

T

TEMAS EMERGENTES EN LOS ESTUDIOS DE GÉNERO

Carlos Fonseca Hernández
María Luisa Quintero Soto
Coordinadores

Miguel Ángel

Porrúa
Las ciencias sociales
Estudios de Género



**CONOCER
PARA DECIDIR**
EN APOYO A LA
INVESTIGACIÓN
ACADÉMICA



**CONOCER
PARA DECIDIR**
EN APOYO A LA
INVESTIGACIÓN
ACADÉMICA

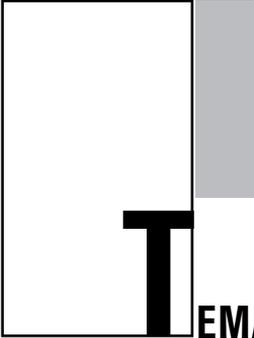
INSTITUCIONES COEDITORAS

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos, A.C.	Secretaría de la Reforma Agraria	Universidad de Occidente
Cámara de Diputados	Gobierno del Estado de Chiapas	Siglo XXI Editores	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
<i>LIX Legislatura</i>	Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa	Simon Fraser University	Universidad Nacional Autónoma de México
<i>LX Legislatura</i>	Ibero-Americánisches Institut	Sociedad Mexicana de Medicina Conductual	<i>Centro de Estudios sobre la Universidad</i>
Centro de Estudios de México	Instituto Federal Electoral	Universidad Anáhuac del Sur	<i>Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades</i>
Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C.	Instituto Iberoamericano para el Fortalecimiento del Poder Legislativo, A.C.	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	<i>Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias</i>
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	Instituto Mexicano de Estrategias	<i>Instituto de Investigaciones Sociológicas</i>	<i>Dirección General de Publicaciones y Formato Editorial</i>
Centro de Investigación y Docencia Económicas	Instituto Tecnológico Autónomo de México	Universidad Autónoma de Aguascalientes	<i>Facultad de Contaduría y Administración</i>
Centro del Tercer Mundo para el Manejo del Agua	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Universidad Autónoma de Baja California	<i>Facultad de Economía</i>
Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales	<i>Campus Ciudad de México</i>	Universidad Autónoma del Estado de México	<i>Facultad de Estudios Superiores Acatlán</i>
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	<i>Campus Estado de México</i>	Universidad Autónoma de Yucatán	<i>Facultad de Estudios Superiores Aragón</i>
<i>Instituto Nacional de Antropología e Historia</i>	<i>Campus Monterrey</i>	Universidad Autónoma de Zacatecas	<i>Instituto de Geografía</i>
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	<i>Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública</i>	<i>Doctorado en Estudios del Desarrollo</i>	<i>Instituto de Investigaciones Económicas</i>
El Colegio de San Luis	Integración para la Democracia Social, APN	Universidad Autónoma Metropolitana	<i>Instituto de Investigaciones Sociales</i>
El Colegio de Sonora	Internacional Socialista	<i>Unidad Azcapotzalco</i>	<i>Programa Universitario de Estudios de Género</i>
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México	Libertad de Información-México, A.C.	<i>Unidad Iztapalapa</i>	<i>Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad</i>
Fundación Colosio, A.C.	Poder Legislativo del Estado de México, LVI Legislatura	<i>Unidad Xochimilco</i>	<i>Seminario de Educación Superior</i>
Fundación Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset	Secretaría de Gobernación	<i>Programa Universitario Integración en las Américas</i>	Universidad Pedagógica Nacional
Fundación Konrad Adenauer, A.C.	<i>Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración</i>	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Universidad Veracruzana
		Universidad de California Santa Cruz	Universitat Autònoma de Barcelona
		Universidad de Colima	
		Universidad de Guadalajara	

Las ciencias sociales
Estudios de Género



Las ciencias sociales
Estudios de Género



TEMAS EMERGENTES EN LOS ESTUDIOS DE GÉNERO

Carlos Fonseca Hernández
María Luisa Quintero Soto
Coordinadores



**CONOCER
PARA DECIDIR**
EN APOYO A LA
INVESTIGACIÓN
ACADÉMICA



MÉXICO • 2008

La H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LX LEGISLATURA,
participa en la coedición de esta obra al
incorporarla a su serie CONOCER PARA DECIDIR

Coeditores de la presente edición
H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LX LEGISLATURA
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Primera edición, diciembre del año 2008

© 2008

CARLOS FONSECA HERNÁNDEZ
MARÍA LUISA QUINTERO SOTO
Coordinadores

© 2008

Por características tipográficas y de diseño editorial
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 978-607-401-062-6

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa
o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar
previamente con la autorización expresa y por escrito
de los editores, en términos de lo así previsto por la Ley
Federal del Derecho de Autor y, en su caso, por los trata-
dos internacionales aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

www.maporrúa.com.mx

Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.

CARLOS FONSECA HERNÁNDEZ
Y MARÍA LUISA QUINTERO SOTO

Introducción

EL PROPÓSITO DE ESTE LIBRO es aportar nuevos resultados de investigaciones sobre las relaciones de género, las formas de relacionarnos entre hombres y mujeres; pero principalmente dar voz al colectivo femenino acerca de temas como el desarrollo sustentable, el bienestar psicológico, la educación, los medios de comunicación, la economía y particularmente cómo se construye la ciudadanía de las mujeres. En forma paralela, también se aborda el tema de las masculinidades, puesto que no se pueden hacer estudios de género si no se incluyen las disertaciones sobre la identidad masculina. Pues lejos de lo que se piensa, la posición permanente de dominador no sólo causa beneficios, sino que incluye muchos trastornos para mantener el poder y mostrar continuamente que se es lo suficientemente hombre.

En esta obra se ha intentado dejar atrás la posición victimista que considera a las mujeres desde una posición pasiva a merced de las condiciones sociales, no como lo que realmente son: agentes de cambio. Aunque es importante reconocer que la responsabilidad de cambiar la sociedad no debe caer exclusivamente en la espalda de las mujeres, la posibilidad de cambiar las condiciones existentes es tarea de todos. No obstante, la participación de las mujeres y su activismo político ha sido fundamental para hacer una crítica al sistema patriarcal. Por otro lado, es importante reconocer que en tiempos de legalización del aborto y de las sociedades de convivencia, la participación de otros grupos oprimidos como las

minorías sexuales, étnicas y religiosas, han favorecido a generar dichas transformaciones.

En el escenario mexicano ha habido determinados sucesos que han matizado el panorama social de los estudios de género. Hasta hace unos cinco años era difícil poder hablar de una ley de acceso para las mujeres a una vida sin violencia; donde se discutiera un término hasta antes desconocido; el desamor como fuente de violencia para las mujeres. Es decir, reconocer el aspecto emotivo de la subjetividad femenina a la que muchas mujeres dan importancia vital. No obstante, no sabemos hasta qué punto considerar el amor como parte medular de la personalidad femenina, sea reafirmar el estereotipo de género. De cualquier forma tener en cuenta mente, cuerpo y corazón en el sistema jurídico es un avance importante y una aportación a la legislación internacional; tal como fue en su momento los derechos sociales de la Constitución mexicana.

Otro evento que cambió el panorama de los derechos humanos y sexuales, fue la entrada en vigor de la Ley de Sociedades de Convivencia, que abrió la posibilidad de que personas del mismo sexo puedan ser reconocidas social y jurídicamente. En este punto hay que señalar que aunque esta ley, como muchas otras, es imperfecta; es un pequeño paso para la obtención de derechos. Si bien, el registro de las sociedades de convivencia no es suficiente para garantizar derechos sucesorios, acceder a créditos hipotecarios compartidos y servicio médico como pareja de un derechohabiente; el grado de la discusión hizo posible reconocer los sectores más reaccionarios de la sociedad que consideran a familias homoparentales y personas con orientación distinta de la heterosexual; como ciudadanos de segunda categoría. Las elecciones presidenciales y locales crearon profundas manifestaciones sociales de inconformidad, donde las mujeres tuvieron una participación importante. Si bien, durante la administración de López Obrador como Jefe de Gobierno del Distrito Federal, no se aprobó la Ley de Sociedades de Convivencia para no afectar su imagen, incumpliendo sus promesas electorales; la aprobación de la ley enuncia que los derechos humanos no tienen partido político.

Un tema que sigue causando escozor entre la sociedad mexicana es la legalización del aborto. Aunque se demuestra que México continúa atrasado en la lucha por la igualdad, el simple hecho de pretender echar atrás la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo, es una muestra de que los factores reales de poder ven perdidos sus intereses económicos. México es el segundo país católico en el mundo, después de Brasil, con más de 80 millones de fieles. El hecho de darles a las mujeres el derecho al control de su propio cuerpo afecta al sistema patriarcal eclesiástico y económico que deja de proveer la mano de obra barata necesaria para preservar la desigualdad.

También enfatizar que México no es un país laico que separa la Iglesia del Estado, y que la Guerra de Reforma fue inútil; puesto que la injerencia del Vaticano en este tema ha sido latente, violando la soberanía nacional. También demuestra que la Comisión Nacional de Derechos Humanos actúa por consigna, sin autonomía y sin responsabilidad social. ¿Quién nos defiende de nuestros defensores?, ¿cómo evitar que la Comisión Nacional de Derechos Humanos pueda volver a encubrir la violación y asesinato de una mujer indígena de 70 años a manos de miembros del ejército?, ¿cómo lograr que el ombudsman mexicano no actúe bajo consigna y promueva la anticonstitucionalidad de la ley despojando a las mujeres del derecho a no parir? Realmente no es un tema fácil, pues al igual que los detractores que promueven el derecho a la vida, también defendemos el derecho a la información y a la prevención para que no sea necesario llegar al aborto. Para ello se requiere tener acceso a los preservativos y a los métodos de planificación familiar; pero principalmente a la educación sexual. Es mejor prevenir el aborto que realizar operaciones que pongan en riesgo la salud femenina.

Aunque es importante reconocer que esta ley va dirigida no a las mujeres con posibilidades económicas que pueden realizarse un aborto en clínicas privadas; sino a las miles de mujeres pobres que no pueden acceder a la sanidad privada. Es importante enfatizar que los embarazos de hijos no deseados, tendrían que ser responsabilidad también de los hombres, pero en México, el grado de abandono de esos hijos es sumamente alto. Por ello volvemos

a reiterar la necesidad de la prevención en todos los niveles, en todas las clases, en todas las subculturas.

Como vemos, los temas emergentes del problema de género en México son sumamente complejos y cambiantes. Este libro es una muestra de ello, ya que se abordan artículos con diferentes temáticas. Empezamos con el artículo de Carlos Fonseca quien analiza las aportaciones de diversos autores en torno a la construcción cultural de la categoría de género, bajo un imaginario colectivo de lo que debe ser un “hombre” y una “mujer”. Enfatiza que el movimiento de las mujeres es la *diferencia de género*, tratando de liberarse de la dominación masculina, dentro de la lógica de sujeto autónomo con igualdad de derechos y protagonista de la historia tanto individual como colectiva.

En el capítulo elaborado por María Luisa Quintero y Carlos Fonseca se plantea que las desigualdades de género que tienen las mujeres pobres y sus familias también se expresan en los procesos de urbanización, dado que se puede observar la precariedad de las condiciones habitacionales, poca seguridad, alteraciones en la calidad ambiental, insuficiente y mala calidad en el equipamiento y los servicios que se proporcionan.

En el trabajo de Maribel Pimentel y Dayana Luna se pretende recuperar algunas discusiones actuales entorno al lugar social de las mujeres con respecto a la organización comunitaria, la toma de decisiones y su posibilidad como actor social en el mejoramiento de su calidad de vida. Las autoras señalan que la participación activa de las mujeres en los asuntos sociales, económicos y políticos, su capacidad de negociación en los ámbitos de la educación y la salud, su injerencia en la libre elección en el plano de lo familiar, la pareja y su sexualidad; están supeditados a la construcción de su identidad como *sujeto de derecho* materializado en su vida cotidiana. En su estudio presentan la discusión teórica previa a una intervención en la fase de diagnóstico, sobre las vivencias de mujeres jornaleras agrícolas, cuyos procesos de vida, siempre dinámicos y cambiantes, caracterizan a grupos de familias nómadas que transitan cada ciclo agrícola de una ciudad a otra, de una cultura a otra.

Jorge García discute teóricamente cómo se construye la masculinidad en los jóvenes, apareciendo ideales de lo que debe ser el

hombre: proveedor, protector y caballeroso, aunque en su vida cotidiana muchas de estas características no las asumen debido a la vinculación que existe con la organización económica mundial y su incidencia en la construcción de su identidad. Los hombres por tanto, presentan situaciones de conflicto ya que alcanzar el ideal de hombre se hace más complejo, y en donde la violencia adquiere mayor significado en la masculinidad.

Lilia Zavala analiza la opinión de los jóvenes universitarios que cursan la licenciatura en trabajo social en la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, desde la perspectiva de género, en relación con lo que significa ser hombre y ser mujer. El estudio es de tipo exploratorio, se presentan resultados preliminares a partir del análisis de la información de los cuestionarios aplicados a generaciones de alumnos de la licenciatura en trabajo social, cabe señalar que la mayoría de las entrevistadas son mujeres procedentes de municipios diversos del estado de Hidalgo e incluso del Estado de México. Explorar la opinión de los universitarios acerca de las diferencias entre las actividades sociales entre ambos géneros, anotando las razones que creen, explican dichas diferencias, centrándose en seis aspectos básicos: trabajo doméstico, ingresos económicos, jefas de hogar, violencia y maltrato hacia la mujer y expresión de emociones.

Verónica Vázquez y María Eugenia Chávez presentan un estudio elaborado con los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chapingo, donde resaltan el papel que tienen los chismes entorno al cuerpo y la sexualidad y cómo influyen éstos en la elaboración de sus identidades; para ello retoman la visión foucaultiana del lenguaje y del poder. Concluyen que el cuerpo femenino es el arma para seducir, sin embargo el ejercicio sexual sin culpabilidad por parte de las mujeres jóvenes mexicanas son todavía muy incipientes.

Rosario Guzmán investiga sobre cómo se presentan los condicionamientos ideológicos y de género al iniciar las relaciones amorosas y de qué manera se acentúan los obstáculos para que dichas relaciones sean más estables. La autora presenta las diferentes fases del amor: enamoramiento, seducción, el amor, fusión,

separación y desamor. Indica que la pareja atraviesa por distintos momentos y en esta interacción es posible establecer un equilibrio siempre y cuando tanto hombres y mujeres estén dispuestos a replantear los roles que tradicionalmente se les ha asignado en la sociedad.

Carlos Fonseca Hernández, María Luisa Quintero, realizaron un estudio entre jóvenes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en las carreras de psicología, enfermería, medicina, odontología y nutrición para establecer el grado de violencia física, verbal, psicológica y económica por la que atraviesan las mujeres, en donde el dominio masculino legitima el uso de la fuerza, predominando una visión androcéntrica.

María Elena Guzmán, Gilda Gómez, Rubén García, y Juan Patricio Martínez, indagaron sobre las prácticas de crianza relacionadas con la alimentación y el estado nutricional de mujeres y sus hijos de cuatro años y menores, habitantes de una comunidad rural del estado de Hidalgo, discuten conceptos fundamentales como nutrición, salud, centrándose como eje de análisis en las mujeres, ya que por su función tradicional son “cuidadoras” y responsables de la salud y la alimentación de la familia.

Rosalinda Guadarrama muestra el cociente de relación de la depresión, con respecto a la anorexia nerviosa y la bulimia nerviosa en hombres. Para lo cual se contó con una muestra no probabilística de tipo propositivo compuesta por 114 estudiantes de preparatoria, residentes del sur del Estado de México. Aplicándose los instrumentos de actitudes hacia la alimentación, el test de bulit y el test de depresión de Beck. Observó que la depresión se relacionó de manera positiva y moderada, tanto con la bulimia como con la anorexia nerviosa. Lo que indica que si bien no es una condicionante el trastorno alimentario de la depresión, sí existen casos en los que ambas se presentan, lo cual complica más el estado emocional y de salud mental que tiene el hombre. Mostrando con ello que no solamente las mujeres presentan dichos trastornos, como se había manejado hasta hace tiempo, sino que el hombre es hoy también susceptible tanto a los medios de comu-

nicación como a mostrar emociones y comportamientos que social y culturalmente no se le permitían.

Jorge Gómez plantea que por medio de las construcciones culturales, políticas y económicas se han generado estándares de *deber ser, estereotipos maquínicos* que se reproducen en el encuentro entre sujetos. Aquellas que se sienten mujer, aquellos que sienten hombre, son el resultado de propuestas culturales específicas; pero la discusión se centra en cómo la estereotipia de lo hombre y lo mujer, permean el encuentro en la población en general: gay, lesbiana, bisexual, queer, transexual, intersex, heterosexual, etcétera. Los discursos del Estado y de los medios de comunicación masiva plantean “recuperar los valores”, “los núcleos familiares”, pero la propuesta discursiva muestra claramente la *promesa de la monogamia* como elemento fundamental de la relación y el encuentro humano.

Azul Kikey Castelli reflexiona sobre la función que tienen los medios de comunicación, ya sea la televisión, la radio, el cine, medios impresos o Internet en los niños y niñas. Hoy día la información mediática ha aumentado, transmitiendo imágenes, sonidos, conceptos que influyen en la construcción de la identidad, sobre la noción de género, clase, raza, entre otros. Las representaciones mediáticas producen significados por medio de los cuales se da sentido a la experiencia personal y al rol social.

Carmen E. Aguilar habla del uso de Internet como influencia de la percepción de la sexualidad y el erotismo en sus consultantes. La relación que existe entre la sociedad e Internet y cómo éste llega a distorsionar las conceptualizaciones eróticas de la sociedad, son las bases fundamentales de las que parte esta investigación en proceso. Se aborda la temática del erotismo a través de los *sex media* que representan los efectos que tienen elementos mediáticos como la pornografía, el manga y el cibersexo. Además se abre la reflexión con respecto a una nueva perspectiva denominada ciberfeminismo, donde se plantea el uso que se da de la red con respecto al género, así como la inserción de nuevos espacios que presentan temas relacionados con masculinidades y Teoría Queer y cómo toda esta información interviene en la forma en que

se conciben las diferentes maneras de ser gay o lesbiana, bisexual y de los transgéneros.

Elisa Bertha Velásquez aborda de manera interesante las teorías de la imagen y las interpretaciones del psicoanálisis, aplicándolo a la relación que guarda el ojo con la mirada y sus efectos, además de analizar la mirada masculina en el cuerpo de las mujeres. Menciona que en la dinámica de relaciones, la mujer funciona como imagen y el hombre como portador de la mirada, siendo la mujer la pantalla que refleja el deseo masculino.

Rosario Guzmán medita sobre las vivencias de los niños y las niñas de Morelia en 1937 que ingresan a un albergue o internado resaltando que sus vivencias han delimitado su vida actual y futura. En su trabajo señala el papel que tienen las instituciones públicas y privadas para hacer más eficientes sus servicios. Los niños al ser separados de sus padres alteran sus lazos familiares, por lo que la autora pretende sensibilizar sobre las consecuencias de este tipo de procesos, para que la asistencia social sea más acorde con las demandas, derechos y requerimientos de los niñas y niños, los cuales muestran una gran vulnerabilidad al sufrir violencia, abuso, abandono, etcétera.

Guitté Hartog menciona que construir un mundo más equilibrado y más sano donde las mujeres y los hombres sean cómplices y liberados de sus corsetes de género es desafiar el poder patriarcal, una verdad naturalizada considerada como universal que se infiltra y reproduce en nuestras culturas, instituciones, relaciones interpersonales, mentes y sentimientos. En este proyecto fundamental de fomentar una justicia social, los obstáculos son todavía numerosos. A pesar del camino ya recorrido para que responsabilidades, oportunidades y libertades en estas sociedades nuestras no sean sesgadas por la discriminación de género y contaminadas por la violencia, quedan grandes desafíos por afrontar. Principalmente, la dificultad de pensar las relaciones humanas fuera de un concepto de dominación-sumisión, de mercantilización, de un ambiente competitivo, de morbo y de cinismo que genera una cierta complacencia con la injusticia social y el malestar humano. Crear y promover nuevas formas de coalición y de convivencia, proponer

una nueva ética que dignifique la diversidad humana y su bienestar, así como cuestionar el oscurantismo intelectual, aparecen como tres grandes estrategias para las mujeres y los hombres que se aventuran fuera de los anticuados senderos conocidos para abrirse a nuevos horizontes en el camino de la igualdad de género.

Dora M. Sangerman-Jarquín y Karla Ramírez-Sangerman presentan una serie de reflexiones acerca de la violencia de género y ponen en la mesa de debate las implicaciones que ha tenido este fenómeno en el ámbito social, las relaciones de género, poder y desigualdad, y cómo ha afectado el desarrollo de las mujeres. La violencia es quizá uno de los actos más detestables que cada vez se ha agudizado en nuestros tiempos, que afecta en gran medida a mujeres, ancianas, adolescentes, niños(as), actos que deben ser cuestionados y atendidos desde las esferas económica, política y social. Abordan los diversos tipos de violencia: verbal, psicoemocional, económica, física y sexual. Resaltan que es tan cotidiana la violencia que no es fácil detectar su trascendencia social, y es tan invisible y silenciosa, que desencadenan la violencia intrafamiliar.

Consuelo Díaz analiza *grosso modo* el rol de la mujer en diversos ámbitos sociales y la discriminación que enfrenta en el campo laboral al negársele las oportunidades de crecimiento, capacitación y experiencia para acceder a puestos de alto nivel. Así como la diferencia desfavorable de sueldos entre hombres y mujeres por el desempeño de responsabilidades iguales. Asimismo, se señala el papel secundario que desempeñan muchas mujeres en las relaciones de pareja y al interior de la familia, al ser controladas y dominadas por su pareja, fenómeno que se expande a todos los campos sociales, políticos, culturales y económicos, afectando el desarrollo nacional.

Luz Dolores González presenta un estudio sobre el municipio de Nezahualcóyotl, indicando que la incorporación de la fuerza de trabajo femenina se da en el sector servicios, que le permiten combinar el doble papel que desempeña como ama de casa y como sostén principal o no, de un hogar. Sobresale en esta investigación que la mujer busca empleos flexibles y con tiempos parciales, que son mal remunerados.

Nohora Beatriz Guzmán estudia cómo el ejido es una estructura agraria que data de la Revolución y a través de la cual se benefició al campesino mexicano. Morelos fue el estado de la República donde se fraccionaron más rápidamente y en mayor porcentaje los latifundios, en ejidos. Y desde sus inicios los derechos legales y por ende la estructura administrativa estuvieron en manos de los hombres. Sin embargo, la mano de obra femenina y la presencia de ésta en el ejido jugó un papel central en torno a la unidad de las estructuras familiares. En la medida que los derechos sociales, económicos y políticos de las mujeres se han reconocido por el Estado mexicano, éstas han podido participar de manera directa en la toma de decisiones en el ejido.

Dora M. Sangerman-Jarquín expone cuál es la posición de las mujeres rurales en la educación. Asimismo, investiga cómo influye la condición de acceso de las mujeres a la educación. Comenta que la educación es un asunto prioritario para el desarrollo del país. Si bien el analfabetismo ha disminuido en términos generales, no es precisamente la población femenina la que se ha visto favorecida y mucho menos las mujeres rurales. Las mujeres analfabetas que viven en los estados de la República más atrasados como Chiapas, Guerrero y Oaxaca va de 20 a 30 por ciento a los que se le suma el estado de Hidalgo, además de tener la mayor parte de habitantes de las zonas rurales y mano de obra que recibe más bajos ingresos. Las mujeres en general, y las rurales en particular, se han visto marginadas y afectadas por el proceso de globalización: educación, trabajo en la esfera pública y privada, capacitación, salarios, servicios de salud, crédito, acceso a la tierra, cultura, arte, etcétera, a ello hay que sumarle los “dogmas, mitos, prejuicios, androcentrismo, machismo, misoginia y la perpetuación patriarcal”. La ausencia del análisis de género en la educación no se limita al acceso de la población a estructuras formales de educación: donde patrones diferenciales de atención escolar para jóvenes y niñas, encuentran diferencias en la actuación escolar tempranas deserciones, las niñas abandonan los estudios al término de cada ciclo escolar; deserción escolar y eficiencia terminal demuestran estas desigualdades en las comunidades rurales.

Óscar Rogelio Caloca y Nohemi Briseño meditan sobre la pobreza en que viven las mujeres del D.F. específicamente en las delegaciones de Xochimilco y Milpa Alta. Para los autores la pobreza ha reducido las capacidades de las mujeres para lograr la satisfacción de sus necesidades mínimas, por lo que hablan de un proceso de feminización de la pobreza. Establecen una relación entre las remuneraciones salariales de las mujeres y las condiciones de la vivienda, enfatizando sus estudios a nivel del hogar.

María de la Luz Macías utiliza la perspectiva de género para estudiar en forma metodológica cómo y en qué condiciones se da la participación productiva de las mujeres en las microempresas del municipio de Nezahualcóyotl. Concluye que la contratación de las mujeres se ha caracterizado por tener contratos temporales, flexibilidad en el número de horas trabajadas, la reducción en las prestaciones, entre otros. Los salarios de las mujeres son inferiores a los de los hombres por ocupaciones iguales o similares.

Rosa María Valles realiza un estudio minucioso sobre el trabajo de parto de las mujeres en el medio rural, vinculando la trascendencia que tienen los programas y las políticas de asistencia social, aunado con procesos de capacitación al interior de sus comunidades, retomando los conocimientos que tienen las parteras. Indica que muchos de los programas que son aplicados tanto en áreas urbanas como rurales, por diferentes instituciones, han presentado complicaciones maternas, como desgarres perineales, infección por desgarres, sangrado abundante durante el posparto e infección puerperal y muerte. En el caso de las complicaciones neonatales se presenta conjuntivitis, neumonía, traumatismos obstétricos y muerte.

Aproximación teórica sobre la construcción cultural del género

*Nosotras hemos sufrido tres veces más.
Uno: por ser mujeres, de por sí las mujeres no tenemos
las mismas oportunidades que los hombres.
Dos: por ser mujer indígena, sufrimos la marginación
y la discriminación y no nos han dado nuestro derecho.
Tres: por ser mujer pobre, es porque no tenemos alimentación,
no tenemos buena casa, no tenemos servicio de salud,
no tenemos estudios y sobrevivimos en la miseria.*

Subcomandanta Esther del EZLN,
Cámara de Diputados, México, 2001

LA SUBORDINACIÓN DE LAS MUJERES Y LA HETEROSEXUALIDAD OBLIGATORIA

EL GÉNERO ES ENTENDIDO como el resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres. Mediante la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas. En nuestra cultura, a las mujeres se les capacita para convertirse en amas de casa, madres y reproductoras de los valores sociales; sujetas al ámbito privado y a la dependencia económica y afectiva por parte de los hombres. Justificando su existencia como complemento de los hombres. En cambio, a los varones, se les adiestra para ser padres proveedores en un complejo sistema de “familia heterosexual” basado en una marcada desigualdad de relaciones de poder; desenvolviéndose en el ámbito público y legitimando su autoridad a través de la violencia. Rich¹ sostiene que la heterosexualidad es una imposición sobre las mujeres para garantizar a los hombres el acceso físico, económico y social. Esta apropiación suministra a los hombres un modo de producción doméstico, que

* Profesor-investigador de la Unidad Académica Profesional UAP Netzahualcóyotl-UAEM, Universidad Autónoma del Estado de México.

¹ A. Rich, “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana”, *Duoda*, núm. 10, 1996.

consiste en labores de cuidado, servicio y subordinación; e incluso es una aproximación para la propia sexualidad de las mujeres a través de su cuerpo, a través de la normativa social del uso de los placeres y los propios cuerpos. Chodorow² argumenta que la heterosexualidad no es una preferencia; es una obligatoriedad que separa lo erótico de lo emotivo, como consecuencia del tácito contrato de condiciones desiguales. Ya que todo lo que conocemos como *hombre* y todo lo que conocemos como *mujer*, no consiste en atributos predominantemente naturales, sino que se trata en gran parte de construcciones culturales, esta serie de construcciones culturales, que para Gerda Lerner³ “es un disfraz, una camisa de fuerza en la que hombres y mujeres bailan su desigual danza”.

En consecuencia, los estudios de género afirman que tanto la masculinidad como la feminidad, no son más que construcciones culturales, consecuencia de un desarrollo histórico de categorías más valoradas que otras. Que, además, son resultado de un proceso psicológico individual de identificación con tales categorías impuestas por el sistema de poder entre los sexos. Pateman define el “contrato sexual” como el sometimiento de los varones sobre la base de la naturaleza. Observando que la voluntad del marido debe prevalecer en el hogar porque según el mito es el más “capaz y el más fuerte” –ejemplificándose en el lema “las esposas a sus maridos”. El poder paternal se da en el ámbito privado en la familia, pero también en el ámbito público de la sociedad, que convierte a los hombres en portadores de la ciudadanía. Pateman insiste en que la principal preocupación del feminismo está en deslindar el poder político del poder paternal.⁴ Rivera Garretas⁵ encuentra en el contrato sexual una pérdida importante de soberanía sobre sí y sobre el mundo. El modelo heterosexual, que debería llamarse ortodoxia sexual, pues en sentido literal hetero, significa diferencia, diversidad, pluralismo y claramente se ve que es todo lo contrario; y ortodoxia se emplea en un sentido más cerrado, de carácter

² N. Chodorow, *El ejercicio de la maternidad*, Gedisa, 1978.

³ Citada por Rich, *op. cit.*

⁴ C. Pateman, *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos, 1995.

⁵ M. Rivera Garretas, *Nombrar el mundo en femenino*, Barcelona, Icaria, 1994.

más normativo, prescriptivo y regulador. Bien, el modelo de ortodoxia sexual espera de las mujeres un modelo de sexualidad reproductiva como único modelo enmarcado en la heterosexualidad obligatoria. Llamada por Rivera Garretas “modo de producción doméstico”.

Gayle Rubin⁶ advierte que el sistema sexual está establecido por una jerarquía en la cual la sexualidad buena es procreadora, dentro del matrimonio, en la privacidad, sin intercambio económico y entre personas de distinto sexo. En cambio, la legitimidad de la sexualidad va desapareciendo gradualmente desde comportamientos sexuales de parejas heterosexuales en unión libre, entre personas de diferentes edades, gays en pareja, por intercambio de dinero, quienes realizan conductas sexuales al aire libre, en saunas, con prácticas sadomasoquistas, con lazos de consanguinidad, fetichistas, travestís. Y finalmente los transexuales quienes se consideran ejemplo de la sexualidad más “mala” puesto que se sublevan contra las leyes del sexo, del género y de la “naturaleza biológica”.

La teoría feminista ejemplifica desde diferentes aspectos los roles sociales que se derivan de categorías que se articulan en el binarismo masculino/femenino, público/privado, placer/peligro, igualdad/opresión. El análisis de la nomenclatura sexual ha conducido a un análisis de las estructuras de género. De esta manera, tanto la homosexualidad como la masculinidad, son construcciones culturales bajo preceptos y mitos no siempre acercados a un conocimiento objetivo. La formación cultural de los roles de género divide en dos polos totalmente excluyentes a los seres humanos por atributos biológicos, generando a su vez, pautas de comportamiento, presentación pública y roles sociales asociados a los hombres o a las mujeres. De tal forma, la masculinidad y la feminidad son construidas socialmente bajo un imaginario colectivo de lo que debe ser un “hombre” y una “mujer”.

⁶Gayle Rubin, “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”, en Carole S. Vance (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Madrid, Talasa, 1989.

LA DOMINACIÓN MASCULINA
Y LA REPRESENTACIÓN ANDROCÉNTRICA DEL MUNDO

FOX KELLER⁷ encuentra en el mito masculino una asociación de características que se reducen en un principio de supremacía sobre el concepto femenino. También dice que la categoría de *masculino* está relacionada con autonomía, separación y distancia. En este sentido la heterosexualidad propone un hombre autónomo, que no muestre sentimientos, que sea el hombre proveedor, distante de sus emociones. Otro enfoque que propone esta autora es un absoluto y contundente rechazo a los factores biológicos entre hombres y mujeres, con ello pretende romper las diferencias entre los sexos; principio retomado por el activismo transexual que defiende la frase “Biología no es destino”.⁸ Asimismo argumenta que la identidad de género está definida culturalmente por la negación de aquello que nunca puede parecer femenino, con la separación de la madre, la desidentificación con la figura materna.

El feminismo ha tenido el logro de cuestionar el poder hegemónico de los hombres en el terreno de la sexualidad, la política e incluso la ciencia. Por ejemplo, debería tomarse con sospecha que toda la literatura científica sea escrita por hombres heterosexuales de raza blanca en países desarrollados. Sandra Harding⁹ centra su estudio en equidad y justicia, revela los sesgos en la tradicional investigación científica y pone a la luz el uso y abuso de la ciencia a través de la historia. De ver cómo la moral judeocristiana se ha colado dentro de disciplinas como la biología, las ciencias sociales y la tecnología. La epistemología feminista ha aportado interesantes argumentos sobre la dominación de las mujeres, que a su vez es también dominación para otros grupos marginados, quienes han soportado las dicotomías que marginan y excluyen del poder, la ciencia, la visibilidad y la política. Las opresiones de género revelan los viejos sistemas y las estructuras de poder, sin embargo, existen otros despotismos como la *clase* y la *raza*. Harding

⁷Evelyn Fox Keller, *Reflexiones sobre género y ciencia*, Valenciana, Alfons el Magnanim, 1991.

⁸Leslie Feinberg, *Transgender warriors*, Boston, Beacon Press, 1996.

⁹Sandra Harding, *Ciencia y feminismo*, Madrid, Morata (ed. orig. 1993), 1996.

revela el caso de una mujer negra que le pregunta a una mujer blanca –¿qué miras cuando te miras al espejo?–, la mujer contesta –veo una mujer y la mujer negra contesta tristemente –yo veo una negra.

Evelyn Hammonds¹⁰ denuncia la ausencia de mujeres dentro de la ciencia y la explica bajo el estereotipo de asociar intelecto y razón al género masculino y emociones al femenino. Donde si había interés de alguna mujer en participar en la ciencia, eran tachadas de ser culturalmente anómalas y marginadas, seres antinaturales, puesto que el modelo femenino está asociado con la naturaleza a la que hay que descubrir, y el masculino al descubridor, de esa naturaleza. Para Hammonds, el papel de las lesbianas es parecido al de las mujeres en la ciencia, seres humanos anómalos y antinaturales que están equivocados, la invisibilidad social de las lesbianas se explica por la ausencia e invisibilidad de las mujeres en la esfera pública, si las mujeres no existen, las lesbianas menos. Hammonds denuncia que la ciencia y sus planteamientos no han servido para mejorar los problemas sociales. Pretende reducir el poder de la ciencia en los contextos académicos e institucionales y estudiar a fondo para reformular la teoría de la ciencia. La naturaleza es inseparable de la cultura, y el sujeto del objeto. La característica fundamental de la vida y la materia es la interacción, y la reciprocidad; más que el dominio o la invasión, encontrándose fluidez a la vida, aceptándose la diferencia y el cambio, la fusión y la interacción.

María de los Ángeles Durán¹¹ observa una clara relación de poder entre varones y mujeres. El sistema de género entrena a los varones para la jerarquización y la adopción de papeles formales, en cambio a las mujeres las alecciona para la socialización y para asumir papeles informales de tipo familiar y afectivo. Durán hace una aproximación de la comunidad científica al llamar a los “otros”, los que critican la ciencia, su metodología, sus sesgos, sus impli-

¹⁰Evelyn Hammonds, “¿Existe una ciencia feminista?”, en Teresa Ortiz Gómez y Gloria Becerra Conde, *Mujeres de ciencia, mujer, feminismo y ciencias naturales, experimentales y tecnológicas*, Granada, FEMINAE, Universidad de Granada, 1996.

¹¹María de los Ángeles Durán, *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*, Madrid, CIS, 1996.

caciones y sus intereses de anticientíficos, de llamar a los trabajos de contrastación de ideas como anticiencia. El sistema de poder no permite diferencias. Entonces, en palabras de Durán, “ciencia, ¿para quién?”, nos tranquilizaría si la respuesta fuera “ciencia para todos”, pero no es así, no es ciencia para la mayoría, entre ellas las mujeres y las mal llamadas “minorías”.

Para MacKinnon (1995), el significado sexual se conforma de las relaciones sociales de poder en el mundo. De acuerdo con este autor *permitido/no permitido* es el patrón básico del sistema sexual. Por consiguiente, sexual significa que dicha sexualidad es buena, natural, sana, positiva, apropiada, placentera, saludable, noble, propia, que debe aprobarse y expresarse. Asimismo, el aparato de control, se divide en *restricción, represión y peligro*, por una parte, y *placer y acción* por la otra. A través de las cuales, se separa al hombre y a la mujer en la heterosexualidad, al activo y pasivo en el homosexualismo y lesbianismo, y al amo y esclavo en el sadomasoquismo,¹² y al mismo tiempo formula la dicotomía *público/privado*, en el que las otras sexualidades sólo puedan ser aceptadas fuera de la vista pública. El eslogan del feminismo “hacer público lo privado convirtiéndolo en político” contribuye a dejar el estado de invisibilidad que margina a la *otredad*.

I.M. Young¹³ propone el concepto de ámbito heterogéneo para promover una política de inclusión, subrayando la importancia de reformular los conceptos de público y privado y al mismo tiempo negar una división social entre las esferas públicas y privada. También concibe el concepto de “rebelión contra la feminidad”, en la cual las reivindicaciones de las mujeres demandan la misma igualdad de oportunidades que tienen los hombres y aborda el tema de identidad ciudadana entre hombres y mujeres para lograr la equiparación real entre los géneros. Para Young, heterogéneo significa reconocer las diferencias, aunque tal vez no se comprendan del todo. Y el concepto de ámbito heterogéneo implica, de acuerdo con este autor, dos principios políticos: I. que ninguna persona, acción o aspecto de su vida debería ser forzada

¹²C.A. MacKinnon, *Hacia una teoría feminista del Estado*, Valencia, Cátedra, 1995.

¹³I.M. Young, *La justicia y la política de la diferencia*, Madrid, Cátedra, 2000.

a la privacidad, y 2. no debería permitirse que ninguna institución o práctica social sea excluida de la expresión y la discusión pública.

Arranz¹⁴ denuncia la incorrecta e injusta administración de la ley como resultado de una parcial y androcéntrica concepción de la ciudadanía. En la cual la teoría política representa un espacio ajeno, construido para excluir a las mujeres. Arranz sostiene que mediante el mito del “más fuerte y capaz”, el hombre blanco, occidental, heterosexual burgués y de mediana edad, excluye a las mujeres, y por ende a los otros, del estatus de “individuo”; y al mismo tiempo de la participación en la vida pública, de la igualdad, del consenso y la convención. Para Barry (1988) la condena de las mujeres a la discriminación, al silencio y a la marginación, también puede conducir al suicidio o a la prostitución, asimismo sostiene que en lugares donde la discriminación sexual ofrece escasas oportunidades de empleo y se les impide el acceso a los estudios, es muy probable que su alternativa sea la prostitución.¹⁵ Arranz advierte que la necesidad de cambio radica en crear un nuevo lenguaje común de propósitos y aspiraciones. Transformando el “quiero” en “tengo derecho a”. La crítica feminista sobre la ciudadanía está dirigida hacia los postulados más relevantes de la tradición, sobre los fundamentos ideológicos que predominan esta posición: la libertad e igualdad del individuo. En este sentido, los hombres se consideran con la capacidad de representar el mundo y la humanidad con una subjetividad desprovista del género, y a las mujeres se les consideran las “otras”, dependientes de los hombres. La forma abstracta de concebir al individuo, es el sujeto varón, blanco y heterosexual, propietario de su persona, aislado de todas sus relaciones, bien familiares, bien con sus semejantes. Mientras que el espacio habitado por las mujeres, será el espacio opuesto, el de la familia, donde se dan los vínculos naturales de sentimientos y de consanguinidad. Por lo que el deseo de las mujeres de ser ciudadanas de compleja consecución, precisamente por su condición de mujeres, por estar en una paradójica y contradictoria relación con la ciudadanía.

¹⁴F. Arranz (ed.), *Políticas públicas a favor de las mujeres*, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas/Al-mudayna, 2000.

¹⁵K. Barry, *Esclavitud sexual de las mujeres*, Barcelona, La Sal, 1988.

Según Arranz, para que las mujeres puedan llegar a ser ciudadanas, esto es, autónomas, iguales, aunque seres sexualmente diferentes de los hombres, es preciso someter una radical transformación tanto a la teoría como a la práctica democrática. El punto de partida de la desigualdad en el acceso a la ciudadanía estaría no sólo en la invisibilidad económica y social de las actividades productivas de la mujer, como el trabajo doméstico y la crianza de los hijos, sino en el estatus de dependencia del varón y del dominio familiar. Finalmente, Arranz observa que el Estado no sólo es visto como patriarca general, sino como agente estratificador del género; que al mismo tiempo, también podría ser un posible aliado para la liberación de las mujeres. En este sentido la autora cuestiona: ¿cómo sería la situación de las mujeres españolas, si España no hubiera entrado a la Unión Europea, que como requisito exigió para su integración, políticas de igualdad de género?

LA MULTIPLICIDAD DEL CONCEPTO MUJER: LAS IDENTIDADES FRAGMENTADAS

UNA APORTACIÓN esencial de la teoría feminista se encuentra en Haraway¹⁶ quien pretende desaparecer esos turbadores dualismos como yo/otro, mente/cuerpo, realidad/apariencia, activo/pasivo, bien/mal, realidad/ilusión, dios/hombre; mediante la transformación de las estructuras dicotómicas por un *continuum* de deseos e identidades que den paso a la reinención de la naturaleza del yo. Haraway propone los *cyborgs*, que somos nosotros mismos en un mundo sin géneros, sin génesis y quizá sin fin. Según ésta el yo es aquel que no puede ser dominado, que al estar consciente de la dominación por parte del otro, le proporciona autonomía. Ser Uno es ser autónomo, poderoso, más aún, ser otro es ser múltiple sin límites claros. Uno es muy poco, pero dos son demasiado. Dentro del argumento de Haraway existen identidades fracturadas en los términos, mujer, gay o transexual, ya que no existe un solo adjetivo para definir mujer, pues existen contradicciones par-

¹⁶D. Haraway, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Valencia, Cátedra, 1995.

ciales ya que no es lo mismo mujer blanca, que de color, chicana, de clase alta o baja, asiática, seropositiva, soltera, madre, etcétera. Pretender la unidad es muy difícil, según Haraway, puesto que los intereses de cada colectivo son tan diferentes que la inocencia y la victimación ya han hecho mucho daño.

Para Haraway, al igual que la raza, el sexo es una formación *imaginaria* que se produce en realidad. Desde Haraway la lucha clave busca la destrucción del sistema social de la sexualidad porque el “sexo” es la categoría política naturalizada en la que se basa la sociedad heterosexual. En el mismo sentido Butler más que proponer una cultura no heterosexual, concibe una sociedad sin sexo, argumentando que el sexo, al igual que la clase, es un constructo que debe ser depuesto inevitablemente. Para que desde entonces, el género, como un proyecto tácito, deje de renovarse en los términos corpóreos de uno mismo a través de una historia cultural ancestral.¹⁷

En resumen, la idea clave del movimiento de las mujeres es la *diferencia de género*, tratando de liberarse de la dominación masculina, dentro de la lógica de sujeto autónomo con igualdad de derechos y protagonista de la historia tanto individual como colectiva. Sin embargo, esta idea ha sido analizada desde diferentes ángulos. E. Casado¹⁸ revela que para el feminismo marxista,¹⁹ la construcción social del sistema de género se basa en la división sexual del trabajo, tanto en su vertiente productiva como reproductiva, que conlleva a la separación entre ámbito público y privado. Las feministas radicales,²⁰ en cambio, van más lejos al afirmar que la familia es el núcleo fundamental de la opresión de género, planteando al igual que el feminismo cultural; que la sexualidad es el ámbito productor de ordenamiento y jerarquización social. Este acercamiento se deriva del construccionismo social y el determinismo biológico; ya que parten de la premisa de que la sexualidad

¹⁷J. Butler, “Variaciones sobre sexo y género. Beauvoir, Witting y Foucault”, en Benhabib, S & D., 1990.

¹⁸E. Casado Aparicio, “A vueltas con el sujeto del feminismo”, en *Política y Sociedad*, núm. 30, enero-abril, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1999.

¹⁹Algunos ejemplos: Z. Eisenstein, S. Rowbotham o H. Hartmann.

²⁰Por ejemplo: K. Millet, S. Firestone o C. Delphy.

masculina y la femenina son radicalmente diferentes. E. Casado señala que el debate de los años sesenta se centra en el *feminismo de la diferencia* frente al *feminismo de la igualdad*. En la primera, se reclama la diferencia femenina, ontológica, frente a los prejuicios de la identidad masculina a lo largo de la historia. En la segunda, la subordinación de la mujer se explica por procesos socioculturales de constitución del género a partir de un mito puramente biológico. Esta concepción, es para Casado, moderna en el sentido que construye un sujeto claramente político que pretende alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres; profundizando en la meta de igualdad, libertad y fraternidad.

Aunque la teoría feminista aporta interesantes argumentos sobre la opresión de las mujeres, también muestra algunas limitaciones. Una crítica al feminismo es la apropiación de los estudios de género como “estudios de mujeres” centrando sus exploraciones únicamente en los efectos devastadores del patriarcado sobre éstas, observando un claro enfoque de victimismo: mujeres víctimas del patriarcado, esclavas sexuales, forzadas a parir, al cuidado y a la reproducción; trabajadoras con menores ingresos económicos y oportunidades de desarrollo profesional; acosadas sexualmente, víctimas de la prostitución, del desempleo, de sus maridos, sus padres y del sistema. Este factor victimista no permite emprender acciones de empoderamiento entre las propias mujeres, en parte porque no se conoce la contraparte, el hombre. Los estudios de género no sesgados incluirían aspectos como la naturaleza de la masculinidad y los efectos devastadores del machismo sobre los propios hombres. En definitiva, conocer la condición masculina, no serviría sólo a los hombres, sino a las propias mujeres para crear herramientas que permitan hacer frente al patriarcado, desmembrando el contenido simbólico de las relaciones de poder y dejar de mirar al hombre como el *otro*, y mirarlo como lo que realmente es; un sujeto con más semejanzas que diferencias, un individuo con patrones culturales que en algunos casos comparte con las mujeres y que hace darles trato desigual.

Por otro lado, una cuestión que no resuelve el feminismo ni el de la diferencia ni de la igualdad, es el oscurecimiento de las

diferencias entre las propias mujeres, pues se suponen representantes de la Identidad Femenina, esencial, universal y ontológica (E. Casado, 1999); sin embargo, es hasta la llegada de nuevas propuestas de activistas negras, lesbianas y de identidades fronterizas: transexuales; cuando asuntos como raza, etnia, orientación sexual, clase, religión, edad, ideología política y cuerpo comienzan a ser abordadas para formular una nueva dicotomía: *unidad* versus *diversidad*, en sustitución de la palabra “mujer” por “mujeres”. Otra última crítica al feminismo la sustenta Elena Casado a partir de la afirmación de Beauvoir de que la mujer no nace, sino que se hace. Ahora bien, interroga Casado, ¿cómo es posible que “la mujer” llegue a ser algo que ya es? La autora se encuentra frente a un “ser” (individual o grupal) mediado, “situado”, esto es, un ser que está, un ser que habita, que se narra (1999: 83). Para Butler (1990) la palabra “mujer” no es neutral, inocente ni universal; ha dejado fuera a algunas mujeres; está basada en el dualismo naturaleza/cultura; que deberá interpretarse como una repetición social constante de lo natural y la naturalización del orden social.²¹ Finalmente, la última objeción a la teoría feminista consiste en la pérdida del sujeto. Como se ha visto, las últimas concepciones de la epistemología feminista nos han dejado sin el concepto de mujer. El *cyborg* de Haraway destruye los polos binarios hombre/mujer y engloba en un *continuum* todas las categorías. Sin embargo, el *cyborg* ha dejado a la teoría crítica feminista sin su principal objeto de estudio.

En resumen, los estudios de género se caracterizan por investigar las relaciones de poder y su significado en el ámbito público y privado; entre los hombres y las mujeres dentro de estructuras sociales como la familia, el Estado, el trabajo y la sociedad. El acercamiento a estos fenómenos supone la comprensión de problemas sociales como la discriminación, la misoginia, la violencia doméstica y el sexismo. Dado que por definición ser hombre es poseer características de dureza y de negación de toda feminidad; cualquier desviación a la norma constituye un desafío al que hay que

²¹J. Butler, *Gender Trouble: Feminism and Subversion of Identity*, Londres, Routledge, 1990.

corregir. La violencia homofóbica constituye un elemento cuya raíz comparte la violencia de género: la asimetría en las relaciones de poder, ya sea entre los sexos o entre la normalidad social frente a la diversidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRANZ, F. (ed.), *Políticas públicas a favor de las mujeres*, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas/Al-mudayna, 2000.
- BARRY, K., *Esclavitud sexual de las mujeres*, Barcelona, La Sal, 1988.
- BUTLER, J., “Variaciones sobre sexo y género, Beauvoir, Witting y Foucault”, en S. Benhabib y D. Cornellà, *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia, Alfons el Magnanim, 1990.
- , *Gender Trouble: Feminism and Subversion of Identity*, Londres, Routledge, 1990.
- CASADO APARICIO, E., “A vueltas con el sujeto del feminismo”, *Política y Sociedad*, núm. 30, enero-abril, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1999.
- CHODOROW, N., *El ejercicio de la maternidad*, Gedisa, 1978.
- DURÁN, María de los Ángeles (ed.), *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*, Madrid, CIS, 1996.
- FEINBERG, Leslie, *Transgender warriors*, Boston, Beacon Press, 1996.
- FOX KELLER, Evelyn, *Reflexiones sobre género y ciencia*, Valenciana, Alfons el Magnanim, 1991.
- HAMMONDS, Evelyn, “¿Existe una ciencia feminista?”, en Teresa Ortiz Gómez y Gloria Becerra Conde, *Mujeres de ciencia, mujer, feminismo y ciencias naturales, experimentales y tecnológicas*, Granada, Universidad de Granada, FEMINAE, 1996.
- HARAWAY, D., *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Valencia, Cátedra, 1995.
- HARDING, Sandra, *Ciencia y feminismo*, Madrid, Morata (ed. orig. 1993), 1996.
- LLAMAS, Marta (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM, 1996.
- MACKINNON, C., *Hacia una teoría feminista del Estado*, Valencia, Cátedra, 1995.
- PATEMAN, C., *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos, 1995.
- RICH, A., “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana”, *Duoda*, núm. 10, 1996.

- RIVERA GARRETAS, M., *Nombrar el mundo en femenino*, Barcelona, Icaria, 1994.
- RUBIN, Gayle, “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”, en Carole S. Vance (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Madrid, Talasa, 1989.
- YOUNG, I.M., *La justicia y la política de la diferencia*, Madrid, Cátedra, 2000.

MARÍA LUISA QUINTERO SOTO
Y CARLOS FONSECA HERNÁNDEZ*

Importancia de la vinculación de la categoría de género y la ciudad

INTRODUCCIÓN

SURGEN NUEVAS APROXIMACIONES que consideran las ciudades como recursos valiosos para impulsar el progreso de sus habitantes y buscar la superación de los retos pendientes haciendo uso de sus potencialidades. De tal forma que la ciudad ocupa hoy un lugar central en materia de planificación y políticas para el desarrollo. A medida que se consolidan los procesos de urbanización en América Latina y el Caribe. De esta forma, aparecen nuevas metas de justicia, calidad de vida y sustentabilidad en relación con los asentamientos humanos (Cepal, 1995). Superar las condiciones de inequidad y desigualdad social en el hábitat urbano surge como uno de los objetivos prioritarios, dado el alto grado de segregación y la coexistencia de calidades de vida marcadamente distintas al interior de las ciudades. Un conjunto de desigualdades de género que afectan particularmente a las mujeres pobres y sus familias (aunque no exclusivamente) se expresan de distintas formas en la ciudad en la precariedad de las condiciones habitacionales, falta de seguridad, deterioro de la calidad ambiental, provisión insuficiente de equipamiento y servicios.

La creación de ministerios y oficinas de la mujer en distintos países de la región, los planes y políticas de igualdad y otras iniciativas desde los gobiernos y la sociedad civil, han permitido avances

* Profesores-investigadores de la UAP Nezahualcóyotl-UAEM, Universidad Autónoma del Estado de México.

hacia condiciones de mayor igualdad para las mujeres en el campo y la ciudad. Sin embargo, las medidas e iniciativas emprendidas han sido abordadas, por lo general, desde una perspectiva sectorial a través de programas específicos (en los ámbitos de la salud, educación, justicia, trabajo y otros). A pesar de los avances obtenidos, las desigualdades de género continúan percibiéndose como un “asunto de las mujeres”, tratado de manera marginal y fuera de la corriente central del desarrollo. El cruce entre ciudad y género, como perspectiva de análisis, hace visible un conjunto de inequidades y desigualdades en el acceso a las oportunidades de vida en la ciudad. Estas conexiones presentan nuevos “puntos de entrada” para abordar los complejos desafíos que caracterizan los fenómenos urbanos en la actualidad. Al mismo tiempo, permiten incorporar la categoría de género como una variable crucial en el desarrollo. En la búsqueda de nuevos caminos para transformar la construcción de las ciudades en verdaderas oportunidades para el progreso de sus habitantes, para el logro de la sustentabilidad urbana y de un hábitat digno para las mujeres y los hombres como plenos ciudadanos (Cepal, 1995), la incorporación de la dimensión de género resulta imprescindible. Las mujeres pobladoras latinoamericanas han estado presentes, desde siempre, en la lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida de sus familias y de la comunidad en los vecindarios y barrios. Así lo demuestran numerosas experiencias que las involucran en movimientos vecinales y procesos participativos de autogestión (Massolo, 1995).

Los movimientos sociales urbanos y las organizaciones vecinales representan un medio de participación de las mujeres (y de los hombres) en la esfera de la acción, la opinión pública y la práctica de los derechos ciudadanos. Es posible entonces, como señala Jordi Borja (1996), señalar una relación entre ciudad y ciudadanía, como un punto sensible para impulsar políticas de “hacer ciudad y constituir ciudadanía”. Además “la casa” y “la calle” como dos espacios representativos de la vida cotidiana. Se plantea que un cambio en las definiciones y dominios espaciales tradicionales constituye una estrategia posible para superar las desigualdades. Se debe recuperar el vecindario como un territorio especialmen-

te propicio para ejercer la ciudadanía y mejorar la calidad de vida urbana avanzando hacia la igualdad en la convivencia cotidiana (Saborido, 1999).

ANTECEDENTES

LA ORGANIZACIÓN de las ciudades, desde su origen, responde a una forma de organización de la sociedad, de la producción y el consumo, regida por la división del trabajo, la formación de clases y los roles diferenciados de género. La aparición de actividades urbanas funcionalmente diferenciadas de las rurales está ligada a un proceso de estructuración social y división del trabajo, producto a su vez, de una especialización creciente (Sjoberg, 1988).

Con el proceso de industrialización se profundiza la división del trabajo y las actividades urbanas se hacen más complejas. Los espacios de producción-trabajo se separan de los espacios de habitación-reproducción y a cada uno de éstos se asignan roles específicos de género con valores diferenciados. En esta separación, las mujeres aparecen vinculadas al mundo del hogar y su territorio inmediato, como consecuencia de la atribución de las tareas reproductivas a su condición femenina; los hombres se ven ligados a la calle y a los lugares de producción, en su rol de proveedores. Estos mundos separados resultan funcionales para una forma de producción que refuerza la división genérica del trabajo y convierten la ciudad en un territorio de grandes dicotomías: producción/reproducción, público/privado, femenino/masculino (Huamán, 1997). Así, lo que aparece como natural es en realidad el resultado de una distribución desigual de poder entre los grupos sociales y los géneros. Sin embargo, esta rigidez en las definiciones y asignaciones espaciales de género se va modificando con el paso del tiempo. Las transformaciones históricas van dotando a los espacios de significados distintos, jerarquizándoles de diferentes modos, agregándole o restándole importancia a unos u otros, permitiendo el acceso a quienes antes les estuvo vedado.

El mapa de la ciudad, de los espacios y sus ocupantes en diferentes momentos permite rastrear los cambios en las definiciones

y las interacciones sociales y de género (Rebolledo, 1998). Hoy, muchas de estas definiciones y funciones se han trasladado o han modificado su sentido y contenido. Entre éstas, quizás las que más han cambiado son las que tradicionalmente desempeñaban las mujeres. La ciudad, en su concepción funcionalista del periodo de industrialización, aparece en muchos casos obsoleta, no responde a las necesidades actuales de sus habitantes ni coincide con su vida cotidiana. Esto plantea la necesidad de repensar los criterios de zonificación que dividieron la ciudad en áreas residenciales, comerciales e industriales desconectadas entre sí, asumiendo una separación tajante de los roles productivos y reproductivos. Las mujeres desempeñan diversas actividades que se superponen entre sí. Paralelamente, se modifican los patrones de trabajo, desarrollándose muchas veces actividades laborales y productivas en los espacios residenciales.

¿Y QUÉ PASA EN MÉXICO?

EN MÉXICO, por ejemplo, las mujeres tienen una alta participación en actividades de maquila, en particular en la confección de prendas de vestir, donde es posible distinguir por lo menos tres modalidades: empresas maquiladoras grandes con trabajadoras asalariadas; talleres de maquila pequeños y medianos con trabajadoras asalariadas con contratos temporales, mal pagadas y sin prestaciones; trabajadoras independientes de maquila a domicilio que no tienen prestaciones, se contratan a destajo y combinan el trabajo doméstico con la actividad de maquila (Pollack y Jusidman, 1997). La ciudad, sus espacios y sus tiempos, debe dar cabida a la complejidad y diversidad de la vida humana. Sin embargo, la organización material y simbólica de la sociedad, basada aún en las relaciones sociales de los sexos, tiende a negar esta experiencia de vida múltiple, dejando casi inalterada la división sexual del trabajo. En muchos lugares, la separación de funciones en la ciudad sigue reflejando lo que se ha denominado “ideología de la domesticidad”. Al respecto resulta de interés destacar la implementación en

otros países (Italia, España) de leyes que significaron la reorganización de los tiempos en la ciudad –en los horarios de los servicios públicos y comercio, entre otros– para adaptarlos a la nueva realidad de hombres y mujeres (Rainero, 1996). Asimismo aspectos como el mejoramiento y flexibilización de los sistemas de transporte urbano, una dotación mayor de infraestructura y servicios comunitarios y el mejoramiento de las condiciones de seguridad en los vecindarios y barrios, son relevantes para hacer más compatibles la vida laboral y la vida familiar de las mujeres y los hombres.¹ En América Latina y el Caribe, las transformaciones en los ámbitos político, social y económico, en los últimos decenios, han influido en una distribución menos rígida de los roles de género. Las fluctuaciones de la economía, los problemas de distribución del ingreso y los cambios en la estructura interna de las familias (existencia de una diversidad de tipos de hogares, aumento y mayor visibilidad de la jefatura de hogar femenina y una reducción del número promedio de hijos) son entre otros, factores que inciden en la irrupción masiva de las mujeres en el mercado laboral, ya sea en empleos de carácter formal o informal, en distintos lugares de la ciudad o en sus casas (Valdés y Gomáriz, 1995). Ante situaciones de crisis económica, otros miembros de la familia (jóvenes, niños) se incorporan también al trabajo y el hombre deja de ser el único proveedor jefe de hogar. Sin embargo, la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado no ha significado un abandono de sus tareas domésticas, tampoco un aumento de su influencia en los procesos de toma de decisiones o control de los recursos e instituciones (Rico, 1993; Moser, 1993). En la mayoría de los casos, las mujeres han extendido su jornada de trabajo, sumando actividades productivas a sus responsabilidades en el ámbito reproductivo y de desarrollo comunitario. Aun cuando en algunos sectores es posible observar que los varones, sobre todo jóvenes, comienzan a asumir un papel más activo en labores reproductivas y domésticas,

¹ El tema de la compatibilidad de la vida laboral y la vida familiar se desarrolla en detalle Lorena Núñez y Francisca Márquez, *Políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el trabajo, 1994-1999*, Santiago, Chile, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Servicio Nacional de la Mujer, 1999.

esta tendencia es todavía incipiente. El movimiento de las mujeres de lo “privado a lo público” no ha sido acompañado por un movimiento equivalente de los hombres desde lo “público a lo privado” ni por un reconocimiento de la sociedad de la necesidad de encontrar nuevos equilibrios para lograr condiciones de mayor igualdad de género.²

EXPRESIÓN DE LA DESIGUALDAD: RELACIÓN ENTRE CIUDAD Y GÉNERO

LAS RELACIONES entre ciudad y género dan cuenta de un conjunto de inequidades y desigualdades sociales que se expresan en el espacio.³ Y estas conexiones presentan también potencialidades para generar cambios hacia condiciones de mayor igualdad. La ciudad como construcción cultural, condiciona la vida de sus habitantes y determina la calidad de los intercambios entre ellos. La categoría de género sirve como herramienta para avanzar en el qué y cómo se expresan las desigualdades o diferencias en la vivencia del espacio urbano.⁴ El cruce entre ciudad y género permite abrir nuevos puntos de entrada para impulsar políticas de “hacer ciudad y constituir ciudadanía” (Borja, 1996). La idea de ciudadanía remite a un conjunto de derechos y responsabilidades reconocidos socialmente y regulados por un orden político institucional; adquiere sentido y contenido en el marco de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. La referencia a derechos como rasgo básico de la condición de ciudadanía está siempre presente, se habla así de “derechos ciudadanos” (Molina, 1998). “Las ciudades han sido

² Por ejemplo, a través de medidas de flexibilización del trabajo remunerado de hombres y mujeres; institucionalización del cuidado de los niños a través de una provisión adecuada de guarderías y jardines infantiles; flexibilización de la normativa urbana y los usos del suelo o medidas de apoyo para la gestión del hogar.

³ Se distingue el concepto de *desigualdad* de carácter descriptivo, del de *inequidad* que da cuenta de una situación de injusticia social.

⁴ En este documento se distingue el concepto de *desigualdad* de carácter descriptivo, del de *inequidad* que da cuenta de una situación de injusticia social. Teniendo en cuenta que la construcción de género es un proceso social con especificidad temporal y espacial y, por tanto, la construcción de la masculinidad y feminidad tendrá modos diversos, según contextos históricos, geográficos y sociales diferentes (Rainero, 1996).

históricamente el lugar privilegiado del desarrollo, del avance de la ciencia y de la cultura y de la expansión de las libertades públicas y los derechos civiles” (Borja, 1996). Sin embargo, no todos acceden de igual modo a las actividades ni a las oportunidades que brinda la ciudad. Importantes segmentos de la población quedan excluidos y limitados en sus derechos para la apropiación de la ciudad y a la participación ciudadana. El ejercicio de una ciudadanía plena requiere entonces igualdad de derechos para los y las ciudadanas, lo que supone fundamentalmente condiciones de no discriminación. Los ciudadanos no son sujetos abstractos, sino hombres y mujeres con diversos roles y ubicación en la sociedad y en el espacio y, por tanto, sujetos a distintos intereses y necesidades. Existen diversas desigualdades económicas y sociales que afectan de maneras distintas a las mujeres y los hombres como individuos y como grupos sociales. Así como los derechos ciudadanos no se refieren a entes abstractos, sino a hombres y mujeres valorados de manera diferenciada en la sociedad, la ciudadanía se ejerce y se expresa hoy en los espacios urbanos y se negocia en los espacios públicos de interacción. En un mundo crecientemente urbanizado,⁵ las ciudades, cargadas de historia, cultura, instituciones y funciones diversas, son cada vez más los espacios donde se expresan y entretienen estas interrelaciones sociales. Para algunos autores (Rodríguez y Winchester, 1998) además de constituir el espacio físico en que vive la mayor parte de la población, las ciudades son “una matriz física y simbólica de la modernización”.⁶ Todo asentamiento es una inscripción en el espacio de las relaciones existentes en la sociedad que lo ha construido (Darke, 1998). Entre

⁵ Existe una fuerte tendencia a considerar “lo urbano” como aquello referido a los espacios sociogeográficos habitados por una población homogénea, a lo más, dividida en clases sociales. Se trabaja así con categorías cerradas o supuestamente neutras, que no dan cuenta de la diversidad ni de las inequidades, más allá de las definiciones cuantitativas de pobreza.

⁶ En ellas se expresan los fenómenos mundiales (globalización); fenómenos nacionales (democratización, reforma del Estado) y sus “resultados locales” (descentralización, violencia, etcétera). Las urbes actuales son vivenciadas como un fenómeno multiforme con superposición de caos y organización, orden y desorden de formas, flujos y consumos, escenario de diversos proyectos e intervenciones, fragmentos y unidad, lugar de conflictos, convivencia y negociación, territorio de libertades y restricciones (Rico, 1996).

estos procesos se encuentran los que hacen referencia a las relaciones entre hombres y mujeres culturalmente construidas, es decir, las relaciones de género. Éstas operan junto con otras categorías sociales y variables relevantes según cada contexto tales como edad, clase, etnia, religión. Habitualmente, cuando se discuten los problemas de la ciudad estas variables no se consideran. Las ciudades son también la expresión de los procesos sociales que las generan y alimentan. La distinción entre intereses prácticos y estratégicos de género (formulada originariamente por Maxime Molyneux, 1985) aporta a la comprensión cualitativa de los fenómenos urbanos. Le quita la supuesta neutralidad al enfoque indiferenciado sobre las necesidades e intereses de la “población”, “los sectores populares”, “los pobres”, “la comunidad”, “los hogares” y otras categorías habituales. Incluye la división sexual del trabajo como un factor que determina la expresión de intereses relacionados con asuntos públicos de la vida y la gestión urbana (Massolo, 1992).

La introducción de la dimensión de género en la reflexión y acción sobre la ciudad permite hacer visible y reconocer que el espacio no es neutro y que los roles y actividades de los hombres y las mujeres en sus territorios y recorridos condicionan la percepción, acceso y uso de la ciudad, así como su vida cotidiana y sus experiencias, las que pueden ser cualitativamente diferentes entre sí. Desde esta perspectiva es posible conocer, interpretar y discutir las vinculaciones existentes entre las relaciones de género socialmente construidas y el espacio urbano socialmente producido. Ello implica reconocer también que las relaciones de género se construyen y modifican dentro de determinados espacios, que varían en el tiempo y según los distintos lugares de las ciudades y entre ciudades. Implica además, concebir a las mujeres como agentes activos en la producción y mejoramiento del hábitat urbano.⁷

⁷ Estas conexiones muestran el papel que desempeñan los espacios específicos en la construcción de relaciones desiguales de género y el papel de la diferencia de género en los procesos de desarrollo y cambios urbanos (Little, Peake, Richardson, 1988 en Massolo, 1994; Massolo, 1996).

ESPACIOS DE SOCIABILIDAD:
RELACIÓN ENTRE LA CIUDAD,
LA CASA, LA CALLE Y EL GÉNERO

LA CIUDAD es percibida de distintas formas por sus habitantes, a través de sus espacios y el espacio, habitado y percibido, es resultante de las relaciones sociales. El espacio físico es un factor activo en las relaciones sociales, no actúa sólo como *continente* sino que es a la vez *contenido* y condicionante de estas interrelaciones y, por tanto, puede contribuir a generar o a revertir procesos de fragmentación y desigualdad social. Existe cierto consenso entre distintas autoras (Massolo, 1992; Levy y Beall, 1995; Zillmann, 1994) al señalar que hombres y mujeres experimentan la ciudad, el barrio y la casa de distintas maneras, no sólo por el hecho de desempeñar distintos roles y obligaciones y tener distintas posibilidades de acceso a los recursos, sino también porque sus experiencias cotidianas son cualitativamente diferentes. Hombres y mujeres tienen también distintas posibilidades y limitaciones para enfrentar sus necesidades de vivienda, trabajo, equipamiento y servicios. Según Rebolledo (1998), es en los “espacios de sociabilidad” donde se actualizan y ponen en juego las definiciones culturales de género. En la medida que hay definiciones de dominios y ámbitos diferenciados según género, los espacios de sociabilidad aparecerán impregnados de valores asignados a lo femenino –por ejemplo, la casa y la cocina– y a lo masculino –por ejemplo la calle– a la vez que habrá maneras diferenciales de ocuparlos o apropiárselos.

Según esta autora, los espacios masculinos están asociados a “lo abierto” y aparecen como espacios de libertad en los cuales se puede entrar y salir, transitarlos, arriesgarse en ellos. “Lo cerrado”, en cambio, se asocia a lo autocontenido, un volcarse al interior, a lo pequeño y seguro, lo femenino. En otros estudios se habla de una *permanencia femenina* de las mujeres en la vivienda y sus espacios inmediatos, y un *movimiento masculino* de los hombres por la ciudad, que van y vienen del trabajo a la casa (Segovia y Saborido, 1997).

Estas representaciones aparecen vinculadas a normas y conductas establecidas para cada género, se expresan en los quehaceres

y recorridos diarios, en los discursos de los habitantes y en la vida cotidiana de los vecindarios. Las potencialidades de uso y diversidad de actividades que podrían desarrollar las mujeres y los hombres en los espacios urbanos cotidianos son muchas veces obstruidas por patrones culturales que incluyen códigos discriminatorios y excluyentes, los que parecen más rígidos en sectores populares (Rebolledo, 1998). La casa y la calle son, entre otros, espacios representativos de la vida cotidiana de las mujeres y los hombres en la ciudad. Se han escogido éstos para ilustrar distintas percepciones, significaciones y patrones discriminatorios en el uso del espacio. Alternativamente se plantea que un cambio en estas definiciones y dominios espaciales tradicionales constituye una estrategia posible para superar las desigualdades.

La casa ha sido tradicionalmente un “espacio de referencia” importante para las mujeres, especialmente para las de generaciones mayores. La asociación *hogar-femenino* es tan fuerte que las incursiones hacia otros espacios, tales como: colegio, universidad, deporte, política, que han logrado hacer las mujeres de las nuevas generaciones aparecen como referentes que se suman a la casa sin llegar a reemplazarla. Ésta sigue siendo “su lugar” y su responsabilidad y los agregados nuevos no logran modificar de manera radical este mandato cultural (Rebolledo, 1998). En un estudio realizado en distintos barrios pobres de Santiago⁸ se constata que a pesar de su incorporación al trabajo remunerado las mujeres siguen definiéndose mayoritariamente como *dueñas de casa*. Esto no es distinto en otras ciudades latinoamericanas. La identidad de las mujeres aparece asociada fundamentalmente al rol reproductivo como esposas y madres y su espacio “natural” es el interior de la casa, donde permanece la mayor parte del tiempo. A la inversa, los hombres se definen fundamentalmente desde su rol productivo, como trabajadores. La mayoría de ellos trabaja lejos de sus lugares de

⁸Según los datos del estudio realizado en 1996, la mayoría de las mujeres encuestadas permanece en sus casas durante la semana, realizando actividades domésticas (asear, cocinar, ver tareas escolares). La única actividad recreativa que mencionaron durante la semana es ver televisión. Sólo 25 por ciento de las mujeres encuestadas se definieron como trabajadoras con salario estable, las demás se definieron exclusivamente como dueñas de casa. Comparativamente, las mujeres permanecen mucho más tiempo que los hombres dentro de sus casas (Segovia y Saborido, 1997).

residencia lo que implica gran tiempo fuera de casa. La casa representa además el “territorio moral” de la mujer, en el cual su imagen está resguardada.

Para la mayoría de las mujeres en los barrios pobres, el rol de dueña de casa las aleja de la posibilidad de divertirse. “El lugar de una señora es su casa, salir está bien para las más jóvenes.” Las dueñas de casa parecen estar siempre tratando de mostrar una buena conducta definida como “ser de la casa” y se atribuye valor al “no meterse con nadie”. Las obligaciones que la “ideología familiar” impone a las mujeres consumen parte importante de su tiempo (Sabatini, 1995). Junto con la asignación y apropiación de roles por parte de las mujeres, también influyen mecanismos de control social que operan en el barrio. Los chismes y rumores y los comentarios en el ámbito personal y comunitario inhiben una gama amplia de conductas en los barrios y facilitan otras —se pierde sociabilidad, disminuyen las oportunidades de intercambio y aumenta la desconfianza al tiempo que se establecen nuevos vínculos y complicidades y se desarrollan estrategias de supervivencia (Segovia y Saborido, 1997). En la asociación casa-hogar con la idea de “refugio” se ha planteado que ésta tendría el mismo significado para hombres y mujeres. La diferencia puede surgir ante la pregunta, ¿un refugio de qué? Tradicionalmente, para los hombres, que “salen a trabajar” la casa ha sido un refugio de la rutina cotidiana del trabajo. Para las mujeres, este significado ha ido variando en función de los distintos roles que ella desempeña. Según (Booth *et al.*, 1998), hay tres elementos en la relación de las mujeres con el hogar: es un lugar de trabajo, es una fuente de opiniones emitidas por terceros sobre su aspecto y es también un refugio. Distintas combinaciones y formas de vida doméstica afectarán el equilibrio entre estos elementos. De cualquier manera, una cantidad importante de trabajo es necesaria, tanto físico como de organización, para que la casa mantenga un aspecto presentable, el imperativo social de cuidar la presentación de la casa es todavía muy importante e influye en el prestigio de las “dueñas de casa”. Según Darke (1998) en los distintos significados atribuidos a la vivienda se observa una tensión entre el hogar como fuente de placer y motivo de orgullo y el hogar

como fuente de problemas: incomunicación, falta de privacidad, demasiado trabajo.⁹

Las diferencias entre las personas y su relación con la casa se configuran de muchas maneras y el género es una de las variables significativas en su definición junto con otras como edad, historia vital, nivel de ingresos y conformación familiar. En los discursos de varones y mujeres se descubren también diferencias respecto del significado y de los aspectos que relevan en relación con sus viviendas. El significado atribuido a la casa y el valor que ésta adquiere depende mucho de las condiciones de vida anteriores. En el caso de las mujeres y varones que han vivido antes como “allegados” o arrendatarios, en condiciones muy precarias, lo más valorado en relación con sus viviendas nuevas es el hecho de tener “casa propia”. Ello significa lograr la autonomía e independencia que no tuvieron antes.¹⁰ Guerney (1985) comprueba que los discursos de varones y mujeres en relación con sus casas insisten en aspectos diferentes. En su muestra, los varones hablaron más fácilmente de la modalidad de tenencia, sobre todo los que eran propietarios. Sin embargo, estas conversaciones abarcaban tanto los sentimientos negativos –por ejemplo, el peso y preocupación que supone la propiedad de una vivienda– como el lado positivo, en tanto representa un indicador de éxito. Las mujeres en cambio, confieren al hogar un sentido que tiene mucha relación con los nexos establecidos a causa de acontecimientos vitales y las emociones que los acompañan: matrimonio, nacimiento de hijos e hijas, formación de una familia y otros similares. Según este estudio, para la mayoría de las mujeres la casa es el espacio que acoge estos acontecimientos y relaciones afectivas y éste es su significado predominante.

La calle es el espacio público por excelencia, donde se desarrolla la comunicación, el comercio, la posibilidad de encuentro, de

⁹La distribución y jerarquía de los espacios al interior de la vivienda son importantes para facilitar determinadas relaciones entre sus habitantes. La ubicación de la cocina, por ejemplo, constituye un lugar central, en torno al cual se reúne la familia. El desplazamiento y reducción de este espacio en el diseño de viviendas sociales, incide no sólo en una incomodidad para cocinar sino también en la pérdida de un espacio para el encuentro e intercambio familiar.

¹⁰Basado en un estudio realizado en la periferia de Santiago, se realizaron entrevistas en profundidad a mujeres y hombres, adultos y jóvenes habitantes de la Población Valle de la Luna en la comuna de Quilicura (Saborido, 1995).

ver y ser visto. Lo que en la casa es privacidad y ensimismamiento en la calle es apertura, fluidez, vida pública. Por ello, la calle es también el lugar de lo desconocido y representa riesgos. La idea de la calle como sinónimo de vicio y peligro es muy extendida en los barrios populares (Sabatini, 1995). La calle se ha relacionado también con la “vida de barrio”. Para muchos la idea de lo que puede ser un barrio está ligada a la experiencia de aprendizaje durante la infancia en la calle. Según Jacobs (1961) la calle-barrio también ejerce funciones de autogobierno; tramando redes de vigilancia pública, protegiendo tanto a los extraños como a los locales, hace crecer pequeñas tramas de vida pública diaria, cimienta los lazos de confianza y control social y ayuda a los niños a asimilar una vida de ciudad, racional, responsable y tolerante.¹¹ Esto parece bastante lejos de lo que sucede actualmente en las calles de nuestras ciudades y en los barrios pobres. En muchos casos, las calles han dejado de ser espacios para el encuentro y la vida pública pasando a convertirse sólo en vías vehiculares, desprovistas de equipamiento y mobiliario urbano (aceras, paraderos, bancos, vegetación) y muchas veces inseguras. La tendencia generalizada a una privatización del espacio incide también en el carácter de muchas calles, que ya no están conformadas por las actividades en sus bordes que antes las vitalizaban (comercio de pequeña escala, antejardines) sino por bordes duros, que se cierran a la calle (grandes centros comerciales interiores, muros de protección en las viviendas, rejas opacas). Así como la mujer es la “reina del hogar” la calle es culturalmente definida como un espacio masculino. De manera similar, el equipamiento urbano y los servicios públicos son tradicionalmente pensados y diseñados de acuerdo con el universal masculino. Ello se expresa de diversas formas: en horarios de atención poco adecuados para las mujeres que trabajan; falta de instalaciones para acoger discapacitados, ancianos y niños en las salas de espera de oficinas públicas; en los tipos de instalaciones deportivas (predominantemente canchas de fútbol y ausencia de espacios para la recreación y deporte femenino). Según los discursos de hombres

¹¹ “¿Qué es un barrio?”, *El Mercurio*, E2, 12/09/1999.

y mujeres, los ámbitos de la calle y la casa no sólo simbolizan a unos y otras, sino también en cierto sentido los estigmatizan, resultando inadmisibles el intercambio de espacios: que la mujer ocupe la posición exterior (expresada en la connotación negativa “mujer de la calle”) y el hombre el interior (comúnmente tildado de “apollorado” o “poco hombre” si se ve mucho en casa, especialmente durante los días de trabajo). Estas asignaciones y usos no sólo han ido cambiando y flexibilizándose con el paso del tiempo, sino también pueden variar según horario (mañana, tarde, noche) y el día de trabajo o fines de semana. A medida que el día avanza disminuye la presencia de las mujeres en los espacios públicos. En ello incide también la calidad físico-espacial, éstos, en aquellos espacios menos acondicionados disminuye la presencia femenina. En las mañanas es posible observar a las mujeres en sus recorridos diarios, hacen compras, llevan y traen a niños de la escuela, hay un tránsito femenino por las calles del barrio. Por las tardes y noches, los barrios albergan formas de relaciones sociales y apropiación del espacio diferente a las del día. De noche, los jóvenes hombres son los dueños de la calle, establecen dominios a partir de la ocupación de plazas, esquinas o veredas que definen pertenencia (Segovia y Saborido, 1997). Asimismo, en muchos lugares, cambia el uso de la calle y otros espacios públicos los fines de semana y días festivos, con la instalación en los barrios de ferias, mercados, y comercio ambulante, donde se observa la presencia masiva de mujeres, pero también de otros miembros de la familia. Estos son espacios más efímeros, pero muy vitales.

DEMARCACIÓN DE LÍMITES: LA SEGREGACIÓN ESPACIAL Y DE GÉNERO

EN TODAS las ciudades de la región, se distinguen zonas bien localizadas, que cuentan con adecuado equipamiento y servicios y son comparativamente más caras que otras, de instalaciones precarias y desvalorizadas en el mercado urbano, que ocupan los sectores de menores ingresos. Progresivamente se agudiza la segregación, al paisaje tradicional de segregación de los pobres en determinadas

localizaciones, se suma hoy una auto segregación de los grupos de altos ingresos en otras zonas; unos y otros cada vez más separados. En muchos casos, es difícil seguir hablando de una sola ciudad porque los grupos segregados siguen vidas diferentes, confinadas –por preferencia o por fuerza– a contornos espaciales diferentes. A estas delimitaciones funcionales, sociales y económicas en el uso del espacio se agregan otras más sutiles como las de género. La ciudad puede descomponerse en múltiples tramas cuya aprehensión conlleva un doble aprendizaje: por una parte, conocer las calles y sus flujos, la distribución de los barrios, ubicar los centros y, por otra, reconocer e internalizar determinadas asignaciones sociales con relación al espacio y sus usos para saber actuar dentro de ellas.

La segregación espacial de género es menos evidente, casi imperceptible, porque descompone el territorio en espacios más pequeños, aunque de hecho es mucho más amplia que la segregación funcional o socioeconómica, porque atraviesa barrios y clases. La segregación por género asigna espacios diferentes a hombres y mujeres, espacios cargados de sentido simbólico, donde lo abierto correspondería a lo masculino y lo cerrado a lo femenino. Dos polaridades entre las cuales unos y otras deben moverse (Rebolledo, 1998). La segregación espacial ha sido la manera de demarcar límites culturales, sociales y raciales en la ciudad. Estos tienen su correlato en cada barrio, vecindario y casa, donde existen también fronteras más sutiles que asignan espacios diferenciales a los hombres y mujeres, adultos, niños y ancianos, que marcan sus experiencias de lo urbano.

Al crecer, niños y niñas van teniendo acceso diferenciado a los espacios de la ciudad, los jóvenes hombres tienen más libertad para alejarse y explorar otros sectores fuera de sus lugares de residencia; las niñas permanecen más tiempo ligadas a la casa y los quehaceres domésticos, sus experiencias son más restringidas aunque las diferencias de clase y oficio contribuyen en muchos casos a ampliar estas interacciones. Las mujeres pobres que trabajan como empleadas domésticas, vendedoras y en otros oficios similares, tienen mayores oportunidades de incursionar en los barrios de “los otros” y realizar largos recorridos por la ciudad. Las muje-

res de clase media y alta suelen estar encerradas en sus barrios. Aún cuando trabajan tienden a hacerlo en sectores determinados de la ciudad, en el centro o lugares cercanos a sus residencias. Históricamente las posibilidades de los hombres de vivir y compartir la heterogeneidad y aceptar lo diferente han sido mayores que las de las mujeres, lo que les permite tener una visión más amplia y completa de lo que ocurre en su entorno y más allá de él. La socialización y la vivencia en determinados espacios influye simbólicamente y materialmente en la conformación de las identidades de género de mujeres y hombres en los modos de relacionarse entre ellos (Rebolledo, 1998). Esto se expresa, por ejemplo, en las dificultades que encuentran todavía muchas mujeres pobres casadas o con pareja estable para salir a trabajar, debido a la oposición de sus cónyuges. Asimismo, también se ven cuestionadas por ellos cuando participan en organizaciones vecinales e iniciativas comunitarias, son acusadas de “dejar botada la casa y los niños” o bien se les “da permiso” siempre y cuando no abandonen sus obligaciones en el hogar. La fuerte demarcación de dominios y espacios considerados femeninos o masculinos implica que quienes se aventuran por aquellos asignados al otro género tienden a sentirse incómodos y ven entrabadas sus formas de sociabilidad.

Así fue para las primeras mujeres que asistieron a la Universidad o para aquellas que se dedican a oficios o profesiones y cargos masculinizados choferes de camiones, autobuses o taxis, obreras de la construcción, gerentes de grandes empresas y autoridades gubernamentales de alto nivel. Constantemente deben rendir “exámenes de competencia” frente a sus pares masculinos, lo que dificulta su desempeño y las relaciones de género de tipo igualitario. Algo similar les ocurre a los hombres que deben permanecer en espacios definidos como femeninos. En otras situaciones, trabajadores que cumplen turnos largos y cuyas labores les demandan estar ausentes de la casa durante la semana o más tiempo, como en el caso de los marineros y mineros, las mujeres y los hijos se acostumbran a esas ausencias de modo que la presencia de hombres jóvenes o adultos en la casa perturba su normal funcionamiento y acumula tensión. Las mujeres piensan y viven esos espacios como sus dominios y los defienden de quienes los invaden, aun-

que sea el marido. Pese a las rigideces en la definición tradicional de espacios y dominios de género, estas situaciones no son estables, varían en el tiempo y el espacio y a lo largo del ciclo vital. Típicamente, las variaciones según el ciclo vital son más nítidas en el caso de los hombres que se desenvuelven en diferentes espacios.

En la primera infancia los niños, al igual que las niñas, permanecen en sus hogares. Luego en la adolescencia deben salir de los espacios femeninos a encontrarse con sus pares para “hacerse hombres”. Siendo adultos permanecen la mayor parte del tiempo en sus lugares de trabajo y ese se considera su lugar de referencia por excelencia. Posteriormente al jubilar retornan nuevamente a sus casas. En las culturas latinoamericanas la socialización de género se hace en espacios fuertemente marcados por las personas del propio sexo. Se aprende a ser hombre o mujer compartiendo con iguales más que a partir de la interrelación con las personas del otro sexo. Los grupos de pares y los consejos de los mayores suelen ser las fuentes de aprendizaje de la feminidad y la masculinidad. Esto ocurrirá preferentemente en la casa, la cocina, el colegio, en el caso de las mujeres, o en el bar, el club, la calle, la cancha, en el caso de los hombres. A pesar de los cambios y la flexibilización de los roles de género éstos no han tenido un correlato en las identidades y relaciones de género. La identidad femenina se hace más compleja y se redefine a partir de las incursiones de las mujeres en nuevos espacios –laborales y educacionales, de desarrollo personal y comunitario– con la consecuente ampliación de sus interacciones, experiencias y expectativas. Ello no es tan evidente en el caso de las identidades masculinas, que tienden a aparecer amenazadas por el avance femenino y en un proceso de crisis más que de redefinición (Rebolledo, 1998).

CONCLUSIONES

LA INTEGRACIÓN de la dimensión de género en la planificación y construcción de la ciudad permite establecer nuevas articulaciones –entre la ciudad formal y la ciudad informal, la economía productiva y la economía reproductiva, lo público y lo privado– y devela aspectos tradicionalmente olvidados o invisibilizados, como la sobre

utilización del tiempo de las mujeres en los ámbitos reproductivo y comunitario o las desigualdades de género en el acceso y control sobre los recursos urbanos (Levy y Beall, 1994, Gideon, 1999).

Según Gideon (1999) las desigualdades de género actúan como obstaculizadores para un “desarrollo equilibrado”. Desde un análisis de la economía como una estructura también condicionada por las relaciones de género, plantea que es necesario ampliar la noción convencional incorporando a la economía productiva la dimensión reproductiva, habitualmente invisible. La economía reproductiva sustenta la reproducción social y el desarrollo humano a través de la provisión de cuidado de la familia y los miembros de la comunidad, tareas masivamente asumidas por las mujeres. Estas actividades no están mediadas por el mercado. Gran parte de este trabajo no es pagado y por ello el costo del trabajo femenino parece ser cero, lo que crea la ilusión de que el tiempo y energía de las mujeres es gratis y un recurso ilimitado. Estas distorsiones dan lugar a una serie de malentendidos acerca de la efectividad real del uso de los recursos en la economía. Así por ejemplo, en muchos países, los procesos de descentralización se han traducido más bien en procesos de desconcentración de funciones del gobierno central a las comunidades, y de éstas a las mujeres, cuyo trabajo gratuito o mal remunerado reemplaza la acción estatal, bajo una concepción instrumental de la participación comunitaria. La integración del género en las políticas, planificación y gestión urbana puede contribuir que éstas sean más *efectivas* –que respondan mejor a las necesidades e intereses específicos de las personas– y más *igualitarias* –que desafíen las desigualdades existentes entre las mujeres y los hombres. Entre los variados temas que implica el desafío de lograr ciudades más sustentables e igualitarias, se destacan a continuación algunos de relevancia y que, al mismo tiempo, presentan oportunidades para avanzar en tal dirección.

BIBLIOGRAFÍA

BOOTH, Chris *et al.*, *La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio*, Madrid, Narcea, 1998.

- BORJA, Jordi, "The city, democracy and governability: the case of Barcelona", *International Social Science Journal*, UNESCO, 1996.
- CEPAL, "Alojar el desarrollo: Una tarea pendiente para los asentamientos humanos" (LC/L.906 (CONF.85/3)/Rev.1), 1996.
- , Joan MacDonald *et al.*, *Desarrollo sustentable de los asentamientos humanos: Logros y desafíos de las políticas habitacionales y urbana de América Latina y el Caribe*, serie medio ambiente y desarrollo, núm. 7, 1998.
- CLERT, Carine, *Documento sobre Exclusión Social*, Santiago, Chile, SERNAM, 1996.
- DARKE, Jane, "Un castillo para la mujer o un lugar donde ser ella misma", en Chris Booth *et al.*, *La vida de las mujeres en las ciudades, la ciudad, un espacio para el cambio*, Madrid, Narcea, 1998.
- DE SUREMAIN, Marie Dominique, "Las madres comunitarias en el ambiente urbano", en M.E. Ducci, V. Fernández y M. Saborido (comps.), *Asentamientos humanos pobreza y género*, Santiago de Chile, 1996.
- DUCCI, M.E., V. Fernández y M. Saborido (comps.), "Asentamientos humanos, pobreza y género", *Ciudad y Relaciones de Género*, Informe de la vigésimo séptima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (San Salvador, El Salvador, 2 al 4 de diciembre de 1998), Santiago de Chile, Cepal, 1998.
- GIDEON, Jasmine, "Looking at economies as gendered structures: an application to Central America", *Feminist Economics* 5(1), Routledge, 1999, pp. 1-28.
- GUERNEY, B.G. *et al.*, "Marital and family problems prevention and enrichment programs", en L'Abate (ed.), *Handbook of family psychology and therapy*, Homewood (Illinois), Dorsey Press, 1985, pp. 1179-1217.
- HAMILTON, Kerry y Susan Hoyle, "Moving Cities: Transport Connections", en John Allen, Doreen Massey y Michael Pryke (eds.), *Unsettling Cities*, Routledge, Londres, The Open University, 1999.
- HUAMÁN, María Josefina, "Gender in Urban Development", *Revista Pobreza Urbana y Desarrollo*, Argentina, FICONG-IED AL, diciembre de 1997.
- , Prólogo en M.E. Ducci, V. Fernández y M. Saborido (comps.), *Asentamientos humanos, pobreza y género*, Santiago de Chile, 1996.
- JACOBS Jane, *The Death and Life of Great American Cities*, Nueva York, Vintage Books, ed. española (trad. Ángel Abad), *Muerte y vida de las grandes ciudades*, Madrid, Península, 1967.

- LITTLE, J., Linda Peake y Pat Richardson (eds.), *Women in Cities. Gender and the urban environment*, Londres, MacMillan, 1988.
- LEVY, Caren y J. Beall, *Moving towards the gendered city*, Overview paper for Preparatoy Committee for Habitat II, Geneva, 1994.
- , *Moving towards the gendered city*, Women in the City: Housing, Services and the Urban Environment, París, 1995.
- MASSOLO, Alejandra (comp.), *Mujeres y ciudades. Participación social, Vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 1992.
- , “Política y mujeres: una peculiar relación”, en Alejandra Masolo (comp.), *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, El Colegio de México, 1994.
- , “Querer y Poder”, La participación de las mujeres en organizaciones del movimiento urbano popular de México, en M.E. Ducci, V. Fernández y M. Saborido (comps.), *Asentamientos humanos, pobreza y género*, Santiago de Chile, 1996.
- MITLIN, D., D. Satterthwaite y C. Stephens, *Environment and Urbanization*, vol. 8, núm. 2, Reino Unido, IIED, 1996.
- MOLINA, Natacha, “De la denuncia a la construcción de igualdad: nuevas articulaciones entre ciudadanía y género”, en E. Correa y E. Noé (eds.), *Nociones de una ciudadanía que crece*, Santiago de Chile, Flasco, 1998.
- MOLYNEUX, Maxime, *Mobilization without emancipations? Women’s interests, state and revolution in Nicaragua*, Feminist Studies, 1985.
- MOSER, Caroline, *Gender planning and development. Theory, Practice and Training*, Routledge, Londres, 1993.
- y Linda Peake, “Seeing the Invisible: Women, Gender and Urban Development”, en R. Stren y J. Kjellber (eds.), *Urban Research in the Developing World*, vol. 4, Canadá, Centre for urban and community studies, University of Toronto, 1995.
- NÚÑEZ, Lorena y Francisca Márquez, “Compatibilidad de la vida laboral y la vida familiar”, *Políticas de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el trabajo, 1994-1999*, Santiago, Chile, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Servicio Nacional de la Mujer, 1999.
- POLLACK, Molly y Clara Jusidman, *El Sector Informal Urbano desde la Perspectiva de Género. El Caso de México*, serie Mujer y desarrollo, núm. 20, Unidad Mujer y Desarrollo, Cepal, Naciones Unidas. Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, Cepal, UNIFEM, Naciones Unidas, 1997.

- RAINERO, Liliana, “El derecho a la ciudad, una perspectiva de género”, en M.E. Ducci, V. Fernández y M. Saborido (comps.), *Asentamientos humanos, pobreza y género*, Santiago de Chile, 1996.
- REBOLLEDO, Loreto, *Género y espacios de sociabilidad. El barrio, la calle, la casa...*, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1998.
- RICO, María Nieves, *Desarrollo y equidad de género: una tarea pendiente*, Serie Mujer desarrollo, núm. 13, Cepal, Naciones Unidas, 1993.
- , “Asentamientos humanos en América Latina y el Caribe, una mirada desde la perspectiva de género y desarrollo”, en M.E. Ducci, V. Fernández y M. Saborido (comps.), Santiago de Chile, 1996.
- , “Tiempos y espacios de mujeres”, en I. Arriagada y C. Torres (eds.), *Género y Pobreza. Nuevas dimensiones*, Ediciones de las Mujeres, núm. 26, Santiago, Chile, ISIS Internacional, 1998.
- RIOFRÍO, Gustavo, “La experiencia en densificación de viviendas: algunas observaciones sobre las mujeres del barrio”, en M.E. Ducci, V. Fernández y M. Saborido (comps.), *Asentamientos humanos pobreza y género*, Santiago de Chile, 1996.
- RODRÍGUEZ, Alfredo y Lucy Winchester, “Ciudades, gobernanza y democracia en América Latina”, *Proposiciones*, núm. 28, Santiago de Chile, Ediciones SUR, 1998.
- SABATINI, Francisco, *Barrio y participación. Mujeres pobladoras en Santiago*, Santiago de Chile, Ediciones SUR, Colección Estudios Urbanos, 1995.
- SABORIDO, Marisol, *Ciudad y relaciones de género*, Cepal, 1999.
- , *Entrevistas en profundidad a las mujeres y los hombres habitantes de la población. Valle de la Luna*, Santiago de Chile, Quilicura, 1995.
- y Claudy Vouhé, *Género en la planificación local, guía para operadoras y operadores*, Cobijo-Hábitat y Desarrollo, Santiago de Chile, Programa de Planificación y Políticas de Género, Londres, DPU, 1999.
- SALAZAR, Gabriel, “De la participación ciudadana: capital social constante y capital social variable, explorando senderos transliberales”, *Proposiciones*, núm. 28, Santiago de Chile, Ediciones SUR, 1998.
- SASSEN, Saskia, “Globalización, nueva geografía de centralismo y marginalidad”, en Eduardo Rojas y Robert Daughters (eds.), *La ciudad en el siglo XXI*, versión preliminar, 1997.

- SEGOVIA, Olga y Saborido Marisol, *Espacio público barrial. Una perspectiva de Género*, Documento de Trabajo núm. 163, Santiago de Chile, Ediciones SUR, 1997.
- SJOBORG, Gideon, "Origen y evolución de las ciudades", en Mario Bassols *et al.* (comps.), *Antología de sociología urbana*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.
- SUR, *Patrimonio, sociedad e intervenciones urbanas. trece experiencias en América Latina*, Colección Estudios Urbanos, Santiago de Chile, 1996.
- VALDÉS, Teresa y Enrique Gomáriz (coords.), *Mujeres latinoamericanas en cifras*, tomo comparativo, Santiago de Chile, Instituto de la Mujer-España, Flacso, 1995.
- ZILLMANN, Kerstin, "Women and housing in theory and practice. Housing cooperatives of women headed households", en Hamburg mimeo, presentado en el Seminario Internacional sobre Género, urbanización y medio ambiente, Nairobi, Kenya, 1994.

MARIBEL PIMENTEL PÉREZ
Y DAYANA LUNA REYES*

Mujer y ciudadanía: identidades y vivencias de mujeres jornaleras agrícolas

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

EL PRESENTE TRABAJO es el resultado de diversas reflexiones y discusiones teóricas que se dieron a partir de los datos de campo obtenidos en la primera fase de desarrollo del proyecto de investigación con mujeres jornaleras agrícolas. Dicho proyecto tiene como objetivo central comprender las condiciones de la calidad de vida como factor de vulnerabilidad psicosocial de las mujeres jornaleras agrícolas en el estado de Hidalgo.

Se trata de un estudio de tipo exploratorio en el cual queremos describir y comprender las condiciones psicosociales de vida de dichas mujeres, es por esto que la pregunta central que orienta nuestra investigación se refiere a escudriñar respecto a, ¿cómo es la calidad de vida de las mujeres jornaleras agrícolas en el estado de Hidalgo?

Nuestro estudio pretende desarrollar perspectivas mixtas de aproximación metodológica, es decir, retoma elementos de las metodologías cuantitativas como cualitativas de investigación; y considerando las características propias de nuestro sujeto y objeto de investigación, es que decidimos realizar nuestro estudio desde el método etnográfico retomando algunos elementos de la propuesta metodológica de la Investigación acción participativa, con

*Docentes investigadoras de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en el Área Académica de Psicología Social.

algunos aportes de los modelos de intervención de autogestión y empoderamiento.

Este proceso de indagación considera tres fases de desarrollo:

1. Exploración diagnóstica (investigación documental y de campo).
2. Intervención-evaluación.
3. Difusión.

Es importante para nosotras mencionar que este proyecto de investigación también tiene como finalidad la formación de ocho alumnas en el campo de la intervención comunitaria desde el enfoque de la psicología social, lo que implica un doble objetivo: el de investigación y el de formación en tanto que se requiere un seguimiento cercano al desempeño que cada una de las alumnas colaboradoras tiene al realizar su trabajo de campo y la posterior discusión teórica de los datos obtenidos.

Iniciamos este trabajo proporcionando algunos aspectos contextuales o referenciales respecto a las condiciones socioeconómicas del estado de Hidalgo, continuaremos con la caracterización de la población sujeto de estudio de nuestra investigación, de tal forma que el lector pueda conocer algunos aspectos generales de sus condiciones laborales. Posteriormente desarrollaremos algunos elementos teóricos necesarios para la discusión de nuestro objeto de estudio, como lo es el fenómeno de la migración y el concepto de ciudadanía, para finalizar con algunos elementos que nos permitirán relacionar el trinomio: mujer jornalera agrícola, ciudadanía y calidad de vida.

Ahora bien, al inicio del presente trabajo comentamos que este escrito es una aproximación discursiva de los datos obtenidos a través del desarrollo de la primera fase de investigación, misma que requerirá profundizarse posteriormente, sin embargo, quisimos compartir con el lector las discusiones iniciales generadas a partir de lo encontrado en el campo; considerando las posibilidades que estos espacios generan para reflexionar en torno a las condiciones de vida de la mujer en diversas latitudes y en diversos escenarios de su acción social. Este escrito es una oportunidad más para

compartir y seguir pensando al sujeto social mujer y sus condiciones psicosociales de vida.

EL CONTEXTO

EL ESTADO de Hidalgo es una fuente de contrastes culturales y socioeconómicos, la entidad cuenta un con fuerte rezago económico, el indicador de marginación para el año 2000, clasifica a la entidad con grado de marginación muy alto y, aunque ha habido avances en materia de salud, educación y vivienda, el índice de marginación ha demostrado que aún se encuentra entre los cinco estados más pobres del país, sólo después de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Veracruz. Un ejemplo de esta condición, es el ingreso por hogar, el cual es 37 por ciento menor que a nivel nacional (1,300 pesos mensuales), lo que sitúa al estado en el lugar 29 respecto a la variable ingreso.

En el estado de Hidalgo la Población Económicamente Activa está representada por 32.9 por ciento de la población total, ocupándose 25.2 *por ciento en la agricultura*, ganadería, silvicultura o pesca, 28,7 por ciento en el sector secundario (industria) y el resto básicamente en comercio y servicios. Si bien la actividad en el sector primario, es una de las principales ocupaciones de la población, la estructura de este sector ha tenido como limitantes un uso escaso de tecnología y poca organización, así como limitadas expectativas que se han generado en la producción y consumo de los productos del campo.

A este respecto, cabe mencionar que un componente demográfico que ha impactado a la estructura de población y a la economía en Hidalgo, es la migración interna e internacional. Las cifras para el año 2000 ponen en evidencia que Hidalgo es considerado como un estado expulsor de población que, a nivel interno tiene como destino entidades tales como el Estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Puebla y Querétaro, entre otros, y que a nivel internacional también ha visto aumentar en número absoluto los migrantes que se dirigen principalmente hacia Estados Unidos de América.

Ahora bien, de acuerdo con los indicadores que la Organización de las Naciones Unidas maneja para medir el desarrollo de un país, Hidalgo se sitúa en el lugar número 27 de acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano y con el de Desarrollo Relativo al Género, y en el 13 en lo que respecta al Índice de Potenciación de Género lo cual origina un factor sinérgico pues todo ello se potencia provocando un menoscabo en la calidad de vida de sus habitantes, si bien la incidencia delictiva es muy baja y puede constituirse en un factor protector por sí sola no mengua la precaria situación general del estado (véase cuadro 1).

CUADRO 1
HIDALGO A TRAVÉS DE INDICADORES

<i>Indicador</i>	<i>Valor del índice</i>	<i>Lugar a nivel nacional</i>
Índice de Desarrollo Humano	0.7991	27
Índice de Desarrollo Relativo al Género	0.7405	27
Índice de Potenciación de Género	0.5063	13
Índice de Incidencia Delictiva y Violencia	16.77	28

Fuente: *Informe sobre Desarrollo Humano, México, 2004.*

De manera desagregada se puede entender mejor que elementos del desarrollo humano están en juego cuando hablamos de la precariedad de la población. Las condiciones de vida presentan un rezago el cual se acentúa en el caso de las mujeres, lo cual se podrá notar en la cuadro 2 donde se presentan los elementos que integran a los mencionados índices.

De lo aquí vertido se pueden observar dos constantes de un mismo problema; uno, la condición de marginación en la que se encuentra parte de la población del estado de Hidalgo y dos, que dentro de esta marginación social existe otra por género, siendo las mujeres las más afectadas, lo que evidencia una vez más la desigualdad que se viene arrastrando desde lo macro, se podría decir que la pobreza y la desigualdad también se globalizan y nos han alcanzado.

CUADRO 2
EL DESARROLLO HUMANO EN HIDALGO
A TRAVÉS DE INDICADORES DESAGREGADOS

<i>Índice de Desarrollo Humano Desagregado</i>													
Esperanza de vida al nacer (años) 2002	Tasa de alfabetización de adultos 2002 (%)	Tasa bruta de matriculación (de educación primaria hasta licenciatura) (%) 2002	Tasa de matrícula PIB per cápita 2002 en dólares PPC	Índice de salud 2002	Índice de educación	Índice de ingreso	Valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2002	Clasificación según PIB per cápita (en dólares ppc 2002) menos clasificación según IDH 2002					
73.80	86.38	66.98	4,689	0.8133	0.7991	0.6422	0.7515	-1					
<i>Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG)</i>													
Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG) 2002	Esperanza de vida al nacer (años) 2002	Hombres	Mujeres	Tasa de alfabetización de adultos (por ciento) 2002	Hombres	Mujeres	Tasa bruta de matriculación (de educación primaria a licenciatura) (5) 2002	Hombres	Mujeres	Estimación del ingreso proveniente del trabajo por género (en dólares ppc) 2000	Mujeres	Hombres	Clasificación según IDH 2002 menos clasificación según IDG 2002
27	0.7405	76.43	71.16	83.28	89.70	67.23	66.73	2,492	6,957	0			

CUADRO 2 (continuación)

<i>Índice de Potencia de Género (ipc)</i>									
Índice de Potencia de Género (ipc) 2002	Valor	Participación política 2002 (escaños parlamentarios)		Participación en puestos ejecutivos, altos funcionarios y directivos 2002		Relación de los ingresos estimados de las mujeres respecto de los hombres		Relación de los ingresos estimados de las mujeres respecto de los hombres	
		% Mujeres	% Hombres	% Mujeres	% Hombres	% Mujeres	% Hombres	% Mujeres	% Hombres
13	0.5063	17.24	82.76	26.40	73.60	60.31	39.69		0.36

<i>Índice de Incidencia Delictiva y Violencia (iidv), 2000</i>						
Posición según iidv	Índice	Incidencia	Robos reportados (por cada 100,000 habitantes)	Homicidios intencionales (por cada 100,000 habitantes)	Lesiones intencionales (por cada 100,000 habitantes)	Resto de delitos (por cada 100,000 habitantes)
28	16.77	Beja	212	6.08	150	1,722

Fuente: *Informe sobre Desarrollo Humano, México, 2004.*

Pasando al análisis de estas dos constantes; *marginación y género* tenemos que en lo que respecta a la primera Hidalgo ocupa el quinto lugar a nivel nacional dentro de los estados más pobres, esta marginación significa la presencia de una serie de carencias que convierte a las poblaciones en vulnerables a toda una serie de inclemencias. Para conocer cuáles son éstas el Conapo construyó el Índice de Marginación Urbana (IMU). Como una medida resumen que permite diferenciar las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas del país según el impacto global de las carencias que posee la población residente en las mismas.

El índice de marginación urbana incorpora cinco dimensiones: acceso a la salud; acceso a la educación; acceso a una vivienda digna y decorosa; la percepción de ingresos monetarios suficientes; y las desigualdades de género. Con base en estas cinco dimensiones, se identifican once formas de rezago, cuya intensidad espacial es medida como el porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Según este índice Hidalgo cuenta con nueve municipios con marginación muy alta a nivel nacional: Huazalingo, Huehuetla, La Misión, Pisaflores, San Bartolo Tutotepec, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Xochiatipan, y Yahulica. A esta lista se agregan seis más a nivel estatal: Acaxochitlán, Huautla, San Felipe Orizatlán, Pacula, Tenango de doria y Tlanchinol.

En el estado de Hidalgo,¹ la marginación está estrechamente vinculada con la población indígena, quien históricamente ha sido excluida de los beneficios del desarrollo estatal y nacional. Esta población ha padecido con mayor intensidad las desventajas y vulnerabilidades relacionadas con la explotación de tierras de bajo rendimiento y la práctica artesano manufacturera mal retribuida por la sociedad, así como la menor cobertura de servicios esenciales en sus lugares de residencia (Conapo, 2001).

Por ejemplo la mortalidad en zonas indígenas aporta buena parte a la mortalidad general, pues en 1998 la tasa general de mor-

¹ Tomado de estudios de: Área Académica de Sociología, *Estudio de problemas y necesidades sociales*, Hidalgo, UAEH, 2002.

talidad a nivel nacional era de 4.67, en las zonas indígenas² era de 5.69. Se trata de un proceso en el que aún no se han superado los padecimientos de la pobreza, y se adquieren los de la modernidad. El lento e insuficiente avance en el combate a los padecimientos transmisibles en zonas indígenas puede asociarse también al ritmo en la dotación y acceso a algunos servicios.

Dentro del presente contexto se forman comunidades de trabajadores jornaleros agrícolas las cuales abarcan tanto a trabajadores locales como migrantes, entendida como el núcleo familiar rural en pobreza extrema, cuyo jefe de familia es asalariado en actividades agrícolas o cuando el monto básico del ingreso familiar provenga de esta fuente.

Los jornaleros agrícolas se clasifican en migrantes y locales entre los primeros se encuentran los “pendulares” quienes salen periódicamente de sus lugares de origen durante lapsos de cuatro a seis meses y que al término de la temporada agrícola regresan a sus comunidades y los jornaleros migrantes golondrinos, quienes recorren diversas zonas de trabajo en diferentes tipos de cultivo durante todo el año.

Los locales son aquellos jornaleros que habitan cerca de los campos agrícolas, lo cual les permite ir a trabajar y regresar a su casa el mismo día.

Dentro del primer grupo (jornaleros migrantes) al estado de Hidalgo llegan a los campos de cultivo jornaleros provenientes de los estados de Morelos y Guerrero, principalmente, a la cosecha del ejote; estableciéndose en este estado por cinco meses, de mayo a octubre, año con año. Dentro del trabajo jornalero agrícola no existe distinción laboral en la familia, ya que en los campos de cultivo trabajan por igual padres e hijos y en ocasiones adultos mayores, debido a que el trabajo de todos los integrantes de la familia genera un mayor ingreso económico para la misma.

La estructura de poder en los campos agrícolas consiste en una pirámide que tiene en la cima al dueño de la tierra. Debajo del dueño de la tierra está el contratista (capitán). Los contratistas son

² La población en zonas indígenas se define como aquella que habita en municipios con una proporción de hablantes de lenguas indígenas superior a 40 por ciento.

los responsables de reclutar a la cuadrilla de trabajadores y sus deberes incluyen realizar las gestiones para que la población cuente con vivienda durante su estancia.

En la base de la pirámide se encuentran los jornaleros agrícolas, quienes sólo cuentan con su fuerza de trabajo y poseen más desventajas sociales y políticas que todos los demás. No tienen derecho a organizarse en sindicatos y en ocasiones no son contratados durante todo el año o son subcontratados, lo que se refleja en menores ingresos.

En los campos “de labor”, los migrantes trabajan siete días a la semana con jornadas de hasta 12 horas diarias. Está de sobra decir que no se les remunerar las horas extra, sufren las consecuencias de los pesticidas, carecen de vacaciones pagadas y desde luego no gozan de una pensión.

La situación de la vivienda es deplorable. Una parte de los jornaleros tienen acceso a los albergues que proporciona un programa federal de atención a trabajadores migrantes jornaleros, otra parte del grupo renta terrenos que adaptan con materiales como láminas, lonas, plásticos, etcétera, para adecuar sus viviendas que resultan calurosas en el verano y frías en el invierno. Los terrenos son pequeños y carecen de los servicios sanitarios mínimos, además de que están siempre saturados. Un campamento puede ser habitado hasta por cincuenta personas.

Los jornaleros migrantes en su mayoría son originarios del estado de Guerrero aunque hay otros que provienen de Morelos y algunos más de Oaxaca. Pero generalmente se encuentran ubicados en el estado de Hidalgo durante cinco meses y el resto en Morelos.

El grupo está constituido desde recién nacidos hasta adultos de 70 años, regularmente las personas mayores son las que llevan migrando muchos años. La composición de la familia está dada por el esposo, la esposa, hijos y en ocasiones suegros. En general a nivel de población por género, predominan las mujeres y los niños y dentro de éstos las niñas. En cuanto al grupo étnico éste se conforma por tres etnias dentro de las cuales encontramos a los mixtecos, zapotecos y náhuatl. La organización está dada en jerarquías

existentes en la comunidad. Primero se encuentra el capitán que es el que se encarga de formar un grupo de personas llamado cuadrilla y éste es quien hace contacto con los productores para conseguir trabajo, después siguen los empacadores los que se encargan de lavar y encostalar o empacar el producto. Las enfermedades más comunes que se presentan dentro de estos grupos son las gastrointestinales y respiratorias.

ALGUNOS ELEMENTOS TEÓRICOS PARA LA DISCUSIÓN

HABLAR DE los procesos psicosociales que enmarcan a las mujeres jornaleras agrícolas, implica considerar al objeto de estudio como un objeto complejo constituido a partir del entramado de relaciones sociales originario de las condiciones y la calidad de vida de las mujeres jornaleras. Un elemento central del entramado social es el proceso de migración. Dicho proceso se ha abordado desde diferentes enfoques teórico-epistemológicos, con la finalidad de comprenderlo para posibilitar su solución.

De esta forma, tenemos modelos que generan perspectivas individualistas e históricas de los procesos migratorios como lo es el modelo macroeconómico; por otra parte están los modelos de la teoría neoclásica que trata de explicar las causas por las cuales los sujetos emigran sin hacer ninguna diferenciación respecto al factor género ya que considera que hombres y mujeres son individuos racionales y homogéneos (sin género), que emigran por las mismas causas.

Por otra parte, el enfoque histórico estructural explica el proceso de migración como fenómeno de clase, diferenciando modos de producción, dueños de los medios de producción y las condiciones laborales de existencia. La migración como resultado de una estructura socioeconómica que tiene historia.

La teoría marxista de la acumulación capitalista y el ejército de reserva de mano de obra por su parte, enfatiza la correlación entre ciclos de auge capitalista y flujos migratorios, así como al papel estructural que juega una oferta de excedente de mano de obra. Algunos planteamientos sociológicos consideran que las migra-

ciones no son exclusivamente un fenómeno de naturaleza económica sino que son de naturaleza eminentemente social y que son las propias redes creadas por el movimiento migratorio las que permiten explicar el carácter perdurable de los flujos migratorios.

Por último, consideramos importante la aportación de las teorías de la articulación, ya que incorporan las redes migratorias y el grupo doméstico en el análisis de las migraciones. La inclusión de estas variables intermedias proporciona instrumentos analíticos que abren las puertas hacia una *mayor visibilidad de la mujer* como actora activa del proceso migratorio. Esta *perspectiva de género*, permite captar las diferentes posiciones de los individuos con relación a las actividades de producción y reproducción. Su unidad de análisis se centra en la familia y las redes migratorias.

Ahora bien, otro concepto central desde el cual podemos partir en el análisis de la mujer jornalera y sus procesos psicosociales para la calidad de vida, es el de *ciudadanía*. Considerando que el sujeto ciudadano es aquella persona con derechos civiles y políticos, legalmente reconocida como miembro de un país, ya sea por nacimiento o naturalización; podemos encontrar tres enfoques diferenciados respecto a lo que significa ser ciudadano:

1. *Súbdito/beneficiario*. Desde este enfoque el papel del ciudadano es no interferir en la toma de decisiones de las autoridades y *sujetarse* a las obligaciones y deberes que le son asignadas. El ciudadano en calidad de receptor e integrante funcional de lo social.

2. *Con participación ciudadana*. Este enfoque declara que el Gobierno está sujeto al control, escrutinio y juicio de los ciudadanos y sus decisiones, y los proyectos políticos deben ser sometidos al consenso y aprobación de la representación y la participación de los ciudadanos. El ciudadano como *evaluador* quien verifica la acción social del Gobierno, pero aún sigue siendo receptor de las acciones del mismo.

3. *Empoderamiento*. Este enfoque incluye el requisito de la participación cívica, pero además comprende los elementos de educación, organización y de desarrollo político de la población orientados principalmente a los pobres, analfabetas y de alguna manera a los marginados. El poder en este caso se entiende como la capa-

cidad para tener un mayor control de las decisiones que afectan la vida de la comunidad o del grupo propio. Este poder es alcanzado por medio de un proceso de aprendizaje y de organización, generalmente con el apoyo de individuos u organizaciones externos a la comunidad, que actúan como agentes facilitadores del proceso. El ciudadano es considerado actor social con capacidades y habilidades para la organización, la generación de propuestas en la resolución de problemas y con una actitud crítica de sí mismo y de su entorno.

Este último enfoque aporta algunos aspectos centrales para pensar el posible lugar del ciudadano en el entramado social, como un sujeto activo en la relación directa sujeto –ejercicio de poder– calidad de vida. Estaríamos de acuerdo con Friedmann al considerar *que la pobreza es desempoderamiento y no sólo una cuestión de mínimos ingresos o de consumo.*

LAS MUJERES JORNALERAS AGRÍCOLAS COMO SUJETOS DE DERECHO

HABLAR DE ser mujer jornalera agrícola, implica analizar al sujeto desde tres ámbitos que la constituyen. En un primer momento, tendríamos que abordar al sujeto mujer como una construcción social; proceso y resultado del conjunto de entramados sociales, institucionales y grupales que van configurando al sujeto de género. Ese sujeto “sujetado” a un conjunto de encargos y demandas que, pretendiendo delinear sus formas de existencia, dictaminan las formas del hacer, del sentir y del pensar.

En un segundo momento tendríamos que considerar a la mujer jornalera en el plano de relaciones de trabajo, es decir, en el espacio del ejercicio del derecho laboral que en sí mismo implica de inicio, el reconocimiento del sujeto como fuerza de trabajo, como elemento “funcional social” pero a la vez no reconocido en su totalidad, ya que en la medida en que sus condiciones laborales no alcanzan a cubrir ni en forma básica el conjunto de necesidades para su desarrollo y sostenimiento, el lugar de la mujer jornalera se desdibuja como una forma anónima de producción. Lugar anó-

mico que produce en condiciones precarias para poder sobrevivir también de forma precaria.

En un tercer momento estaríamos hablando de la mujer jornalera agrícola, quien se relaciona con los “ciclos naturales” de producción de la tierra, ciclos poco favorecidos, como sabemos, por los sistemas productivos avanzados; es decir, un primer sector productivo como lo es la agricultura a la cual desde el Estado no se le es destinado un presupuesto que alcance a mejorar las condiciones de producción ni mucho menos las seguridades sociales de sus trabajadores.

Los jornaleros agrícolas en nuestro país lejos de ser reconocidos como sujetos de derecho laboral, con todas las implicaciones que esto conlleva (derecho a un trabajo digno, con prestaciones, seguridad social, condiciones favorables de trabajo, horarios que permitan el descanso y la recreación, etcétera), se ven sujetos a procesos de migración interna, a la carencia de espacios laborales por las temporadas de mal tiempo y al entramado de relaciones laborales inequitativas e injustas que en la mayoría de las veces enajenan al jornalero de sus capacidades y derechos como sujeto trabajador.

El jornalero pasa a ser mano de obra no calificada, no reconocida y mucho menos valorada desde el Estado, quien a través del modelo de producción neoliberal, se configura en mero administrador, si no es que observador pasivo, de las relaciones laborales entre los dueños de los medios de producción (en este caso particulares o dueños de empresas privadas) y los dueños de la mano de obra (jornaleros agrícolas) quienes no tienen las condiciones sociales para ejercer sus derechos.

De acuerdo con Carballeda (2002), el Estado Benefactor, como una opción de construcción de lazos sociales a partir del surgimiento del capitalismo, contribuyó a la construcción de identidades laborales, es decir, se podía hablar de características específicas, formas de funcionamiento y de dinámicas de los grupos laborales a partir de los lazos de ayuda que pretendían llenar el vacío que dejaba el nuevo modo de producción. Sin embargo,

...a partir de la irrupción del neoliberalismo y el “achicamiento” de los Estado-nación, muchas de estas formas de construcción de identidad comienzan a entrar en crisis donde antes había cooperación hoy existe la puja por mejorar o mantenerse en el puesto de trabajo, fuertemente presionados por la incertidumbre del afuera (Carballeda, 2002: 66).

Estas condiciones de desventaja laboral, aunadas a las condiciones aprendidas y construidas socialmente sobre el *ser mujer*, ponen en riesgo y en un lugar vulnerable a la mujer jornalera agrícola, quien construye su identidad a partir de vivirse trabajadora, con un estilo de vida nómada y condiciones precarias de existencia, que merman su calidad de vida y las formas sociales para la construcción de vivencias que le permitan considerarse un sujeto de derecho.

A partir de las observaciones realizadas en el campo, sobre las formas de vida de las mujeres jornaleras agrícolas, pudimos percatarnos de una situación contradictoria, para ser sujeto de derecho por ejemplo el derecho a la educación,³ es necesario tener Acta de Nacimiento, la cual es difícil obtener al carecer de un lugar fijo de residencia, por los constantes movimientos migratorios de los jornaleros, por la carencia de recursos económicos para obtenerla y las “complicaciones burocráticas” que ello implica. Por estas mismas razones, la mayoría de las mujeres jornaleras carecen de credencial de elector. No son ciudadanas “votantes”, colocándolas en el lugar de la exclusión social, privándolas de sus derechos civiles, políticos y sociales.

Es innegable que la pérdida de derechos constituye en sí una violencia. Violencia social por la pérdida de derechos, violen-

³Podemos decir que 80 por ciento del total de la población no cuenta con educación primaria. El programa del INEA, pretende regularizar la situación a través del programa de educación para adultos, sin embargo dicho objetivo se ve obstaculizado debido a diversidad de factores: movimientos migratorios de la población, malas condiciones espaciales para llevar a cabo la tarea, falta de tiempo por las largas jornadas de trabajo, falta de recursos económicos para apoyo a instructores, falta de documentación requerida para la expedición de los certificados correspondientes.

cia social por la pérdida de condición de ciudadano activo en la construcción de su propio destino. Violencia silenciosa, a veces, transmitida en la indiferencia hacia la situación de aquel que antes era parte de la sociedad y pasa a ubicarse en los márgenes. Violencia explícita hacia aquel que reclama su pertenencia y al que no se le dan más respuestas que el acallamiento (Teubal, 2001: 121).

Estamos hablando de la violencia estructural que, como vemos, configura la posibilidad de entramados sociales gestores de las formas de exclusión social, con contradicciones en las relaciones de poder: por una parte no reconoce al sujeto trabajador partiendo de su negación como ciudadana y por consiguiente ignorar sus derechos así como sus condiciones favorables de trabajo; y por otra parte se hace necesaria su mano de obra, rentable, productiva y a bajo costo para incrementar el plusvalor de los empresarios dueños de las tierras. Estamos ante una dinámica de flujo circular en donde, los diversos factores se entretajan para generar las condiciones de pobreza de las mujeres así como los procesos de exclusión social que fundamentan su lugar anómico.

La exclusión social es, desde este enfoque, una forma de violencia estructural en cuanto existen causas estructurales, tal como se reconoce desde las comunidades europeas, a saber: la persistencia del desempleo de larga duración; las consecuencias para el mercado laboral de las mutaciones industriales (especialmente para los trabajadores menos cualificados); el deterioro de las estructuras familiares; la evolución del sistema de valores; la tendencia a la fragmentación social y la evolución de los fenómenos migratorios (Lillo, 2001: 155).

Lo anterior nos indica la necesidad de conceptualizar lo que entendemos por ciudadanía, apostando a la posibilidad de sostener que dicho concepto puede ser la base que posibilite al sujeto mujer jornalera como sujeto actor social y sujeto de derecho como ya la

habíamos analizado anteriormente a partir del enfoque de empoderamiento del ciudadano.

En tanto construcción colectiva, la ciudadanía adquiere un primer rasgo distintivo: solo se es ciudadano cuando, en el espejo de la percepción de los otros, sostenemos la condición de tal. Es en el reconocimiento de los demás ciudadanos de nuestra condición, y de los atributos de ésta, que devenimos ciudadanos. Cuando dicho reconocimiento es condicionado, incompleto o virtual, la condición se vacía de contenidos y deviene un simple estatus formal (Teubal, 2001: 116).

Por consiguiente no es descabellado suponer que existe una relación directa entre las condiciones laborales de las mujeres jornaleras, su estilo y calidad de vida, con las construcciones que hacen sobre sí mismas respecto a su identidad. No es difícil encontrar vivencias personales de las mujeres quienes comentan haber tenido un parto en los lugares en que realizan su jornada, el que no exista servicio médico que las atienda en caso de enfermedad, alguien comenta sobre las relaciones familiares y su imposibilidad para quedarse a cuidar a los hijos en caso de que alguno de ellos esté enfermo, las condiciones de vivienda se caracterizan por suciedad, hacinamiento y falta de privacidad donde experimenten seguridad tanto social como familiar y personal; podemos seguir enumerando diversas vivencias que sólo son un ejemplo ínfimo,⁴ de las condiciones de existencia y las formas en que, de acuerdo con Carballada (2002) se le es “autorizada” una *ciudadanía restringida*: la mujer jornalera es sujeto productivo pero no reconocido en la toma de decisiones para la mejora en su calidad de vida.

Todo esto nos habla de la construcción de identidades a través de las condiciones laborales basadas en ciertos niveles de exclusión, vulnerabilidad y precariedad, lo que atraviesa el ámbito fami-

⁴ Se recuerda que la presente investigación pretende profundizar en las construcciones que las propias mujeres jornaleras agrícolas le dan a sus vivencias relacionadas con su desempeño laboral y la construcción de sus identidades, por lo que ahora sólo presentamos algunos elementos que ha arrojado la etapa de diagnóstico de nuestro proceso de intervención.

liar generando la desintegración y pérdida de lazos de apoyo a nivel social y comunitario. Se trata de comunidades poco permanentes. Más bien tendríamos que hablar de comunidades nómadas que se constituyen a partir de su característica central: la inmigración. Este aspecto nos abre diversas líneas de análisis como la necesidad de conceptualizar de manera diferente lo que entendemos por comunidad, las formas de generar lazos a través de las distancias y del cambio permanente de sujetos que se vuelven interlocutores anónimos, así como los procesos de construcción de identidades y su relación con lo “diferente y lo diverso”.

Como podemos ver, las identidades de las mujeres jornaleras agrícolas es un tema que puede abrir diversas discusiones en torno a la vivencia de ser mujeres, a los lugares económicos en el entramado laboral y a las mujeres como actores sociales a partir del reconocimiento de su derecho a la ciudadanía como elemento central para la mejora en su calidad de vida y su participación activa en la organización comunitaria.

En la medida en que el sujeto, en este caso la mujer jornalera, tenga una participación más activa en la reflexión sobre su problemática psicosocial, sobre las formas que pueda tener de identificar sus necesidades, así como los medios para solucionarlas y conseguir sus satisfactores, es decir, en la medida que se torne en actor social es que va a contar con las herramientas necesarias para enfrentar los procesos de pobreza y de exclusión social.

De esta manera, pensamos que la intervención en lo social con mujeres jornaleras agrícolas, nos da la oportunidad de reflexionar entorno al lugar político del ejercicio del profesional como agente facilitador (aunque no principal) en el reestablecimiento del derecho de las mujeres como ciudadanas. Todo esto a partir de un trabajo que fortalezca las redes comunitarias y permita construir identidades que se sepan actores sociales de sus propios procesos de vida.

Uno de los horizontes de la intervención en lo social se relaciona justamente con esto; hacer visible aquello que diferentes velos, máscaras o incertidumbres no dejan ver, tal vez porque

esa visualización implica el temor a estar de ese otro lado, producto de la sumatoria de inseguridades e inquietudes (Carballeda, 2002: 76).

Seguiremos pensando esta problemática, y queremos cerrar este pequeño acercamiento a la vida de las mujeres jornaleras agrícolas preguntándonos acerca de las formas para construir comunidad a partir de un trabajo con mujeres que rescate un enfoque de género y empiece por reconocer en el sujeto sus capacidades y derechos a pensar, sentir y hacer por sí mismas.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁREA ACADÉMICA DE SOCIOLOGÍA, *Estudio de problemas y necesidades sociales*, Hidalgo, UAEH, 2002.
- CARBALLEDA, J. Alfredo, *La intervención en lo social: Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*, México, Paidós, 2002.
- CRESPO-CONAPO, *La población de México en el nuevo siglo*, México, 2001.
- INEGI, *XII Censo General de Poblacional y Vivienda*, Hidalgo, 2000.
- LILLO, Nieves y Elena Roselló, *Manual para el trabajo social comunitario*, España, Narcea, 2001.
- MONTERO, Maritza, *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: La tensión comunidad y sociedad*, Argentina, Paidós, 2003.
- PNUD, *Informe Sobre Desarrollo Humano México. El reto del desarrollo local*, México, Grupo Mundi-Prensa, 2004.
- TEUBAL, Ruth *et al.*, *Violencia familiar, trabajo social e instituciones*, Argentina, Paidós, 2001.

*El hombre joven.
Hacia una nueva categoría para comprender
la identidad masculina en los jóvenes*

MASCULINIDAD Y JUVENTUD

COMO MUCHOS OTROS TEMAS en ciencia, la masculinidad y la juventud no siempre han estado en el plano de lo interesante, de lo estudiable. De hecho, la juventud como categoría de análisis psicosocial es apenas reciente (como se verá capítulos más adelante). Los hombres jóvenes no han sido un objeto de estudio ni común ni, mucho menos, viejo en la literatura científica. Mucho se ha hablado de los hombres, pero en un sentido que parece excluir a los que son jóvenes. Asimismo, en años recientes se ha hablado de los jóvenes, pero en contextos relacionados con la marginación y comportamientos antisociales o ilícitos.

Algunas aproximaciones teóricas sobre la masculinidad, entender la masculinidad como una serie de atributos socioculturales vinculada con los hombres para indicar cómo han de ser para incluirse legítimamente en dicha categoría resulta de utilidad para estudiar la conformación de la identidad de los hombres. Esto, si se parte de que el género es un conjunto de atribuciones socioculturales dirigido hacia uno u otro sexo.

Generalidades

Entre las principales corrientes y movimientos cuyo objeto de estudio o interés son los hombres, pueden mencionarse cinco grandes

categorías, a saber, profeministas, *men's rights*, mitopoéticos, conservadores y de la especificidad (Fleiz, 2006). Según Fleiz, hay una cercanía entre los planteamientos centrales de los autores de la especificidad y los profeministas y entre los conservadores y mitopoéticos, a tal grado que, pueden colocarse en dos categorías: profeministas y conservadores, respectivamente. Estas corrientes y movimientos se inclinan ya sea al acercamiento y reconocimiento desde una visión igualitaria de búsqueda y bienestar compartido entre hombres y mujeres, o a través del acercamiento y reconocimiento parcial con intercambio utilitario, o desconfiado frente a los avances de las mujeres, o con un acercamiento y reconocimiento con cierto grado de pasividad masculina, o con un total alejamiento y aislamiento o refugio en el mundo masculino o con un rechazo absoluto (Fleiz, 2006).

La aproximación profeminista. La producción teórica de los autores profeministas incluye, en general, la perspectiva de género, la reflexión sobre el modelo de masculinidad dominante y una posición mucho más tendiente a la transformación de las relaciones de género y de las masculinidades, de ahí su importancia en la investigación científica. Desde aquí, la masculinidad puede entenderse como el conjunto de prácticas sociales (culturales, políticas, económicas, entre otras) mediante las cuales los hombres son configurados genéricamente. A partir de esto se reconocen a sí mismos y son reconocidos como hombres. Esta postura incorpora la noción de diversidad y propone hablar de masculinidades (y no de una sola) considerando contextos y realidades diversas, en las que intervienen factores como las culturas, clases, etnias, las sexualidades, las lenguas, las modalidades y niveles escolares, laborales, entre muchos otros. Los planteamientos de estos autores son esbozados enseguida.

Para Kaufman (1989) los hombres construyen su identidad sobre los ejes de poder y dominio (lo que coincide con Bourdieu, 2005), que es, al mismo tiempo, una fuente de temor y dolor para ellos. Comenta que esto genera en los hombres un gran sufrimiento emocional debido a la represión de las emociones y al esfuerzo

constante por colocarse en un lugar de dominio y demostrar poder. Debido a que los hombres tienen que actuar con límites en la esfera emocional relativos al miedo, la tristeza y la ternura, se constituye una fuerte presión que puede generar violencia y serias dificultades para verbalizar necesidades y afectos. (Quizá de aquí se derive la “característica” violencia de los hombres y, a la vez, la permisividad social hacia ellas.)

Burin (1993), comenta que el malestar de los hombres, expresado en la violencia que ejercen hacia los demás, radica en la construcción de su subjetividad (erigida en el poder y la violencia) y los estados de crisis derivados de la identificación con el género masculino (que los pone a prueba frecuentemente). Ella promueve trabajar por la reestructuración de la subjetividad masculina.

Continuando con este punto, Corsi (1995) plantea que el centro de la masculinidad dominante es la restricción emocional de sentimientos y emociones puesto que en el hombre son signos de feminidad y deben evitarse (por ser ésta inferior a la masculinidad). De manera constante se tiene la idea de que el pensamiento racional y lógico del hombre es la forma superior de inteligencia, desde luego ajena a las mujeres. Autores como Bonino (1995) proponen que es necesario reconstruir la normalidad masculina para transformar los esquemas a partir de los cuales se aborden los sufrimientos en las relaciones interpersonales donde se implican los hombres.

Desde mi perspectiva, dicho sufrimiento se relaciona con lo propuesto por Bourdieu (2005) en *La dominación masculina*, en el sentido de que ésta —entendida como un constante ejercicio de poder hacia las mujeres y hacia otros hombres (los más jóvenes, los novatos, los negros, los pobres y los viejos, por ejemplo)—, es un distintivo de la masculinidad. Este ejercicio constante del poder forma parte de múltiples prácticas culturales que caracterizan a los grupos de hombres, tales como las pruebas de valentía (entre cuerpos policiales), las de heterosexualidad (entre amigos) y otras tantas que son patentes en los contextos donde se encuentren los hombres.

El poder y la razón. Por otro lado, tratando de dar cuenta de la aparición de diversas masculinidades en el actual contexto global,

tales como las marginadas y subordinadas, y las hegemónicas y cómplices, Connel (2003) plantea que hay que estudiar las relaciones de género y las prácticas sociales mediante un modelo para los estudios de género basado en tres grandes ejes: las relaciones de poder, las de *catexis* y los modos de producción. A este respecto, Kimmel (2003) señala que los privilegios de género, raza y clase son universales y que, si se desea que los hombres resignifiquen la masculinidad, primero será necesario hacerla visible para ellos puesto que ésta es, de hecho, invisible y está asociada con el poder y los privilegios.

En sus estudios sobre la masculinidad, Seidler (2000) plantea la razón como el principal eje conductor de la vida de los hombres: se es hombre siempre que se demuestre “tener la razón”. Para él, la razón que poseen los hombres implica un pensamiento descorporalizado y desconectado de la vida emocional (esto último coincide con los planteamientos antes citados), donde lo emocional es visto como inferior (y femenino), de ahí su carácter peyorativo para los hombres. Aunque se profundizará más adelante sobre este aspecto, Seidler (2006) comenta que no sólo son el poder y la razón las dimensiones que hay que considerar en el análisis de las masculinidades, sino otras como las culturas, los cuerpos y el amor.

Antes de comentar algunas investigaciones de las que se derivan elementos constituyentes de la masculinidad, resulta importante considerar lo dicho por Betz (1995) y Smiler (2004) en torno al género como objeto de estudio. Apuntan que cada autor corroborará con sus datos la postura que maneja en torno a la masculinidad-feminidad y que existe una proliferación de “medidas” de los géneros. A este respecto, Reddock (2003) señala que la aparición de estudios sobre hombres y masculinidad en el Caribe anglófono (como en América Latina y EUA) se ve nítidamente hacia la década de los 1980. Comenta que, mientras que el surgimiento de este campo puede ser visto como un nuevo componente de la escuela feminista, también dichos estudios han contribuido a las reacciones contra el movimiento feminista. En otras palabras, también los hallazgos o las nuevas aportaciones a los estudios de

género son afectados por una especie de lucha de poder entre el movimiento feminista y los conservadores.

ESTUDIOS SOBRE MASCULINIDAD Y JÓVENES

NÓTESE QUE Seidler (2000 y 2006) en éste y en los demás autores aquí mencionados (salvo se indique lo contrario) la coincidencia en hablar de un supuesto hombre estándar que, entre otras características, es adulto, no joven, y heterosexual. La literatura sobre masculinidad habla, generalmente, de comportamiento relacionado con la vida adulta (quizá porque quienes lo escriben son personas mayores) y, más aún, sobre una vida adulta heterosexual, aunque se incorporen muchos de los aspectos anteriormente señalados sobre los estudios de género. Como ejemplo baste citar el interesante trabajo de Beck y Beck-Gernsheim (2001) que habla de la relación amorosa (sólo entre hombre y mujer) aunque hagan referencia a los cambios que dicha ha tenido en la sociedad actual, enfatizando en parejas jóvenes.

En este apartado pretendo dar ejemplos de cómo han sido estudiadas ambas, la masculinidad y juventud por los diversos investigadores revisados. Desde luego, es sólo una breve mención de los trabajos que consideré más representativos de las categorías que pude desprender luego de encontrarles similitudes. Hasta el momento, han sido encontrados pocos estudios nacionales relacionados con la presente propuesta. La gran mayoría de trabajos se ha llevado a cabo en países como Canadá, EUA y Reino Unido, principalmente. Enseguida se muestran los hallazgos agrupados por los principales aspectos estudiados en relación con el ejercicio de la masculinidad y la juventud.

ADQUIRIR LA IDENTIDAD DE GÉNERO

ALGUNOS INVESTIGADORES se centran en el estudio de los procesos de identificación del joven con su género y, de manera secundaria, mencionan algunas inferencias o suposiciones en torno a lo que éste entiende como masculinidad. En este sentido, para Richmond

y Levant (2003) los jóvenes experimentan una “presión aplastante para adherirse a las normas del género” y cuando el chico intenta conformar esas expectativas de género consigo mismo sufre tensión pero el ambiente que generan sus compañeros le resulta protector, en el sentido de que le permite continuar su proceso de identificación de género sin caer en alguna confusión –como lo sería adoptar roles femeninos. Según esos autores, el grupo viene a ser una especie de contenedor que facilita (¿o dificulta?) al muchacho el camino hacia su identificación como “miembro del género masculino”.

En su trabajo sobre los efectos de la “ausencia paterna” en la masculinidad de los jóvenes, Beaty (1995) señala que, según sus resultados, “los muchachos con privación del padre evidencian un sentido más pobre de masculinidad” que los chicos con ambos padres presentes. Nuevamente, se encuentra la masculinidad como una variable dependiente de otra, medida, además, con los criterios puestos por el investigador y sin tomar en cuenta lo que el adolescente entiende por masculinidad.

Ser violento. Forbes (2003), por su parte, señala que existe una “norma tradicional de masculinidad” que contribuye a la generación de “episodios violentos en las escuelas” (desde riñas hasta agresiones con armas de fuego). Para él, esta norma (imperante en los grupos) marca una relación entre ser violento y ser hombre, no obstante, es una suposición que explica lo que el joven entiende por masculinidad, misma que apoya su estudio y no funge como el centro del mismo. Cabe señalar que en el *bulling* en las escuelas, también están participando mujeres (como víctimas, pero también como agresoras).

Rechazar lo homosexual. En el trabajo de Kimmel y Mahler (2003) se encuentra algo similar a lo señalado por Forbes (2003), y Richmond y Levant (2003), dado que estos autores encontraron, al estudiar las causas entre los disparos ocurridos en las escuelas entre 1982 y 2001, que los jóvenes que abrieron fuego contra sus compañeros eran constantemente cuestionados en cuanto a su masculinidad. Señalan con contundencia que la homofobia y la masculinidad están ligadas.

Ser heterosexual. Pascoe (2003) apunta que los grupos de jóvenes definen la masculinidad en torno a competencia, éxito heterosexual y dominación y sugiere que pueden tomarse dichos términos como tipologías de masculinidad. En este orden de ideas, dice que los jóvenes pueden manipular el concepto de la masculinidad para influir en muchachos con menor grado de ésta. En otras palabras, al parecer, entre los jóvenes hay varios tipos de definiciones de la masculinidad y cada sujeto usará uno u otro enfoque según le convenga —como menciona Smiler, en el ámbito académico.

En este mismo sentido, Udry y Chantala (2004), señalan que las parejas heterosexuales de jóvenes tienden a tener relaciones sexuales más rápidamente cuando el chico es muy masculino y la chica muy femenina. Por otro lado, mencionan que las parejas cuyos miembros se hallan en la media para su sexo tienden a separarse rápidamente. En otras palabras, sólo los jóvenes que son muy masculinos y las que son muy femeninas pueden mantener relaciones estables: la constante del éxito heterosexual se mantiene. Es necesario destacar que los autores no consideraron en su estudio a parejas homo ni bisexuales y que, precisamente, confirman la idea del llamado éxito heterosexual como reafirmante de la masculinidad y, quizá, también de la feminidad.

La investigadora Emma Renold (2003) en un trabajo relacionado con la masculinidad-feminidad en chicos del sexto grado de primaria (11 años) encuentra que existen entre los chicos masculinidades heterosexualizadas. Al explorar los mecanismos que regulan la heterosexualidad y, en particular, las interconexiones entre ésta con la homosexualidad y la masculinidad hegemónica Renold encontró que los chicos construyen su masculinidad a partir de la integración de una compleja y contradictoria heterosexualidad. Dicho de otra manera, la masculinidad está ligada con la heterosexualidad (hallazgo señalado por los autores antes citados) y esta última, a decir de la investigadora, con proyecciones públicas de fantasías (hetero) sexuales, imaginaciones de futuros heterosexuales, objetivizaciones [representaciones] misóginas de chicas y mujeres, y actuaciones homofóbicas y antigay hacia los chicos, y formas sexualizadas de asedio hacia las chicas.

Ser muy masculino incrementa la autoestima. Para redondear este entramado de investigaciones internacionales conviene mencionar dos más, quizá de las pioneras en el campo del género y la juventud. La primera data de hace más de 20 años y fue realizada por Rust y McCraw (1984). Ellos reportan los efectos de la masculinidad-feminidad en la autoestima y en la aceptación de los pares en jóvenes (14 a 18 años). Sus hallazgos indican que: *a*) tanto en hombres como en mujeres una identidad andrógina fue asociada con altos niveles de autoestima; *b*) altos niveles de rasgos masculinos resultan en altos niveles de autoestima, en ambos sexos; y, por último, aunque no menos interesante, que *c*) altos niveles de rasgos femeninos resultan en significativamente bajos niveles de autoestima en los hombres. En otro estudio realizado por Hall y Halberstadt (1980), aplicaron la versión para niños del *Personal Attributes Questionnaire* (PAQ) a 89 niños de primaria (cabe señalar que el PAQ mide masculinidad y feminidad como entidades separadas y también en una escala bipolar F-M). Los resultados de este trabajo muestran que un autoconcepto positivo en los niños fue asociado con respuestas más masculinas (mayor nivel de masculinidad, como lo indican los autores antes mencionados); que las autoevaluaciones de los niños correlacionan positivamente con las puntuaciones de sus padres. De esto se derivan dos puntos que no hay que perder de vista: la relación entre masculinidad-autoestima y la similitud entre el autoconcepto del chico y el de su padre.

Tener novias bonitas. Valladares (2002), mientras investigaba los conceptos de novio y amigo en jóvenes yucatecos, halló que las mujeres dicen que el novio debe ser romántico mientras que los hombres señalan que ellas, como novias han de ser bonitas. En otras palabras, Valladares encuentra que las ideas que tienen los hombres y las mujeres de su pareja indican que en general, las mujeres toman más en cuenta la forma como son tratadas y otros elementos emocionales, en tanto que los hombres dan prioridad al aspecto físico. También menciona que aspectos tradicionalmente relevantes en las comparaciones, como la fidelidad y el atractivo físico muestran matices interesantes. La primera es importante para quienes sí tienen pareja y sigue siendo más relevante para las mujeres

que para los hombres. Por su parte, la belleza es una cualidad destacada por los hombres y por las personas que se refieren a su ideal de pareja (por carecer de ella).

Asimismo, Valladares señala que en ambos sexos se manifiestan aspectos indicadores de una tendencia a la andrógina, lo cual coincide con los hallazgos de Carrillo *et al.* (2000) y García *et al.* (2004). Dichos autores encuentran que los jóvenes presentan una tendencia a la androginia, más cuando se toma en cuenta la preferencia sexual como una variable. La androginia implica un cierto apareo entre las características masculinas y femeninas de una persona, independientemente de su sexo (Bem, 1985; Acuña y Bruner, 1986). Cabe señalar que las investigaciones hasta aquí comentadas no consideran la andrógina como una posibilidad ni como parte de sus hallazgos, lo cual puede coincidir con lo apuntado por Smiler y por Betz, en el sentido de que cada autor corroborará con sus datos la postura que maneja en torno a la masculinidad-feminidad así como la proliferación de medidas de los roles de género.

Además, arriesgarse. Así también, en México, Vega (2004) estudia el tema de la masculinidad pero con una población de niños y jóvenes y en relación con la prostitución infantil y la situación de calle. Dicho trabajo presenta el concepto de masculinidad desde un enfoque de corte psicosocial con entrevistas en profundidad del que se infieren algunas definidoras de dicho término. Entre los resultados que mencionan se hallan importantes correlaciones entre ser hombre y: tomar riesgos y no aceptar contactos sexuales con otros hombres.

Hernández (2005), en su trabajo con jóvenes que viven en la calle encontró también que entre ellos (y ellas) existen ideales de hombre relacionados con ser el proveedor, protector y caballero mientras que las imágenes que tienen de ellos en su cotidianidad son, más bien, opuestas, relacionadas con hombres machos, que maltratan y abandonan. Desde luego, la visión heterosexualizada del ser hombre continúa.

Masculinidades en crisis y globalización. Clare (2006) comenta la importancia que tiene la organización económica mundial en el

modo en que hombres y mujeres se relacionan, así como su impacto en la construcción de su identidad. Señala que la humanidad se encuentra en el principio del fin del control masculino, donde, además, las prioridades son más relacionadas con el consumo y la producción que con la convivencia y el amor, lo cual aumenta la violencia, la discriminación, la inequidad. Los hombres se enfrentan, a decir de Clare, a una situación hartamente conflictiva, donde existe un ideal de hombre difícilmente alcanzable en las condiciones de competencia e inequidad vividas en esta globalización.

Con la idea de la crisis y sumándola a la significación de la masculinidad Koo (2003) analiza obras literarias de Manuel Puig (Argentina), Mario Vargas Llosa (Perú) y Pedro Juan Gutiérrez (Cuba) para estudiar la representación y construcción de imágenes masculinas que trasgreden y deconstruyen los modelos hegemónicos de masculinidad. A decir de Koo, la corrupción moral y física, así como la violencia se vuelven los símbolos de lo que llaman esta nueva hipermasculinidad.

Por su parte, Kimmel (2003) resalta que la globalización modifica las concepciones en torno a las masculinidades, lo que reestructura el campo en que las masculinidades locales y globales se encuentran articuladas, con la consecuente transformación del estilo de vida de los hombres. Según este autor, las políticas globales y los procesos económicos afectan de tal manera a los hombres de clase media baja que varias de sus reacciones políticas se centran en importantes esfuerzos hacia la restauración del patriarcado público y doméstico, lo cual se encuentra implicado en el surgimiento de grupos de extrema derecha tanto en Europa como en EUA. Dichos grupos, menciona Kimmel, despliegan masculinidad como capital simbólico y como recurso ideológico con el fin de entender y explicar su condición; como elemento retórico para problematizar las identidades de aquellos contra quienes creen que combaten y como un recurso para reclutar a jóvenes en situaciones similares.

Las constantes. Es importante resaltar la similitud de los hallazgos de Vega *et al.* (2004) con el comportamiento que Forbes (2003) señala como parte de la norma convencional de masculinidad, *i.e.*

la violencia y la asunción de riesgos. Aunque ambos trabajaron con población joven, ninguno presenta como objeto de su investigación el significado de la masculinidad en los jóvenes ni lo que para ellos implica ser hombre o si se consideran como tales. El aspecto heterosexual como definidor de la masculinidad es una constante en la gran mayoría de los hallazgos.

Hasta este punto quedan expuestos algunos de los trabajos más recientes sobre masculinidad y jóvenes, incluyendo los que tienen mayor relación con el tema que se propone; así como algunas posturas teóricas entorno al género. Como puede verse, son diversos los enfoques de masculinidad y feminidad con que abordan sus problemas de investigación, lo cual coincide con lo anotado por Smiler (2004) y que se mencionó en anteriores párrafos.

LA MASCULINIDAD Y SUS CORRELATOS

HACE ALGUNOS meses comentaba con unos colegas acerca de si se puede ser hombre de múltiples formas o si sólo se es hombre en tanto se es masculino. De entre los comentarios surgieron las ideas de que no sólo hay muchas masculinidades sino modos de ser hombre. Sobre este punto pretendo dejar asentado el distingo entre masculinidad y ser hombre.

Definiciones. Si partimos de la idea de género como el conjunto de atribuciones psicosociales para cada sexo, hay entonces dos géneros: el masculino y el femenino, mismos que se componen de diversas conductas, ideas y expectativas.

Según el diccionario de la Real Academia Española masculinidad es la cualidad de masculino, lo relativo al ser que está dotado de órganos para fecundar, así como sinónimo de varonil y enérgico (RAE, 2001). Mientras que la feminidad se define como lo propio de las mujeres, a los seres que poseen órganos para ser fecundados, y un calificativo para quien posee los rasgos propios de la feminidad (RAE, 2001).

Por otra parte, al localizar hombre se lo define como un ser animado racional (varón o mujer), como el varón llegado a la adultez, como el individuo que posee las cualidades consideradas

masculinas por excelencia (*v. g.* valor, firmeza). Mientras, mujer es definida como la persona del sexo femenino (con lo que se establece una relación circular al definir la feminidad como lo propio de ellas), así como la mujer que ha llegado a la edad adulta (RAE, 2001). Nótese la ausencia de características *propias* de las mujeres.

En un diccionario de psicología podemos encontrar que hombre es el género de animales que pertenece a la clase de los primates y posee lenguaje, civilización, uso y elaboración de utensilios (Warren, 2001). Mientras que la masculinidad la remite a un estado de posición de caracteres machos y refiere al género (Warren, 2001).

Sexo y género. Durante el desarrollo prenatal, los seres humanos atravesamos una diferenciación sexual, dicha diferenciación se da a nivel genético, endocrinológico, anatomofisiológico y neurológico; lo cual da como resultado la forma visible de hombre o mujer (Fernández, 1998). Así, se entiende por sexo a la condición orgánica que distingue al macho de la hembra y por extensión se emplea para designar los órganos característicos de cada sexo, órganos sexuales internos y externos.

Para diferenciar sexo y género se considera que el sexo se refiere al hecho biológico de la diferenciación sexual de los humanos, en tanto que el género tiene relación con los significados, atribuciones y comportamientos que cada grupo social le atribuye a tal hecho. Para Barbieri se da una compleja relación entre sexo y género, a lo que denominó sistemas sexo-género que, a decir suyo, son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatomofisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento entre las personas (De Barbieri, 1992).

En su definición de sexo y género, Lamas (1995) comenta que el género es una construcción simbólica establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual. Algunos autores intentan detectar cuáles son los aspectos económicos, políticos y sociales más significativos para la construcción del género; mientras que otros indagan cómo cierto tipo de orden social produce percepciones espe-

cíficas sobre el género y la sexualidad, que cobran cuerpo en las formas de acción que se dan en la vida social, política y económica; y otros más abordan cuestiones metodológicas del uso de dicha categoría (Olvera, 1997).

Para Olvera (1997), el género está siempre implicado en un sistema simbólico o de significados que consta de dos categorías complementarias, aunque mutuamente excluyentes: 1) los genitales de cada individuo se toman como criterio para asignar categorías en el momento del nacimiento, y 2) a cada categoría se le asocia una gran variedad de actividades, actitudes, símbolos, expectativas, entre otros. Es necesario mencionar que la categoría de género y el concepto de éste es mal empleado de diversas maneras por los autores de los años noventa y llegan a sustituir (y confundir) sexo por género; es el mismo caso cuando la palabra “género” sustituye a “mujer” o “mujeres” (Lamas, 1995; Olvera, 1997).

Por su parte, Burin (1993) ha definido el término género como el conjunto de conductas atribuidas a los hombres y a las mujeres. Según ella, el género es siempre relacional, ya que no aparece en forma aislada, es decir, al hablar de género nos remitimos a relaciones entre el género masculino y femenino. Dichas relaciones se caracterizan por involucrar el poder de los afectos en el género femenino y el poder racional y económico en el género masculino.

Desde la perspectiva del rol de género o psicométrica, autores como Rocha (2000) definen el género como una construcción histórico-social, siempre entrecruzado con muchos factores que determinan la subjetividad humana (raza, religión, clase social, entre otros), amén de las conductas derivadas de los roles de género establecidos y que pueden ser medibles.

Por lo regular, el género no se concibe como una característica interna que origina consecuencias por sí misma, sino como un elemento social que llega a ejercer un papel determinante, no sólo sobre las percepciones, sino también sobre los juicios y prejuicios, inferencias, expectativas y procesos de atribución que se desarrollan acerca de las personas pertenecientes a cada grupo en función del sexo (Deaux, 1984; Grady, 1979 y Unger, 1979, en Fernández, 1998).

LA MASCULINIDAD VISTA DESDE LA APROXIMACIÓN PROFEMINISTA

UNA DE las nociones que se comparten en esta perspectiva es que mientras la masculinidad se construye y hay que demostrarla, la feminidad no y se la define en oposición a la masculinidad. Desde aquí, la masculinidad es la serie de mecanismos socioculturales utilizados para demostrar lo que otrora se denominaba ser un hombre de verdad (Barragán, 2004). Aunque ya se hizo mención sobre algunos aspectos generales de esta postura, enseguida se apuntan otros muy ligados con el estudio de las masculinidades.

Heterosexualidad, poder y represión de las emociones. A decir de Seidler (2000), es posible observar alrededor de la masculinidad algunas ideas que en mucho la definen, a saber:

- a) La heterosexualidad como una relación de poder en la sociedad y como una orientación sexual legítima, descartando la validez de otras formas de orientación sexual.
- b) La erección como una afirmación del poder.
- c) El prejuicio de que los hombres son malos y sinvergüenzas, y la consecuente exigencia del autocontrol de las emociones (porque si no, harán cosas que les pesarán).

Incluso, menciona otras concepciones explicables desde aquí, como la que reza que los hombres son violadores en potencia, complacedores de sus compañeras, y en constante competencia entre ellos. Seidler señala el malestar en que se hallan los hombres derivados de reprimir o controlar sus emociones por el constante miedo a hacer algo malo, de ahí la importancia de enaltecer la razón como una cualidad masculina. En pocas palabras, se continúa reforzando la disociación entre emoción y razón en los hombres Seidler (2006).

Recientemente Seidler (2006) agrega que el actual sistema socioeconómico ha llevado, tanto a hombres como a mujeres, a identificar la expresión de las emociones como signo de debilidad y dependencia, y amenazantes de su identidad como seres autónomos.

Si se considera la masculinidad desde una óptica sociocultural, las sociedades hegemónicas, mediante sus procesos colonizadores, han impuesto sus modelos de masculinidad a los conquistados (Seidler, 2006), quienes hacen esfuerzos por reproducirlas. Aquí, las nociones de metrosexual, gay y macho pueden quedar como ilustración.

Diversos autores (Beauvoir, 1982; Bourdieu, 2005; Seidler 2006; Connel, 2003) han señalado contundentemente y muy a su estilo que la masculinidad y el ejercicio del poder están estrechamente ligados, no sólo en la dominación de las mujeres sino de todos aquellos hombres *feminizados* (los enfermos, ancianos, homosexuales, ignorantes y pobres, entre otros).

Sin embargo, autores como Lomas (2004) aportan evidencias aparentemente contrarias a esto al señalar que otras maneras de ser hombre comienzan a emerger, sobre todo en contextos de niños escolares, caracterizándose por buscar la convivencia, la igualdad, pero siempre destacando la diferencia con las mujeres (que, entre otras cosas mantiene la disociación razón/emoción).

Respecto de la heterosexualidad no sólo Seidler (2001) sino Connel (2000, 2003) y otros autores latinoamericanos como Cáceres, Salazar, Rosasco y Fernández (2005) señalan un vínculo muy fuerte entre las nociones de masculinidad y las relaciones sexuales y de pareja siempre entre personas del mismo sexo. Estos mismos autores concluyen que los hombres peruanos de clase media se ven afectados en su salud sexual debido al ejercicio de prácticas violentas legitimadas por la masculinidad, tales como relaciones sexuales con múltiples parejas, practicar la violencia de género, el sexo por compensación con otros hombres (en ausencia de mujeres) y prácticas bisexuales clandestinas. Esta afirmación puede ser aplicable a los hombres mexicanos y muy probablemente a los de otros países en tanto que parece ser que los modelos de masculinidad hegemónicos comparten entre otras características el ejercicio de la violencia. Esto se explica debido a que la masculinidad hegemónica, considerada como el modelo de ser hombre, exige ciertas formas de comportamiento y prohíbe otras (Connel, 2000), entre las que permite se encuentran muchas prácticas violentas.

En este orden de ideas Montoya (1998) establece que hay cuatro atributos que forman parte de la masculinidad en países latinoamericanos, a saber: la heterosexualidad obligatoria, el ejercicio de una ocupación remunerada, ser adulto, ser agresivo y capaz de ejercer la violencia. Esto coincide con los mencionados hallazgos de Forbes; Kimmel y Mahler; Richmond y Levant, Pascoe; Renold (2003); y Rust y McCraw (1984).

CON RESPECTO A LA VIOLENCIA

DIVERSOS AUTORES han estudiado y señalado de manera reiterada la violencia (en sus diversas expresiones) como una facultad legitimada desde o muy relacionada con la masculinidad, entre éstos se encuentran Montoya (1998); Ramírez R. (2005); Ramírez S. (2003) y el propio Seidler (2000 y 2006). Este último señala que la violencia ejercida por los hombres suele ser resultado de la presión en que se encuentran los hombres al reprimir sus emociones. Manzelli afirma que la violencia sexual en su modalidad de coerción sexual es vista como un juego por los varones adolescentes argentinos porque hay una relación entre la auto legitimación masculina y la expresión de la sexualidad por medio de la acumulación de experiencias sexuales con mujeres. Otro de sus hallazgos es que al parecer los varones no consideran la posibilidad de ser sujetos de violencia sexual.

Por su parte, Ramírez S. (2003) concluye que los hombres violentos han padecido, presenciado o aprendido durante la infancia distintas formas de violencia, al mismo tiempo que relaciones de poder/subordinación (entre pares y vecinos, por ejemplo). Aprendieron que la intimidación y el miedo son los recursos para hacer funcionar la autoridad lo que, a la vez, los mantiene en el sistema de privilegios masculinos. Por su parte, Ramírez R. (2005) señala que los hombres han incorporado la violencia como un elemento propio de un modelo de masculinidad lo cual es importante para ser un varón respetado en su contexto.

Dicho respeto debe ser ganado mediante la prueba constante. Al parecer el reconocimiento social de la masculinidad está fundado

en el control del cuerpo (del dolor) y de las emociones para lograr el temple, lo cual, puede decirse, está reconocido por la sociedad en general pues hay una valoración diferenciada en el uso de la fuerza física.

En síntesis. Desde mi perspectiva, el ejercicio de la masculinidad está en medio de varios modelos de hombre (posibilidades de ser hombre), entre los que se halla el hegemónico. Al parecer, algunas de las características de la masculinidad hegemónica siguen asociándose con la idea de ser hombre: la cuestión heterosexual y la fuerza física, por ejemplo. Estos dos asuntos salen a flote cuando se trata de hombres homosexuales o dedicados a alguna actividad “poco masculina”.

Además, se percibe una serie de aparentes cambios en los conceptos de masculinidad que, fundamentados muy probablemente en estrategias de mercado, se anexan a los ideales masculinos, como en el caso del “metrosexual” (un ideal de hombre que, entre otras cosas, hace ejercicio regularmente, se viste cuidando detalles de combinación de marcas, colores y texturas, además de ejercer modales “de buen gusto”). Como lo señalan Hernández (2005) y otros autores, existe una oposición entre el ideal de hombre y lo que se practica en la cotidianidad.

Las masculinidades son, entonces, modelos, posibilidades de ser hombre que surgen y son mantenidos por los grupos humanos. Junto con globalización, hay algunas masculinidades que son colocadas en y desde la hegemonía y promovidas como mejores o más deseables o legítimas en relación con otras; sin importar que exista contraposición entre ellas. Esto lo encuentran autores como Hernández (2005) y Vega y Gutiérrez (2004), en su trabajo con jóvenes de la calle; Valladares y Crisanty (2002) en los conceptos de novio y amigo de jóvenes yucatecos, por mencionar algunos.

Hablar de masculinidad (hegemónica) refiere a ese modo legítimo de ser hombre y es siempre heterosexualizada, caracterizada por tener permitido el uso de la fuerza física, la violencia y el control (represión) de las emociones, marcando la diferencia con las mujeres, quienes son subordinadas de uno u otro modo (aunque sea en el plano del pensamiento solamente) y, desde luego, el ejercicio de la razón.

LA IDENTIDAD

SE CONSIDERA que las diferencias de género están dadas por factores psicológicos, sociológicos y antropológicos; influye, desde luego, la percepción personal entre lo que el sujeto percibe de su peculiar morfismo sexual y lo que el contexto social en el que se desarrolla le trate de imponer (Fernández, 1998). En este punto (el de la percepción personal) destaca el asunto de la identidad. ¿Qué pasa si la percepción de un hombre no corresponde positivamente con todas las exigencias que se tienen sobre él? Si sólo practica algunas de las conductas legitimadas por la masculinidad, ¿se sigue siendo hombre? ¿Qué hay de quienes no ejercen prácticas relacionadas con la masculinidad?, ¿esto último es posible como hombre?

Definiciones. En el diccionario de la lengua española se define identidad como la cualidad de idéntico; el conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracteriza frente a los demás (RAE, 2001).

Para Warren (2001), la identidad es una característica o dato sensible de un organismo que persiste sin cambio esencial; sinónimo de mismidad y conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta de las demás. A esto último lo denomina identidad personal.

Desde una óptica más sociológica, Weeks (1998) define identidad como el sentido del yo en relación con el sentido de ser hombre o mujer, lo cual es tanto privado (relativo a la propia subjetividad) como público (que tiene lugar en un mundo de significados y relaciones de poder).

En las definiciones de la RAE y de Warren es notable una noción esencialista del término, en tanto las características que permanecen. Asimismo, el otro elemento común es el de ser distinto de los demás, se trate de un individuo o de una colectividad. Por otra parte, Weeks señala la noción que se tiene de ser hombre o mujer y el lugar que tiene esto (por medio de las prácticas) en las dimensiones privada y pública. Muy relacionadas con estos conceptos, se hallan las ideas de identidad personal e identidad social, cuya relación con la identidad de género será comentada.

ALGUNOS ENFOQUES PSICOLÓGICOS DE LA IDENTIDAD

PARA LA psicología social, el término identidad es muy distinto de lo comentado líneas arriba. Tras los trabajos de H. Tajfel (Tajfel, 1972; 1974; 1981, en Bourhis, 1996) la identidad comienza a ser analizada como la construcción de una diferencia, la elaboración de un contraste, la puesta en evidencia de una alteralidad. Asimismo, este autor postula la existencia de fenómenos de identidad en las relaciones entre un grupo de pertenencia (endogrupo) y un grupo externo (exogrupo).

El conductismo social. Mead (1963, en Bourhis, 1996) estudió los vínculos entre el espíritu, el sí mismo y la sociedad desde un punto de vista que denominó conductista social. Considera que la interacción social en la que participan los individuos es el origen de su conciencia individual (su noción de identidad), que se refiere al poder de provocar en sí mismo un conjunto de reacciones definidas que pertenecen a otros miembros del grupo. No es posible distinguir claramente entre nuestros propios “yo” y los de los demás, puesto que los nuestros sólo existen y entran en nuestras experiencias en la medida en que los de los demás existen y entran como tales en nuestra experiencia. Siguiendo a Mead, el sí mismo se desarrolla en dos fases: en la primera se organiza con las actitudes particulares, pero en la segunda actúan las actitudes sociales del otro generalizado, o del grupo social como conjunto global al que se pertenece.

Mead comenta que el sí mismo no sólo es una interiorización pasiva de las actitudes sociales ni que todos los individuos son idénticos e intercambiables. Las interacciones múltiples en las que los individuos participan y los puestos que ocupan son importantes fuentes de variaciones en la identidad (Bourhis, 1996). Es importante señalar dentro del sí mismo, dos aspectos que lo conforman y originan: el “yo” que representa al “sí mismo” como sujeto y el “mí” que lo representa como objeto. El yo representa el aspecto creado del sí mismo que responde a las actitudes del otro que se han interiorizado, mientras que el mí es precisamente el conjunto organizado de los juicios del otro que el sí mismo asume. Estas

nociones de yo y sí mismo las comparte Aisenson (1982) aunque con aplicaciones de índole clínica.

Mead diferencia a los individuos según la predominancia de un mí conformista o de un yo creativo, apuntando que se es conformista cuando se tiene las mismas ideas que los vecinos, por ejemplo. Opuesto a esto, hay el ser una persona definida, que reacciona frente a la actitud organizada con una diferencia significativa. En un hombre así, es el yo el que domina la experiencia. Estas dos fases, que aparecen constantemente, son las más importantes del sí mismo (Mead, 1934-1963, en Bourhis, 1996).

Continuando con las ideas de Mead, Kuhn y McPartland (1954) idearon una técnica de investigación de la identidad que consistía en contestar 20 veces la pregunta “¿Quién soy yo?” (Bourhis, 1996), la condición era que cada respuesta fuese distinta. Los resultados obtenidos mostraron, en general, que los sujetos responden en primer lugar con categorías sociales, designando un papel, un estatus o una pertenencia a un grupo (entre ellas el de los hombres o el de las mujeres); una vez agotado este tipo de respuestas, que indican posiciones sociales, aparecen lo que los autores llaman respuestas más subjetivas e idiosincrásicas, por ejemplo: feliz, turbado, inteligente, entre otras.

En 1968, Gordon (Bourhis, 1996) utilizó esta técnica con estudiantes, pero con 15 respuestas. Las respuestas más frecuentes fueron en primer lugar la edad y después el género; a partir de un análisis de contenido, el autor distinguió varias categorías de respuesta, que van desde el polo social al polo personal de la identidad. Señaló, además, que algunas variaciones en la utilización de las diferentes categorías de definición de sí mismo se manifiestan en función de las inserciones sociales. Una situación de minoría, o una posición dominada, produciría en los individuos una conciencia mayor de la o de las categorías sociales que les vuelven minoritarios o dominados.

LA TEORÍA DE LA IDENTIDAD SOCIAL

DURANTE LOS años 1960 la cuestión de la identidad apareció ligada con la categorización social; autores como Rabbie y Horwitz

(1969) y Tajfel (1971, en Bourhis, 1996), se interesaron por las condiciones mínimas que llevan al individuo a definirse y a comportarse en función de la pertenencia a un grupo. Según los hallazgos de Tajfel, un individuo intentará mantener su pertenencia a un grupo y buscará adherirse a otros grupos si éstos pueden reforzar los aspectos positivos de su identidad social (Tajfel, 1972, en Bourhis, 1996). Tajfel insistió en que estos aspectos positivos sólo adquieren significado en relación con las diferencias percibidas de cara a los demás grupos. Si el individuo necesita compararse con el otro para valorarse, su pertenencia a un grupo es nodal en dicha valoración. Él apuntó que la connotación positiva o negativa de la pertenencia a un grupo está vinculada con la comparación social: la simple necesidad de una valoración positiva de sí mismo es una necesidad de pertenecer a grupos valorados positivamente en relación con otros grupos (Bourhis, 1996).

Tajfel y Turner propusieron los siguientes principios de su teoría:

- a)* Los individuos intentan acceder o mantener una identidad social positiva.
- b)* La identidad social positiva se basa, en gran medida, en las comparaciones favorables que pueden hacerse entre el grupo de pertenencia y algunos otros grupos pertinentes (el grupo debe ser percibido como positivamente diferenciado o distinto de los demás grupos pertinentes).
- c)* Cuando la identidad social no es satisfactoria, los individuos intentan abandonar el grupo para unirse a un grupo más positivo, y/o diferenciar al grupo en un sentido más positivo (Tajfel y Turner, 1979-1986, en Bourhis, 1996).

HACIA LA IDENTIDAD DE GÉNERO

EN UN ámbito de la psicología social que resulta más cercano al interés de este trabajo, como son las relaciones entre los sexos, algunos estudios sobre la pertenencia sexual de los sujetos, no destacan ningún efecto de homogeneidad relativa del exogrupo (Taylor, Fiske, Etcoff y Ruderman, 1978, en Bourhis, 1996), en cambio

puede darse una inversión, un efecto de homogeneidad relativa del endogrupo y los intentos de explicación tendentes a conciliar dicha inversión invocan el prestigio social relativo de los grupos en presencia. En efecto, parece como si los miembros del grupo de menor prestigio (a menudo las mujeres) se percibieran y estuvieran percibidos en un modo de identidad colectiva más que los miembros de grupos de prestigio más alto (a menudo los hombres), percibidos ante todo en modo de identidad personal (Bourhis, 1996).

En este contexto, se considera que el prestigio de un grupo, designado también como estatus social, es el conjunto de características y atributos de dicho grupo que le confieren una posición de cara a otros grupos en una jerarquía. El prestigio de un grupo se fundamenta a su vez en los juicios, evaluaciones y creencias respecto de dicho grupo (Bourhis, 1996), de aquí la importancia de destacarse como hombre, por ejemplo.

La interacción de componentes personales y colectivos de la identidad individual se relaciona con una relación entre grupos de prestigio contrastado (Lorenzi-Cioldi, 1988, en Bourhis, 1996). Así, la pertenencia sexual de los individuos puede ser utilizada para ilustrar las dinámicas de identidad derivadas de una relación entre grupos de estatus diferentes. De un estudio realizado por Snodgrass en 1985, se desprenden dos aspectos de las representaciones recíprocas de los hombres y de las mujeres. El primer aspecto se refiere a la capacidad del sujeto de sentir la manera en que el otro se percibe a sí mismo; de tal manera que las descripciones que hacen de ellos mismos permiten observar que las mujeres y sólo ellas, se describen de la forma en que los hombres las perciben. Los hombres restituyen correctamente la manera en que las mujeres describen su propio sí mismo, pero las mujeres no lo hacen en lo que respecta al sí mismo masculino.

El segundo aspecto de las representaciones recíprocas de los hombres y de las mujeres se refiere a la capacidad del sujeto para sentir cómo el otro le percibe, ante esto los índices sugieren que las mujeres, más que los hombres, descifran los sentimientos de los miembros del exogrupo sexual para con ellas. Pero las mujeres con-

sideran que los juicios de los hombres están ligados al uso de conocimientos generales, estereotipados, que, aplicados por los hombres a la persona en particular, se aplican en realidad a la categoría de las mujeres en su globalidad (Snodgrass, 1985, en Bourhis, 1996).

En un estudio de Lorenzi-Cioldi (1993, en Bourhis, 1996) donde se hacía memorizar a hombres y mujeres fotografías que contenían siluetas masculinas y femeninas en contextos estereotipados como masculinos y femeninos (entorno público masculino como la oficina; entorno doméstico femenino), se observó que el efecto de homogeneidad del exogrupo se manifiesta y los sujetos cometen más errores a propósito de las siluetas del sexo opuesto que de las de su sexo; tanto ellos como ellas tratan a los miembros del exogrupo como individuos relativamente intercambiables.

Entre los hombres, la despersonalización del exogrupo aparece muy pronunciada y no varía según los contextos. Entre las mujeres, por el contrario, la homogeneidad del exogrupo, menor en su conjunto, varía en función de los contextos domésticos y públicos. Las mujeres homogeneizan las siluetas, sea cual fuere su sexo, cuando se encuentran en contextos privados. Organizan sus percepciones, al contrario de los hombres, en función de una separación que depende de los entornos domésticos y públicos más que del sexo de los personajes en sí (Lorenzi-Cioldi, 1993, en Bourhis, 1996).

EL GÉNERO Y LA IDENTIDAD

ENTRE LAS diversas descripciones del término género son mencionados con frecuencia, al menos, tres elementos relacionados: la asignación de género, la identidad de género y el papel o rol de género. Respecto de la identidad de género, algunos autores como Kaufman (1989) y Badinter (1993) afirman que el proceso que da lugar a ésta comienza en los primeros años de la vida porque es allí cuando se empieza a desarrollar una imagen corporal que permite que los niños puedan distinguir las características del cuerpo; entonces se identifican con algunas de las imágenes femeninas o masculinas y se categorizan dentro de uno de los dos géneros.

La identidad de género vista desde la aproximación de los roles

Para los teóricos del rol de género, el proceso de adopción de los roles de género tiene dos facetas: el descubrimiento de los roles de género y la discriminación en la adopción de éstos, según se trate de un varón o de una hembra (Olvera, 1997; Rocha, 2000).

La familia y los grupos de amistades son los ámbitos de mayor influencia para la evolución y socialización de los infantes, dado lo anterior, se pretende que los niños adquieran aquellos comportamientos que la sociedad considera más adecuados para su sexo, es decir, las niñas, lo relacionado con el área de la afectividad y los varones los comportamientos que tienen que ver con la independencia y la agresividad. En este orden de ideas, Siegal en 1987 reportó que es el miembro varón de la pareja quien ejerce una mayor diferenciación en cuanto al sexo del hijo o hija.

Fernández y Barbera (1998), explican que el comportamiento diferencial que realizan los padres se debe quizá a la mayor presión social que reciben los varones para adecuar su comportamiento a los roles de género, recibiendo sanciones sociales más fuertes y consistentes en caso de violar las normas basadas en el género. Al respecto menciona que desde el momento del nacimiento, los adultos muestran una serie de sesgos perceptivos, esto es, que elaboran expectativas basadas sólo en el sexo del bebé. A partir de esto los padres aplican lo que es el reforzamiento diferencial, comportándose de manera diferente con niños que con niñas, y es desde este momento que los niños interiorizan aquellas cualidades que la sociedad espera de ellos.

La identidad de género desde aproximaciones socioculturales

Autores como Díaz-Guerrero (1986), afirman que cada cultura, al construir el marco de referencia y motor del individuo, parte de una serie de premisas histórico-socioculturales entendidas como las tradiciones respecto a los valores, creencias, pensamientos y

acciones, lo cual puede llevar a pensar que la adquisición y desarrollo del género es un proceso multifactorial en el que intervienen el sexo, la edad, la clase social, la maduración e inteligencia, la familia y los grupos de pares, por mencionar algunos. Sobre esto último, cabe destacar que la influencia de los pares puede hacer que el adolescente asuma modificaciones y reconsideraciones sobre su imagen corporal, su manera de hablar, entre otros; tal como lo señalan los teóricos del conductismo social (Bourhis, 1996).

Según Spence (1975), la identidad de género es el componente del autoconcepto que se adquiere más temprano, es el más central y el de mayor capacidad organizativa, debido a la relevancia que concede la sociedad a todo aquello relacionado con el sexo. Siguiendo esta idea, y derivado de las aportaciones de Tajfel y Turner (Bourhis, 1996) se ha dicho que la comparación social influirá en la conformación de la identidad social, que es definida por estos autores como la parte del autoconcepto de una persona que se deriva de la percepción de su pertenencia a una categoría social (como es el género), es decir, es el sentido psicológico de concebirse como miembro de un grupo. En otras palabras, se entiende por identidad social la imagen personal derivada de las características extraídas del grupo de pertenencia. Así, la identidad de género, como proceso de comparación social, se activa y gesta al interactuar con personas tanto del mismo sexo como del sexo contrario; además de depender de las características del contexto en el que se desarrolla.

Weeks (1998) señala que las identidades genéricas son sumamente ambiguas y que, no obstante, parece ser que las necesitamos debido a la armonía y coherencia interior que nos proporcionan, amén de un sentido de ubicación en lo público y en lo privado que se desprende de ellas. Asimismo, afirma que las identidades de género nos perturban gravemente pero que las defendemos y cuestionamos sin cesar. En concordancia con lo que señaló Díaz-Guerrero (1986), Weeks (1998) declara que las identidades de género no son hechos dictados por la naturaleza sino que son fenómenos de índole cultural, histórica y política. Por último, este autor comenta

que los modelos de identidad de género tienen límites muy rígidos, no obstante que están en un proceso de cambio constante.

La construcción imaginaria de la identidad de género

Serret (2001) propone que la identidad es un concepto fronterizo debido a su construcción desde diversas perspectivas y disciplinas (psicología, sociología, antropología, entre otras). Señala, por ejemplo, que las identidades colectivas pueden ser vistas como la puesta en común de una misma ilusión imaginaria. Ella afirma que la identidad sólo existe en actos, en prácticas, pero en la medida en que es puesta en discurso, en otras palabras, al haber identidad existe un discurso del que se derivan prácticas y viceversa.

Serret (2001) explica que la identidad se encuentra inscrita en un orden simbólico de estructuras binarias compuestas por una categoría central y una límite. La primera (central) generalmente se define a partir de lo tangible y en términos positivos, mientras que la límite se define por la negación de la categoría central. En su aplicación al análisis de la identidad de género, Serret argumenta que los términos hombre y masculinidad son siempre categorías centrales mientras que mujer y feminidad son límites. Las implicaciones de esta postura llevan a coincidir con algunas ideas de autores en torno a la masculinidad (Connel, Fonseca, Kimmel, Ramírez R., entre otros ya mencionados), a saber, la justificación del uso de la violencia por parte de los hombres; la razón como facultad exclusiva de éstos; el control de las emociones así como el ejercicio de una heterosexualidad obligada.

Al reflexionar sobre la masculinidad y las sexualidades periféricas, Fonseca (2006) destaca el uso de la noción de límite para el estudio de la sexualidad (comportamientos sexuales permitidos y prohibidos, así como relaciones interpersonales). Esto puede ser complementado con el trabajo de Gil (2006) donde aplica el triángulo culinario de Lévi-Strauss (1968) para el estudio del proceso de construcción de la masculinidad, de lo que deriva tres categorías constituyentes de dicho proceso: el héroe u hombre *crudo*; el

patriarca u hombre *cocido*; y el monstruo u hombre *corrupto*. Desde aquí, Gil afirma que el yo masculino está internamente dividido en las tres categorías mencionadas, de lo cual se desprenderán prácticas que corresponden a cada uno y que pueden coexistir en tiempo y lugar.

En síntesis

La identidad se construye a partir de las relaciones interpersonales y grupales, mismas que dan pautas de lo deseable e indeseable como individuos miembros de un grupo. De aquí que el género pueda ser estudiado desde el llamado conductismo social y sus derivados.

Por otra parte, el uso de un análisis del orden simbólico implicado en las identidades de género (mediante las nociones de categoría central y límite) ayuda a comprender desde lo teórico las concepciones que subyacen a las prácticas de las personas en tanto hombres o mujeres (o cualesquiera otras nociones). Desde aquí, la desnaturalización de la masculinidad es irrestricta, lo que concuerda con lo dicho por Fonseca (2006). La propuesta de Gil (2006) puede ser una útil herramienta interpretativa si se pretende adoptar una postura antropológica estructuralista (como la de Lévi-Strauss) en torno al estudio de la masculinidad.

ACERCA DE LA JUVENTUD

TAMBIÉN CONOCIDOS como estudios de juventud, se trata de trabajos que reflejan intereses sobre una población que antaño no era llamada así. En México y algunos otros países (sobre todo europeos), durante la segunda mitad del siglo xx (Pérez y Urteaga, 2005) surgieron diversas investigaciones en torno a los jóvenes que han llegado a colocarse entre las líneas de investigación en el quehacer de las ciencias sociales (incluida la psicología, desde luego). No obstante, en algunas disciplinas aún son escasos los trabajos de esta índole y en otras no existen (García, 2005).

Más aún, según Pérez y Urteaga (2005) los especialistas en el tema apenas datan de hace 10 o 20 años y la mayoría de las investigaciones que se han hecho están centradas en la problemática y prácticas inmediatas. Así, a finales de los años ochenta aparecieron muchos estudiosos de los chavos banda, de igual manera como han surgido otros en torno a temáticas como los movimientos estudiantiles universitarios (Rochín, 2002), sobre los rockeros (Morín, 2002), los graffiteros (Sánchez, 2002), quienes se tatúan (Nateras, 2002) y los que ejercen la violencia (Ramos, González y Bolaños, 2002), entre otros.

Definiciones

De acuerdo con el diccionario de la lengua española joven es un adjetivo que refiere a los primeros tiempos de algo, a tener poca edad, y a quien se halla en la juventud. Sobre ésta da la definición de una edad que se sitúa entre la infancia y la adultez, y la refiere como el estado propio de la persona joven. Asimismo, se la define como un colectivo que incluye a los jóvenes y como energía, vigor y frescura (RAE, 2001). En estas definiciones son notables la noción desarrollista (al establecerla entre infancia y adultez) y la asemeja con la masculinidad al citar como sinónimos la energía y el vigor.

Para Lutte (1991) la primera referencia al joven en cuanto a sus características legales quedó plasmado en el derecho romano (hace más de dos mil años); lo cual puede ser leído en la *Lex Pletoria* que establece acción penal contra el que abusara de la inexperiencia de un joven (de menos de 25 años) en un negocio jurídico. Para Feixa (1998) fue Stanley Hall, en 1904, el primero en generar un documento académico relativo a la juventud al que denominó *Adolescente*. A este autor se le debe la noción de adolescencia como una etapa de crisis, de tránsito de la dependencia infantil a la inserción social, entre otras.

En términos cronológicos puede decirse que siempre ha habido jóvenes, pero el concepto de juventud está en medio de un complejo debate. A decir de Pérez y Urteaga (2005), para muchos estu-

diosos de la juventud, ésta no tiene límites de edad, porque es una actitud. Pérez y Urteaga definen la juventud como el periodo de semindependencia y de formación que prepara para la adultez. Remarcan que, con las dinámicas sociales de la actualidad, las políticas públicas y de la iniciativa privada, además del advenimiento de las nuevas tecnologías, es cada vez más difícil llegar a definir la juventud.

Algunos (des)acuerdos legales en torno a la juventud

Según parece, la complejidad que enmarca al concepto de juventud es tal que existen problemas de consenso para hablar de los jóvenes en el ámbito de lo legal no sólo nacional sino internacional. Para la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2006), define a los jóvenes como las personas entre los 15 y 24 años de edad. Desde esta noción, la ONU considera niños a las personas menores de 15 años. Sin embargo, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, los define hasta la edad de 18 años (!). Dentro de la categoría de juventud, la ONU distingue entre los adolescentes (13-19) y los adultos jóvenes (20-24). La ONU afirma que la definición y los matices operacionales del término juventud varían no sólo de país a país, sino entre las entidades que integran el país dependiendo de los factores socioculturales, institucionales, económicos y políticos específicos.

En 1998 es decretada la *Ley del Instituto Mexicano de la Juventud* en la que se establece que la población objetivo de sus acciones es la comprendida entre los 12 y los 29 años de edad (OJN, 1998). Para mayo de 2000 entró en vigor en México la *Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, que incluye varios de los derechos que tiene dicha población, tales como el derecho a la no discriminación; a ser protegidos en su integridad, su libertad, y contra el maltrato y el abuso sexual; derecho a la salud, la educación, el descanso y el juego; entre otros (OJN, 2000).

En el año 2000, el gobierno de la Ciudad de México decreta las leyes de las y los jóvenes y de las y los niños del Distrito Federal

(GDF, 2000). En la primera podemos leer la siguiente definición de joven: sujeto de derecho cuya edad comprende el rango entre los 15 y 29 años, identificado como un actor social estratégico para la transformación y el mejoramiento de la ciudad (GDF, 2000). Uno de sus objetivos es lograr que los jóvenes puedan adquirir conocimientos prácticos sin suspender sus estudios, entre otros varios.

Como puede ser apreciado, las leyes mencionadas contienen definiciones de joven basadas en la edad, lo que origina el problema consensual para hablar de ellos, en este caso en el inicio de dicha etapa. Este problema es internacional, como la misma ONU reconoce (ONU, 2006). Para fines de esta investigación, en cuanto a edad de los jóvenes, será considerada la definición que parte de los 12 y termina a los 29 años.

La juventud alargada

La creación de nuestro sistema educativo que, de forma considerable, fue extendido en su número de años de estudio hasta componerse por la primaria, secundaria y preparatoria (desde 1921, aproximadamente), hizo que la edad escolar llegara hasta los 18 años (al terminar la preparatoria). De esto se desprende la proposición de Pérez y Urteaga (2005) respecto de que la escuela es la gran creadora de juventud, pues al exigir la extracción de los jóvenes de su seno familiar y reunirlos en un espacio, clasificándolos por edades, éstos conviven y juntos van generando ciertas formas y prácticas sociales, políticas y económicas (dando lugar a culturas propias).

Lo anterior puede explicar, en parte, no sólo la existencia de grupos, identidades y culturas juveniles sino, también, por qué hay muchos jóvenes que a los 35 años no han salido de la casa familiar, nunca han tenido un trabajo permanente y siguen estudiando su posdoctorado o en proceso de titularse o “terminando la escuela”, por lo que siguen dependiendo de sus padres. Así, en tanto que en otras épocas (como en el siglo XIX) se pasaba de niño a adulto casi de un día para otro (Necochea, 2005), ahora la juventud

se ha convertido en una de las más largas etapas de la vida. El periodo de juventud ha sido alargado.

Respecto del alargamiento de la juventud Barceló (2005) menciona que hace 100 años la idea de la juventud en nuestro país era un concepto vago que apenas comenzaba a tomar forma. Los jóvenes no existían como hoy se les concibe, estaban fuera de las políticas y del análisis científico, al no figurar como categoría sociológica. Se sabe, según esta autora, que durante el periodo del Porfiriato y principios del siglo xx, los niños, luego de una corta infancia, a los ocho años se ponían el sombrero, como en una suerte de mayoría de edad, que marcaba su iniciación en las responsabilidades de adulto como trabajar y mantenerse a sí mismos, para luego hacerlo con la familia que decidieran formar.

La noción de juventud, como se entiende ahora, se forjó durante más o menos un siglo (Pérez y Urteaga, 2005), cosa que hoy se sabe debido a los esfuerzos de historiadores y otros científicos interesados en hacer la historiografía del concepto (García, 2005).

Juventud y divergencia

Autores como Hernández (2005), Pérez (2000) y Regulillo (1993, 1997) señalan que la mayoría de los grupos juveniles han sido reprimidos y perseguidos de alguna manera por las policías a causa de que son ellos quienes articulan buena parte de los principales movimientos culturales y políticos. De esto se desprenden calificativos que hoy pueden sonar propios del concepto de joven, tales como oposición, rebeldía e inmadurez. Así, a los jóvenes se les educa, castiga, reprime, orienta y encarcela por “obvias” razones (Regulillo, 1993).

El concepto de joven varía drásticamente, según Valenzuela (2002), dependiendo del estrato o clase social en que se inscriba. Así, los jóvenes de clase alta y media son representados como estudiosos, limpios, monógamos y respetuosos de la ley en tanto que los pobres son vistos como violentos y criminales. (Estos rasgos que identifican y discriminan a los jóvenes por su posición socioeco-

nómica pueden ser aprendidos y reproducidos por ellos.) En medio de una sociedad en la que la modernidad permea hasta los asuntos menos pensados (Bauman, 2004), el factor económico resulta fundamental para la configuración de las identidades personal y social,

Tomando en cuenta lo anterior, la juventud puede ser vista como una resultante del proceso de modernización de los países iniciado tras la Segunda Guerra Mundial, donde las zonas urbanas crecen sin cesar por la migración constante de la gente del campo a las ciudades, quienes van en busca de una mejor calidad de vida. En oposición a lo que los promotores de la modernidad planteaban, estos procesos de urbanización e industrialización han traído problemas de desarraigo, pobreza, marginación, desempleo, vivienda y salud, ya característicos de las ciudades. Todo lo cual, ha implicado el surgimiento de nuevas identidades y formas de interacción, de las que son ejemplos las culturas y tribus juveniles a que se refieren autores como Regulillo (1993, 1997), Pérez (2000), Hernández (2005), Morín (2002) y Nateras (2002), entre otros.

Entre otras características atribuidas a la juventud podemos mencionar las que se refieren a la rebeldía, la impetuosidad y los deseos de superarse, mismas que son inscritas en una exaltación de la individualidad y las prácticas de consumo, propias de la modernidad (Touraine, 2005). En torno a esto es importante resaltar el papel de los medios de comunicación en la difusión y generación de pautas y modelos para los diferentes grupos sociales, donde vender es el objetivo subyacente (Heat y Potter, 2005). En este contexto de una modernidad donde el sujeto individual sólo puede serlo mediante el poder adquisitivo, los jóvenes se tornan importantes en tanto sujetos de venta-consumo y producción (Covarrubias, 2002) y no sólo por diferir de manera colectiva y singular del resto de la sociedad como lo plantea Brito (2005).

Los jóvenes en números

Según estimaciones de la ONU, mil millones de jóvenes viven en nuestro planeta, o sea, una persona de cada cinco, aproximadamente,

tiene entre 15 y 24 años, o que 18 por ciento de la de la población global son jóvenes, y los niños (5 a 14 años) comprenden 19.8 por ciento. Uno de los fenómenos que más preocupan a la ONU es el de la disminución de la proporción de jóvenes en el mundo.

Se calcula que la mayoría de los jóvenes del mundo vive en países en vías de desarrollo (casi 85 por ciento), de los que 60 por ciento habita en Asia solamente. El 23 por ciento restante vive en las regiones en vías de desarrollo de África y América Latina y el Caribe. La ONU calcula que para el año 2025, el número de jóvenes que vivirán en países en vías de desarrollo crecerá en 89.5 por ciento. En consecuencia, es necesario considerar asuntos de juventud en las políticas y en la agenda de desarrollo en cada país, de lo que se encarga el Programa de Juventud de las Naciones Unidas (ONU, 2006).

En nuestro país, según el censo poblacional más reciente (INEGI, 2005), existen 103'263,388 jóvenes, de los cuales el 8.4 por ciento (8'720,916) vive en la Ciudad de México. Así, los hombres de entre 12 y 29 años de edad que la habitan son cerca de 1'094,423 y las mujeres del mismo rango son 1'146,939 aproximadamente.

SER HOMBRE JOVEN. CONCLUSIONES

FEIXA (1998), insiste en señalar en que los atributos de la juventud dependen tanto de los valores asociados con esa edad como de los ritos que marcan sus límites; amén de la noción general compartida de tránsito a la adultez marcada por los cambios biológicos. Desde luego, los procesos históricos y económicos han resultado determinantes en la existencia de la juventud como grupo social y categoría; de ahí que sea hasta principios del siglo XX que los jóvenes pasan a tomar un lugar en la sociedad como agente activador de la industrialización y modernización necesarias para el crecimiento económico (Valenzuela, 2002). Tal como se ve en las leyes citadas o en la noción de la propia ONU.

En este punto quiero rematar este entramado haciendo notar la necesidad de utilizar la categoría hombre joven en medio de

un mundo que considera a los jóvenes en el plano de lo crudo, como dice Gil (2006) para algunas cosas, como el ejercicio de puestos de mando o de responsabilidades “de adulto”, incluyendo las de autocuidado y decisión razonada. Estar “muy verde” o inmaduro suele ser justificación para decidir por los jóvenes a qué tienen acceso y a qué no, se trate de un castigo o de un premio, de un conocimiento o de una actividad.

Utilizar el término hombre remite de inmediato a características que no se les reconocen a los jóvenes. El término joven parece más cercano de lo femenino que de lo masculino, en el sentido de asociarse con una falta de control emocional y fragilidad e ideas muy asociadas con el machismo (como el desprecio por las mujeres y la acumulación de coitos, entre otras) (Medina, 2005). En concordancia con Montesinos (2005), quizá este problema exista también porque los modelos de masculinidad están en redefinición y aún no se tiene un concepto de hombre que no remita al relacionado con la adultez.

He aquí algunas razones para el nacimiento del “hombre joven” como categoría analítica. Probemos, pues, su aplicación.

BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA, L. y C.A. Bruner, “Una aproximación a la validación del Inventario de Roles Sexuales de Bem”, *Revista de Psicología Social y Personalidad*, México, 1986.
- AISENSON, K.A., *El yo y el sí mismo*, Buenos Aires, Amorrortu, 1982.
- BADINTER, E., *XY La identidad masculina*, Madrid, Alianza, 1993.
- BARCELÓ, R., “Los jóvenes de la burguesía porfiriana”, en J.A. Pérez I. y M. Urteaga (coords.), *Historias de los jóvenes en México: su presencia en el siglo XX*, México, Instituto Mexicano de la Juventud y Archivo General de la Nación, 2005, pp. 393-403.
- BARRAGÁN, M.F., “Masculinidades e innovación educativa: de la homofobia a la ética del cuidado”, en C. Lomas (2004), *Los chicos también lloran. Identidades masculinas igualdad entre los sexos y coeducación*, Barcelona, Paidós, 2004.
- BAUMAN, Z., *Modernidad líquida*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

- BEATY LEE, A., *Effects of paternal absence on male adolescents' peer relations and self-image*, vol. 30, núm. 120, Illinois, Northeastern Illinois University Chicago, invierno, 1995, p. 873.
- BECK, U. y Beck-Gernsheim, *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*, Barcelona, Paidós, 2001.
- BEM, S.L., "Androgyny and gender schema theory: a conceptual and empirical integration", en T.B. Sonderegger (ed.), *Nebraska Symposium on Motivation, 1984, Psychology and gender*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1985.
- BETZ, Nancy E., D.J. Lubinski y R.V. Dawis (eds.), *Gender-related individual differences variables: New concepts, methods, and measures. Assessing individual differences in human behavior: New concepts, methods, and findings*, EUA, xxii. 1995, pp. 119-143.
- BONINO, M.L., "Develando los micromachismos en la vida conyugal", en J. Corsi, M. Dohmen y M.A. Sotés, *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*, Buenos Aires, Paidós, 1995.
- BOURDIEU, P., *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2005.
- BOURHIS, R. y J.P. Leyens, *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*, Madrid, McGraw Hill, 1996.
- BRITO, L.R., "Identidades juveniles y praxis divergente; acerca de la conceptualización de juventud", en D.A. Nateras (coord.), *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2005.
- BURIN, M., "Subjetividad femenina y salud mental", *Memoria del Coloquio Género y Salud Femenina*, México, INNSZ-Ciesas, 1993.
- CÁCERES, C.F., X. Salazar, A.M. Rosasco y D.P. Fernández, "Ser hombre en el Perú. La infidelidad, la violencia y la homofobia en la experiencia masculina", en E.A. Pantelides y E. López (comps.), *Varones latinoamericanos. Estudios sobre sexualidad y reproducción*, México, Paidós, 2005.
- CARRILLO TRUJILLO, C.D., L. Cortés Ayala, M.M. Flores Galaz e I. Reyes Lagunes, "Niveles de expresividad-instrumentalidad en hombres y mujeres", *La Psicología Social en México*, núm. 8, 2000.
- CLARE, A., *Hombres. La masculinidad en crisis*, México, Taurus, 2006.
- CORSI, J., *Violencia masculina en la pareja*, Argentina, Paidós, 1995.
- CONNEL, R.W., *The man and the boys*, Cambridge, Polity Press, 2000.
- , *Masculinidades*, UNAM/PUEG, México, 2003.
- COVARRUBIAS, V.F., *La otredad del yo. El hombre cosa de la sociedad capitalista*, México, UPN, 2002.

- DE BARBIERI, T., "Sobre la categoría de género. Una introducción teórica metodológica", *Revista Interamericana de Sociología*, año VI, vol. 2, 1992.
- DÍAZ-GUERRERO, *El ecosistema sociocultural y la calidad de la vida*, México, Trillas, 1986.
- FEIXA, C., *El reloj de arena. Culturas juveniles en México*, México, Instituto Mexicano de la Juventud, 1998.
- FERNÁNDEZ, J., E. Barbera *et al.*, *Género y sociedad*, España, Pirámide, 1998.
- FLEIZ, C., *Malestar depresivo y masculinidad* (tesis doctoral), México, UNAM (en proceso), 2006.
- FONSECA, H.C., "Reflexiones sobre masculinidad y sexualidades periféricas en la teoría del género", en M.L. Quintero y C. Fonseca H., *El género y sus ámbitos de expresión en lo cultural, económico y ambiental*, México, Miguel Ángel Porrúa-Cámara de Diputados, 2006.
- FORBES, David, "Turn the wheel: Integral school counseling for male adolescents", *Journal of Counseling and Development*, JCD, Alexandria, primavera, vol. 81, núm. 2, 2003.
- GARCÍA, A. de, "Posfacio. Una visión histórica de los estudios de juventud en México", en J.A. Pérez I. y M. Urteaga (coords.), *Historias de los jóvenes en México: su presencia en el siglo XX*, México, Instituto Mexicano de la Juventud y Archivo General de la Nación, 2005.
- GARCÍA V., J., D.M. Meza M. e I. Rodríguez R., *Estudio de masculinidad y femineidad en una muestra de jóvenes homosexuales y heterosexuales* (tesis de licenciatura), México, UNAM, 2004.
- GDF, "Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal", *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, México, Gobierno del D.F., 25 de julio de 2000.
- GIL, C.E., *Máscaras masculinas. Héroes, patriarcas y monstruos*, Barcelona, Anagrama, 2006.
- HALL, J.A. y A.G. Halberstadt, "Masculinity and femininity in children: Development of the Children's Personal Attributes Questionnaire", *Developmental Psychology*, vol. 16(4), julio de 1980.
- HEAT, J. y A. Potter, *Rebelarse vende, el negocio de la contracultura*, México, Taurus, 2005.
- HERNÁNDEZ O., A., *Representaciones sociales, prácticas y eventos relacionados con la maternidad y la paternidad en jóvenes que viven en la calle* (tesis doctoral), México, UNAM, 2005.
- INEGI (2005), *II Censo de Población y Vivienda 2005*, dirección electrónica: www.inegi.gob.mx, fecha de consulta: 03 de octubre de 2006.

- KAUFMAN, M., *Hombres. Placer, poder y cambio*, Santo Domingo, CIPAF, 1989.
- KIMMEL, M.S., "Globalization and its male contents", *Internacional sociology*, 18(3), 2003.
- _____ y M. Mahler, "Adolescent masculinity, homophobia, and violence: Random school shootings, 1982-2001", *The American Behavioral Scientist*, Thousand Oaks, junio, vol. 46, núm. 10, 2003.
- KOO, P.G., *Masculinidad en crisis: representación masculina en cuatro novelas latinoamericanas* (tesis doctoral), Oklahoma, University of Oklahoma, 2003.
- LAMAS, M., "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género", *La Ventana, revista de estudios de género*, núm. 1, julio, Guadalajara, U. de G./Centro de Estudios de Género, 1995.
- LÉVI-STRAUSS, C., *Mitológicas, I: Lo crudo y lo cocido*, México, FCE, 2006, en E. Gil C., *Máscaras masculinas. Héroes, patriarcas y monstruos*, Barcelona, Anagrama, 1968.
- LOMAS, C. (comp.), *Los chicos también lloran. Identidades masculinas igualdad entre los sexos y coeducación*, Barcelona, Paidós, 2004.
- LUTTE, G., *Liberar la adolescencia: la psicología de los jóvenes hoy*, Madrid, Herder, 1991, en O.A. Hernández, *Representaciones sociales, prácticas y eventos relacionados con la maternidad y la paternidad en jóvenes que viven en la calle* (tesis doctoral), México, UNAM, 2005.
- MEDINA, G., "Fracturas en la heterosexualidad masculina: horizontes transmodernos", en A. Nateras D. (coord.) (2002), *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2005.
- MONTESINOS, "Masculinidad y juventud. La identidad genérica y sus conflictos", en A. Nateras D. (coord.) (2002), *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2005.
- MONTOYA, O., *Nadando contra corriente: buscando pistas para prevenir la violencia masculina en las relaciones de pareja*, Managua, Puntos de Encuentro 1998, en E.A. Pantelides y E. López (comps.), *Varones latinoamericanos, Estudios sobre sexualidad y reproducción*, México, Paidós, 2005.
- MORÍN M., E., "Los lugares del rock: una aproximación a los espacios juveniles", en A. Nateras D. (coord.) (2002), *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2002.
- NATERAS D., A. (coord.), *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2002.

- , “Metal y tinta en piel, la alteración y decoración corporal: perforaciones y tatuajes en jóvenes urbanos”, en A. Nateras D., *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2002.
- NECOCHEA, G., “Los jóvenes a la vuelta del siglo”, en J.A. Pérez I. y M. Urteaga (coords.), *Historias de los jóvenes en México: su presencia en el siglo XX*, México, Instituto Mexicano de la Juventud y Archivo General de la Nación, 2005.
- OJN, *Ley del Instituto Mexicano de la Juventud*, 1998. Dirección electrónica: www.ojn.gob.mx, fecha de consulta: 01 de octubre de 2006.
- , *Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, Dirección electrónica: www.ojn.gob.mx, fecha de consulta: 1o. de octubre de 2006.
- OLVERA GARCÍA, *Perspectivas actuales de la producción teórica sobre masculinidad*, tesis de licenciatura, México, UNAM, 1997, pp. 44-63.
- ONU, “Youth at the United Nations”, 2006. Dirección electrónica: <http://www.un.org/esa/socdev/nyin/spanish/qanda.htm#4>, fecha de consulta: 2 de octubre de 2006.
- PASCOE, C.J., “Multiple masculinities? Teenage boys talk about jocks and gender”, *The American Behavioral Scientist*, Thousand Oaks, junio, vol. 46, núm. 10, 2003.
- PÉREZ I., J.A., “Visiones y versiones. Jóvenes, Instituciones y políticas de juventud”, *Umbrales, Cambios culturales, desafíos nacionales y juventud*, Medellín, Corporación Región, 2000.
- y M. Urteaga (coords.), *Historias de los jóvenes en México: su presencia en el siglo XX*, México, Instituto Mexicano de la Juventud y Archivo General de la Nación, 2005.
- QUINTERO, M.L. y C. Fonseca H., *El género y sus ámbitos de expresión en lo cultural, económico y ambiental*, México, Miguel Ángel Porrúa-Cámara de Diputados, 2006.
- RAE, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Real Academia Española-Espasa Calpe, 2001.
- RAMÍREZ R., J.C., *Madeiras entreveradas, Violencia, masculinidad y poder. Varones que ejercen violencia contra sus parejas*, México, Plaza y Valdés-Universidad de Guadalajara, 2005.
- RAMÍREZ S., M.A., *Hombres violentos, Un estudio antropológico de la violencia masculina*, México, Plaza y Valdés-Instituto Jalisciense de las Mujeres, 2003.

- RAMOS L., L.E., C. González y F. Bolaños, "Juventud, género y violencia", en A. Nateras D. (2002), *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2002.
- REDDOCK, R., "Men as gender beings: the emergente of masculinity studies in the anglophone Caribbean", *Social and Economic Studies*, 52 (3), 2003.
- REGULILLO, R., "Las tribus juveniles en tiempos de la modernidad", *Revista de Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, México, Universidad de Colima, V(15), marzo de 1993.
- , "Culturas Juveniles. Producir la identidad: un mapa de interacciones", *JOVENes. Revista de Estudios sobre Juventud*, cuarta época, 2(5), IMJ, julio-diciembre, 1997, pp. 12-31.
- RENOLD, E., "'If You Don't Kiss Me, You're Dumped': Boys, boyfriends and heterosexualised masculinities in the primary school", *Educational Review*, vol. 55(2), Reino Unido, Taylor & Francis, junio de 2003.
- RICHMOND, K. y R. Levant, "Clinical application of the gender role strain paradigm: Treatment for adolescent boys", *Journal of Clinical Psychology*, Brandon, noviembre de 2003.
- ROCHA S., T., *Roles de género en los adolescentes mexicanos y rasgos de masculinidad-feminidad*, tesis de licenciatura, México, UNAM, 2000.
- RUST, J.O. y A. McCraw, "Influence of masculinity-femininity on adolescent self-esteem and peer acceptance", *Adolescence*, vol. 19(74), verano, 1984.
- SÁNCHEZ G., A., "La pigmentación del sueño urbano a través del graffiti", en A. Nateras D. (2002), *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2002.
- SEIDLER, V.J., *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*, México, UNAM/PUEG-CIESAS-Paidós, 2000.
- , *Transforming masculinities. Men, cultures, bodies, power, sex and love*, Gran Bretaña, Routledge, 2006.
- SERRET B., E.A., *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*, UAM-Azcapotzalco, México, 2001.
- SMILER, A.P., "Thirty years after the discovery of gender: Psychological concepts and measures of masculinity", *Sex Roles*, vol. 50(1-2), 2004.
- SPENCE, J.T., R. Helmreich y J. Stapp, *Ratings of self and peers on sex role attributes and their relation to self-esteem and conceptions of masculinity and femininity. Journal of personality and social psychology*, v. 32, 1975.

- TOURRAINE, A, *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*, Barcelona, Paidós, 2005.
- UDRY, J.R. y K. Chantala, "Masculinity-femininity guides sexual union formation in adolescents", *Personality and Social Psychology Bulletin*, Thousand Oaks, enero, vol. 30, núm. 1, 2004.
- VALENZUELA, J., "De los pachucos a los cholos. Movimientos juveniles en la frontera Mexico-Estados Unidos", en C. Feixa, F. Molina y C. Alsinet (eds.), *Movimientos juveniles en America Latina. Pachucos, malandros y punketas*, Madrid, Ariel, 2002.
- VALLADARES SÁNCHEZ, J. y J. Crisanty Anguas, "Conceptos de novio y amigo en jóvenes yucatecos con y sin pareja", *Memoria del XXIX Congreso del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología*, abril, San Luis Potosí, S.L.P., México, 2002.
- VEGA, L. y R. Gutiérrez, "Masculinidad y prostitución infantil callejera", México, Instituto Nacional de Psiquiatría en *Memoria del XII Congreso Mexicano de Psicología*, Guanajuato, México, SMP, 2004.
- WARREN, H.C. (comp.), *Diccionario de psicología*, México, FCE, 2001.
- WEEKS, J., "La construcción de las identidades genéricas y sexuales. La naturaleza problemática de las identidades", en I. Szasz y S. Lerner (comps.) (2005), *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*, México, El Colegio de México, 1998.

¿Así somos? opiniones sobre género entre jóvenes universitarios

¿QUÉ ES EL GÉNERO?

HABLAR DE GÉNERO, perspectiva de género, enfoque de género, teoría de género, etcétera, en la actualidad ya no resulta novedoso, sin embargo, es frecuente que se utilice sólo como sinónimo de sexo o más aún, sólo para referirse a las mujeres. La equivalencia histórica entre el sexo y la identidad de género, entre tener un cuerpo masculino o femenino y ser hombre o mujer, ha perdurado durante siglos como algo natural y relaciona los individuos a definiciones propuestas por las instituciones y los discursos dominantes acerca de la feminidad y la masculinidad (Amuchástegui, 2001: 126).

La identidad de género nunca llega a terminar o fijarse, sino, más bien, representa una construcción continua y una tarea diaria en que el individuo toma parte al construir y transformar a la vez aquellos significados sociales que definen ciertas formas de feminidad y de masculinidad como una manera socialmente legítima para experimentar el propio cuerpo (Amuchástegui, 2001: 135).

Para que el concepto de género permita dar cuenta de la subordinación femenina y la dominación masculina y explicar así las desigualdades entre hombres y mujeres, es ineludible analizar la relación entre los géneros. Las dificultades metodológicas relacio-

* Profesora-investigadora del Área Académica de Trabajo Social. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, e-mail: liliiazavala@yahoo.com

nadas con la utilización de la categoría género, se refiere a que no se analizan en profundidad los determinantes que existen sobre unos y otras y a los que responden los comportamientos observados (Infesta, 1998: 423-424).

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica así como sus semejanzas y diferencias. Examina las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, la diversidad y complejidad de relaciones sociales que se producen entre ambos géneros (Lagarde, 1997: 15).

El género es una teoría amplia que incluye categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. Cada mujer y cada hombre sintetizan y concretan en la experiencia de sus propias vidas el proceso sociocultural e histórico que los hace ser justamente ese hombre y esa mujer, sujetos de su propia sociedad, inmersos en tradiciones religiosas o filosóficas del grupo familiar y su generación, pertenecientes a una clase social, nación envueltos en la circunstancia y los procesos históricos de los momentos y de los lugares en que su vida se desarrolla (Lagarde, 1997: 27).

Las categorías sociales de género no se refieren sólo a mujer y hombre, también aluden a niña y niño, adulto, adulta, anciano, anciana. Los periodos de la vida de cada mujer y de cada hombre están marcados por su edad, sus necesidades, sus expectativas y sus oportunidades. (Cazés, 1998: 177).

Se ha señalado como antecedente inmediato a los estudios de género, los estudios sobre la mujer, orientados en hacer visibles las desigualdades y condiciones de vida de la mujer frente al varón en todos los espacios sociales y los diversos ámbitos de la vida social, así como a enfatizar la participación de la mujer en los procesos sociales (Oliveira y Ariza, 2002).

El concepto de género surge como respuesta a la necesidad de distinguir las diferencias socialmente construidas entre hombres y mujeres de aquellas que son de orden estrictamente biológico. En lo fundamental, el género se entiende como la construcción socio-

cultural de la diferencia sexual, aludiendo con ello al conjunto de símbolos, representaciones, reglas, normas, valores y prácticas que cada sociedad y cultura elabora colectivamente a partir de las diferencias corporales de hombres y mujeres (García, 1999).

Los estudios referentes al género han logrado una presencia importante en las últimas décadas en las ciencias sociales. La introducción de esta categoría significa la superación del análisis de los comportamientos de los hombres y de las mujeres solamente a partir de sus atributos personales, para pasar a pensar, por un lado, en los factores que subyacen a esos atributos más allá de lo que puede ser atribuible a la pertenencia de una clase social o grupo étnico, y a considerar, por otro, que no hay un mundo de las mujeres aparte del mundo de los hombres, y que las experiencias y comportamientos de un sexo tienen que ver con las experiencias y comportamientos del otro (García, 1999).

La construcción social de los géneros es diferente y desigual para hombres y mujeres; considerando que ellas se encuentran en condiciones de desventaja social en relación con los varones. De la misma manera, la construcción sociocultural del sujeto femenino es diferente de la del sujeto masculino y esto se concreta no sólo en esferas de acción distintas o de prioridades diferentes, sino en significaciones diversas para ambos respecto a hechos, procesos, vínculos y demás aparentemente similares. En esa realidad diferenciada por significaciones múltiples, hombres y mujeres ajustan su convivencia, conflictos y acuerdos, por medio de un complejo entramado de transacciones, de pactos tendenciales no conscientes, de hábitos en el desempeño de los roles y de ajustes y reajustes entre las normas sociales ideales, las nuevas informaciones y las dificultosas normas construidas en función de sus realidades concretas y sus prácticas (Módena, 2001: 139).

Los procesos de construcción social de los sujetos se producen dentro de instituciones formales e informales de tipo diverso, desde la familia y los grupos primarios hasta las instituciones por las que transitan la socialización secundaria y los procesos de resocialización; escuelas, instituciones de salud, medios de comu-

nicación y grupos de pares reproducen, dan otros significados y agregan nuevas informaciones a las representaciones sociales que tienen los sujetos respecto a los diversos hechos de la vida social (Módena, 2001: 17).

METODOLOGÍA

EL ESTUDIO es de tipo exploratorio, se presentan resultados preliminares a partir del análisis de la información de los cuestionarios aplicados a cuatro de 13 generaciones de alumnos de la licenciatura en Trabajo Social del turno matutino, conviene señalar que el grueso de la población escolar son mujeres y proceden preferentemente de municipios diversos del estado de Hidalgo y en menor proporción de municipios circundantes del Estado de México.

El análisis de la información vertida en dichos cuestionarios sirvió de primera fuente para analizar la opinión de los alumnos con respecto a las diferencias entre ambos géneros, ese es, el primer acercamiento al problema de investigación. Se revisaron los instrumentos aplicados a los alumnos de la quinta a la novena generación, con la finalidad de identificar la opinión de los jóvenes con relación a lo que significa ser mujer o ser hombre. El propósito de aplicar dicho cuestionario es explorar acerca de las diferencias que hay entre las actividades sociales de los hombres y las mujeres, anotando las razones que creen explican algunas de las diferencias existentes entre ambos géneros.

Las edades de las mujeres al momento de la entrevista se ubican en el grupo de 20 a 24 años, es decir, nacieron entre 1980 y 1984, son mujeres solteras y sin hijos, sólo un porcentaje menor corresponde a madres solteras con al menos un hijo y mujeres casadas sin hijos. Las alumnas provienen principalmente del estado de Hidalgo, Distrito Federal y Estado de México. El 50 por ciento reside en el municipio de Pachuca, y el restante 50 por ciento viaja diariamente de municipios cercanos, como Tepeapulco, Mineral del Monte, Tulancingo, Zapotlán, etcétera, e incluso del Estado de México.

El instrumento consta de las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué cree que las tareas del hogar son desempeñadas de manera fundamental por las mujeres?
2. ¿Por qué cree que el 90 por ciento de los puestos de dirección en las empresas está ocupado por hombres?
3. ¿Por qué cree que menos del 10 por ciento de los cargos de elección popular están en manos de mujeres?
4. ¿Por qué cree que, en general, en igualdad de posiciones y con las mismas cualidades, los hombres ganan más que las mujeres?
5. ¿Por qué cree que tan pocos hombres estén involucrados en asociaciones de padres de familia y en grupos comunitarios voluntarios?
6. ¿Por qué cree que haya muchas más mujeres solas cabeza de familia, que hombres solos cabeza de familia?
7. ¿Por qué cree que delitos como la violencia y el maltrato se cometen de manera principal contra las mujeres?
8. ¿Por qué cree que los hombres lloran, se tocan y se besan menos que las mujeres?

Con excepción de la pregunta 5 del cuestionario, se analizan las respuestas tratando de diferenciar según su pertenencia a la generación de ingreso a la licenciatura, se consideraron cuatro generaciones de estudiantes: primera, cuarta, quinta y séptima. Se seleccionaron cuatro grupos de acuerdo con la generación de ingreso a la licenciatura. La generación uno, es decir, la primera de la carrera, la cual ingresó en el periodo enero-junio de 2001; la generación cuarta, quienes ingresaron en el periodo julio-diciembre de 2002; la generación quinta, enero-junio de 2003, y la generación séptima, de quienes ingresaron, en el periodo, enero junio de 2004. Las preguntas son de tipo abierto, lo cual requirió revisar cada una, de acuerdo con cada generación, para posteriormente analizarlas a partir de una categorización que pudiera explicar las opiniones vertidas por las estudiantes.

El análisis de la información se centró en siete aspectos básicos: vida familiar y trabajo doméstico, participación en puestos direc-

tivos, y en puestos de representación popular, oportunidades laborales y diferencias salariales, jefaturas de hogares, violencia y maltrato hacia la mujer y expresión de emociones. De manera breve se puede destacar lo siguiente, en relación con cada uno de los aspectos.

VIDA FAMILIAR Y TRABAJO DOMÉSTICO

EXISTE LA aceptación generalizada de que la función primordial de la mujer es permanecer en casa, al cuidado y atención de los hijos, además de realizar las labores domésticas. También se tiene la certeza de parte de las entrevistadas, de que las tareas del hogar son menos pesadas en relación con las desempeñadas por los varones.

La distribución de los roles familiares dentro de la pareja se manifiesta en el significado de la maternidad y la paternidad. La responsabilidad económica de proveer a la mujer y a los hijos, la autoridad en las decisiones y la respetabilidad social de la familia, de parte del varón, mientras que la mujer abocada al cuidado y atención de los hijos y el esposo, la administración económica del hogar y la educación y vigilancia de la descendencia (Módena, 2001: 139).

Las mujeres siguen siendo las responsables de las labores domésticas, la atención del hogar y el cuidado familiar, ya sea como actividad exclusiva o como una extensión del trabajo extradoméstico. El patrón de participación de varones y mujeres en el trabajo doméstico, se asocia con los roles de género, que socialmente les han sido asignados, la responsabilidad de este trabajo, sigue recayendo de manera casi exclusiva en las mujeres.

Llama la atención en las respuestas, el reconocimiento al trabajo doméstico de la mujer como algo propio de su sexo, pero sobre todo, es de resaltar que en ningún caso se señaló la doble jornada laboral de las mujeres que desempeñan además, un trabajo asalariado. Cada vez existen más evidencias del incremento en la participación laboral de la mujer con hijos, sin embargo, las estadísticas señalan la escasa participación de los varones en el trabajo doméstico.

Al no poder conciliar el ejercicio de la maternidad, la participación laboral y la responsabilidad del hogar, se establece el origen del conflicto familiar, con desventaja para las mujeres, que impiden acceder en igualdad de oportunidades en diversos ámbitos sociales.

Primera generación

...en México es una tradición que la mujer permanezca en el hogar, al cuidado y atención de los hijos y las labores domésticas. Durante siglos ha sido la función principal de la mujer. ...es parte del trabajo que durante tanto tiempo la mujer ha desempeñado.

...a la mujer se le ha educado de esa manera, que ella, como mujer, debe de hacer quehaceres del hogar y el hombre a trabajar.

Cuarta generación

...por la tradición y porque las tareas del hogar son menos pesadas que otras.

la mujer es más inteligente para realizar esas tareas, el hombre no ha manifestado la oportunidad de intervenir en estas tareas (no se siente capaz).

...somos curiosas y hacemos las cosas bien.

Quinta generación

...se ha hecho desde nuestros antepasados y las mujeres finalmente así lo han aceptado.

...culturalmente nos han sido delegadas esas tareas que se cree son parte del rol de la mujer.

...las mujeres muchas veces pueden realizar varias tareas en el hogar, al mismo tiempo y son más minuciosas. Los hombres son seres por naturaleza más rudos y realizan las cosas, pero son como un poco torpes.

Séptima generación

...regularmente son los hombres los que salen a trabajar y es de esta manera que a las mujeres les corresponden las tareas del hogar.

....son más hábiles y más rápidas.

...por lo regular somos las mujeres las que pasamos más tiempo en el hogar, además de ser algo de la vida cotidiana.

PARTICIPACIÓN EN PUESTOS DIRECTIVOS

EN RELACIÓN con la pregunta del porqué los varones ocupan puestos directivos en organizaciones y empresas, responde a la creencia de que es un modelo de conducta aprendido, el cual coloca a la mujer en desventaja frente al hombre, debido a la idea de que la mujer debe cumplir con su rol de madre y esposa, mientras que el varón debe cumplir su papel de proveedor económico. Se asume que la mujer no cuenta con la capacidad para desempeñar funciones de tipo directivo y, por tanto, no se les delega estas responsabilidades, además el emplear a una mujer puede ser más costoso para un empresario debido a las prestaciones derivadas del embarazo y la maternidad.

Llama la atención las respuestas de los entrevistados que explican esta situación como resultado de la mayor oportunidad de los varones para incursionar en el estudio y, por tanto, aspirar a ocupar puestos directivos, de ahí la desventaja de las mujeres al considerar que no cuentan con la capacidad para ocupar dichos puestos. También se expresó la idea de que son las mujeres quienes no contribuyen para ocupar esos puestos directivos y se conforman con permanecer en casa, ya que les representa mayor comodidad. Se atribuye a las mujeres el no haber buscado insertarse en esas responsabilidades, por miedo, comodidad o bien por los patrones de conducta aprendidos e inculcado, desde el seno de sus familias de origen.

Primera generación

...sólo se cree que el hombre es más inteligente y puede desempeñar mejor este tipo de trabajo y por el sólo hecho de ser hombre tiene más oportunidad y más credibilidad, ya que para un hombre la mujer no está capacitada para realizar este tipo de trabajos.

...por falta de oportunidad que se le ha dado a la mujer.

...a la mujer no se le ha dado la oportunidad de desempeñarse en un puesto importante ya que se dice que no tiene la capacidad de un hombre, se le hace inferior e incapaz.

Cuarta generación

...el hombre no falta tanto al trabajo, es decir, cuando está embarazada una mujer tiene que faltar al trabajo y se les sigue pagando en cambio a un hombre no.

...la sociedad no ha valorado el trabajo de una mujer y creen que el hombre es el único que puede desarrollar un buen trabajo.

...nosotras mismas nos ponemos barreras y limitaciones para pelear por un puesto así o porque nos creen incapaces de responder en un puesto de este tipo.

Quinta generación

...por la falta de mujeres y porque se dedican al hogar.

...piensan que ellos son más eficaces y que tienen ciertamente más oportunidades.

...se cree que los hombres tienen más capacidad y carácter para desempeñar puestos de mayor jerarquía.

Séptima generación

...se cree que los hombres piensan más y tienen la razón, no así las mujeres.

...son menos conflictivos.

...son ellos los que han ocupado esos puestos de manera tradicional y son los nuevos puestos los que empiezan a ocuparse por mujeres.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

AL IGUAL que en el apartado anterior, las respuestas se orientan en relación con que las mujeres son quienes no han demandado ocupar esos espacios por miedo o por falta de preparación no se postulan, además de que la población no confía en la capacidad de una mujer para tomar decisiones y, por tanto, no otorgan el apoyo suficiente a éstas.

Se considera que dentro de la política se presenta una mayor participación de varones y se atribuye a que las mujeres no están decididas a incursionar en esos ámbitos que implican actividades diferentes a las domésticas y para las que realmente fueron educadas. Por tanto, se cree que las mujeres no reciben el apoyo necesario debido a que a los hombres no les gustaría ser gobernados o dirigidos por una mujer.

Los estereotipos tradicionales que definen lo femenino y lo masculino, refuerzan la posición de que las decisiones políticas son exclusivamente una tarea de varones, por tanto, la presencia actual de las mujeres en los espacios de mayor influencia y toma de decisiones, es el resultado de un esfuerzo de muchos años. Son modestos los logros de las mujeres en el terreno de la participación política en relación con otros terrenos, aun cuando se reconoce el incremento de la presencia de las mujeres en los puestos de elección popular y en los cargos directivos del sector público y privado, es indiscutible que dicha participación todavía es reducida (INEGI, 2003: 467).

Los varones tienen el poder de incluir a las mujeres en los límites sociales del mundo y en sus propias vidas. En las dimensiones sociales y personales, el poderío de los hombres se concreta en su capacidad de dar y quitar a las mujeres bienes, pertenencia, estatus, prestigio, espacio social, referencia identitaria y sentido a

sus vidas. Tienen también el poder personal y colectivo de prescindir de las mujeres estructuradas en la dependencia.

Las mujeres deben obedecer y hacer cumplir las normas y los mandatos de los hombres y deben obedecer personalmente a hombres o a mujeres bajo cuya tutoría las coloca en sociedad. Ellas sólo pueden actuar a nombre de otras/os próximos, por eso simbólica, jurídica y políticamente deben ser representadas por hombres (Lagarde, 1994: 412-413).

Primera generación

...los cargos de política más grandes están a cargo de hombres, creen que la mujer

no va a tener el carácter para manejarla en la sociedad.

...la sociedad se acostumbra a esos cargos que son representados por los hombres y no es fácil cambiar las ideas de la gente.

...son pocas las mujeres que tienen una ideología de liderazgo, autonomía y poder, es por eso que son pocas, las demás basan su vida en formar una familia.

Cuarta generación

...aun y cuando se dice que existe igualdad entre ambos, los hombres siguen siendo tomados en cuenta con mayor intensidad.

...no le dan la oportunidad a la mujer para hacerla.

...por el machismo, no estamos acostumbrados a ver que una mujer tenga el mando y no permitimos que la mujer sobresalga en la sociedad.

Quinta generación

...no tienen la suficiente confianza y seguridad en ellas.

...nosotras mismas permitimos que sean los hombres quienes ocupen estos puestos, ya que ni nos arriesgamos a postularnos ni el resto de las mujeres nos apoyamos.

...porque se creía que las mujeres no son capaces de dominar y pensar, además de que los hombres creen que la fuerza y su presencia cuenta más para encausar poder y dominancia ante las personas.

Séptima generación

...el hombre es el que ha tenido más poder que la mujer desde antaño, se cree que

sólo el hombre es capaz de desempeñar bien estos cargos, ya sea porque tienen carácter y más frialdad que una mujer ya que esta por la misma sensibilidad y sentimentalismo que posee no logre estos objetivos políticos tan llenos de hipocresía.

...muchas mujeres se limitan y creen que sólo deben estar en su casa atendiendo a su familia.

...se cree que los hombres tienen mayor capacidad para administrar o proponer leyes o soluciones políticas.

OPORTUNIDADES LABORALES Y DIFERENCIAS SALARIALES

EN RELACIÓN con los ingresos económicos recibidos como producto del trabajo, se piensa que los hombres realizan el trabajo más pesado y difícil. Se entiende como una “regla” que las mujeres no puedan percibir mayores ingresos que los varones. Se considera una superioridad asociada con la fuerza física del hombre, y se tiene la firme convicción que el varón tiene mayor “capacidad”, por tanto, le corresponde mayor ingreso salarial.

La asignación de roles en el seno familiar ha fragmentado las esferas prioritarias para el hombre y la mujer; confinando a la mujer en su papel familiar como esposa y madre y concediendo al hombre el papel de proveedor de ingresos a través del trabajo remunerado.

El trabajo doméstico le permite desarrollar al varón sus actividades laborales, mientras que para la mujer las responsabilidades domésticas representan un obstáculo para integrarse al mercado laboral y su promoción profesional. Tampoco se menciona el tipo

de trabajo donde se incorporan, donde se desempeñan actividades consideradas como una extensión del trabajo doméstico y de la atención y el cuidado que las mujeres dan a sus familiares.

Llama la atención la opinión generalizada por los alumnos entrevistados, en relación con la percepción acerca del trabajo, aludiendo al de tipo pesado, no se piensa en un trabajo de tipo administrativo, directivo, empresarial u otro, sólo se refieren al trabajo manual. Se aprecia una aceptación de que así son las cosas y no hay nada que hacer.

A pesar del creciente incremento de la incorporación de la mujer al empleo remunerado, se le sigue relegando a puestos subordinados, de menor prestigio y peor pagados. La participación económica femenina ha aumentado, pero sigue siendo menor comparada con la del varón. Los ingresos que perciben son diferenciales, conforme aumenta el nivel de ingreso es menor el porcentaje de mujeres que lo perciben, si se analiza conforme al puesto de trabajo similar, sólo se ubica con respecto a los técnicos y personal especializado, en el resto de ocupaciones el ingreso mediano de los hombres es superior al de las mujeres. Se habla de una segmentación del mercado de trabajo que reproduce la desigualdad de género, la horizontal relativa a las actividades propias de la mujer, de baja remuneración y escasa calificación. Y la segregación vertical, que mantiene a las mujeres en las jerarquías inferiores de la escala salarial y de los rangos de dirección.

Primera generación

...en las empresas se tienen políticas muy chapadas a la antigua, en donde la remuneración no es igualitaria para ambos, mujer y hombre.

...tal vez se deba a que tengan más experiencia dentro de un trabajo o simplemente porque no se aceptan las capacidades de las mujeres.

...falta de conciencia de nuestra sociedad, además de que la mujer no se ha impuesto y exigido la igualdad de salarios dependiendo de la labor que realice.

Cuarta generación

...ocupan los mejores puestos los hombres, además porque se cree que la mujer no tiene que trabajar.

...se supone que ellos son los que realizan el trabajo difícil y, por tanto, ganan más que las mujeres.

...siempre valoran más el esfuerzo de un hombre que el de una mujer.

Quinta generación

...creemos y asumimos que poseen mayor capacidad.

...son discriminadas, además en muchas ocasiones para una mujer el ascenso laboral tiene un costo físico.

...siempre los hombres tienen más oportunidades que las mujeres y creen que la mujer no puede hacer el mismo papel que el hombre.

Séptima generación

...no hay igualdad entre hombres y mujeres.

...porque el hombre es más exigente.

...desgraciadamente la cultura está así, las mujeres aunque tengamos las mismas capacidades nunca vamos a igualarnos con los hombres.

JEFATURAS DE HOGARES

A DIFERENCIA de las categorías anteriores, se reconoce la capacidad de las mujeres para ser jefas de familia. Se plantea que las mujeres tienen mayor responsabilidad para educar a los hijos y en la responsabilidad en el cuidado de la familia. La mujer como base fundamental de la familia, las tareas del hogar son asignadas a la mujer y los varones son incapaces de hacerse cargo de la familia.

Se reconoce que los hombres son incompetentes en el cuidado de los hijos, realizar labores del hogar y trabajar fuera de casa en

comparación a como lo realizan las mujeres, como resultado de la naturaleza. En el proceso de socialización a los varones se les señala el papel fundamental de proveedores y a las mujeres se les forma para equilibrar sus actividades extradomésticas con las responsabilidades del hogar.

Culturalmente se considera a la familia como responsabilidad de las mujeres, éstas consiguen una indudable gratificación por cuidar a los integrantes del núcleo familiar, por lo cual se enaltece el trabajo de atención y cuidado y se eluden los aspectos agotadores, frustrantes y dolorosos, además del peso del trabajo doméstico.

En esta pregunta resalta el proceso de la migración como un factor para que los hogares sean encabezados por las mujeres, la migración hacia EUA, situación que efectivamente representa cambios fundamentales en la estructura y funcionamiento de las familias.

Primera generación

...las mujeres son más capaces porque los hombres está científicamente comprobado que no pueden hacer muchas cosas a la vez, como cuidar a los hijos, labores del hogar y trabajar.
...por la naturaleza misma y el instinto de protección de las mujeres.

...a la mujer se le ha designado siempre la tarea del hogar y está preparada para todo.

Cuarta generación

...las mujeres están más comprometidas con la familia que los hombres.

...es más probable que un hombre tenga dos mujeres que una mujer tenga dos hombres.

... la mujer es más capaz de sobresalir en el mando de una familia.

Quinta generación

...los hombres son menos responsables y una madre haría cualquier cosa por un hijo sin importar su sufrimiento o cansancio.

...para las mujeres es más difícil vivir sin sus hijos.

...los hombres no se sienten con la capacidad de sacar adelante a su familia salvo en cuestiones económicas.

Séptima generación

...la cultura así lo marca, las mujeres somos capaces de poder tener el control de una familia y aun así trabajar porque estamos acostumbradas a ello, mientras que los hombres aún no pueden controlar o educar solo a su hijos.

...las mujeres son más responsables y por lo regular las que más se interesan por los hijos.

...porque los hijos provienen directamente de la mujer, lo que a su vez la compromete a tomar la responsabilidad de educar, alimentar, etcétera.

...por la naturaleza misma y el instinto de protección de las mujeres.

VIOLENCIA Y MALTRATO HACIA LA MUJER

SE RECONOCE que las mujeres son más vulnerables, es decir, son el sexo débil. También se identifica a las mujeres como sumisas e inferiores, y que deben estar al mando de los hombres. En el análisis de las respuestas de cada una de las generaciones se percibe la idea de la fuerza física del varón y la debilidad de las mujeres identificadas como el sexo débil. Con interpretaciones de este tipo se corre el riesgo de victimizar a la mujer, lo que supone reducir la problemática y se pierde de vista el análisis desde una perspectiva de género.

No se señala la violencia que se ejerce preferentemente en los hogares, hacia las mujeres y los hijos, mediante golpes, amenazas,

prohibiciones, etcétera; violencia de tipo física, económica, sexual, emocional y psicológica, de acuerdo con datos recientes como la Encuesta Nacional de la Dinámica en las Relaciones Familiares.

La violencia contra las mujeres se produce en el vacío, se da en el contexto sociohistórico de la sociedad patriarcal, en la pareja transcurre esa violencia en el contexto de la familia patriarcal. En el contexto familiar, la mujer/esposa/madre, no sólo se enfrenta al esposo/padre/hombre y lo que dictamina la cultura, también se enfrenta a la ideología que ha internalizado. Las mujeres violentadas tienen que confrontar valores, creencias y compromisos que tan profundamente arraigados están en sus psiques y han sido nutridos a través de sus vidas. Las mujeres tienen que enfrentar sus creencias (Valle y Albite).

Primera generación

...las mujeres son sumisas y por la cultura que se les ha inculcado.

...somos débiles y no somos capaces de defendernos, es por eso que hay muchas injusticias hacia la mujer.

...por la fuerza física que tiene el hombre, de la cual, en ese sentido se aprovecha.

Cuarta generación

...las mujeres son más débiles físicamente que los hombres.

...por la debilidad y falta de autoestima, sobre todo la valoración de las mujeres por ellas mismas.

...la mujer lo permite, ante el hombre se siente indefensa y con miedo de enfrentar a la sociedad sin el respaldo de un hombre.

Quinta generación

...las mujeres son las personas más marginadas por ser débiles.

...somos más vulnerables y no nos atrevemos a denunciarlos.

...para probar quién es el más fuerte.
...se ve y se piensa que las mujeres son más débiles.

Séptima generación

...por ser indefensa.
...en el hombre existe una necesidad sexual y esto convertido a traumas psicológicos los lleva a cometer este tipo de delitos.
...por pensar que es más vulnerable y que no conoce sus derechos.

EXPRESIÓN DE EMOCIONES

EN ESTA categoría se acepta que los hombres tienen temor a demostrar sus sentimientos, ya que se relaciona la sensibilidad como sinónimo de debilidad. Se admite el machismo de los varones. También se admite que las mujeres necesitan más cariño. El sentido de superioridad del varón le impide mostrar sus sentimientos. En nuestra cultura se cree que ser hombre o ser mujer es “natural”, que existe una naturaleza femenina y que existe una naturaleza masculina, son creencias que finalmente expresan una construcción social válida para muchas personas. Los géneros se construyen a partir de normas más rígidas, formas de disciplinas que abarcan todos los espacios de la sociedad (Lagarde, 1996: 61).

El papel de género se forma como el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino, de esta manera lo femenino es lo maternal, lo doméstico; lo masculino es lo público, lo violento. Esta dicotomía masculino-femenino, establece estereotipos rígidos que condicionan los papeles y limitan las potencialidades de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género. El concepto género permite comprender que muchas de las cuestiones que pensamos son atributos naturales de los hombres o de las mujeres, en realidad son características construidas socialmente, que no están determinadas por la biología (DIF, 1998: 52-53).

Primera generación

...sienten que se hacen débiles.
...no lo sé. Los hombres piensan y las mujeres sienten. Somos más tiernas y sentimentales y ellos sólo quieren satisfacerse y a las mujeres les gustan las dos cosas, los besos y que piensen en ellas.
...se quieren menos.

Cuarta generación

...Son poco afectivos para con ellos.
...tratan de aparentar la fortaleza que como hombres supuestamente deberían tener.
...ocultan sus sentimientos.

Quinta generación

...no se aceptan tal y como son, se creen hombres machistas.
...el hombre se caracteriza por seco, despistado y poco cariñoso. La mujer expresa más sus sentimientos...mmm... no sé, es por naturaleza sensible, amorosa, etcétera.
...creo que es algo de su estructura biológica o simplemente por las costumbres que existen.

Séptima generación

...ellos supuestamente son o deben ser más fuertes y menos sensibles.
...piensan que son cosas de mujeres y tienen un grado de machismo que no les permite expresar sus sentimientos.
...así los acostumbraron y ya es muy difícil cambiarlos, solamente que la educación cambie dentro de la familia.

En la búsqueda de conceptos o categorías que explicaran la diversidad de respuestas vertidas por los alumnos, se mencionan

de manera frecuente, el machismo, la ideología, la educación, la cultura, la discriminación, la desigualdad. Sólo en un caso se mencionó la desigualdad de género y equidad, como respuesta a las interrogantes. Las ideas y opiniones se enmarcan sobre la base de un sistema de valores y creencias sobre el que se construyen las identidades masculina y femenina. La identidad respecto a qué es ser hombre y qué mujer se establece en función de roles precisos que se vinculan con la pareja y con la familia.

En el proceso de socialización las personas hacen suyos y asimilan los elementos culturales y sociales que favorecen y garantizan la adaptación e integración en la sociedad. Dicho proceso de socialización es distinto según se trate de un hombre o de una mujer, se asignan modelos diferentes en función de lo establecido tradicionalmente para cada uno de ellos.

El género se construye a partir de deberes y prohibiciones, la relación entre deber y prohibición es fundamental para construir lo que son capaces los hombres y las mujeres. Existen muy pocas opciones por la determinación entre deber y prohibición. A partir de un conjunto de prohibiciones sociales y de un conjunto de deberes, se logra que las mujeres sean mujeres y los hombres sean hombres (Lagarde, 1996: 59).

CONCLUSIONES

LA SOCIEDAD en su conjunto debe reflexionar acerca del origen y consecuencias de la discriminación por razón de sexo, no se puede seguir pensando que las desigualdades son normales y las injusticias deben permanecer ahí. Al analizar las respuestas de las alumnas se hace evidente la necesidad de trabajar la dimensión de género desde la formación curricular y las propuestas programáticas que respondan a largo plazo. La perspectiva de género plantea una interpretación sobre los problemas de la relación mujer-varón, varón-mujer que distingue el origen cultural de dichos problemas y propone alternativas para enfrentarlos y cambiarlos.

A la fecha ya se han iniciado una serie de medidas tendentes a mejorar la condición social de la mujer, sin embargo, todavía

queda mucho por hacer. En el ámbito específico de las trabajadoras sociales, la vinculación que establecen con su entorno social desde la práctica escolar, a partir del tercer semestre, posibilita sumarse a las actividades encaminadas a promover la equidad de género.

Es significativo que en un mayor porcentaje de los alumnos entrevistados –aunque cabe hacer la aclaración que más de 90 por ciento de la población escolar son mujeres–, prevalece la idea de que los hombres y las mujeres por naturaleza, les corresponden desempeñar trabajos específicos o desarrollar actividades propias de su sexo y la firme creencia de que la mujer es la única responsable de todo lo relacionado con la atención familiar. En ese sentido se recupera lo que plantea (Oceguera 2003: 217) los motivos que señala para incorporar la perspectiva de género; la utilización de la educación para transformar los estereotipos sexuales que esconden relaciones de poder, la necesidad urgente de incorporar en los planes educativos de la educación a distancia una metodología de género y el aprovechamiento de una formación de calidad total desde el género. Y recomienda: la formación del profesorado en la Teoría de género, incorporación del currículo de género, utilización de una metodología que considere a la mujer y a las minorías, la construcción de una educación a distancia como un espacio de relación nueva entre las mujeres y los hombres.

BIBLIOGRAFÍA

- AMUCHÁSTEGUI, Ana, *Virginidad e iniciación sexual, experiencias y significados*, México, D.F., Edamex y Population Council, 2001.
- CAZÉS, Daniel, *La perspectiva de género, Guía para diseñar, poner en marcha y dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*, México, Conapo, 1998.
- DIF, *La perspectiva de género: una herramienta para construir equidad entre hombres y mujeres*, México, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 1998.
- DOMÍNGUEZ, Graciela, “La relación entre los estudios sobre reproducción y los estudios de género”, en S. Lerner, *Varones, sexualidad y reproducción*, México, D.F., El Colegio de México, 1998.

- GARCÍA, B., “Mujeres y relaciones de género en los estudios de población”, en B. García (coord), *Mujer, género y población en México*, México, El Colmex y Somede, 1999.
- INEGI, *Mujeres y hombres en México 2003*, 7a. edición, México, D.F., Infesta, 2003.
- INM, *El enfoque de género en la producción de estadísticas sobre familia, hogares y vivienda*, serie estadísticas de género, 2003.
- LAGARDE, Marcela, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, España, Cuadernos inacabados, núm. 25, segunda edición, 1996.
- , “La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo”, en González Marín (coord.), *Metodología para los estudios de género*, México, IIES-UNAM, 1996.
- , “La regulación social del género: el género como filtro de poder”, en *Antropología de la sexualidad humana*, t.1, México, Miguel Ángel Porrúa, Conapo, 1994.
- , *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM, 1997.
- MÓDENA, Ma. Eugenia y Zuanilda Mendoza, *Géneros y generaciones. Etnografía de las relaciones entre hombres y mujeres de la ciudad de México*, México, Edamex y Population Council, 2001.
- OCEGUERA, Ma. Alma, *La función educativa frente algunos dilemas socioculturales*, Universidad de educación a distancia, Master internacional de enseñanza y aprendizaje abiertos y a distancia, MIEAAD de la cátedra de Unesco 111 edición, 2001-2003, Copenhague, Dinamarca, diciembre de 2003.
- OLIVEIRA, Orlandina y M. Ariza, *Un recorrido por los estudios de género en México: consideraciones sobre áreas prioritarias*, Montevideo, IDRCICRDI: CIID, conferencia: <http://www.idrc.ca/indexe.htmI>, 2002.
- y Brígida García, “Jefas de hogar y violencia doméstica”, *Revista Interamericana de Sociología*, 2003.
- VALLE FERRER, D y L. Albite Vélez, *La ideología de la maternidad en la subjetividad femenina: mecanismo de opresión y violencia doméstica*, manuscrito (s/f y s/a).

VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA*
Y MARÍA EUGENIA CHÁVEZ ARELLANO**

*“Vi a tu novio con otra”:
principales temas del chisme
en la Universidad Autónoma Chapingo*

INTRODUCCIÓN

EL PRESENTE TRABAJO examina los principales temas del chisme en la vida estudiantil de la Preparatoria Agrícola (PA) de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), México, los cuales tienen que ver con la sexualidad y el cuerpo. El artículo se inscribe dentro de una corriente que analiza la sexualidad adolescente no como un asunto demográfico y de salud sino más bien identitario. Esto es importante porque, como varios estudios han señalado, los individuos ejercen su sexualidad dentro de un contexto cultural determinado que le otorga significado a su comportamiento y acciones. Entender este contexto nos ayudará a formular políticas públicas que realmente respondan a la necesidad de los y las jóvenes (Rodríguez y De Keijzer, 2002; Amuchástegui, 2001).

Cada sociedad define de manera diferenciada los contenidos de lo masculino y lo femenino, normando así la sexualidad humana (Cazés, 1998: 85). La cultura occidental establece que la identidad de una persona debe asociarse con un sexo, el femenino o el masculino. En palabras de Butler (citada en Amuchástegui, 2001: 133), “para poder calificar como legítimamente humano uno debe tener su sexo coherentemente definido”. Dicha coherencia viene de los indicadores que se hallan culturalmente asociados con cierto

*Colegio de Posgraduados, México. 58-04-59-00 ext. 1888; verovazgar@yahoo.com.mx

**Universidad Autónoma Chapingo, México; marigen_98@yahoo.com

género: el atuendo, la conducta, los movimientos del cuerpo, el deseo hacia el sexo opuesto, etcétera. La feminidad y masculinidad son categorías simbólicas interdependientes que no se puede entender sin mutuas referencias (Rodríguez y De Keijzer, 2002).

El presente trabajo se inspira en la visión foucaultiana del lenguaje y del poder, que sostiene que este último se ejerce a través de discursos hegemónicos que se manifiestan en la vida diaria y en las instituciones que la rigen (Foucault, 1981, 1988). Uno de los ámbitos que actualmente constituyen un “objeto social” (en el sentido de que ha sido creado por los distintos discursos sobre ella, aunque aparezca como un fenómeno “objetivo”) es precisamente la sexualidad. Al monitorear sus propias acciones y las de otros a través del chisme, las personas producen regulaciones sexuales y se convierten en “vehículos del poder”, pero también pueden resistirlo. En palabras de Lagarde (1997: 348), el chisme tiene un enorme “poder transformador” que se logra “a partir de modificaciones introducidas en el relato”, lo cual hace posible “trastocar la realidad al divulgar secretos propios o ajenos a personas que con su posesión adquieren poder”.

La muestra estuvo conformada por los y las alumnas de 14 grupos de los 18 que conforman el segundo año de preparatoria. Primero se aplicó un cuestionario con preguntas abiertas a 180 personas (58 mujeres y 122 hombres); enseguida uno con preguntas cerradas a 212 personas (99 mujeres y 113 hombres). Por último, los datos fueron discutidos en cuatro grupos focales, conformados por 66 estudiantes (24 mujeres y 42 hombres), dando un total de 458 participantes lo cual corresponde a 69 por ciento del total de la población estudiantil de segundo grado de preparatoria. La edad promedio en ambos casos es de 16 años. Asimismo, la mayoría provienen de estados ubicados en el centro y sur del país.¹

LOS TEMAS DEL CHISME EN LA UACH

LA DIVERSIDAD de temas de chisme es amplia pero predominan como favoritos los que tienen que ver directamente con el cuerpo

¹ Agradecemos la captura y procesamiento de datos realizada por la licenciada Aurelia de la Rosa Regalado, del Colegio de Posgraduados.

y la sexualidad. El cuadro presenta la frecuencia en la que cada tema fue seleccionado como el más común para chismear sobre mujeres y sobre hombres en primero, segundo y tercer lugar.

TEMAS MÁS FRECUENTES
PARA CHISMEAR

Temas	<i>Cuando se habla de mujeres</i>				<i>Cuando se habla de hombres</i>			
	<i>1er. lugar</i>	<i>2o. lugar</i>	<i>3o. lugar</i>	<i>Suma</i>	<i>1er. lugar</i>	<i>2o. lugar</i>	<i>3o. lugar</i>	<i>Suma</i>
Apariencia física	91	43	23	157	54	31	25	110
Personalidad	36	37	20	93	49	21	16	86
Noviazgos, infidelidades	30	40	35	105	19	48	31	98
Reputación sexual	24	22	22	68	19	21	22	62
Embarazos	5	19	25	49	3	0	6	9
Orientación sexual	2	3	5	10	8	12	15	35

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo, enero-mayo de 2006.

APARIENCIA FÍSICA Y PERSONALIDAD

SEGÚN EL cuadro, la apariencia física es el tema más importante para chismear. Sin embargo, hay algunas diferencias de género. Cuando fue seleccionado en primer lugar, la apariencia física resultó ser un tema de conversación dos veces más frecuente cuando se habla de mujeres que cuando se habla de hombres (91 vs. 54). Esta tendencia se mantiene al desagregar la base de datos por sexo. Tanto entre mujeres como entre hombres, la apariencia física femenina es el tema de chisme más importante. Las mujeres sienten que deben ser bonitas para que “los demás te vean bien.” Las mujeres como cuerpos-para-otros saben que deben arreglarse para atraer a los hombres, y usan a su cuerpo para adquirir estatus social. Resalta el que las mujeres también hablen de la apariencia física de otras, lo cual se debe a su dependencia del poder “que las lleva a vivir en la más fuerte competencia contra todas las demás” (Lagarde, 1997: 352). Citamos algunos testimonios:

He visto que por ejemplo cuando ven a una chica bonita todos comenzamos a preguntar que quién es, en qué grupo va, etcétera. Y las personas que conocen a la chava tal vez por quedar bien o ser tomado en cuenta dice todo lo que sabe (H).

Pues sí, la mayoría de veces cuando platicamos entre hombres, uno de los temas principales es la apariencia física de las mujeres (H).

Se discrimina a las mujeres feas, si está gordita, ¡ay, está gorda! Si no tienen buen cuerpo, ¡ay, está flaca! (H).

Por su parte, las mujeres señalaron que se preocupan por su apariencia porque están más expuestas a las críticas:

Nos importa que si me visto bien, que los demás me vean bien, queremos andar bien y que no nos estén criticando porque si andas así, dicen mira cómo anda, fodonga, bueno para nosotras, o al menos para mí sí me importa (M).

Según una chica, las mujeres que se arreglan tienen más éxito entre los hombres:

Yo pienso que también los hombres buscan que la mujer sea muy femenina, la mayoría lo busca, puede ser que una chava no sea muy bonita, pero si es una que se arregla a la moda, usa zapatos altos y usa falda, se viste a la moda o así aunque no está tan bonita es muy seguida por hombres, en cambio una mujer que a la mejor es bonita físicamente pero no se arregla mucho, los hombres ni siquiera la voltean a ver (M).

Los chicos hablaron del conflicto que les representa tener que elegir entre una mujer con “cuerpo y cara bonita” y otra menos agradada pero que “te entienda.” Uno de ellos habló de actitudes “auto-destructivas” hacia “una persona que queremos” (pero no muy bella) debido a la presión por conquistar mujeres bonitas. Una chica bonita representa dificultades pero da estatus al que la consigue, lo cual hace que los otros hombres lo miren con admi-

ración y respeto. Las chicas guapas son las “más cotizadas” y son un verdadero “trofeo” para el que las tiene de novia. Pareciera que algunos chicos se resisten a la presión más que otros, pero es indudable que ésta ejerce una influencia en su elección de pareja porque la belleza femenina aumenta el prestigio masculino y es uno de los imperativos más importantes de la masculinidad hegemónica. Citamos:

Hay dos situaciones: una donde vemos a una chava así a simple vista y con ella todo. Pero hay otra chava que aunque no es muy simpática pero tenemos una relación con ella y la vamos conociendo como es, nos vamos a estar encariñando ya, ahí te pones a pensar a quién eliges, si a la que viste a simple vista con cuerpo bonito y cara bonita o a la que te entiende (H). Depende de la mentalidad del hombre porque a veces buscamos algo estable y pues queremos algo serio y no necesariamente porque esté bonita nada más (H).

El físico es sólo ver que pasa una chava y dicen mira está bien buena y ya, pero cuando uno busca una relación busca cosas afines, cuestiones por las cuales uno pueda estar a gusto y sentirse bien con esa persona y uno tiene amigas y amigos pero no siempre se llenan huecos (H).

Yo creo que los hombres sí llegamos a sentir muchas cosas por algunas mujeres y no es sólo tener relaciones, hay veces que ves a mujeres muy lindas pero que no tienen nada, sin embargo hay otras personas que son inteligentes o tienen ciertos talentos y yo pienso que eso es más trascendente. No creo que los hombres siempre estén pensando mal, yo creo que... a veces somos un poco autodestructivos cuando hemos encontrado una persona que queremos porque a veces no tenemos mucho cuidado con nuestros sentimientos (H).

Por el contrario, andar con un chico bien parecido no da prestigio a las mujeres; ninguna de ellas dijo haber sido criticada por tener de novio a alguien poco agraciado. En todo caso, el factor que puede atraerlas, según sus propios compañeros, es que el hombre

tenga dinero. En palabras de un chico, “verbo mata carita, pero cartera mata verbo”. Aun así, añade otro, “verbo también puede matar cartera”:

Muchas veces hay mujeres que no se fijan tanto en el dinero... el que tenga más verbo, aunque el otro tenga muchos billetes o carro y lo que quieras, también lo cambian (H).

Dos chicas que participaron en los grupos focales se expresaron así:

A veces hablamos de ellos, hasta decimos ¡ah!, mira sus pompas... [pero] no tanto como los hombres y nosotras más que nada nos fijamos en las cosas personales, no pues es bien lindo, me trata lindo o por ejemplo es bien buena onda o algo así por el estilo (M).

A veces decimos... que siempre vamos a escoger a una persona que nos guste, que sea la más guapa... pero ya después te das cuenta de que... ese guapísimo es bien cortante, es bien mala onda y te das cuenta de todo lo que es, como se comporta y todo eso, pero ya después en lo que más te interesas es la personalidad, entonces ahí como que te contradices (M).

Los datos que se presentan en el cuadro son congruentes con estos resultados. La apariencia física de las mujeres es tres veces más importante que su personalidad (91 *vs.* 36), a diferencia de los hombres donde ambas son igual de importantes (54 *vs.* 49).

EL CHISME EN LAS RELACIONES DE PAREJA: NOVIAZGOS E INFIDELIDADES

EL TEMA de noviazgos e infidelidades afecta tanto a mujeres como a hombres, aunque en el caso de las primeras aparece en forma más frecuente como primera opción (cuadro). Según los testimonios escritos y orales, es común que los hombres “pidan informes” sobre posibles novias:

Digamos que a un chavo le gusta una chava, éste está en constante movimiento, enterado de todo sobre la chava, qué hace, qué no hace, quién es su novio, etcétera. Cosas como las anteriores uno las nota cuando es interno, las compañías de mujeres por fuera lleno de hombres, e incluso a veces adentro, esto es lo que he observado de algunos chavos de ingeniería, a veces estos chavos están pendientes de los chavos de prepa (H).

Digamos... para andar con alguien, [uno] siempre trata de preguntar a otras personas que la conocen, qué hace, qué está mal, no que se lo pregunten directamente a la persona, sino que a los amigos, oye qué le gusta, qué onda, con quién ha andado, cómo es, preguntas que no se le hacen directamente a la persona con quien se quiere andar, sino a las personas cercanas a ella (H).

La mayoría de los chismes que hay entre los compañeros, es casi dirigido con las mujeres, ya que hay pocas en la institución (H).

Los chismes que casi [más] platico son de chavas, que son hermosas y todo lo que pasa cuando nos enamoramos, los rollos que echamos al estar tristes, indecisos, etcétera. Para poder solucionarlos, buscamos ayuda con los cuates (H).

En nuestra edad, generalmente con el compañero, se habla sobre el sexo opuesto, mayormente por atracción. El chisme se da dependiendo la relación con quien se plantee. No es el mismo caso “chismear” con un familiar, que con tu “cuate” (H).

[En] una comunidad de estudiantes los chismes son de lo más común, debido a la edad o etapa por la que pasamos... los chismes son necesarios para sobrevivir socialmente, ya sea para tener amigos, novia, o algún otro beneficio (H).

Chicos y chicas utilizan al chisme para afectar la relación de pareja de una persona en la cual están interesado/as. Los chismes más utilizados para difamar a un hombre con novia o una mujer con novio son los referentes a su falta de fidelidad sexual:

Relacionando el chisme a cuestiones sentimentales, serían actos para poder obtener el amor de una mujer, ésta última podría querer a alguien más y la otra persona se vale de recursos desde mi punto de vista incorrectos, pero para el de él, probablemente es correcto, haciendo una atmósfera de difamaciones a la otra persona (a la que quiere ella) (H).

Yo pienso que el hombre no va a tratar de difamar a la mujer con la que quiere andar porque sabe que si esa chava se entera de lo que está diciendo no lo va a pelar, entonces lo que hace es difamar al chavo con el que está compitiendo. Por ejemplo, le dice a la chava que aquel hizo esto con esa chava y le inventa cosas que nosotros creemos que la chava no lo va a aceptar y es así como creo que trata de alejar a los demás para que él quede como el único y poderle llegar a la chava (H).

Las mujeres que quieren andar con algún chico usan estrategias parecidas:

La mayoría [de los chismes], pienso yo, son de noviazgo o amistad, por ejemplo si hay una pareja y otra chava quiere andar con él, comienza a decir una serie de... chismes para separarlos (M).

Se da el caso que una chava tiene su novio y el novio tiene una amiga muy allegada, entonces la novia se pone celosa pensando que la amiga le quitará al novio y al revés, la amiga quiere andar con el novio de la otra chica, entonces la amiga inventa chismes para hacer que esa relación se acabe y tenga la oportunidad de andar con el chavo (M).

Los chismes más utilizados para difamar a un hombre con novia son los referentes a su falta de fidelidad sexual:

Cuando tenía una novia según le contaron a ella que yo tenía otra chava y que era una persona que no le convenía lo cual provocó que nos separáramos (H).

Me han afectado muchos chismes, uno de ellos que más me acuerdo porque me hizo perder a mi novia que quería, bueno

quiero tanto, es que mis compañeros de clase me veían juntarme mucho con mi compañera y una vez hicimos un trabajo juntos y como era muy noche no la dejé ir y se quedó en mi cuarto, claro ella en la cama y yo en el sleeping y fue hasta el amanecer ya cuando estábamos despiertos llegaron mis compañeros y como yo me duermo sin camisa y ella estaba muy despeinada, pensaron mal y comenzaron las habladas hasta llegar a los oídos de mi novia sólo que durante los intercambios de chismes le cambiaron mucho los verdaderos hechos le dijeron que me encontraron desnudo y con ella en la cama cosa que no es cierto, por eso a mí los chismes y chismosas me caen mal porque hacen romper lindas relaciones que no tenían por que haber terminado por sólo mal entendidos (H).

Por su parte, los chismes sobre las mujeres también se refieren a su comportamiento sexual, pero, a diferencia de los hombres, donde la relación simplemente termina, en el caso de las mujeres puede presentarse violencia física:

Si una chava tiene a su novio, hay quien le gustará hacer maldad y empieza a decir que uno engaña al otro y es cuando estas parejas empiezan a tener problemas y hasta él le puede pegar a ella (M).

Los hombres reaccionan de esta manera porque una infidelidad de su novia pone en juego, de nuevo, su prestigio como hombre, ocasionando las burlas de sus amigos y la pérdida de estatus frente a ellos. Según una chica, los hombres “escuchan mentiras” y no le creen a su propia novia, “no analizan lo que escuchan”. Probablemente el problema no sea que no analizan, sino que están condicionados a proteger su prestigio y actuar de tal manera que una infidelidad femenina nunca lo ponga en riesgo. De acuerdo con la masculinidad hegemónica, el honor masculino depende del comportamiento sexual de sus mujeres, y los hombres son presa fácil de bromas y comentarios sobre la supuesta traición de su pareja,

“el tema más candente para un hombre” (Fagetti, 2001: 297). No reaccionar frente a estos comentarios implicaría no someterse a los dictados de la masculinidad hegemónica, algo que pocos hombres están (todavía) en situación de hacer.

LA REPUTACIÓN SEXUAL: LA DOBLE MORAL, LOS EMBARAZOS Y LA ORIENTACIÓN SEXUAL

EL CUADRO muestra que el tema de la reputación sexual es tan importante en el caso de las mujeres como en el de los hombres. Según un chico, la reputación sexual es el “currículum vitae” de las personas. Pero, dado que las regulaciones sexuales actúan de manera diferenciada sobre la sexualidad femenina y masculina, las formas de expresarlas también varía. Los chicos de la UACH conciben a su sexualidad como una fuerza incontrolable que requiere satisfacción inmediata, por lo que andar con varias mujeres es parte de su naturaleza. El tener sexo por primera vez es algo que a los hombres les gusta comunicar, porque es parte de lo que los “hace hombres”. Pero la sexualidad de las mujeres, en su ser-para-otros, es un terreno inexpresivo sobre el cual actúan los hombres. Las mujeres de la UACH que ejercen activamente su sexualidad pierden valor. Resalta el vocabulario utilizado: “dejarse manosear por el novio”, “parecer una cualquiera”, “hacer cosas indecentes” constituyen “faltas de respeto” que las chicas resienten ya que, aseguran, son calumnias sobre su persona. Como en otros estudios sobre sexualidad juvenil mexicana, las mujeres no se conciben a sí mismas como individuos autónomos lo cual nos hace recordar la imagen dicotómica de la virgen y la ramera que impide que ejerzan su sexualidad sin culpabilidad (Amuchástegui, 2001; Rodríguez y De Keijzer, 2002). Citamos algunos testimonios:

El hombre es un animal polígamo, más de 90 por ciento de los animales son polígamos, entonces el hombre por naturaleza busca más, aunque hay hombres que llegan a controlar sus impulsos y los que no, los que inmediatamente andan buscando algo más (H).

Los hombres... cuando ya tuvieron sexo, les cuentan a todos, porque según ellos ya son hombres, por eso ya se sienten satisfechos, quieren comunicarlo a todos (M).

A los hombres no les importa el chisme, incluso llega a haber veces que casi, casi se le ve como un héroe, es en serio, parece de risa pero sí es la verdad, muchos admiramos al que anda con una y con otra (H).

En viaje de estudios se burlaban porque me picó un mosco y se veía como chupetón y decían: "no, que tiene una novia en el pueblo" y yo pues les seguí la corriente, me inflé el pecho y sí, como que le das más importancia al rumor. Así que depende del rumor, mucho de lo que se diga y de quién, si hubieran dicho otra cosa, pues uno hasta se esconde, o sea depende el contexto en el que se encuentren los chismes (H).

Yó quería andar con un chavo pero su amigo le dijo que yo ya me había acostado con él, cosa que era falsa, así que el chico me dejó de hablar y ni tan siquiera me dejó explicarle qué onda con su amigo. Después me enteré que el chavo que había dicho ese chisme lo hizo porque quería conmigo, pero él sabía que me gustaba su amigo así que fue una venganza cruel (M).

Cuando estaba aún en mi casa, cierta persona con la que no llevo una buena relación, realmente no sé porqué yo le caigo mal. Se encargó de comunicar a varias personas entre ellas una tía mía, que yo era una fácil con los hombres, que andaba con uno y con otro y que no le extrañaría que yo resultara embarazada. Cuando se enteró mi mamá se enojó conmigo, me regañó mucho y me dijo que al enterarse de esto mi papá me iba a pegar. Afortunadamente, después de una larga plática con mi mamá, ella confió en mí y después habló con la persona que lo había inventado. En esta ocasión tuve mucho miedo (M).

Una vez me pusieron en el baño que andaba con uno y con otro y que era una fácil y entonces, todos me decían iya viste lo que está en el baño! Y en el salón, todos ya sabían lo que estaba escrito incluso por eso llegué a llorar porque aunque yo sé que eso no es cierto, todos de alguna forma pensaban que sí. Yo se lo dije a mi mamá por teléfono, y como que de alguna

manera me dijo que eso no tenía importancia, y que había de ser por pura envidia según, pero en esta edad, los alumnos son capaces de hacer todo y por eso se piensa y a la vez se duda (M).

A mí me afecta mucho cuando me inventan chismes de faltarme al respeto. Por ejemplo que yo ando con mi novio como si ya fuéramos algo más, la educación que me dieron mis padres hace que me afecte mucho los comentarios de que como ya llevo mucho tiempo ya me dejo manosear o me quedo con él (M). Tuve un novio y resulta que cuando terminamos parecía una cualquiera, sólo por tener muchos amigos. O cuando salí de Chapingo para acompañar a un grupo de futbol y dijeron que me había ido sólo para estar con ellos y todo el grupo lo sabía ya (M).

Inventaron haberme visto haciendo cosas indecentes en la vía pública con un muchacho. Porque se habló de más y quienes lo supieron, tuvieron una imagen muy equivocada sobre mí (M). Me afectó de la manera en que un ex novio divulgó que él y yo habíamos tenido relaciones, entonces los amigos de él me veían feo (M).

Mis compañeros me dejaron de hablar porque pensaban que andaba de sexoservidora y por supuesto que no era cierto (M). A una mujer, digamos, cuando dicen que es una puta o a un hombre pues él es bien ligador, ¿no? Pero ella, de ella piensan todo lo peor. Dicen que es una puta, aunque los dos están haciendo prácticamente lo mismo, pero les afecta más como mujeres en esas cuestiones, para los hombres, no, hasta se hacen más grandes, las mujeres son como más sensibles a eso (M). Como que dicen ahí viene la loca, ahí viene la puta, y es que ellos puto no lo ven como gay, ellos lo ven como canijo, como que está bien, lo que venga, ¿no? Y eso es bueno para ellos (M).

Otros testimonios indican que existe un intercambio de información entre mujeres sobre chicos que “sólo quieren tener sexo con las chavas y luego las dejan” (con el fin de evitarlos), y entre los hombres sobre chicas con las que se han acostado y “son fáciles”

(con el fin de acercárseles). Se piensa que las mujeres deben mantenerse alertas frente a hombres que tienen intenciones poco “serias”; aunque no se habla de matrimonio, pervive la noción de una relación “seria” (de amor, noviazgo y eventual matrimonio) contra una “pasajera” (simplemente sexual). En este contexto, el cuerpo de las mujeres es, como sostiene Lagarde (1997), su única arma para negociar, por lo que deben de evitar a toda costa darse “fácilmente”. Al hablar en estos términos, mujeres y hombres siguen reproduciendo el discurso que ha construido al cuerpo femenino únicamente como vehículo para la procreación o el placer masculino, robando a las mujeres su autonomía sexual.

El embarazo como tema de chisme llama la atención por la forma en que se distribuyen las respuestas: es mencionado poco en primer lugar, pero en segundo y tercero es mencionado muchas más veces en el caso de las mujeres que de los hombres (cuadro). No es de sorprenderse que para la cultura patriarcal, el embarazo adolescente sea un tema que afecta más a las mujeres, ya que lleva implícita la pérdida de la pureza de un cuerpo destinado a procrear dentro de las instituciones avaladas por la religión y el Estado, es decir, el matrimonio religioso y civil. Los escritos hechos por las mujeres contienen muchos más testimonios sobre chismes relacionados con embarazos, lo cual habla de la falta de correspondencia entre mujeres y hombres en el ejercicio de la sexualidad.

El embarazo es algo que toda mujer estando en ese estado y aquí en Chapingo no lo puede ocultar y como siempre no falta la gente chismosa que haga sus comentarios: “quién será el papá”, “Ay, si esa andaba con varios”, etcétera (M).

Cuando salí embarazada todo mundo se enteró y sepa cómo pero así fue, no tenían nada concreto pero lo rumoraban. Me echaban indirectas para ver si reaccionaba y les soltaba la sopa porque querían saber si era cierto o no el rumor tal. Hasta que se me empezó a notar la pancita y todo se supo, pero aún así me molestaban hasta que se cansaron y me empezaban a preguntar de quién era (M).

Hay chismes malos, como por ejemplo siempre ponen información en el baño de las mujeres, esas cosas que sólo son inventos, un ejemplo; ponen que alguna chava está embarazada y a veces sí es cierto, eso lo hacen como para que las chavas se interesen por ella, y para que todos sepan (M).

No pueden ver una muchacha que vaya a quedarse con su novio porque luego, que por alguna razón engorda un poquito, aquí ya dicen que está embarazada y hasta los meses que tiene (M).

La asociación entre una dudable reputación femenina (manifiesta en la duda de quién será el papá) y el embarazo es síntoma no sólo de la doble moral, sino también de la enorme falta de corresponsabilidad reproductiva que existe entre los hombres y mujeres de la UACH. Los escritos hechos por las mujeres contienen muchos más testimonios sobre chismes relacionados con embarazos, a pesar de que para concebir un bebé se requiere forzosamente de dos personas. Sin lugar a dudas, las mujeres tienen dos preocupaciones si han de tener relaciones sexuales: primero, la de no cargar (o la de cómo cargar) con adjetivos que las denigran a causa de la doble moral; y segundo, la de no embarazarse.

Parece que sus compañeros sexuales no comparten con ellas ninguna de las dos, y que ellas aún no se han podido liberar de la culpa asociada con la expresión de su sexualidad. Seguramente esta es una de las razones por las que se dan los embarazos no deseados, puesto que tener información sobre métodos anticonceptivos no es suficiente para evitarlos; hace falta cambiar la forma en que mujeres y hombres conciben su sexualidad y su cuerpo para que puedan ejercer sus derechos reproductivos en corresponsabilidad (Amuchástegui, 2001; Rodríguez y De Keijzer, 2002).

Los chismes sobre la orientación sexual son más frecuentes cuando se habla de hombres que de mujeres (cuadro). Las relaciones eróticas entre mujeres son más toleradas porque ni siquiera son percibidas como tales. En cambio, la tolerancia hacia la homosexualidad masculina es prácticamente nula. Citamos:

Los hombres según son los machitos aquí, cuando ven a dos mujeres abrazadas piensan que son súper amigas, no lesbianas (M).

Cuando saben de un gay, el chavo se vuelve intocable, que no te le acerques, que no lo veas (M).

Se da a demostrar más... la preferencia sexual en un hombre que en una mujer. Porque la mujer, cuando es el caso de lesbianismo [se comporta] como siempre se ha comportado, pero un hombre cuando es el caso de ser gay, trata de imitar la forma de vestir, la forma de caminar, la forma de arreglarse de una mujer (H).

Sin embargo, puede suceder que una posible orientación hacia el lesbianismo se manifieste a través de los indicadores culturalmente asociados con cierto género (atuendo, conducta, movimientos del cuerpo) pero que no corresponden al sexo biológico de la persona en cuestión. En estos casos, los chismes condenan tanto a mujeres como a hombres:

Muchos empiezan a decir cosas a partir de cómo te ven, cómo te vistes, qué tienes, qué traes, qué dices, en fin, por todo hasta la forma en la que comes, en la forma de vestir, lo digo porque conozco chavas que se visten como hombres, caminan como hombres y las tachan de lesbianas, pero no siempre es así, se pueden vestir como chavos pero a ellas en realidad les gustan los chavos, o sea, no son lesbianas. En el caso de los chavos por vestirse muy fresas o tienen ademanes y vocabulario fresca los tachan de gays (M).

Pues un [chisme] muy común, bueno que yo he escuchado, es que dice por ejemplo que x persona es lesbiana o gay y pues a veces sólo argumentan que por la forma en que se viste o por el simple hecho de que no tiene o no ha tenido novio o novia y sólo se junta con puras personas del mismo sexo o cosas así y este tipo de chisme pues afecta a la otra persona (M).

A continuación citamos a dos chicas que han sido víctimas de este tipo de chismes:

Por ejemplo, yo estoy en un equipo de futbol y hay chavas que nos llevamos rebien todas y dicen que las mujeres somos muy marimachas y en los entrenamientos pues nos acoplamos bien porque nos apreciamos... Pues una chava, mi mejor amiga, yo siempre estoy con ella y platicamos mucho y su novio decía “no, es que prefieres estar con ella”, y nos empezaron a decir “que esas chavas del equipo que eran lesbianas y que yo andaba con mi amiga”... Los hombres empezaron el chisme, los del equipo de fut de los hombres (M).

En mi caso siempre me han dicho que soy marimacho por mi forma de vestir, pero yo digo que no tiene nada que ver la forma de vestir; simplemente me visto así porque yo he tenido problemas familiares de todo tipo, por eso es como me visto o sea no los tomo en cuenta porque yo estoy segura de mi sexo, me vale lo que me digan. Hasta cierto punto me toman como anti-social por mi forma de ser o vestirme o lo que sea, pero yo digo que los cambios se dan más que nada por la forma de pensar de la persona; a mí me sigue valiendo porque yo estoy segura de mi forma de ser, de mi sexo y de lo que sea (M).

Resulta interesante que en ninguno de estos dos testimonios las chicas se reconozcan a sí mismas como lesbianas. En el caso de la futbolista, pareciera que el incursionar en un ámbito tradicionalmente masculino (el futbol) y tener una amiga cercana en ese mismo medio no es una combinación que guste a los hombres (que inician el chisme), ya que constituye una transgresión de los roles de género establecidos. La solidaridad en el equipo de mujeres rompe la regla del patriarcado que hace que las mujeres como seres-para-otros compitan entre sí por los hombres. Si la chica tiene inclinaciones sexuales hacia su amiga, le cuesta trabajo reconocerlo porque “una cultura cuya regla dominante es la heterosexualidad exclusiva y excluyente... no podría admitir que es posible la coexistencia del homoerotismo en mujeres definidas

como heterosexuales" (Lagarde, 1997: 240). Por su parte, la chica cuestionada por su forma de vestir tampoco dice tener preferencias por su mismo sexo, reivindicando así su derecho a la privacidad y ubicándose discursivamente en posturas subalternas sobre la sexualidad, en este caso una que sostiene que la forma de vestir no necesariamente indica la orientación sexual de una persona. En términos foucaultianos, esta chica se resiste al poder que la estigmatiza como lesbiana, y deja la puerta abierta para pensar en su sexualidad de manera bastante más compleja.

CONCLUSIONES

ESTE TRABAJO analiza al chisme en la vida estudiantil de la PA de la UACH, en particular 458 estudiantes que cursan el segundo año de preparatoria, lo cual equivale al 69 por ciento de la población total en este grado escolar. La mayoría son hombres (60.5 por ciento), provienen de entidades federativas del centro del país (65.3 por ciento) y tienen 16 años. El objetivo de la investigación fue identificar los principales temas de chisme entre los y las jóvenes, así como el impacto que éste tiene en sus vidas. Los datos indican que los temas de chisme más populares son la apariencia física, la personalidad, noviazgos e infidelidades, la reputación sexual, los embarazos y la orientación sexual.

Para interpretar estos resultados recurrimos a la teoría de la sexualidad y el cuerpo desde una perspectiva de género. Diversas autora/es sostienen que la cultura occidental se rige por una división entre la procreación y el erotismo, dos formas de sexualidad condonadas en los hombres pero que dividen a las mujeres, cuya sexualidad está marcada por la dicotomía entre la virgen y la ramera y, en ambos casos, su cuerpo es un ser-para-otros. Esto explica el que la apariencia física sea el tema de chisme más importante en la UACH, tanto para las mujeres como para los hombres. El cuerpo femenino es el arma para seducir y conseguir estatus, hecho que pone a las mujeres en competencia entre sí.

Las mujeres manifestaron ser víctimas de chismes que transmiten la doble moral. Tienen claro que la misma actividad sexual

es vista como normal en un hombre y reprochable en una mujer. Pero no fue posible detectar en ellas un sentimiento de autonomía. Su discurso reproduce la imagen de las mujeres “decentes” injustamente difamadas, en lugar de reivindicar su derecho a la expresión sexual. Estos resultados coinciden con los de otros trabajos, que señalan que las muestras de ejercicio sexual sin culpabilidad por parte de las mujeres jóvenes mexicanas son todavía muy incipientes (Rodríguez y De Keijzer 2002; Amuchástegui, 2001). Probablemente esta falta de autonomía en la toma de decisiones respecto a la sexualidad explique el que tengan relaciones sin precaución y algunas resulten embarazadas.

El cuerpo de las mujeres en su ser-para-otros, y la doble moral que rige su sexualidad, es entonces uno de sus más grandes “cautiverios”, para utilizar un término ilustrativo de Lagarde (1997). Pero, ¿qué hay de los hombres? Sus testimonios también los representan presos del discurso de la masculinidad hegemónica. Ellos hablaron de la actitud “autodestructiva” que conlleva el tener que andar con chicas bonitas para complacer a los amigos; tener que estar más que atentos sobre cualquier posible infidelidad de su pareja; y de tener que apegarse a la imagen del hombre heterosexual, ya que desviarse de ella puede ser considerado como una problemática falta de hombría.

Con respecto a la heterosexualidad como la norma de comportamiento dominante, únicamente recabamos dos chismes sobre lesbianismo que las mujeres en cuestión negaron, mientras que en el caso de los hombres, no escuchamos ninguno que involucre directamente a alguien. Conviene preguntarse sobre la eficacia de los métodos y sobre la necesidad de diseñar estrategias metodológicas que permitan conocer lo que tal vez no nos fue dicho, ya que en un sentido más abstracto, la orientación sexual sí está presente en el imaginario sexual chapinguero. En todo caso, las dos chicas que cuestionaron ser catalogadas como lesbianas a partir de su forma de vestir y comportamiento se posicionaron en la subalternidad del discurso, abriendo así las puertas para redefinir los estereotipos dominantes sobre la orientación sexual.

BIBLIOGRAFÍA

- AMUCHÁSTEGUI, Ana, *Virginidad e iniciación sexual en México. Experiencias y significados*, México, Edamex y Population Council, 2001.
- CAZÉS, Daniel, *La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*, México, Conapo, 1998.
- FAGETTI SPEDICATO, Antonella, *Mujeres anómalas. Los constreñimientos del cuerpo femenino. Cuerpo, sexualidad y ciclo vital de las mujeres en un pueblo campesino*, tesis de doctorado, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2001.
- FOUCAULT, Michel, *Historia de la sexualidad II. El uso de los placeres*, 11a. ed., México, Siglo XXI, 1988.
- , *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, 7a. ed., México, Siglo XXI, 1981.
- LAGARDE, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- RODRÍGUEZ, Gabriela y Benno De Keijzer, *La noche se hizo para los hombres. Sexualidad en los procesos de cortejo entre jóvenes campesinas y campesinos*, México, Edamex y Population Council, 2002.

El amor en tiempos modernos

EN EL PRESENTE TRABAJO reflexiono sobre las dificultades de hombres y mujeres para establecer relaciones amorosas gratificantes que permitan el encuentro de dos personas íntegras con criterio, deseos y anhelos propios, con retos y oportunidades para crecer y dotar de sentido y significado la cotidianidad. Retomo mi experiencia profesional con mujeres y la subjetividad femenina enraizada tanto en la subcultura femenina como en la masculina y que enfrentan de manera permanente a hombres y mujeres porque mutilan sus capacidades de desarrollo y en particular aliena las capacidades humanas de las mujeres.

Es necesario reconocer que en las parejas actuales existen dificultades para realizar encuentros más duraderos y significativos desde lo personal, familiar pero también desde lo social por los condicionamientos ideológicos y de género que encierran en cárceles invisibles a hombres y mujeres.

Definitivamente estamos viviendo en una época donde los encuentros amorosos se hacen cada vez más difíciles. El orden social al que pertenecemos no provee de condiciones favorables para que las mujeres en procesos de cambio, convencidas de la necesidad de un mundo más habitable, sean personas

* Licenciado en Sociología por la UNAM. Asesora del Programa Fortalecimiento Familiar y Prevención del Abandono Infantil de Aldeas Infantiles y Juveniles sos, México, 2004-2007, y miembro del equipo de expertos internacionales en educación, e-mail: raso1926@yahoo.com.mx

que despierten atracción al hombre promedio, pues para esto se requiere que también éste se encuentre en la búsqueda de una identidad masculina más digna, basada en el reconocimiento de sí mismo que lo lleve a aceptar una autoimagen en la cual se vea como humano, es decir limitado, y virtuoso (Patricia Corres Ayala, 2006).

La realidad cotidiana muestra que la pareja es un reto y que es necesario aprender a realizar cambios y a usar la energía para ser más nosotras/os mismos y reconstruirnos en proyectos que nutran y generen vínculos amorosos más disfrutables. Aprender a amar en tiempos de globalización, comunicación cibernética y realidades sociales y económicas diferentes, es el reto.

AMAR DESDE EL GÉNERO

EL AMOR se vive de forma diferente desde la historia personal, la edad, el contexto social, familiar y cultural y sobre todo desde el género porque no es igual: “amar y ser amada, que amar y ser amado”.

El amor es una construcción social y no se ha modificado su sentido y razón de ser a pesar de los cambios sociales en donde los discursos de la Iglesia católica relativos a la pareja y que fueron dominantes a lo largo de siglos, coexisten con construcciones modernas difundidas por el Estado y los medios de comunicación.

Construir la pareja y el vínculo afectivo desde un momento histórico en el que las mujeres viven más años, están menos esclavizadas a la maternidad, y donde la “pareja ideal” y el “amor” tienden a desaparecer tan rápido como objetos de consumo, no es sencillo porque los significados que las mujeres atribuimos al vínculo amoroso, tienen como elemento en común que el amor es el ser para otros y que éste amor es incondicional.

Desde la feminidad tradicional se cree firmemente que “amar de verdad” es hacer propios los deseos ajenos incluso hasta llegar a desaparecer los deseos propios y quedar mimetizadas o fusionadas para satisfacer los deseos de la pareja y así demostrar la incon-

dicionalidad del amor. En este contexto, considerar los deseos propios es egoísta y produce culpas, es preferible renunciar a ellos, el problema de los eternos sacrificios es que compromete al otro y deposita en otra persona una serie de expectativas de reciprocidad que difícilmente serán satisfechas porque los varones fueron educados para amar desde la distancia.

Una sociedad que establece guiones de vida y roles de géneros opuestos para la masculinidad y feminidad e inmutables difícilmente podrá mantener el amor, no sólo por las diferentes fases de la pareja, sino porque se convive desde un cuerpo y una identidad diferente. La mujer vive en una situación de dependencia emocional, económica y social, que conduce a una insatisfacción y frustración permanente, con expectativas diferentes a las de su pareja.

El aprendizaje de vínculos basados en la dependencia es mortal para las mujeres. Los tipos de dependencia son diversos pero se destacan con mayor nitidez la dependencia afectiva, la económica, y la legal. Las mujeres en nuestra sociedad patriarcal han sido criadas en la dependencia y para la dependencia (Clara Coria, 2005).

En oposición, a los varones se les educa para la independencia y con una doble moral que les permite establecer otras relaciones al mismo tiempo que mantienen un compromiso, estos condicionamientos y sometimientos producen malestar, violencia familiar, desamor e insatisfacción permanente en las mujeres. Pero lo más grave es que en estas condiciones la feminidad tradicional queda expuesta y en una gran vulnerabilidad frente a las expectativas del modelo tradicional de pareja, porque a las mujeres se les ha educado para no estar solas y a tener miedo a la soledad.

Nos han enseñado a tener miedo a la libertad; miedo a tomar decisiones, miedo a la soledad. El miedo a la soledad es un gran impedimento en la construcción de la autonomía, porque desde muy pequeñas y toda la vida se nos ha formado en el

sentimiento de orfandad; porque se nos ha hecho profundamente dependientes de los demás y se nos ha hecho sentir que la soledad es negativa, alrededor de la cual hay toda clase de mitos (Marcela Lagarde, 2007).

Lo que las mujeres no hemos aprendido es a separar la soledad de la desolación: “Estar desoladas es el resultado de sentir una pérdida irreparable y en el caso de muchas mujeres, la desolación sobreviene cada vez que nos quedamos solas” porque existe una cultura de la esperanza, es decir esperar a que otro cubra la orfandad amorosa.

La soledad puede definirse como el tiempo, el espacio, el estado donde no hay otros que actúan como intermediarios con nosotras mismas. La soledad es un espacio necesario para ejercer los derechos autónomos de la persona y... la única reparación posible es poner nuestro yo en el centro y convertir la soledad en un estado de bienestar de la persona (Marcela Lagarde, 2007).

La soledad significa entrar en comunión, unión y fusión con nosotras mismas, conocernos mejor y asumir la responsabilidad de nuestro cuerpo y su cuidado a través de la salud física, cultivar la inteligencia y el espíritu, así como los vínculos amorosos. La soledad implica aprender a reconocer tanto temores, angustias, miedos, como el placer y las alegrías y no salir de nuestro centro en busca del reconocimiento, afirmación o aceptación de los otros. Aprender en soledad a legitimar la propia experiencia con sus niveles de responsabilidad, nos permite desarrollar una conciencia crítica, desde la meditación, la reflexión y el reencuentro con nosotras mismas.

La verdad nos salva, nos salva de la ignorancia y de la estupidez; de la negación de nuestros desaciertos, para darnos fuerza y seguir adelante, hacia ese deber ser planteado desde lo que está en nuestro ser, el desarrollo de las potencialidades que esperan activarse con nuestra voluntad, ese querer ser más

y mejores, sacar todo y jugársela en la vida (Patricia Corres, 2006).

Las mujeres tenemos que aprender a conocernos, abrir los sentidos y reflexionar desde las primeras etapas del amor, es decir en el enamoramiento y que por lo idílico del momento es posible quedar atrapada en una fantasía que encierra e imposibilita conocer mejor a las personas tanto en sus diferentes subpersonalidades como en su totalidad.

ENAMORAMIENTO

EL ENAMORAMIENTO es una fase del amor y se vive en relación con un ideal de ser hombre y ser mujer, se idealiza a la persona y existe un deseo de estar permanentemente unidos o fusionados, la fantasía es quedarse con el ideal que se ha creado. El enamoramiento es como una espiral que crece o decrece de acuerdo con la correspondencia con el ser amado, se puede avanzar de la alegría al miedo, de la ilusión a la melancolía o a la creatividad, pero finalmente es una expansión total de la energía que cubre todo el cuerpo. “Existe también un continuum de tono de tristeza, como de nostalgia que se trasmite a través de los ojos, de la mirada y de un cierto tono vital que es fácilmente reconocible por quienes están a nuestro alrededor” (Fina Zans, 1995).

La melancolía amorosa es diferente a la eterna nostalgia de las mujeres educadas en la cultura romántica y del sentimentalismo. La melancolía amorosa es nostálgica y romántica en la medida que es

una fiel compañera del amor en él que revivimos la experiencia de sentirnos niños, al recordar los primeros años de nuestra existencia, donde recurrimos a la fantasía para sustituir la ausencia del ser amado, pues no podemos enfrentar tal realidad” (Patricia Corres, 1996).

Desde el proceso del enamoramiento es necesario reconocer que a pesar de ser una vivencia rica e intensa no obliga a nada a

quien lo padece y a quien es receptor, porque no implica una correspondencia, ni tampoco la obligatoriedad de formar una pareja, son procesos totalmente diferentes enamorarse y decidir formar una pareja. Cuando la realidad muestra que no es posible consolidar el vínculo amoroso porque no hay reciprocidad, la razón y la lógica indican que hay que retirarse, pero la emoción no entiende y deviene el desencanto o desilusión por el amor no correspondido. Hay que reconocer que muchos enamoramientos no concluyen en nada.

El enamoramiento correspondido es en un primer momento una experiencia de éxtasis, donde es posible disfrutar, aprender, reconocer emociones y la vitalidad que generalmente es identificada de forma inmediata por quienes rodean a quien se encuentra enamorado(a). En el enamoramiento correspondido surge la necesidad imperante de la presencia física, la recurrencia de pensamientos obsesivos, los comportamientos compulsivos, un intenso deseo de estar fusionado con el otro(a), la idealización de la persona, el sinnúmero de fantasías que se construyen, el renacimiento de la sensualidad y de la seguridad en sí mismo/a.

Así a lo largo de la vida es posible reconocer en los procesos amorosos el tipo de personalidades e identidades que nos atraen, las historias de vida que nos atrapan, las creencias de género y valores que compartimos, las fantasías, y proyecciones familiares que compartimos con las diferentes parejas.

LA SEDUCCIÓN

QUE LAS mujeres seducimos a través del cuerpo y los hombres con la palabra es una verdad a medias, porque todos y todas seducimos con diferentes propósitos y en diferentes momentos de la vida; también de forma incorrecta reducimos la seducción a lo femenino, con características negativas y perversas y en un sentido exclusivamente erótico. Esta idea niega el hecho que la seducción es parte de la personalidad de los seres humanos independientemente de la edad y que se usa para diferentes fines, agradar, impresionar, causar una buena imagen, lograr determinados objetivos, etcétera.

La seducción cabe considerarla como el conjunto de expresiones y manifestaciones de una persona, sus aspectos psicofísicos y comportamentales, particulares que emanan de su manera de ser que evidentemente tienen que ver con su historia y trayectoria vital (Fina Zans, 1995).

Es interesante saber cómo seducimos, por qué, para qué y en qué momentos; la búsqueda de reconocimiento y valoración personal o social es una forma de situarnos en la vida y frente a lo que nos rodea. En la seducción se usa, el cuerpo, la ropa y sus accesorios que son como una segunda piel a través de la cual se desea transmitir algo; también se recurre al protagonismo, al lenguaje, las actitudes, la atención, el afecto, el deseo e interés. Algunas personas usan la indiferencia, el rechazo o el maltrato para seducir.

Para que se dé la seducción se necesita de la participación del otro(a), es decir la seducción generalmente se produce en dos sentidos para quien seduce como para quien es seducida y desde un punto de vista vital nada tiene que ver con la manipulación, es simplemente una corriente de atracción que se genera de forma inconsciente. Lo más importante en este tema es sabernos seducidas por nosotras mismas, por nuestra forma de situarnos en la vida, por nuestros sueños, pasiones y también por aquellas actitudes, sentimientos y pensamientos que nos desagradan y que deseamos cambiar para gustarnos más.

Un aspecto importante en la seducción es reconocer qué nos seduce de otras personas y cómo se vincula con nuestro erotismo incluso reconocer los mensajes que usamos cuando seducimos y somos seducidas y que se representan a través del lenguaje corporal, verbal, las características de personalidad, las fantasías amorosas y eróticas y el factor energético, como se verá a continuación:

El lenguaje corporal

Es una expresión íntimamente relacionada con las emociones y comunica más que las palabras, el lenguaje corporal está represen-

tado en actitudes, gestos y códigos con los que seducimos y también somos seducidas: una sonrisa, la postura, el tono de voz, la forma de caminar, el dinamismo, la mirada, etcétera.

Cada sociedad tiene sus rituales de seducción y acercamiento eróticos validadas genéricamente, sin embargo, dentro de los comportamientos individuales es posible reconocer la aceptación o el rechazo a partir de posicionar el cuerpo en apertura o cierre; “con una actitud receptiva o propulsiva (la primera tiende a captar e interiorizar, y la segunda va hacia el exterior)” (Fina Zans, 1995).

Estar de pie, en movimiento o sentadas, la postura de los brazos y manos reflejan estados de ánimo, confianza miedo o curiosidad; brazos que se ofrecen o se cierran. Las posturas corporales envían mensajes de aceptación o rechazo, es una comunicación única donde las palabras están de más, cuando es clara y receptiva en ambos sentidos (quien seduce y quien es seducido) enriquece el autoconocimiento, el problema es cuando se transforma en desencuentro cuando hay confusión emocional e incoherencia entre los mensajes.

El lenguaje verbal

En la seducción son muy importantes las palabras porque tiene que ver con lo que se dice, cómo se dice, el contenido y la forma; algunas veces nos movemos en el mensaje verbal afirmativo y en el corporal indica en negativo, o viceversa, estas contradicciones en la seducción colocan a las parejas en conflictos y riesgos. Dentro de la seducción están los juegos eróticos donde el sí y el no, son parte de lo lúdico, de la conciencia de la seducción y fundamentalmente del acuerdo y consenso de la pareja porque existe la seguridad mutua del juego y la aceptación.

Las características de personalidad

Sólo determinadas personalidades nos atraen porque poseen una serie de características que hacen resonancia en nuestra individualidad, lo que una personalidad produce en nuestra vida sexual,

afectiva y amorosa tiene que ver con los procesos personales que estamos viviendo y con las subpersonalidades que representamos (novia, madre, esposa, profesional, amante, hija, pareja, etcétera) y para la cual creamos una imagen prototípica (buena, tierna, desenfadada, inteligente, audaz, etcétera) que responde a esa realidad. “No tenemos una personalidad como algo único y compacto, tenemos múltiples facetas, diversas subpersonalidades a través de las cuales nos expresamos, seducimos o nos dejamos seducir” (Fina Zans, 1995).

Las fantasías amorosas y eróticas

*Una fantasía es como una bonita pieza de ropa,
hecha con todos los hilos de lo que tú eres.*

(WENDY MALTZ Y SUZIE BOSS, 1998).

Las fantasías inician en la infancia con ideas románticas o sensuales y son una prolongación natural de ciertos juegos como fingir o pretender que se es otra persona, soñar despiertas, etcétera. Las fantasías amorosas suelen estar relacionadas con el primer anhelo de amor, el tipo de vínculos parentales, el desarrollo psicosexual y con las historias de amor favoritas.

Al no estar separadas las fantasías amorosas de las fantasías sexuales es necesario realizar un trabajo de reconocimiento de las fantasías que nos seducen y atrevernos a crear y recrear un mundo simbólico con lo que realmente necesitamos para establecer vínculos afectivos importantes y trascendentes.

Cuando somos conscientes de qué elementos eróticos forman parte de aquellas primeras fantasías podemos aprovechar algunos para nuestra vida cotidiana, adaptándolos, ajustando a nuestras necesidades afectivas y adaptándolos, ajustando nuestras necesidades afectivas y eróticas a la realidad que queremos vivir (Fina Zans, 1995).

A partir de nuestro erotismo y de los vínculos amorosos creamos fantasías sexuales que depositamos en el otro, junto con una

serie de cualidades que pretendemos que éste posea. La “creencia” de la reciprocidad en las fantasías alimenta la seducción, las cuales no se encuentran separadas de la satisfacción general en que vivimos, las fantasías se desarrollan con más frecuencia en el proceso de enamoramiento hasta que la realidad ubica en uno u otro sentido. En otros casos las fantasías sólo se quedan en ese nivel y por diferentes razones no se desarrolla un vínculo amoroso.

El factor energético

Es un elemento fundamental en la seducción y es la vibra que se desarrolla entre dos personas, es una fuerza interna que de forma inexplicable e irracional se siente en todo el cuerpo y demanda el contacto corporal o de proximidad. Se puede sentir en la ausencia, a la distancia y en la presencia y puede desaparecer espontáneamente.

No hables,
no mires,
no escuches,
sólo toca
y tocar sin dedos
todo lo demás
está tocado.

[FRIDA VARINIA RAMOS, 1989]

La seducción es el primer paso para establecer un vínculo amoroso, es un elemento desencadenante que puede incrementarse, conducir a un enamoramiento o a una relación amorosa. Cuando se mantiene la seducción de forma mutua el vínculo afectivo se fortalece.

EL AMOR

EL AMOR es antes que cualquier sentimiento o pensamiento, una emoción humana, es sentir la presencia de otra persona, llenarse

de vitalidad y de emociones corporales, de deseos y una gran necesidad de completud a través del otro. Es una energía hacia fuera y al mismo tiempo es integradora hacia adentro.

El amor tiene su máxima expresión cuando el sentimiento es recíproco y se tiene la certeza de ello y de que es posible despertar sentimientos de afecto, cariño y deseo en la persona amada.

El amor es un sentimiento que se desencadena frente a personas, cosas o en determinadas situaciones de nuestra vida... notamos una emoción interna e intensa en el cuerpo ...como una energía interna expansiva que crece en nuestro interior y parece desbordarnos, salir al exterior y percibirnos al mundo de una manera especial captando aspectos de belleza y de creatividad inusuales en lo que nos rodea (Fina Zans, 1995).

Amar es atreverse a vivir por y para una ilusión personal representada en el ser amado que se puede hacer realidad o no, de acuerdo con la correspondencia, las historias de vida, niveles de compromiso y formas de vincularse. El amor correspondido es sólo el inicio de un proceso que en teoría nos transforma porque al ser un ideal de felicidad que los seres humanos buscamos implica asumir “todos los valores: honestidad, ternura, entrega, reciprocidad, compañía, comprensión, aceptación, respeto, vida sexual, comunicación, realización mutua, etcétera” (Patricia Corres Ayala, 1996).

El sentimiento amoroso es universal, y pareciera que puede tener el mismo sentido para todos los seres humanos, sin embargo, no es así, porque hombres y mujeres amamos desde diferentes lugares y entendemos por amor significados a veces opuestos. Confusión que se acentúa en momentos que los roles sociales y las formas de organización social y familiar están en constante cambio, por ello lo importante es también aprender a identificar el amor que se desea en una pareja de otros diferentes tipos de amor, como el espiritual, fraternal y erótico.

El amor espiritual o místico aparece con el cristianismo y evoca la figura “del Padre tierno, protector, afectuoso, y que nos recuerda

nuestro origen; por ello tendemos a Él, pues es el único que puede satisfacer nuestra demanda de amor, lo que ningún padre terrenal lo lograría” (Patricia Corres, 1996).

El amor filial es el fraternal: paternal, maternal o el desarrollado por otras figuras sustitutas y que nace de los vínculos familiares. El amor erótico y de pareja se puede reducir a cinco componentes o características, de acuerdo con Octavio Paz (1993).

- El amor es exclusividad (es el apetito de posesión en entrega). El amor debe ser único
- El amor es libertad, el amor es atracción involuntaria hacia una persona y voluntaria aceptación de esa atracción.
- El amor es obstáculo y trasgresión. (Razas, clases sociales, diferentes, religiones, prohibiciones.)
- El amor es dominio y sumisión. El enamorado escoge voluntariamente a su señora y al escogerla, elige también su servidumbre. Dependencia, subordinación o vasallaje, en que se está respecto de otro. La paradoja reside en que ese reconocimiento es voluntario; es un acto libre.
- El amor se funde con el erotismo, como ha sido frecuente unir erotismo y religión (tantrismo, taoísmo, los gnósticos).

Desde esta concepción el amor en la pareja posee una serie de contradicciones intrínsecas que no pueden separarse y luchar entre sí, esta es la razón por lo que cualquier amor, hasta en el más feliz siempre están presentes las contradicciones: “Atracción/elección; Libertad/sumisión; Fidelidad/traición y Alma/cuerpo” (Octavio Paz, 1993).

El amor ha sido conceptualizado de diferentes formas, en la cultura occidental y judeocristiana, la más común en el simbolismo es aquella que para amar hay que sufrir y separar la mente del cuerpo alejando las sensaciones corporales para ello hay que castigarlo, negarlo, o suprimirlo. En cambio en la cultura oriental la historia del amor y la sexualidad ha sido otra: “Las tradiciones orientales relacionan el amor con la sexualidad, con el cuerpo, la

regulación energética, con la energía cósmica, con la divinidad o la trascendencia...” (Fina Zans, 1995).

Existen, por tanto, en cada sociedad, cultura y subcultura diferentes formas de amar y vivir el vínculo amoroso en la pareja. “El amor humano es la unión de dos seres sujetos al tiempo y a sus accidentes. El cambio, las pasiones, la enfermedad y la muerte” (Octavio Paz, 1993).

En consecuencia es la propia ideología de la sociedad con su división de género la que produce los conflictos neuróticos, los desencuentros y las actitudes ambivalentes en la relación de pareja. Una vez constituida y formalizada una relación a partir del compromiso amoroso de realizar una vida conjunta, hay tres componentes personales que han desempeñado una función primordial en la relación de pareja. Estos elementos se representan en los vértices de un triángulo y son: intimidad, pasión y decisión/compromiso, de acuerdo con Robert J. Sternberg (2000).

Para el autor del triángulo del amor existe una vinculación en los tres componentes y están íntimamente relacionados. Se entiende por intimidad, el deseo de bienestar del amado(a), de sentirse bien en su compañía, poder contar con él o ella en momentos difíciles y recibir apoyo emocional de forma mutua, comprenderse, compartir, comunicarse y el compromiso entre otras cosas.

El segundo componente del amor, la pasión, implica un estado de intensa nostalgia por la unión con la pareja. La pasión es, en gran medida, la expresión de deseos y necesidades, tales como la autoestima, la afiliación, el dominio, la sumisión y la satisfacción sexual... En el amor, la pasión tiende a entretenerse con los sentimientos de intimidad y, muchas veces se alimentan mutuamente (Robert J. Sternberg, 2000).

El componente decisión/compromiso del amor puede ser a corto y a largo plazo. A corto plazo es la decisión de amar a esa persona, mientras que a largo plazo lo constituye el compromiso de mantener ese amor. “Aunque el componente decisión/com-

promiso del amor puede carecer del calor o la carga de intimidad y pasión, es casi inevitable que toda relación amorosa tenga sus altibajos y durante los bajos, el componente decisión/compromiso es el que la mantiene unida” (Robert J. Sternberg, 2000).

Desde la teoría del triángulo del amor hay variantes y las personas son responsables del tipo de vínculo que desarrollan e incluso de la decisión de no mantener relaciones sexuales. Las diferentes asociaciones entre los tres componentes del amor se pueden encontrar en las parejas que tienen un contrato explícito o implícito y puede tipificarse como lo muestra Stenberg en el siguiente cuadro:

EL TRIÁNGULO DEL AMOR

<i>Tipo de amor</i>	<i>Intimidad</i>	<i>Pasión</i>	<i>Decisión/compromiso</i>
Ausencia de amor	-	-	-
Agrado	+	-	-
Encaprichamiento	-	+	-
Amor vacío	-	-	+
Amor romántico	+	+	-
Amor de compañía	+	-	+
Amor necio	-	+	+
Amor consumado	+	+	+

Fuente: Robert J. Sternberg, *La Experiencia del amor. La evolución de la relación amorosa a lo largo del tiempo*, 2000.

La relación de pareja basada en el amor, se caracteriza por el deseo de proximidad tanto física (contacto) como espiritual con el ser amado (una no excluye a la otra). Para conocer el amor se tiene que estar cerca de él, y la relación sexual es la forma más íntima del amor.

Que tu cuerpo sea siempre
un amado espacio de revelaciones.

[ALEJANDRA PIZARNIK, 1989]

El deseo, el despertar erótico y el encuentro son los elementos básicos para la relación de pareja; el deseo surge de forma involuntaria e irracional y no está sujeto a la razón, aparece en el cuerpo de forma global y genitalizado y se expresa en la relajación y apertura corporal.

FUSIÓN Y SEPARACIÓN EN EL AMOR

LA FUSIÓN y la separación son dos conceptos que no tienen nada que ver con la simbiosis y con la ruptura de la relación amorosa, la fusión y la separación son complementarias en el proceso de los vínculos amorosos y para que se desarrolle la separación debió de existir previamente la fusión.

La fusión es la plenitud, puede ser espiritual o corporal y se vive en la contemplación, la conversación íntima, la creación, etcétera. La fusión se intensifica en la unión corporal con la seguridad de la cercanía, es abandonarse, entregarse, es la ilusión de la unión trascendental; la fusión es una sensación de bienestar, de completud y de no querer separarse, es un momento nutricional. “Un abrazo profundo entre dos personas permite sentir durante segundos o minutos la interpretación de los cuerpos, la confianza mutua, el abandono, la seguridad. El abrazo acorta la distancia y nos hace sentir al otro/la otra sin necesidad de palabras” (Fina Zans, 1995).

Los momentos de fusión corporal se identifican a través de sensaciones de absoluta relajación con una profunda y tranquila respiración, pérdida de los límites del cuerpo, del espacio y del tiempo; sensación de seguridad, protección y un estado absoluto de bien-estar; ensoñación y pérdida del pensamiento racional. La fusión que da confianza, no oprime y no manipula, tiene un ritmo, tiempo, espacio y sensualidad; existe protección y seguridad, permite liberar emociones, vivir sensaciones nuevas y experimentar la libertad del placer. La fusión no es eterna, permanente u obligatoria, para que realmente sea intensa y posea la fuerza y la energía fusional requiere de la distancia y sobre todo del acuerdo mutuo. La distancia necesaria negociada en pareja permite recu-

perar la identidad, el espacio personal y enriquece el vínculo de pareja. La seguridad en la separación nace de haber vivido la fusión, permite salir a la vida y moverse desde la individualidad y el espacio personal, ambos necesarios para construir la propia identidad.

Algunas veces existe temor a la separación y genera inquietud e inseguridad y se desea volver a estar con el otro(a), ante su presencia física, mirar, oír, tocar y sentir, porque se traduce en sentimiento de seguridad pero una vez concluida esta fase, la identidad requiere de tomar distancia física y emocional para saber quiénes somos y aprender a diferenciarnos ya que en la fusión nos perdemos en el otro(a).

Construimos autonomía cuando dejamos de mantener vínculos de fusión con los otros; cuando la soledad es ese espacio donde pueden pasarnos cosas tan interesantes que nos ponen a pensar... Para ser autónomas necesitamos desarrollar pensamiento crítico, abierto, flexible, en movimiento, que no aspira a construir verdades y esto significa hacer una revolución intelectual en las mujeres (Marcela Lagarde, 2007).

La seguridad en la separación se desarrolla a través del autorreconocimiento y también de la conducta y actitudes que la persona amada realiza para mantener, fortalecer y consolidar el vínculo afectivo. Una separación nutricia se identifica porque se vive en libertad, confianza, creatividad y seguridad en sí misma, con capacidad y responsabilidad para decidir y enfrentar los riesgos y los límites propios y de la realidad. “En el caso de las mujeres, para establecer una conexión de fusión con los otros, necesitamos entrar en contacto real, material, simbólico, visual, auditivo o de cualquier otro tipo (primero con nosotras mismas)” (Marcela Lagarde, 2007).

La pareja atraviesa por diferentes momentos y en esta interacción es posible establecer un equilibrio entre la fusión y la separación, no hay reglas, cada persona sabe el nivel de la relación

y cuándo esta fusión se transforma en posesión o hay abandono, pero definitivamente la alternancia es lo que mantiene viva la pasión. La fusión y la separación desde la complementariedad estimulan el enriquecimiento de la relación y el crecimiento personal necesario para el bien-vivir. Este ciclo es totalmente diferente a la vivencia del desamor y la ruptura amorosa.

EL DESAMOR

EL DESAMOR es una muerte simbólica, es la ruptura del vínculo del amor, es un desprendimiento y requiere de una despedida, donde se vacíe de contenidos lo que ya no es; es una situación donde se pierde y se gana, se deja una historia, un amor, un vínculo y se gana en perspectivas para reencontrarse con nuevos proyectos. En los procesos de desamor las vivencias son totalmente diferentes para quien propone la separación y para quien tiene que aceptar la partida de la pareja, esté o no de acuerdo tiene que reconocerse en una nueva realidad. “El desamor puede experimentarse de dentro a afuera o de fuera a dentro; es decir aparece como algo que va surgiendo de nuestro interior o como algo que proviene de afuera, del otro o de la otra” (Fina Zans, 1995).

Definitivamente el desamor es como un desgarramiento interno que genera un gran vacío porque dedicamos nuestra energía, tiempo y esfuerzo a una relación que ya no es, por esto las despedidas no son un simple adiós. En toda separación amorosa es indispensable hacer el duelo, porque hay una muerte simbólica que requiere de tiempo para reencausar la energía. El duelo tiene varias fases: la negación y el aislamiento, la ira, el pacto, la depresión, la aceptación, la despedida, el cierre de ciclos hasta que es posible reciclar e integrar la experiencia para estar en disposición de nuevas vivencias.

La aceptación es la condición necesaria pero no suficiente para tomar posesión de los cambios, sin embargo una vez aceptada una realidad nos permite buscar estrategias vitales..., de

la misma manera que sin soltar lo que aprisiona nuestra mano resulta imposible asir lo que está fuera de ella (Claria Coria, 2005).

A lo largo de la vida hay muchos desamores unos con más o menos dolor lo importante es reconstruir a pesar de que en estos procesos la estima es la primera que decrece, pero a pesar de ello la vida siempre presenta posibilidades para asumir nuevos protagonismos y retomar los deseos negados o postergados.

CONCLUSIONES

LAS PERSONAS jamás sabremos lo que se espera de una relación amorosa, en ningún momento se busca desde la conciencia, el maltrato o el desamor, por el contrario nos emparejamos con un gran atrevimiento para vivir el amor; para crecer y aprender a convivir porque al compartir no perdemos, al contrario nos enriquecemos mutuamente. Renacemos pero también envejecemos, porque sólo quien ama sabe de la ausencia del amado y la necesidad de fusión y de presencia de estar en todo momento (en particular en la fase del enamoramiento); pero el amor también enriquece y dinamiza porque sabemos que tenemos que aprovechar el tiempo como un rico tesoro; “entender el amor como un arte: el arte de compartir, de la armonía de la creación” (Fina Zans, 1995).

El goce, el erotismo, el placer sexual es condición básica para el amor en pareja, lo importante para mantener la sexualidad viva en la pareja es asumir la responsabilidad de recrear el erotismo, y buscar mantenerlo vivo independientemente del tiempo, las crisis, y la rutina.

Dos son las dificultades de las mujeres en las relaciones de largo tiempo, compañeros poco estimulantes y falta de ilusión y emoción; deseo que está dañado por la incomunicación, abuso, violencia, rutina y aburrimiento; hay una relación muy profunda entre deseo sexual y calidad de la relación (Clara Coria, 2005).

En las culturas más tradicionales las mujeres no son escuchadas, existe una gran insensibilidad masculina y falta de empatía para escuchar, sentir y valorar a las parejas en el desempeño de sus diferentes roles, sus deseos no son escuchados, cuando no están negados.

El reencuentro de hombres y mujeres, requiere liberar cadenas de opresión personales y sociales. Pero existe una opresión lacerante que es la discriminación y desigualdad que se traslada a crear dos culturas opuestas, la subcultura femenina y masculina y que se traduzca en una vivencia de dolor, violencia, maltrato y desamor y que por sus dimensiones generan insatisfacción y frustración en la vida de los seres humanos. Los cambios son urgentes y necesarios para descolocar de los lugares de poder y desigualdad en el que se encuentran hombres y mujeres y formar sujetos sociales que desde la constitución temprana de su identidad asuman roles más humanos.

Las mujeres, tenemos que liberarnos de las cadenas personales y sociales que impiden una vida más plena, no basta con el acceso a la educación, al voto, al trabajo es necesario realizar cambios que nos permitan amar plenamente. Los hombres también tienen que reflexionar y trabajar sobre sus malestares, la masculinidad hegemónica y la heterosexualidad, y descolocarse de esos “privilegios de poder y doble moral sexual” que los encarcelan.

Por esta razón el reencuentro con la pareja es un tema con mucho por hacer, escribir, soñar, experimentar, y crear y que es posible en la medida que desde el espacio personal se resignifique el cuidado físico, espiritual e intelectual, y trabajar en todas las posibilidades para modificar la inequidad entre los géneros y la desigualdad social que coloca a las personas a vivir en condiciones materiales inhumanas, desde las cuales no es posible reencontrarse.

BIBLIOGRAFÍA

CORIA, Clara, Anna Reixas y Susana Covas, *Los cambios en la vida de las mujeres (temores, mitos y estrategias)*, Argentina, Paidós, 2005.

- CORRES AYALA, Patricia, “La ética y la moral como parte de la vida cotidiana”, en María Jiménez (coord), *Perspectivas de la violencia familiar en el Distrito Federal*, México, GDF, 2006.
- *et al.*, *Los significados del placer en mujeres y hombres*, México, Fontamara, 1996.
- LAGARDE, Marcela, *La soledad y la desolación*, México, 2007.
- MALTZ, Wendy y Suzie Boss, *El mundo íntimo de las fantasías sexuales femeninas*, México, Paidós, 1998.
- MANCA, Valeria, *El cuerpo del deseo, poesía erótica femenina en el México actual*, México, UAM, 1989.
- PAZ, Octavio, *La llama doble, amor y erotismo*, México, Seix Barral, 1993.
- STERNBERG, Robert J., *La experiencia del amor, la evolución de la relación amorosa a lo largo del tiempo*, España, Paidós, 2000.
- ZANS, Fina, *Los vínculos amorosos. Amar desde la identidad en la terapia del reencuentro*, España, Cairós, 1995.

CARLOS FONSECA HERNÁNDEZ
Y MARÍA LUISA QUINTERO*

*Igualdad de género entre jóvenes universitarios
de la Universidad Autónoma del Estado
de Hidalgo en la ciudad de Pachuca*

EN EL ESTADO de Hidalgo, se han observado una gran cantidad de problemáticas sociales relacionadas con la educación, el medio ambiente, la salud, y la calidad de vida. Con lo cual, el papel del psicólogo tiene que integrar los modelos de las ciencias sociales y biomédicas. Puesto que a la población hidalguense afectan cuestiones como la pobreza, la marginación social, el alcoholismo, la migración hacia Estados Unidos de América, el uso de sustancias tóxicas, las infecciones de transmisión sexual, las causas externas de mortalidad como violencia y accidentes, discriminación étnica, sexual o laboral; abusos de autoridad, falta de democracia, etcétera.

Es importante destacar que, el avance educativo del país ha sido notable en las décadas pasadas, pero en el estado de Hidalgo mantenía un rezago importante en este rubro. En 1997, el promedio de escolaridad alcanzado por la población de 15 años y más de la entidad ascendió a 6.2 años de educación formal, en tanto que para el país esta cifra fue de 7.4 años. De esta forma, Hidalgo presenta, junto con Veracruz, el quinto nivel más bajo de escolaridad promedio en el país. En 1997, 14.9 por ciento de la población no había asistido a la escuela, 23.8 por ciento no había concluido la primaria, 21.5 por ciento terminó la instrucción primaria, 20.8 por ciento contaba con algún grado de secundaria o su equivalente y 19 por ciento tenía estudios posteriores a secundaria. Esta iniquidad en las oportunidades de acceso a la educación es más

* Profesores-investigadores de la Unidad Académica Profesional UAP Nezahualcóyotl-UAEM, Universidad Autónoma del Estado de México.

acentuada para las mujeres del estado: el número promedio de años de escolaridad fue de 6.6 para los hombres y de 5.9 para las mujeres. Asimismo, la proporción que representan las personas sin instrucción es mayor entre las mujeres que entre los hombres: 17.8 y 11.7 por ciento, respectivamente.

Hidalgo es un estado pluricultural. En el Censo de Población y Vivienda de 1995 se registraron más de 34 lenguas indígenas en el estado, siendo las tres principales Náhuatl (que era hablada por 205/79 personas), Otomí (11_206) y Tepehua (1,974). De acuerdo con el Censo de 1995, en Hidalgo 17.7 por ciento de los habitantes de cinco años y más habla alguna lengua indígena (18.1 por ciento de los hombres y 17.3 por ciento de las mujeres). La población monolingüe constituye 2.6 por ciento de la población total (3.2 por ciento entre las mujeres y 1.9 por ciento entre los varones).

Bajo este contexto, el estado de Hidalgo se sitúa como una de las entidades con mayor índice de pobreza extrema en el país después de Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Veracruz, que representan los estados con el mayor nivel de marginación. El estado de Hidalgo cuenta con un gran potencial de riqueza natural, sin embargo la mayoría de su población se debate entre la pobreza media y la pobreza extrema, por lo que su situación es cada vez más dramática, puesto que cada día se esfuman las esperanzas de los jefes de familia por asegurar mejores niveles de bienestar para sus hijos.

El estado de Hidalgo se identifica como una entidad con retos de rezago, pobreza y marginación, pero igualmente, grandes potenciales en recursos humanos y naturales. En este sentido, la importancia de esta propuesta académica pretende coadyuvar en la preparación de profesionales de la psicología para que prevengan, promuevan y sean capaces de intervenir en temas de trascendencia sanitaria, educativa, social, económica y política de esta entidad federativa.

El problema económico es esencial para entender la situación social. De tal forma, tenemos que el estado de Hidalgo se sitúa en el lugar número 24 en cuanto a su importancia de la contribución al producto interno bruto (PIB) nacional. Una de las formas de atender a la pobreza es a través de la formación integral de la

población, que promueva el desarrollo de las capacidades humanas y amplíe las posibilidades laborales y sociales que la población hidalguense necesita. Asimismo, la educación superior de posgrado puede ser un elemento que desarrolle las capacidades humanas que impulsen a los profesionales de la psicología en la necesidad de formación, actualización constante de nuevas teorías, técnicas y herramientas que les ayude a fomentar la capacidad de generar actividades innovadoras y productivas en todos los ambientes posibles. De tal forma, los estudios de factibilidad reflejan la necesidad de contar con personas especializadas que atiendan las demandas derivadas de la falta de profesionalización, terapia, consejería, planeación, evaluación, toma de decisiones y demás procesos.

SITUACIÓN DE LAS MUJERES

EN EL ESTADO de Hidalgo se calcula que 9 por ciento de las mujeres mueren durante el parto por no acceder al sistema de salud. Igualmente, la mayor causa de muerte en el estado es de cáncer cérvico-uterino y de mama, las cuales son enfermedades que pueden ser prevenidas y que en los países desarrollados la tasa de mortalidad es nula. Igualmente, nueve de cada 10 mujeres aseguran haber sido acosadas sexualmente y violentadas por algún miembro de su familia.

De igual forma, menos de 30 por ciento están incorporadas al trabajo remunerado, laborando la doble jornada; en sus puestos de trabajo y en su propio hogar como cuidadoras. Los estudios de maestría intentarán prevenir y atender la violencia contra las mujeres, promoviendo la incorporación de la mujer al mercado laboral y al trabajo remunerado. La educación tendrá que ser integral, que abarque la prevención de embarazos no deseados y la educación formal que garantice a las mujeres el acceso al trabajo, los puestos directivos, la educación universitaria, etcétera.

VIOLENCIA DE GÉNERO

EXISTEN POCOS casos documentados sobre la violencia de género en las provincias de la República Mexicana, debido entre otras cosas

al centralismo de las instituciones y las organizaciones no gubernamentales que trabajan estos temas. Por ello es difícil conocer datos previos sobre este tema en capitales de estados federativos. Con lo cual, hace necesario realizar una investigación sobre las particularidades de la juventud universitaria hidalguense y los casos de violencia de género.

SUJETOS

PARA ESTE estudio nos interesaba la percepción de las mujeres universitarias del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, donde se imparten las carreras de Psicología, Enfermería, Medicina, Odontología y Nutrición. Una de las características importantes es la alta presencia femenina, principalmente en carreras tradicionalmente atribuidas a las mujeres por ser consideradas de cuidado al otro, tales como la enfermería, la nutrición y la odontología. En tanto que la alta incidencia de mujeres en la psicología se debe a la supuesta capacidad femenina de entender los problemas de los otros, la capacidad de escucha, de resolver problemas a través del diálogo y la idea generalizada que los problemas afectivos son asuntos de mujeres. En posición contraria, la medicina tiene una mayor presencia masculina al ser considerada una de las ciencias duras con alto rigor científico propia para los varones. En este contexto, se contó con la participación de alumnas de noveno semestre del área de Psicología Educativa de la Asignatura “Seminario de Tesis”, en edades comprendidas entre 19 a 24 años.

MÉTODO

SE REALIZÓ un cuestionario con preguntas abiertas, anónimo controlado por ellas mismas, donde se seleccionó una líder de grupo que les explicó la dinámica del cuestionario. Se les pidió sinceridad, claridad, honestidad al momento de narrar una experiencia de violencia con sus parejas. También se solicitó que al contar su historia no tomaran en cuenta cualquier estado emocional presente que pudiera dañar la información del pasado. Las instruc-

ciones del cuestionario eran: Relata un episodio de tu historia personal que hayas vivido, en algún noviazgo, actual o pasado de: violencia física, violencia verbal, violencia psicológica y violencia económica.

RESULTADOS

PARA LAS mujeres universitarias del estado de Hidalgo, la infidelidad es considerada un ejemplo de violencia de género tan dolorosa como la violencia física. Principalmente por el grado de implicación y entrega de las mujeres a la relación.

Cuando llevábamos cinco años de relación, aproximadamente, él me engañó con otra y yo lo perdoné; lo quería mucho, más bien lo amaba. Después de que me engañó, obviamente yo ya no le creía y todo el tiempo tenía pensamientos pesimistas; a veces cuando yo le hablaba por teléfono él no contestaba y pues yo pensaba otras cosas... (22 años).

Lo que llama la atención es la capacidad de algunas mujeres para perdonar a su pareja por infidelidad, al considerar que mientras “sólo haya sido una relación sexual” podría ser tolerable, mientras que si existe una vinculación afectiva, eso ya no se puede dispensar. Quizá por la idea asimilada de algunas mujeres que la sexualidad masculina es incontrolable y se puede sobrellevar mientras no conlleve consecuencias significativas. Curiosamente, el grado de sometimiento puede derivar a no sólo aceptar las relaciones esporádicas de su compañero sentimental, sino incluso que después de terminar la relación la compañera acepte convertirse en amante de su antiguo novio, delegando el control de sus propios actos y perdiendo total autonomía.

El gran problema fue que cuando terminamos, él me llamó en ese lapso para ver cómo estaba, y yo en vez de decirle que ya no me hablara, le seguí hablando y seguimos con una relación como si fuéramos novios, pero claro él estaba con ella también, y aparte él quería que yo me comportara como si fuera su

novia. Es decir, yo no podía salir con nadie más porque se enojaba, ni salir con mis amigas a una fiesta o cosas así, porque él me ofendía de forma verbal, es más ni con mi hermano y algunos de sus amigos, con primos y así.

En este caso no existe reciprocidad conductual, pudiendo la mujer tener otra pareja y relacionarse con su antiguo novio. Al contrario, se le exige exclusividad sexual y recato social que le impide a salir con los propios familiares, excusando los celos como si se tratara de un comportamiento afable que significa interés hacia ella. Incluso, el silencio también es una fuente de violencia, puesto que la mujer no ve correspondida su palabra.

Cuando yo salía, él me dejaba de hablar y yo tenía que buscarlo... También era muy feo cuando él quedaba de ir a verme y no llegaba, sólo porque se iba con su novia o porque simplemente no tenía ganas aunque ya hubiera quedado.

La solución para relaciones violentas no está en intentar cambiar al novio con amor, como la mayoría de las mujeres creen, sino realmente en cambiar al novio. Dado que el sometimiento y la violencia causada por los celos puede llegar a ser progresiva y mortal. En este sentido, los golpes comienzan por un intento de medir hasta donde pueden llegar, pero principalmente, el límite que las mujeres pueden aguantar.

En una ocasión me empujó porque estaba muy molesto, levantó la mano y dijo que me iba golpear, pero no lo hizo, yo siempre le he dicho que el día que lo haga, yo también lo voy a hacer, que no me voy a quedar así nada más.

Otro dato que llama la atención es que no todas las estudiantes de la universidad son solteras e hijas de familia. Algunas tienen hijos y tienen que compartir la actividad académica con el cuidado del hogar. En este sentido, otra mujer entrevistada se siente utilizada como persona de servicio o de cuidado para su pareja y su

hijo, sin ningún tiempo para ella misma. Puesto que el trabajo doméstico no está reconocido y no se valora el esfuerzo que hace para estudiar y cuidar de la familia.

Directamente no me dice “No seas”, sin embargo, siempre hay un motivo para que yo permanezca en casa al cuidado de nuestro hijo. Siento que estoy muy ocupada en cosas del hogar y que realmente no salgo, que no tengo tiempo para mí. Muchas veces quedamos en ir algún lado y por cualquier cosa ya no lo hacemos y los fines de semana él dice que quiere descansar y se duerme, y pues ya se va otro día para mí, en la misma rutina. Además de que en más de una ocasión lo he escuchado hablar por teléfono diciendo: Hola, preciosa, cuando a mí no me dice así, hay veces que pasan días sin ni siquiera un beso o me toque la mano. Sinceramente me he llegado a sentir sólo un objeto más en casa, sólo alguien que está para servir, para cuidar. Me he sentido utilizada, desde hace mucho tiempo, le he intentado decir, pero no quiere escuchar, dice que sólo son figuraciones mías.

En este caso se ve que la mujer está consciente de la situación e intenta dialogar con su pareja, pero éste no le da ninguna importancia. Tal vida en pareja se asemeja a una compañía por obligación, o quizá por los hijos fruto de un embarazo no deseado. Donde el hombre hace su vida de soltero sin ningún compromiso y con la posibilidad de tener otras compañeras sexuales, dejando el cuidado de su hijo en manos exclusivas de la mujer. Incluso, las necesidades prioritarias como el acceso a la salud, están restringidas por el hombre. En este sentido, algunas mujeres no están conscientes de la violencia económica ejercida sobre ellas con respecto al manejo del dinero.

Como tal no la he sentido, pero los días pasados, dijo que no había dinero para comprar un medicamento que necesito, pero sí hubo un sonido para el carro.

Para la mayoría de las jóvenes universitarias que sufren violencia de género, no toman consciencia que en todas las relaciones existe una lucha de poder que es más evidente en las relaciones románticas. Esto se aprecia en el momento de discutir con su pareja sus necesidades. En estos casos las prioridades masculinas tienen mayor importancia.

Una vez llegó por mí para ir a una comida con su papá y como no quise acompañarlo se fue sin decir nada, más tarde regresó; me habló y salí a verlo y me dijo: “súbete al coche” a lo cual le pregunté: “¿a dónde vamos?” y él volvió a decirme: “súbete al coche”, yo le repetí: “pues dime a dónde vamos” y él contestó: “¿te vas a subir o no?” Yo le contesté que primero me dijera a dónde me iba a llevar. Él ya no dijo más y sólo arrancó el coche y se fue.

Es importante resaltar que entre los hombres jóvenes universitarios, como en la gran mayoría, existe un temor muy grande de ser engañados. El miedo a que les “pongan los cuernos” hace que culturalmente se vean obligados a realizar conductas de control que las mujeres advierten fácilmente. En este caso, el compañero no se muestra afectuoso hasta que no le haya contado todas sus actividades y si acaso no le parecen adecuadas, regaña a la mujer exigiendo un comportamiento que ya sabe cómo le gusta:

Cuando no nos veíamos en todo el día quería que le contara todo lo que hacía, todo, desde que me despertaba, lo que hacía, mis actividades, con quién había estado en el día, con quién había platicado, santo y seña; y si él notaba que había en mi relato un “dato perdido” que no le había dicho, me decía: “ya sabes cómo quiero que me lo digas, hay algo que no me has dicho, vuelve a repetirlo porque te faltó algo”. Así era siempre y ya hasta que le contaba todo ya se portaba cariñoso y si había algo que le molestaba, se enojaba, me regañaba, me reprochaba diciendo: “si ya sabes que me molesta...”

En algunos casos, la violencia se agudiza cuando se trata de parejas con personalidades precarias con poca autoestima e incluso con poca experiencia. Así, se observó el caso de una estudiante de noveno semestre con apenas 21 años que refiere a episodios de violencia física cuando pretende terminar la relación.

Una vez discutiendo, porque era muy celoso, le reclamé y me empujó cuando le dije que ya no quería seguir con esa relación. Cuando le pedí que fuéramos en lugar de novios, amigos, se enojó y me dijo que me fuera a la chingada.

Incluso, una de las formas de chantaje para evitar la ruptura es la amenaza de suicidio, para causar culpabilidad en la pareja en caso de dejarlo. Así, se puede llegar a una de las maneras más brutales de violencia, donde los golpes y las amenazas no son suficientes.

Me chantajeaba cuando le decía que quería terminar y me decía que sin mí, no quería saber nada y no quería vivir.

CONCLUSIONES

LAS MASCULINIDADES precarias actúan de forma dañina en el desarrollo de formas de convivencia más igualitarias. La escuela actúa como un espacio-reproductor de la dominación de las mujeres que les indica cuál es su sitio dentro de las formas de producción económicas. Sin embargo, el análisis desde el materialismo histórico permite ubicar que tanto el trabajo doméstico como la reproducción de la mano de obra realizadas por las mujeres, es una forma de producción que no ha sido reconocida por el sistema económico, aunque sin éstos sería imposible el desarrollo de la cultura misma.

La definición misma de ser hombre lleva a muestras de violencia en los espacios universitarios y contra el hombre mismo. Así, el dominio masculino legitima el uso de la fuerza y se proclama con autoridad para controlar la naturaleza y ser el representante del mundo en una visión totalmente androcéntrica, con la cual adquiere

la capacidad de ejecutar el mando hegemónico con la justificación de que la naturaleza le ha concedido una diferencia anatómica que determina una distinción cultural. Es decir, por la presencia de un miembro viril se proclama una supremacía sobre las mujeres. Tal determinismo biológico, hace suponer que la mera existencia de un órgano viril externo establece la excusa para la división sexual del trabajo y la exclusión de las mujeres de la ciudadanía y el ámbito público.

BIBLIOGRAFÍA

- ALSINA, Cristina y Laura Borrás Cast Anyer, “Masculinidad y violencia”, en Marta Segarra y Ángeles Carabi, *Nuevas masculinidades*, Barcelona, Icaria, 2000.
- BADINTER, Elisabeth, *XY La identidad masculina*, Madrid, Alianza, 1993.
- BOURDIEU, Pierre, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000.
- BRITO, Alejandro, “A lo macho”, *Letra S*, México, *La Jornada*, septiembre 5 de 2002.
- BUTLER, Judith, “Critical Queer”, en *CLQ: A journal of Lesbian and Gay Studies*, 1, 1993. Versión en español, *Críticamente subversiva*, en Rafael M. Mérida Jiménez, *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*, Barcelona, Icaria, 2002.
- CASTAÑEDA, Marina, “Las formas sutiles del poder masculino”, entrevista de Manuel Zozaya, *Letra S*, México, *La Jornada*, 5 de septiembre de 2002.
- , *El machismo invisible*, México, Grijalbo y Raya en el agua, 2002.
- CHODOROW, Nancy, *El ejercicio de la maternidad*, Barcelona, Gedisa, 1978.
- CLARE, Anthony, *Hombres. La masculinidad en crisis*, México, Taurus, 2002.
- CONNELL, R.W., *Masculinidades*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- ENGELS, Frederick, *The Origin of the Family, Private Property, and the State*, versión original 1891, Nueva York, International Publishers, 1972.
- FAUSTO-ESTERLING, Ane, “Los cinco sexos”, en José Antonio Nieto (comp.) (1998), *Transexualidad, transgenerismo y cultura. Antropología, identidad y género*, Madrid, Talasa, 1993.
- GUTMANN, Matthew C., “El machismo”, *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, versión editada en *Letra S*, México, *La Jornada*, septiembre de 2002.

- , “Ser macho, una (antigua) responsabilidad masculina”, entrevista por Alejandro Brito en *Letra S*, México, *La Jornada*, 3 de abril de 2003.
- INEGI, *Encuesta de Violencia Intrafamiliar, 1999, Documento metodológico y resultados*, México, Instituto Nacional de Geografía e Informática, 1999.
- , *Hombres y mujeres en México*, México, Instituto Nacional de Geografía e Informática, 2004.
- KIMMEL, Michael S., “Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina”, *Ediciones de la Mujer*, núm. 24, México, Sis Internacional, 1997.
- LAMAS, Marta (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Porrúa-Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- LLAMAS, Ricardo, *Teoría torcida*, Madrid, Siglo XXI, 1998.
- MARQUES, Josep Vicent y Raquel Osborne, *Sexualidad y sexismo*, Madrid, Fundación Universidad Empresa, 1991.
- MARX, Karl, *Capital*, vol. 1, Nueva York, International Publishers, 1972.
- PHETERSON, Gail, *Nosotras, las putas*, Madrid, Talasa, 1989.
- RUBIN, Gayle, “El tráfico de mujeres: notas sobre la «economía política» del sexo”, en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Porrúa-Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

REBECA MARÍA ELENA GUZMÁN SALDAÑA,
RUBÉN GARCÍA CRUZ, JUAN PATRICIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ*
Y GILDA GÓMEZ PÉREZ-MITRE**

*Una cuestión de género:
el estado nutricional de los hijos e hijas
explicado desde las prácticas de crianza
de las madres de familia*

INTRODUCCIÓN

EN ESTE REPORTE se describen los resultados de la investigación que tuvo como objetivo central establecer la relación que existe entre las prácticas de crianza relacionadas con la alimentación y el estado nutricional de mujeres y sus hijos de cuatro años y menores, habitantes de una comunidad rural del estado de Hidalgo.

Se intentó identificar aquellas prácticas favorables relacionadas con estados nutricionales adecuados; así como, las prácticas desfavorables que pudieran relacionarse con problemas nutricionales de los menores.

Se retoma el concepto de salud o bienestar como expresión de la calidad del entorno en el que viven mujeres y hombres, niñas y niños. Considerando al entorno como el nicho ecológico donde se reproduce social y biológicamente el ser humano; en la literatura referida a la salud pública se le identifica con las condiciones de vida, las que se caracterizan por la interacción de cuatro procesos: 1. los predominantemente económicos, 2. los fundamentalmente ecológicos, 3. los predominantemente biológicos y 4. los reproductivos de las formas de conciencia y de conducta. Los procesos interactúan entre sí como un sistema para determinar la salud y

* Profesores investigadores de tiempo completo del Área Académica de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

** Profesora investigadora de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

la enfermedad. La interacción se produce entre las condiciones físicas, la realidad social y cultural, los procesos biológicos que garantizan la homeostasis orgánica y el acervo genético de cada individuo. La relación entre estos componentes favorece el equilibrio en sentido positivo (salud) o negativo (enfermedad) (Castellanos, 1991; Breilh, 1991; Morales Calatayud, 1999). En este conjunto de interacciones, el ser humano no es un ente pasivo sino todo lo contrario; al respecto, Pérez Lovelle (1987) señala que la explicación de la causalidad de la salud y la enfermedad requiere de una aproximación que supere el esquema de un ser humano pasivo recibiendo influjos de un medio ambiente no estructurado.

También se retoma el concepto de nutrición considerándolo “como un conjunto de funciones armónicas y coordinadas entre sí, que tienen lugar en todas y cada una de las células e incluyen la incorporación y utilización, por parte del organismo, de la energía y materiales estructurales y catalíticos, de los cuales dependen la composición corporal, la salud y la vida misma” (Ramos, 1985: 2).

Ahora bien, en el campo de la nutrición en salud pública, las mujeres y los niños y niñas son el centro de atención de programas, políticas, investigaciones, entre otros; en donde se pone de manifiesto que las mujeres en tanto madres, se convierten en el eje de análisis debido a su papel genérico tradicional de “cuidadoras” y responsables de la salud y la alimentación de la familia –con comida y amor– (Cardaci, 1990).

Por otro lado, los problemas de nutrición en nuestro país han sido tema de investigación desde hace ya varias décadas, de manera sistemática el Instituto Nacional de la Nutrición “Salvador Zubirán” (INNSZ) a partir de 1957, ha realizado una serie de encuestas regionales y nacionales. Durante los primeros años los estudios se enfocaron en conocer la situación nutricional de los infantes y preescolares del país, además de las zonas geográficas con mayores problemas y los consumos per cápita de alimentos. Los resultados tenían la limitante de que no se podía conocer la distribución intrafamiliar de la alimentación, con la excepción de la alimentación del niño entre uno y cinco años. En cambio, estudios recientes, permiten la obtención de datos más precisos que permiten estimar la

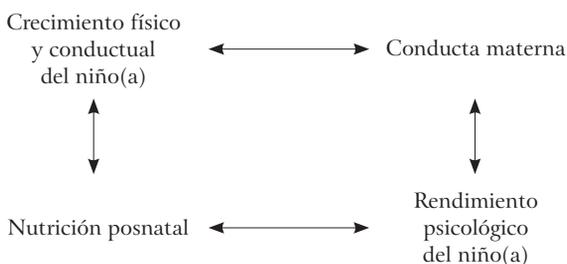
prevalencia y la distribución de los problemas de desnutrición en México. Actualmente ya se conoce el estado clínico nutricional de los preescolares, medido en términos de peso y talla, así como la revisión de los principales signos clínicos relacionados con la nutrición, por rangos de edad. Aún cuando ya se cuenta con amplia información acerca de la magnitud del problema nutricional en general y en la población preescolar en particular, se sabe muy poco acerca de la distribución intrafamiliar de los alimentos, de los hábitos, creencias, mitos, costumbres etcétera, relacionados con la alimentación en las diferentes etapas de vida; y menos aún, de las prácticas de crianza de las madres que ejercen una influencia importante en los hábitos alimentarios de los hijos e hijas, y su relación con el estado nutricional de ellos. Se pueden nombrar algunos estudios aislados, en donde principalmente se han registrado las interacciones de las madres con sus hijos y se han relacionado con el estado nutricional, reportándose resultados que plantean que la interacción madre-hijo, armónica, sistemática y afectuosa se refleja de cierta forma, en un estado nutricional favorable y de desarrollo óptimo de los hijos (Graves, 1976; Galler, 1984; Zeittin y Mansour, 1985; De Tejada, González de Tineo y Porrás de Troncois, 1996; entre otros). Dentro de los estudios más formales que se realizan en nuestro país en la actualidad, se encuentran los desarrollados por investigadores del INNSZ, dirigidos principalmente por Sara Elena Pérez-Gil, los cuales se han abocado a la tarea de conocer las diversas percepciones y las experiencias vividas por diferentes grupos de madres, indígenas y mestizas, acerca del periodo de la lactancia materna (Pérez-Gil, Rueda y Diez, 1993; Pérez Gil, Diez, Valdés y Gutiérrez, 1999).

Por otro lado, considerando la importancia que juega el escaso ámbito social del recién nacido, su interacción también es estrecha, en forma directa tiene contacto solo con la madre o con la figura materna, en donde la interacción madre-hijo(a) se logra fundamentalmente a través del alimento como satisfactor de una necesidad vital, y del contacto amoroso, que satisface una necesidad básica de tipo emocional. Por esto desde la primera tetada, el alimento se constituye como herramienta de interrelación, es decir de

socialización (Ramos, 1985). La conducta asumida por los padres, sobre todo de la madre, al establecer vínculos afectivos, realizar actividades compartidas, establecer relaciones de reciprocidad que promuevan el desarrollo de habilidades en el niño, entre otras, estimulan la evolución de su interdependencia, proceso sumamente importante para el desarrollo cognoscitivo y ejerce una valiosa fuerza en la motivación para el aprendizaje (Bronfenbrenner, 1987).

Zeittin y Mansour (1985) señalan que la frecuencia y la calidad de la interacción, las manifestaciones de afecto de la madre, influyen en el estado nutricional y en el desarrollo del menor. Una interacción estimulante y agradable aumenta en el niño(a) la tendencia a ejercitar su organismo, a utilizar los alimentos para su crecimiento y desarrollo; cuando esta interacción es armónica, adecuada y sistemática, se produce un bienestar psicológico que activa el sistema inmunológico y puede estimular las hormonas del crecimiento. Por el contrario, el estrés psicológico afecta negativamente el aprovechamiento de los alimentos, la resistencia a las infecciones y condiciona desfavorablemente la atmósfera emocional en donde se desarrolla el niño. La influencia de la relación madre-hijo(a), sobre el crecimiento y desarrollo del infante se expresa en la figura 1.

FIGURA I
INFLUENCIA DE LA RELACIÓN MATERNO-INFANTIL
SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL NIÑO(A)



Fuente: Zeittin y Mansour, 1985, p. 24.

Puede afirmarse que la mayor influencia sobre los hábitos alimentarios, las actitudes y conductas en torno a los alimentos proviene del ambiente familiar. En un mundo de rápidos cambios, la familia es actualmente todavía la unidad primaria de la sociedad. Si bien las formas exteriores de la vida familiar han cambiado, la familia continua siendo el grupo en donde los niños comienzan a vivir efectivamente y en el que adquieren seguridad y satisfacción cuando la familia es funcional (Saucedo, 1996).

La madre, al ser ella quien planea las comidas, las compra, las prepara y las sirve, es quien regularmente fija el patrón de hábitos y actitudes hacia la alimentación. Sus valores y costumbres tienen que ver con el medio en que ella se crió; aunque también hay que considerar los ingresos, la región geográfica, el nivel educativo, además de las supersticiones, creencias, tabúes, entre otros (Jellife, 1974). En nuestra sociedad, no se les atribuye a los padres tanta responsabilidad en el sentido de la alimentación, ya que la forma más usual que tiene el padre para relacionarse con sus hijos es a través del juego, aunque ocasionalmente lo alimente o lo cuide. Aunque Osorio y Sánchez (1996) observaron que cuando el padre tiene buena relación con sus hijos, les muestra cariño, los escucha, es empático y los apoya, contribuye a la salud física y psicológica de los niños.

Por otro lado, abordando las cuestiones culturales de la alimentación, Dettwyler (1996) al investigar patrones dietéticos en diferentes países y en diferentes grupos étnicos encontró que la principal causa de variación dentro de la selección y preferencia de alimentos, se atribuye a la cultura, al significado de la maternidad y a la experiencia individual. Por ejemplo, en culturas del norte de África, en donde el crecimiento de los niños es bajo y la desnutrición muy grave, se han observado creencias como las siguientes:

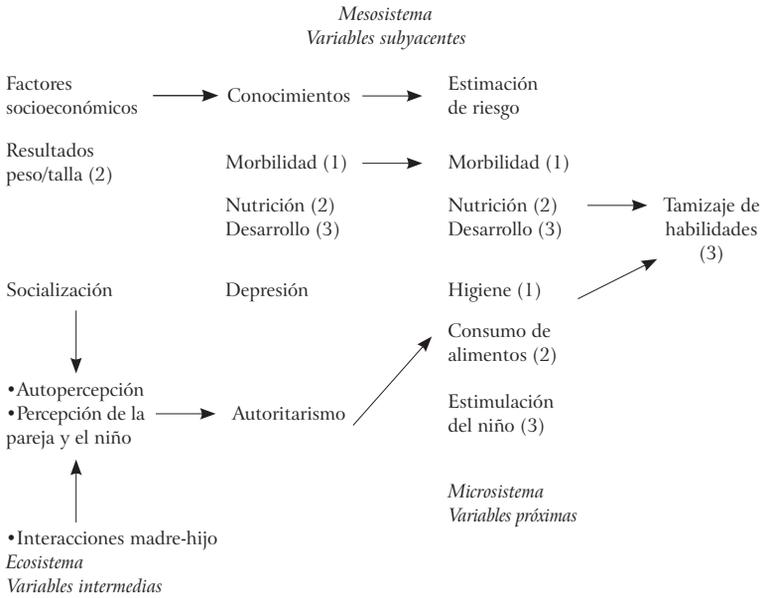
El niño debe comer alimentos sólidos hasta después de los ocho meses de edad, cuando ya puede comer por sí solo.

Si el niño no quiere comer no se le debe forzar, ya que está aprendiendo a ser responsable de sí mismo (citado en Saucedo, 1996: 33).

Ahora bien, puede afirmarse que los *estilos de crianza por parte de la madre* [entendidos como patrones de conducta de cada mujer que conjunta actitudes, creencias, hábitos y costumbres, conformadas por los supuestos acerca de los cuidados y crianza de los hijos(a)], en el contexto de la salud del niño(a), en situaciones comunitarias, requiere de una visión cultural, pues las invariantes del comportamiento materno en una comunidad, responderán en parte a la norma subjetiva o deseabilidad social de esas conductas dentro de un contexto. Aunado a las características de interacción de la diada madre-hijo(a), los conocimientos que la madre tenga acerca de la salud, nutrición y desarrollo del niño, son un aspecto fundamental en la explicación del cuidado de éste; que si bien potencializan una decisión adecuada, no la determinan, ya que entre el conocimiento y las acciones existen otras variables que también explican el proceso. Una de las variables más importantes son las actitudes hacia el cuidado del niño(a), que se refieren fundamentalmente a la crianza. Se ha observado que una actitud negativa hacia el niño(a), incrementa los niveles de estrés en la madre, afectando la posibilidad de predecir adecuadamente la conducta futura hacia el niño; y así mismo, las características de la interacción madre-hijo(a). Una actitud negativa hacia el niño(a) implica una percepción distorsionada de su comportamiento y esto hace que la madre sea menos sensible a las señales de enfermedad o desajuste. Este tipo de percepción es propia de las madres depresivas, que responden poco a las demandas del niño, y generalmente los niños de ellas presentan problemas de salud y alimentación (Vera Noriega, 1996) (véase figura 2).

Por otro lado, desde el ámbito de lo sociocultural, McMillan (1996) afirma que parte de lo que le da sentido a la comunidad, es su seguridad dentro de los límites que el grupo establece. Dentro de estos límites se construye y desarrolla lealtad, seguridad emocional, sentido de pertenencia, seguridad, y veracidad, entre otros. Hay convivencia, se comparten en forma colectiva mitos, símbolos, ceremonias, y hechos relevantes que marcan su existencia como grupo, su sentido y su razón de ser. En relación con la alimentación se establece una estrecha relación entre las variables socioe-

FIGURA 2
 MODELO SINTÉTICO DEL CUIDADO DEL NIÑO
 EN ZONAS RURALES



Fuente: Vera, 1996, p. 35.

conómicas, culturales, ambientales y biológicas; como una forma de reafirmar todo esto, en la figura 2 se representan los componentes interactivos de los determinantes de consumo de alimentos, que Chauliac, Masse-Rimbault y D'Agostino (1991) proponen.

Así se observa que lo cultural cobra gran importancia en el estado de nutrición de los grupos que la integran y en su conducta alimentaria. El alimento y la forma de alimentarse es parte de la cultura, de manera tan arraigada que influye o participa en los conceptos cosmogónicos de los pueblos, en todas las religiones, ritos y formas de practicarlos (Cruz, 1990). Además esta conducta es el resultado de la manifestación en ella de normas sociales de alimentación. En los aspectos socioculturales, además se consideran factores importantes como los ambientales, que pueden determinar

la dieta ingerida a nivel regional, por acción de la temperatura, la altitud y humedad de una zona geográfica que marcan la disponibilidad física de los alimentos. Las creencias alimentarias, también tienen estrecha relación con los hábitos y el valor simbólico de los alimentos. En ellas se le atribuyen a los alimentos algunos beneficios o perjuicios ante la presencia de enfermedad, así algunas creencias pueden limitar el consumo.

La alimentación al ser parte de la cultura se transmite de generación en generación y evoluciona durante este proceso. Esta evolución es debida en parte a la acción de los conocimientos alimentarios que son responsables al adoptar actitudes nuevas frente al alimento y en forma más específica, es responsable en las prácticas y las conductas alimentarias (Tovar, 2000).

MÉTODO

A PARTIR del marco referencial y teórico antes descrito, se realizó una investigación de tipo cuanti-cualitativa, que tuvo como:

OBJETIVO

ESTABLECER la relación entre factores de tipo bio-psico-socio-culturales, asociados con la crianza y alimentación que brindan las madres y el estado nutricional de sus hijos; en población nativa de una zona rural de nuestro país.¹

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

LOS RESULTADOS de esta investigación dan respuesta a la pregunta que a continuación se plantea:

¹ Cabe hacer hincapié que esta investigación se aboca al abordaje de las experiencias de las mujeres, como sujetos de estudio, de alguna manera se cuestiona el papel genérico tradicional que se les han asignado de cuidadoras y responsables exclusivas de la salud y la alimentación de su familia (en donde el papel del padre ha sido secundario). Se plantea repensar en las mujeres y en las acciones relacionadas con la alimentación y la nutrición, principalmente como mujeres y no sólo en su papel de madres; considerando las experiencias de las informantes, cómo ellas las viven y las describen.

¿Qué relación existe entre el estado nutricional de un(a) niño(a) de 0 a 4 años de edad y las prácticas de crianza relacionadas con la alimentación que brinda la madre, dentro de una población rural, sin pobreza extrema?

DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

LAS PRINCIPALES categorías estudiadas fueron el estado nutricional de los hijos y las prácticas de crianza de la madre, todos ellos habitantes de una comunidad rural sin pobreza extrema; y se definen operacionalmente de la siguiente forma:

Comunidad rural sin pobreza extrema: La comunidad sin pobreza extrema, se define conceptualmente, según Camberos, Genesta y Huesca (1994) señalando que este tipo de comunidades son consideradas de marginación media, en donde de cierta forma se tienen cubiertas las necesidades que garantizan la reproducción biológica y social del individuo, además de necesidades básicas satisfechas, tales como disponibilidad de espacio suficiente, agua potable, drenaje, energía eléctrica, nivel de educación de los adultos.

Ahora bien, como *categorías intervinientes* en el establecimiento de la relación entre el estado nutricional de los niños y niñas y las prácticas de crianza en la alimentación, se consideran a los factores de tipo sociodemográficos de la familia y específicamente de la madre; así como, a sus hábitos alimentarios.

INDICADORES DE TIPO SOCIODEMOGRÁFICO DE LAS MUJERES INFORMANTES Y SUS FAMILIAS

RETOMANDO el modelo de Vera (1996), estas variables son consideradas como subyacentes, y se definen a continuación:

Dentro de estos factores, se consideran específicamente a las variables relacionadas con la *economía familiar*, dentro de éstas se registra el ingreso mensual familiar, tomando como base el salario mínimo vigente al momento de la entrevista (para el estado de Hidalgo era de 38.50 pesos diarios) además de la información res-

pecto a *características de la vivienda que habitan*, específicamente el tipo de tenencia si es propia, rentada o prestada, material de construcción y bienes y servicios con los que cuenta.

Por otro lado, también se indagó acerca de la *derechohabiencia o no a servicios de salud*, entendiendo por derechohabiencia el estar afiliado y por tanto tener el derecho a recibir atención médica por parte de alguna institución de salud del sector público (IMSS, ISSSTE, Pemex, entre otros).

También se consideraron a las características de la mujer informante, tomando en cuenta las siguientes variables:

- a) *Edad*: Años cumplidos en el momento de ser entrevistada.
- b) *Estado civil*: Soltera, casada, divorciada, separada, unión libre y viuda.
- c) *Escolaridad*: Nivel máximo de estudios alcanzados, definiéndolos a partir de los siguientes criterios: sin estudios, primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, preparatoria, carrera técnica, licenciatura.
- d) *Ocupación*: Si la mujer trabaja en el momento de la entrevista, se describe la actividad específica que desarrolla.
- e) *Número de Hijos*: Total de hijos vivos en el momento de la entrevista, además de considerar el número de hijos de cuatro años o menores de edad.

Como dato complementario, también se establecieron las edades, escolaridad y ocupación de las parejas y del resto de los hijos(as) de las mujeres informantes.

ESTADO NUTRICIONAL DE LAS MUJERES

SE OBTUVO a partir de la obtención del Índice de Masa Corporal (IMC) a partir de la fórmula:

$$IMC = \frac{\text{Peso en kilogramos}}{\text{Talla}^2 \text{ (en metros)}}$$

Estableciéndose un diagnóstico de acuerdo con las siguientes categorías véase cuadro 1.

CUADRO 1
ÍNDICE DE MASA CORPORAL

<i>Categoría</i>	<i>Índice de Quetelet</i>
Emaciación	Menor a 15
Bajo peso	15-18.9
Normal	19-24.9
Sobrepeso	25-29.9
Obesidad	30-39.9
Obesidad severa	Mayor a 40

Fuente: Vargas y Casillas, 1992.

ESTADO NUTRICIONAL DE LOS MENORES

EL ESTADO nutricional de los niños de cuatro años o menores, fue definido a partir del juicio emitido por un experto en el área, en este caso un nutriólogo, que evaluó elementos de tipo antropométrico como el peso y la talla para la edad, los cuales fueron comparados con los índices normativos contenidos en las tablas de referencia para valorar peso/edad en niños y niñas menores de cinco años y las tablas de referencia para valorar talla/edad en niñas y niños menores de cinco años (publicadas en el *Diario Oficial*, el lunes 28 de noviembre de 1994). Además se utilizó la clasificación de Gómez (1946) [citado en INNSZ, 1993], basada en el indicador de peso para la edad. Los criterios diagnósticos se expresaron como el porcentaje que representa el valor encontrado, con respecto a la media de la población de referencia. Cabe señalar que esta media de población es conocida como “peso teórico o ideal” y constituye 100 por ciento. El valor de la media en una curva normal corresponde al percentil 50.

La clasificación propuesta por Gómez divide a la desnutrición en tres grados. A continuación se presentan los límites diagnósticos para clasificar este estado (véase cuadro 2):

CUADRO 2
CLASIFICACIÓN DE DESNUTRICIÓN
DE ACUERDO CON GÓMEZ

<i>Clasificación</i>	<i>Porcentaje</i>
Normal	91 o más
Grado I	90 a 76
Grado II	75 a 61
Grado III	60 o menos

Fuente: INNSZ, 1993.

HÁBITOS ALIMENTARIOS

LOS HÁBITOS alimentarios de acuerdo con el modelo de Vera (1996) son considerados como *variables próximas*, dentro de éstos se consideraron a todos los factores relacionados con la historia de alimentación del niño(a), hábitos de higiene, además de la integración a la dieta de alimentos clasificados de acuerdo con la cantidad de nutrimentos que aportan, incluyéndose a los siguientes tres grupos: *a) cereales y tubérculos; b) leguminosas y productos de origen animal; c) frutas y verduras*. De manera general, se evaluó la dieta referida por las informantes de acuerdo con las siguientes características: *a) completa, b) equilibrada, c) higiénica, d) suficiente, e) variada* (SSA y Organización Panamericana de la Salud, 2000).

Para la evaluación de la dieta, también se calculó el valor nutritivo de los alimentos ingeridos por la madre y sus hijos; los datos se analizaron utilizando el sistema de equivalentes propuesto por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición y el software "Nutripack". Esta información se presenta como porcentajes de adecuación a las recomendaciones de ingestión de energía y proteínas para el grupo de edad y sexo de referencia (INNSZ e Instituto Nacional de Cancerología, 1996).

Esta información se obtuvo a partir de un interrogatorio por parte de un nutriólogo, en entrevista directa con cada mujer teniendo como base el recordatorio de 24 horas de ingesta de alimentos.

PRÁCTICAS DE CRIANZA RELACIONADAS CON LA ALIMENTACIÓN

COMO YA SE señaló, el modelo de Vera (1996) sirve de base para el análisis de los resultados. De acuerdo con este investigador, las prácticas de crianza son *variables "intermedias"*, que integran a los conocimientos, costumbres, creencias, percepciones y significados que la madre le da al proceso de alimentación del niño; además también se consideran dentro de éstas a las formas en las que se abordan en la práctica, situaciones de prevención y/o tratamiento o remedio de enfermedades relativas a la alimentación.

Para facilitar la presentación de la descripción de las prácticas que refirió la totalidad de la muestra de mujeres participantes en este estudio, se consideraron tres niveles a partir de la frecuencia de respuestas: *a*) respuestas que la mayoría dio (frecuencia de 8 a 10), *b*) respuestas de la mitad de las informantes (frecuencia de 5 a 7), *c*) respuestas de la minoría de mujeres (frecuencia de 1 a 4). Además el análisis particular de las prácticas referidas, permitió clasificarlas como favorables o desfavorables.

POBLACIÓN Y MUESTRA

EN ESTA investigación se utilizó el diseño de una sola muestra, con un tipo de estudio descriptivo, exploratorio, transversal y de campo.

Población: Para la realización de esta investigación, se eligió al municipio de Zapotlán de Juárez, ubicado en el estado de Hidalgo, particularmente la comunidad de Acayuca que es un lugar rural, sin pobreza extrema, cuya población ha perdido en gran medida la capacidad de sobrevivir por medio de la agricultura y ha optado por trabajos eventuales (maquiladoras) en comunidades vecinas, o ahí mismo. Es frecuente la práctica migratoria hacia Estados Unidos de América en busca de trabajo agrícola asalariado. Cabe destacar, que esta comunidad es un lugar cercano en distancia a la ciudad de Pachuca, capital del estado.

Muestra: Ahora bien, una vez descrita la población en la que se llevó a cabo la investigación, a continuación se describen las características de la muestra:

Mediante un *muestreo de tipo intencional*, se solicitó (con apoyo de informantes en la comunidad) la participación voluntaria de 10 mujeres, que cumplieron con los siguientes criterios de inclusión:

- a) Ser madres de familia.
- b) Tener por lo menos un(a) hijo(a) que se encuentren en un rango de 0 a 4 años de edad.
- c) Haber nacido en la comunidad de Acayuca, o dentro de los límites del municipio de Zapotlán de Juárez.
- d) Vivir en cualquiera de las cuatro colonias que conforman a Acayuca (Lázaro Cárdenas, El Herradero, La Obrera y el Centro).
- e) Tener facilidad para expresarse verbalmente.

INSTRUMENTOS Y MATERIALES

Instrumentos

En esta investigación se aplicaron dos instrumentos tipo entrevista:

La Guía para el reconocimiento sociodemográfico de las mujeres informantes y sus familias, es un instrumento tipo encuesta social, que en algunas partes de su construcción considera el formato, en su versión II (hogar-mujer de 12 a 49 años), utilizado por la SSA, el INEGI y el INNSZ (1999), durante la Encuesta Nacional de Nutrición II, aplicada a una muestra de población de todo el país. También integra preguntas específicas, elaboradas de acuerdo con el objetivo que se planteó esta investigación.

Este instrumento explora los siguientes rubros:

- a) Composición y organización familiar.
- b) Actividades familiares.
- c) Hábitos y costumbres de higiene.
- d) Hábitos y costumbres relacionados con la salud.
- e) Evaluación del estado nutricional.

Ahora bien, el otro instrumento que se utilizó fue la Entrevista sobre prácticas de crianza y alimentación de los hijos, a continuación se describe éste.

ENTREVISTA SOBRE PRÁCTICAS DE CRIANZA Y ALIMENTACIÓN DE LOS HIJOS

ESTA ENTREVISTA está conformada por cuatro apartados que cubren los ejes temáticos que a continuación se enlistan:

- a) Encuadre de la entrevista.
- b) Definición de los significados sobre niño(a) nutrido(a)-desnutrido(a).
- c) Prácticas relacionadas con la lactancia materna, destete, ablactación, y alimentación de los hijos “más grandes”.
- d) Estimación de riesgos en la nutrición.

Materiales

Para la realización de la entrevista se utilizó una grabadora, así como, cassettes para grabar el diálogo de las mujeres y la entrevistadora.

PROCEDIMIENTO

SE SOLICITÓ a una líder de la comunidad (que coordina varios programas de asistencia social) su apoyo para la detección de las mujeres que conformaron la muestra (de acuerdo con los criterios de inclusión previamente establecidos). Una vez detectadas, se visitó a cada una de ellas para solicitarles su participación en esta investigación, se platicó con las mujeres acerca del objetivo de la entrevista, y de forma general se les planteó el procedimiento para seguir.

Una vez que se contactó a las mujeres, se procedió a aplicar en un primer momento la Guía para el reconocimiento sociodemográfico de las mujeres informantes y sus familias; y contando con la aprobación de ellas, se invitó a un nutriólogo para que valorara el estado nutricional de ellas y sus hijos, así como, para emitir su diagnóstico. Posteriormente, se aplicó la entrevista, en donde de manera un tanto informal, se abordaron preguntas que las informantes respondían de manera libre.

Cada entrevista fue grabada totalmente y después se transcribió. Cabe destacar que se cuenta con este material, pero dada la confidencialidad con la que se debe manejar no se anexa a este reporte.

Específicamente el análisis de contenido de las entrevistas, se realizó de acuerdo con lo propuesto por Kvale (1996), en donde de manera general el procedimiento que se siguió fue inicialmente la lectura preliminar de las entrevistas, después se organizó el cuerpo de los documentos, se fijaron unidades de registro con base en palabras o frases, se codificaron, “clasificaron” y finalmente se analizaron por temáticas. Dichos resultados se relacionaron con los datos obtenidos a partir de la evaluación nutricional de los menores y sus madres, de acuerdo con la etapa de la alimentación en la que se encuentran.

Una vez recabada toda la información, se tramitó para cada mujer, un incentivo por su participación y apoyo para la realización de esta investigación (que consistió en la obtención de leche y algunos alimentos que otorgó el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

RESULTADOS

Descripción de la muestra

Edad: La muestra quedó conformada por un total de 10 mujeres, que tienen un promedio de edad de 27 años, se obtuvo una mediana de 25 años, dentro de un intervalo de 18 a 36 años, en el cuadro 3 se presenta la distribución porcentual por edades.

CUADRO 3
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR EDADES

<i>Edad</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
18	1	10
22	1	10
25	3	30

<i>Edad</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
27	1	10
28	1	10
31	1	10
34	1	10
36	1	10
Total	10	100

CUADRO 4
NÚMERO TOTAL DE HIJOS POR MUJER

<i>Frecuencia de hijos por mujer</i>	<i>Frecuencia de mujeres</i>	<i>Total de hijos</i>
1	3	3
2	2	4
3	3	9
5	1	5
7	1	7
		28

NÚMERO TOTAL DE HIJOS POR EDADES

RESPECTO AL número total de hijos por mujer, se observó que en promedio cada una de ellas tiene 3 hijos, dentro de un intervalo de 1 a 7 hijos (véase cuadro 4); ahora bien, en promedio tienen un hijo de 4 años o menos de edad, la distribución porcentual de edades de los hijos de 4 años y menores se presenta en el cuadro 5, el mayor porcentaje (38 por ciento) se ubica entre las edades de 1 año, 1 mes a 2 años.

CUADRO 5
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS HIJOS
DE 4 AÑOS Y MENORES

<i>Edad</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
0 meses a 1 año	4	31.0
1 año 1 mes a 2 años	5	38.0

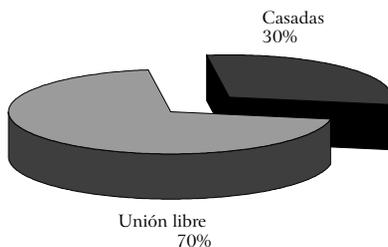
CUADRO 5 (Continuación)

<i>Edad</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
2 años 1 mes a 3 años	2	15.5
3 años 1 mes a 4 años	2	15.5
Total	13	100.0

ESTADO CIVIL

EN RELACIÓN con el estado civil, el porcentaje de mujeres que reportaron vivir en unión libre es mayor (70 por ciento) respecto a las casadas (30 por ciento) (véase gráfica 1).

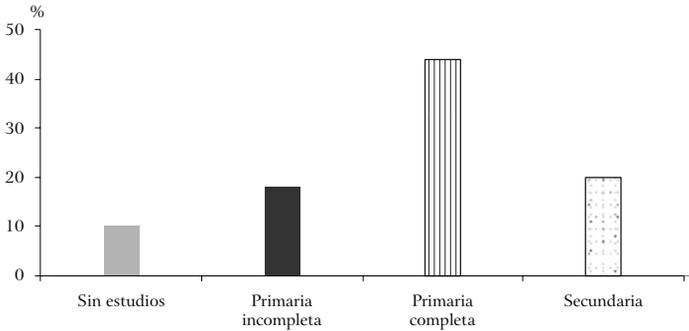
GRÁFICA 1
ESTADO CIVIL
DE LAS MUJERES PARTICIPANTES



ESCOLARIDAD

RESPECTO al nivel de escolaridad el mayor porcentaje (50 por ciento) lo obtuvieron las mujeres que terminaron la primaria y el menor lo tiene 10 por ciento sin estudios, cabe destacar que el máximo nivel alcanzado fue el de primaria completa (véase gráfica 2).

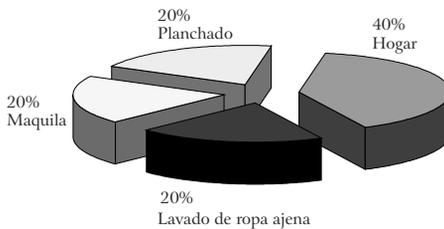
GRÁFICA 2
 NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LAS INFORMANTES



OCUPACIÓN

LA OCUPACIÓN que predominó fue la del hogar, 40 por ciento (gráfica 3), el otro 50 por ciento está distribuido de manera equitativa en ocupaciones tales como, lavar ropa ajena y planchar, maquilar ropa, es importante señalar que todas estas actividades las llevan a cabo dentro de su hogar, sin tener ningún tipo de prestación social.

GRÁFICA 3
 OCUPACIÓN DE LAS INFORMANTES



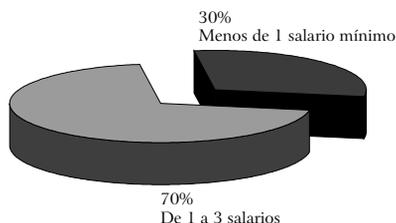
De acuerdo con la información vertida por las informantes, las mujeres que trabajan son remuneradas a destajo; es decir, se les paga de acuerdo con el número de piezas de ropa que planchen, maquilen o laven. Se les paga un peso por cada pieza de ropa lavada

o planchada, y cuatro pesos por la pieza maquilada. Respecto a maquilar y planchar, las mujeres que lo hacen de manera regular, diariamente, maquilan en promedio entre 5 y 10 piezas, y las que planchan lo pueden realizar cada tercer día, con un promedio de 30 piezas de ropa. Informaron también que no siempre hay trabajo, esto depende de la persona que les lleva las prendas de ropa a su hogar, según la ruta en las comunidades que le correspondan.

SUELDO MENSUAL FAMILIAR

ASIMISMO, respecto al sueldo mensual familiar reportado 100 por ciento de los casos correspondió a la categoría de uno a tres salarios mínimos; 30 por ciento de las familias tienen el menor salario mensual que es de 1,500 pesos. En 100 por ciento de los casos señalaron que no pueden ahorrar, y que sus ingresos económicos sólo les alcanzan para cubrir sus necesidades primarias. La mayoría piensa que su situación económica puede mejorar, sobre todo lo refieren aquellas mujeres que trabajan (véase gráfica 4).

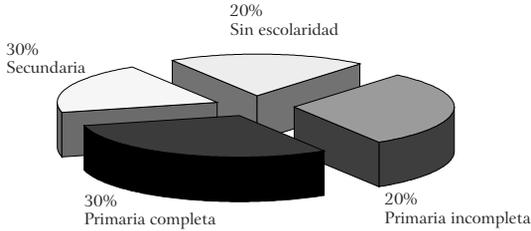
GRÁFICA 4
PORCENTAJE DE SUELDO MENSUAL FAMILIAR
DE ACUERDO CON EL SALARIO MÍNIMO



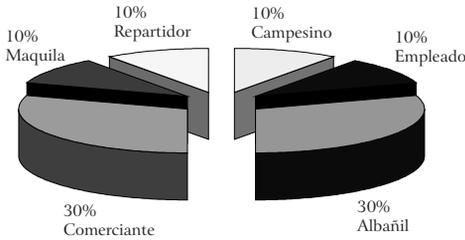
DATOS GENERALES DE LAS PAREJAS

AHORA BIEN, con respecto a los datos sociodemográficos de las parejas de las informantes, se encontró que el máximo nivel educativo que cursaron es el de secundaria (véase gráfica 5). Dedicándose a desarrollar actividades relacionadas con oficios (véase gráfica 6).

GRÁFICA 5
NIVEL DE ESCOLARIDAD
DE LAS PAREJAS DE LAS INFORMANTES



GRÁFICA 6
OCUPACIÓN DE LAS PAREJAS DE LAS INFORMANTES



ESTADO NUTRICIONAL

COMO YA se señaló, en esta investigación participaron 10 mujeres, con 13 hijos en total (menores de 4 años). La evaluación nutricia se realizó obteniendo datos antropométricos, en las mujeres se estableció el IMC (peso/talla²); y en los niños el estado nutricional se determinó a partir de las Tablas para valorar peso/edad y talla/edad en niñas y niños menores de cinco años (publicadas en el *Diario Oficial*, el lunes 28 de noviembre de 1994).

Ahora bien, para la evaluación dietética se utilizó el sistema de equivalentes propuesto por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición “Salvador Zubirán” (INNSZ) y el software

denominado Nutripack, para el cálculo del valor nutritivo de los alimentos mexicanos de acuerdo con el INNSZ.

También se presentan los porcentajes de adecuación con las recomendaciones de ingesta de energía y proteínas para el grupo de edad y sexo de referencia, según las tablas de valor nutritivo de los alimentos de mayor consumo en Latinoamérica (Instituto Nacional de la Nutrición e Instituto Nacional de Cancerología, 1996).

Cabe señalar, que los niños que actualmente se encuentran con lactancia exclusiva o mixta, no fueron evaluados en su dieta, debido a que no se contó con los medios para realizar la valoración de los nutrimentos contenidos en la leche materna, así mismo respecto a la leche maternizada; aunque, sí se llevó a cabo la evaluación antropométrica. Los datos de esta evaluación se integran en el cuadro 6 con resultados totales (mujeres e hijos).

Como puede observarse en el cuadro 6, la mitad de las mujeres se encuentra dentro de la normalidad, acorde con los datos obtenidos mediante el IMC, otro 50 por ciento presenta problemas de nutrición. Respecto al peso de los hijos e hijas, el 46 por ciento (6) se ubica dentro de la norma y 54 por ciento (7) presenta problemas. En relación con la talla, 38 por ciento (5) es normal, 46 por ciento (6) presenta problemas en este indicador y 15 por ciento (2) son de talla ligeramente alta; estos datos reflejan problemas importantes de nutrición en más de la mitad de la muestra de menores. Es importante hacer hincapié, que según el INNSZ (1993), el indicador de peso para la edad valora tanto la desnutrición presente como la pasada, ya sea debida a un proceso crónico o agudo. La talla para la edad mide más específicamente la desnutrición crónica, en donde se ve reflejada la historia nutricional del sujeto. Considerando que respecto a su peso 54 por ciento de los niños presentan problemas y asimismo 46 por ciento en la talla, se puede inferir que en estos casos se manifiestan problemas de desnutrición crónica, en donde las prácticas de crianza relacionadas con la alimentación pueden estar jugando un papel determinante. Por otro lado, respecto a la dieta de las mujeres, los porcentajes de adecuación a la norma de ingesta de calorías, es en promedio de 64 por ciento (teniendo un déficit de 36 por ciento) y con relación a la ingesta

CUADRO 6
VALORES DEL ESTADO NUTRICIONAL Y PORCENTAJES DE ADECUACIÓN DE ENERGÍA
Y PROTEÍNAS DE LA DIETA DE MUJERES Y LOS HIJOS

Sujetos n=23	Estado nutricional		Consumo de energía (kcal)	Adecuación (%)	Consumo de proteínas (g)	Adecuación (%)
	Evaluación	f				
Mujeres n=10	Bajo peso	1	Promedio 1,255.9 Desv. Est. 313.9	Promedio 64.29 Desv. Est. 16.09	Promedio 45.20 Desv. Est. 10.20	Promedio 85.40 Desv. Est. 19.30
	Normal	5				
	Sobrepeso	3				
	Obesidad	1				
Niños n=13	Peso bajo	2	Promedio 1,054.9 Desv. Est. 309.2	Promedio 85.5 Desv. Est. 21.9	Promedio 35.8 Desv. Est. 10.9	*Promedio 164.60 Desv. Est. 52.70
	Peso ligeramente bajo	4				
	Peso normal	6				
	Sobrepeso	1				
	Talla Baja	3				
	Talla ligeramente baja	3				
Talla normal	Talla normal	5				
	Talla ligeramente alta	2				

*Nota: Los valores promedio de adecuación sobrepasan en algunos casos 100 por ciento con base en la información dietética.

de proteínas el promedio de adecuación es de 85 por ciento (con un déficit de 15 por ciento).

En el caso de los niños y niñas el promedio de adecuación calórica es de 85 por ciento (con un déficit de 14 por ciento) y respecto a la adecuación en la ingesta de proteínas es de 165 por ciento (excediéndose con 65 por ciento).

De acuerdo con la interpretación del nutriólogo que realizó las evaluaciones del estado nutricional de los sujetos, es relevante el dato de problemas de nutrición en las mujeres. Respecto de los niños, tiene mayor presencia el déficit nutricional en su forma leve, así como, el retraso ligero del crecimiento y la presencia de peso actual ligeramente bajo para la edad, lo que pudiera reflejar prácticas higiénicas que limitan el crecimiento correcto.

Con relación a la dieta, los datos de las mujeres muestran mejor adecuación a las recomendaciones de consumo de proteínas comparado con los de energía. La dieta de los niños muestra resultados mejores tanto en la adecuación del consumo de proteínas, como de energía.

Aunque es importante destacar que en la dieta de los niños los datos muestran cierta tendencia favorable a la adecuación de la misma respecto a los estándares, contradictoriamente los datos antropométricos no reflejan lo mismo; por lo cual se reserva la influencia de la dieta sobre el estado nutricional de los niños de forma exclusiva. El mismo efecto se observa en la evaluación de la dieta de las mujeres, donde se presenta mayor frecuencia de mujeres con sobrepeso y obesidad, y menores porcentajes de adecuación a las recomendaciones.

Al analizar los resultados de manera individual, se vuelve a corroborar la inconsistencia entre los datos antropométricos de los hijos e hijas y los porcentajes de adecuación de la ingesta de proteínas y calorías, ya que respecto a la dieta, en la mayoría de los casos se encuentran resultados favorables, aunque éstos no se ven reflejados en el peso y la talla; situación que pudiera indicar la posibilidad de que las madres no ponen atención o se les dificulta cuantificar la cantidad de alimentos que ingieren sus hijos, ya que en el momento de referir la dieta señalan que sus hijos comen

aproximadamente la misma cantidad de alimento que ellas, por lo que las adecuaciones se ven afectadas por esta falta de precisión.

A continuación se presenta el análisis de las prácticas de crianza de las informantes de acuerdo con la etapa de alimentación en la que se ubica a los hijos.

PRÁCTICAS DE CRIANZA RELACIONADAS CON LA ALIMENTACIÓN Y ESTADO NUTRICIONAL

ESTE APARTADO integra los resultados de la evaluación nutricional de las informantes y sus hijos e hijas y el análisis de las prácticas de crianza relacionadas con la alimentación.

El análisis se presenta dividiendo el proceso de acuerdo con las etapas que abarca de los 0 a 4 años de edad de los menores; es decir, lactantes menores, lactantes mayores y preescolares menores. Se inicia agrupando y describiendo a los niños y niñas de acuerdo con la etapa de alimentación en la que se encuentran.

DESCRIPCIÓN DE LOS MENORES PARTICIPANTES DE ACUERDO CON LA ETAPA DE ALIMENTACIÓN EN LA QUE SE UBICAN

EN EL CUADRO 7 se presentan los datos de edad, sexo y estado nutricional, de los menores, agrupados por etapas de alimentación.

CUADRO 7

ETAPAS DE ALIMENTACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRAN LOS NIÑOS Y NIÑAS, POR EDADES Y ESTADO NUTRICIONAL

<i>Etapa de alimentación</i>	<i>Edad (meses)</i>	<i>Sexo</i>	<i>Peso/ edad (%)</i>	<i>Diagnóstico desnutrición</i>	<i>Talla/ edad (%)</i>	<i>Diagnóstico</i>
Lactantes menores	2	H	80	Bajo grado II	80	Baja = pequeñez
Lactantes mayores	6	M	95	Normal	100	Normal
	6	H	100	Normal	105	Ligeramente alta
	7	M	85	Ligeramente bajo grado I	80	Baja = pequeñez

CUADRO 7 (Continuación)

<i>Etapas de alimentación</i>	<i>Edad (meses)</i>	<i>Sexo</i>	<i>Peso/ edad (%)</i>	<i>Diagnóstico desnutrición</i>	<i>Talla/ edad (%)</i>	<i>Diagnóstico</i>
Preescolares menores	14	H	95	Normal	95	Normal
	21	H	85	Ligeramente bajo grado I	85	Ligeramente baja =pequeñez
	24	H	100	Normal	105	Ligeramente alta
	24	H	85	Ligeramente bajo grado I	95	Normal
	25	M	90	Normal	95	Normal
	36	H	105	Sobrepeso	85	Ligeramente baja =pequeñez
	42	H	75	Bajo grado II	80	Baja=pequeñez
	43	M	85	Ligeramente bajo grado I	85	Ligeramente baja =pequeñez
	54	H	95	Normal	90	Normal

Como puede observarse, en el cuadro 7 los niños y las niñas tienen en promedio 33 meses de edad, equivalente a 2 años, 9 meses, dentro de un intervalo que abarca de los dos a los 54 meses. En lo referente al sexo 69 por ciento (9) son hombres y 31 por ciento (4) son mujeres. Con relación a la etapa de alimentación en la que se encuentran, el mayor porcentaje 69 por ciento (9) se ubica en la etapa de los preescolares menores, siguiéndole con 23 por ciento (3) los lactantes mayores y 8 por ciento (1) son lactantes menores. Como ya se señaló, respecto al peso 54 por ciento (7) de los niños presenta problemas a diferencia de 46 por ciento (6) que están dentro de la norma; en la talla 46 por ciento (6) tiene deficiencias, 38 por ciento (5) es normal y 15 por ciento (2) son ligeramente altos. Si bien el número de menores participantes en este estudio no facilita el analizar la curva de crecimiento que siguen de acuerdo con su peso y talla, pareciera que siguen una tendencia para desmejorar conforme van creciendo. Chávez y Martínez (1982) señalan que en una comunidad rural pobre, se presentan cuatro periodos de crecimiento bien definidos en los menores, que son:

1. El de los tres primeros meses de vida, en que incrementan peso normalmente y hasta recuperan parte de la desnutrición con la que nacen.
2. El de los tres a los ocho meses, en que el crecimiento se desacelera y el estado físico se deteriora, no necesariamente se desnutren porque se siguen desarrollando y utilizan las reservas que acumularon en el periodo previo.
3. El de los ocho a los 13 meses en el que logran una adaptación, en donde a pesar de la pobreza en la dieta mantienen incremento de peso de alrededor de 200 g por mes.
4. El de los 13 hasta los 24 meses en que prácticamente no aumentan de peso y pueden presentar signos y síntomas de desnutrición.

Ahora bien, al vincular los resultados tanto cuantitativos como cualitativos, se observa que en lo referente a las características de las mujeres, aunque se encontraron algunas diferencias respecto a la edad y la escolaridad, estos factores no incidieron directamente respecto a la manifestación de prácticas favorables o desfavorables por parte de las informantes. La variable número de hijos, se relacionó con prácticas desfavorables, encontrándose que las mujeres que tienen más hijos, manifestaron más prácticas desfavorables que incluían una frecuencia alta de información errónea para la alimentación de los menores, esto coincidió con estados nutricionales relacionados con desnutrición. Respecto a la variable derechohabiencia, o asistencia a los servicios de salud, no se encontró una relación positiva con las prácticas de crianza, ya que la mayoría de las mujeres tienen una opinión negativa respecto a la calidad del servicio médico que brindan dichas instituciones, en donde destaca el ambiente “médico estéril”, tal como lo señaló Salas (1995).

En relación con el trabajo que realizan dentro de su hogar, en donde la mayoría de las mujeres de la muestra desempeñan labores de maquila, planchado y lavado, se observa que esta ocupación es un factor de riesgo tanto para su salud, como para la de los hijos, ya que sumado al trabajo doméstico, el desgaste físico-psicológico es notorio. Al respecto Salas (1995) señala que el trabajo

dentro del hogar y la lactancia materna son incompatibles, inclusive señala que la “doble jornada quita la vida”. Asimismo, estas mujeres se observan segregadas tanto dentro, como fuera del trabajo extradoméstico. El tipo de trabajo que desempeñan estas mujeres dentro de su hogar, les impide estar en igualdad de condiciones en el acceso al trabajo remunerado, reforzando la situación de desventaja social en los mercados de trabajo. Como refieren Anker y Hein (1986) y Oliveira y Ariza (1999) el desempeño laboral en espacios tipificados como “femeninos” refuerza los rasgos de domesticidad y subordinación, y los estereotipos socioculturales que contribuyen con la desvalorización.

Por otro lado, al analizar los datos antropométricos de talla y peso de los menores se observa una tendencia a desmejorar conforme avanza la edad, esto es semejante a lo señalado por Chávez y Martínez (1982) que señalan que en las comunidades rurales pobres se presentan cuatro periodos de crecimiento, en donde en el primer trimestre de vida incrementan el peso y hasta recuperan parte de la desnutrición con la que nacen; entre los tres y los ocho meses el crecimiento se desacelera y el estado físico se deteriora; de los ocho a los trece meses se adaptan manteniendo un incremento en el peso; y de los trece a los veinticuatro meses no aumentan de peso y es factible que presenten signos y síntomas de desnutrición.

Al abordar las etapas de alimentación, entre los datos más relevantes arrojados por este estudio, se observó que respecto a la lactancia materna, la mayoría de las mujeres entrevistadas cuentan con información básica sobre las ventajas de amamantar a los hijos e hijas, específicamente definieron a la leche materna como protectora de infecciones y que tiene propiedades nutricionales; así mismo, señalaron ventajas instrumentales como el ahorro en la economía familiar; cabe resaltar que la Liga Internacional de la Leche (1980) refiere que el ahorro será real, siempre y cuando se asegure que la madre tenga una dieta balanceada. De acuerdo con esto y con relación al estado nutricional de las mujeres, que reflejó que la mayoría de ellas presentaba problemas, se puede afirmar que la lactancia materna, favorece que no se incrementen los gas-

tos con la llegada de un nuevo miembro a la familia, sin embargo, cobra su costo al deteriorarse la salud de las mujeres, ya que son muy altas las cantidades de nutrientes que requieren las madres durante la lactancia.

En el caso de las mujeres que no amamantaron a su hijos e hijas, fueron diversas las razones por las cuales no llevaron a cabo esta tarea, entre las principales se encuentra la carencia de un pezón adecuado para amamantar; lo cual denotó la falta de apoyo de los “expertos” para resolver este problema, específicamente del personal del sector salud, que con prepotencia y carencia de empatía, cuestionan a las mujeres, señalándolas culpables de las enfermedades que padecen los hijos; pareciera que lo planteado por el programa “Hospital amigo del niño y de la madre” (Asociación Mexicana de Pediatría), específicamente respecto al apoyo, orientación y enseñanzas que deben brindar a las madres para favorecer la lactancia materna, sólo se queda en el papel; al respecto Salas (1995) habla del ambiente médico “estéril de afecto” que provoca en las mujeres el “síndrome de inseguridad” que de manera general podría identificarse en la lactancia como el temor anticipado de las madres sobre su capacidad de disponer de leche suficiente y de buena calidad para alimentar a su hijos recién nacidos. Hablando de mujeres “culpables” se hace notorio el comentario de las informantes acerca de las incomodidades que conlleva el amamantamiento, tales como las sensaciones desagradables relacionadas con “vergüenza” ante este hecho; sin duda alguna, tal afirmación se contrapone, como señala Salas (1995), al patrón “natural” que define a la mujer como encargada de alimentar a los hijos, con comida y amor, como sujeto “nutriente”, y que la sociedad refuerza y también sanciona cuando este patrón se contraviene.

Al hablar de la lactancia se manifestaron creencias relacionadas con la polaridad “frío-caliente”, específicamente al establecer la relación entre la producción de leche materna y los alimentos ingeridos por la madre, señalando a los nopales, las calabazas, la sandía, entre otros como alimentos fríos; esta misma creencia la encontraron Cifuentes y Mondragón (1988) con mujeres de la sierra

norte del estado de Puebla, quienes comentaban no alimentarse con comidas frías porque se “empachaban” (y por tanto también el menor); asimismo, Pérez-Gil *et al.* (1999) encontraron que mujeres habitantes de Malinaco, Estado de México y de Chichicastepec, Oaxaca, cuidan su alimentación al amamantar a los hijos, sobre todo evitando los alimentos fríos. Esta creencia tiene su referente según López (1982) en la visión que tenían los nahuas respecto a la polaridad frío-caliente, que involucraba al cosmos entero, en donde la calidad fría proviene del agua, mientras que la calidad caliente se relaciona con el sol, con la energía generada dentro de las plantas y los animales. Las frutas jugosas son consideradas frías (*v.gr.* la naranja, la sandía, el melón, etcétera), mientras que los alimentos que producen una sensación quemante son calientes, por ejemplo el chile, la cebolla, la carne roja, etcétera.

Por otro lado, en la etapa de los lactantes mayores, el proceso denominado ablactación (que es la etapa en la que se introducen a la dieta de los menores diferentes tipos de alimentos además de la leche materna); reflejó que las madres siguen una lógica intuitiva al llevar a cabo tal proceso, aquí no toman en cuenta aspectos nutricionales, de los menores, pareciera que realizan este acto porque “así tiene que ser”, pudiera ser que el único criterio que las guía es la edad de los hijos e hijas, regularmente llevan a cabo la ablactación entre los tres y cuatro meses, dato que está acorde con las normas que plantea la Academia Americana de Pediatría (1980) al respecto; sin embargo, si bien inician este proceso de manera correcta (por lo menos respecto a la edad), posteriormente incluyen en la dieta gran diversidad de alimentos, introduciéndolos de forma abrupta, sin importar los daños que pudieran causar a la salud del menor (ya que desconocen este aspecto); además no consideran importante la forma de presentación de los alimentos (machacados, papillas, picados, etcétera) pasando por alto los mecanismos de alimentación relacionados con la maduración del sistema nervioso (Lartigue, Maldonado y Ávila, 1998). Además introducen en la dieta del menor alimentos comerciales, utilizándolos principalmente como consecuencias ante el “comer bien”, lo que ocasiona

un inadecuado manejo del comportamiento alimentario de los hijos e hijas.

Específicamente respecto al uso de alimentos comerciales, Salas (1995) refiere que la industria de los alimentos convoca a las mujeres a participar de sus productos; si bien esta publicidad está dirigida a ciertos sectores de la población –los de mayores ingresos económicos–, también cumple la función social de crear en todos los sectores sociales una necesidad que antes no tenían, un intento de parecerse a aquellos que tienen más, de conseguir a través del consumo el estatus del que carecen.

La misma situación se observa al realizar el “destete”, que consiste en la suspensión de la alimentación al seno materno; ya que su realización no se relaciona con factores nutricionales de los niños y niñas, sino más bien con problemas de salud de la madre; específicamente se cree que los menores le “chupan la sangre a la madre”, por lo que se genera anemia; así mismo, dentro de las razones para destetar se señaló al embarazo de la mujer; haciendo énfasis en la situación que vive el menor cuando la madre se embaraza aún estando amamantándolo; aquí se habló de la “chipilés” que es una entidad nosológica de tipo tradicional, en donde el menor se torna quejumbroso y llora bastante, se pone triste, puede padecer de falta de apetito, e inclusive de diarrea; Chávez y Martínez (1982) refieren que al “niño chipil” se le atribuye que presiente la llegada del nuevo hermano y esto lo enferma de celos. Estos investigadores señalan que lo que en realidad sucede es que ante la disminución de secreción láctea, debido a los cambios hormonales del embarazo, las fluctuaciones en el carácter del menor se deben a la falta de alimentación.

En el destete también se abordaron las estrategias que se utilizan para quitar el seno materno a los menores, en este rubro las informantes describieron una serie de medidas agresivas tanto para ella, como para el menor, relacionadas con untarse en los senos algunas sustancias de sabor amargo o picante, e inclusive lodo; así mismo, plantean la separación física entre la madre y el hijo o hija, pasando por alto el vínculo afectivo madre-hijo que estuvo favorecido mientras el menor lactaba.

Respecto a los preescolares menores, el dato más relevante se relaciona con la carencia de un manejo adecuado de los hijos al alimentarse, en donde se describen medidas que van desde la extrema flexibilidad hasta la rigidez total, que incluye los golpes y amenazas; situaciones que según las mujeres llegan a ser contraproducentes, ya que los niños y niñas se manifiestan con rebeldía, además de que comen menos o dejan de alimentarse adecuadamente. En esta etapa es notoria la participación activa de los menores en la selección de sus alimentos, eligiendo con gran frecuencia los alimentos dulces.

Finalmente, es importante destacar la nula participación de los padres de familia en la alimentación de los hijos; al respecto Chávez y Martínez (1982) señalan que en las culturas rurales (y probablemente en todas) los padres participan poco en el cuidado y la atención de los menores, ya que la consideran como una obligación exclusiva de mujeres; de otra forma perderían masculinidad.

Por otro lado, abordando específicamente lo relacionado con las prácticas de crianza en la alimentación y el estado nutricional de los menores, se plantea lo siguiente respecto a los *menores con problemas en su estado nutricional* (presentan bajo peso y talla):

1. Una alta frecuencia de prácticas desfavorables por parte de las madres, relacionándose esta situación con dietas inadecuadas; es decir, incompletas, desequilibradas, en algunos casos antihigiénicas, insuficientes y poco variadas (aunque hay que considerar que la posibilidad de brindar una dieta variada, de cierta forma se relaciona con un cierto costo económico que difícilmente podrían solventar estas familias).

2. Asimismo, las madres de estos menores, en su mayoría no estiman riesgos (cerca en el tiempo) respecto a problemas en la nutrición de sus hijos; además permiten la ingestión de alimentos “chatarra” y los utilizan como reforzadores de comportamientos (incluso en algunas situaciones dichos comportamientos son contrarios al sano desarrollo nutricional de los menores). Aunque cuando ellas perciben al hijo en riesgo de padecer problemas relacionados con su nutrición, es más cuidadosa en su alimentación.

3. Se observó que las madres de estos menores son demasiado flexibles respecto a la alimentación de los hijos, como ejemplo de esto se encuentra el no establecimiento de un horario para alimentarse, asimismo, la determinación por parte de los menores de la cantidad y tipo de alimento que quieren ingerir, incluyendo a los alimentos chatarra.

4. Las madres con hijos con bajo peso y talla, presentan una alta frecuencia de creencias erróneas relacionadas con la alimentación de los hijos, éstas corresponden principalmente con las primeras dos etapas de la alimentación: lactantes menores y lactantes mayores. En la etapa de los preescolares menores, las prácticas desfavorables se relacionan más con el control de la madre durante el comportamiento alimentario de los menores.

5. Las prácticas que refieren las madres respecto a procesos específicos de la alimentación, por ejemplo en la ablactación, muestran desconocimiento respecto a la forma correcta de realizarla, introducen abruptamente y de manera precoz en la dieta de los menores alimentos sólidos. Hechos semejantes se observan durante el destete.

6. En resumen, se puede afirmar que las prácticas desfavorables para la alimentación se relacionan directamente con estados nutricionales problemáticos en los menores.

Respecto a los *niños y niñas que no presentan problemas en sus estados nutricionales*, se encontró lo siguiente:

1. En la alimentación se observan dietas, hasta donde es posible, completas, equilibradas, higiénicas, suficientes y en algunos casos variadas. En el discurso de las madres de estos menores se manifiesta tener información correcta respecto a los alimentos, tipos de alimentos e inclusive nutrimentos.

2. La mayoría de las prácticas respecto a la alimentación están acordes con las recomendaciones que hace la Asociación Mexicana de Pediatría y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición “Salvador Zubirán” (instituciones que definen las normas de alimentación para niños mexicanos).

3. En sus discursos manifiestan con baja frecuencia información errónea respecto a la alimentación de los hijos.

4. Cuando tienen que definir algunas situaciones trascendentes respecto a la alimentación de los menores, por ejemplo, la introducción de una leche diferente a la materna, regularmente se apoyan en el médico.

Una práctica común en ambos grupos de mujeres, las que tienen hijos e hijas con problemas, y las que tienen hijos e hijas sin problemas, es el hecho de que definen enfermedades tradicionales relacionadas con trastornos en la alimentación, en donde la terapéutica brindada la dan principalmente ellas, además de que acuden frecuentemente con sobadoras y curanderas. Al remitirse exclusivamente a los significados respecto a diferentes eventos relacionados con la alimentación, se encontraron definiciones precisas, que conjugan conocimientos y creencias, respecto a la lactancia en general, ablactación, destete, enfermedades tradicionales relacionadas con la alimentación, concepto de nutrición-desnutrición entre otros; los cuales denotan, la construcción de conceptos estructurados principalmente a partir del conocimiento empírico, conjugados con conceptos heredados de generaciones pasadas; en donde el papel que juega la suegra como consejera, en algunos casos es determinante. Al respecto Pérez-Gil *et al.*(1999) señalan que hablar sobre el tema de la alimentación es un atributo de género.

Cabe hacer hincapié en que el cuidado y la alimentación de los hijos es una situación exclusiva de las mujeres (al respecto Bustos, 1997, refiere que en México, al igual que en la mayoría de los países del mundo, la responsabilidad de la crianza de los niños y niñas recae en la madre, con las implicaciones que ello conlleva) en donde de manera aislada participan los hombres, estando la mayoría de las veces ajenos a la crianza; sin embargo, los padres usan los alimentos como elementos para compensar sus ausencias, además como forma de control de los hijos, aunque la mayoría de las veces refuerza comportamientos indeseables para la alimentación.

Es importante destacar que los resultados aportados por esta investigación, no pretenden de ninguna forma “psicologizar” el estudio de las prácticas de crianza relacionadas con la alimentación y su relación con el estado nutricional de los hijos de cuatro

años y menores, ya que no se menosprecian las consecuencias de una situación sociodemográfica deficiente del individuo, sumada a los factores biológicos y ambientales; sin embargo, el estudio de comunidades sin pobreza extrema, en donde se presenta la desnutrición en grado I y grado II, la influencia menor de las variables sociodemográficas como explicativas del estado nutricional de los niños y niñas, por lo que se le tiene que dar mayor peso a las variables relacionadas con las prácticas de crianza, tales como las creencias, significados, costumbres e información con la que cuentan los padres. Para explicar los resultados encontrados se utilizó principalmente el Modelo de Vera (1996) propuesto para el cuidado del niño de comunidades sin pobreza extrema; además se retomaron los conceptos propuestos por Bronfenbrenner (1987) en términos de los subsistemas que define como micro, exo, meso y macro. En este caso se estudió el microambiente de las mujeres y sus hijos, en donde se consideraron a las variables relacionadas con los hábitos y costumbres de higiene, y a los hábitos y costumbres relacionados con el proceso salud-enfermedad, así mismo se evaluó la dieta; todas estas son referidas como variables próximas. El exosistema y el mesosistema fueron definidos por las variables intermedias y subyacentes en donde se consideraron a todos los elementos que se incluyen en las prácticas de crianza.

Ahora bien, a partir de lo encontrado, se requiere reflexionar acerca de acciones relacionadas con programas de intervención que resulten benéficos para la salud de los menores, especialmente en lo que a su estado nutricional se refiere:

1. En primer lugar deberá considerarse la aplicación de investigaciones semejantes en otras comunidades sin pobreza extrema dentro del estado de Hidalgo, con el objeto de plantear su generalidad.

2. Los resultados pueden ser retomados en la incorporación de políticas, planificación y organización de los servicios. Cabe resaltar que al respecto, en el estado de Hidalgo, a partir del mes de agosto del 2000 ha empezado a funcionar el Consejo Estatal de Alimentación, que tiene como objetivo general mejorar el nivel de salud y calidad de vida de la población hidalguense a través

de acciones coordinadas de educación, salud, producción de alimentos y asistencia alimentaria. Este Consejo está conformado por cinco Comités: de investigación, de atención integral, de producción alimentaria, de distribución y provisión alimentaria y de difusión, en donde participan instancias, tanto institucionales, como no institucionales, incluyendo Organizaciones No Gubernamentales. El trabajo que realiza dicho Comité en el estado pudiera verse enriquecido con los resultados aportados por este estudio, ya que de retomarse, permitiría aplicar los Programas que se proponen, de manera realista, considerando las prácticas de crianza de las mujeres, lo que sin duda alguna, permitirá un acercamiento más real a este tipo de población (Secretaría de Salud, 2000).

3. Por otro lado, es importante destacar que desde la perspectiva metodológica que se utilizó en este estudio, los estudios transversales sólo permiten una primera aproximación al problema planteado; la información generada, permitió tener una visión global respecto a la relación entre las prácticas de crianza y el estado nutricional de los menores, hijos e hijas de un grupo de mujeres, ubicadas dentro de su propio contexto sociocultural. Las entrevistas abiertas con las mujeres proporcionaron un mayor acercamiento al problema planteado, y por consiguiente una mejor explicación psicosocial de las categorías temáticas generales que se estudiaron en esta investigación.

4. El tercer aspecto se refiere a la relevancia que tiene la contextualización social de las mujeres en los estudios de corte empírico, como el presente. Con los resultados obtenidos no se pretende hacer generalizaciones más bien se busca enmarcar a las mujeres-madres en su propio ámbito rural, con el objeto de que la información sea referida exclusivamente para ellas. La investigación no resultó fácil ya que la bibliografía revisada relativa a la alimentación de los hijos e hijas, en la mayoría de los casos corresponde a otros grupos sociales e inclusive a otras disciplinas diferentes a la psicología, no a un contexto de mujeres rurales, ni mucho menos con una visión psicológica relacionada con la salud alimentaria.

5. Aquí cabe señalar que la escasez bibliográfica derivada de investigaciones empíricas bajo el tema de psicología, nutrición, salud materno-infantil y mujer, es casi nula, por lo que difícilmente se pudieron comparar e interpretar los resultados.

Como puede apreciarse, comprender y explicar la estructura y dinámica de la relación entre la psique de la mujer, la nutrición y la alimentación de los hijos e hijas no parece simple. Se trata de un campo nuevo en el que hay que incursionar. La propuesta de género y el uso de técnicas cualitativas permiten seguir líneas diferentes de investigación, basadas en opciones teoricas metodológicas también diferentes. Esto es, se requiere avanzar en el estudio de los procesos nutrición-desnutrición desde la perspectiva de género, vinculada a los aportes que al respecto plantea la Psicología de la Salud, con el propósito de que los datos derivados de estas investigaciones sirvan para planear intervenciones, acciones o contenidos educativos más cercanos a la realidad.

Asimismo, se considera indispensable puntualizar algunos aspectos importantes y relevantes, tales como que: Este estudio privilegió el espacio doméstico por ser uno de los sitios principales en donde interactúan las mujeres y sus hijos; además por ser ahí en donde las vivencias y experiencias son construidas.

De ahí que parte de lo que en este reporte se presenta se centra en las prácticas que las mujeres han construido socialmente en torno a la alimentación de los hijos, diferenciadas por sus etapas.

La relevancia de esto al abordar como parte de las prácticas de crianza, a las creencias, costumbres, significados y conocimientos respecto a la alimentación, implicó el abordaje de aspectos subjetivos, que pudieron ser reconocidos únicamente mediante el diálogo con las mujeres; de otra forma, dadas las características socioculturales de este grupo de informantes, difícilmente se hubiera podido tener un acercamiento a dichas prácticas.

BIBLIOGRAFÍA

ACADEMIA AMERICANA DE PEDIATRÍA, *The feeding of supplemental foods top infants pediatrics*, Nueva York, Committee on Nutrition, 1980.

- ALEXANDER, J.C., *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Gedisa, 1992.
- ALLEN, L., S. Backstrand, A. Chávez y G. Pelto, *The collaborative research and support program on food in take an human function: Mexico Project, Final Report*. Reporte preparado para la agencia internacional de desarrollo, Washington, D.C., 1990.
- AMUCHÁSTEGUI, A., "El significado de la virginidad y la iniciación sexual. Un relato de investigación", en I. Szasz y S. Lerner (comp.), *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, México, El Colegio de México, 1999.
- ANKER, R. y C. Hein, *Sex inequalities in urban employment in the third world*, Macmillan Series of ILO Studies, Tiptree, Essex, SUP Anchor Brendon, 1986.
- ASOCIACIÓN MEXICANA DE PEDIATRÍA, *Alimentación del preescolar, escolar y adolescente. Nutrición*, México, Nueva Editorial Interamericana, 1996.
- BEAL, V., *Nutrición en el ciclo de vida*, México, Limusa, 1994.
- BIRCH, L.L., *The acquisition of food acceptance patterns in children*, en R. Bookes, D. Popplewell y M. Burton (eds.), *Eating habits, food physiology and learned behavior*, Chichester, John Wiley and sons, 1987, pp. 107-130.
- , D.W. Marlin y J. Rotter, "Eating as the «means» activity in a contingency: effects on young children's food preference", *Child Development*, núm. 55, 1984, pp. 431-439.
- y J.A. Fisher, "Appetite and eating behavior in children", en G.E. Gaull (ed.), *Pediatric Nutrition. The Pediatric Clinics of North America*, 42 (4), 1995, pp. 931-954.
- BLUMER, H., *Symbolic Interactionism. Perspective and method*, Englewood Cliffs, The Viking Press, 1969.
- BOURGES, H., "Costumbres, prácticas y hábitos alimentarios", *Cuadernos de nutrición*, 13(2), 19, 1990.
- BREILH, J., "La salud y la enfermedad como hecho social", en O. Betancourt, J. Breilh, A. Campaña y E. Granada (eds.), *Reproducción social y salud. La lucha por la vida y la salud en la era de las revoluciones conservadoras*, México, Colección Fin de Milenio, Serie Medicina Social, Universidad de Guadalajara, 1991, pp. 56-72.
- BRONFRENBRENNER, U., *La ecología de desarrollo humano, cognición y desarrollo humano*, España, Paidós, 1987.
- BRUNER, E. y V. Turner, *The anthropology of experience*, Urbana, Chicago, University of Illinois Press, 1986.

- BUSTOS R., O., "Género, socialización y familia", en *Memorias del V simposio mexicano de desarrollo humano "Género y pareja"*, México, Universidad Intercontinental, 1997.
- CAMBEROS, M., M.A. Genesta y L. Huesca, "La pobreza en Sonora: los límites de la modernización", *Revista de Estudios Sociales*, 5(9), enero-junio de 1994.
- CARDACI, D., "Propuestas en la salud innovadoras: «Women's Therapy Centre»", *Fem*, 14(92), 1990.
- CARNEGIE, *Starting points: Meeting the needs of our youngest children*, Nueva York, Carnegie Corporation of New York, 1994.
- CASILLAS, L.E. y L.A. Vargas, "Cuadros de peso y talla para adultos mexicanos", *Archivos de Investigación Médica*, 11, 1980.
- CASTELLANOS, P.L., "Sistemas nacionales de vigilancia de la situación de salud según condiciones de vida y del impacto de las acciones de salud y bienestar", *Programa de análisis de la situación de salud y sus tendencias*, Organización Panamericana de la Salud, OPS/OMS, mayo de 1991.
- CIFUENTES, E. y M. Mondragón, "La dieta y la salud en comunidades étnicas de la sierra norte de Puebla", *Segundo coloquio de Medicina Tradicional: "Un saber en recuperación"*, México, UNAM, 1988.
- COMISIÓN NACIONAL DE LACTANCIA MATERNA DEL MINISTERIO DE SALUD DE CHILE, *Lactancia materna, material educativo*, Chile, Ministerio de Salud de Chile, 1995.
- CRUZ, J., *Alimentación y cultura. Antropología de la cultura alimentaria*, Pamplona, España, Eunsa, 1990.
- CURRIER, R.L., "The hot-cold syndrome and symbolic balance in Mexican and Spanish-American folk medicine", *Ethnology*, 5(3), 1966, p. 256.
- CHAULIAC, M., A.M. Masse-Rimbault y M. D'Agostino, "Nutrition education. Children in the tropics", *The international children's center*, 1991.
- CHÁVEZ, A., "The food and nutrition situation in Mexico. A food consumption on nutritional status and applied programs", *Tendencias report from 1960 to 1990*, Mexico, Pax, 1996.
- _____ y C. Martínez, *Nutrición y desarrollo infantil. Un estudio eco-etológico sobre la problemática del niño campesino en una comunidad rural pobre*, México, Nueva Editorial Interamericana, 1982.
- DE TEJEDA, M., A. González de Tineo y R. Porrás de Troncois, "Aproximación conductual de madres con niños desnutridos graves", *Archivos venezolanos de puericultura y pediatría*, 1996.

- DETTWYLER, en M.T.J. Saucedo, *Factores de crianza e interacción familiar. Predictores de trastornos alimentarios* (tesis de Maestría), Facultad de Psicología, UNAM, México, 1996.
- ENCUESTA NACIONAL DE NUTRICIÓN, "Nutrición y salud. Un menú para la familia. Serie problemas pretransicionales", *Cuadernos de Salud*, 5, México, Secretaría de Salud, 1988.
- ENCUESTA NACIONAL DE SALUD MATERNA-INFANTIL (ENSAMI), "Nutrición y salud. Un menú para la familia. Serie problemas pretransicionales", *Cuadernos de Salud*, México, 1994.
- ERICKSON, E., *Childhood and society*, Estados Unidos de América, Norton Publishers, 1953.
- ESQUIVEL, H.R.I., C.S. Martínez y C.J.L. Martínez, *Nutrición y salud*, México, El Manual Moderno, 1998.
- FERRÁEZ de Lee, M., *Lactancia materna*, México, McGraw Hill Interamericana, 1998.
- FISHBEIN, M. e I. Ajzen, *Understanding attitudes and predicting social behavior*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1980.
- FOMON, S., *Nutrición infantil*, México, Interamericana, 1976.
- FONCERRADA, M.M., "Desarrollo emocional del lactante", en G.R. Ramos (ed.), *El crecer de nuestros hijos*, México, IMSS, 1980.
- FOX, R. y P. Solís C., "Parenting of young children by fathers in México the United States", *The Journal of Social Psychology*, 1997.
- GALLER, J.R., "The role of mother-infant interaction in nutritional disorders", *Nutrition and Behavior*, Nueva York, Plenum Press, 1984.
- GERGEN, K., "The social constructionist movement in modern psychology", *American Psychologist*, 1985.
- GLASER, B. y A. Strauss, *The discovery of grounded theory*, Nueva York, Aldyne de Gruyter, 1967.
- GRAVES, P.L., "Nutrition infant behavior and maternal characteristics: a pilot study in West Bengal, India", *American Journal of Clinical Nutrition*, 1976.
- HARRIS, G., "Feeding problems and their treatment", en I. James-Roberts, G. Harris y D. Messer (eds.), *Feeding and sleeping*, Reino Unido, Harvester Wheatsheaf, 1993.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., *Alimentación Infantil*, España, Díaz de Santos, 1993.
- HERRERO, R., I. Rodríguez, J.A. Durand, E. Aguirre y X. Lozoya, "El contexto sociológico de la medicina tradicional en la coyuntura

- actual. *Nematihuani*", *Revista de psicología y ciencias sociales*, 9, ENEP-Zaragoza, UNAM, 1990.
- HOFFMANN, J.M., "Making space", *Infant Mental Health Journal*, 1995.
- y J.M. Maldonado-Durán, "Más allá de la nutrición", en J.M., Saucedo-García y J.M. Maldonado-Durán (eds.), *Psiquiatría. Temas de Pediatría*, México, Interamericana-Mc Graw Hill, 1997.
- IMSS-Coplamar, en C. Zolla, *Medicina tradicional y enfermedad*, México, CIESS, 1988.
- INEGI, *Hidalgo, Resultados definitivos. VII, VIII, IX, X y XI, Censos Generales de Población y Vivienda. 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990*, México.
- , *Estados Unidos Mexicanos. Resultados definitivos. Tabulados básicos. Censo de población y vivienda. Hidalgo*, México, 1995.
- , *Cuaderno Estadístico Municipal. Zapotlán de Juárez*, México, Gobierno del Estado de Hidalgo, 1997.
- INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN, *Segunda Encuesta Nacional de Alimentación, 1979*, Publicación L-39, División de la Nutrición, México, INN, 1988.
- , *Elementos prácticos para el diagnóstico de la desnutrición*, México, INN, 1993.
- , Hospital General y la Liga Mexicana de la Leche (eds.), "Asociación Mexicana de Pediatría. Alimentación del preescolar, escolar y adolescente", *Nutrición*, México, Nueva Editorial Interamericana, 1996.
- e Instituto Nacional de Cancerología, *Tablas de valor nutritivo de los alimentos de mayor consumo en Latinoamérica*, México, Pax, 1996.
- JELLIFE, D.B., *Nutrición infantil en países en desarrollo*, México, Limusa, 1974.
- KVALE, S., Interviews, *An introduction to qualitative research interviewing*, Thousand Oaks, California, SAGE Publications, 1996.
- LARTIGUE, T., M. Maldonado y H. Ávila, *La alimentación en la primera infancia y sus efectos en el desarrollo*, México, Plaza y Valdés, 1998.
- LE VINE, R.A., "Child rearing as cultural adaptation", en H.P. Leiderman, S.R. Thilkin y A. Rosenfield (eds.), *Culture and Infancy, variations in the human experience*, Nueva York, Academic Press, 1977.
- LENNON, V., "El arte femenino de amamantar", en Liga Internacional de la Leche (eds.), *The womanly art of breast-feeding*, Texas, Estados Unidos, Word Books Publisher, 1980.
- LESLIE, J., M. Lycette y M. Buvinic, *Watering economics crises. The crucial role of women in health*, Washington, D.C., The International Center for Research on Women, 1986.

- LIGA INTERNACIONAL DE LA LECHE, *The womanly art of breast-feeding*, Texas, Estados Unidos, Word Books Publisher, 1980.
- LIN, H.H., "Absence of infection in breast-fed infants born to hepatitis C virus-infected mothers", *Journal of Pediatric*, 1995.
- LÓPEZ, A., *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, México, UNAM, 1982.
- LÓPEZ C., L., M. Fernández O., R. Costa D., J. Franco M. y T. Alejandro B., "Creencias sobre el consumo de chile y la salud en la ciudad de México", *Salud Pública de México*, 1995.
- LOWERBERG, M.E., *The development of food patterns in young children*, EUA, St. Louis, Mosby, 1977.
- MAHAN, L.K. y S. Escott-Stump, "Evaluación inicial del estado nutricional", *Nutrición y dietoterapia de Krause*, 1998.
- MARCHAND, I. y M.H. Morrow, "Infant feeding practices: understanding the decision-making process", *Family Medicine*, 1994.
- McMILLAN, D., "Sense of community", *Journal of Community Psychology*, 1996.
- MORALES C., F., *Psicología de la Salud*, Conceptos básicos y proyecciones de trabajo, La Habana, Cuba, Científico Técnica, 1999.
- MYERS, R., *The twelve who survive, strengthening programs of early childhood development in the third world*, Nueva York, Routledge, 1992.
- OAKLEY, A., "Housewife", en S. González Montes (comp.), *Las mujeres y la salud*, México, El Colegio de México, 1990.
- OLIVEIRA, O., "Género, trabajo y exclusión social en México", *Estudios demográficos y urbanos*, 1999.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, *Indicators for assessing breast-feeding practices*, Ginebra, WHO, 1991.
- ORTIZ DE MONTELLANO, B., *Medicina, salud y nutrición aztecas*, México, Siglo XXI, 1997.
- ORTIZ H., G. y S. Ruiz V., "El concepto de maternidad y las expectativas de vida en dos grupos de mujeres", *Revista SEFPSI*, 1999.
- OSORIO, R.S. y M.S. Sánchez, *Estilos de crianza en México: Estudio epidemiológico* (tesis de licenciatura), Facultad de Psicología, UNAM, México, 1996.
- PÉREZ LOVELLE, R., *La psiquis en la determinación de la salud*, La Habana, Cuba, Científico Técnica, 1987.
- PÉREZ-GIL R., S.E., F. Rueda A. y U.S. Diez, "Lactancia y cuidado de los hijos: estudio de casos en dos zonas rurales de México", *Salud Pública de México*, 1993.

- , S. Diez U., L. Pérez, S. Valdés y G. Gutiérrez, “Embarazo y lactancia: experiencia de dos madres de zonas rurales”, *Nutrición Clínica*, 1999.
- POLLIT, E., “Effects of diet deficient in iron on the growth and development of preschool and school age children”, *Food and Nutrition Bulletin*, 1991.
- POPKIN, B., “Time allocation of the mother and child and nutrition”, *Ecology of Food and Nutrition*, 1980.
- PRIDHAM, K.F., “Feeding behavior in 6 to 12 month-old infants: Assessment and sources of parental information”, *The Journal of Pediatrics*, 1990.
- RAMOS DE ELOURDUY, J., *Los insectos como fuente de proteínas en el futuro*, México, Limusa, 1982.
- RAMOS G., R., *Alimentación normal en niños y adolescentes. Teoría y práctica*, México, El Manual Moderno, 1985.
- , “Somatometría pediátrica: estudio semilongitudinal en niños de la ciudad de México”, *Archivos de Investigación Médica del IMSS*, 1975.
- RIVERA *et al.*, en Secretaría de Salud, Nutrición y Salud (eds.), “Un menú para la familia. Serie problemas pretransicionales”, *Cuadernos de Salud*, 5, México, 1994.
- RODRÍGUEZ, M.J., “Promoción de la salud y prevención de la enfermedad: estilos de vida y salud”, *Psicología Social de la Salud*, Madrid, Síntesis, 1995.
- ROSENTOCK, I.M., “The health belief model and preventive health behavior”, *Health Education Monographs*, 1974.
- RUDOLPH, C.D., “Feeding disorders in infants and children”, *The Journal of Pediatrics*, 1994.
- SALAS, M., “Lactancia materna y trabajo asalariado: ¿Irreconciliables?”, en S. González Montes (comp.), *Las mujeres y la salud*, México, El Colegio de México, 1995.
- SAUCEDO, M.T.J., *Factores de crianza e interacción familiar. Predictores de trastornos alimentarios* (tesis de Maestría), Facultad de Psicología, UNAM, México, 1996.
- SECRETARÍA DE SALUD, “La mortalidad en México. Registro, Estructura y Tendencias. Serie, Información en Salud”, *Cuadernos de Salud*, 1, México. 1994a.
- , “Nutrición y salud. Un menú para la familia. Serie problemas pretransicionales”, *Cuadernos de Salud*, 5, 1994b.

- , *Consejo Estatal de Alimentación*, Hidalgo, SSA, 2000.
- , Instituto Nacional de Salud Pública, INEGI, *Encuesta Nacional de Nutrición*, 1999, México.
- y Organización Panamericana de la Salud, *Manual cómo mejorar en la escuela la alimentación de niños y niñas*, México, SSA, 2000.
- SERRA, M.L., B.J. Aranceta y V.J. Mataix, *Nutrición y salud pública. Métodos, bases científicas y aplicaciones*, Barcelona, España, Masson, 1995.
- SISTEMA INTERAGENCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS, *Perfil estadístico de la población mexicana: una aproximación a las inequidades socio-económicas, regionales y de género*, México, INEGI, 1999.
- SKUSE, D., "Identification and management of problem eaters", *Archives of disease in childhood*, 1993.
- SOLÍS C., P. y R. Fox, "Parenting practices and expectations among mexican mothers with young children", *The Journal of Genetic Psychology*, 1996.
- SUPER, C. y S. Harkeness, "The development hiche: a conceptualization at the interface of child and culture", *International Journal of Behavioral Development*, 1987.
- TOVAR V., L.F., *La situación alimentaria como expresión sociocultural: el caso de las comunidades indígenas*, 2000, <http://www.colciencias.gov.co/seiaal/congreso/Ponen16/TOVAR.htm>
- UNICEF, *Towards a comprehensive strategy for the development of the young child: An Inter-agency policy review*, Nueva York, UNICEF, 1996.
- UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, *Millones de mexicanos atienden su salud con la medicina tradicional: Carlos Zolla*, 2001, <http://www.ujat.mx/noticias/690/cátedra.shtml>
- VALENZUELA, R.H., J. Luengas y L. Marquets, *Manual de Pediatría*, México, Interamericana, 1993.
- VARGAS, L.A. y L.E. Casillas, *Curso taller introductorio sobre Indicadores Antropométricos para evaluar el estado de nutrición de los adultos. Memorias VII Reunión Anual AMMFEN*, México, 1992.
- VÉGA F., L., *Alimentación y nutrición en la infancia*, México, Méndez Editores, 1997.
- VERA, N., J.A., *Evaluación de un modelo descriptivo de Atención Primaria a la Salud y desarrollo infantil en zonas rurales* (tesis de doctorado), Facultad de Psicología, UNAM, México, 1996.
- , I.S.E. Domínguez y J.I. Esquivel, "Diseño y evaluación de una estrategia educativa para formar promotoras en el cuidado de infecciones respiratorias agudas", *Psicología y Salud*, 4, nueva época, julio-diciembre de 1994.

- VILLAGRÁN V., G. y J.A. Vera N., "Life quality perception and its satisfaction in mother form three rural communities in México", en J.A., Vera Noriega, *Evaluación de un modelo descriptivo de atención primaria a la salud y desarrollo infantil en zonas rurales* (eds.) (tesis de doctorado), Facultad de Psicología, UNAM, 1996.
- WINIKOFF, B. y V.H. Laukaran, "Breast-feeding and bottle-feeding controversies in the developing world: Evidence from a study in four countries", en S., Pérez-Gil Romo, A.F., Rueda y U.C. Diez, *Revista Salud Pública de México*, 1989.
- YELLIS, M.B., "Human breast milk and faciliation of gastrointestinal development and maturation", *Gastroenterology Nursey*, 1995.
- ZEITIN, M. y M. Mansour, "Desviación positiva en nutrición", *Revista de Nutrición y Desarrollo*, 1985.
- ZOLLA, C., *Medicina tradicional y enfermedad*. México, CIESS, 1988.
- y V. Mellado, "La función de la medicina doméstica en el medio rural mexicano", en S. González Montes (comp.), *Las mujeres y la salud*, México, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 1995.

Anorexia, bulimia y depresión: patologías femeninas, ¿en hombres?

LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA alimentaria, así como los del estado de ánimo se presentan de manera frecuente en las mujeres. Sin embargo, en los últimos años estos se han presentado en el hombre de manera considerable. Así lo demuestran tanto las estadísticas como los estudios epidemiológicos internacionales y nacionales (APA, 1994; OMS, 2004; Martínez, 2000; García-Camba, 2000; Guadarrama, 2003; Guadarrama y Vallejo, 2004, 2005), ya que las exigencias sociales a las que se enfrenta el hombre han cambiado con el tiempo, lo que los convierte en un grupo vulnerable tal como lo han señalado Costín (2002); Guelar y Crispo (2000).

Uno de los síntomas característicos de las personas que presenta trastornos alimentarios es la excesiva preocupación por su imagen corporal, pues como lo señalan Kirszman y Salgueiro (2002) los varones con anorexia se caracterizan por falta de autonomía, identidad y control sobre la vida, ya que las presiones culturales que se ejercen actualmente sobre ellos los obliga a buscar formas para cumplir con los estándares corporales de belleza y delgadez, lo que pudiera estar originando alteraciones en el estado de ánimo.

Además, se puede afirmar que los jóvenes que padecen bulimia o anorexia pueden presentar un grado de depresión. Pues como lo ha señalado Crispo (2000) las personas con bulimia tienen síntomas depresivos y puede ser que sus atracones se iniciaran como

*Centro Universitario UAEM Temascaltepec, Universidad Autónoma del Estado de México.

una forma de afrontar su sentimiento de infelicidad. Sentirse rellenos e hinchados puede hacer empeorar esos sentimientos mientras que vomitar y purgarse añade un sentimiento de culpa y de tristeza.

Así, la depresión ha sido vista como uno de los padecimientos que más se relaciona con los trastornos alimentarios (Costín, 2002; García-Camba, 2000; APA, 2004; Quiroga y Crian, 2005). Aunque García-Alba (2004) señala que esto no siempre es así pues la anorexia y la depresión no se presentan de manera simultánea. Sucediendo lo mismo con la bulimia (Costín, 2002). Por lo que resulta importante comprobar si estas dos patologías se presentan de manera relacionada y en qué grado. Lo que permitirá un mayor acercamiento de estos fenómenos en poblaciones poco estudiadas. Además de poder establecer nuevas líneas de investigación y atención a personas que presentan dichos trastornos.

MÉTODO

Participante

Se trabajó con una muestra no probabilística de tipo propositivo, conformada por 141 varones, con una edad promedio de 16.75 y de ± 1.20 , estudiantes de la preparatoria particular de la ciudad de Tejupilco, Estado de México.

Instrumentos:

Inventario de depresión de Beck

Es una escala de autorreporte elaborada por Kovacs y Beck (1977) para medir la depresión infantil y la adolescente de 6 a 17 años, esta prueba está constituida por 21 reactivos, donde cada ítem consta de tres alternativas de respuesta; cuya puntuación va de 0 a 3 en donde puntuaciones mayores indican una mayor depresión. La confiabilidad por medio del test-retest fue de .65 y un Alfa de Cronbach de 0.82 (Vázquez y Sanz, 1991).

Test de Actitudes Alimentarias (EAT-40)

Es un cuestionario de autorreporte de 40 ítems con 6 opciones de respuesta que van de nunca a siempre, el cual fue elaborado y validado en población canadiense por Garner y Garfinkel (1979). En 1991 fue traducido al español y validado en población española por Castro, Toro, Salamero y Guimerá (1991). En México ha demostrado ser un instrumento útil para detectar anorexia nerviosa, y su validación en población mexicana no clínica y clínica fue realizada por Álvarez (2000), obteniendo que el punto de corte es de ≥ 28 , además se presenta un coeficiente de fiabilidad de Alpha de Cronbach de .72 para muestras no clínicas y de .76 para la muestra clínica. En cuanto a la validez factorial, el instrumento está conformado por siete factores que permiten explicar el 37.2 por ciento de la varianza total, denominándose a los factores: *a*) motivación para adelgazar, *b*) evitación de alimentos engordantes, *c*) preocupación por la comida, *d*) presión social percibida, *e*) obsesiones y compulsiones, *f*) patrones y estilos alimentarios, y *g*) conductas compensatorias.

Test de Bulimia (BULIT)

El cual fue creado por Smith y Thelen (1984), constando de 36 reactivos con 5 opciones de respuesta. Para la población española fue adaptado y validado por Mora y Raich (1992). En cuanto a la validación y confiabilidad del instrumento para la población mexicana no clínica y clínica (Álvarez, Mancilla y Vázquez, 2000), se estableció el punto de corte ≥ 85 . En tanto que el coeficiente de consistencia interna de Alpha de Cronbach fue de 0.88 para la muestra no clínica y de 0.84 para la muestra clínica. En cuanto a la validez de tipo factorial, el test cuenta con tres factores que permiten explicar el 33.2 por ciento de la variabilidad total, dichos factores son: 1. sobreingesta y sensación de pérdida de control, 2. sentimientos negativos posteriores a la sobreingesta y 3. conductas compensatorias. Por tanto, este cuestionario ha

mostrado ser válido para detectar la presencia o ausencia del trastorno alimentario (bulimia nerviosa o Trastorno de la conducta alimentaria no especificado).

PROCEDIMIENTO

LAS APLICACIONES se realizaron de manera grupal, con el apoyo de dos aplicadores, siendo 30 personas en cada uno de los grupos. Las indicaciones se proporcionaron de manera verbal, señalando que solamente tenían que elegir una opción de respuesta a cada una de las oraciones presentadas, y que no existían respuestas positivas o negativas, únicamente tenían que contestar lo que consideraban que más se apegara a ellos. Se resolvieron las dudas que se presentaron antes y durante la aplicación. Los cuestionarios fueron proporcionados en un solo tanto. Indicando que era con fines de investigación por lo que la información era absolutamente confidencial.

RESULTADOS

DE ACUERDO con las frecuencias obtenidas se puede observar que de los 141 varones encuestados 11 manifestaron anorexia.

GRÁFICA 1
PORCENTAJE DE SÍNTOMAS DE ANOREXIA



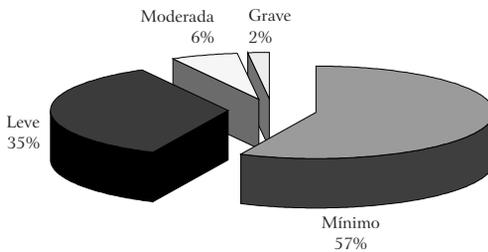
En cuanto a la bulimia únicamente 12 sujetos de los 141 manifestaron sintomatología, mientras que los 129 restantes obtuvieron puntajes menores al indicador.

GRÁFICA 2
PORCENTAJE DE VARONES
CON SÍNTOMA DE BULIMIA



Con respecto a la depresión 81 sujetos obtuvieron puntaje mínimo de depresión, 49 depresión leve, 8 depresión moderada y 3 depresión grave.

GRÁFICA 3
PORCENTAJE DE DEPRESIÓN



En cuanto a la correlación se puede observar en la cuadro 1 que la bulimia y sus factores se correlacionan de manera positiva y moderada con la depresión.

CUADRO 1
CORRELACIÓN DE PEARSON DE BULIMIA
CON RESPECTO A LA DEPRESIÓN

	<i>Total bulimia</i>	<i>Atracón</i>	<i>Sentimientos negativos posteriores al atracón</i>	<i>Conductas compensatorias</i>
Total depresión	r= .418** p= .001	r= .372** p= .001	r= .304** p= .001	r= .325** p= .001

Con respecto a la anorexia se observa que el total de esta patología, así como los síntomas preocupación por la comida, presión social percibida y conductas compensatorias sí se relacionan con la depresión aunque de manera baja y positiva. En cambio la motivación para adelgazar se relaciona de manera moderada positiva (véase cuadro 2).

CUADRO 2
CORRELACIÓN DE PEARSON DE ANOREXIA
CON RESPECTO A LA DEPRESIÓN

	<i>Total anorexia</i>	<i>Motivación para adelgazar</i>	<i>Preocupación por la comida</i>	<i>Presión social percibida</i>	<i>Conductas compensatorias</i>
Total depresión	r= .250** p= .001	r= .419** p= .001	r= .183** p= .030	r= .192* p= .022	r= .208* p= .013

DISCUSIÓN

LOS TRASTORNOS de la conducta alimentaria, así como los del estado de ánimo se presentan de manera frecuente en las mujeres. Sin embargo, en los últimos años éstos se han presentado en el hombre de manera considerable. Ya que como se observó los hombres son un grupo vulnerable por presentar tanto anorexia o bulimia como depresión, en un porcentaje considerable, tal como

lo han señalado las estadísticas. Esto lleva a pensar que cada día son más los hombres que manifiestan preocupación por su cuerpo, pero que también admiten sus estados de ánimo como el sentirse triste o por qué no deprimido.

Además, con los cambios culturales y tecnológicos por los que atraviesa la sociedad, el hombre se ve cada vez más influenciado por los estándares que le permitan formar parte de esta misma sociedad, con lo que tiene que agregar a su comportamiento patrones que se hacen necesarios para su integración y que le permitan ubicarse como un sujeto social.

Efectivamente, la depresión se relaciona con la anorexia y la bulimia. Sin embargo, la bulimia establece una relación mayor esto puede deberse a que la bulimia es uno de los trastornos que más presentan los hombres, y que tal vez puede estar siendo aceptada socialmente, ya que un hombre puede ingerir grandes cantidades de comida sin que se le señale. Por otro lado el presentar el ciclo de la bulimia lleva al hombre a recurrir a atracones y buscar conductas compensatorias, que a su vez pueden provocar estados de ánimo depresivo, como respuesta al no poder controlar lo que se come.

Uno de los aspectos por los que el hombre se ve extremadamente motivado es por lograr el ideal de esbeltez que le marca el modelo. Y aunque esto es más reciente, efectivamente sí se ve influenciado por éste, pero al no lograrlo se establecen sentimientos de inferioridad e impotencia que lo hacen observarse como un ser inferior y poco merecedor de afecto.

En este sentido se puede observar que si bien no se estudiaron aspectos socioculturales, sí existen reportes en los que se coincide que éstos están involucrados en la presencia y relación de los trastornos alimentarios y la depresión, por lo que habrá que indagar estos aspectos.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, R.G., *Validación en México de dos instrumentos para detectar trastornos alimentarios, EAT-40 y Bulit* (tesis de Maestría), México, UNAM, 2000.

- , J.M. Mancilla y A.R. Vázquez, *Revista de Psicología Contemporánea*, 7, 2000.
- AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION, *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV)*, Washington, American Psychiatric Association, 1994.
- CASTRO, J., J. Toro, M. Salmero y E. Guimerá, “The eating attitudes test: Validation of the spanish version”, *Evaluación Psicológica*, 7, 1991.
- COSTÍN, C., *Anorexia, bulimia y otros trastornos de la alimentación*, México, Diana, 2002.
- GARCÍA-CAMBA, Eduardo, “Trastornos de la conducta alimentaria en el momento actual”, *Revista Pediatría Atención Primaria*, Madrid, 2000.
- GARNER, D.M. y P.E. Garfinkel, “Eating Attitudes Test”, *Psychological Medicine*, 9: 273-279, 1979.
- GUADARRAMA, G.R., *Evaluación y detección de sintomatología de trastornos alimentarios y factores cognitivos asociados* (tesis de Maestría), México, UAEM, 2003.
- y J. Vallejo, *Anorexia en hombres y su relación con el modelo estético corporal*, memorias del XII Congreso Mexicano de Psicología, Guanajuato, septiembre de 2004.
- , *Relación de la sintomatología de anorexia con el modelo estético corporal, en una muestra de adolescentes varones*, memorias del 30o. Congreso Interamericano de Psicología, Buenos Aires, Argentina, 2005.
- GUELAR, D. y R. Crispo, *Adolescencia y trastornos del comer*, España, Gedisa, 2000.
- KIRSZMAN, D. y M. Salgueiro, *El enemigo en el espejo: De la insatisfacción corporal al trastorno alimentario*, Madrid, TEA, 2002.
- KOVACKS, A.T. y J.E. Young, “Children’s Depression Inventory”, *Journal of Clinical Psychology*, 1977.
- MARTÍNEZ, N., *Trastornos alimenticios; obsesiones que pueden ser mortales*, México, Planetavida, 2000, en: <http://aupec.univalle.edu.co/piab/prevalencia.html#4>
- MORA, M. y R.M. Raich, “Diferentes aproximaciones teóricas a las alteraciones de la imagen corporal”, *Cuaderno de Medicina Psicosomática*, 23, 1992.
- SMITH, M.C. y M.H. Thelen, “Development and Validation of a test for bulimia”, *J. Consult. Clin. Psychol.*, 52: 863-872, 1984.
- VAZQUEZ, C. y J. Sanz, *Fiabilidad y validez factorial de la versión española del Inventario de Depresión de Beck*, III Congreso de Evaluación Psicológica, Barcelona, 25-28 de septiembre de 1991.

*Los cuerpos y los sujetos,
en el absurdo desencuentro occidental*

EL CUERPO ES AQUEL que nos da la oportunidad de ser y estar en el mundo, pero hemos olvidado que somos cuerpo.

Antes que ser pensados, representados o imaginados, el cuerpo es solo cuerpo; quizá ni podríamos decir que somos cuerpo, porque eso sería ya una representación del mismo. El olvido del cuerpo es el elemento que desdibuja a la corporeidad que justo intenta seguir siendo a pesar de las exigencias de *representación social*, que lo obligan a ceñirse a comportamientos que lo sobrepasan, lo limitan, lo empequeñecen, lo engrandecen o lo matan.

El cuerpo una vez representado, deja de ser ese que existe por el simple hecho de aparecer en la faz terrestre. La representación que se hace del cuerpo, substituye al cuerpo mismo, tal como Hegel lo expuso en su pensamiento –“Fenomenología del espíritu”–: el cuerpo deja de ser sustancia para ser un cuerpo revelado por el discurso; o para decirlo en términos hegelianos, *el Ser, es revelado por el discurso*. Es decir, una vez que este cuerpo se nombra a sí mismo como ser, como sujeto o como individuo; pasa a formar parte de otra cosa que no será jamás el ser en sí mismo (la sustancia, el cuerpo, etcétera).

Ahí nace –considero yo– justo la subjetividad, esa que se ha apartado del cuerpo mismo y se ha apartado de la sustancia. ¿Pero cuándo sucede esto? ¿Cuándo la sustancia-cuerpo pasa a ser el ser revelado? ¿Cuándo la sustancia-cuerpo pasa a ser una subjetividad? Esto sucede, cuando *ese cuerpo ha adquirido la palabra...*

*Profesor-investigador del Área Académica de Psicología de la UAEH.

Y la palabra entonces, parece ahora sustituir al cuerpo de donde ha nacido. Esta palabra es la que hace que el ser sea ahora un sujeto que se encuentre apresado por la palabra. El sujeto, no será ahora solamente un cuerpo atrapado en la palabra; sino será cientos de discursos que tienden a ser repetidos; porque su recorrido posee determinados límites impuestos por el otro discurso: *el discurso de la cultura*.

Ese discurso cultural hace al sujeto, y después lo ata a cientos de *propuestas discursivas*. El sujeto intenta alejarse del *dicho cultural* y es sacudido de tajo en cuanto otorga una propuesta discursiva. Así el cuerpo atado a la palabra, se resquebraja ante esta palabra que intenta decir pero jamás puede terminar de decir lo dicho; y no termina de decir porque es denominado por los discursos hegemónicos de la cultura, y sus *inherentes cuotas de poder* –como diría *Michel Foucault*–; la palabra aspira a decir desde su cuota de poder, pero delante de otro discurso produciría, investidas, duelos y luchas que terminarán por otorgar determinados sentidos al discurso. Así, las diversas palabras, se anudan unas a otras, de tal manera que produzcan discursos específicos.

Entre esos discursos, aparecen los *discursos fundantes de la subjetividad*, esos que proponen que nuestro cuerpo debe funcionar de una determinada forma. Si se nace con vulva debemos comportarnos como “fémimas” o como mujeres; si se nace con pene debemos comportarnos como “varones” o como hombres. No olvidemos la clásica frase de Simone de Beauvoir *No nacemos mujeres, nos hacemos mujeres*, hoy también podemos decir *no nacemos hombres, nos hacemos hombres*.

Unos cuantos discursos bastan, para poner a la luz lo que somos: “idéjate ahí!”, “¡qué feo hueles!”, “¿por qué no te gusta así?”, “es una perdida esa vieja”, “no, a ese güey ni le digas, es bien puto”, “yo no creo encontrar ya alguien que me quiera a mis 45”, “me gustan los chavos pero, ¿cómo se lo digo a mi familia?”, etcétera.

Nuestro *cuerpo-sustancia* fue una cosa que se transformó para siempre en un discurso dicho por las palabras emanadas de ese cuerpo Nosotras y nosotros, hemos dejado de ser el cuerpo y nos

hemos vuelto un discurso social que no permite decirlo todo, *por el contrario, lo dice todo a medias*.

Lo mujer y lo hombre son dichos a medias, son discursos que intentan decir como “debe ser” la persona; pero decimos que sólo intentan decir, porque antes de que el discurso del “deber ser” haya sido explicado (decodificado), aparece ya la prohibición; que tiene un carácter más coercitivo que propositivo. Cuando este discurso intenta explicar el “deber ser”, ha sancionado ya cientos de veces las dudas del sujeto sobre su proceder y su decir. En una palabra que antes de poder ser dicha, ha recibido ya, las palabras punitivas para que jamás termine de decir y se vuelva sólo *una posibilidad de decir*.

¿NOS PERCATAMOS DE CÓMO ESTÁN ARMADAS LAS SUBJETIVIDADES GENÉRICAS?

SON *SUBJETIVIDADES* que sólo *aspiran a decir* desde *la palabra mordaz*. Esas que primero han obligado al cuerpo a una postura, y después han impedido que una palabra se junte con la otra, para terminar pronunciando discursos truncos, mancos, y sí tenemos que decirlo: *discursos culturales*.

Los discursos culturales, son aquellos que desde su prisión han de obligar a que las palabras sean dichas, omitidas, o gritadas, de acuerdo con el momento, lugar, situación y sociedad, donde son proferidas. Estos discursos –como dijimos– ya no son ni por asomo el cuerpo, incluso podríamos cuestionar, ¿son acaso el sujeto? Son quizá discursos que circulan por los sujetos y las subjetividades, pero no pueden ser el sujeto; porque sino, ¿qué caso tendría un evento como este, donde nos estemos preguntando, qué posibilidades tienen el hombre y la mujer para descolocarse de los discursos culturales de género?

Bien, los discursos son esos que han olvidado a su cuerpo, y que han inventado palabras y anudamientos, semánticos, gramaticales y lingüísticos que hagan creer un determinado cuerpo deba comportarse “así”. Pero el discurso, es confundido con el cuer-

po, e incluso con el sujeto. El sujeto es ese que puede defenderse –aun– del obliterado mundo discursivo.

El hombre, la mujer, la transgénero, el intersex, la lesbiana, el homosexual, el gay, el heterosexual, etcétera, aún pueden discursivar de otra manera. Para empezar, ¿por qué tienen que existir taxonomías? ¿Por qué las identidades sociales tienen que estar determinadas por los actos coitales?, y posteriormente ¿por qué los actos coitales, tiene que poseer una determinada estructura discursiva?!

Los actos coitales, los encuentros carnales, los encuentros emocionales, los encuentros de los amados y los encuentros de los amantes; poseen una propuesta cerrada de mundo que tiende a ser armada por el discurso hegemónico: el *discurso viril-machista-heterosexual-monogámico*.

Incluso existen personas que hoy día consideran alguno de estos cuatro elementos, como sinónimos del otro; por ejemplo, cuando decimos machista, inmediatamente se puede pensar que la persona es viril y heterosexual; pero el elemento que sí salta a la vista es el cuarto; esta persona puede ser machista, viril y heterosexual, pero no propiamente monógama. Pues puede ser un sujeto que pida –tal vez– fidelidad a su esposa, a pesar de los propios encuentros, amorosos, carnales o coitales con otras mujeres; incluso podría ser invadido por un sentimiento de ira de desengaño, o de frustración.

Pero, ¿cómo es posible que un sujeto, después de sus múltiples experiencias pueda responder de ese modo al encuentro de la pareja con otro sujeto? El modelo monogámico, surgido con el capitalismo –ojo, no estoy diciendo, que la práctica monogámica haya nacido con él–, es el que lleva a las construcciones sociales que conducen a desencuentros permanentes entre los sujetos. La monogamia, parece sinónimo de pertenencia, y la globalización lejos de otorgar una amplia visión de las relaciones humanas, las acota, por medio de *políticas neoliberales de ultraderecha*. La práctica monogámica pretende crear una pertenencia del amado o de la amada, mientras que por otro lado insiste en ofrecer propuestas diversas que permitan el *encuentro casual* con otras personas. Pero,

la propuesta monogámica –aún a pesar de ello– no desaparece, insiste desde algún recoveco inconsciente, para reclamar un lugar de pertenencia que se presenta como único.

Reclamamos a esa pareja única, reclamamos a ese cuerpo único del otro, cuando hemos olvidado en primera instancia el propio cuerpo. Erigimos un estandarte que antes que reconocer al otro, pretende levantar la bandera de nuestra identidad: hombres, mujeres, solteras, heterosexuales, homosexuales, casados, viudos, gays, etcétera. Pero el baluarte de la monogamia, parece permear aun las diversas relaciones sociales, que se encuentran basadas en la pertenencia del otro, y más a partir del juego económico que mueve al mundo, y que a pesar de ser llamado globalización, no ha dejado de ser capitalismo.

El encuentro quizá no existe desde lo amoroso o lo carnal, sino desde el debate de la monogamia, el otro vale porque es lo prohibido, o porque es lo permitido, pero no valen en sí mismos al parecer. Además se ha construido la idea de un tercero, ese o esa que rompa la fidelidad, o quiebre la monogamia. El tercero es ese vacío que ha de ser llenado por la promesa de que debe “existir” una pareja. Incluso cuando existe la pareja, *la terceridad* permite que esta se reconozca por medio de celos, enojos, etcétera.

Podemos decir, pausadamente: Amantes hemos sido y somos todos, hemos transitado por el lugar de lo amante, de lo amado, o de la añoranza perdida de alguna relación tercera en la que hemos intervenido –quizá– sin haberlo reconocido. Participar del tercero amante inexistente¹ es una quimera, porque no tiene cuerpo ni palabra en el tránsito de nuestra existencia, pero es indudable que como cuerpo-pretexito hemos sido lo amante.²

Hemos sido lo amante quizá por una mirada perdida que busca algo; una mirada que busca su pretexito y magnifica esa otra –también– mirada perdida (la del otro amante); creando la posi-

¹ Se hace referencia, a la participación que puede poseer cualquier individuo, en la relación de una pareja, sin siquiera participar de ello. Esta cultura insiste en llamar a una “tercera persona”, que separe a la pareja, tal como lo muestran la cultura occidental, por medio de las canciones, las ideas, las telenovelas, etcétera.

² Estas reflexiones, aparecen también menor o mayor medida, en un artículo que ha sido presentado para ser publicado en el Colegio de Michoacán (ColMich) 2006-2007.

bilidad perfecta para irrumpir con el grito histérico interior, con la paranoia constitutiva de la modernidad,³ o con el pudoroso enojo que ha inventado esta mirada inquisitoria (y, contradictoriamente, corrompe a esa otra que se considera intocable, pues su unicidad está constituida por la pulcritud de la mirada fiel y casta; pero sabemos que toda mirada con el simple hecho de encontrarse con Otro⁴ se vuelve mirada lasciva).⁵

Amar a otro no es lo mismo que ser su amante, ¿o sí? Amar a otro, es indudable que nos vuelve amantes, e inmediatamente aquel que se considera amado o se siente amado por un alguien,⁶ se ha vuelto un amante; no puede explicarse ni cómo, pero ya es amante. Así, esa imagen del amante parece dibujarse de modo fantasmagórico.

¿Lo amante es igual de fantasmagórico que lo amoroso? o ¿lo amoroso es igual de fantasmagórico que lo amante? La respuesta es vacilante, no podemos asir de alguna forma lo amoroso; ha sido tema de la humanidad entera, pero la ciencia no la ha alcanzado, porque quizá ni le compete hablar de ello, pero insiste una y otra vez en buscar lo amoroso dentro de la práctica humana occidental.

¡Lo amoroso y lo amante! Parecen hoy disociados en la discursividad legal, en la discursividad legítima, o en la discursividad consciente; pero sería ingenuo pensar que lo amante y lo

³ Recordemos que Freud descubre en la modernidad a la histeria. La imagen inicialmente de la histeria femenina, fue el detonante para el reconocimiento de esta construcción humana, que a llegado a la cultura occidental como una propuesta capitalista que pide de la persona, una actitud llamativa y seductora, y que por ende propiciará actitudes de celotipia en sus parejas, debido a la propia actitud. Actualmente la propuesta globalizada, propone desde su constitución capitalista una actitud justamente *Histórica* en hombres y mujeres. La propia constitución histórica de los individuos, produce paranoia en las parejas occidentales, que temen perder a la pareja, mientras la cultura les propone cumplir incesantemente con propuestas seductoras en su actuar cotidiano.

⁴ Queremos hacer énfasis específicamente en la otredad del encuentro entre otredades, de lo que ha sido llamado por Lacan como el Otro, y que en otras teorías recibe diversas conceptualizaciones como Alteridad, Alter-ego, etcétera. En este caso preferimos apelar a la conceptualización lacaniana del reconocimiento del Otro.

⁵ Pues la lascivia es la propensión a los encuentros carnales, esta mirada transforma al cuerpo en deseo; es el reconocimiento del deseo carnal por el otro y ese, es el deseo del encuentro carnal en cualquier sentido que otorgue alguna subjetividad.

⁶ Independientemente de si responde a la carga afectiva depositada sobre ese sujeto.

amoroso no encuentran sedimentos compartidos. Lo amante y lo amoroso se atropellan y por momentos se confunden, al grado de ser la misma cosa.

Y cuando digo “lo”, utilizo justo esta posibilidad que otorga el castellano de la neutralidad. Pues “lo”, no puede ser proferido siempre, pero esta forma neutral nos hace pensar en una instancia que no toma partido, transcurre simplemente como un río; desemboca en algún lugar, aunque hay que seguir su camino para conocer donde estrecha su circulación; pero además, el río jamás puede seguirse, no hay un algo que perseguir, el agua (líquida) no puede ser buscada como un trozo que nos obligue a un encuentro con un “algo”; sino lo que seguimos, son las curvas que lo moldean, más nunca entenderemos qué es lo que circula. La neutralidad que utilizamos para hablar de lo amante es justo esa, la de una serie de curvas impuestas por la cultura, que obligan a lo amoroso (como símil del líquido) a conformarse con la serie de accidentes geológicos que lo prefiguran.

Lo Amoroso, lo amante: ama-lo, son neutralidades dispuestas al capricho de las facetas del riachuelo que adaptan su corporeidad en una sola consigna; no son en sí mismas, adquieren forma por las presas, las grietas y los recovecos del recorrido, pero ellos no son nada que no tenga que ver con el capricho rocoso. Lo visto del riachuelo es solo un instante del encuentro de otredades, que detienen el cause para mirar lo mismo, o más claramente para creer mirar algo parecido. Coincidencia estúpida del azar humano que atrapa el inexorable camino de las rutas ópticas.

Pareciera que la modernidad se ha conformado con explicar lo amoroso y lo amante como una suerte del azar, como *un encuentro fortuito*, que la vida tiende a separar, o justamente como un encuentro fortuito que la muerte definitivamente separará. La tragedia de la novela, el cine, el teatro, aun no escapa de esta propuesta cultural, del sufrimiento por la muerte del amado, la amada o lo amante. El siglo XVIII vio nacer este juego azaroso en su literatura; quizá Shakespeare fue el vocero de la cultura del “encuentro fortuito” de la vida, separado por la certidumbre mortal; el pregón romántico fue quizá una época que deseaba retomar solo ese aspecto de

la obra shakespeariana, pero realmente lo que hacía es recuperar el discurso de su propia época, para otorgarle el “deber ser” a las sucesivas generaciones.

Vida significa –para esta cultura– transitar para “el posible encuentro”, pero ese encuentro que nos han hecho pensar como fortuito, no es sino “el anhelo de un encuentro esperado”, el encuentro no sabemos si existe; lo verdaderamente existente es la “teatralidad” del encuentro fortuito, azarosa mentira que se quieren contar los amantes, para forjar lo amoroso. Y curiosamente se lo quieren contar en el mundo de las pre-determinaciones (el mundo neoliberal, capitalista, globalizado), pues seguimos hablando de lo fortuito del encuentro. Hoy parece que todo encuentro fortuito no es más que una propuesta de *Marketing* que invita a pensar que por fin ¡ha hecho su aparición lo amoroso! el sujeto hace suya la propuesta y hace oídos sordos, hace “como si” no existiese la campaña publicitaria que se le ha vendido como un estilo de vida único e irrepetible.

¿Habrá terminado la época romántica? ¿O por qué seguimos creyendo en el encuentro fortuito del amor verdadero, detrás de la máscara de una simple sintonía óptica? El conocido “flechazo” o “amor a primera vista” es el engaño de occidente, no porque no exista una posibilidad profunda de encuentro humano; sino porque se la considera como única e irrepetible. La farsa occidental echa raíces en esa idea de unicidad: el momento único e irrepetible que obliga al sujeto a tomar una postura que debe considerarse “madura”, dejar de dar vueltas en los encuentros fortuitos, en el *free*, en el faje, etcétera. Y encontrarse ahora sí, verdaderamente en el “amor real”, ese que obnubila la mirada del amante que ahora se siente amado y por ello puede ser amante.

La mirada del adulto considerado “maduro”, al tomar la decisión justo de “madurar”, ante el encuentro del “amor verdadero”: se conforma de un modo que resulta un tanto adolescente. No sabemos en cuál existe mayor engañifa, si en el adolescente que se deja perder en el “otro” que “no considera haber visto nunca”; o en el adulto que después de encontrarse con cientos de otros, desea

engañarse con “el amor verdadero”, que se vuelve único dentro de un aglomerado más amplio de cientos de miradas.

La vida con los otros es la constitución del sujeto; pero la insistencia absurda, de la unicidad, es lo que resulta contradictorio en el sujeto contemporáneo. Pide ser visto en todos lados y a toda hora, pero como no encuentra la mirada de *eterna contemplación*, prefiere inventarse la promesa de que algún día la tendrá: en *la mirada única y omnipresente de su amada, de su amado, o de su amante*.

Termino con una frase de Lou Andreas-Salomé:

El amante, por cuanto respecta al amor, se comporta de forma más parecida a la del egoísta que al altruista; es antojadizo, exigente, está matizado por fuertes deseos egoístas a la par que carece de aquella franca y pronta buena voluntad por la que nos preocupamos por el otro, sin buscarnos a nosotros mismos, en el compartir los gozos y los dolores humanos (2003: 65).

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA, Guadalupe, *Cuerpo, identidad y psicología*, México, Plaza y Valdés, 1998.
- ALBERONI, Francesco, *Enamoramiento y amor*, Barcelona, Gedisa, 2000.
- ANDREAS-SALOMÉ, Lou, *El erotismo*, Barcelona, El Barquero, 2003.
- BARMAN, Zygmunt, *La globalización. Consecuencias humanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- BASAVE FERNÁNDEZ DEL VALLE, Agustín, *La civilización del amor*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- BATAILLE, George, *El erotismo*, Barcelona, Tusquets, 2002a.
- , *Las lágrimas de eros*, Barcelona, Tusquets, 2002b.
- , *La conjuración sagrada. Ensayos 1929-1939*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora, 2003.
- BAUDRILLARD, Jean, *Las estrategias fatales*, Barcelona, Anagrama, 2000.
- BAZ, Margarita, *Metáforas del cuerpo: un estudio sobre la mujer y la danza*, México, PUEG/UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 2000.
- BRUCKNER y Finkielkraut, *El nuevo desorden amoroso*, Barcelona, Anagrama, 2001.

- CARUSO, Igor, *La separación de los amantes*, México, Siglo XXI, 2005.
- CIORAN, Emile, *El libro de las quimeras*, Barcelona, Tusquets, 1996.
- CORONA BERKIN, Sarah, *El control del exceso. Aproximación al erotismo en dos culturas contemporáneas, en culturas amorosas, prácticas y discursos*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara/Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2004.
- FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar*, México, Siglo XXI, 1990.
- , *Historia de la sexualidad*, t. 1, México, Siglo XXI, 2000.
- , *Los anormales*, México, Siglo XXI, 2001.
- GOETHE, Johann, *Fausto, Werther*, México, Paidós, 1991.
- HABERMAS, Baudrillard y Said, *La posmodernidad*, Barcelona, Kairós, 2002.
- KRISTEVA, Julia, *El lenguaje ese desconocido*, Madrid, Fundamentos, 2001.
- , *Historias de amor*, México, Siglo XXI, 2002.
- LACAN, Jaques, *La familia*, Buenos Aires, Argonauta, biblioteca de psicoanálisis, 2003.
- LIPOVETSKY, Gilles, *La era del vacío*, Barcelona, Anagrama, 2002.
- MARSHALL, Berman, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, México, Siglo XXI, 2003.
- PAZ, Octavio, *La llama doble*, México, Seix Barral, 1993.
- PRIGOGINE, Ilsa, *El nacimiento del tiempo*, Barcelona, Tusquets, 2005.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Vigésima primera edición, Madrid, Espasa Calpe, 1992.
- ROUDINESCO, Elizabeth, *Diccionario de psicoanálisis*, Argentina, Paidós, 2003.
- ROUGEMONT, Denis, *El amor y occidente*, Barcelona, Kairós, 2002.
- WALTON, Stuart, *Humanidad. Una historia de las emociones*, México, Taurus, 2005.

*La suerte de la fea, la bonita la desea.
Estereotipos femeninos y masculinos
en la televisión mexicana*

INTRODUCCIÓN

EN LAS SOCIEDADES ACTUALES la escuela se ha visto superada por los medios de comunicación, los niños pasan alrededor de 7 u 8 horas en la escuela pero pasan más tiempo en contacto con los medios, escuchando música, viendo videos, series, caricaturas, películas, etcétera. La televisión se ha convertido en la nana de muchos niños y a través de ella también aprenden las construcciones sociales en torno a lo que es ser hombre y lo que es ser mujer.

La producción televisiva mexicana se enfoca en gran parte a la industria telenovelesca, la cual tiende a repetir una y otra vez el cuento de la cenicienta con todo y estereotipos, tal es el caso de la telenovela “La fea más bella”, elegí ésta para realizar un esbozo de la transmisión de los estereotipos femeninos y masculinos que presenta, pues ha resultado ser un éxito a nivel nacional.

*No necesitamos educación,
No necesitamos control de pensamiento,
Ningún sombrío sarcasmo en el salón de clases.
Maestros dejen en paz a los chavos.
No queremos ser otro ladrillo en la pared.*
[PINK FLOYD]

* Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, titular de la materia “Taller de Guión” de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

LA ESCUELA TRASMISORA DE CULTURA SEXISTA

LA ESCUELA es considerada como el principal agente socializador de los niños y niñas, ésta viene a complementar las enseñanzas familiares. Dentro de lo que se aprende en la escuela hay que considerar también los papeles genéricos que corresponden a cada cual, sin bien no es la principal encargada de transmitirlos pues como lo menciona Macías Santoyo, la realidad escolar se presenta como objetivada desde antes que el ser particular intervenga en ella y se la apropie de acuerdo con su propia historia y la de los demás (Macías Santoyo, 1997: 39).

De acuerdo con lo anterior cuando un niño o niña ingresa a la escuela ya viene cargado con una gran parte de la educación sexista debido a enseñanzas familiares, sin embargo, la escuela tiene una fuerte responsabilidad en torno a esto. Desde que se ingresa a una escuela formal se aprenden parámetros que van definiendo lo masculino y lo femenino, por ejemplo; se asignan uniformes que son obligatorios para el ingreso del alumno o alumna a la institución, las niñas deben usar falda y los niños pantalones, con esta condición se empieza a reafirmar lo aprendido en casa.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de contenidos escolares desencadena inevitablemente entre los y las participantes del mismo, la puesta en escena de aprendizajes con relación a una cultura sexista adquirida fuera del ámbito escolar propiamente en la familia y en la sociedad en general (Macías Santoyo, 1997: 39).

Ahora bien el problema no es que hombres y mujeres reconozcan sus diferencias, sino la asignación de cualidades, deberes y discapacidades que se otorgan a cada género y que no tienen que ver con las diferencias biológicas, sino con las culturales que permean en la sociedad.

En la escuela primaria, a través de la organización, el currículo oficial y el currículo oculto, propician interacciones que promueven la formación y asunción de una cultura sexis-

ta, violentando las actitudes que no corresponden al esquema preestablecido que exige la situación o no situación espacio-temporal distinta para hombres y mujeres, que implica el qué, dónde, cuándo, cómo, el sí o no de existir de una determinada forma según el sexo (Macías Santoyo, 1997: 39).

Los libros de texto consideran las enseñanzas de los profesores, pero dentro de ellos y debido a que no se han modificado contenidos se tiende a reafirmar conductas sexistas en lugar de mostrar una mayor equidad de género.

Allen Pace Nilsen acuñó la frase “el culto al delantal” para describir la imagen que se da de las mujeres en los libros de texto. Esta autora analizó cincuenta y ocho libros ilustrados que habían sido premiados, de los cuales sólo “veinticinco incluían un dibujo de una mujer. Y, de estos veinticinco, todos menos cuatro representaban a la mujer usando delantal (Spencer y Sarah, 1993: 44).

Las imágenes que se representan en los libros escolares pocas veces tienen que ver con una realidad cotidiana, por ejemplo, en estos libros suelen aparecer familias conformadas por el padre, la madre y los hijos, olvidando que en la realidad, las estructuras familiares se han modificado para formar familias muy distintas a la presentada en el libro.

En cuanto a las imágenes en las que se representan diversas profesiones u ocupaciones las diferencias genéricas se demarcan con mayor fuerza, si bien, no todas las imágenes femeninas remiten a las amas de casa, sí lo hacen a trabajos que de antaño se consideran de carga femenina, como es el caso de la enfermera o la maestra mientras que las imágenes masculinas aparecen desempeñando un sin número de actividades.

Es por eso que muchas niñas suelen decir que quieren ser maestras o enfermeras cuando son pequeñas, mientras que los niños quieren ser doctores, licenciados o deportistas, repiten lo

aprendido a través de las imágenes de sus libros escolares, puesto que los seres humanos aprendemos imitando.

Nuestro sistema educativo asigna posiciones a las generaciones futuras según su clase social y su sexo. Dentro del capitalismo hay una cantidad limitada de movilidad social, pero en su conjunto el sistema educativo perpetúa las relaciones sociales existentes, basadas en las divisiones de clase y de sexo. Los hombres tienen que asumir la conducta apropiada a su rol futuro en la producción. Las mujeres tienen que asumir la conducta apropiada a su rol futuro en la reproducción y también en la producción. Esto entraba en marcado contraste con las representaciones de las profesiones masculinas, donde se presentaba una gama de ricas posibilidades. Si los niños están utilizando estas imágenes para construir y proyectar sus vidas futuras, entonces es evidente que, para las niñas, hay poca elección. No es de extrañar que los dos sexos aprendan la lección y desarrollen visiones muy diferentes del mundo y auto-conceptos también diversos (Spencer y Sarah, 1993: 29, 45).

El manejo de ilustraciones sexistas en libros de texto es bastante común, Dale Spencer y Elizabeth Sarah en 1993 realizaron una categorización de las imágenes que aparecen en textos de estudios sociales o algunos de sus apartados y clasificaron las ilustraciones en tres clases:

1. *El menosprecio a las mujeres*. En estos textos se relega a las mujeres a un rol subordinado o bien se las representa mediante caricaturas grotescas. También presentan a las mujeres realizando principalmente una función “decorativa”.

2. *La mujer invisible*. Estos libros no se ocupan en absoluto de las mujeres.

3. *La insignificancia de las mujeres*. Estos libros tratan inadecuadamente a las mujeres y son el género más común. Aunque no todas las imágenes encajan dentro de estos parámetros, una gran mayoría sí, la educación básica se basa en gran parte en los libros

que le son exigidos al niño o niña como parte del material didáctico para asistir a la escuela, en los niveles básicos cuando el niño apenas empieza a aprender a leer, trata de comprender lo redactado a través de las imágenes, buscando referentes en lo que conoce para comprender lo que aún no puede leer, echa mano a lo que la familia le ha enseñado y a lo que ha aprendido a través de la observación.

En la escuela cada estudiante va incorporando contenidos y valores que, junto con el trato diferenciado que se da a niños y niñas, le permiten afirmar o ir modificando su identidad, lo cual se refleja en actitudes, acciones, lenguajes (oral, gestual, corporal), características y conductas diferenciadas. Todo ello puede sufrir cambios, ya sean ligeros o profundos, pero las identidades básicas, definidas desde el nacimiento y formadas y asumidas en procesos largos y complacidos, están presentes a lo largo de todo el curso de la vida de cada sujeto (Lamas: 15).

Así los estudiantes aprenden cómo deben comportarse, hablar, caminar y relacionarse con los demás, se espera que las niñas sean más aseadas que los niños, más tranquilas, más coquetas, que se sienten con las piernas juntas, etcétera, mientras que los niños deben ser intrépidos, escandalosos y se pasan el tiempo mirando por debajo de la escalera para ver si pueden verle las pantaletas a las niñas que suben, sin comprender qué sentido tiene esta actividad.

En la escuela se oficializa un tipo de coerción –entre otros– que presidirá toda su acción socializadora: propiciar la formación y asunción de roles genéricos. Cuando el niño y la niña ingresan a la escuela la convierten en el centro de su interacción hacia la familia nuclear de la cual provienen y hacia otros grupos sociales (familia ampliada, grupos de amigos, clubes, vecinos) que van conformando la sociedad en general (Macías Santoyo, 1997: 40).

Es decir, los padres esperan que la escuela forme a sus hijos no sólo en conocimientos, sino en comportamientos, los maestros y maestras tienen el permiso de los padres para moldear a sus hijos, los envían a la escuela para que los conviertan en “hombres” y “mujeres” de “bien”, se refuerza la autoridad de la escuela en casa e incluso un alumno o alumna que no cumpla con sus deberes escolares como se espera de él o ella se hará acreedor a un castigo que va más allá de una baja calificación, pues seguramente la familia impondrá alguna sanción si el niño o la niña dice groserías o algo inconveniente, los padres suelen decir, ¿qué no te enseñan en la escuela que eso no se dice?, ¿para qué crees que te mando? Esto aun cuando los padres utilicen un lenguaje soez.

A partir de que se ingresa a una escuela el mundo del estudiante gira en torno a lo que hace en ella, a los amigos que conoce, a lo que sus profesores le dicen o hacen, la familia pregunta constantemente al estudiante: cómo le va en la escuela, si le dejaron tarea o cómo se ha portado.

La escuela tiene la obligación constitucional de formar individuos sin importar su sexo –de manera igualitaria–, de brindar una educación tendiente al desarrollo armónico e integral. De aquí se desprende que esta institución está obligada a neutralizar todo intento de discriminación originado por la diferencia biológica entre niños y niñas. Pero gran parte de la acción socializante de la escuela, y que se concreta sobre todo al interior de sus muros, tiende hacia el lado opuesto, ya que en el ámbito escolar, alumnos, alumnas y docentes interactúan entre sí y con materiales, contenidos, disposiciones, que por una parte ignoran la problemática de los géneros, y por otra propician roles sexuales diferenciados para niños y niñas (Macías Santoyo, 1997: 40).

Si bien la escuela se podría considerar como una institución neutral ajena a los problemas de desigualdad de género, se olvida que está conformada por seres humanos, que además de los contenidos programados para las clases, existe la comunicación no

verbal, los contenidos no explícitos que subyacen en el profesorado, se le puede exigir a la escuela como institución neutralidad, pero a las personas que la conforman, ¿se les puede exigir equidad?, es complejo pedir a generaciones enteras que modifiquen su modo de pensar y entender la vida porque son parte del profesorado, si muchos y muchas de los profesores fueron educados en una cultura sexista, lo más probable es que tiendan a repetir lo aprendido incluso sin darse cuenta.

Es innegable la influencia que tienen los maestros en la socialización de alumnos y alumnas, siendo en ocasiones modelos para seguir por éstos (Loya Suárez, 1997: 49), por tal razón, ¿qué tanto se modificaría la escuela si cambiaran los contenidos pero no los profesores?, cuando se asiste a la escuela no sólo se aprende lo que está en los libros sino que se aprende de las actitudes de quien enseña y sobre todo de la forma en la que hablan y se dirigen a los alumnos.

El lenguaje es un área crucial y, aunque la eliminación del lenguaje sexista no significará el fin de un mundo sexista, está muy claro que el sexismo no desaparecerá mientras se siga usando un lenguaje sexista. Las dos formas más extendidas de insulto en la escuela son “mujer” y “marica”). El currículo oculto es absolutamente importante aquí y es difícil de cambiar actitudes reforzadas desde el nacimiento. Sólo cuando la mayoría del profesorado es tan coherente en su actitud hacia el sexismo como lo es ante el racismo hay alguna esperanza de influir en los alumnos (Spencer y Sarah, 1993: 58 y 124).

ESCUELA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EN LOS ÚLTIMOS años se ha hablado de incluir educación sexual desde preescolar como una solución a los problemas de equidad y sobre todo como una medida de prevención, el tema ha causado revuelo en los sectores más conservadores del país, algunos de los padres que confían la educación de sus hijos a la escuela consideran que estos contenidos pueden resultar nocivos para sus

pequeños, si ellos que son los padres no hablan de sexo con sus hijos mucho menos lo van a hacer en la escuela, y mientras tanto, sus hijos pueden ser víctimas de abuso sexual sin comprender qué es lo que está pasando con ellos.

Estos padres pretenden mantener a sus hijos alejados de la información que tenga que ver con sexo, pero olvidan o pasan por alto que sus hijos ya tienen cierta información que no les es dada por ellos ni por la escuela, es simplemente adquirida a través de los medios, mientras los niños y niñas ven una telenovela aprenden, lo cual en sí no representaría un problema si no fuera porque lo aprendido enfrenta serias discrepancias con la familia y la escuela.

En la actualidad, la mayor parte del tiempo los niños y niñas están en contacto con algún medio de comunicación, ya sea la televisión, la radio, el cine, medios impresos o Internet. La información mediática es cada vez mayor y más rápida, miles de imágenes, sonidos, conceptos, etcétera, son transmitidos a través de los medios y las nuevas tecnologías.

La cuestión es, ¿qué tan preparados están los niños y niñas para comprender y asimilar esta información?, si como lo menciona Roxana Morduchowicz la escuela –suele argumentarse– está más centrada en el pasado y evoca el patrimonio cultural; por su lado, los medios de comunicación no se interesan más que en la actualidad. La escuela descansa sobre la lógica de la razón, los medios sobre el impacto y la emoción. La escuela se apoya en la planificación y la previsibilidad; los medios de comunicación, sobre la sorpresa del acontecimiento (Morduchowicz, 2004: 19).

Entonces se puede apreciar que no se está combinando el pasado con el presente en la escuela, se mantienen los mismos contenidos sin preparar a los alumnos para esta era en que la tecnología se supera a sí misma cada minuto.

Desde sus orígenes la escuela moderna fue concebida dentro del universo que Marshall McLuhan llamó “la galaxia Gutenberg”. Un mundo en el que prevalece la lógica del libro, la linealidad y el orden secuencial, y que halló en la escuela la garantía

de transmisión y reproducción de la cultura de la letra impresa. Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías nos “obligan” a pasar de una modalidad de conocimiento en la cual prevalece la simultaneidad de los estímulos (Morduchowicz, 2004: 22 y 23).

¿Qué pasa entonces cuando se llega a la escuela y ya se conoce sobre los contenidos de manera informal a través de los medios? Pasa que la escuela se ve superada en contenidos, en información y en rapidez por los medios, dentro de la escuela se abordan temáticas que raras veces parecen adecuarse a la vida cotidiana del estudiante, el cual una y otra vez se preguntará, ¿para qué sirve el algebra en la vida diaria? Los medios de comunicación construyen el espacio en el que se mueven y crecen las nuevas generaciones. Es precisamente a través de ellos que los jóvenes perciben la realidad. La escuela sin embargo, no parece haberse enterado de ello (Morduchowicz, 2004: 12).

El resultado es que la cultura de los jóvenes y la cultura de la escuela están en profundo conflicto (Morduchowicz, 2004: 14). Los niños aprenden fuera de la escuela y cuando llegan a ésta tratan de compaginar lo aprendido con lo que imparte el profesor o profesora pero, los contenidos ya están programados de antemano y no hay espacio para nuevas dudas, se espera que el estudiante aprenda lo que se le da y nada más, no se admiten cuestionamientos en torno a los conocimientos que se imparten, de esta forma no importa que el alumno haya leído que Agustín de Iturbide llegó al poder a instancias del pueblo mexicano y no como una imposición personal, ni que haya sido reconocido como héroe de la independencia, si el libro de texto escolar lo representa como un arribista ambicioso que movió las piezas a su favor para llegar a ser emperador; o que el alumno dude que el Pípila pudiera cargar en sus espaldas una plancha de granito, porque para las evoluciones las preguntas se referirán al texto escolar y no habrá espacio para respuestas alternativas.

Sin embargo, las dudas siguen ahí y ante esta realidad, con frecuencia, el maestro no sabe cómo reaccionar. Responde reafir-

mando su propia autoridad y, a menudo, descalifica los saberes que circulan por fuera de la escuela. En lugar de producir en ella una reapertura a los nuevos saberes sociales, la escuela suele endurecer la disciplina para controlar a estos jóvenes “cada día más frívolos e irrespetuosos” (Morduchowicz, 2004: 15)

Los alumnos reconocen lo que sabe el profesor de un tema; sin embargo, suelen mencionar lo que sobre ese mismo tema han aprendido o han absorbido por fuera de la escuela (aun cuando se trate de información y no de conocimiento) (Morduchowicz, 2004: 24). Algunos profesores consideran la intromisión del alumno como una agresión o una duda a sus conocimientos sin comprender que lo que el alumno o alumna está buscando es una orientación para comprender el cúmulo de información que le rodea.

La pregunta es si la escuela está formando al ciudadano que no sólo sabe leer libros, sino también noticieros de televisión, periódicos, videoclips e hipertextos informáticos (Morduchowicz, 2004: 26). Al quedarse la institución escolar, empieza a perder importancia como agente socializador, su lugar está siendo ocupado por los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, sin embargo, al acceder a toda esta información y conocimiento sin una guía adecuada es posible que se estén creando “analfabetas mediatizados”, incapaces de comprender y analizar lo que les es presentado en los medios.

Si la creencia de que los medios controlan a sus receptores mientras éstos permanecen pasivos, consumiendo todo lo que se les da, se ha visto superada, también hay que reconocer que “la cultura del espectáculo en la que vivimos desarrolla modos diferentes de pensar, de hacer, de percibir, de sentir y de ser. Los jóvenes, cuya identidad se traza en la intersección entre el texto escrito, los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías, viven una experiencia cultural distinta, nuevas maneras de percibir, de sentir, de escuchar y de ver” (Morduchowicz, 2004: 30).

Apenas si se ha empezado agregar el uso de computadoras y pizarrones multimedia en el aula, en un intento de compensación, tratando de alcanzar la rapidez mediática y sobre todo de atraer

la atención de los alumnos, pero este intento se remite a sólo unas cuantas escuelas, aún no es algo generalizado en todo el país.

Los estímulos escolares parecen insuficientes puesto que los niños y adolescentes parecen moverse en un universo que se rige por unos parámetros distintos de aquellos que legitima la cultura escolar. Los jóvenes están en una cultura de lo simultáneo, pero se encuentran con un aula que privilegia lo lineal (Morduchowicz, 2004: 33 y 34).

Quizás en ese desfase escuela medios se encuentre la respuesta a los bajos rendimientos escolares, puesto que resulta más atractivo el contacto con los medios que la asistencia a la escuela, la televisión por ejemplo, es vista como un placer y no como una obligación que es el caso de la escuela.

Ahora bien si es cierto que los receptores no son autómatas gobernados por los medios también hay que reconocer que los medios de comunicación construyen mitos e historias a través de los que los individuos nos constituimos en una cultura común. Por medio de su apropiación nos insertamos en ella.

¿Qué pasa entonces si no se es capaz de diferenciar entre realidad y ficción, si los personajes de una telenovela son contruidos a partir de modelos cotidianos que permiten que el espectador se identifique con ellos?

Los medios de comunicación participan en la construcción de esa identidad. Influyen sobre nuestra noción de género, sobre nuestro sentido de clase, de raza, de nacionalidad, sobre quiénes somos “nosotros” y quiénes son “ellos”. Las imágenes de los medios de comunicación organizan y ordenan nuestra visión del mundo y nuestros valores más profundos: lo que es bueno y lo que es malo; lo que es positivo y lo que es negativo; lo que es moral y lo que es amoral. Los medios nos dicen cómo comportarnos ante determinadas situaciones sociales; nos proponen qué pensar, qué sentir, qué creer, qué desear y qué temer: Nos enseñan que es ser hombre y qué mujer, cómo

vestirnos, qué consumir, de qué manera ser popular y evitar el fracaso, cómo reaccionar ante miembros de grupos sociales diferentes al “nuestro” y de qué modo responder a normas, instituciones y valores sociales (Morduchowicz, 2004: 35 y 36).

LA SUERTE DE LA FEA

TOMEMOS por ejemplo la televisión, por ser ésta uno de los medios con más público y de mayor importancia en México. Este aparato electrónico ocupa un lugar especial en las casas, generalmente, se encuentra en la sala, que es el espacio común de la familia y de los invitados, se rige por horarios compartidos e individuales, cada miembro de la familia tiene una programación preferida y alguna compartida.

De pronto, el espectador se ve reflejado en la pantalla dentro de alguno de los múltiples programas que se emiten, tomemos por ejemplo la telenovela mexicana *La fea más bella* que se transmitió en 2006, se basó en la telenovela colombiana *Yo soy Betty, la fea*.¹ Esta telenovela se convirtió en un fenómeno a nivel mundial, y ha sido readaptada en España, Alemania, Holanda y Estados Unidos de América además de México.



La primera Betty.

Fuente: www.salon.com/mwt/feature/2001/06/01/betty/

¹Wikipedia, *Yo soy Betty, la fea*, México, 2000, http://es.wikipedia.org/wiki/Yo_soy_Betty_la_fea

Productora: Rosy Ocampo; director: Sergio Jiménez; transmisión 23 de enero de 2006 a 25 de febrero de 2007.

La trama principal de la telenovela gira en torno a una joven inteligente de aspecto físico poco agraciado, que entra a trabajar en una empresa y empieza a hacerse cargo de la contabilidad de la misma, para asegurar que los números rojos de la empresa sean maquillados a su conveniencia el hijo del dueño y actual presidente, junto con su amigo, le hacen creer a la joven que el presidente está enamorado de ella, con el paso del tiempo el juego se vuelve realidad, pero la protagonista descubre el engaño y delata al empresario, pasaran muchos contratiempos antes de que todo este embrollo se solucione.

El éxito de esta producción es que varios de los personajes enfrentan contratiempos de la vida cotidiana, las protagonistas no entran en los cánones generales de belleza actual, despertando la simpatía del público que los observa.

Las representaciones mediáticas producen significados a través de los cuales damos sentido a nuestra experiencia personal y a nuestro rol social. Contribuyen a la construcción de la identidad individual y colectiva, ofreciendo respuestas a preguntas tales como “quién soy”, “quién podría ser” y “qué quiero ser” (Morduchowicz, 2004: 36).

Al identificarse con los personajes el espectador tiende a repetir esquemas y estereotipos establecidos en la producción, en este caso, si se analizan un poco los personajes de esta telenovela con tintes de comedia se puede observar que tanto las mujeres como los hombres encajan en estereotipos sexistas:

Leticia Padilla (Lety): Es el nombre de la protagonista en la versión mexicana, es una mujer con estudios en contabilidad, incluso con posgrado, es menospreciada por su apariencia física. Como se puede apreciar la fealdad viene compensada con el atributo de la inteligencia y del buen humor, pues este personaje suele ganar amistades con facilidad gracias a su carisma y sencillez.

Los dos galanes de la telenovela Aldo y don Fernando descubren su belleza interior y caen rendidos a sus pies, confirmando el dicho de “la suerte de la fea, la bonita la desea”.

En la versión original, la protagonista cambia de look y se convierte en “Yo soy Betty, la bella”, en la versión mexicana, el cam-

bio de look se realiza, pero Lety no es capaz de aceptarse bella y teme que todos los que la aman la rechacen, cuando se viste de bella, utiliza su apariencia para vengarse de Omar, el amigo de don Fernando y cómplice de sus burlas. Cuando es fea es buena y cuando es bella se permite engañar para vengarse.



Las dos Letys.

Fuente: www.lacocoteleria.com/myfiles/cristian-tv/la%20

El club de las chismosas: Integrado por seis mujeres, Sara, una mujer extremadamente alta, a la que algunos le dicen jirafa; doña Irma, asistente personal del diseñador Luigi Lombardi, es una mujer mayor; Paula María, la sexy del grupo, la única que tiene novio; Martha, la gorda que siempre está comiendo; Lola una mujer casada, con hijos, a la que su esposo dejó por una modelo y que siempre está preocupada por la pensión para sus hijos y por último Juanita, la conserje, la cual tiene el cabello hecho un desastre además de unos kilitos demás. Cada uno de estos personajes tiene un complejo físico que le impide encajar en los cánones de belleza actual, una es muy alta, otra muy gorda, otra muy vieja, etcétera. Por tal razón suelen autodenominarse “el cuartel de las feas”, los personajes resultan cómicos, son chismosas y entrometidas confirmando que las mujeres tienden a pasársela “chismorreando”.



El club de las feas.

Fuente:<http://imgserv.ya.com/galerias2.ya.com/img/1/12fc047ab13219d2i3.jpg>

Alicia Ferreira: La despampanante secretaria de presidencia a la que el cuartel desprecia y denomina “oxigenada”. Es la típica guapa, tonta y ambiciosa que pasa su tiempo buscando un buen partido que la llene de lujos, está endeudada a más no poder, pero vive en un mundo de apariencias, fingiendo ser de la alta sociedad.

Don Fernando: El protagonista de la telenovela, es el típico macho mexicano, aprovecha su posición para conocer modelos y mujeres al por mayor, mujeriego sin remedio, mimado y consentido está acostumbrado a obtener lo que quiere sin el más mínimo esfuerzo. Engaña a Lety haciéndola creer que la ama, esta mentira se vuelve verdad y de la nada don Fernando se convierte en un “fiel amante”, perdidamente enamorado de Lety, olvida a todas las mujeres, se vuelve sincero y sensible a los sentimientos de los demás. Este personaje cumple con el estereotipo de que “el amor lo cambia todo”.

Luigi Lombardi: El diseñador estrella de *Conceptos*, un homosexual que encarna todos los estereotipos, imita la voz femenina, camina como mujer, se pone histérico y constantemente hace referencia a estar “en sus días”. Fuera de la comedia Luigi Lombardi parece ser una burla para los hombres con tendencias “gay” pues los encasilla en el estereotipo de “locas”.



La pareja perfecta.

Fuente: www.biosstars-mx.com

Se puede continuar con la descripción de cada uno de los personajes de la telenovela sólo para descubrir que cada uno de ellos está construido en torno a un estereotipo sexista, incluso la madre de Lety es el ejemplo clásico de ama de casa y buena madre. Si bien esta telenovela rescata la idea de la “belleza interior”, también repite una y otra vez estereotipos, si eres fea tienes que ser buena e inteligente para compensar tu carencia, si eres guapa eres tonta o mala, si eres mujer eres chismosa, si eres hombre mujeriego, etcétera.

Leticia Padilla en el trasfondo es una mujer reprimida por su padre, que vive supeditada a lo que él ordena, sin tomar en cuenta sus deseos, el personaje de don Erasmo, es un padre machista y opresor con un exagerado sentido de la protección y la responsabilidad, probablemente Leticia Padilla nunca se libere de su opresión, ese es el ejemplo de una buena hija que vende esta telenovela, en la pantalla estos personajes resultan cómicos pero en la vida real resultarían bastante tétricos y enfermos.

A pesar de su trasfondo sexista la telenovela *La fea más bella* ha tenido un enorme éxito, es una de las apuestas más impor-

tantes dentro de los horarios de las telenovelas del Canal de las Estrellas, se ha mantenido como la telenovela favorita de la televisión mexicana.²

A unos meses de su transmisión la televisora realizó un cambio de horario, dándole a esta producción el horario estelar. El nuevo horario se debió a un número importante de llamadas telefónicas recibidas en las oficinas de Televisa, la mayoría realizadas por señoras que solicitaban que la novela se transmitiera más tarde para dar tiempo a que sus esposos llegaran del trabajo y poder verla en familia, *La fea más bella* se transmitía por las tardes a las 16:00 en abril del año pasado cambió sus horarios y empezó a transmitirse de 20:30 a 21:30.³ Para satisfacer el gusto de sus espectadores y espectadoras.

La gran aceptación que ha tenido esta telenovela puede deberse a que el público se identifica con los personajes. Al identificarse, se imitan actitudes, maneras de hablar, se ponen apodos, se dice “te parece a Lety, a Luigi, somos el cuartel de la feas, etcétera”.

Una vez más sin saberlo, se repiten una y otra vez los estereotipos que son vendidos en forma de broma en esta comedia, se reafirman dichos y creencias basadas en una cultura sexista. Y la escuela ni se entera del impacto de esta producción, pues considera la programación televisiva como algo demasiado banal como para prestarle atención, la vida cotidiana de los estudiantes una vez más queda marginada por los conocimientos lineales y los alumnos y alumnas se encuentra ahogados en un mundo de información y conocimiento para el que la escuela no los prepara.

CONCLUSIONES

SI LAS IDENTIDADES de los jóvenes se definen no sólo en el libro que leen sino, y fundamentalmente en los programas de televisión que miran, en el texto multimedia por el que navegan, en la música que escuchan y en las películas que eligen, la escuela necesi-

²Véase, LaOreja.tv y ConTodo.tv, *La fea más bella nuevo horario*, México, 8 de abril 2006, <http://www.tvnovelasmexico.com/2158.html>

³*Idem.*

ta acercarse a estos consumos para entender la cultura juvenil. Para tratar de insertar la educación en una era mediática que deja la escuela fuera de la realidad cotidiana de niños y adolescentes.

Para poder plantear una modificación en los programas escolarizados se necesita conocer qué es lo que la juventud está consumiendo y saber o tratar de indagar las razones que le llevan a consumir determinado producto, ¿qué es lo que hace que la sociedad mexicana siga comprando el cuento de la cenicienta disfrazada de fea?

¿Si se plantean cambios en los planes de estudio escolarizados, en realidad se logrará un cambio?, ¿en dónde se debe incidir para lograr una intrusión exitosa en la cultura sexista?, ¿en la educación familiar, en la escolar o en la mediática?

En mi opinión, la inclusión de contenidos, imágenes y lenguaje no sexista en la escuela sólo abarcaría un breve espacio de la realidad infantil y juvenil, puesto que la escuela es considerada una obligación los contenidos aprendidos en ella resultan menos atractivos que los presentados por los medios, pero quizás si en la escuela se enseña a leer y entender lo que los medios están presentado habrá menos Leticias Padilla en el país y menos don Fernando.

La escuela a pesar de todo continúa siendo un eje socializador del niño o niña pero no es el único o el primordial, el cambio de una cultura sexista a una cultura de equidad de género no se basa en el cambio de unas imágenes sino en el de toda una sociedad. De nada sirve que la escuela cambie, si se va a chocar contra las paredes de concreto de la formación familiar, y de qué sirve que la familia trate de inculcar ideas no sexistas si en realidad sus hijos pasan más tiempo expuestos a los mensajes mediáticos que con ellos.

La intención es llamar la atención sobre la urgencia de una formación que induzca a la asunción consciente y libre de las formas culturales que la sociedad ha creado y que responda a necesidades reales de hombres y mujeres, pudiendo manifestar unos u otros su cultura según el particular momento que se está viviendo.

Lo cierto es que un enlace familia-escuela podría ser la solución más prudente para que si bien los estereotipos y mensajes sexistas no desaparezcan de los medios, por lo menos los niños y adolescentes sean capaces de definirse fuera de los mensajes mediáticos.

El carácter disidente de esta ponencia con la cultura sexista no significa que la conciencia de la diferencia sexual biológica entre hombres y mujeres sea innecesaria, ni la inversión de roles y valores, ni que todos los hombres y todas las mujeres asuman y practiquen todos los roles y valores de ambos géneros. La tendencia ideológica del presente se perfila hacia la negación de que los roles y valores sean formados y asumidos de una manera ideologizada, coercitiva y violatoria, por haber nacido de uno de los dos sexos.

BIBLIOGRAFÍA

- LAMAS, Marta, *La perspectiva de género*, mecanograma preliminar, s/d, 2004.
- LaOreja.tv y ConTodo.tv, *La fea más bella nuevo horario*, México, 8 de abril de 2006, <http://www.tvnovelasmexico.com/2158.html>
- LOYA SUÁREZ, Karla Ivonne, *¿Rosa o azul?*, Universidad de Colima, México, 1997.
- MACÍAS SANTOYO, Alma Elena, *Lo femenino y lo masculino*, Universidad de Colima, México, 1997.
- MORDUCHOWICZ, Roxana, *El capital cultural de los jóvenes*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- SPENCER, Dale y Sarah Elizabeth, *Aprender a perder: sexismo y educación*, Paidós, Barcelona, 1993.
- WIKIPEDIA, *Yo soy Betty, la fea*, México, 2000, http://es.wikipedia.org/wiki/Yo_soy_Betty_la_fea

Lo queer de la red. La distorsión del género, la sexualidad y el erotismo en el ciberespacio

COMO ESCRIBIÓ Y LO HIZO muy acertadamente Ernst Dichter: “El vidrio, que nos permite ver, pero no tocar, es perfecto símbolo de la frustración” (Gubern, 2000: 141). Así se concibe en la actualidad la erotización de la red de redes, un símbolo de la frustración sexual de las masas.

Entonces al entrar, por decirlo de esa manera, el erotismo al ciberespacio se producen efectos que pueden ser deformantes de la percepción de sexualidad y erotismo. Allen Jones (2006), llama a estos efectos peligrosos *sex media* o *consolidación de la banalidad del erotismo*; estos *sex median* se incorporan al imaginario social en aspectos corporales de artistas principalmente.

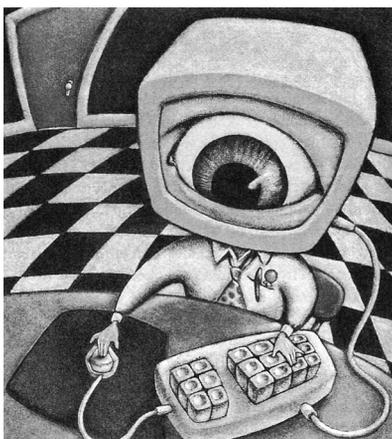
Jones (2006) asegura que:

se nos instruye con cánones inasequibles para experimentar una sexualidad de película nominada al Oscar; se nos sumerge en la paradoja del amor aséptico, cuando a la vez se nos plantea el éxtasis como histórico; se nos muestra permanentemente el ángulo menos veraz de los modelos de gusto a seguir; se vive, en suma, lo invivible, mientras estamos atados a cuerpos y mentes cuyas funciones y actos tienen nada que ver con lo que atestiguamos como personas.

* Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Título por Excelencia Académica. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Los *sex media* que representan a los efectos de diversos elementos mediáticos como la pornografía y el cibersexo, se manejan en ocasiones como distorcionantes de la concepción individual y masiva del género, la sexualidad y el erotismo.

Hablar del ciberespacio resulta complejo, ya sus alcances son indeterminables. Los procesos de masculinización se ven reforzados a través de la red, donde el sexo es un eje fundamental que sirve a distintos intereses. Las diversas propuestas teóricas respecto a sexualidades periféricas aparecen una tras otra en los buscadores, al alcance con un simple “clic”.



La comunidad sin proximidad física ni emocional convierte a la sociedad en un desierto lleno de gente (Gubern, 2000: 165).

* Imagen sin fuente.

Y todas esas construcciones de los *sex media* se ven reforzadas con las imágenes, que en *Google* o cualquier otro sistema de navegación, pone a disposición del consultante con distintas palabras en el apartado de búsqueda: sexo, hombres, mujeres, sádico, transgénero, bisexual, *queer*, porno y un amplísimo compendio de términos que se relacionan con estos temas. El resultado: miles de imágenes para cada palabra; para cada consultante, millones de embestidas cibernéticas que derivan en la distorsión del contexto del erotismo y la sexualidad.

Cabe en este punto destacar la percepción de la sexualidad que se tiene desde la teoría de género. Marcela Lagarde define a la sexualidad como:

El conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por éste, constituye a los particulares, y obliga su adscripción a grupos socioculturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas. La sexualidad es un complejo cultural históricamente determinado consistente en relaciones sociales, instituciones sociales y políticas, así como en concepciones del mundo, que define la identidad básica de los sujetos. En los particulares la sexualidad está constituida por sus formas de actuar, de comportarse, de pensar y de sentir, así como por capacidades intelectuales, afectivas y vitales asociadas al sexo (Lagarde, 1997: 11).

Por ello, en este texto se plantea un enfoque, para algunos un tanto apocalíptico, de la forma que cambiamos nuestras fuentes formadoras de percepción de la sexualidad, del erotismo y género, por la tecnología a la que casi cualquier persona puede acceder para presentar algún tipo de contenido. Lo que en suma resulta, paradójicamente en una atadura libertadora.

EL ANONIMATO

UNO DE LOS factores que lleva a los navegantes en Internet es el uso del medio bajo la cubierta del anonimato que “estimula además, la desinhibición social y la red permite así las relaciones entre extraños con más facilidad que las discotecas y los bares en donde la mirada o la voz pueda flaquear” (Gubern, 2000: 144).

El acercamiento virtual se da entre todo tipo de personas, con diversos tipos de preferencias sexuales. Siendo que en la red predominan los usuarios masculinos, “se genera una asimetría sexual en las comunicaciones personales, teniendo además en cuenta que el código de identificación más fuerte en la comunicación grupal, es el sexo, una seña de identidad fuerte (*hard-coded*), pues

determina actitudes y expectativas básicas del corresponsal” (Gubern, 2000: 145).

Los medios y tecnologías de la información y comunicación tienen “importantes y poderosas implicaciones en la construcción social de la cultura, en los hábitos y relaciones interpersonales y en la configuración de la percepción de la realidad tanto en los sujetos individuales como sobre el conjunto de la población (Área, 1998: 1).

Así, la erotización del ciberespacio es uno de los principales escaparates de la diversidad sexual, ya que “permite (y hasta estimula) un cambio de identidad sexual (*gender swapping*) del operador”, para experimentar con la transexualidad virtual, pues cada sujeto puede jugar al cambio de sexo y de personalidad para explorar, sin riesgo, una alteridad sexual que le resultaría muy complicada y arriesgada en la interacción cara a cara (Gubern, 2000: 145).

Al estilo Víctor Victoria, “en un juego de rol un hombre puede jugar a ser un personaje femenino que simula ser un hombre, con lo que efectúa un verdadero juego de acrobacia psicológica” (*Idem*).

El anonimato preside este tipo de conversaciones; con el uso del *nickname* se conserva la distancia que acerca, a la vez, íntimamente a los usuarios.

Nadie conoce a nadie. Nuestro referente es un apodo o nick. El nick es un sobrenombre que cada usuario se pone a sí mismo para identificarse en la red a modo de heterónimo. La mayor parte de estos nicks responden bien a personajes de evocación literaria o de ficción (Ulises, Quijote, Casanova, Asterix, Mataharí...); a animales (tigresa, toro, león...); a elementos de la naturaleza (luna, brisa, sol, marisma,...); a referentes informáticos (byte, msdos, ram,...); a referentes eróticos (caliente, súperX, empinado, pornowoman,...), etcétera.

Los nicks son variables, es decir, sólo sirven para una sesión pudiéndose cambiar en cada una de las conexiones e incluso durante la misma. Dicho de otro modo, en el ciberespacio no existimos como sujetos físicos, sino como personaje que se ha inventado. Este anonimato junto con el misterio y ocultamien-

to del yo real estimulan al usuario a crear una personalidad abierta, seductora y seducible (Area, 1998: 146).

Por otra parte, el anonimato permite, en ocasiones, llegar a situaciones insospechadas. “Es bien sabido que el anonimato, o mejor disfraz, ha resultado un arma de mucha utilidad cuando los criminales sexuales han conseguido atraer una víctima a una cita supuestamente galante, con fines devastadores” (Gubern, 2000: 146).

Además, es cierto que la vida *online* del ciberespacio permite la libre identidad, dejando así un espacio de libertad donde parece que no importe ni el sexo, ni el color, ni la edad, ni ninguno de los signos identificatorios base de las exclusiones en nuestras sociedades. Pues bien, habrá que hacer una lectura crítica del hecho de que la mayoría de las mujeres que se conectan a Internet lo hacen bajo identidad masculina para evitar el acoso y el sexismo tan típico de las sesiones *online*.

CONTENIDOS ERÓTICOS

ADENTRÁNDONOS en el tema del erotismo, éste, de acuerdo con Marcela Lagarde, “consiste en la exaltación o inhibición de los impulsos libidinales. Tiene como base el ansia o excitación libidinal puesta de manifiesto en el sistema nervioso en las membranas mucosas, en la piel y en los diversos órganos” (Lagarde, 1997: 11).

Las páginas *web* o *sites*, que contienen erotismo explícito, se refieran a la sexualidad y sus variantes, podrían clasificarse en cuatro grupos (Area, 1998: 11):

- a) El sexo como mercancía. Páginas web que venden erotismo. Su contenido es explícitamente erótico-pornográfico, y para acceder a su contenido y servicios es necesario pagar.
- b) El sexo como centro de interés. Webs de páginas personales. Son elaborados por usuarios de la red sin fines comerciales.
- c) El sexo como problema. Páginas web de grupos colectivos y asociaciones. Son páginas también gratuitas, en las que un

determinado colectivo o grupo humano expone sus ideas, valoraciones y conocimientos en torno al sexo o sexualidad como eje temático.

d) El sexo como objeto de estudio. Páginas web de centros de investigación y atención a la sexualidad humana. Son sedes webs pertenecientes a instituciones académicas como universidades, a centros de salud oficiales como hospitales o bien organizaciones privadas de investigación sobre la sexualidad. Estas webs son fundamentalmente de naturaleza informativa.

LOS CHATS



Fuente: verkauf.vol.at

La red puede considerarse como “fuente y vehículo inagotable de fantasías y conversaciones sexuales, que tienen su lugar privilegiado en las *hot chats* (literalmente, parejas en 3-D)” (Gubern, 2000: 147). En ocasiones esas parejas llegan a funcionar como cualquier otra que se ha conocido en una cafetería o cualquier otro espacio público real. En otras, la relación al conocer al otro resulta en una decepción equiparable a cualquier tipo amorosa.

Puede considerarse dentro de las desventajas más evidentes de esta herramienta virtual, que la supresión de la relación con

otros cuerpos “viene a hipertrofiar las fantasías sexuales y a potenciar el fetichismo sustitutorio” (Gubern, 2000: 147).

En la red de los chats existe un importante y significativo número de canales de conversación cuya temática gira en torno al sexo y el erotismo. “El número de canales con esta denominación ocupa el segundo lugar de la tabla [de los más consultados]*” (Area, 1998: 13).

Así el “receptáculo de fantasías eróticas sin cuento, el promiscuo ciberespacio prueba que el sexo no está entre las piernas, sino dentro de las cabezas” (Gubern, 2000: 151).

VARIEDAD ERÓTICA

ES EVIDENTE que el nuevo *Homo otiosus* tiende a sustituir masivamente la comunicación sensorio-efectiva por la comunicación meramente informativa, con ocho horas ante la pantalla de la computadora, luego tres o cuatro ante la pantalla del televisor doméstico (Gubern, 2000: 151).

Juzgar los contenidos eróticos de la red resultaría en una larga discusión que ha comenzado a ser sostenida por distintos autores de variadas disciplinas e ideología. Más arriesgado aún resulta intentar opinar sobre las preferencias de los usuarios asiduos de este tipo de contenidos. Lo que más convendría reflexionar es:

¿Vivimos en una sociedad de la hipererotización o de la deserotización? El biosedentarismo favorecido y las nuevas tecnologías, la ceguera y la cultura visual promovida por la red y el ascenso de la inteligencia artificial y de la robótica parecen converger en una devaluación del cuerpo humano y en una amputación de nuestros campos sensoriales. Ahí reside seguramente una de las claves para explicar la exuberante emergencia de la pornografía en la red (Gubern, 2000: 150).

Las variedades eróticas presentadas en el ciberespacio privilegian alternativas especializadas: “como la paidofilia, la hebefilia

*Nota de la autora.

y parafilias diversas (como el sadomasoquismo, el ondinismo, la coprofagia y la zoofilia)” (Gubern, 2000: 151). Por ello, es importante conocer algunos conceptos básicos en torno a la Teoría Queer, las sexualidades periféricas y masculinidades, para así llegar a la interacción de estas en el ciberespacio, principalmente en sitios de carácter pornográfico.

LO QUEER

EL TÉRMINO inglés *queer* significa bizarro, extraño, enfermo, anormal. Por mucho tiempo quiso decir que alguna cosa era “un tanto bizarra”, que un comportamiento era “excéntrico”.

En el inglés del Reino Unido *queer* ha tenido, hasta la fecha el sentido cotidiano de “enfermo”. Las expresiones “*I’m feeling queerly, I feel queer o I’ve come over all queer*” hoy son todavía formas de decir: “*no me siento bien, creo que voy a enfermarme o estoy a punto de desmayarme*” (Eribon, 2003).

Dicho brevemente, lo queer trata de tomar en consideración no sólo otras identidades sexuales, como la conocida Comunidad Lesbiana Gay Bisexual Transgénero, sino también la manera en que los grupos étnicos raciales, nacionales o sociales conciben o viven la sexualidad al dejar de tomar como modelo privilegiado el punto de vista urbano de las clases medias blancas (*Idem*).

Queer es entonces una manera de buscar de disolver fronteras con el fin de que otras identidades encuentren su lugar en un movimiento que cuestiona las normas sexuales, culturales y sociales. Queer nombra o describe identidades y prácticas que muestran la inestabilidad inherente en la supuesta relación estable entre sexo anatómico, género y deseo sexual. Los estudios queer están especialmente interesados en las formas normativas de identidad, o formas en las que el sexo, el género y la sexualidad no se alineen en las formas socialmente prescritas.

La Teoría Queer habla del género, afirma que la orientación sexual y la identidad sexual o de género de las personas son el resultado de una construcción social y que, por tanto, no existen papales sexuales esencial o biológicamente inscritos en la natura-

leza humana, sino formas socialmente variables de desempeñar uno o varios papeles sexuales.

Existente un sinnúmero de sitios que presentan material queer con el simple hecho de teclear esta palabra en un buscador; el resultado da miles de enlaces de este tipo. Tanto las identidades sexuales consideradas en este rubro, como estudios y propuestas de la Teoría Queer en sí, son presentados a los usuarios de la red.

Uno de los primeros enlaces presentados en el buscador, es el de la serie televisiva *Queer as Fol*, que ha sido un rotundo éxito en casi todo el mundo por su contenido lésbico-gay. También se muestran páginas exclusivas de trasgéneros, lesbianas, gay y todas tendencias sexuales consideradas sexualidades periféricas.

SEXUALIDADES PERIFÉRICAS

LAS SEXUALIDADES periférica, término acuñado por el filósofo francés Michel Foucault en el primer volumen de su *Historia de la Sexualidad*, serían aquellas que no son reproductivas, no tienen por qué ser heterosexuales, ni monogámicas, ni suaves, ni entre personas de la misma edad, ni en pareja, ni en privado.

Cuando hablamos de sexualidades periféricas nos referimos a todas las que están fuera de la norma: lesbianas, trabajadoras del sexo, el sexo sin reproducción, las relaciones promiscuas o de diversidad, los homosexuales, el sadomasoquismo, la pornografía, el uso de objetos, el sexo en lugares públicos, la transexualidades (Fonseca, 2003).

MASCULINIDADES

LOS PROCESOS de consideración de la masculinidad atraviesan las formas culturales de organización jerárquica de la sociedad. Es decir, para llegar a ser hombre se transmite por un más o menos prolongado proceso, y por ello los varones más jóvenes también se encuentran en una posición de subordinación, hasta que logren superar los procesos de construcción de la masculinidad, lo cual

nos habla de una más de las formas de ejercicio del poder (Keijzer, 1997: 8).

Una de las cosas que hemos ido descubriendo que aprendimos del feminismo, es que no existe una masculinidad única, por lo que hay que hablar de masculinidades. El ser hombre en Yucatán no es lo mismo que serlo en la colonia Condesa del D.F., o en el estado de Durango, aunque casi todos hemos sido formados o confrontados con el modelo hegemónico de masculinidad (*Idem*).

INTERACCIÓN PORNOGRAFÍA-USUARIOS



Erogena013c

Fuente: www.revistacinefagia.com

LA PORNOGRAFÍA es uno de los temas más consultados en la red; el ciberespacio se ve plagado de enlaces e imágenes eróticas-pornográficas. Los buscadores sirven como directrices de estos contenidos.

Existen incluso trampas colocadas en los sitios pornográficos para que el acceso sea más sencillo: por ejemplo, en el buscador se

teclea la palabra música, dentro de esos miles de resultados arrojados varios cientos serán de contenido pornográfico. Esto se debe a que creadores de los sitios colocan tal palabra en las prioridades de búsqueda; así, aun sin deseárselo, se llega a estos sitios.

Internet colocó a la pornografía en la plaza pública: “el 68 por ciento del comercio electrónico actual es de contenido pornográfico. La cuestión reside, por lo tanto, en las diferentes imaginario erótico no tiene fronteras” (Gubern, 2000: 183).

Uno de los temas más consultados por los usuarios es el *anime* o el *manga*. Al teclear alguna de estas palabras aparecen imágenes como las siguientes:



2007932252

Fuente: www.elfresno.com.mx

2310833025

Fuente: www.quizilla.com

manga011

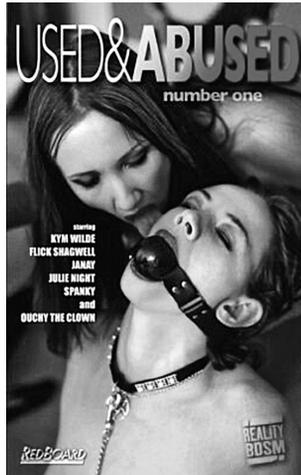
Fuente: wallpapers.for.free.fr

Dentro del manga japonés existen varias vertientes, todas con el sello erótico por excelencia. Algunos ejemplos son el *Yaoi*, que trata sexo explícito entre hombres, el *Yuri* es sexo entre mujeres, *Gore* que trata sobre sadomasoquismo y el *Hentai* que presenta sexo para adultos, y es el más cercano a la pornografía como tal, aunque este tipo de manga tiene muchas subdivisiones con características específicas cada una. Todas estas subdivisiones corresponden a la variedad de sexualidades existentes.

Con respecto a las sexualidades periféricas es importante mencionar la relación de éstas con el placer. Por ejemplo, Freud estudió el sadomasoquismo como un “placer asociado al displacer y es raro el espectador de noticiarios y telediaros que no haya sentido alguna vez la fascinación hipnótica de algún espectáculo cruel” (Gubern, 2000: 183-184). Asimismo, el voyerismo generó lo que hoy se conoce como *snuff*, que presenta muertes reales al

espectador fanático-voyeur. La ejecución intencional de la muerte ante el objetivo de la cámara para hacer de ella un espectáculo comerciable, ha sido obra del llamado *snuff cinema*, un género del que las primeras noticias arrancan en 1977 (Gubern, 2000: 184). En la red, como era de esperarse, los *snuff* se han integrado como una “oferta” más al público que “guste” de ello.

Quien primero planteó con lucidez autorreflexiva el tema del placer voyerístico de la muerte fue el cineasta británico Michael Powell en su película *El fotógrafo del pánico* (*Peeping Tom*, 1960), en la que un joven cineasta rueda los rostros de sus modelos-víctimas femeninas en el momento de asesinarlas con una espada acoplada a su cámara. Pero esta nueva fase de especularización sádica en las pantallas se asentaba en una larga tradición, que en nuestra cultura arranca de los gladiadores y mártires inmolados en el Coliseo Romano y llega hasta las ejecuciones públicas de nuestra era pasando por los combates de boxeo y las peleas de gallos, que han proporcionado a las masas lo que Shakespeare definió como *violent delights* (*Idem*).



Erogena011b

Fuente: www.revistacinefagia.com

Existe incluso una película entre las ya varias en su género, que trata el tema del video *snuff* en Internet, llamada *miedo.com*. En ésta se plantea el efecto inoculante del *snuff*, que repercute en las acciones y preferencias sexuales de este tipo. Aunque en la trama son espíritus de las mujeres asesinadas las causantes de todo, se presenta el grado de perversión al que llegan los creadores de los videos y de los propios consumidores que nunca se resisten a una provocación erótica, aun cuando de por medio esté la vida de otra persona.

Al ser el ciberespacio una pura simulación, los deseos pueden ser todo lo extravagante y transgresor que se quiera, ya que puesto que no tiene consecuencias materiales, todo está permitido en él. “Incluso las llamadas perversiones o parafilias, en su amplia gama de modalidades” (Gubern, 2000: 210).

CIBERSEXO

EL CIBERSEXO constituye una de las formas más “cercanas”, por llamarlas de alguna manera de concretar una relación sexual basada en toda la gama de opciones sexuales y eróticas del ciberespacio.

El cibersexo admite tres opciones en lo que respecta a la elección de la pareja o destinataria de la iniciativa erótica, a saber (Gubern, 2000: 216):

1. Cibersexo con un objeto real, que participa activamente en el acto a distancia.
2. Cibersexo con un sustituto icónico del sujeto real deseado.
3. Cibersexo con un objeto inventado.

Así, la realidad virtual se convierte en uno de los mundos fundamentales de la sociedad de la información. Sin embargo, hay que recordar la reflexión de Gubern (2000: 219): “en el umbral del que se anuncia como el siglo de la rv (Realidad Virtual), que el destino cardinal del ser humano es el interactuar emocionalmente con el mundo que le rodea y no con los fantasmas que habitan dentro de su cabeza”.

CONCLUSIONES

DE ACUERDO con la información presentada es posible concluir que Internet es un potente medio de comunicación que posibilita vivir y experimentar un determinado tipo de sexualidad desde la intimidad del hogar.

Es una tecnología que sustituye una relación interpersonal real por una representación virtual de la misma. De este modo no es imprescindible salir a la calle, al espacio físico que nos rodea para contactar con alguien, para obtener placer sexual, para conversar sobre las necesidades y deseos efectivos/eróticos con otras personas.

Internet en general es una auténtica ciudad virtual del erotismo. En ella es posible encontrar cualquiera de los servicios y contenidos sexuales que uno pueda imaginarse. Toda la información está intercomunicada como en un gran muestrario, como en un mercado de los servicios sexuales (fotografías, videos, lencería, *striptease*, contactos, intercambios, etcétera) en todas las variantes de gustos sexuales (hetero, gays, zoofilia, sadomasoquismo, necrofilia, etcétera).

Una última consideración para terminar. En Internet existen los mismos fenómenos sociales y culturales que ocurren en la vida real. La red representa un espacio o civilización virtual con todos los vicios y virtudes propios de nuestra sociedad occidental.

A fin de cuentas somos los seres humanos quienes estamos detrás de las máquinas y en la red inevitablemente proyectamos y reflejamos las formas de comportamiento social que poseemos. Lo que diferencia a Internet de la realidad, es que esos fenómenos (violencia, pornografía, prostitución) están al alcance de todos los usuarios de la red independientemente de su edad, cultura, o situación geográfica. Y ante ello, hay que educar.

Esa quizá sea la respuesta: formar ciudadanos que sepan desenvolverse en el ciberespacio con valores y conocimientos sustentados en una cultura de la sexualidad entendida como una forma de comunicación placentera con otros seres humanos, no como una mera mercancía.

BIBLIOGRAFÍA

GUBERN, Román, *El Eros Electrónico*, Madrid, Taurus, 2000.

LAGARDE, Marcela, “La sexualidad”, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM, 1997.

Hemerografía

ERIBON, Dider, *Somos raritos, aquí estamos*, versión editada del artículo *Queer* publicado en Larousse/VUEF, mayo de 2003.

KEIJZER, Bemo de, “Variantes humanistas de una nueva sexualidad”, *Letra S*, Suplemento mensual, *La Jornada*, núm. 15, 2 de octubre de 1997.

Páginas de Internet

AREA MOREIRA, Manuel, Ciberespacios sexuales, Erotismo y relaciones interpersonales en Internet, Ponencia presentada en el *Master Universitario Sexualidad y relaciones interpersonales en adolescentes y jóvenes*, Universidad de la Laguna. Consultado en <http://webpages.ull.es/users/manarea>

FONSECA, Charly, *Diversidad sexual y resistencia*, Escuela de feminismo de la Escalera Karakola, 5 de octubre de 2003. Consultado en http://sindominio.net/karakola/escfem/escuela_5oct03.htm

JONES, Allen, “Estar fuera 2006”, revista electrónica *FACTRAL*, en <http://www.factral.com>

Teoría Queer, consultado en http://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_Queer

Imágenes, miradas y psicoanálisis

EL ENCUENTRO de los campos de conocimiento en los juegos de la multireferencia, provocan diálogos al respecto de un punto. En este plano de conjunciones y disyunciones entre las teorías de la imagen y las interpretaciones del psicoanálisis, construimos puntos de vista acerca de sus posibles ligaduras.

Partiendo de la tesis que hace Jacques Aumont, respecto a que: “La imagen mental no es, pues, una especie de fotografía interior de la realidad, sino una representación codificada de la realidad”,¹ hay que comprender que el sujeto productor de imágenes no es un ser que contempla pasivamente el mundo, más bien, el mundo es una fuente de significados de las cuales toma registro y hace elecciones para después identificarse con algunas de ellas.

El sujeto en compañía de su imaginario (que es su facultad creativa, productora de imágenes interiores, eventualmente exteriorizables, como dice Aumont), también deviene sujeto simbólico, concebido como una red de significantes que adquieren sentido en sus relaciones con otros, toda vez que transite por la vía de las formaciones imaginarias para que se efectúe la relación con los objetos del deseo, con las identificaciones primitivas y con las paternas a instancias del ideal del yo. En este punto es conveniente decir que en la teoría lacaniana, la noción de imaginario se cifra a la relación del sujeto con sus identificaciones formadoras y en un

*Licenciada y doctora en Filosofía por la UNAM, maestra en Enseñanza Superior por la FES-Aragón-UNAM.

¹Jacques Aumont, *La imagen*, Buenos Aires, Paidós, 1992, p. 124.

segundo momento, a sus relaciones con lo real. Lacan² dice que el imaginario debe tomarse ligado a la imagen, dos palabras que no pueden separarse, esto es, las formaciones imaginarias del sujeto son imágenes que funcionan como intermediarios con el orden de la realidad, son sustitutos y con frecuencia se encarnan en imágenes materiales, acústicas y oníricas.

En la dimensión del psicoanálisis, la imagen y lo imaginario quedan atados a los destinos de la pulsión (empuje) que tiene un fin: su descarga; un objeto: la causa de deseo y una fuente, que es el lugar del cuerpo donde se registra su anclaje.

Asociado al goce de la mirada está la pulsión escópica, que fortalece la necesidad de ver. De igual forma que los movimientos de la pulsión general, la escópica tiene un fin: ver, una fuente: el sistema visual, y un objeto causa de deseo. El encuentro entre objeto y fuente, es para Lacan el campo de la mirada que se encuentra de repente ante lo irrepresentable.

Haciendo un diálogo con los textos, en los siguientes párrafos tomaré como pretexto para hablar los avatares de la diferencia sexual, que en el recuadro de los imaginarios acerca a sus productores a una serie de imágenes y de miradas. Ahora conviene analizar el impacto de la mirada patriarcal en el cuerpo femenino.

En un primer momento, comentaré la relación que guarda el ojo con la mirada y sus efectos. En un segundo momento abordaré una interpretación de la mirada masculina en el cuerpo de las mujeres.

HISTORIA DEL OJO

HAY DOS formas de obtener imágenes, la primera es por el medio sensomotriz que presenta a la cosa por sí misma. Es la cosa que se prolonga a la imagen.

La segunda forma es la imagen óptica, se trata de una descripción que tiende a reemplazar a la cosa, borra el objeto concreto seleccionando ciertos rasgos que en un veloz trabajo de conjunción

²Jacques Lacan, "Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis", Buenos Aires, Paidós, 1987.

confecciona otro objeto. Se trata de un movimiento doble de borrado y creación. La primera forma refiere a lo orgánico, mientras que la segunda alude a una secuencia infinita de descripciones que se deshacen al mismo tiempo que se trazan.

Desde este segundo punto no podemos olvidar que las imágenes están ligadas a las pulsiones del espectador. Bajo esta conexión aparece la pulsión escópica que es una particularidad de la pulsión, y significa la necesidad de ver. Esta pulsión se divide en un fin (ver), una fuente (el sistema visual) y finalmente, un objeto. De tal modo que el objeto de la pulsión escópica es la mirada que implica la necesidad de ver y el deseo de mirar. A la vez, la mirada satisface parcialmente la pulsión escópica. Y es la proyección del deseo del espectador, de forma que las miradas se representan en la imagen, o más bien, las imágenes sólo son la representación de la mirada. Así, la mirada del espectador crea la imagen como satisfacción parcial de su voyeurismo fundamental.

Esta consideración la hemos trasladado al problema de la diferencia sexual, destacando la disimetría entre lo masculino y lo femenino, que al amparo de los valores que impone la cultura del patriarcado, y que funcionan como telón de fondo, hay personajes masculinos encarnados en algunos hombres concretos que juegan su poder de mirar, y personajes femeninos materializados en algunas mujeres que en apariencia se exponen a ser mirados. En esta dinámica de relaciones surge la mirada de espectros entre un sujeto masculino voyeur y un sujeto femenino dividido entre el deseo de voyeurismo y su situación de ser visto. En pocas palabras, se trata de la mujer como imagen y el hombre como portador de la mirada, de este hecho, hay una consecuencia: el activador de la mirada inyecta erotismo a la imagen femenina, desencadenando un juego sin límites en las dimensiones de la escoptofilia, que no es más que la perversión ligada a los excesos de la pulsión escópica, cuyas tareas, entre otras, es distribuir los códigos de género, puesto que el ser hombre o mujer es producto de la mirada del productor-espectador.

Esta perversión se desplaza a la fetichización de la imagen femenina, en cuanto que se plasma en la fotografía, creando un trozo

de papel tan fácilmente manejable, vibrante de ternura, de historias secretas, de ilusiones del pasado y deseos imaginados. La fotografía invita a la posesión de la imagen, a su control y a la fusión con sus significados en el ejercicio fetichista de detener la mirada en la imagen, de abstraerla, de apropiársela, en el robo febril de quien atrapa escópicamente. Las fotografías de mujeres representan la mirada que se congeló sobre los cuerpos y puede ser también, el deseo escópico plasmado en una visión estética. Sin embargo, la imagen femenina no deja de ser lo ausente de movimiento y sonido. Esta doble ausencia le confiere una fuerza de silencio y de inmovilidad, es decir, un encuentro de la fotografía con la muerte.

POLÍTICA DE LA IMAGEN

SI BIEN ES cierto que las mujeres en la racionalidad patriarcal somos objetos escópicos, al ser convertidas en pantallas gigantes donde se proyecta el deseo narcisista masculino que se regodea en las ilusiones de su propia belleza, en los equívocos de su poderío, en su falso empoderamiento, en fin, en su noble ceguera que le lleva al delirio quijotesco de un valiente conquistador, es cierto también que nosotras al ser convertidas en imágenes como cuerpos inmóviles que expresan siempre el mismo erotismo de caricatura, remedo y simulación del lejano placer que se les escapa de las manos, hemos sido colocadas en una disyuntiva: seguir siendo la pantalla que refleja el deseo masculino, o tomar la palabra a pesar de sus prohibiciones veladas, a pesar de su censura y de las amenazas de su desamor.

En el estado de imagen y no de palabra, las mujeres con frecuencia elegimos el amor cortés del hombre amado, sin saber (o quizá sí) que esta forma de amar nos coloca en el lugar sadomasoquista del deseo masculino que ama sádicamente a través de la negación simbólica de lo femenino, de la destrucción violenta de su cuerpo real donde se impregnan las conjuras de combatir los terrores que causan la desnudez total, entre lo hediondo y lo sagrado, al filo de la amenaza que anuncia desbordarlo al cielo estrellado o al abismo infinito de la tierra. La desnudez imaginada

sobre los cuerpos que deambulan espectralmente por las calles, equivale a lo que Bataille menciona como el encuentro con la desgarradura obscena que no significa, es el mundo donde la experiencia interior mística está unida al cuerpo en todas sus excrecencias: la orina, el sudor y los líquidos pegajosos de la vagina.

Vivir en el amor cortés implica aceptar el régimen sádico del patriarcado que sigue la lógica del poder institucional, atormentando a su víctima y encontrando placer en la resistencia impotente de ésta. “En forma más precisa, el sadismo se encuentra en el lado oscuro y obsceno del superyo que dobla necesariamente y acompaña como una sombra, a la ley pública.”³ Es el poder obsceno que inflige dolor y goza sin medida ante la disminución simbólica e imaginaria de la persona. Se trata de una forma perversa que tiene una forma inversamente proporcional, la contracara: el masoquismo, que se hace a la medida de la víctima. Es la imagen del masoquista que establece un contrato con el amo, se trata del hombre en el papel de los rituales del sometimiento, dispuesto a soportar los caprichos de su amada soberana. Es un juego gozoso de lo masculino que lo pone en la escena como el sirviente que escribe el guión teatral, porque está realmente al mando y controla la actividad de la mujer, él es quien escenifica su propia servidumbre. El masoquismo masculino es intensamente teatral, la violencia a sí mismo es fingida y cuando llega a ser real, funciona como un componente de la escena. La producción de la violencia nunca se concluye, se interrumpe en su cenit, dando testimonio del eterno goce masculino repetitivo, encapsulado en su circularidad.

De modo que la violencia se ejercita en el sadismo y en el masoquismo, en la mascarada del amor cortés, en la exacerbación de la dama-objeto, de la mujer-cosa cuyo lugar está vacío, es el agujero negro alrededor del cual se estructura el deseo masculino.

Si tomamos la otra ala de la disyuntiva, esto es, tomar la palabra a pesar de la censura y la prohibición, a diferencia de vivir la exclusión del amor masculino, significa que las mujeres dejare-

³ Slavoj Žižek, *El acoso de las fantasías*, México, Siglo XXI, 1999.

mos de ser la posibilidad de movimiento del deseo escópico, es decir, escapar del campo de la mirada que nos focaliza al servicio erótico incondicional, y en automático, dejaremos de ser imágenes de cuerpos para tomar el lugar de personas dignas que ejercen su capacidad de elección.

Cuando se ha experimentado la exclusión social y sexual por vía de la mirada, sólo queda como remedio hacer una política de la memoria, administrando los relatos de nuestras huellas y compartiendo historias con otros y otras, dispuestos todos a fugarnos de la impresión en el papel fotográfico de los roles de género, de las mujeres en los deberes femeninos, de la crianza y educación de los hijos y las hijas, de la atención doméstica y de la suspensión del deseo. De los hombres, la fuga es del equívoco de la protección a la familia, de su vocación-compulsión al trabajo y de sus dotes de fortaleza.

La propuesta es que la política de la imagen sea sustituida por una política de la memoria. Sólo entonces, la fetichización de la imagen femenina dejará de tener significado para borrar los juegos de las miradas escoptofílicas.

VIOLENCIA DE LA MIRADA

LA IMPRESIÓN de significados masculinos en la piel de los cuerpos femeninos reales es una manifestación de violencia, si partimos de la premisa que la violencia es abrir, separar y escindir, para imponer una presencia. Hay que borrar para yuxtaponer, y borrar tiene que ver con la muerte, con lo invisible que no se muestra y no se pronuncia, un borramiento que se torna a la par inaudible, un algo que se quita para que otro tome su lugar. Es la fuerza primitiva que irrumpe sobre otro, que lo demuele, que lo suprime y lo reduce a su más mínima existencia. ¿Y no es acaso que al ser convertidas en imágenes, las mujeres quedamos reducidas a un subrogado masculino? No se tiene que golpear a una mujer para excluirla de la tabla de significados que establecen los parámetros patriarcales. Se le excluye del movimiento cuando queda congelada en la imagen-fotografía, que acto seguido es fetichizada, esto es, ima-

gen-cuerpo apropiado por otro, sólo con apoderarse de su imagen y congelarla en una representación material son formas de sometimiento, de apropiación y expropiación de su vital pertenencia, es colocarla inmóvil y vulnerable al poder de su captor. Ante estos hechos, la historia de la persona femenina no tiene relevancia, sólo su imagen manipulada con el plus de goce en el universo de la dominación masculina, región donde la mirada distribuye, asigna, excluye, aprueba, reprueba, indica, interroga, sorprende, intimida, invade, secuestra y condena en ejercicio cotidiano. Y entonces el mundo femenino se representa en las redes de los dispositivos vigilantes de su piel y sus líquidos corpóreos con el despliegue de la mirada masculina que toma el cuerpo y proyecta imágenes empujadas por la pulsión y el deseo escoptofílico.

Con la política de la mirada, la creación de la mujer, en el pensamiento hebreo⁴ se hizo para satisfacer las necesidades del hombre, ahora, en la perspectiva de la deconstrucción, haremos una puntuación: no es la mujer la que satisface las necesidades del hombre, es la imagen de la mujer lo que colma su deseo escoptofílico, es una forma de poseer la sexualidad femenina a través de su imagen, de convertir en público la propiedad íntima de las mujeres. Puesto que las imágenes son representaciones-palabra-objeto y significados que la cultura patriarcal ha construido de las mujeres, también lo ha hecho de su sexualidad y de sus cuerpos violentando su intimidad, que es la región secreta en la que nadie puede irrumpir, región que es un territorio propio, inalienable, privado, donde sólo tiene lugar la propia voz del cuerpo. La sexualidad es del dominio privado y no público, no puede ser propiedad del otro, incluso en sus representaciones.

El registro que hacemos de este fenómeno, que al amparo del poder patriarcal se ha convertido en problema de desigualdad, atropello de los derechos básicos y de exclusión, es que la simbolización de la cultura del enfrentamiento de géneros, es un traspaso generacional y reproducido oral y visualmente, con la palabra y con la imagen. Existen sistemas de reproducción social que permean

⁴ Robert Graves, "Compañeras de Adán", *Los mitos hebreos*, Madrid, Alianza, 1988, pp. 59-63.

la conciencia de los sujetos, tales como la escuela, en donde la atmósfera está hecha de desigualdad a la diferencia sexual y en donde se fortalece la red simbólica manifiesta en múltiples formas para hurtar la intimidad femenina. La escuela, más allá de ser un lugar para el intercambio de saberes, de opiniones y de producción de conocimientos, es la cuna de la exclusión a la diferencia sexual, y desafortunadamente es el lugar donde el ojo escoptofílico se entrena para irrumpir en la privacidad de la sexualidad femenina.

La perspectiva de género en las escuelas de todo el mundo implica que el docente-educador se convierta en un formador de una cultura, cuyos símbolos se edifiquen en el respeto a la intimidad femenina y masculina, en la máxima de “Nadie puede entrar a tu privacidad si tú no lo permites” y en vaciar de significado el valor patriarcal de la mirada escoptofílica que penetra más allá del cuerpo, hasta la esencia, buscando apoderarse del ser de la mujer, y transformando lo privado del cuerpo y la sexualidad en régimen público, al alcance de todos.

Hace algunas décadas que el trabajo deconstructivo de la cultura empezó, y las mujeres seguimos pensando que somos cuerpo, sensación, placer, subjetividad y pasión. Estamos trabajando en la organización de un código diferente: el de la política de los otros significados, dejando en el olvido la mirada perversa cuya pulsión se sacia consigo misma. Es hora de pensar a los hombres y a las mujeres fuera de la colección de los imaginarios culturales.

BIBLIOGRAFÍA

- AUMONT, Jacques, *La imagen*, núm. 48, Barcelona, Paidós, 1992.
BATAILLE, Georges, *Historia del ojo*, México, Prémia Editora, 1981.
GRAVES, Robert, *Los mitos hebreos*, Madrid, Alianza, 1988.
LACAN, Jacques, “Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis”, *Seminario XI*, Buenos Aires, Paidós, 1987.
ZIZEK, Slavoj, *El acoso de las fantasías*, México, Siglo XXI, 1999.

El derecho a la participación infantil, historia viva: los niños de Morelia

Artículo 12. “Los estados parte garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio al derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño en función de la madurez del niño”.

Artículo 13 de libertad de expresión.

Artículo 14 de pensamiento, conciencia y religión.

Artículo 15 del derecho a la libertad de asociación y de reuniones pacíficas.

Convención de los Derechos del Niño, aprobada por la ONU en 1989

INTRODUCCIÓN

ESTE TRABAJO TIENE LA INTENCIÓN de sensibilizar sobre las vivencias de los niños y las niñas que se separan de sus familias y se integran a la asistencia social pública. Para ello retomo dos experiencias, la de Morelia en 1937 con los niños refugiados españoles y mi trabajo en un albergue para niños y niñas en el Distrito Federal de 2001 a 2004.

Los niños de Morelia son una experiencia que se mantiene viva en los testimonios de los protagonistas y sus familiares porque confirman situaciones y eventos que continúan marcando la vida y el futuro de los niños y niñas que ingresan a un albergue, internado o casa hogar. A pesar de que hoy día algunas instituciones públicas y privadas buscan mejorar la calidad de sus servicios, la separación infantil de la familia es un evento que marca la vida de las personas y los testimonios de los niños de Morelia siguen siendo actuales y son temas pendientes en las políticas públicas y de las observaciones finales del Comité de los Derechos del Niño de la ONU, al Gobierno mexicano.

* Licenciada en Sociología por la UNAM. Asesora del Programa Fortalecimiento Familiar y Prevención del Abandono Infantil de Aldeas Infantiles y Juveniles sos, México, 2004-2007, y miembro del equipo de expertos internacionales en educación; e-mail: raso1926@yahoo.com.mx

Los 440 niños y niñas españoles que hace 67 años llegaron al internado de Morelia, rompieron sus vínculos familiares, sus raíces, vivieron en orfandad y soledad que fracturó su infancia; éstas son las mismas vivencias de los niños y niñas que por diferentes razones ingresan todos los días a una casa hogar, un albergue o un internado y que dependiendo de múltiples factores personales y sociales, se anula o se confirma la frase del pensador mexicano Santiago Ramírez: “Infancia es destino”.

Este trabajo de recuperación no hubiese sido posible sin el esfuerzo de los protagonistas por plasmar sus propias vivencias y recuerdos, y que ahora forman parte de la historia colectiva de la infancia en México.

Gracias a la memoria escrita de Emeterio Payá (niño de Morelia), a la recuperación de la historia oral de Dolores Pla,¹ y de otros actores que han rescatado del olvido a los niños de Morelia, hoy podemos reflexionar sobre una experiencia colectiva que muestra las consecuencias de la separación de los niños de sus padres y que es una herramienta de conocimiento, sensibilización y conciencia para quienes trabajamos en la asistencia social o que participamos directa e indirectamente en la crianza, educación y desarrollo psicosocial de niños y niñas vulnerables. Pero fundamentalmente el testimonio es una muestra de la urgencia de aplicar los derechos de la infancia en todos sus artículos y en particular aprender a escuchar su voz y palabra a través de hacer realidad el derecho a la participación infantil.

Las vivencias de los “niños de Morelia” mostraron y continúan siendo ejemplos de la vulnerabilidad infantil actual: la historia de vida, la composición de la familia de origen, la migración infantil, las expresiones de sexualidad infantil, la violencia y el abuso, la orfandad, el abandono, el manejo de límites y normas, el racismo y la discriminación, la fantasía de regresar a casa, y la ausencia de instituciones para varones mayores de 14 años.

¹ Conocí a Dolores Pla, en El Ateneo Español entre una multitud de documentos y libros que estaba ordenando. Le pedí autorización para reproducir sus entrevistas y que aparecen en este trabajo, su generosidad se extendió para ofrecerme entrevistar a los protagonistas que aún viven, además de compartir fotografías, otros materiales, experiencias y su conocimiento sobre el tema.

Son muchas las similitudes y coincidencias de la historia de los “niños de Morelia” en 1936 y la infancia que vive en instituciones públicas o privadas en 2007, y que por diferentes razones quedan separadas de su familia.

En 1936 España estaba convulsionada por la Guerra Civil, el Comité Iberoamericano de Ayuda al Pueblo Español con sede en Barcelona propuso a intelectuales latinoamericanos el traslado temporal (tres o cuatro meses) de 500 niños a México; los objetivos eran conmover a la opinión pública mundial sobre la Guerra Civil española e impedir una masacre a los niños víctimas de la guerra, por ello ya se les enviaban a Inglaterra, Bélgica, Francia y la URSS; en México Amalia Solórzano, esposa del Presidente de la República, Lázaro Cárdenas, apoyó esta iniciativa y formó el Comité Mexicano de Ayuda a los Niños del Pueblo Español, por este conducto el Comité Iberoamericano envía una petición de aceptación de 500 niños huérfanos al Comité Mexicano, que gestiona ante Lázaro Cárdenas la petición, el Presidente acepta y encomienda a la Secretaría de Relaciones Exteriores las negociaciones con el Gobierno español. Durante los primeros meses de 1937 el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social “comenzó entonces a reunir en Valencia y Barcelona a un numeroso grupo de niños por medio de anuncios en la prensa española en los que se invitaba a los padres a poner a sus hijos a salvo de los frecuentes bombardeos franquistas a las principales ciudades republicanas”.² Los únicos requisitos que se les pedía a los padres de los niños para la expedición a América eran un certificado de salud, tener de tres a 15 años, y la autorización de los padres.

Las actividades para la salida de los niños se agiliza así como la correspondencia oficial y el Presidente de la República española, Manuel Azaña agradece a Cárdenas el gesto humanitario y solidario con el pueblo español, Cárdenas solicita oficialmente los niños al Ministerio del Estado español, todo estaba listo, sólo restaba trasladarlos a México, se pensaron varias opciones para una situa-

² Agustín Sánchez Andrés *et al.*, *Un capítulo de la memoria oral del exilio. Los niños de Morelia*, México, 2002, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comunidad Madrid, p. 24.

ción nada sencilla por los bombardeos germano-italianos, finalmente deciden salir de Valencia a Barcelona y de ahí a Francia, para posteriormente abordar un barco a México; el 20 de mayo de 1937 en Barcelona el Ministerio de Sanidad y Asistencia reúne a los niños que habían llegado de Valencia y a otro grupo que se encontraba ahí mismo para salir del país. De esta forma, 464 niños parten en un tren especial hasta Port Bou, atraviesan la frontera y llegan a Cerbere, Francia, donde ya se encontraba el embajador de México para recibir a los niños que son alojados en diferentes hoteles de Burdeos.

Es hasta el 26 de mayo que parte el barco *Mexique* de la Compañía Trasatlántica Francesa con 463 niños porque el médico se niega a llevar a bordo al niño Salvador Melo,³ enfermo de escarlatina; los niños estaban bajo el cuidado de 29 adultos entre maestros, el médico y tres enfermeras. En el trayecto es posible imaginar a los niños de cuatro a 14 años (la mayoría) viviendo bajo los efectos del mar y que muchos de ellos creían que saldrían a pasar unas vacaciones.

El barco *Mexique* hizo una escala en Cuba, a los niños no se les permitió bajar a tierra porque los españoles residentes estaban divididos políticamente, finalmente una comisión del Gobierno cubano subió al barco para entregarles regalos; después de 11 días en el mar, el barco llega a Veracruz el 7 de junio donde son recibidos con gran júbilo por obreros de los sindicatos que simpatizaban con Cárdenas, funcionarios del Gobierno mexicano les entregan regalos y se dirigen apasionados discursos contra la intervención germano-italiana y a favor de la República.

Cárdenas informa a Manuel Azaña la llegada a México de los pequeños refugiados: “Tengo el gusto de participarle haber arribado a Veracruz hoy, sin novedad, los niños españoles que el pueblo recibió con hondas simpatías..., el Estado toma bajo sus cuidado a estos niños rodeándolos de cariño y de instrucción para que mañana sean dignos defensores del ideal de su patria.”⁴

³El niño queda al cuidado del cónsul de México; es internado en un hospital francés y recuperado llega a México hasta octubre de 1937. En Silvia Figueroa Zamudio y Agustín Sánchez Andrés, *Una utopía educativa: la Escuela España-México*, México, Universidad Michoacana, p. 3.

⁴*Ibidem*, p. 5.

Los niños se entregaron oficialmente a la Secretaría de Educación Pública y a partir de este momento son separados de los adultos que los habían cuidado durante el viaje, se les traslada en tren especial a la Ciudad de México, durante el trayecto pueblos y comunidades campesinas les daba la bienvenida junto con dulces y frutas.

En la Ciudad México, en la estación del tren, ya los esperaban más de 30,000 personas con mucha algarabía, Cárdenas especialmente acudió a la Escuela Hijos del Ejército No. 2, donde los hospedaron.

El 10 de junio y después de 15 días de viaje los pequeños llegan a la ciudad de Morelia, donde son recibidos por el gobernador Gildardo Magaña, junto con 15,000 personas. Ya estaban acondicionados dos antiguos edificios que se habían expropiado al clero, el Colegio Salesiano y el Colegio de niñas “María Auxiliadora”, con dormitorios, aulas, oficinas, enfermería, almacén, comedor, cocina y talleres de capacitación. La Secretaría de Educación Pública destinó recursos suficientes para hacer del Internado México-España, el mejor en su tiempo, apreciación en la que coinciden todos los informantes y las autoridades.

El ingreso de niñas y niños refugiados dividió a los españoles radicados en Veracruz, la Ciudad de México y Morelia, esta constante actitud de los adultos marcaría el destino y las vicisitudes de los “niños de Morelia”, por su parte la cámara de diputados recriminaba a Cárdenas su generosidad con la infancia española y le pedían que hiciera lo mismo por los niños mexicanos que padecían hambre; los periódicos de la época destacaban que no eran huérfanos de guerra, que sólo se buscaba utilizarlos políticamente y que los niños formarían los futuros cuadros del comunismo y del socialismo.

Mientras los políticos se disputaban la “verdad” sobre los pequeños refugiados, en el internado empezó la realidad para 440 niños y niñas (de los 464 que llegaron porque algunos fueron entregados a sus familiares que residían en México y otros eran hijos de los adultos que los acompañaron en el viaje). El registro del internado reportó 285 varones y 155 mujeres, sus lugares de origen

estaban en Cataluña, Madrid, Valencia y Andalucía,⁵ la mayoría eran hijos de obreros, comerciantes, campesinos y funcionarios; no eran huérfanos de guerra, 90 por ciento tenía de seis y 12 años de edad, el resto era de 17 años, por esto el internado organizó desde el nivel preescolar, hasta el 5o. grado de primaria.

La escuela Industrial España-México estaba formada por dos edificios, uno para los niños y el otro para las niñas; en este último estaban las oficinas y los talleres que se acondicionaron con el mejor mobiliario, camas, mesas, sillas, utensilios para la alimentación, herramienta y maquinaria para los talleres, lavandería, así como instrumental para enfermería; con el tiempo se construyó una piscina (el acondicionamiento superaba a los colegios privados). La Secretaría de Educación Pública destinó un presupuesto especial para la escuela, superior al de las escuelas públicas.

Al principio los niños acudían a la comunidad pero ante las agresiones de que fue objeto el internado, fue necesario que para salir algunas veces, los protegiera el ejército.

En el internado los niños españoles aprendieron a vivir como lo hacen miles de niños y niñas que una vez separados de su familia ingresan todos los días a instituciones públicas y privadas y que por más limpios y modernos, la atmósfera de tristeza y frialdad no se logra erradicar. El internado también era un lugar distante y ajeno a las raíces y costumbres de los españolitos (cómo también se les conoció); los pequeños sobrevivieron en la institución que los obligó a perder identidad, nación, familia, etcétera; aunque si en algo se refugiaron los “niños de Morelia” fue en su identidad, el grupo fue un rasgo de pertenencia básico identitario, y constituyó para muchos una familia afectiva.

El internado tuvo tres directores, el primero fue Lamberto Moreno, el segundo Paula Nava y finalmente quien permaneció más tiempo hasta el cierre, Roberto Reyes Pérez. En el internado se expresaron muchas de las contradicciones que siguen presentando algunas instituciones públicas y privadas que asisten a la infancia; mencionaré algunas semejanzas.

⁵Dolores Pla cita los siguientes datos: niños originarios de Barcelona 181, 31 por ciento; de Madrid 114, 25 por ciento; de Valencia 42, 9.21 por ciento y de Andalucía 55, 12 por ciento del total. En *Los niños de Morelia*, México, INAH, 1985, p. 14.

SE CARECÍA DE UN PROGRAMA

LA EDUCACIÓN se fundamentaba en el artículo tercero constitucional y tenía cuatro áreas por cubrir:

- a) Las actividades académicas, lengua nacional, aritmética, geometría, ciencias sociales y naturales.
- b) Actividades productivas e información científica de los talleres.
- c) Educación física, dibujo y canto.
- d) Actividades de servicio social, es decir, las labores que se encomendaban dentro del Internado.

Para llevar a cabo las actividades cotidianas, desde la mañana hasta la noche se creó el sistema militarizado y para ello se contaba con un asesor del ejército. El programa tenía entre sus propósitos que niños mexicanos estudiaran, ingresaron 25 estudiantes recién abierto el internado y mientras ingresaban más mexicanos, quedaban menos españoles.

Para este programa como para muchas casas hogar, el perfil ideal para su institución es que los niños carezcan de familia, y de vínculos familiares para evitar que los niños siempre estén pensando en regresar al núcleo familiar o para trabajar de forma “más eficiente con los niños”. Para el director Roberto Reyes Pérez este programa era excelente en virtud de que los niños no tenían a sus padres; éstos no tenían forma de intervenir en el tipo de educación que recibían sus hijos, como sí lo hacían en las otras escuelas.

LA HISTORIA DE VIDA FAMILIAR

CONOCER Y comprender la vida familiar permite entender el comportamiento, los logros, la fortaleza, debilidades, habilidades y capacidad de resiliencia⁶ de los niños y niñas, pero además permite

⁶Es la resistencia al sufrimiento y significa la capacidad de no repetir patrones de comportamiento que generan daño, transformar los eventos traumáticos y reparar el dolor emocional para alcanzar una mejor calidad de vida.

explicar por qué los padres deciden separarse de sus hijos.⁷ En este caso es fundamental reconocer cuatro aspectos:

a) Muchos de los niños provenían de familias que huyeron de la violencia de la guerra, del terror franquista. “En Valencia, Murcia y Cataluña llegó a haber 40,000 pequeños refugiados” (Pla, 1985).

b) Niños que provenían de familias que ya eran refugiadas en su propia tierra, en Barcelona el campo de fútbol de Montejuih hacía las veces de albergue y de aquí salieron varios niños para México; también informa Dolores Pla que los niños andaluces ya eran refugiados antes de salir de España; es decir eran niños de orígenes humildes, familiares con un promedio de seis hijos, con grandes dificultades para sobrevivir no sólo por la falta de alimentos por la guerra, sino por la propia pobreza.

c) Algunas de estas familias habían perdido cuando menos a un miembro al participar en la guerra, por lo tanto preservar a los más pequeños era lo más importante.

Empezamos a oír tiros y a oír que si la CNT, que si la UGT. No sabíamos ni de qué iba, pero como veíamos muchos milicianos pasar, mucha algarabía y mucha cosa, nosotros parecía que íbamos de fiesta en lugar de ir de guerra... La fiesta se acabó en el primer bombardeo, cuando vimos que iba en serio la cosa ¿no?... A mí se me reventaron los oídos porque cayó una bomba en las caballerizas del cuartel... Todo lo que teníamos era un pavor espantoso. Después empezó la escasez de comida, sobre todo [de] pan, que a toda hora íbamos con un pedazo de pan a la mano, pues era una cosa tremenda, y las colas para alimentos y todo esto.

Pues entonces ya vimos que era una tragedia, no una fiesta [...] Mi hermano mayor fue el primero que se fue al frente como voluntario. Otro de mis hermanos está haciendo el servicio militar en la Marina, también tenía que participar. Después, otro de mis hermanos ya había hecho el servicio militar, pues

⁷En el caso de los hijos de los miembros del Partido Comunista Español, se enviaron 5,000 niños a la Unión Soviética. Pla, *op. cit.*, p. 37.

se prestó también de voluntario. Mi hermana estaba estudiando enfermería y entonces ya, claro, pertenecía, pues, al Socorro Rojo. Y ya, pues, empezó a repartirse la familia.⁸

En entrevista realizada a ex niños de Morelia que hoy viven en España, se les preguntó sobre la decisión de sus padres de enviarlos a México y la señora Joaquina Barrientos contestó:

Mi madre como ya ha explicado mi hermano, acababa de perder a un hijo de 22 años en la guerra. Estaba medio loca de dolor. No se daba cuenta de nada. Entonces, mi hermana, la que está ahora en México, que era muy echada para adelante, nos apuntó al viaje de México. Pero mi madre no creo que hubiese consentido en un estado normal, porque era muy protectora.⁹ América siempre ha representado en la cultura española un referente de prosperidad, entonces no era nada extraño que los padres vieran en sus niños la avanzada para progresar, “hacer la América”, y ascender socialmente como lo demostraban los compatriotas.

Otros con inquietudes enviaron a sus hijos en plan de avanzadillas con la idea de reunirse posteriormente en México, país en que tradicionalmente el español tiene puesta la mira con la idea de atar perros con longaniza.¹⁰

Finalmente, también existió la idea en algunas madres que los niños saldrían de vacaciones a la América sin tener clara la distancia entre España y América.

Estos testimonios permiten reflexionar que no es ético, ni profesional descalificar y devaluar a las madres y familiares que deciden separarse de sus hijos o hijas, y en consecuencia es fundamental conocer el contexto sociocultural y familiar de los niños y las niñas.

⁸ Entrevista realizada a Nuria Latorre, hecha por Dolores Pla en México, D.F., septiembre de 1979. *op. cit.*, p. 16.

⁹ Entrevista realizada por Eduardo Mateos Gambarte en Valencia el 13 de febrero de 2002, y citada en el libro de Agustín Sánchez Andrés *et al.*, *op. cit.*, p. 135.

¹⁰ Emeterio Payá Valera, “La historia de los niños españoles de Morelia”, en Dolores Pla, *op. cit.*, p. 19.

LOS DONATIVOS NO SIEMPRE LLEGAN A LOS NIÑOS Y NIÑAS

LOS RECURSOS que se asignaron a los niños por órdenes presidenciales no llegaban o tenían fuertes mermas. Ya desde el viaje los pequeños habían sido ultrajados de sus pertenencias por las personas que los cuidaron en el barco, quienes se quedaron con objetos personales de oro y pesetas que la familia entregó a los niños, además de regalos que nunca llegaron a sus manos. “Llegamos primero a la Habana. No nos dejaron bajar, pero fueron muchos españoles, y supongo que cubanos también, a recibirnos. Nos mandaban muchos regalos: fruta, ropa... que nunca vimos.”¹¹

En el internado el personal continuó con estas prácticas (como hoy sucede en muchos espacios). Los adultos que hoy y en el internado de Morelia toman lo que pertenece a los niños por derecho y no por caridad, piensan que los pequeños no se dan cuenta, pero su sensibilidad, percepción y conocimiento se expresa en la conciencia de que recibieron algo que se les arrebató, a pesar de que no puedan reclamar nada.

...fuimos bien atendidos por la gente de arriba. Ahora que la distribución, la administración, el manejo de la escuela haya sido deficiente, no se le puede achacar, echar la culpa [...] al Secretario de Educación, ni mucho menos al General Cárdenas. Sino que era el manejo interno que no estaba bien organizado. Llegaban algunas cosas, se perdían, se extraviaban, no, no las daban.¹²

En el tema del personal que se contrató para laborar en la escuela, éste respondía a la postura ideológica del segundo director de la escuela, el señor Roberto Reyes Pérez, que buscaba adaptar las modificaciones al artículo tercero constitucional de una educación socialista e impulsó el nacimiento de un sindicato que con el tiempo desarrolló prácticas que generalmente dañan e impiden el sano desarrollo de la infancia.

¹¹ *Ibidem*, p. 133.

¹² Entrevista a Antonio Aranda, documentada por Dolores Pla, *op. cit.*, p. 71.

LA PRESENCIA DE LAS ENFERMEDADES DE LA POBREZA

EN SEPTIEMBRE de 1937 se realizan los primeros expedientes personales de los niños y la valoración académica y psicológica, la médica reportó que los niños tenían anemia, que padecían enfermedades respiratorias, que muchos habían contraído las enfermedades comunes a vivir congregados, la sarna benigna, la pediculosis y problemas en la piel.

Las enfermedades de la pobreza se erradican con el presupuesto y recursos necesarios para mantener en condiciones de higiene, salud y dignidad a la población infantil, en el lugar que se les ha asignado para reiniciar su desarrollo personal y social.

EL ESTABLECIMIENTO DE NORMAS Y LÍMITES

PARA LAS AUTORIDADES de la Escuela México-España, no fue sencillo manejar la conducta de los niños. En virtud de los pequeños se encontraban sobrevaluados por las muestras de recibimiento que recibieron cuando llegaron y también hay que entender que el contexto social y de guerra del que provenían no hacía posible establecer los límites y las reglas de forma normal; por otro lado también es necesario comprender que se estaba buscando establecer normas de conducta a una población con otra cultura, identidad y nacionalidad. A partir de la muerte del primer niño de los siete que fallecieron, los jóvenes y niños se amotinaron y tuvo que intervenir el ejército.

“Los niños más grandes y quienes dirigieron los primeros eventos de rebeldía, con la llegada del Roberto Reyes, se trasformaron en líderes y se delegó en ellos la autoridad;¹³ además tenían el privilegio de la cercanía con el poder del director y de las alianzas con los trabajadores, un poco de dinero los fines de semana como incentivo o castigo a la conducta y la obligatoriedad de las actividades

¹³En algunas casas hogar actuales como Nuestros Pequeños Hermanos, en Cuernavaca, los jóvenes dirigen las actividades y conducta de los más pequeños, con consecuencias no siempre asertivas.

militares, logró dar cierta estabilidad al internado. En los albergues de hoy es todo un reto hablar de normas y límites porque generalmente se confunden con violencia y maltrato institucional. Son pocas las instituciones que se han dedicado a trabajar de forma ética y profesional el tema de los límites y las normas sociales, y que han logrado cambios significativos en el trato a la población infantil.

LAS DESERCIONES

FUE UNA ACTIVIDAD común de la misma forma que en los albergues actuales, eran producto del encierro y con una gran necesidad de libertad; de convivir con familiares o conocidos a los que se estaba vinculado por las raíces, la edad, la nacionalidad, etcétera; pero también las escapatorias representan la fantasías del regreso mítico a la familia idílica; sueños que alentaban los propios españoles que radicaban en nuestro país. Los niños de Morelia como actualmente algunos niños y jóvenes de las instituciones y de la calle pronto aprendieron a vivir de vender su tragedia, dando a cada persona lo que querían escuchar; si era necesario decir que en la escuela México-España no se les inculcaban valores cristianos, lograban aterrorizar a familias conservadoras o españoles que buscaron por todos los medios que estos jóvenes hicieran la primera comunión, o se integraran a las familias cristianas, Dolores Pla comenta ampliamente el rapto de que fueron objeto los niños de Morelia por españoles.

Además de la ausencia de programas que respondieran a sus necesidades y cultura, no existía apoyo, acompañamiento y comprensión del personal para entender las situaciones que estaban viviendo la infancia y la adolescencia, de la misma forma que sucede hoy en algunas instituciones.

LAS NIÑAS COMO UN PROBLEMA

POR SU CONDICIÓN de género las niñas fueron trasladadas a otro internado, porque quienes dirigieron el internado consideraron

la solución más adecuada. Se desconoce por qué razón las niñas en su mayoría terminaron en un Colegio de Madres Trinitarias en Puebla. Es posible establecer la hipótesis que existía mucho temor a las relaciones entre los jóvenes a pesar de que el número de parejas conyugales que se formaron a partir de la vivencia en el internado es muy reducido, la mayoría de los entrevistados en relación con el tema de la sexualidad comenta que entre ellos se veían como hermanos. Los responsables del internado, la mayoría de los trabajadores, y los gobiernos posteriores a Cárdenas fueron incapaces de comprender o tratar de entender las necesidades particulares de este grupo de niños y niñas, mucho menos su historia de vida, el contexto social y político de donde provenían y jamás intentaron entender los cambios en las diferentes etapas que empezaron a vivir. Finalmente los adultos que fueron niños de Morelia y que han sido entrevistados lograron acceder a una vida social significativa e importante en términos de ascenso social.

Actualmente con los avances del conocimiento de la sexualidad, la aplicación de los derechos de la infancia y el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil se ha introducido el tema de la salud sexual, los derechos sexuales y reproductivos y la sensibilización de género. En muchas instituciones públicas y privadas esto no significa que el personal haya eliminado mitos y prejuicios en relación con el tema, sin embargo, se reconoce la necesidad de abordar profesionalmente el tema y con otro tipo de herramientas que retomen la opinión de los niños y las niñas.

LA ESTIGMATIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

LAS COMUNIDADES aledañas al internado o al albergue infantiles conviven con una actitud de caridad o se alejan de los usuarios porque los viven como seres extraños y probables responsables de todos los sucesos negativos de la comunidad, así como representantes de sus miedos y temores familiares y sociales. En el internado México-España los morelenses apedrearon ventanas, lanzaron basura y gritaban insultos, también es importante mencionar que los muchachos llegaron a realizar actos de agresión en algunas iglesias de Morelia,

donde la estrechez de la provincia provocó una mayor descalificación a los integrantes de la escuela. Actualmente sucede lo mismo porque la discriminación es parte de una cultura arraigada en nuestra sociedad.

EL GOBIERNO COMO GARANTE DE LA INFANCIA

EL ESTADO no puede desatenderse de sus responsabilidades, como fue el caso de los niños de Morelia, y ahora. Los gobiernos no pueden abandonar sus responsabilidades y compromisos con la infancia independientemente de que éstos hayan sido firmados por otras autoridades.

El Estado es el principal garante de la infancia y de sus derechos tanto frente a sus representados como ante la comunidad internacional, porque avaló y firmó la Convención de los Derechos de los Niños en la ONU en 1989 y la ratificó con la creación de la Ley por los Derechos de los Niños y los Jóvenes en 2000.

LA PARTICIPACIÓN INFANTIL

EN RELACIÓN con este tema los gobiernos que ratifican la Convención deben entregar al Comité de los Derechos del Niño un informe de actividades después de dos años de la ratificación y posteriormente cada cinco años enviar un informe detallado sobre la situación de los derechos del niño en el país. Por ello y después de haber entregado el “Tercer Informe Periódico de México al Comité de los Derechos del Niño relativo a la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño”, el Estado mexicano recibió la siguiente recomendación del Comité:

El Comité recomienda que se tomen nuevas medidas para promover la participación de las niñas en la familia, en la escuela y otras instituciones sociales, así como para garantizar el goce efectivo de las libertades fundamentales, incluidas las de opinión, expresión y asociación (México 10/11/99. CRC/C/5/ADD.112).

Lo que significa que a pesar de la firma y ratificación de la Convención por el Estado, en México no existe y no se garantiza el derecho a la participación infantil, porque se les discrimina y se les niega su voz, mientras los adultos continúen ejerciendo prácticas autoritarias sobre las opiniones de los niños, las niñas y los jóvenes.

CONCLUSIONES

A PARTIR DE la experiencia de los niños de Morelia y de un albergue del Distrito Federal, encontramos que aún hay incompetencia del Estado y algunas instituciones privadas para satisfacer las necesidades infantiles ante la separación de sus familiares.

Hoy el reto es trabajar con modelos alternativos de intervención que garanticen y reconozcan que niños, niñas y jóvenes son sujetos de derechos y fundamentalmente son actores sociales de su propia vida.

Las instituciones requieren aprender a trabajar con enfoques participativos e impulsar el protagonismo infantil, y apoyar el empoderamiento¹⁴ infantil y juvenil porque son las herramientas que los hacen resilientes.¹⁵

Aprender a escuchar lo que los niños dicen a través del juego y su conducta, es una forma de acercarnos a sus necesidades y buscar modelos de intervención más asertivos.

Impulsar programas que logren que todas las necesidades y derechos de los niños, niñas y jóvenes se cumplan, para ello es necesario profesionalizar a los trabajadores que directa e indirectamente están vinculados a su desarrollo.

El Estado debe desarrollar a través de sus principales programas de apoyo a la infancia, su tarea de monitoreo, evaluación y se-

¹⁴“De la palabra *empowerment* que significa nuevos comportamientos, tomar oportunidades y nuevos aprendizajes para el desarrollo de capacidades, tomar fuerza del sufrimiento y avanzar hacia una nueva percepción. Empoderarse es reconocer que la adversidad puede victimizar a la persona pero que también le puede permitir enfrentar los retos y logre la transformación.

¹⁵Es la resistencia al sufrimiento y significa la capacidad de no repetir patrones de comportamiento que generan daño, transformar los eventos traumáticos y reparar el dolor emocional para alcanzar una mejor calidad de vida.

guimiento de los niños, niñas y jóvenes que se entregan a las instituciones públicas y privadas. Además tiene la responsabilidad de exigir a las instituciones públicas y privadas que asuman sus programas con un contenido ético, que significa que aplican el enfoque de Derechos de los Niños, que se vinculan con respeto a la diferencia y sin discriminación, que promueven la equidad de género, que rinden cuentas y son transparentes; que son coherentes con los modelos de intervención y de evaluación, que aplica los derechos con sus trabajadores, que cuentan con recursos humanos capacitados y actualizados en su quehacer profesional.

La congruencia ética se encuentra además y particularmente en hacer realidad la participación infantil y de instrumentar en la cotidianidad los artículos de la Convención de los Derechos del Niño, y aunque los derechos son integrales y no son indivisible es necesario trabajar específicamente con un conjunto amplio de derechos como: Artículo 12 del derecho a su identidad y el respeto a su opinión; Artículo 13, de libertad de expresión. Artículo 14, de pensamiento, conciencia y religión. Artículo 15 del derecho a la libertad de asociación y de reuniones pacíficas. En la medida que exista una ética profesional y que los derechos se hagan realidad y se apliquen, la vida de los niños, niñas y jóvenes que son separados de sus familias será más justa y equitativa.

BIBLIOGRAFÍA

- BHATTACHARJEA, Suman (comp.), *Infancia y política social*, México, UNICEF/UAM, 1999.
- CASANOVA, Patricia, “La sociedad intervenida”, *Relatos de Patricia Casanova sobre psicología social, niñez y asistencia*, México, UAM, 1999.
- COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO DE LA ONU, *Recomendaciones del Comité al Estado mexicano*, CRC/15/ADD.112, 10 de noviembre de 1999.
- CYRULNIK, Boris, *Los patitos feos, la resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*, Barcelona, Gedisa, 2002.
- GOFFMAN, Irving, *Internados*, Buenos Aires, Amorrortu, 1994.
- GONZÁLEZ RUIZ, Edgar, *Conservadurismo y sexualidad*, México, Rayuela, 1994.

- MARTOS, Javier, *La convención sobre los derechos de la niñez (CDN) y la política social en América Latina*, México, Unicef, 2001.
- PAYÁ VALERA, Emeterio, *Los niños españoles de Morelia, el exilio infantil en México*, México, Edamex, 1982.
- PÉREZ GARCÍA, Martín, *El perfil de los callejeros*, México, El Caracol, 2002.
- PLA BRUGAT, Dolores, *Los niños de Morelia, un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, México, INAH, 1985.
- RAMÍREZ, Nashieli, *Los derechos de la infancia*, Ponencia presentada en red por la Infancia y la Adolescencia, Cemefi, Ririki Intervención Social, México 29 de mayo de 2007.
- RED POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, “Infancias mexicanas. Rostros de la desigualdad”, *Informe Alternativo para el Comité de los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas 1999-2004*, México, 2005, en: www.derechosinfancia.org.mx
- SÁNCHEZ, Andrés y Agustín *et al.*, *Un capítulo de la memoria oral del exilio. Los niños de Morelia*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comunidad de Madrid, 2002.

*¡Cuidado mujeres y hombres en libertad!
Obstáculos y desafíos en el camino
de la igualdad de género*

INTRODUCCIÓN

SACUDIR LAS TRADICIONES, desafiar el orden considerado como natural y contravenir las reglas establecidas desde tiempos inmemoriales para revolucionar pacíficamente nuestro universo es el reto anunciado de la búsqueda de la igualdad de género. Por eso decimos: ¡Cuidado! Porque, de repente, ver pasar a nuevas especies de mujeres y hombres que buscan escapar de una cárcel ancestral para explorar nuevos horizontes suele sorprender al caminante despreocupado que anda sobre la misma ruta de siempre. Es que ninguna persona o institución puede quedarse indiferente al hecho de que soplan vientos de igualdad. Se puede resistir, minimizar, tapar los ojos o hasta negar, pero nuestras relaciones interpersonales, gobiernos, familias, mercados de trabajo, instituciones educativas, políticas sociales y hasta Dios mismo se ven infiltrados por estos nuevos conceptos de igualdad y libertad que cuestionan sus bases ideológicas y prácticas cotidianas. Pero, para las mujeres y los hombres que buscan librarse de la presión de género y nadar a contracorriente los obstáculos son todavía numerosos y las fuerzas de resistencia, omnipresentes.

Sobre la descripción de algunos de estos frenos se concentrará esencialmente este artículo. Analizando las dificultades que se encuentran en el camino de la igualdad de género se pretende contri-

* Maestría en Psicología Social, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; e-mail: troisgatos@hotmail.com

buir a una mejor identificación de las estrategias necesarias que hay que desarrollar para ampliar las expectativas de las iniciativas que buscan crear nuevas formas de convivencia entre mujeres y hombres.

La supremacía natural del macho que desemboca en un sistema social patriarcal, esta obsesión por pensar nuestras relaciones personales bajo el eje del poder territorial, y el cinismo complaciente con la injusticia y la explotación humana constituyen las tres principales dificultades que describiré en las próximas líneas.

DE LA ANIMALIDAD A LA NATURALIZACIÓN DEL PATRIARCADO

CUESTIONAR LAS desigualdades de género es poner en duda las propias leyes de la naturaleza. Es pensar en crear otros modos de convivencia humana que el basado sobre la famosa ley de la selva, donde el más fuerte domina y se apodera del más débil, a través del miedo y de la intimidación. Donde el más poderoso, ya sea física o económicamente o –aún mejor– armado, siempre tiene la razón y la ley de su lado. Por eso, el primer principio de los derechos humanos que quiere que todos los seres humanos tengamos la misma dignidad y que, sin discriminación de género, fortuna, religión, etnia, edad o de orientación sexual, podamos gozar de las mismas oportunidades para desarrollar nuestro pleno potencial, constituye una idea bastante revolucionaria, ya que llama a la construcción de un nuevo orden social, donde los más débiles tienen los mismos derechos que los más fuertes y hasta merecen ser protegidos de los abusos de poder.

No se necesita de mucha lucidez para constatar que la promoción de la misma dignidad para todas y todos parece un ideal humano que se interpone a la cruda realidad de su crueldad. La inconformidad con la injusticia y este tremendo deseo de vivir libres y felices hace que nos preocupemos por la igualdad de género, pensando que, a pesar de sus tendencias “salvajes”, el humano es un animal que busca superarse, evolucionar y dar sentido a sus acciones.

Este concepto de supremacía del macho sobre la hembra no se ha superado hasta ahora. Todavía sigue vigente en el saber común la idea de que la fuerza física hace de los hombres seres superiores a las mujeres. A pesar de varias décadas de luchas feministas, de mujeres que participan en los Juegos Olímpicos y de la industrialización de nuestras sociedades que hace menos necesaria la fuerza bruta en nuestras actividades cotidianas y laborales, se sigue pensando a las mujeres en términos de inferioridad y de sexo débil por sus capacidades físicas (Hartog, 2001). Esta idea de dominación pasa de lo biológico a lo ideológico, fomentando una cultura machista que se apoya sobre esta división “natural” que se institucionaliza a través de un sistema patriarcal que se encarga de regular un orden social que pone a las mujeres en desventajas, favoreciendo los ideales viriles de una visión masculina de las prioridades de la humanidad. Un sistema patriarcal privilegia la idea de un orden social autoritario, basado sobre el ejercicio de una mano dura y de una lucha insaciable por el poder y el reconocimiento.

DE LAS GUERRAS TERRITORIALES

COMBATES Y luchas de las mujeres, invasión de la esfera pública, conquista de nuevos espacios y poderes, hembrismo, revolución feminista, batalla del aborto, derrota de los símbolos masculinos... son expresiones que testimonian las numerosas analogías que se hacen entre la emancipación de las mujeres y la guerra, generalmente entendida como la guerra de los sexos. Fácilmente se asocia el feminismo al odio por los hombres. Como si se tratara de la venganza del sexo débil sobre el sexo fuerte después de tantos años de opresión. Cuando, finalmente, el objetivo es “acabar” con la violencia de género, promover la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres, y no “acabar” con los hombres. En este proyecto de generar cambios sociales están involucrados tanto las mujeres como los hombres, ya que los dos participan en la reproducción de una cultura androcéntrica. Mujeres y hombres estamos interrelacionados, sea para mantener un sistema patriarcal o privilegiar una democratización de nuestras realidades sociales.

En este sentido, poner a los hombres como “los malos de la película” y a las mujeres como las “buenas” nos hace olvidar que probablemente toda la trama de la película es “pésima”, que si no dejamos de jugar a los malos contra los buenos, ya sean hombres o mujeres, vamos a seguir cayendo en los mismos escenarios de siempre y no avanzaremos mucho sobre el camino de la igualdad de género, ya que vamos a estar repitiendo las mismas dinámicas relacionales de opresión y sumisión.

En esta lucha por el reconocimiento, las mujeres han tenido que combatir varios obstáculos para poder ejercer los mismos derechos que los hombres y ser consideradas como sus iguales y a veces sus superiores. Las mujeres se han ganado el derecho de competir en los mismos terrenos que los hombres. Estos logros han permitido mejorar la condición social y económica de muchas mujeres, abriendo puertas y permitiendo demostrar a toda la humanidad que lo que puede hacer un hombre también lo puede hacer una mujer. Lo que no ha impedido que todavía queden invisibilizados los logros de las mujeres que han hecho avanzar a la humanidad en numerosos ámbitos. Fuera de sus contribuciones estética-decorativas o de compañeras de grandes hombres, son escasas las mujeres cuyas aportaciones se mencionan en los noticiarios, en la prensa en general o en los libros de historia. Lo que contribuye a nutrir una mirada androcéntrica de los hechos, de la realidad y del saber.

Socialmente, las mujeres siguen estando poco reconocidas en la esfera pública, considerada como un territorio masculino. Mientras, en la esfera privada, las mujeres parecen las dueñas de la afectividad y las encargadas principales del cuidado de las niñas y de los niños. En eso sí se les reconoce. Será también que, bajo una visión patriarcal, la razón tiene que predominar sobre la afectividad y que, como lo decía la propia Simone de Beauvoir, la maternidad es una condenación a reproducir la especie y no permite contribuir a reinventar la humanidad como lo pueden hacer los hombres (por eso, las mujeres no aparecen tanto en los libros de historia y de ciencia como los hombres).

En una perspectiva de igualdad de género, se propone una visión crítica a estas formas de jerarquía y de división sexuada de las diferentes realidades humanas. Se cuestiona el hecho de que por “naturaleza” las mujeres sean restringidas al hogar y a la sensibilidad sin poder realizar sus potencialidades intelectuales y profesionales, mientras los hombres sean condenados a casi no convivir con sus hijas e hijos, ocupados en imponerse en el ámbito profesional, en demostrar que son insensibles y en que siempre tienen la razón. Estos cuestionamientos proponen formas de convivencia menos estereotipadas entre las mujeres y los hombres de los que hemos llevado por tiempos inmemoriales. Claramente, estos pactos demandan nuevos tipos de interdependencia entre mujeres y hombres, introduciendo la noción de democracia tanto en nuestras relaciones íntimas como laborales.

Ahora que mujeres y hombres podemos en principio competir en los mismos campos, falta deshacernos de esta obsesión de pensar nuestras relaciones interpersonales bajo el eje del poder territorial, para que escapemos realmente a esta famosa ley de la selva: “comer o ser comido”. Pensar en términos de cooperación, de objetivo común, de complicidad mutua, de relación gana-gana, donde nadie se supera disminuyendo al otro, constituye uno de los retos más importante para establecer relaciones constructivas que nos hacen avanzar hacia una mejor justicia social. Una vez liberados de los estereotipos de género y de la idea de un sexo fuerte y débil, nos falta promover nuevas formas de cooperación tanto entre las mujeres mismas, como entre los hombres, y los grupos mixtos.

En nuestros intentos de emancipación, las mujeres, además de tener que hacernos un lugar en un ambiente patriarcal, tenemos a veces que afrontar el “canibalismo femenino” de otras mujeres que se sienten amenazadas en el territorio que ya han ganado a costa de muchos sacrificios. Del mismo modo, los hombres que buscan introducirse más en los universos tradicionalmente considerados como femeninos se enfrentan a la “policía de la virilidad”, que los vigila de manera continua, que sospecha incesantemente de su hombría y que señala cualquier falla eventual en los buenos

usos del código patriarcal. Tanto las mujeres como los hombres parecemos encarcelados en este ambiente de competitividad, que se da no solamente entre los sexos, sino entre las personas de un mismo género.

Esta misma dinámica se da también en los grupos marginados. Por ejemplo, las minorías sexuales luchan por el reconocimiento de otras formas de convivencia además de la heteronormatividad, pero en la misma diversidad sexual existen otras formas de hegemónías, que pueden silenciar, excluir o hasta oprimir a las personas que no responden al modelo dominante de los marginados. La doble, triple exclusión reflejan cómo una misma persona se puede afrontar a diferentes tipos de desventajas en la competencia por el reconocimiento de su dignidad y de sus potencialidades. La omnipresencia del espíritu competitivo y de lucha por el poder, de las divisiones territoriales y de las jerarquías dificultan las alianzas necesarias para conjuntar los esfuerzos para lograr generar cambios que podrían beneficiar a muchos más que a una sola persona o a un grupo específico.

Aunque una reivindicación o un cambio social no nos afecta directamente como persona, el solo hecho de saber que nuestra sociedad puede caminar hacia un mejor respeto de los derechos humanos puede ser visto como una ventaja suficiente para solidarizarse con y unirse a una causa social. No se necesita ser mujer para estar en contra de la misoginia, no hace falta ser homosexual para estar en contra de la homofobia, tampoco hay que ser pobre, analfabeto y enfermo para luchar en favor de un mejor sistema de repartición de la riqueza, de educación y de salud en nuestro país. Se necesita ser consciente, capaz de ponerse del lado del otro, saber preocuparse por otra cosa que por sí mismo, conocer la importancia de las coaliciones y, sobre todo, no tener complacencia por la injusticia.

DEL CINISMO Y OSCURANTISMO

ES BIEN sabido que la buena voluntad de la gente bien intencionada no es suficiente, hasta puede ser completamente inútil para

mejorar una situación, y la igualdad de género no es la excepción. Pero, el pesimismo exaltado que se complace intelectualmente en justificar la injusticia argumentando la “naturaleza” nefasta de la humanidad, tampoco es de gran utilidad, ya que no permite nombrar los matices de la realidad y ridiculiza todo esfuerzo para mejorarla.

Este oscurantismo descrito por Nancy Huston (2004) en su ensayo acerca de los profesores de la desesperanza, se apoya sobre esta actitud supuesta de que la felicidad no existe, que la vida no tiene sentido y que el ser humano es profundamente, pero profundamente, malo. Lo que, por cierto, no es muy difícil de demostrar; abundan los ejemplos... Este tipo de actitud vuelve muy cómodo el cinismo y está bien presente en las altas esferas del poder y del conocimiento.

Se niega toda posibilidad de mejora, se justifica la inacción. No sabemos claramente si las cosas pueden cambiar para bien, si nuestros esfuerzos van a servir de algo, si vamos a ser felices o no. No hay ninguna garantía. Pero si sabemos que no vale la pena, si no hacemos nada, no habrá decepción, vamos a tener razón y nos vamos a evitar la duda y la equivocación, sin hablar del desgaste que nos ahorramos. Si la prostitución es el más viejo trabajo del mundo, si la corrupción siempre ha existido y siempre existirá, y si el machismo es parte de la cultura mexicana, ¿para qué demonios intentar cambiar el asunto? Si de todos modos las mujeres jamás estarán contentas...

Grande es la tentación de conformarse con la idea de que vivimos en un mundo podrido, a la imagen y semejanza de la gran estupidez humana; que el amor no existe, que entre más rápido lo aceptemos mejor, ya que de cualquier modo todos vamos a morir. Esta visión fatalista se complace con la negatividad que parece superior al optimismo. No es honesta, en el sentido de que omite que tanto en un polo como en el otro hay una parte de verdad y de falsedad. Ver solamente el lado oscuro de la vida y de la humanidad, así como percibir sólo su lado bello, ofrece una visión parcial de la realidad. Pero, ver algo de bello en la humanidad, aunque sepamos de sus lados oscuros, obliga a reconocerle su dignidad y a trabajar en esta dirección.

CONCLUSIÓN

LOS RETOS para las mujeres y los hombres que quieren librarse de sus corsetes de género para avanzar sobre el camino de la igualdad son numerosos y entrelazados. Aventurarse fuera de los anticuados senderos conocidos para abrirse a nuevos horizontes obliga a deshacerse de algunas grandes ideologías opresoras: la supremacía masculina, la lucha por la hegemonía y, por último, la desesperanza que conlleva el oscurantismo. Afrontar las estructuras patriarcales que imponen moldes rígidos a nuestras formas de ser y de interactuar, evitando caer en las trampas de la competitividad para saber crear puentes, nos invita a desarrollar nuevas formas de solidaridad y de activismo guiado por una ética que dignifique la diversidad humana y su bienestar.

En el camino de la igualdad de género no existe una única ruta, pero no hay ninguna ya trazada. Como dice el poema de Antonio Machado: “camino se hace al andar”. Existen varias vías por explorar, abrir e inventar. La tentación de sentarse, de acomodarse, renunciando a avanzar, o hasta de regresar al antiguo y estrecho, pero seguro, camino ya trazado, siempre está presente. Afrontar lo desconocido y la complejidad, sin tener un mapa preciso, y sin saber exactamente a dónde va a llevarnos el viaje y con quiénes vamos a encontrarnos en el camino, es parte del reto. Pero, si no entramos en él jamás conoceremos a qué sabe la libertad, de los sorprendentes paisajes y magníficos momentos de complicidad que nos esperan.

BIBLIOGRAFÍA

- HARTOG, G., *Les représentations sociales des rapports de sexe à travers les revendications pour atteindre l'égalité: une étude comparative entre le Québec, le Mexique et le Senegal*, tesis doctoral, Québec, Canadá, Universidad Laval, 2001.
- HUSTON, N., *Les professeurs de désespoir. Leméac Acte sud*, Francia, 2004.

DORA MARÍA DE JESÚS SANGERMAN-JARQUÍN*
Y KARLA RAMÍREZ-SANGERMAN**

Violencia de género. Reflexiones en torno a su problemática

INTRODUCCIÓN

ESTE TRABAJO ANALIZA la violencia de género, y realiza una serie de reflexiones acerca de las implicaciones que ha tenido este fenómeno en el ámbito social y cómo ha afectado el desarrollo de la mujeres. Aspectos interrelacionados entre sí como masculinidad, relaciones de género, poder y desigualdad, permitirá tener una visión desde una perspectiva de género. La violencia de género es uno de los actos más detestables, que cada vez se ha agudizado en nuestros tiempos, impacta en gran medida a mujeres, ancianas, adolescentes, niños(as), actos que deben de ser cuestionados y atendidos desde la esfera económica, política y social. Se abordarán los diversos tipos de violencia: verbal, psico-emocional, económica, física y sexual. Conceptos que permiten entender la problemática planteada. Es tan cotidiana la violencia que no es fácil detectar su trascendencia, tan invisible y silenciosa, que actitudes y comportamientos violentos masculinos hacia la mujer y sus hijos(as), son permitidos. La violencia de género está vinculada a la desigualdad en las relaciones de poder entre los sexos en los ámbitos

* Doctora en Ciencias-Especialista en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional. C.E. "Valle de México" Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, Forestales y Pecuarias (INIFAP). Kilómetro 38.5 carretera México-Texcoco, A.P. 10, C.P. 56230, Texcoco, Estado de México: tel. 01 (595) 4-29 74, 4-28-77 y 4-35-36, ext. 125; e-mail: dsangerman@yahoo.com.mx

** Estudiante de medicina. Universidad Autónoma Metropolitana-U-Xochimilco. División de Ciencias Biológicas; e-mail: k_sangerman@yahoo.com

social, económico, religioso y político. Constituye un atentado contra el derecho a la vida, la seguridad, la libertad, la dignidad y a la integridad física y psíquica de la víctima y todo ello supone, por tanto, un obstáculo para el desarrollo de una sociedad democrática. La violencia no sólo es un problema de salud pública, clase, raza, género y etnia. América Latina y el Caribe (ALC) es una de las regiones del mundo más afectada por la violencia, se estima que cada año más de 120,000 personas son asesinadas y 55,000 cometen suicidio, mientras que entre 20 y 60 por ciento de los hogares de la región tienen problemas de violencia intrafamiliar, tanto física como psicológica, cinco de 10 mujeres han sido violentadas (casadas) y dos de 10 en el noviazgo. Entre 30 y 50 por ciento de las mexicanas padecen algún tipo de violencia doméstica propiciada por su pareja.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE HABLAR DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

DIVERSAS AUTORAS (Rubín, 1986 y Scott, 1986) aluden a los niveles ideológicos, normativos, institucionales y personales, como instancias en las que los estereotipos de género están presentes, abarcando todos los niveles de la vida social y personal de los hombres y de las mujeres, Scott (1986) que proviene de la disciplina de la Historia, puntualiza que se debe considerar el momento histórico y la cultura concreta en que están vigentes los modelos genéricos, porque de no tener en cuenta estos elementos, los análisis que se hagan de la situación de las mujeres y los hombres pueden ser erróneos. Es decir, no es igual la situación de las mujeres en el siglo XVIII que en el siglo XX, y no es igual si se trata de una sociedad feudal en Europa o de una sociedad capitalista en Estados Unidos (Sangerman, 1998).

Según Sau (2000), el género es aquella parte del comportamiento humano que tiene que ver con el sexo, con el fin de que no queden dudas sociales acerca de cuál es el uno y cuál es el otro. El estudio e investigación del género, para esta autora, debe realizarse tanto en sentido longitudinal –historia– como horizontal –socie-

dades actuales— con el ánimo y la esperanza de que el mismo carácter contingente que llevó a la sociedad patriarcal, y la ha mantenido hasta hoy por medio de las relaciones de género, permita que pueda ser trascendida y superada, para bien de todas y de todos, en un futuro no lejano.

El papel de género queda asimilado a través de numerosos canales como el trato de los familiares, los pares (compañeros y compañeras), los medios de comunicación, la escuela (Guiddens, 1992), la comunicación verbal y la no verbal, entre otros. La estructuración de género llega a convertirse en un hecho social tan fuerte que parece “natural”. Se cree, por ejemplo, que las mujeres por el hecho de parir hijos(as) nacen sabiendo coser y planchar (Ferro, 1996).

Esta diferencia de género tiene consecuencias que afecta la vida de las mujeres, debido a su posición desigual en la sociedad con respecto a los hombres. En este sentido Lamas (1986) se preguntaba por qué la diferencia crea desigualdad. La respuesta la encontramos en que “el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” Scott (1986), y este poder se manifiesta en desigualdades socioeconómicas, políticas, culturales, religiosas, etcétera, entre géneros. Sangerman (2006) anota que el enfoque de género debe ser comprendido como una oportunidad para mejorar la situación no sólo de las mujeres sino de la sociedad en su conjunto. Sin embargo, esto a veces resulta conflictivo dadas las implicaciones que tiene una aceptación de la perspectiva de género.

Las consecuencias de esta vivencia diferente para las niñas, jóvenes, mujeres, ancianas se expresa a través de la violencia de género. Para hablar de violencia de género, se tendrá que hacer un análisis de lo que es la construcción de la masculinidad dentro de este entorno.

Fonseca (2006) se refiere a la masculinidad como una categoría construida culturalmente, y que no es una categoría única. Cuando se habla de ella habrá que decir que existe una enorme diversidad en la que caben los heterosexuales mexicanos del siglo pasado, griegos de la antigüedad clásica, hombres prehispáni-

cos, homosexuales de la época contemporánea, varones anglosajones, latinoamericanos, entre otros. Este autor, menciona que la masculinidad tiene que ser entendida en un contexto histórico, geográfico y cultural. Puesto que no es lo mismo hablar de la masculinidad en Europa que en Latinoamérica, o en la época actual que hace un siglo. Por tanto, definir al sujeto masculino involucra ver las características de clase, raza, religión, ejercicio de la sexualidad y un símbolo interno. Plantea no conformarnos simplemente con las delimitaciones biológicas. La masculinidad comprende innumerables cuestiones de índole antropológico, histórico, cultural, religioso, social y humano. Cuyos significados varían según el contexto de edad, ámbito geográfico y educativo (Fonseca, 2006).

La identidad-masculinidad se concibe como algo más que determinantes biológicas; está vinculada con un complejo de categorías psicológicas y sociales. La posibilidad de establecer la propia identidad es el resultado de un proceso continuamente dinámico a través de mecanismos individuales y resultado de la interacción social. La capacidad de identificarse a sí mismo como un hombre o mujer con alguna característica especial es un determinante ontológico del ser humano (Fonseca, 2006).

Sánchez (2006) menciona que existen características de lo masculino (público, exterior, trabajo, racional, ingreso, producción, empoderamiento, libertad) y lo femenino (privado, interior, esparcimiento, emocional, gasto, desempoderamiento y restricción); estas características son fijas y se presentan en el imaginario colectivo e individual, a los hombres se les permiten los espacios públicos como el fútbol, cantinas-bares, *table-dance*, etcétera, actividades consideradas como masculinas; mientras que lo femenino se relaciona con la casa. Rodríguez (2004) refiere a que la vida de las mujeres de las comunidades rurales se organiza socialmente a partir de sistemas de géneros. La división sexual del trabajo determina roles diferenciados según el género. El trabajo doméstico se sigue considerando como femenino y “natural”, la participación de las mujeres a la jornada laboral en el hogar como preparar comida, cuidar al esposo, limpiar la casa, etcétera (Ramos y Rodríguez, 2006), alude que la construcción de la masculinidad es producto

de los procesos sociales y culturales, cuya práctica se plasma en el escenario de las relaciones de poder y de producción en los vínculos emocionales. Otra de sus características, es su carácter relacional; sus construcciones sociales poseedoras de una historia. De este concepto emana primeramente el de masculinidad patriarcal que es el conjunto de atributos, valores, funciones, y conductas que se suponen esenciales en el varón en una cultura determinada; existe en un modelo hegemónico de masculinidad visto como un esquema culturalmente construido, donde se presenta al varón como esencialmente dominante, que sirve para discriminar y subordinar a la mujer y a otros hombres que no se adapten a este modelo. Este esquema se presenta bajo dos dimensiones según Ramos y Rodríguez (2006): 1. la que tiene que ver con los hombres como individuos a su entender y práctica sobre “ser hombres”, y 2. la que tiene que ver con la masculinidad como una estructura ideológica que responde a la sociedad patriarcal, emisora de valores y mandatos y creadora de consensos para hombres y mujeres.

La masculinidad no es sólo la conducta de personas aisladas, sino también una estructura ideológica desde donde se decide, emite y modela esa conducta. La masculinidad crea y a la vez se sostiene en una “armazón” construida por dos ejes. En un eje se encuentra lo individual y lo cotidiano, todo aquello que la persona vive día a día; y en el otro se encuentra la sociedad, expresada en sus instituciones fundamentales, en su historia y en su proyecto expreso (Ramos y Rodríguez, 2006) citando a Conell.

En este esquema, la construcción de las masculinidades viene aparejada del “deber ser varón”, dos procesos enmarcan la masculinidad: la separación y negación de lo femenino por un lado, y la necesidad de exhibición, demostración, afirmación y prueba que se es varón por el otro. Es por esta necesidad de negar lo femenino que el aprendizaje de la masculinidad reprime el desarrollo de expansión de emociones, sentimientos y valores considerados femenino (cuidado, entrega, sensibilidad, etcétera) proponiendo en cambio un culto a los valores opuestos: agresividad, competencia, fortaleza, violencia, etcétera (Ramos y Rodríguez, 2006).

El proceso del desarrollo de la virilidad se define por la separación, lo que es resultado de un trabajo intenso y doloroso de la negación, premisa importante en las relaciones que los varones establecen con los otros. Esta experiencia de separación como base de la forja del varón nos permite comprender por qué la identidad sexual varonil se siente amenazada por la cercanía y la identidad. Otro aspecto de la masculinidad es la necesidad de probarla y exhibirla. El aprendizaje doloroso, así como la imperiosa necesidad de actualidad conducen a la exacerbación de la agresividad como rasgo masculino (Ramos y Rodríguez, 2006). Para Kaufman (citado por Ramos y Rodríguez, 2006), en los actos de masculinidad se resalta que los actos de violencia son una especie de expresión ritual de las relaciones de poder: dominante-dominado, poderoso-impotente, activo-pasivo, masculino-femenino. Sobre este caso las citadas autoras refieren a que la violencia masculina contra las mujeres es sólo un componente de la tríada de la violencia masculina. Los otros dos son la violencia contra los hombres y la violencia contra sí mismos. Según Kaufman (*Idem*) la violencia del orden social fomenta una psicología de violencia que a su vez refuerza las estructuras sociales, políticas y económicas de la violencia.

También refiere Kaufman (*Idem*) el propósito de entender la violencia masculina contra las mujeres, como una expresión de la fragilidad masculina y su función en la perpetuación de la masculinidad y la dominación masculina. Las diversas formas de violencia masculina contra las mujeres constituyen una afirmación enérgica de que la masculinidad sólo puede existir en oposición a la femineidad. La masculinidad quiere ser respaldada y afirmada constantemente (Ramos y Rodríguez, 2006).

En este sentido Castañeda (2002) se cuestiona ¿cómo debe de ser un hombre y cómo debe de ser una mujer en esta sociedad? Lo masculino, lo femenino, o lo que describe como “machismo invisible”. El machismo se basa en la polarización entre lo masculino y lo femenino, donde para ser un verdadero hombre, un varón debe ser todo lo contrario a una mujer, y viceversa, lo cual acaba por crear mitades de personas, ya que los hombres no pueden

permitirse ningún atributo “femenino” y las mujeres no pueden permitirse ninguna conducta “varonil”. Una sociedad donde los hombres no cocinan, y las mujeres no cambian un fusible. Esta separación de la vida en roles y estereotipos es absurda y no tiene sentido, menciona la autora.

El machismo visible es el tradicional, con prohibiciones explícitas, donde un hombre no permite a su pareja o compañera trabajar o salir y tener amigos o vestirse como quiera, incluye el maltrato físico u obligarla a tener relaciones sexuales contra su voluntad. El fenómeno descrito en *El machismo invisible*, es más sutil, usa formas de coerción psicológica como la descalificación constante. “Las mujeres no son capaces de estas cosas”, o “las mujeres no son capaces de”, hace uso de cierto lenguaje o del silencio para castigar a la mujeres retirándoles la palabra, por ejemplo. El silencio que se ejerce sobre la mujer es una de las agresiones más terribles que puede haber.

El machismo invisible incluye la coerción psicológica y la división de la vida en áreas masculina y femenina, propias del sexismo más sutil, más moderno, más *Light*, aunque muy dañino. Puede ser más propio de las clases ilustradas, pero dado que casi todos(as) estamos expuestos(as) a los medios masivos globalizados, lo cual va en esa dirección, por lo menos en las clases medias y altas ya ningún hombre se jacta de pegar a su pareja. Por otra parte hay varones que por lavar una vez a la semana los trastes ya se siente con la conciencia tranquila (Castañeda, 2002). Pero hay muchas cosas que ellos no harán, y casualmente son las más pesadas o desagradables. Algunos jóvenes van al supermercado, pero no lavan el excusado; hay una distinción entre lo que los hombres hacen en la cocina y lo que le toca a las mujeres. Este ejemplo lo encuentra Sangerman (2006) en trabajo de campo, en las comunidades de Santa Ana Tlacotenco, en la delegación Milpa Alta, y Nanacamilpa, Tlaxcala, se practicaron entrevistas directas a mujeres rurales, para conocer qué actividades realizan desde la esfera (privada) y responden que estas actividades son: cuidado de las hijas e hijos, del esposo, de ancianas(os); aseo de la casa, aseo de la ropa, preparación de alimentos, apoyo de acti-

vidades escolares, crianza de animales de traspatio (gallinas, patos, gansos, borregos, puercos, etcétera), lavar el nixtamal, ir al molino, hacer las tortillas, llevar de comer al campo, pizarcar, coser ajeno, lavar o planchar ajeno en algunos casos. Se realizó un promedio de horas para conocer qué tiempo dedican las encuestadas para realizar estas actividades y dio como resultado 14.20 h; Zapata (1994) encontró en sus investigaciones, que el tiempo destinado a las actividades de las mujeres rurales es de 15:30 horas.

En este contexto, Quintero y Burgos (2006) en el caso de las trabajadoras agrícolas de flor en Villa Guerrero, Estado de México, observan que las mujeres rurales en el ámbito familiar, siguen viviendo en condiciones de desventaja, que se pueden explicar tomando en cuenta el control masculino que aún persiste y que caracteriza la organización de la sociedad en su conjunto.

De acuerdo con Alberti (1997), los sistemas de género pueden ser comprendidos por su forma de distribución de poderes. En el sistema patriarcal se establecen relaciones asimétricas entre hombres y mujeres y se asegura el monopolio de poderes al género masculino y la sujeción al género femenino, una de las constantes que se verá a lo largo de estos planteamientos.

Otro problema fundamental de las mujeres en zonas urbanas y rurales se refiere a que las pocas políticas públicas existentes, no toman en cuenta las horas trabajadas por las mujeres. Cifras de la *Encuesta Nacional de los Hogares* del (INEGI, 2005), muestran que por cada 100 hombres trabajan 42 mujeres, y de éstas 90.5 por ciento realiza además del trabajo asalariado, el doméstico al interior del hogar. El trabajo doméstico de los hombres es de 6.4 h mientras que el de la mujer es de 20.5 h en general. Hacemos esta reflexión porque las dobles y triples jornadas de trabajo a las que son sometidas las mujeres conlleva estrés y enfermedades emocionales imperceptibles a la vista de los demás. Siguiendo con esta idea, esto es ubicuo en nuestra sociedad: cosas de hombres y cosas de mujeres, aunque esta división está cambiando, las mujeres hacen cada vez más cosas “masculinas” en el trabajo, o en lo cotidiano. Pero los hombres todavía no hacen cosas “de mujeres”. Para alcanzar la equidad falta que ellos hagan trabajo “de mujeres”. Es

decir, dediquen tiempo a la casa o al cuidado de los hijos(as), se deberá dividir el trabajo de la vida cotidiana equitativamente, volverse seres humanos completos, desarrollar todo el potencial, ser solidarios(as), la empatía con el género.

La familia extensa, donde la abuelita, tías, vecinas apoyaban increíblemente a la mujer, ya no existe; ahora las familias nucleares no cuentan con las redes de apoyo que eran la base de la vida familiar. Las mujeres se están quedando aisladas, entonces los hombres van a tener que realizar actividades que apoyen a compartir la cotidianidad. Muchos hombres por parecer afeminados o subordinados a su pareja necesitan demostrar su masculinidad a través de roles tradicionales ridículos, aunque muchas mujeres contribuyen a reproducir esos roles, estereotipos, como “el deber ser”, hija, madre-esposa. No dejan a la pareja bañar o jugar con el/la bebé porque “se le puede caer”. Es increíble la ineptitud que nos atribuimos unas o unos a otros(as).

¿QUIÉN PUEDE HERIRNOS DE TAL MANERA?

EL SER HUMANO es el único animal que abandona, abusa, degrada, denigra engaña, humilla, miente, rechaza, ridiculiza, traiciona, viola, hiere, a las y los que “ama” (Martínez, 2006).

Abandonar	Dejar a un hombre o mujer, niño(a), joven, anciano(a), etcétera.
Abusar	Usar en forma indebida, excesiva o injusta.
Degradar	Despojar de un grado de dignidad.
Desengañar	No obtener algo de quien se quiere o se está buscando.
Engañar	Hacer que la otra(o) crea lo que no es.
Humillar	Rebajar el orgullo.
Mentir	Afirmar lo que se sabe falso.
Rechazar	No aceptar, apartar, desdeñar.
Ridiculizar	Exponer a la burla o al menosprecio.
Traicionar	Quebrantar la felicidad o la lealtad.
Violar	Infringir, profanar lo sagrado.

Herir	Dañar a un hombre o una mujer, produciéndole una herida o una contusión. Ofender o agraviar con palabras, actos, miradas, acciones, etcétera.
Sabotear	Daño, oposición u obstrucción disimulada contra proyectos, órdenes, decisiones, ideas, etcétera.
Controlar	Hombre que controla, que ejerce control sobre la otra o el otro.

Estos son algunos rasgos característicos, que presentan los hombres violentos, y que utilizan en contra de sus parejas, amigas(os), novias(os) hijas(os), para controlar las acciones de las otras o de los otros. Características que nos ayudaran a entender la violencia de género.

TIPOS DE VIOLENCIA

Psíquica. Son todas aquellas conductas que producen desvalorización y sufrimiento en la mujer. Son amenazas, humillaciones, exigencias de obediencia, intentar convencer a la víctima de que ella es culpable de cualquier problema. Son también insultos, control de las salidas de casa, humillaciones en público, descalificar siempre a la mujer, retener el dinero, destrucción de bienes de la mujer, maltrato físico de mascotas y aislamiento, entre otros.

Física. Son los más evidentes y abarcan cualquier acto no accidental, que provoque o pueda producir daño en el cuerpo de la mujer, como: bofetadas, golpes, palizas, cortes, heridas, fracturas, quemaduras, asesinato, etcétera.

Sexual. Siempre que se imponga a la mujer una relación sexual contra su voluntad, ya sea completa o incompleta.

Social. El maltratador va alejando, cada vez más, a la mujer de su familia y de sus amigas(os) llevándola a vivir lejos de ellas(os), no permitiéndole que vaya a verlas(os) o que mantenga contacto con ellas(os).

Económica. La víctima no tiene acceso al dinero, porque el agresor se lo controla, incluso aunque ella sea independiente económicamente.

Evidentemente es difícil que se de un solo tipo de maltrato, generalmente vienen encadenados, cuando hay malos tratos físicos, también hay maltrato psicológico, y éste, a su vez, de abuso sexual (no es necesario explicar que una paliza por parte de la pareja siempre es humillante y menoscaba la integridad y autoestima de la mujer) (Aldar, 2003).

Rivera (2002) menciona que cifras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) señalan que la mitad de las mujeres latinoamericanas sufren alguna forma de maltrato, y una de cada cinco, violencia de género. La Secretaría de Salud (ss) señala que entre 30 y 50 por ciento de los hogares del país los hombres agraden a su pareja y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos del Distrito Federal (CNDH-DF) reconoce que cada uno de tres hogares mexicanos vive violencia intrafamiliar.

Pero no siempre las agresiones terminan en golpes. Una investigación de la ss en la que analizaron 15,000 certificados de defunción en la zona metropolitana, mostró que 1,935 casos fueron homicidios de mujeres, y de éstos, casi la mitad 48 por ciento, fue producto de la violencia de género.

CICLO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Fase de acumulación de tensión. El hombre maltratador empieza a mostrarse tenso e irritable, cualquier comportamiento de la mujer despierta en él una reacción de enfado.

La mujer sorprendida intenta hablar con él para solucionar el problema, ver la causa, pero esto sólo provoca más enfados en el hombre que la ve como excesivamente dependiente y empalagosa. La mujer, para no molestarlo, comienza entonces a no hacer nada, intenta no expresar su opinión porque sabe que él expresará la contraria y entonces habrá “bronca”; también intenta hacer las menores cosas posibles, entra en una fase de inmovilidad, pero esto tampoco salva a la mujer, ya que el hombre la

acusará de ser casi un “mueble” que no hace nada, que es una persona anodina y aburrida.

Si la mujer se queja él lo negará todo y volcará la culpabilidad en ella, y esa desigualdad que el hombre ha ido construyendo a lo largo de la relación es utilizada para callar a la mujer. La intenta convencer de que él tiene razón y no ella, que su percepción de la realidad es equivocada, y como ya hemos mencionado, la desigualdad creada permite al hombre este comportamiento.

Ella acaba dudando de su propia experiencia y se considera culpable de lo que pasa. Esto va a reforzar todavía más el comportamiento del hombre.

Él se distancia emocionalmente, la mujer se asusta pensando que lo va a perder y que si esto ocurre será culpa, puesto que no ha sabido conservar su amor.

El hombre ya no siente ningún amor y se distancia, y cada vez está más irritable.

Ella se disculpa una y otra vez, confiando en solucionar así la situación, pero el hombre se harta y siente necesidad de castigarla verbal, físicamente, o de ambas formas a la vez.

Fase de explosión violenta. Como su nombre indica, el hombre acaba explotando, pierde el control y castiga muy duramente a su pareja, verbal o físicamente. La insulta, la golpea, rompe cosas, amenaza con matar a los hijos(as) y a ella, le interrumpe el sueño, la viola.

La mujer, que sólo intentaba salvar la relación, se ve ahora impotente y débil, la desigual balanza que se ha establecido a lo largo de los años la paraliza. No toma represalias, todo el poder está en él, eso lo ha aprendido muy bien y la mujer entra en una “indefensión aprendida” que le impide reaccionar.

Fase de Luna de miel. El agresor se siente muy arrepentido de su conducta (por lo menos las primeras veces), pide perdón, promete cambiar. Y realmente cambia, durante esta fase se convierte en el hombre más “encantador” del mundo, le lleva el desayuno a la cama, le cura las heridas, incluso se hace cargo de las tareas domésticas; le cede todo el poder a ella.

La mujer en esta situación se siente en éxtasis, tiene el poder y a su hombre detrás responsabilizándose y amándola. Él deja de ponerle tantas restricciones, se relaja un poco y le permite las salidas. Si se alcoholizaba deja de alcoholizarse, incluso puede ir a terapia. La mujer al ver estos cambios piensa que si ha podido dejar de alcoholizarse también dejará de pegarle y piensa de verdad que no volverá a ocurrir, ya que equivocadamente ella relaciona (en un porcentaje muy alto) el maltrato con la ingestión de alcohol, sin pararse a pensar que cuando se alcoholiza él no maltrata a todo el mundo, sino sólo a ella.

Escalada de la violencia de género. Una vez que ha conseguido el perdón de su víctima, se siente de nuevo seguro en la relación, ya la ha recuperado y no tiene que seguir complaciéndola, empieza de nuevo la irritabilidad y los abusos, y cuando ella quiere ejercer su recién conseguido poder la castiga duramente.

Cada vez la mujer es más codependiente, tiene menos energía para luchar (indefensión aprendida). Es el marido o pareja, y no ella, quien controla estos ciclos y el que decide cuándo se acaba la “Luna de miel”.

Ella empieza a darse cuenta de que haga lo que haga no puede controlar el comportamiento de su marido, los malos tratos son arbitrarios e indiscriminados. La mujer sólo tiene energías para intentar mantenerse con vida dentro de la relación o para que no se implique a los hijos e hijas.

Los ciclos de violencia se van sucediendo hasta que finalmente desaparece la fase de “Luna de miel”.

EL PERFIL DE LA VÍCTIMA DE MALOS TRATOS

NO EXISTE un perfil si tenemos en cuenta que cualquiera puede verse en esta situación. Lo que sí se ha observado es que las mujeres que pasan por ello cuentan con unas características similares.

Hay mujeres con una mayor tendencia a caer en las redes de una relación violenta, codependiente o de manipulación y que en sucesivas relaciones “suelen” relacionarse con hombres que las vuelven a maltratar.

La mujer que se encuentra bajo la tiranía de un hombre violento, se percibe sin posibilidad de salir de la relación, piensa que su marido es casi un “Dios todopoderoso”, advierte el mundo como hostil y cree que no va a poder valerse por sí misma.

El abuso emocional hace que se vea como inútil, tonta, loca, fea, sosa, gorda. Duda constantemente de sus ideas y percepciones. Emanan desórdenes alimenticios: comer compulsivamente, o en caso contrario caer en la bulimia o anorexia.

La mujer oculta lo que le pasa, y si el maltrato es únicamente psicológico, es difícil que se de cuenta de lo que le está pasando. En su casa es sumisa, pero tiene explosiones esporádicas. A veces puede llegar a tener reacciones muy exageradas ante cosas nimias.

El maltrato, al no ser continuo, sino intermitente, de castigo y refuerzo, crea una codependencia muy fuerte en la mujer. En general, aunque siempre hay matices y podemos encontrar varias tipologías, incluso mezcladas, podríamos decir que hay dos tipos muy sintomáticos de mujeres:

Las mujeres que han sido educadas con más responsabilidades de las adecuadas a su edad. Son mujeres que se vuelcan en los demás, el “deber ser”. Son felices dando y nunca dan bastante, si algo falla en la relación, entonces es porque no han dado bastante y dan más. Tienen un fuerte sentido del deber y de la responsabilidad y consideran que la felicidad de los otros está siempre por encima de la suya. Si en algo creen haber fallado se culpabilizan a sí mismas hasta el sufrimiento.

¿Con qué tipo de hombre se emparejará más habitualmente? Con un hombre de apariencia débil, desdichado, que necesite ayuda. Ella será entonces la mujer de su vida, la que lo va a salvar de su desdicha. La relación girará en torno a las necesidades de él. Ella abandonará todo por él. Una vez sometida comenzará la espiral de violencia. Esta violencia que surge creará sentimientos de culpa en la mujer que pensará que ella no lo satisface en sus necesidades. Ella pensará que la maltrata porque se siente mal, no porque sea malo.

Las mujeres que han sido excesivamente protegidas durante su infancia. No se les ha enseñado a ser independientes, por tanto buscan un hombre que las proteja. Un hombre protector y fuerte que tome decisiones por ellas.

¿Con quién se emparejará de una manera más habitual? Con un hombre protector, posesivo, celoso, un hombre que afirmará cosas como que sus amigos no le convienen porque la explotan, que su familia nunca la ha querido, que él sí que la ama como nadie. La mujer se sentirá protegida entonces por este hombre que va a salvar su vida.

FACTORES QUE PREDISPONEN A LAS MUJERES PARA SER MALTRATADAS

- Baja seguridad y autoestima (se quieren poco o nada a sí mismas).
- Carácter dependiente.
- Valores sociales muy tradicionales, con estereotipos sobre lo que es una mujer y un hombre.

Otras de las características que presenta la mujer que ha sido violentada tanto física, emocional, social y económicamente es la codependencia. A continuación enlistamos algunos de estos rasgos:

Síntomas de la mujer codependiente

- Sentirse responsable de la conducta de los otros(as).
- Controlar a otros(as), volverse necesaria para otras(os).
- Sentimientos de incapacidad.
- Autoestima negativa.
- Tener baja seguridad y autoestima.
- Necesidad de aprobación.
- Temer al rechazo.

Muchas víctimas aprenden a sentirse indefensas, como suele pasar a las mujeres maltratadas, esto les permite llegar al estado

inconsciente de victimización, pagando un alto costo para sí mismas. Muchas de las conductas se aprenden desde que se es bebé, niño(a), es decir, se aprende a mentir, maltratar, a ser codependiente, controlador(a), y las lecciones a través de la vida no se olvidan, al contrario, se agudizan.

EL AGRESOR EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO: ANATOMÍA DEL MALTRATADOR

REFIERE LORENTE (2005) que la violencia que se genera como elemento de control y dominio va aumentando, va creciendo y puede llegar al homicidio; se considera que es la causa más frecuente. Llegar al homicidio cuando estamos hablando de asesinatos de mujeres. Martínez (2006), acota que en circunstancias casi imposibles, muchas mujeres optan por permanecer en relaciones destructivas; no lo hacen porque sean autodestructivas o porque les guste sufrir, se mantienen ahí porque se les condicionó para no intentar alternativas que pueden desarrollar por ellas mismas. Se hicieron a la idea de permanecer (incluso en las peores circunstancias aquellas insoportables), es más notable que renunciar, en este mismo sentido Forworth (1990) aplica un cuestionario a mujeres que acuden a su terapia, para saber el grado de violencia a la que están sometidas sus pacientes, y así proporcionarles apoyo. Estas mujeres llegan aniquiladas y destruidas por su pareja.

- Insiste en mantener control de tu vida y pensamientos.
- Es un crítico implacable que siempre te encuentra en falta.
- Amenaza con irse y con dejar de quererte.
- Es violento físico.
- Cambia de seductor a déspota.
- Hace comentarios sarcásticos, hirientes, etcétera, etcétera, de las mujeres y de ti misma.
 - Deja de darte contacto sexual.
 - Te culpa de sus fracasos (por ti no terminé de estudiar, por ti he perdido a mis mejores amigos, por ti estoy gordo, por ti soy eyaculador precoz, por ti, por ti, por ti).

- Desvaloriza tus sentimientos (eres muy llorona, no te puede uno decir nada porque haces panchos, te pareces a tu mamá).

- Te acusa de ser demasiado sensible cuando te ataca (física, verbalmente, con la mirada, con una cachetada, etcétera).

- Modifica la historia como si nada hubiera pasado: ¿Yo, cuándo te dije eso?, ¿estás inventando cosas?, ¿cuáles chupetones en el cuello, si me pegué?, ¿labial en mi camisa, eres una mentirosa?, ¿lo único que sabes hacer es abrir las piernas?, ¿tu hija es igualita a ti?, ¿nada más fueron tres copas?

- Compite con las hijas e hijos.
- Es celoso y posesivo.
- Te pide que renuncies a cosas importantes para ti (familia, amigas(os), etcétera).

- Resta importancia a tus logros.
- Te humilla sexualmente.
- Tiene relaciones extramaritales.
- Te obliga en el sexo a hacer cosas que a ti te incomodan.
- Te humilla en público.
- Es encantador en público.

Además de estas circunstancias existe otra lista de preguntas que las víctimas se deben hacer, para percibir cómo se está conduciendo su pareja en su relación cotidiana.

- Estás constantemente disculpándote.
- Estás dispuesta a aceptar la culpa de lo que está mal en tu relación.

- Ensayas lo que le vas a decir a tu pareja, para no violentarlo.
- Le dices a tus hijas(os), que guarden silencio, que no corran, que se encierren en su cuarto, etcétera, para no molestar a tu pareja cuando llega de trabajar.

- Reprimas la cólera.
- Cuando te arreglas, lo haces pensando en él para que apruebe tu forma de vestir.

- Has renunciado a las personas importantes para ti, porque él te lo pide.

- Has dejado tus sueños a un lado porque él te ha hecho creer que no son importantes.
- Has dejado de estudiar, de trabajar, etcétera.
- No tomas decisiones, y si las tomas primero debes de tener la aceptación de él.
- Te has abandonado (engordado, enflacado, etcétera).

Forworth (1990) menciona que si contesta a cinco preguntas positivamente, se está viviendo una relación violenta, destructiva o durmiendo con el enemigo.

Desde la perspectiva del agresor tenemos que ver esa situación como un instrumento que es utilizado para conseguir sus objetivos. Por eso el componente instrumental de la violencia es fundamental, porque precisamente es lo que se niega sistemáticamente.

Romper con este componente instrumental es quebrar lo que es la realidad de la violencia contra las mujeres. Sin esa realidad no podemos hacer nada, porque estaremos hablando de casos aislados que terminan precisamente con el fallecimiento, con la denuncia, con la actuación de la sociedad por medio del juzgado, la policía, etcétera, cuando en realidad el significado es completamente distinto. Según la *Encuesta Nacional de las Dinámicas de las Relaciones en los Hogares* del INEGI (2005) en México, una de cada cinco mujeres en general ha sufrido violencia de género, 47 de cada 100 mujeres, establece este organismo que esas agresiones se dan primordialmente en las mujeres que viven en unión libre o solteras, seguida de violencia emocional, física, verbal o económica, y que en los estados del norte del país es donde se han detectado más casos (Muñoz, 2006).

La encuesta se levantó en cerca de 57,000 viviendas de todo el país, entre mujeres de 15 años o más que viven en pareja. Los resultados de la investigación indican que Chiapas resultó ser el estado donde se presentan índices menores, con 27 por ciento; en cambio, el que tiene récord de agresiones es Sonora, con 48 por ciento.

También en cifras del INEGI (2005) otras entidades con altos niveles de violencia intrafamiliar son Zacatecas, Chihuahua, Baja California y Quintana Roo, es decir en el norte del país es donde ocurre más ese tipo de violencia.

También se conoció por parte de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJ-DF), que en el momento de la denuncia por violencia de género, se integra una averiguación previa, pero que 85 por ciento de las mujeres que denuncian otorgan el perdón al hombre violento. En la actualidad, esta averiguación si en seis meses no se otorga el perdón se reactiva. Este hecho violento se tipifica como un delito, al cual se le otorga una pena de seis meses a cuatro años. Estas penas no apoyan en ninguna medida a las mujeres que se encuentran en estos casos. Cuestión que debería de analizarse a fondo por los legisladores, ya que las penas son irrisorias y las mujeres quedan a la deriva ante esta situación.

Por eso cuando hablamos de violencia contra la mujer tenemos que entender que ese elemento instrumental es fundamental, ya que estamos dentro de lo que se denomina un “crimen por autojustificación” o “crimen moral”, como llaman algunos autores: el agresor actúa por coherencia, por convencimiento, como consecuencia de la idea que él tiene de esa relación, de esa estructura familiar, de esa estructura de pareja que él va imponiendo a base de intimidación, de coerción y de amenazas.

Según el Sistema Nacional de Salud, 44 por ciento de las mujeres que sufre violencia de género fallecen por lesiones que les propician sus parejas. Ana, muere golpeada, Patricia, muere apuñalada, Diana, muere de seis disparos, Dunia, es asfixiada, y así podemos seguir con la lista de los hechos violentos en contra de las mujeres.

EL LADO OSCURO DE LA LUNA, ALICIA

ALICIA NO TIENE que imaginarse cómo es el infierno: lo ha vivido. La mitad de su existencia –apenas 32 años– la pasó entre bofetadas y golpes de su pareja. Desde el noviazgo, recuerda, su compañero aparentemente tranquilo y amable, empezó a controlarla. No haga

esto, no te pongas lo otro, le decía; y ella obedecía. Lo vivía como una demostración de afecto. Tres meses después de juntarse, a raíz de su embarazo, empezó el maltrato físico. A partir de entonces “por cualquier motivo me agarraba a bofetadas, patadas y jalones”.

Al principio, prosigue, estaba cegada, quería a su pareja y pensaba que tenía razón en agredirla, que realmente no se desenvolvía bien en el hogar, como él reprochaba. De niña lo único que le gustaba era estudiar, por eso aprendió algunas labores domésticas, explica “Pero trataba de aprender para que él no se alejara; realmente quería un hogar y que durara, a costa de lo que fuera, para que mis hijos no vivieran lo que yo, que crecí sin padre ni afecto.”

Dos años después, cansada del maltrato, decidió abandonar a su pareja. Consiguió trabajo y durante un año mantuvo la decisión de separarse. Sin embargo, los ruegos del joven, que aseguraba iba a cambiar, y las presiones de su madre, que le señalaba “que de menos me daba para el gasto, no como los maridos de mis hermanas”, la convencieron. Los propósitos de enmienda duraron unos meses. Al embarazarse de nuevo se reanudaron los episodios de violencia. “Gozaba humillándome, no me bajaba de perra o de vaca. Yo no tenía derecho a opinar de nada, decía que era una estúpida y me callaba. Además me culpaba de todo lo malo que le ocurría. A las niñas les decía: dejen que nos atienda la criada, que para eso está aquí.

Alicia refiere que sus sentimientos se volvieron confusos: pese a sentir un profundo odio hacia su agresor, lo obedecía en todo. Le tenía un auténtico terror y miedo. Para evitar que se diera cuenta de que el dinero que le daba no le alcanzaba, empezó a trabajar a escondidas lavando y planchando ajeno. Cuando el hombre llegaba, en la casa no se escuchaba volar una mosca. La niña, hija de Alicia, de unos siete años decía, de forma muy gráfica (para percibir un poco esa situación de violencia, de miedo, de terror, en la que viven): “mira, yo estoy en mi casa con mi madre y estoy muy bien, pero cuando entra mi padre es como si entrara una corriente de aire frío”. Yo creo que no hacen falta más palabras: era la sensación de estar normal y ver entrar el padre, oír las llaves, y ya era un aire gélido que congelaba, que hacía que la niña

se quedara en su cuarto escondida, que la madre se fuera a la cocina, todo era estar lejos, esa fuente de violencia que podía ser el padre en cualquier momento. Todos trataban de que nada lo incomodara para evitar su enojo. En eso tuvo su tercer hijo.

Alicia recuerda que por entonces se dio por vencida. Creía que, como en la novela de Kundera, la vida estaba en otra parte. Hasta que un día la maestra de su segunda hija –que sufría de trastornos de aprendizaje– la mandó llamar. En la entrevista que le hicieron la profesora y la psicóloga, a la que habían derivado el caso de la niña, afloró el tema de violencia doméstica. Por primera vez la joven pudo hablar de lo que era su vida. Las mujeres no sólo la escucharon, sino que le ofrecieron información sobre las opciones legales que existían para estos casos. Por primera vez pudo ver una salida.

El 3 de febrero pasado, por un motivo mínimo, su pareja volvió a golpearla. Hubiera sido un hecho más en la cadena de agresiones, salvo por un detalle: por primera vez se defendió. “Ya no aguantaba más –rememora–; pese a las patadas me le fui encima, no sé de dónde saqué fuerzas, pero esta vez no me dejé. Mi hija mayor tuvo que separarnos. Esa noche me fui a dormir con los niños para evitar más problemas. A la mañana siguiente preparé café, pensando que a él se le había pasado el enojo, por el contrario, me dijo que me preparara, que ahora sí iba a saber qué era bueno.”

Aterrorizada, tomó a su hijo más pequeño y huyó. Se subió al primer *micro* que pasó y al ver que su pareja la perseguía, pidió al conductor que no se detuviera porque su vida corría peligro. El hombre aceleró la marcha y logró ponerse a salvo. Fue a una subdelegación a pedir ayuda para ir por sus otras hijas, pero se la negaron.

Frente a la dependencia vio un módulo de una diputada y pensó que tal vez allí podrían auxiliarla y así fue. La acompañaron a recoger a la niña menor –la otra ya estaba bajo vigilancia del padre– y al Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI). De allí la trasladaron al albergue para mujeres maltratadas, perteneciente al gobierno capitalino, donde se recupera ahora.

En el albergue, las huellas de dolor están por todos lados. Mujeres, niños(as) tienen la mirada de los que se han asomado a la parte más oscura del ser humano, a la maldad. Fueron humilladas(os), golpeadas(os), amenazadas(os), e incluso agredidas(os) sexualmente, por quien debía protegerlas(os), amarlas(os), respetarlas(as) (Rivera, 2006).

Esa estructura es la que levanta el agresor y por tanto actúa con pleno convencimiento de que lo que está haciendo es un bien superior al daño que produce. Es decir, el agresor en todo momento es consciente de que está produciendo un daño a la mujer y por eso se protege, por eso intenta que la mujer no denuncie, por eso le pide perdón en la fase de luna de miel, por eso la amenaza y le dice “como me denuncies te voy a quitar a los hijos(as), te vas a quedar en la calle, te vas a ver sola...”; eso lo va haciendo precisamente para mantener esa situación de violencia ya que él reconoce que está produciendo un daño. Lo que ocurre es que para él el beneficio que produce esa violencia es superior a ese daño.

Cuando hablamos de una violencia continuada (no estamos hablando de una agresión puntual, sino de una estructura de violencia), el agresor lo hace con convencimiento de que el bien superior (la buena familia, la buena reputación, que su mujer sea una ama de casa adecuada, una buena madre-esposa-ama de casa, etcétera) merece más la pena que él tenga que corregirla, porque además como él la corrige porque la mujer ha hecho algo que, para él, está mal, se ve todavía mucho más legitimado para llevar a cabo esa agresión.

Por eso utiliza la justificación moral para reforzarse en su posición y así aplica la violencia de manera diferente, como se reafirma desde hace ya varios años. No resuelve el problema que según él se ha presentado por medio de un puñetazo sino que necesita dar una paliza, porque esa paliza, esa violencia excesiva que recurre a objetos al alcance (martillo, sartén, destornillador, vaso, jarrón...), innecesaria para conseguir la resolución del conflicto que se ha planteado (porque podía hacerlo con la mano, con el puño, con un empujón...) es la que alecciona a la mujer; es la que

le sirve a él para decirle “esto es lo que te pasa por no seguir lo que yo te estoy diciendo que hagas”.

La Procuraduría General de Justicia refiere que en el año 2005 hubo 82,000 denuncias de violencia género, 44 por ciento por el ex esposo, 34 por ciento es violentada por el esposo, 22 por ciento restante por el padre, hermano u otro familiar. De estos casos, 70 por ciento fue por violencia física, 30 por ciento violencia verbal, seis mujeres de cada siete ya habían reportado violencia, es decir, no era la primera vez que se presentaba la violencia de género.

Estos elementos aleccionadores son fundamentales para que la mujer vaya hundiéndose en esta situación, vaya quedando atrapada en ese clima de violencia, de intimidación, de amenaza, que se produce además con el ejemplo, con la constatación objetiva por medio de este tipo de agresiones que sufre de manera excesiva, porque es la forma de ejercer su poder.

Por eso es muy importante que entendamos la violencia de género como una violencia de continuidad. No es una violencia que se limite a agresiones puntuales. No es una violencia que sea representada exclusivamente por esas denuncias, por esas noticias.

Mujeres que llegan al CAVI, algunas delgadas, con signos de desnutrición, otras con sobrepeso. La mayoría narrará por qué se olvidaron de ellas mismas. “Si me arreglaba mi marido decía que era puta, que a quién quería gustarle, si no, que era una fodonga o una vaca echada. No había modo de darle gusto.” Comentan.

Algunas sonríen. Pero su sonrisa más que la expresión de un sentimiento es el acto reflejo de aquello que no puede permitirse un ceño fruncido. Pocas se atreven a expresar su rabia, la mayoría se encuentra en la etapa en que todo recuerdo culmina en llanto. “Ya no podía más”, repiten, explican unas y otras, como si no fuera evidente que el temor es su elemento natural. “No tenía con quién hablar”, es otra frase que denota la soledad en la que afrontan sus sufrimientos, porque, tratando de ocultar su situación o coaccionadas, cortaron todo nexo con el mundo (Rivera, 2006).

En entrevista (Rivera, 2006) realizada al psiquiatra y criminólogo doctor Ernesto Lammoglia Ruíz, “... en México no existe una verdadera acción del Estado para atender a la familia disfuncional,

que es la que genera la violencia, sin ver que un niño maltratado va a ser un adulto maltratador y una mujer agredida va a tener hijas que contemplan ese trato como algo natural y van a unirse a individuos que las van a atacar...”

Un alto nivel educativo, indica Lammoglia, vuelve más vulnerable a las mujeres en relaciones de maltrato, son tan valiosas y tan capaces que no entienden por qué un misógino las humilla, las maltrata y las minimiza. Se quedan a su lado tratando de convencerlo de su error. Pero, además en algunas de ellas prevalece un falso orgullo. ¿Cómo van a reconocer ante el mundo que siendo tan chingonas, disponiendo de tantas personas, son agredidas por sus maridos? Las que aguantan son las más fuertes, las débiles, por el contrario, a las primeras de cambio: ¡vamonos!

Un elemento que hay que tener en cuenta, dice el especialista, es que prácticamente nadie puede sentirse a salvo del maltrato. En este tema, ni la educación ni la clase social son factores inhibitorios. “He tenido pacientes ricas que son capaces de usar collarines para simular que tuvieron un accidente automovilístico con tal de ocultar que recibieron una paliza.”

Alondra, una mujer millonaria a la que su marido controlaba desde la comida hasta la ropa que usaba, si se le acababa el champú tenía que pedir la llave de la despensa para sacar un frasco nuevo, y si le apetecía algún elemento en especial, también debía pedir autorización para tomarlo. Pese a las joyas que usaba, nunca tenía un peso.

Perla recuerda que en la entrevista de admisión al albergue de mujeres maltratadas, le dio mucha vergüenza aceptar que era trabajadora social. Su agresor también tiene licenciatura, sin embargo, su preparación sí le fue útil, le permitió por ejemplo, buscar el apoyo de un grupo de autoayuda y prepararse para una agresión mayor. Cuando sucedió, cuando ella preveía, tenía reunidos los números telefónicos de instituciones que podían protegerla, los documentos más importantes de su familia, así como las llaves y algo de dinero.

Patricia, historiadora durante el tiempo en que fue víctima de maltrato físico, no sólo era militante de un partido de izquierda, sino de una organización feminista. El agresor también participa-

ba en movimientos que reivindicaban la igualdad de la mujer (Rivera, 2006). Nunca pudo llegar al mitin de protesta contra la invasión de Granada, recuerda la mujer, porque la noche anterior además de los golpes y patadas acostumbradas, le aventaron un armario que le rompió la boca. Pese a que fue hospitalizada no demandó a su agresor. No sólo por la vergüenza y el miedo, reconoce, sino por solidaridad política. A la larga esa decisión le costó la custodia de sus hijas, porque cuando decidió abandonarlo no pudo demostrar el maltrato, en cambio él sí probó el abandono de hogar.

Según información presentada en el año 2006, por el director del Centro Reina Sofía de España, para el estudio de la violencia, señala que México ocupa el lugar número 36 dentro de los países más violentos del mundo, y esta violencia es violencia de género. También se mencionó que en el país mueren 24 mujeres por cada cien mil cada año, por este tipo de violencia. Pero estas cifras son de las denuncias presentadas, pues como se sabe, la violencia se mantiene detrás de la puerta y en más de los casos las mujeres prefieren no denunciar, máxime si esta violencia se presenta en estratos donde la condición económica del hombre es alta. Otros datos importantes arrojados por este estudio, en México las mujeres están más “seguras”, paradójicamente en casa que en la calle, caso contrario de lo que sucede con las mujeres en Europa, que están más seguras en la calle.

El estudio señala que existen estereotipos muy marcados como la misoginia, impulsividad y control de la mujer, elementos importantes que hacen que se agudice mayormente la violencia de género. Los motivos que en mayor medida propician ese tipo de actos son, además de aspectos culturales, las situaciones de crisis económica, los embarazos no deseados y el alcoholismo.

El estudio señala que el Gobierno mexicano deberá de dedicar una partida especial dentro de su presupuesto para atender esta problemática, que es un cáncer para la sociedad. Revisar las penas que se dan a los violadores, y a la víctima proporcionarle atención psicológica, empleo, vivienda, guardería, entre otros, para que se sienta apoyada en su entorno. También hay que considerar al respecto, que las políticas públicas no son neutras al género, y no

se enfocan especialmente en la posición y situación de las mujeres. El resultado es automático, la mayoría de servicios, capacitación, acceso a mercados de trabajo, información, y transferencia de tecnología tiende a dirigirse a los hombres. Una de las razones que menciona Sangerman (1998) es que las actividades económicas, políticas y sociales de las mujeres son fundamentalmente diferentes de las de los hombres. Para ir finalizando, cabe mencionar un elemento importante de cara a lo que se expone en este texto: la implicación de la sociedad. A pesar de todo esto y de que no se está planteando una situación nueva, sino que por varios años la violencia de género se profundiza en todas sus aristas, la respuesta social sigue siendo mínima.

Pero el componente que es puesto en la mesa de debate de la violencia de género, esa actitud, es lo que siempre hemos dicho que se produce como consecuencia del contexto cultural. Es decir, si no tuviéramos un contexto en el cual se minimizara, se justificara, se entendiera que hay una cierta licitud en actuar de manera violenta contra la mujer, y por tanto hay una conducta coherente con esos valores generales para minimizar, para normalizar la violencia, si no existiera esa posibilidad, la situación sería totalmente distinta: habría una crítica, un rechazo, un cuestionamiento de muchas de las actitudes que llevan a cabo los agresores y no sería posible admitir la violencia de género como una situación normal.

La situación social que se percibe es la que tenemos que combatir, sobre la que tenemos que actuar para acabar con la violencia de género, no sólo con las medidas que se puedan poner desde las instituciones. Porque todo ello, al hablar de cultura, de sociedad, es parte de lo que se denomina una ética patriarcal, que es una organización de los valores, de la conceptualización, del desarrollo de roles en la sociedad según unos criterios. Esa ética patriarcal, esa forma de entender las relaciones dentro de la sociedad, se basa en la jerarquización, en que hay personas que tienen más valor que otras por diferentes circunstancias; como consecuencia de esa jerarquización hay una desigualdad consustancial a la propia concepción de la sociedad y además esa desigualdad y esa jerarquización organiza o genera conflictos que se resuelven o tienden a acudir

al conflicto para resolver los problemas. Y como hay poder cuando existe una situación de problema, en lugar de generarse de una manera consensuada, dialogada si estuviéramos en situación de igualdad, quien tiene el poder lo que hace es imponer en lugar de hablar.

¿Es que la vida tiene diferente valor, según se trate de una mujer o de un político? Basta a tanta violencia, a la pasividad de los gobiernos que no aplican una política adecuada que prevenga y persiga esta violencia, a la ligereza con que jueces y fiscales aplican leyes que permiten al agresor acercarse a su víctima, cuando no se les condena a vivir bajo el mismo techo. A continuación se plantean las siguientes medidas a manera de conclusión.

CONCLUSIONES

De carácter permanente

- Realizar campañas de sensibilización, dirigidas a romper los roles y estereotipos sexistas, que propician la violencia de género.
- Proponer desde los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para que determinen espacios en todos los medios de comunicación, que permitan la denuncia pública y la condena de actitudes y comportamientos violentos masculinos hacia la mujer y sus hijos(as).

De carácter urgente

- Promover la acción del Gobierno sobre la violencia y los abusos sexuales, desde la perspectiva de los derechos humanos de las mujeres y como una cuestión de justicia social.
- Llevar a cabo las reformas pertinentes en el Código Penal, con el fin de que las penas guarden relación con la entidad y gravedad de los delitos de agresión contra las mujeres.
- Que se introduzca en la formación de jueces, policías, abogados y agentes del ministerio público, la materia de la violencia que las mujeres soportan en el ámbito familiar, social y laboral.

- Que se designen los recursos económicos necesarios para la creación de albergues y centros de recuperación integral para mujeres maltratadas, gestionados por organizaciones de mujeres expertas en violencia.
- Que se prioricen programas específicos de atención jurídica y psicológica para las mujeres, niños y niñas víctimas de la violencia de género.

Medidas a corto plazo

- Introducir en el sistema educativo materias relativas a la sensibilización de género, igualdad y equidad a las relaciones de cooperación entre los sexos y el reproche y la censura hacia las actitudes y comportamientos que generen violencia de género.
- Que se desarrollen campañas de sensibilización, dirigidas a la sociedad y permanentes en el tiempo, para favorecer el cambio de mentalidad y romper con los tópicos, dogmas y los mitos que dividen la sociedad por géneros.
- Que se establezca en las salas del Ministerio Público el espacio pertinente para atender de forma individual e íntima a las víctimas de violencia de género.
- Que los servicios arriba indicados estén dotados con mujeres especializadas en esta materia.
- Que se elabore un protocolo policial y sanitario que sirva de referente a los profesionales de estas ramas, a la hora de abordar la problemática de la violencia de género.
- A la sociedad le reiteramos la misma capacidad de respuesta que, afortunadamente, manifiesta cuando se producen actos detestables y la suficiente sensibilidad y colaboración para que, con su denuncia, se eviten más agresiones y muertes violentando los derechos mínimos de las mujeres, niñas(os), jóvenes y ancianas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTI, Pilar, “La identidad de género y etnia como base de las estrategias de adaptación de las mujeres indígenas a la crisis”, en Pilar Alberti y Emma Zapata, *Estrategias de sobrevivencia de mujeres campe-*

- sinas e indígenas ante la crisis*, Estado de México, Colegio de Posgraduados en Ciencias Agrícolas, Montecillos, 1997.
- ALDAR, Adame, "Violencia en el noviazgo. La manifestación ordinaria del amor", *La Jornada*, Letra S, México, 6 de febrero de 2003.
- ANDRÉS, Soledad de, http://www.ucm.es/info/especulo/cajetin/viol_gen.html, 2001.
- CASTAÑEDA, Marina, *El machismo invisible*, México, Raya en el agua/Grijalbo, 2002.
- CERVANTES, Francisco, *Desafíos masculinos para frenar la violencia de las mujeres*, Madrid, España, Universidad Complutense, 2006, p. 271.
- FERRO, Cora, *Primeros pasos en la teoría sexo-género*, México, Equipo mujeres en Acción Solidaria, A.C., CEMIF, 1996.
- FONSECA, Carlos, "Reflexiones sobre masculinidad y sexualidades periféricas en la teoría del género", en María Luisa Quintero y Carlos Fonseca (coords.), *El género y sus ámbitos de expresión en lo cultural, económico y ambiental*, México, Miguel Ángel Porrúa y H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2006.
- FORWORTH, Susan, *Cuando el amor es odio*, México, edición de bolsillo, 1990.
- GIDDENS, Anthony, "Género y sexualidad", *Sociología*, Madrid, Alianza Universidad, 1992, pp. 198-210.
- GUTIÉRREZ, Isabel, "Violencia de género", *Comunidad de Madrid*, núm. 48, Iniciativa Socialista, 2006.
- INEGI, *Encuesta Nacional de la Dinámica de los Hogares en el Distrito Federal*, México, 2005.
- LAMAS, Martha, *El género: La construcción cultural la diferencia sexual*, México, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, 1996.
- LORENTE, Miguel, *Mi marido me pega lo normal*, Madrid, Nuevo Mundo, 2005.
- MARTÍNEZ, Roger, *La magia del perdón. Recuperación de la inocencia*, Ediciones de bolsillo, México, 2006.
- MUÑOZ, Patricia, "Padecen violencia intrafamiliar 47 de cada 100 mexicanas", *La Jornada*, México, miércoles 2 de junio de 2006.
- QUINTERO, María Luisa y Cristina Burgos, "Mercado laboral de la mano de obra femenina, el caso de las trabajadoras agrícolas de flor, en Villa Guerrero, Estado de México", en María Luisa Quintero y Carlos Fonseca (coords.), *El género y sus ámbitos de expresión en lo cultural, económico y ambiental*, México, Miguel Ángel Porrúa y H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2006.
- RAMOS, María Esmeralda y Catalina Rodríguez, "Análisis de la masculinidad desde la perspectiva de género", en María Luisa Quintero y Carlos

- Fonseca (coords.), *El género y sus ámbitos de expresión en lo cultural, económico y ambiental*, México, Miguel Ángel Porrúa y H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2006.
- RIVERA, María, “Crecen las denuncias, pero aún es insuficiente el combate a la violencia contra la mujer”, *La Jornada*, México, lunes 16 de marzo de 2002.
- , “Quería tener un hogar para que mis hijos no vivieran lo que yo, sin un padre ni afecto”, *La Jornada*, México, viernes 8 de marzo de 2006.
- RODRÍGUEZ, Patricia, “Propuesta de transferencia de tecnología agrícola a mujeres campesinas con perspectiva de género”, en Pilar Alberti (coord.), *Género, ritual y desarrollo sostenido en comunidades rurales de Tlaxcala*, México, Colegio de Posgraduados-Área de Género: Mujer Rural-Conacyt-Instituto Estatal de la Mujer-Tlaxcala, Plaza y Valdéz, 2004, pp. 83-112.
- RUBÍN, Gayle, “El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo”, *Revista Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, México, 1986.
- SANGERMAN, Dora María, *Análisis de los programas de capacitación y extensión (SINDER, PEAT y MDR) desde la perspectiva de género*, tesis de maestría, Especialidad en Desarrollo Rural, Montecillos, Estado de México, Colegio de Posgraduados en Ciencias Agrícolas, 1998.
- , *Transferencia de tecnología en trigo en pequeñas unidades familiares. Estudio de caso Nanacamilpa, Tlaxcala*, Tesis de Doctorado, Especialidad-Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional, Colegio de Posgraduados en Ciencias Agrícolas-Campus-Puebla, México, 2005.
- y Benito Ramírez, “Género, globalización y deterioro ambiental”, en María Luisa Quintero y Carlos Fonseca (coords.), *El género y sus ámbitos de expresión en lo cultural, económico y ambiental*, México, Miguel Ángel Porrúa y H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2006.
- SAU, Victoria, *Diccionario ideológico feminista*, 3a. ed., Barcelona, Icaria, 2000.
- SCOTT, J.W., “El género: una categoría útil para el análisis histórico, 1986”. en Amelany y Nash (eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Ediciones Alfons el Magnánim, 1990.
- ZAPATA, Emma, *Mujeres rurales ante el nuevo milenio*, Montecillo, Estado de México, Colegio de Posgraduados en Ciencias Agrícolas-Centro de Estudios del Desarrollo Rural, 1994.

La redefinición del rol femenino como base de la transformación del modelo socioeconómico

LAS MUJERES ENFRENTAN obstáculos de todo tipo en el desarrollo profesional, lo que les limita el acceso a oportunidades de crecimiento laboral, a desarrollar planes de carrera plenos y a obtener una retribución justa por su trabajo. Es cierto que hoy día son más las mujeres que están obteniendo logros profesionales sobresalientes; no obstante, el rezago para la mayoría es preocupante. Y a pesar que estamos presenciando un incremento en la fuerza laboral femenina vemos que la desigualdad de género continúa siendo la constante. De acuerdo con cifras de la CEPAL,¹ en México, 27 por ciento de los hogares encabezados por mujeres se encuentra en condiciones de pobreza; mientras que el ingreso per cápita por mujer es a penas 38.5 por ciento del ingreso del hombre. Adicionalmente, en zonas urbanas, entre personas con por lo menos 13 años de instrucción, el salario promedio de las mujeres equivale a 69.5 por ciento del salario de los hombres.

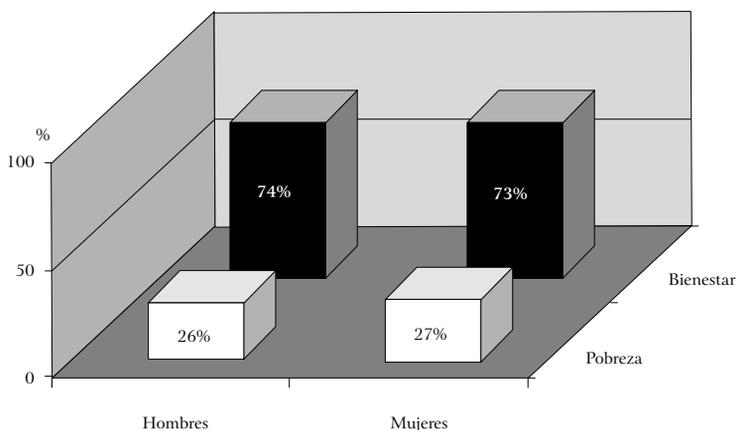
En gran parte del planeta, los gobiernos y las empresas están haciendo esfuerzos por reducir la brecha entre géneros. En este tenor, Naciones Unidas planteó la necesidad de adoptar medidas e iniciativas adicionales que promuevan la potenciación econó-

* Maestra en Economía Financiera, Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva; ENEP-Aragón-UNAM. Subgerente de Préstamo de Valores y Ventas en Corto, Monex Casa de Bolsa, Grupo Financiero Monex; Académica Definitiva A; Académica-Maestría en Economía, División de Estudios de Posgrado, FES Aragón UNAM.

¹ Comisión Económica para América Latina (CEPAL), *Estadísticas de Género*, México, 2002. Dirección electrónica: <http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/paises/mexico/mexico.htm>

mica de la mujer, así como la incorporación de una perspectiva de género en todas las políticas y programas económicos. NU pone especial énfasis en incluir medidas para incrementar la capacidad de las mujeres y que esto les permita participar en la toma de decisiones en su calidad de trabajadoras asalariadas, administradoras, empleadoras, funcionarias elegidas, miembros de sindicatos y organizaciones no gubernamentales, productoras, administradoras de hogares y consumidoras. Aunado a lo anterior, propone que se establezcan medidas tendientes a eliminar los prejuicios en el sistema educacional y contrarrestar la segregación de género en el mercado laboral.²

GRÁFICA 1
SITUACIÓN DE POBREZA EN HOGARES ENCABEZADOS
POR HOMBRES Y MUJERES



Fuente: Elaboración de la autora con base en CEPAL, *Estadísticas de Género*, México, 2002.

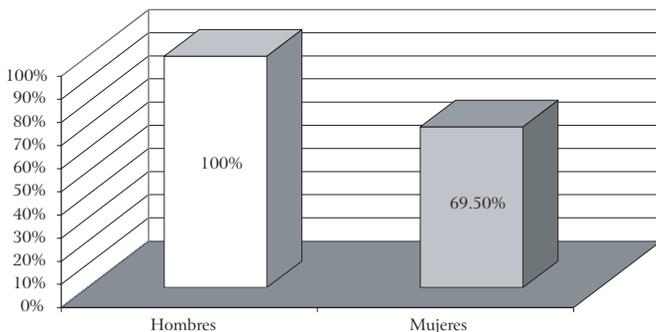
En México, el Gobierno creó en el 2001, el Instituto Nacional de las Mujeres. Este órgano descentralizado tiene como objetivos primordiales fomentar una cultura de igualdad y equidad libre de

² ONU, *Comisión de la Condición Jurídica y Social*, 41o. periodo de sesiones, 1997; en <http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/fs6.htm>

violencia y discriminación que asegure el desarrollo integral y el ejercicio pleno de los derechos de todas las mujeres. Para ello, estableció el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, Proequidad, con el fin de incorporar la perspectiva de género en la administración pública; impulsar un marco jurídico en materia de derechos para las mujeres; fomentar la igualdad de oportunidades económicas; promover los procesos y políticas públicas en consideración con las diferencias de género; incorporar planes educativos que cultiven el aprecio por la diversidad, tolerancia y respeto, así como ampliar la participación de mujeres y niñas; eliminar las desigualdades; prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; garantizar el acceso y plena participación en igualdad de condiciones en la toma de decisiones; eliminar los estereotipos e impulsar una imagen equilibrada y respetuosa de las mujeres.

GRÁFICA 2

PROPORCIÓN DEL SALARIO DE LA MUJER
CON 13 O MÁS AÑOS DE INSTRUCCIÓN RESPECTO
AL DE SUS PARES MASCULINOS EN ÁREAS URBANAS



Fuente: Elaboración de la autora con base en CEPAL, *Estadísticas de Género*, México, 2002.

No obstante, en la práctica todavía queda mucho por hacer. El factor cultural sigue desempeñando un papel importante en la implementación de estas medidas. En todos los sectores se denota una

reticencia, a veces discreta y otras totalmente franca, para dignificar a la mujer. Es por eso que se vuelve de suma importancia incluir la cultura de género en los programas educativos desde nivel preescolar. Adicionalmente, con el fin de que las mujeres realmente tengan las condiciones necesarias para desarrollarse profesionalmente en un marco de igualdad y respeto, se requiere establecer normas y reglamentos que vayan de la mano con un programa de incentivos y sanciones. Aunado a ello se deben implementar planes institucionales que permitan a la sociedad tomar conciencia acerca de los derechos de las mujeres, los roles que desempeñan y la pérdida socioeconómica que implica la discriminación sexual.

LA RELACIÓN DE PAREJA, ¿COOPERACIÓN O DOMINACIÓN?

DESASFORTUNADAMENTE no podemos hablar de igualdad económica cuando en nuestros días todavía no hay igualdad en la relación más básica y esencial de nuestra sociedad: la relación de pareja. “[...] la forma en que una sociedad estructura la más fundamental de las relaciones humanas, afecta de manera profunda todos los aspectos del vivir y del pensar [...]”.³

Aunque se pudiera crear un sistema político-económico más justo y equitativo sin considerar nuestras relaciones personales –que por supuesto *no* es posible–, nos faltaría lo que los seres humanos desean y necesitan apasionadamente: la satisfacción de tener relaciones íntimas verdaderamente amorosas y equitativas basadas en el cuidado, la confianza y el respeto mutuos.⁴

En el ámbito privado existe aún el dominio de una de las partes, generalmente, el hombre sobre la mujer, quien se torna un ser

³Riane Eisler, *El cáliz y la espada: la mujer como fuerza en la historia*, México, Pax, 1997, pp. 118-119.

⁴Eisler, *Placer sagrado II: nuevos caminos hacia el poder personal y el amor*, México, 2000, p. 22.

a su servicio, una menor de edad constante que espera que sea él quien tome las decisiones. Aún está muy arraigada, en hombres y mujeres, la idea falsa de que esta última debe someterse a la voluntad masculina y escuchamos con frecuencia, y a veces sin asombro, en voz de las mismas mujeres, frases como: “tengo que pedir permiso a mi esposo”, o “mi marido me deja trabajar”, o “trabajo para ayudar a mi pareja”.

El dominio del hombre sobre la mujer no implica sólo que un individuo del sexo masculino imponga su voluntad a un individuo del sexo femenino. Implica también una sobre valoración de ciertos rasgos y aptitudes considerados “masculinos”, por encima de aquellos considerados “femeninos”. En la visión polarizada de los sexos, hay una visión de la experiencia humana en dos campos mutuamente excluyentes: [...] hay emociones, empleos, funciones familiares y sociales supuestamente propias del hombre o de la mujer, entre las cuales las “masculinas” se consideran diferentes y superiores a las “femeninas” [...]

[...] en las sociedades donde impera una mayor igualdad social y económica entre hombres y mujeres, se cuenta con más información y aceptación de la sexualidad [...]; el sexo está más relacionado con el amor que con el poder; la mujer juega un papel más activo en la relación sexual; los hombres participan en las tareas domésticas, incluyendo la compra y preparación de los alimentos; los padres son considerados modelos para los hijos de los dos sexos; no existe una distinción entre profesiones masculinas y femeninas, y los jóvenes realizan estudios similares.⁵

Los usos y costumbres de una sociedad son una clara expresión de sus valores. De modo que el lenguaje nos revela mucho sobre los valores predominantes y rasgos culturales de una sociedad. En este contexto, expresiones tales como *perder la virginidad*; *aliviarse* en lugar de parir o dar a luz; o, como en tiempos no muy lejanos

⁵ Marina Castañeda, *El machismo invisible*, México, 2002, pp. 37-38.

todavía se creía que la menstruación era *un periodo de purificación*; son ejemplos de que lo relativo a la mujer, a lo femenino, a la fertilidad son hechos considerados como sucios, impuros, mal sanos; tienen una connotación negativa que nos aleja del concepto antiguo de la diosa dadora de vida y de cuando lo divino estaba ligado a la sexualidad y al acto de procrear; y nos arraiga en una sociedad donde se exaltan la guerra, la violencia, la destrucción y lo masculino como máxima expresión de estos *disvalores*, entendido desde una perspectiva dominante, como símbolo de fuerza, poder y muerte. En este sentido, Riane Eisler afirma que:

En el núcleo del sistema de los invasores [pueblos nómadas en el milenio v a.c.] estaba el hecho de concederle mayor valor al poder que quita la vida, que al poder que da la vida. Este era el poder simbolizado por la Espada “masculina” [...] Con la aparición de estos invasores en el horizonte prehistórico [...] tanto la Diosa como las mujeres se vieron reducidas a esposas o concubinas de los varones.⁶

Existen investigaciones serias que prueban que el control sobre la mujer y la dominación masculina no existieron siempre, no son una condición natural de las organizaciones sociales. Eisler en su libro intitulado *El cáliz y la espada* nos explica que en la antigüedad hubo culturas como la micénica, basada en la cooperación y participación. Lo femenino y la fertilidad eran valorados y se rendía culto a la diosa. El sexo no era impuro ni pecaminoso, sino muy al contrario, era el principio de la vida y por tanto estaba considerado en la categoría de lo divino. Entonces, si la dominación de la mujer no es un hecho biológico, sino cultural, ¿por qué ahora vivimos en sociedades dominadoras y divididas en fuerte-débil, masculino-femenino, blanco-negro? ¿En qué momento surgió la discriminación? Es factible pensar que la discriminación y, por consiguiente, la dominación surgieron del miedo. El miedo al otro, el miedo a lo diferente.

⁶ Eisler, *op. cit.*, 2000, pp. 54-55.

LA ENVIDIA DEL ÚTERO

PENSEMOS EN aquellos primeros seres humanos que, ante la ausencia de ciencia, se explicaban lo desconocido como la voluntad de fuerzas divinas. Los primeros seres humanos que trataron de explicarse los fenómenos naturales que presenciaban, encontraron la respuesta a sus inquietudes en *dios*. Él era la única explicación plausible para los fenómenos que sobrepasaban su capacidad de comprensión. Así, en muchas culturas existió un dios del sol, un dios de la lluvia, un dios de trueno, un dios de la tierra, un dios para cada fenómeno inexplicable. Igualmente, era motivo de incógnitas el hecho de que las mujeres sangraban cada mes y no morían ni se debilitaban, eran seres capaces de crear vida, sus vientres se henchían cada vez más, se movían y, luego de un tiempo, surgía un ser humano en miniatura, completo, íntegro, a su imagen y semejanza. Ocurría el milagro de la vida. Dice Eisler: “[...] debe haber surgido la toma de conciencia del pavoroso misterio –e importancia práctica– del hecho de que la vida surge del cuerpo de mujer”.⁷ ¿Cómo explicarse este hecho? Elevando a la mujer al rango de divinidad. Parafraseando a Merlín Stone, Eisler señala: “En todos estos lugares donde se produjeron los primeros grandes avances de nuestra tecnología material y social [...] Dios fue una mujer.”⁸

Con toda seguridad, la maternidad era un hecho inexplicable y milagroso, digno de admiración y, quizá, de envidia. La verdadera envidia no fue por el pene, como Freud afirmó, sino por el útero. Y esa envidia llevó a algunos hombres a desear el control de la mujer para controlar la vida misma. Tampoco existió el miedo a la castración como también sostuvo Freud. Un temor más grande que aún en nuestros días domina los actos de muchos hombres, es el temor a la *falsa* paternidad. ¿Por qué en las sociedades patriarcales o de dominación masculina se trata de controlar a toda costa a las mujeres y más específicamente, su sexualidad? Porque los hombres temen que los hijos de *su mujer* no sean sus hijos. Es por eso que en muchas culturas es aceptado e incluso permitido matar a una mujer que comete adulterio. Las mujeres han sido sometidas,

⁷ Eisler, *op. cit.*, 1993, p. 7.

⁸ *Ibidem*, p. 13.

en mayor o menor medida, en las sociedades de diversas épocas y prácticamente en todo el orbe. Si revisamos la historia encontramos persecución y quema de brujas (vivas, *por supuesto*, para acrecentar el tormento y sentar precedente), mutilación de los genitales, mujeres apedreadas hasta morir, lapidadas, entre otras muchas formas de violencia contra ellas, y esta violencia ha sido institucionalizada, avalada por leyes inmorales e inhumanas, justificada por toda clase de argumentos absurdos que en el fondo subyace el deseo de controlar la sexualidad y el cuerpo de las mujeres para asegurar la descendencia *legítima* de los hombres.

El que las mujeres casadas tengan que cambiar su apellido (el del padre) por el del esposo, o se conviertan en *señora de...* y los hijos lleven el apellido del padre, son ejemplos del deseo de los hombres de asegurar su descendencia. Incluso en Estados Unidos, uno de los países más desarrollados, las mujeres al casarse cambian su apellido al del esposo y los hijos de ambos llevan únicamente el apellido del padre, de tal manera que mujer e hijos, prácticamente y por derecho, son propiedad del esposo y del padre, respectivamente. De igual manera, el que se castigue la infidelidad femenina y no la masculina se debe a que un hombre *no estaría seguro* de su paternidad si la esposa fuera infiel. Ese miedo, muchas veces injustificado, de los hombres es origen de celos, control, agresiones y violencia. Cómo esperamos obtener igualdad laboral, igualdad salarial e igualdad económica cuando en un porcentaje importante, sobre todo en Latinoamérica, las mujeres todavía no son dueñas de su cuerpo y de su sexualidad. En su intento por decidir libremente cómo vivir su sexualidad, las mujeres son señaladas, castigadas, despreciadas, juzgadas y condenadas, no sólo por los hombres, sino por otras mujeres. Por el contrario, un hombre decide cómo vivir su sexualidad y no se vuelve blanco de agresiones, críticas ni rechazo social. Su decisión, o no es tema de interés, o bien puede ser motivo de exaltación y júbilo. (Sólo escapan a la regla aquellos hombres con preferencias homosexuales, pues ellos serán agredidos y segregados porque *han elegido lo femenino sobre lo masculino*.) La libertad sexual de la mujer es considerada en nuestros días como una de las más graves transgresiones al orden social. Una mujer que es dueña de su cuerpo, es, también, dueña de su destino.

Actualmente, en nuestro país, se colocó una vez más sobre la mesa de discusión la antigua disputa sobre la despenalización del aborto en el Distrito Federal. Diversos grupos de poder se desgarran la vestiduras; la Iglesia católica, uno de los principales agentes en la preservación del orden de dominio masculino, amenaza con la excomunión a todo aquel que esté a favor del aborto; los partidos políticos, unos a favor y otros en contra, tratan de utilizar el tema para lograr votos y todos ellos cierran los ojos a los millones de mujeres que han muerto, desde tiempos inmemoriales, por abortos mal practicados, en condiciones insalubres y por personas no facultadas para realizarlos. Los detractores del aborto argumentan el derecho a la vida del embrión sin tomar en cuenta la calidad de vida que pudiera tener ese ser. No obstante, en medio de las disputas, la sociedad pierde de vista el tema fundamental: el derecho de cada mujer de mandar sobre su cuerpo, su ser y su propio destino. Con ley o sin ley, en todo el país se practican miles de abortos clandestinos al año; a causa de esto muchas mujeres mueren o quedan imposibilitadas para embarazarse nuevamente cuando así lo deseen. Son estas consecuencias funestas las que debemos evitar. Es cierto que se requiere mejor educación sexual y mayor conciencia, en hombres y mujeres, para evitar embarazos no deseados; pero en aquellas situaciones en que el embarazo ya ocurrió, hagamos a un lado los juicios de valor y protejamos a las mujeres que así lo requieran.

Negar a las mujeres el libre acceso a la contracepción y al aborto –otra forma de esclavitud sexual– es algo que también ha caracterizado histórica y transculturalmente a los regímenes políticamente represivos. Esto tampoco es una coincidencia. Los hombres condicionados a no ver nada censurable en privar a sus esposas, hijas, hermanas o madres –sus “seres queridos”– de la libertad de elección, aun al extremo de forzarlas contra su voluntad al embarazo, o una vez embarazadas a dar a luz contra su voluntad un hijo no deseado, pueden ser condicionados con mayor facilidad a aceptar la eliminación de otras libertades, como la libertad de expresión y de reunión.⁹

⁹ Eisler, *op. cit.*, 2000, p. 56.

No imaginamos una discusión a nivel nacional para penalizar el hecho de que muchos hombres abandonen a las mujeres cuando existe un embarazo no deseado; sin embargo, permitimos que políticos, clérigos, líderes de grupos fundamentalistas, entre otros, intervengan en una decisión tan íntima como es practicar-se un aborto, cuando lo que deberíamos hacer como sociedad es poner la infraestructura y las condiciones necesarias para que toda aquella mujer que así lo decida, pueda practicarse un aborto sin que ello signifique jugar a la *ruleta rusa*.

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

DESASFORTUNADAMENTE nos sobran ejemplos cotidianos de mujeres que, dentro del hogar, sufren maltrato por parte de esposos, hijos mayores, padres y hermanos. Los hombres a su alrededor se sienten dueños de la mujer, ejercen violencia física, emocional y económica contra ellas y muchas se sienten devastadas, incapaces de hacerles frente. Muchas aún creen que no hay alternativas, que ese es su destino, que por ser mujeres deben de soportar. Asimismo, fuera del hogar gran número de mujeres sufren hostigamiento y abuso sexual, falta de respeto en el lugar de trabajo, en la vía pública, en los medios de transporte; por parte de jefes, compañeros de trabajo, o cualquier desconocido con el que pudieran encontrarse en su camino; y no sólo no son defendidas, sino que hasta las llegan a considerar culpables por *vestirse provocativamente*, ser *guapas* o simplemente por ser mujeres. Y en algunos casos, incluso cuando ellas denuncian la agresión de que son víctimas, las llegan a considerar *conflictivas*, *neuróticas*, *locas*, o adjudican su inconformidad a que *han de estar en sus días*. Así, las mujeres son agredidas y vejadas por partida doble: por algunos hombres también por algunas mujeres, porque

las mujeres a menudo han actuado como agentes para mantener la supremacía masculina. [...] las propias mujeres a veces perpetúan estereotipos dominadores de masculinidad, mientras al mismo tiempo condenan como “antifemeninas”

a mujeres demasiado asertivas y activas en lugar de discretamente manipuladoras (como es propio de la feminidad estereotípica).¹⁰

De acuerdo con la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de los Hogares*, 2003, publicada por el INEGI¹¹ 52 por ciento de las mujeres de 15 años o mayores que cohabitan con su pareja sufrieron al menos un incidente de violencia en el hogar. De este universo, 87.4 por ciento corresponde a mujeres con educación secundaria como máximo; mientras que 7.4 por ciento cursó por lo menos un año de educación media superior y 3.6 por ciento estudió al menos un año de educación superior. El 1.6 por ciento restante no especificó su grado de instrucción. Las cifras revelan una correlación muy alta entre el bajo nivel de instrucción y la violencia en contra de las mujeres. Esto quizá se deba al grado de dependencia de estas mujeres que las lleva a tolerar maltrato a cambio de ciertos medios de subsistencia y al mismo tiempo creen, equivocadamente, que esa es la única forma de vida posible para ellas; en tanto las mujeres con mayor educación cuentan con medios propios de subsistencia y más opciones, a la vez que están menos dispuestas a permitir agresiones en su contra.

Es alarmante que más de la mitad de las mujeres sufra, en el hogar, alguna forma de violencia en algún momento de su vida y esto sin considerar la violencia ejercida contra las niñas y los niños, pues al respecto, la Secretaría de Salud Pública, en el *Informe Nacional sobre la Violencia y Salud*, señala que diariamente mueren asesinados dos menores de 14 años a causa de violencia familiar y delincuencia común.¹²

Esta cultura de dominación masculina generaliza la idea de que el hombre –el padre– tiene derecho absoluto sobre la existencia tanto de la mujer –esposa– como de los hijos. De modo que la

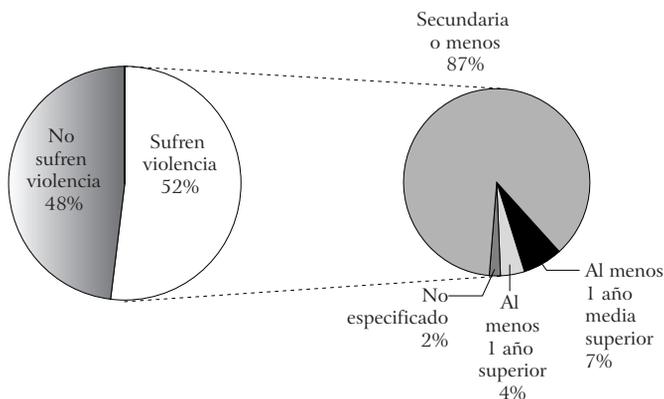
¹⁰ *Ibidem*, p. 121.

¹¹ Cálculos propios con cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de los Hogares*, 2003. (Consulta realizada en abril de 2007.) Dirección electrónica <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mvio34&c=5522>

¹² *El Universal*, "En México se tolera el maltrato infantil: ONU", 20 de abril de 2007.

violencia física, psicológica, económica y sexual son práctica común en muchísimos hogares mexicanos y muchos de estos casos no se denuncian. Por lo general, se conoce de estos hechos cuando llegan al hospital o la morgue. No obstante, esta violencia intrafamiliar está íntimamente relacionada con la fuerte ola de violencia en las calles, sobre todo de las ciudades, ya que los patrones aprendidos en la casa se repiten una y otra vez en la edad adulta. Además, la violencia genera frustración e impotencia en quien la sufre y si estos sentimientos no son canalizados surgen en forma de agresividad contra otras personas consideradas más débiles por el agresor.

GRÁFICA 3
MUJERES DE 15 AÑOS O MAYORES QUE VIVEN
CON SU PAREJA Y SUFREN VIOLENCIA
(POR ESCOLARIDAD)



Fuente: Elaboración de la autora con base en el INEGI, *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de los Hogares*, 2003.

LA REDEFINICIÓN DE LOS ROLES FEMENINO Y MASCULINO

LA DISCRIMINACIÓN contra las mujeres nos daña a todos; hombres y mujeres. No se puede pensar que un grupo salga beneficiado

cuando la mitad de humanidad es subyugada y se impide su pleno desarrollo porque el mundo en que vivimos es responsabilidad de los más de 6,000 millones de seres humanos que lo habitamos y todos debemos y podemos contribuir a su desarrollo y a su recuperación como un lugar seguro, libre de contaminación y para salvaguardar todas las formas de vida que coexisten con nosotros. En el ámbito privado, los hogares se beneficiarían en lo económico y en el bienestar individual, si las mujeres fueran tratadas en condiciones de igualdad; los hombres participarían de la educación de los hijos y las mujeres contribuirían a mejorar las condiciones de vida de la familia, ambos conyugues se sentirían parte de la familia a la vez que individuos plenos. Esta transformación “no significa el derrumbe de la sociedad, sino su renovación y transición”, explica Shere Hite y puntualiza:

Los hombres podrán cambiar el tipo de familia si empiezan a involucrarse más en las tareas domésticas, dejan ver más sus emociones y tienen un contacto más estrecho con sus hijos. [...] Cerrar esa brecha (causada por el trauma de los varones y la separación forzosa de sus madres en la pubertad) es lo más importante que podemos hacer, como sociedad, para acabar con el distanciamiento que sienten los hombres respecto a la familia.¹³

Por lo anterior: hombres y mujeres debemos buscar juntos una serie de cambios culturales que entre otras cosas se reflejarán en la igualdad laboral, económica y financiera. Estos cambios deben comprender incluso nuestra forma de hablar, las palabras que elegimos; educación de género desde el nivel preescolar; apoyo a las mujeres para elevar su autoestima, para que se sientan más capaces, valoradas y dueñas de su vida ya que ellas mismas llegan a creer que es *mandato divino* estar siempre a la saga. “La mayor parte de la identidad sexual femenina que se atribuye de forma simplista a las hormonas deriva, en realidad, de las enseñanzas

¹³ Shere Hite, *El orgasmo femenino*, España, Punto de Lectura, 2002, pp. 295 y 308.

culturales, y no de la biología. Lo mismo ocurre con la identidad sexual masculina".¹⁴

LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL MUNDO LABORAL

LAS MUJERES viven en circunstancias disímiles; unas son amas de casa dedicadas al cuidado de los hijos y el hogar; otras, asalariadas; las menos, empresarias; algunas se dedican a la política; hay académicas; investigadoras; también las hay que combinan varias de estas actividades. Sus vidas son radicalmente distintas y sin embargo, en el fondo comparten circunstancias relativas al género, que en sociedades, también distintas, pero predominantemente masculino-dominantes, se vuelven contra ellas. Sabemos que las mujeres, por su trabajo, reciben una remuneración inferior que la de sus pares masculinos, ellas suelen estar subempleadas y no tienen total acceso a las funciones directivas y no logran traspasar el *techo de cristal*¹⁵ en las empresas donde laboran; lo que conlleva a que ellas reduzcan sus contribuciones al ingreso familiar, que sean menos competitivas en el ámbito profesional, que la empresa reduzca sus posibilidades al desperdiciar talentos, que se cometan infracciones a los derechos humanos y la justicia social y, por tanto, se perpetúa la discriminación por género.¹⁶

Cabe preguntarnos ¿Cuántas mujeres son golpeadas por su pareja? ¿Cuántas mujeres son cuestionadas, segregadas y hasta asesinadas por decidir libremente cómo vivir su sexualidad? ¿Cuántas mujeres han sufrido y sufren hostigamiento sexual en el trabajo, en la escuela, en la propia casa? ¿Cuántas mujeres son la cabeza de su hogar? ¿Cuántas mujeres reciben sueldos más bajos que sus pares masculinos? ¿A cuántas mujeres se les han

¹⁴*Ibidem*, p. 232.

¹⁵Techo de cristal es la barrera invisible que impide el acceso de las mujeres a los puestos de alta dirección y a cargos profesionales en las empresas y organizaciones.

¹⁶OIT, Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional, Género, formación y trabajo, *Mujeres en puestos directivos: Peldaños perdidos en la escala profesional*, en: http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/doc/cinter/pacto/cue_gen/muj_dire.htm

exigido favores sexuales a cambio de un cargo laboral? ¿Cuántas mujeres son señaladas como promiscuas a causa de sus éxitos profesionales? ¿Cuántas mujeres son descalificadas profesionalmente antes de tener una oportunidad para demostrar su talento? ¿Cuántas mujeres han llegado a la presidencia de su país? ¿Cuántas mujeres han muerto o han quedado estériles por un aborto mal practicado? ¿Cuántos hombres han vivido cualesquiera de estas situaciones? ¿Cuántos hombres no se indignan ante la discriminación de género? ¿Hasta cuándo vamos a permitir que esto siga ocurriendo?

El mundo ha experimentado cambios importantes en las últimas décadas en relación con el rol y la valoración de la mujer en la sociedad. Asimismo, en México, las mujeres en general han logrado avances importantes en materia de equidad; empero todavía deben ganar la batalla en el hogar donde los roles tradicionales siguen siendo el ancla que las frena en su desarrollo personal y profesional e impide su inserción en un mercado laboral de calidad debido a que la mayoría de ellas deberá hacer verdaderos malabarismos para llevar de la mejor manera posible profesión, cuidado de los hijos, administración del hogar y satisfacción de las propias necesidades y las de su cónyuge. A la vez que trata de lograr la independencia financiera. Al respecto, el Banco Mundial señala que

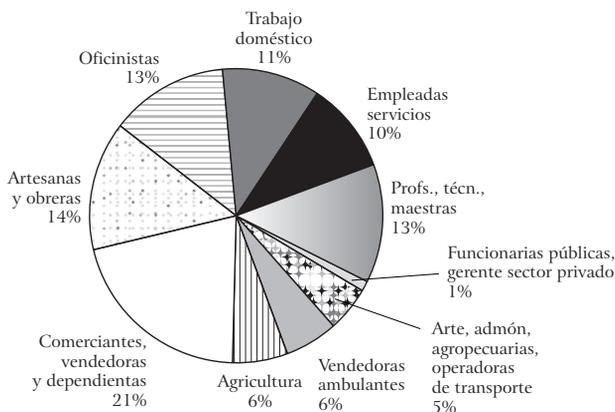
[...] la interacción entre el matrimonio y los mercados laborales, ya que la combinación de los papeles de género entre en la familia mexicana –que asigna a las niñas y mujeres la responsabilidad primaria del trabajo doméstico no remunerado– y las características estructurales del mercado laboral, hace que para las mujeres casadas sea más difícil encontrar y mantener un empleo.¹⁷

La *Encuesta Nacional de Empleo, 2004*, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, revela que del total de

¹⁷Banco Mundial, *La Economía de género en México: familia, trabajo, Estado y mercado*, en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/0,,contentMDK:20406592~pagePK:146736~piPK:146830~theSitePK:489669,00.html>

mujeres que trabajan fuera del hogar, 20.9 por ciento son comerciantes, vendedoras o dependientas; 13.9 por ciento laboran como artesanas y obreras; 13.4 por ciento son profesionistas, técnicas o maestras; 12.9 por ciento son oficinistas; 10.8 por ciento, empleadas domésticas y 9.7 por ciento restante se desempeña en servicios; tan sólo 1.3 por ciento de ellas son funcionarias públicas o gerentes en empresas privadas.

GRÁFICA 4
TRABAJO QUE DESEMPEÑAN LAS MUJERES
FUERA DEL HOGAR



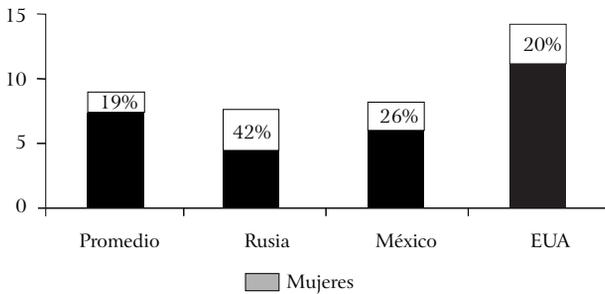
Fuente: Elaboración de la autora con base en INEGI, *Encuesta Nacional de Empleo*, 2004.

Ahora bien, de acuerdo con la *Encuesta Empresarial Internacional*, 2004, que presenta Grant Thornton, 59 por ciento de los negocios en 26 países ocupan a mujeres en puestos de alta dirección; no obstante, ellas sólo ocupan 19 por ciento del total de los puestos ejecutivos en estas firmas. La media de puestos de alta dirección en los países de la muestra es de 9.3 personas, de las que 1.8 puestos son ocupados por mujeres. En el caso mexicano, 26 por ciento, o sea, 2.2 mujeres ocupan alguno de los 8.4 cargos de alta dirección disponibles, lo que nos coloca en el séptimo lugar de la muestra. Rusia se halla en la primera posición con 7.6 puestos de alta

dirección y 3.2 mujeres en ellos, lo que equivale a 42 por ciento del total disponible; en tanto, Estados Unidos ocupan la 16a. posición de la muestra, con 20 por ciento de los cargos de alta dirección bajo responsabilidad de mujeres; no obstante, este país cuenta con el mayor número de plazas disponibles de este tipo, al ostentar un total de 14.5 puestos y 2.9 de estos son ocupados por mujeres.

La ocupación de puestos de alta dirección por parte de mujeres no depende únicamente de la disponibilidad de plazas. Aquí es importante considerar las posibilidades reales que tienen las mujeres de acceder a la educación de nivel superior y a programas de capacitación técnica y profesional; así como las oportunidades reales que tienen de ocupar los puestos para los que están capacitadas, y en consecuencia adquirir experiencia profesional. En este sentido, el factor cultural juega un papel fundamental, pues en muchas familias todavía se limita la preparación formal de las hijas bajo idea absurda de que *se van a casar* y por tanto *no tendrán que laborar fuera de casa; su labor será velar por el bienestar de los hijos y el cuidado del hogar*.

GRÁFICA 5
PERSONAS EN PUESTOS DE ALTA DIRECCIÓN
POR PAÍS



Fuente: Grant Thornton, *Encuesta Empresarial Internacional*, 2004.

Adicionalmente, en las firmas e instituciones de gobierno, no se invierte en la capacitación de las mujeres en la misma proporción

que se hace con los hombres debido a que se tiene la expectativa de que ellas dejarán de trabajar *cuando se casen, o cuando tengan hijos, o cuando éstos entren a la escuela, o en cualquier otro momento*. Irónicamente, las mejores oportunidades laborales se ofrecen mayoritariamente a hombres *porque presuntamente tienen más experiencia y están mejor capacitados*. De manera que a las mujeres no se les da la oportunidad de demostrar sus habilidades y conocimientos, y por tanto, no pueden adquirir la experiencia que se les exige. Así se cierra el círculo vicioso que limita el desarrollo profesional de muchas mujeres por falta de capacitación a pesar que la realidad nos muestra una y otra vez que se equivocan quienes piensan que sólo los hombres se pueden comprometer con su trabajo, la evidencia apunta a que las mujeres, no sólo pueden, sino que se comprometen tanto o más que sus pares masculinos con sus empleos.

Es común ver anuncios de empleo que solicitan mujeres solteras o bien, hombres casados (generalmente, en el primer caso se ofrecen sueldos más bajos que en el segundo). Esto ocurre porque, como ya se dijo, existe la creencia generalizada de que las mujeres una vez que se casan y tienen hijos, ya no ponen el mismo empeño en su trabajo y solicitan permisos para ausentarse más a menudo. Por el contrario, muchos empleadores asumen que los hombres casados y con hijos, son más responsables porque deben hacer frente a mayor número de compromisos. Los empleadores se vuelven una suerte de jueces con habilidades premonitorias que califican las necesidades de las personas en razón del género y no toman en cuenta los cambios en los roles tradicionales que estamos viendo cada vez con más frecuencia en la sociedad ni el desempeño de cada individuo independientemente del género. Más mujeres están optando por no casarse y no ser madres, o están posponiendo estas decisiones para dedicarse a su desarrollo profesional, muchas mujeres están haciéndose cargo de sus familias ante la ausencia del cónyuge por una multiplicidad de razones. La pobreza ha hecho emigrar a muchos de ellos con la promesa de volver, de conseguir los medios para llevar a sus familias con ellos en el futuro, o simplemente de enviar recursos para el sustento de ellas; sin embargo, no todos han cumplido esa promesa.

Asimismo, las guerras se han llevado a muchos hombres, la mayoría en edad productiva. Y de ese modo, una vez más, las mujeres quedan a cargo del cuidado, educación y sostén de los hijos; y en ocasiones de los padres y hasta de los hermanos. Y, asegura Shere Hite: “La gran mayoría de las madres solteras [...] pueden estar orgullosas del trabajo excelente que hacen al educar a sus hijos, con frecuencia a pesar de las dificultades económicas.”¹⁸

Además, aun en familias biparentales, las necesidades económicas obligan a ambos cónyuges a laborar fuera del hogar para contribuir al gasto familiar y, no en pocos casos, son las mujeres quienes aportan la mayor parte del ingreso; no obstante, aun así, la vox pópuli suele decir que la mujer *ayuda* al esposo. Igualmente se considera que el hombre que realiza actividades domésticas *ayuda* a la mujer, incluso cuando esa *ayuda* consista en limpiar la casa donde habitan ambos, cuidar a los hijos de ambos y cocinar los alimentos para ambos.

Todo lo que hacen las mujeres se considera un deber natural, y su trabajo, mal pagado, no ha formado parte de lo que transforma a la sociedad. El trabajo femenino ha estado ligado a necesidades que no son siempre suyas; es una fuerza latente de la cual se echa mano en determinado momento. Las mujeres fueron utilizadas como ejército de reserva de tipo pasivo. Las llamaron durante la guerra para reforzar la mano de obra que la industria de guerra requería para sostener las economías mundiales; fueron despedidas en momentos de depresión económica, y se les confinó en la casa cuando resultó conveniente.¹⁹

Crear las condiciones necesarias para que las mujeres puedan desarrollarse plenamente en todos los aspectos de su vida y, de manera significativa, en el ámbito laboral traería incontables beneficios a la sociedad. En el supuesto que únicamente nos interesara el plano mercantilista del asunto, las mujeres son consumi-

¹⁸Hite, *op. cit.*, p. 295.

¹⁹Patricia Rodríguez Saravia, *La mujer fuerte, entre comillas*, México, 2004, p. 49.

doras para sí y para sus seres queridos, de modo que a mayor poder adquisitivo veríamos un incremento en el consumo de productos básicos, bienes duraderos e incluso bienes suntuarios. Sin embargo, como sociedad, la equidad de género nos reeditaría beneficios mucho más enriquecedores y loables, tales como la satisfacción personal y felicidad, por tanto, más armonía familiar; un mayor nivel educativo y cultural de la población; mayor crecimiento y desarrollo; una mejor calidad de vida y mucho más.

La inserción de las mujeres en diferentes campos sociales está contribuyendo a romper los roles tradicionales con lo que se acelera el proceso de liberación femenina (de un modo dialéctico, ello implica también la *liberación masculina*) y abre espacios para que las mujeres puedan alcanzar la plenitud en sus vidas. Realmente, las mujeres actuales tenemos más posibilidades y menos riesgos para elegir cómo queremos vivir nuestra vida; esto se lo debemos a todas aquellas mujeres que nos precedieron y en su lucha por liberarse tuvieron que enfrentar desde el rechazo social hasta la hoguera, además de toda clase de tormentos brutales.

Cada una de nosotras es una mezcla de mujer tradicional y de mujer moderna, una mezcla de subjetividad patriarcal y subjetividad emancipadora. Seguimos atrapadas en redes, obligaciones, imposiciones patriarcales y somos emancipadas con ciertas libertades y recursos. La parte patriarcal está legitimada por nuestra larga historia de sujeción. Estas partes están en lucha y nos generan profundas contradicciones internas, todas hemos sentido esa ruptura interna, y los que no la entienden se preguntan para qué nos metemos en todo esto.²⁰

LA NECESIDAD DE CONEXIÓN AFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

ADICIONALMENTE, retomando el tema de la *liberación masculina*, los hombres, por siglos, también han tenido que pagar un precio muy alto por vivir en un régimen de dominio masculino. Al romper

²⁰Marcela Lagarde en Rodríguez Saravia, *op. cit.*, p. 138.

con los roles tradicionales que dictan que lo masculino goza de mayores derechos que lo femenino, los hombres tienen la posibilidad de conectarse con su lado femenino, con sus emociones y con todos aquellos aspectos que este régimen de subyugación de la mujer ha considerado símbolos de *debilidad* y, por consiguiente, conforman un territorio *prohibido* para los hombres. Así, ellos empezarían a participar más en la familia y dejarían de sentirse *poco hombres* si la mujer recibe una mayor remuneración que ellos por su trabajo. Igualmente, este esquema más participativo y equitativo conllevaría una mejor valoración de todos los miembros de la familia, ya que por naturaleza, no hay un género mejor que otro; hay diferencias necesarias para la continuidad de la especie, pero aun desde un punto de vista biológico es necesaria la cooperación entre ambos géneros; con más razón debe haber cooperación en todos los demás ámbitos, empezando por el hogar.

El hecho de que algunas mujeres y hombres establecieran relaciones relativamente igualitarias y de que a pesar de todo hubiera afecto real en muchos matrimonios, es, nuevamente, testimonio del enorme poder del anhelo humano por una verdadera conexión –y de la habilidad de las mujeres, contra increíbles desigualdades, para afirmar su humanidad y lograr cierta decisión en su vida. Pero no modifica el hecho de que las mujeres que no lograron trascender los estereotipos dominadores de feminidad dócil o no tuvieron la suerte de casarse con un hombre amable, estaban legalmente a merced de sus esposos. [...] En resumen, no modifica el hecho de que durante la mayor parte de la historia registrada, el matrimonio fuera una forma legalmente autorizada de esclavitud sexual femenina.²¹

Cuando hablamos de liberación femenina no debemos entender que se busca establecer un régimen feminista –como contraparte del machista– que tenga como objetivo primordial tomar el

²¹ Eisler, *op. cit.*, 2000, pp. 53-54.

control a manera de desquite. Lo que sí debe ser entendido por liberación femenina es la búsqueda de equilibrio entre hombres y mujeres para establecer un modo de vida igualitario donde prive la cooperación mutua. Marcela Lagarde apunta que aquéllos que no comprenden la lucha de las mujeres

Les da miedo que tomemos el poder porque piensan que lo vamos a utilizar de la misma manera que los hombres lo han hecho, que vamos a violentar, a excluir, a abusar y a maltratar, pero justamente es contra eso que queremos luchar y sabemos que sólo puede hacerse desde dentro del poder mismo. Es imprescindible que las legisladoras legislen, que las académicas sean líderes en su campo, que dejemos de buscar el reconocimiento de los hombres, lo que no es fácil pues ellos han sido nuestros puntos de referencia. Debemos avalarnos entre nosotras.²²

Justamente, reconocernos entre mujeres, se torna difícil porque estamos acostumbradas a *atacarnos bajo la mesa*. Las mujeres no solemos apoyarnos y legitimarnos unas a otras. Muy al contrario, existe una lucha velada entre las mismas mujeres. Shere Hite se pregunta: “¿Por qué los hombres crean sistemas de lealtad masculina que salen adelante (partidos políticos, equipos deportivos, empresas, etcétera), y las mujeres no?”, y agrega que: “En realidad, la rivalidad entre mujeres es un problema de profundas raíces sociales, que surge de la intención de dividir (y vencer) a las mujeres y mantenerlas separadas en una sociedad en la que se supone que deben carecer de poder y ser de segunda categoría.”²³

Esta dificultad de establecer redes de apoyo entre mujeres viene desde la relación entre madre e hija, debido a que en determinado momento de sus vidas surge una rivalidad natural cuando la hija empieza a transformarse de niña a mujer y *compite* con la madre por la atención del padre. En este momento, la madre inconscientemente evade la situación en lugar de guiar a la hija

²² Marcela Lagarde en Rodríguez Saravia, *op. cit.*

²³ Hite, *op. cit.*, pp. 125-238.

con amor y comprensión, con lo que surge tensión entre ellas. Adicionalmente, a los hombres se alienta la competitividad desde temprana edad; mientras que entre mujeres se desalienta de modo que cuando surgen conflictos no se encararan directamente, y nuevamente surge la tensión.

Incluso este conflicto entre mujeres ha sido motivo de cantidad de telenovelas que están dirigidas a un público mayoritariamente femenino y que tiene como finalidad reforzar el concepto de mujeres contra mujeres, donde el *trofeo* es nada más y nada menos que un hombre. Estos roles generalmente corresponden a mujeres dependientes y desvalidas cuya única salvación radica en ser elegidas por el hombre. Es él quien le dará sentido a la vida de aquélla que elija como pareja, se casará con ella para darle su nombre y, por tanto, respetabilidad frente a la sociedad. Y la felicidad de ella depende exclusivamente y a perpetuidad del acto de casarse *de blanco* con él. Mientras tanto, el hombre en cuestión ostenta ciertas características por las que *vale la pena luchar*: poder económico (aunque nunca se le ve trabajar), bondad innata y a prueba de todo y, primordialmente, un carácter pusilánime que es fácilmente manipulado por una mujer astuta y sin escrúpulos que generalmente desempeña el rol de la villana. Estos personajes son totalmente buenos o totalmente malos, los matices no existen, por ello decimos que carecen de humanidad. Generalmente, el desenlace de estas novelas consiste en que los *buenos* se casan y los *malos* se mueren.

Los patrones descritos anteriormente no existen en la vida real, pero están insertos en la mente de una gran parte de la población. Tristemente, las telenovelas se transmiten en horarios familiares por lo que llegan a un público mayoritariamente de mujeres, niñas y niños, de modo que en las adultas consolida los roles tradicionales; mientras que en la mente de los más pequeños logran anclar modelos rígidos, jerárquicos, de mujeres débiles y hasta perversas que se relacionan entre sí mediante traiciones e intrigas; en tanto buscan la aprobación a toda costa del hombre, mediante la explotación de sus *únicos atributos deseables*: juventud y belleza.

Imaginemos una telenovela donde la protagonista sea una mujer profesionista, que trabaja fuera de casa; asertiva, indepen-

diente, que cuenta con verdaderas amigas en las que puede confiar y en lugar de correr tras algún hombre (*el buen partido*) elije entre una amplia gama de hombres a aquél que haga más méritos y que demuestre ser un compañero confiable y adecuado para ella. Además, nuestra protagonista no está dispuesta a tolerar traiciones, maltrato, celos, abusos, etcétera. Es ella la única que tiene el control de su vida. En este guión imaginario, no habría un solo hombre, sino varios y ellos tendrían recursos en la medida en que los ganen con su trabajo. Tratarían de conquistar a la protagonista y la respetarían como a una igual, valorarían su opinión y el que no lo haga simplemente quedaría fuera de la trama porque ella lo descartaría sin meditarlo demasiado. Ella tendría independencia económica y disfrutaría libremente de su sexualidad sin sentirse culpable por ello. Las otras mujeres en la historia no estarían desesperadamente tratando de sabotear a la protagonista, sino que estarían ocupadas viviendo su propia vida y, en todo caso, serían el círculo de amigas leales con las que ella sale a divertirse y en quienes se apoya, pues nuestra protagonista no estaría eternamente a disposición de los hombres y su felicidad no dependería de tener un hombre a su lado.

Pensemos cuál sería el efecto de ver, una y otra vez, en la televisión, historias como la planteada arriba. Seguramente habría menos mujeres dispuestas a tolerar abusos y maltratos por parte de sus parejas y habría más mujeres trabajando fuera de casa para romper el ciclo de dependencia que actualmente las mantiene maniatadas, encontrarían sentido a sus vidas en ellas mismas en lugar de buscarlo en la aprobación masculina. Si las mujeres aprendiéramos estos modelos desde la infancia tendríamos más posibilidades de exigir el respeto a nuestros derechos y la igualdad en todos los ámbitos de nuestras vidas. Sin embargo, las madres enseñan a las hijas a negociar *sus encantos femeninos* para asegurar su futuro a lado de un hombre. En este sentido, Elena Simón explica:

Una madre/esposa tradicional es baza indispensable para la reproducción del sexismo en la esfera familiar porque lo con-

sidera un seguro de vida [...]; el patriarcado la colocó en la dependencia y al ser dependiente no puede aspirar a la *auto-designación*; si su estima viene de otros no puede renunciar a ella so pena de quedarse sin nada, incluso sin designación, aunque ésta le venga de fuera. Se trata de lo que se ha dado en llamar la “dependencia interiorizada”. El precio que hay que pagar al “separarse” se pone en una balanza y se descubre que no compensa.²⁴

Por su parte, Eisler apunta que los cuentos de hadas

También implantan en su mente [de las mujeres] un guión femenino que les enseña a ver su cuerpo como un producto que se transa para su seguridad, felicidad –y si atrapan no a un tipo común sino a un príncipe–, status [*sic*] y riqueza. Además, dan a entender que básicamente para esto sirven los hombres y que la astuta chica no luchará para crear una relación afectiva, sino para atrapar al hombre más económica y/o políticamente poderoso. [...] no sólo las prostitutas sino todas las mujeres comercian –y deben comerciar– su cuerpo con los hombres, de preferencia con aquellos (como los príncipes de los cuentos de hadas) abundantes en recursos.²⁵

A pesar del bombardeo constante que recibimos las mujeres, desde los primeros momentos de vida, acerca del *papel que nos corresponde en el mundo masculino*, cada vez son más las mujeres que ya no creen en los cuentos de hadas ni en *La Cenicienta*, porque estos patrones ya no les dan suficientes satisfacciones ni las hacen felices, por lo que tienen la necesidad de encontrar el sentido de sus vidas en actividades y circunstancias distintas del matrimonio, la maternidad y el hogar.

Paradójicamente, el rompimiento de las mujeres con los roles tradicionales está acarreado dosis elevadas de confusión y pre-

²⁴Elena Simón en Carmen Alborch, *Malas*, España, Aguilar, 2002, pp. 56-57.

²⁵Eisler, *op. cit.*, 2000, p. 116.

sión a ambas partes. La lucha por cambiar los roles femeninos en la sociedad no termina con el exigir respeto e igualdad por parte de la pareja o en el campo laboral. Esta lucha también genera conflictos internos, pues las mismas mujeres exigen demasiado de sí mismas y hay muchos ojos puestos en ellas a la espera de cualquier falla para recriminarles haber abandonado *su espacio natural* para tratar de conquistar el *espacio natural de los hombres*.

Así, las mujeres que salen de casa para trabajar y para desarrollarse en el campo profesional esperan tener éxito en el trabajo pero también desean ser *buenas esposas* y *buenas madres* desde el punto de vista tradicional y al no poder cumplir con sus expectativas (y nunca las cumplen porque se exigen demasiado a sí mismas) sienten culpa. La culpa golpea su autoestima y viven un verdadero conflicto interno por sentirse capaces, por disfrutar su éxito laboral *a expensas de la familia*, por sentir que están logrando más de lo que lograría un hombre, sienten que están *abandonando* a sus hijos y que traicionan al esposo, especialmente, si tienen más éxito fuera de casa que él; incluso, sienten que traicionan a la madre que desempeñó un rol tradicional porque rechazan la forma de vida de la mujer con la que tuvieron o tienen la relación más estrecha (y no siempre la más exenta de conflictos), sienten que ser independientes, exitosas, individuos en lugar de únicamente la esposa o la madre de... equivale a dar la espalda a su propia madre y negar los principios que ella les inculcó. De este modo e, irónicamente, a medida que alcanzan más éxito profesional más crece el sentimiento de culpa.

Contradictoriamente, las madres tradicionales, cansadas del papel *secundario* que desempeñan en su propia vida, incitan a sus hijas a romper con los esquemas tradicionales y las apoyan para que sean adultas independientes y dueñas de sus destinos; no obstante, al ver realizada su obra se sienten inseguras y recelosas frente a las mujeres fuertes y asertivas que han creado. Esta situación exacerba la *tradicional* (aunque no natural) rivalidad madre-hija.

Por otra parte, algunas mujeres que activamente están viviendo el cambio de roles, son independientes, se desempeñan con

éxito en el campo laboral, tienen relaciones igualitarias y toman decisiones con total libertad; en el subconsciente continúan albergando expectativas tradicionales aprendidas desde muy temprana edad a través de la madre, las amigas, la literatura, las revistas femeninas, la publicidad, el cine y la televisión, entre otros; de tal manera que en el momento en que estas mujeres deciden casarse y tener hijos repentinamente optan por dejar el trabajo y la profesión y deciden dedicarse a la familia, al hogar, al cuidado de los hijos; y esperan que sea el esposo quien se haga cargo de la manutención familiar y de satisfacer todas las necesidades y expectativas de ellas. “Muchas mujeres se encuentran repentinamente deseando renunciar a carreras en las que han invertido mucho justo después de haberse conectado profundamente con un hombre que ofrece seguridad económica.”²⁶ El hombre que se casó con una mujer independiente y fuerte; que posiblemente esas mismas cualidades fueron las que le atrajeron de ella; de pronto se encuentra casado con una mujer tradicional –convertida en una especie de hija dependiente y exigente–. Ahora él se siente defraudado y siente la presión de tener que ocuparse él solo de la economía familiar y, además, de tener que satisfacer las expectativas, a veces exageradas, de la esposa. Llega a casa y ya no encuentra a la compañera vivaz y entusiasta; en lugar de ello, encuentra quejas, celos, exigencias y recriminaciones.

No obstante, no sólo los hombres se sienten defraudados cuando las expectativas de mantener roles tradicionales afloran, a veces inconscientemente. En muchísimos casos, son los hombres lo que se transforman una vez consumado el matrimonio. Tradicionalmente se tiene la idea que los hombres huyen al matrimonio y son las mujeres las que presionan para casarse; sin embargo, en nuestros días, muchas mujeres están renunciando a casarse porque creen que la vida profesional les dará más satisfacciones y menos dolores de cabeza. Otras, tan sólo aplazan esa decisión para dedicarse a sus carreras en tanto encuentran un hombre

²⁶Connell Cowan y Melvyn Kinder, *Smart Women, Foolish Choices: Finding the right men, avoiding the wrong ones*, Nueva York, Penguin Books, 1986, p. 55.

adecuado con posibilidades de convertirse en un verdadero compañero en lugar de un amo. Ante este panorama, algunos hombres se presentan como iguales de las mujeres, las respetan a ellas y a sus carreras –muchas veces sinceramente–, incluso se sienten atraídos por independencia; pero cuando se casan, esperan que la esposa renuncie a su profesión y se dedique al cuidado del hogar y de los hijos y esperan que ella cumpla ese rol *naturalmente, simplemente porque es mujer*. La mujer que se casó con un hombre que la respetaba y apoyaba su proyecto de vida, de pronto se halla atrapada justamente con el modelo del que ella solía alejarse a la menor señal. Afortunadamente, ellas saben que no tienen por qué quedarse en una relación de dominación porque, en todo caso, siempre existe el recurso del divorcio.

La ironía final para las mujeres –tragedia para mujeres y hombres– es que los mensajes culturales de avisos e historias que plagan las revistas femeninas son precisamente la fórmula para las relaciones insatisfactorias. Los hombres no pueden cumplir la exagerada expectativa de proporcionar todo sentido, contenido y propósito a la vida de las mujeres. Estas no pueden cumplir la exagerada expectativa (propia y de los hombres) de ser eternamente hermosas, jóvenes, dóciles y complacientes. [...] mujeres y hombres están crónicamente desilusionados, frustrados y confundidos, ya que no satisfacen adecuadamente sus necesidades emocionales y sexuales más básicas.²⁷

LA NUEVA ESTRUCTURA FAMILIAR

POR LO ANTERIOR, reafirmamos que, obviamente, redefinir el rol femenino implica una redefinición del rol masculino y en este sentido muchos hombres se han rezagado, o bien se han visto *forzados* a adaptarse a los nuevos roles. También ellos tienen que encontrar su nuevo papel en una sociedad más igualitaria, participativa

²⁷Eisler, *op. cit.*, 2000, pp. 115-116.

y equitativa. Michael Messner, plantea una definición totalmente nueva de éxito masculino:

una participación más igualitaria de los hombres en la paternidad no sólo dará más satisfacción a su vida, sino que tendrá efectos humanizantes a largo plazo en la sociedad. [...] Coltrane informa que sociedades de alta participación paterna en la crianza de los hijos se “caracterizan por tener creencias igualitarias y generalmente roles de género similares”, así como relativa no violencia en todas las áreas de la vida.²⁸

No obstante, “Aunque la mayoría [de los hombres] cree en la igualdad femenina, al mismo tiempo les preocupa que, en un mundo feliz «gobernado por mujeres», no quede sitio para ellos. Sienten una angustia y una culpa subliminales porque quizá se benefician de un sistema de privilegios masculinos.”²⁹

Vivimos en un universo en constante cambio. Nada permanece inmóvil, desde la partícula más ínfima hasta el cosmos en su totalidad. Por ello debemos adaptarnos a los cambios que nos exige el entorno. En las primeras comunidades prehistóricas, las mujeres eran requeridas cerca de los críos para alimentarlos. La naturaleza no hace a unas más capaces que a los otros para la crianza de los hijos, pero antes de las fórmulas lácteas, sólo ellas podían alimentar a las criaturas. Y esa es una razón de peso para permanecer al lado de los hijos pequeños. No habría lógica en aquellas comunidades gregarias en que la mujer saliera de cacería y el hombre permaneciera al cuidado del recién nacido. Sin embargo, la organización social, la tecnología, los recursos con los que contamos actualmente, no vuelven imposible la sobrevivencia de un bebé sin el cuidado, 24 horas al día, siete días a la semana, 52 semanas al año, de la madre. Hoy día la mujer puede reintegrarse al trabajo remunerado a los 45 días de nacido el hijo (en algunos casos antes) y el hombre, ahora tiene la oportunidad de cuidar

²⁸ *Ibidem*, p. 100.

²⁹ Hite, *op. cit.*, p. 158.

de los hijos. Aunque esta oportunidad todavía está muy desaprovechada. Y finalmente, con hombre o sin hombre, la mujer puede insertarse en el ámbito laboral y siempre habrá quien cuide de los hijos durante la jornada de trabajo asalariado. Esta posibilidad libera parcialmente a la mujer para que pueda desarrollarse en diversos campos, incluso de manera simultánea.

Es cierto que muchas mujeres se han insertado en la vida productiva de la colectividad por la necesidad económica; no obstante, cada vez son más las que siguen una necesidad propia, personal, un deseo inherente al ser humano por superarse, superar a los otros, perfeccionarse, por imprimir cambios en la sociedad. De modo que el papel de la mujer en la sociedad y, por consiguiente, en la cultura la política y la economía es y ha sido fundamental. En la sociedad moderna, por décadas, la mujer permaneció en el hogar y desde ahí contribuyó activa y enormemente al desarrollo de la humanidad. En la historia más reciente, la mujer ha salido del hogar para tomar como propios todos los ámbitos de interés humano y continúa haciendo importantísimos legados a la humanidad. Y aún así, las expresiones de devaluación de la labor de la mujer toman diversidad de formas, lastimando no sólo a las mujeres, sino también a los hombres porque nuestros destinos están unidos y al tiempo que se les quita a las mujeres su derecho a recibir la justa remuneración por su trabajo y se trata de hacer creer al mundo entero que su labor no es importante, a los hombres se les obliga a no expresar sus sentimientos y se les *prohíbe* dar y recibir amor de sus propios hijos, además los hombres están obligados a tener éxito económico y profesional. Dentro de este paradigma tradicional *el único valor de la mujer es procrear y nutrir a la familia aun a costa suya. Y el único valor del hombre es proveer recursos materiales y generar riqueza*. Así, nos encontramos de pronto, hombres y mujeres, inválidos, tullidos, incompletos, insatisfechos, infelices... Bajo este esquema no hay ganadores.

En las últimas décadas, hombres y mujeres han desafiado frontalmente éstos y otros estereotipos de género, pues los hombres reconocen cada vez más que ellos también son per-

dedores en la dominadora “guerra de los sexos”, ya que no logran lo que realmente necesitan y quieren.³⁰

Dado que la familia es la base de nuestra sociedad, debemos reconstruir la estructura familiar a partir de nuevos valores sociales. Actualmente, vemos diversos tipos de familias que no se asemejan a la imagen tradicional que hemos heredado y ello no significa que estos modelos nuevos sean erróneos. En la sociedad actual encontramos familias uniparentales, generalmente encabezadas por una mujer; familias constituidas por dos mujeres o por parejas masculinas. Las familias pueden o no, tener hijos. Igualmente encontramos muchos adultos que han optado por vivir solos y “No es que la gente no quiera construir relaciones de afecto de tipo familiar; es que no quiere verse obligada a construirlas en un marco reproductor, rígido, jerárquico y heterosexista.”³¹ Lo más relevante es que estamos presenciando cambios importantes en la forma cómo los seres humanos nos relacionamos en el ámbito privado en la búsqueda por relaciones más sanas y satisfactorias.

De acuerdo con el INEGI³² el uno por ciento de los hogares mexicanos está constituido por personas sin ningún parentesco entre sí; mientras que 7 por ciento corresponden a hogares de personas solas. El 69 por ciento de los hogares están formados por parejas sin hijos, parejas con hijos u hogares uniparentales. En 23 por ciento de los hogares, además de las familias, viven otros parientes o alguna otra persona sin parentesco. Asimismo, 45 por ciento de las personas mayores de 12 años están casadas, 10 por ciento viven en unión libre, 37 por ciento son solteros y el otro 8 por ciento está constituido por personas divorciadas, separadas y viudas. El 23 por ciento del total de los hogares mexicanos está encabezado por una mujer.

Ahora que las familias están cambiando [...] la mayoría de la gente se siente insegura, incluso culpable, sobre esa nueva

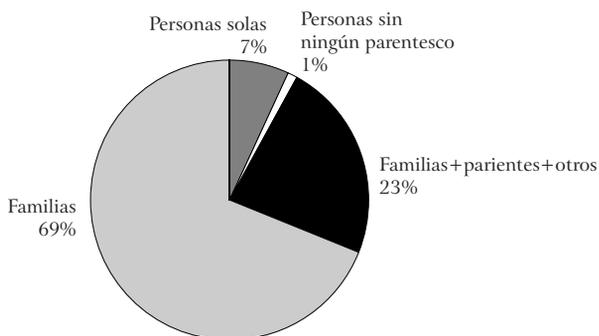
³⁰ Eisler, *op. cit.*, 2000, p. 5.

³¹ *Ibidem*, p. 297.

³² Cálculos de la autora con base en cifras del INEGI, *Estadísticas de Población*, 2005. Consulta en abril de 2007; en: <http://cuentame.inegi.gob.mx/>

vida que está construyendo. [...] Estamos tan acostumbrados a ellos [los símbolos de la familia tradicional] que seguimos creyendo –pese a las estadísticas que vemos en la prensa sobre el divorcio, la violencia en el hogar y los problemas mentales– que tanto los iconos como el sistema que representan son justos y apropiados. [...] Suponemos, sin pensar, que ese modelo es la única forma “natural” de familia y que, si hay problemas, debe de ser la persona la culpable, no la institución. [...] Lo que está ocurriendo es una transformación de la cultura, no una caída. Quizá sea uno de los momentos históricos fundamentales de Occidente, la creación de una nueva base social que engendrará una estructura política democrática más avanzada y perfeccionada. [...] Es la gente la que hace las instituciones, y no a la inversa. El hecho de que las personas estén transformando la familia es indicio de una sociedad sana.³³

GRÁFICA 6
COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES MEXICANOS



Fuente: Elaboración de la autora con base en el INEGI, *Estadísticas de Población*, 2005.

En este sentido, en el Distrito Federal se ha dado un paso importante con la entrada en vigor de la Ley de Sociedad de Convi-

³³Eisler, *op. cit.*, 2000, pp. 290 y 291-293.

vencia que reconoce la existencia de hogares formados por personas del mismo o diferente sexo. Aunque esta ley no es un reemplazo del matrimonio, permite que personas mayores de edad, en pleno uso de sus facultades, que no tengan parentesco, expresen su voluntad de formar un hogar común bajo las bases de permanencia y ayuda mutua. Una vez registrada la sociedad, los miembros tendrán el deber recíproco de proporcionarse alimentos, gozarán de derechos sucesorios, entre otros. Igualmente, podrán disolver la sociedad, sea voluntariamente, por muerte o por alguna otra causa que haga necesaria la disolución de su unión, y si fuere el caso que uno de los integrantes no contara con medios para su subsistencia, el otro estará obligado a pagarle una pensión por la mitad del tiempo que duró la sociedad.

Anteriormente, las personas que decidían vivir juntas, fuera del matrimonio o concubinato y sin parentesco directo no tenían derechos derivados de su relación. No podían heredar ni tenían voz ni voto en caso de enfermedad o muerte del otro. Hoy día, la autoridad está obligada a registrar las sociedades de convivencia y no podrán discriminar a personas del mismo sexo ni a aquellos que cumplan con los requisitos de ley. Esto no quiere decir que se ha hecho todo. Aún falta mucho por hacer; sin embargo, es un paso importante, al igual que la discusión en torno a la despenalización del aborto, en el camino del reconocimiento y respeto de los derechos de personas que tradicionalmente han sido marginadas. Este proceso debe avanzar hasta que logremos fortalecer la aplicación de los derechos humanos sin consideraciones de sexo, edad, raza, religión, filiación política, ni ninguna otra.

LAS MUJERES SOLICITAN EL DIVORCIO

PROBABLEMENTE el número de hogares encabezados por mujeres siga incrementándose rápidamente, pues en las generaciones anteriores las mujeres habían sido educadas para permanecer casadas bajo la premisa de *hasta que las muerte nos separe*, aun cuando ello implicara soportar toda clase de suplicios: desde maridos alcohólicos y violentos, golpes, insultos, indiferencia, ser tratadas

como servidumbre, como personas de segunda clase, aceptar a la *otra*, y toda clase de vejaciones inimaginables; en tanto que las nuevas generaciones tienen una visión distinta del matrimonio.

Hoy, con tantas reformas como ha habido, ¿les gusta más el matrimonio a las mujeres? Al fin y al cabo, ya no son prisioneras: tienen derecho (como los hombres) a divorciarse si el matrimonio no funciona; a tener cuentas bancarias separadas y separación de bienes; a no estar sometidas a la violencia física; a relacionarse libremente con amigos, usar el teléfono como medio de comunicación con otras personas (de modo que quedarse en casa no significa ya el aislamiento que era antes).³⁴

Las mujeres actualmente tienen la posibilidad de no depender económicamente de sus parejas, con lo que se marca una diferencia radical en la forma cómo se relacionan hombres y mujeres, de modo que ahora están menos dispuestas a tolerar agresiones y falta de amor. Esto está dando como resultado mayor cantidad de divorcios y como explica Hite, a pesar que hay más igualdad en el matrimonio que en el pasado, que se han mejorado las relaciones entre hombres y mujeres y las relaciones son más estables y felices, ahora son *las mujeres las que piden el divorcio*.³⁵

De acuerdo con las Estadísticas de Matrimonios y Divorcios del 2005 publicadas por el INEGI,³⁶ el total de divorcios en ese año ascendió a 70,184. La mayoría fueron solicitados por ambos cónyuges; no obstante, en 19.3 por ciento de los casos, fue la mujer quien tomó la iniciativa contra 12.8 por ciento de las veces en que el hombre lo solicitó. Aunque la mayoría de los casos se resolvieron a favor de ambos, 19.6 por ciento fueron favorables a la mujer; la patria potestad de los hijos se le asignó a la madre 5.5 por ciento de las veces y la pensión alimenticia se otorgó a los hijos

³⁴Hite, *op. cit.*, p. 118.

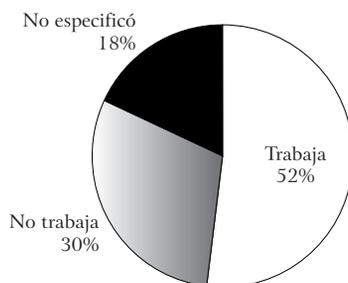
³⁵*Ibidem*, p. 118.

³⁶Cálculos elaborados por la autora con base en cifras del INEGI, *Estadísticas de Matrimonios y Divorcios*, 2005, Dirección General de Estadística, Estadísticas vitales.

en dos terceras partes de los divorcios, 4.9 por ciento de las veces a la esposa y a los hijos y 1.3 por ciento de los casos a la esposa. Del total de divorcios en México, el 83.1 por ciento fueron judiciales; mientras que el resto correspondió a divorcios administrativos. Además, del total de divorcios judiciales, 32.5 por ciento fueron necesarios e incluso 67.3 por ciento se realizaron por mutuo consentimiento. Destacan otras causales como abandono del hogar, 8.5 por ciento; sevicia, amenazas e injurias, 1.7 por ciento; separación por más de dos años, 11.6 por ciento; negativa a contribuir al sostén del hogar, 1.6 por ciento; entre otras más.

Resulta significativo que en casos de maltrato a los hijos, abandono de hogar, violencia intrafamiliar, conductas adictivas, actos delictivos contra la pareja e impedir al cónyuge desempeñar una actividad lícita 82.5 por ciento de las veces fue la mujer quien solicitó el divorcio y 83.5 por ciento de los casos se resolvieron a su favor. Es de llamar la atención que 88 por ciento de las mujeres divorciadas viven en áreas urbanas; además, 52 por ciento del total trabajan, entre ellas 48 por ciento son empleadas, empresarias o trabajan por su cuenta; en tanto que el 30 por ciento no trabaja y básicamente, el hogar es su actividad primordial.

GRÁFICA 7
ACTIVIDAD DE LAS MUJERES DIVORCIADAS



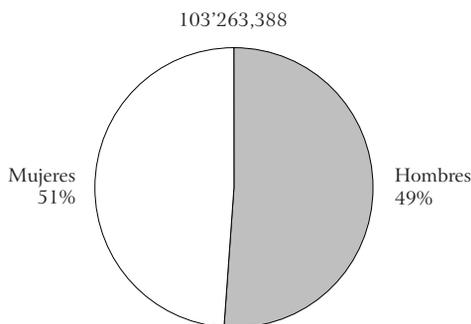
Fuente: Elaboración de la autora con base en el INEGI, *Estadísticas de Matrimonios y Divorcios*, 2005.

Luego de revisar las cifras, salta a la vista que las mujeres que más se divorcian son justamente las que viven en zonas urbanas y que cuentan con medios propios de subsistencia. Las áreas urbanas se caracterizan por estar más desarrolladas en los ámbitos económico, social y cultural, de modo que también es más factible que las mujeres tengan más independencia económica. Además, en las comunidades rurales, las mujeres no sólo enfrentan condiciones de pobreza más severas, sino que además sufren mayor dominación por parte de sus parejas masculinas, viven bajo normas *morales* más estrictas, y en consecuencia, son señaladas por los miembros de la comunidad. Adicionalmente, vemos que en las causales de divorcio están directamente relacionadas con la violencia física, emocional y económica contra mujeres e hijos, es por esa razón que en la mayoría de los casos son las mujeres quienes deciden terminar una relación que además de insatisfactoria, pone en peligro la vida de la mujer y sus hijos.

De la lectura de tales cifras se desprende la necesidad de sacudir a la sociedad de su letargo y tomar medidas radicales tendientes a mejorar la situación en que se encuentran millones de mujeres. No sólo debemos de alzar la voz, también se debe crear la infraestructura necesaria para atender las necesidades femeninas e incentivar la independencia de todas las mujeres mexicanas.

No podemos estar tranquilos mientras haya mujeres en riesgo de morir a manos de su pareja o por un aborto mal practicado, de inanición o por depresión; mujeres que sobrevivan con sueldos miserables y trabajos agotadores; mujeres que tengan que cubrir la jornada laboral fuera de casa y la jornada laboral dentro de casa sin una remuneración justa por su esfuerzo; mujeres que no tengan acceso a la salud pública, la educación ni las oportunidades laborales; mujeres altamente capacitadas que se encuentren desempleadas o subempleadas. No debemos soslayar el hecho de que el bienestar del país, por no hablar del mundo, está íntimamente ligado al bienestar de las mujeres. Nada más en México, la población femenina asciende a 51 por ciento del total, de manera que mejorar las condiciones de vida de las mujeres significaría un avance notable en el crecimiento y desarrollo de la nación.

GRÁFICA 8
POBLACIÓN TOTAL POR SEXO



Fuente: INEGI, *II Censo de Población y Vivienda*, 2005.

CONCLUSIONES

FINALMENTE, las mujeres necesitamos reconstruir nuestra forma de relacionarnos con los hombres, con las demás mujeres, con la familia y con el resto de la sociedad desde una nueva óptica. Debemos crear relaciones más igualitarias y establecer límites claros e infranqueables que demuestren a todos aquellos, hombres y mujeres, dispuestos a mantener el modelo tradicional de dominación masculina, que no vamos a permitir que nos sigan tratando como ciudadanos de segunda clase. La tarea no es sencilla pues las formas de represión son muchas y muy variadas, algunas constituyen ataques frontales y otras, la mayoría en esta época, son disimuladas y casi imperceptibles si consideramos que, en general, estamos condicionados para ver la segregación femenina como resultado de la biología y no de la cultura.

La búsqueda de nuevas formas de relacionarnos y la creación de una sociedad con igualdad de derechos no significa el deseo de controlar al otro, no se trata de una *vendetta* para aplicar a los hombres la misma fórmula de dominación que por siglos se ha ejercido contra las mujeres. Realmente se trata de que cada mujer sea la única dueña de su destino y juntos, hombres y mujeres, construyamos una sociedad dentro del marco de la participación

y la cooperación, donde cada persona tenga igualdad de oportunidades y la posibilidad de contribuir al desarrollo de su entorno, de acuerdo con sus habilidades, capacidades y deseos.

Aunque la labor de cambiar la estructura social debe ser responsabilidad de hombres y mujeres, no todos los hombres están dispuestos a participar porque simplemente, para muchos de ellos, no hay motivo para cambiar nada y consideran que las mujeres asertivas que exigen respeto e igualdad son *personas conflictivas*, o están *alteradas por el efecto de las hormonas*. No obstante, también es cierto que muchos hombres están plenamente conscientes de las injusticias que se comenten día a día en contra de las mujeres y se unen a los esfuerzos que muchas estamos realizando para que se nos reconozcan los mismos derechos que a nuestros pares masculinos y para que simplemente prevalezcan los derechos humanos por igual, sin hacer distinción de género, raza, edad, condición social ni ninguna otra.

Por lo anterior, decimos que es imprescindible el establecimiento de políticas de género y programas como Proequidad, así como leyes con incentivos y sanciones para que la igualdad y el respeto a la mujer no sea un acto voluntario únicamente. Adicionalmente, se requiere incluir la igualdad de género como tema de estudio desde el nivel elemental para coadyuvar a establecer una cultura de igualdad y respeto entre hombres y mujeres.

Por otra parte, hemos visto que cuando ellas tienen niveles de educación más altos e ingresos propios, aun cuando éstos no sean elevados, aplazan la decisión de casarse y tener hijos, se dedican al desarrollo profesional y están menos dispuestas a tolerar agresiones dentro y fuera del hogar. Así, incrementar el nivel educativo y dar más oportunidades a mujeres obligará a muchos hombres a redefinir su papel dentro de las relaciones de pareja, e incluso en el ámbito laboral.

Del mismo modo, la democratización de la sociedad está directamente relacionada con la transformación de las relaciones más básicas de la sociedad. No puede haber democracia en el país si no hay democracia en la pareja y en la familia. Asimismo, no podemos hablar de desarrollo económico y justa distribución del ingreso

si dejamos fuera a la mitad femenina de la población. Las mujeres han hecho importantes aportaciones a todos los sectores de la actividad humana, a pesar de la discriminación y las limitaciones que han tenido que afrontar; pensemos en el potencial humano de crecimiento y desarrollo que actualmente está subyugado por prejuicios, creencias, religiones y diversos mecanismos de control.

Cuando las mujeres sean libres de elegir su destino sin que la sociedad les cobre un precio demasiado alto por ello, podremos contar con verdadera participación femenina en la vida social, política, cultural y económica del país; tendremos un congreso balanceado entre hombres y mujeres; habrá mujeres en puestos de alta dirección, funcionarias públicas y hasta mujeres en la presidencia de la nación. Su reputación sexual se limitará al ámbito de lo privado y ya no será un factor de devaluación moral. Ellas podrán recibir una remuneración justa por su trabajo, de acuerdo con su capacidad y su experiencia, y tendrán las mismas oportunidades profesionales que sus pares masculinos, no más *techos de cristal*. No se les exigirán favores sexuales para poder acceder a puestos de trabajo ni tendrán que comercializar su cuerpo –belleza, juventud y extrema delgadez para *hacer un buen matrimonio* y asegurar su bienestar económico. Compartirán por igual la responsabilidad del hogar y la crianza de los hijos con su pareja (cuando decidan tenerla) y, en caso de que opten por no casarse y/o no ser madres, no serán señaladas.

Yendo más lejos, la transformación de la familia, en virtud de que implica un cambio en el paradigma cultural, dará paso a la transformación de todas las demás instituciones sociales, políticas y hasta religiosas; asistiremos al renacimiento de nuevas religiones más incluyentes y humanas, que permitan la participación tanto de hombres como mujeres en todos los peldaños. Los valores de nuestra sociedad ya no representarán la muerte ni la destrucción, por el contrario, se respetará la vida, se cuidará el ambiente y se protegerá a todos los seres vivos. Tendremos una sociedad basada en la participación y la cooperación, en lugar de la dominación.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBORCH, Carmen, *Malas*, España, Aguilar, 2002.
- BANCO MUNDIAL, *La economía de género en México: familia, trabajo, Estado y mercado*, <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/0,,contentMDK:20406592~pagePK:146736~piPK:146830~theSitePK:489669,00.html>
- CASTAÑEDA, Marina, *El machismo invisible*, México, Grijalbo, 2002.
- CEPAL, *Estadísticas de Género*, México, en <http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/paises/mexico/mexico.htm>
- COWAN, Connell y Melvyn Kinder, *Smart Women, Foolish Choices: Finding the right men, avoiding the wrong ones*, Nueva York, Penguin Books, 1986.
- EISLER, Riane, *El cáliz y la espada: la mujer como fuerza en la historia*, México, Pax, 1997.
- , *Placer sagrado I: sexo, mitos y política del cuerpo*, México, Pax, 2000.
- , *Placer sagrado II: nuevos caminos hacia el poder personal y el amor*, México, Pax, 2000.
- El Universal*, “En México se tolera el maltrato infantil: ONU”, 20 de abril de 2007, en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/150246.html>
- FRIDAY, Nancy, *Mi madre/yo misma*, México, Colofón, 1996.
- HITE, Shere, *El orgasmo femenino*, España, Punto de Lectura, 2002.
- INEGI, *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de los Hogares*, México, 2003.
- , *Estadísticas de Matrimonios y Divorcios*, Dirección General de Estadística, Estadísticas vitales, México, 2005.
- , *Estadísticas de Población 2005*, consulta en abril de 2007, en: cuentame.inegi.gob.mx/
- ONU, *Comisión de la Condición Jurídica y Social*, 41o. periodo de sesiones, 1997; en: <http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/fs6.htm>
- OIT, Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional, Género, formación y trabajo, *Mujeres en puestos directivos: peñaños perdidos en la escala profesional*, en: http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/doc/cinterfor/pacto/cue_gen/muj_dire.htm
- RODRIGUEZ SARAVIA, Patricia, *La mujer fuerte, entre comillas*, México, Norma, 2004.

Análisis sectorial de la participación de la mujer en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, durante el periodo 1990-2005

INTRODUCCIÓN

EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL¹ está reconocido como tal a partir del 3 de abril de 1963. En 1988 se encontraban operando, 23,070 unidades económicas: 7,524 manufactureras; 40 construcción; 23,869 comercio; 13,513 de servicios, dando un total general de 44,946. No incluyendo las unidades agrícolas. Al iniciarse la década de 1990, se continuó con la regularización de la tenencia de la tierra y con la dotación de más servicios. Además, se construyó la Ciudad Deportiva y se creó la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl. El municipio de Nezahualcóyotl, limita al noroeste con el municipio de Ecatepec de Morelos y la zona federal del lago de Texcoco; al oeste con las delegaciones Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza del Distrito Federal; al este con los municipios de La Paz, Chimalhuacán y Atenco; al sur con las delegaciones Iztapalapa e Iztacalco del Distrito Federal.

*Licenciada en Economía por el IPN, con Diplomado en Proyectos de Inversión; Diplomado en Administración y Finanzas; Maestría en Administración Pública y Maestría en Ciencias de la Educación con especialidad en Docencia e Investigación de la Educación Superior.

¹ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, *Enciclopedia de los Municipios del Estado de México*, Gobierno del Estado de México, 2005. Información obtenida de Internet.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Grupos étnicos

Como se trata de un municipio de reciente creación, sus habitantes provienen de casi todo el país, predominando los del estado de Oaxaca, por lo que en el municipio habitan 15,078 personas que hablan alguna lengua indígena, los cuales representan 1.37 por ciento del total de la población mayor de cinco años. De acuerdo con los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 13,013 personas que hablan alguna lengua indígena.

Evolución demográfica

El Censo de Población y Vivienda de 1995 reporta: 1'233,868 habitantes, de los cuales 604,881 (49 por ciento), son hombres y 628,987 (51 por ciento), son mujeres. En 1990, la tasa de crecimiento anual fue de -0.65 por ciento, respecto de la correspondiente a 1980, y un aumento poblacional de 8.74 por ciento anual en el transcurso de la década anterior. Esta situación refleja una drástica disminución de la tasa de crecimiento poblacional que ha modificado el perfil demográfico del municipio, dando por resultado una baja absoluta de la población. El proceso migratorio ha significado la incorporación de nuevos residentes, pues para 1990 59.46 por ciento de los pobladores habían nacido fuera de Nezahualcóyotl y de la entidad, dado que en 1996 nacieron 35,680 nuevos habitantes por lo que el índice de natalidad se ubicó en 2.9 por ciento. En lo relativo al índice de defunciones se ubicó en 0.43 por ciento al registrarse 5,358 defunciones.

Es importante señalar que para el año 2000, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, existían en el municipio un total de 1'224,924 habitantes, de los cuales 592,747 son hombres (48 por ciento) y 632,177 son mujeres (52 por ciento). Sin embargo, para 2005, el II Censo de Población y Vivienda reporta un total

de 1'140,528 habitantes, estas diferencias se presentan porque, de acuerdo con Brígida García “las encuestas especializadas cuentan con instrumentos más amplios y un personal más capacitado para captar muchas actividades económicas que las mismas mujeres y algunos varones (principalmente jóvenes o de mayor edad) no consideran como trabajo (por ejemplo, ayuda en negocios y predios agrícolas familiares, venta de productos y prestación de servicios en pequeña escala).²

Principales sectores, productos y servicios

Ganadería: La población agropecuaria del municipio no es de mucha importancia dado que por ser eminentemente urbano únicamente cuenta con establos y pequeñas granjas que cuentan con cabezas de bovino, porcino, ovino, caprino y aves de corral entre otros.

Comercio: Los establecimientos económicos registrados en el municipio en 1993 ascienden a 36,033, de los cuales 9 por ciento son industriales, 57 por ciento comercial y 33 por ciento de servicios, por lo que en el municipio se encuentran todo tipo de comercios.

Industria: Es principalmente la pequeña y microindustria, en 1975 existían 1,872 industrias, de las cuales 27 corresponden a la gran industria, 20 a la mediana, 1,212 se ubican en la pequeña industria y 613 son talleres.

Población económicamente activa

En 1990, la Población Económicamente Activa era de 412,307 habitantes, de ese total 399.797 estaban ocupadas y 12,510 se encontraban desocupados. El nivel de desempleo se registra en 3

²Brígida García G., *El mercado laboral a principios del siglo XXI*. 2000. Aclara que en el censo de 2000 se introdujo una pregunta de rescate para este tipo de actividades, pero debido a la escala de recolección, no fue posible incluir todas las preguntas o entrenar a todo el personal necesario para este propósito.

por ciento. En el siguiente cuadro se observa la alta tasa de participación del sector terciario con alrededor de 95 por ciento.

CUADRO 1
PRINCIPALES SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

<i>Sectores</i>	<i>Total</i>	<i>Participación</i>
Primario	1,046	0.04
Secundario	129,285	4.77
Terciario	2'564,487	94.71
No especificado	12,979	0.48
	2'707,797	100.00

Fuente: Elaboración de la autora con base en datos tomados de la página de Internet del municipio: www.neza.gob.mx

En los datos de 2005, dados a conocer por el INEGI, se reporta que el Estado de México tiene una población total de 14'007,495 habitantes, la población masculina es de 6'832,822 (48.8 por ciento), la femenina de 7'174,673 (51.2 por ciento del total). El municipio de Nezahualcóyotl (el número 120 en el Estado de México), está conformado por 86 colonias y tiene una población total de 1'140,528 habitantes (8.1 por ciento respecto a la población total del Estado de México), de éstos 48.5 por ciento corresponde a la población masculina (553,113) y el resto, 51.5 por ciento corresponde a la población femenina (587,415).³

En el cuadro 2, que corresponde a la población ocupada por sector de actividad económica en el municipio de Nezahualcóyotl, se observa que de ese total de la población (470,588 habitantes), alrededor de 26 por ciento, se dedica al comercio, en tanto que la tasa de participación de la población en el sector servicios es de 40.3 por ciento y si le agregamos actividades del gobierno, este nivel de participación en el sector servicios, se incrementa en 45.65 por ciento.

³ INEGI. Datos generales de 2005.

CUADRO 2
PEA OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL

<i>Población ocupada por sector de actividad municipio de Nezahualcóyotl</i>	<i>Población ocupada total</i>	<i>Tasa de participación</i>
Sector de actividad	470,588	100.0
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	694	0.15
Minería	171	0.04
Electricidad y agua	1,894	0.40
Construcción	24,302	5.16
Industrias manufactureras	88,130	18.73
Comercio	120,566	25.62
Transportes, correos y almacenamiento	32,709	6.95
Información en medios masivos	5,890	1.25
Servicios financieros y de seguros	5,440	1.16
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	2,006	0.43
Servicios profesionales	12,097	2.57
Servicios de apoyo a los negocios	16,126	3.43
Servicios educativos	23,535	5.00
Servicios de salud y de asistencia social	18,874	4.01
Servicios de esparcimiento y culturales	4,567	0.97
Servicios de hoteles y restaurantes	26,126	5.55
Otros servicios, excepto Gobierno	42,237	8.98
Actividades del gobierno	25,212	5.36
No especificado	20,012	4.25

Fuente: INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000.

Es notorio que una gran parte de la población que habita en Nezahualcóyotl, se desplaza diariamente a los municipios conurbados y al Distrito Federal, donde se localiza gran parte del desarrollo industrial, a diferencia de la población que vive en Toluca, entidad considerada centro del poder político y administrativo y cuya cercanía a la zona industrial Toluca-Lerma favorece las posibilidades de empleo. Además de que

El Estado de México ha tenido la ventaja [de] ser recipiente inmediato de las inversiones que el Distrito Federal no ha podido absorber. La posición estratégica de Toluca –cuyas condiciones geográficas y sus vías de conexión entre los mu-

nicipios, estados y regiones, entre otras ventajas comparativas y competitivas— convierte al Municipio como el eje rector de la Zona Metropolitana de Toluca. Como Municipio, Toluca es la cuarta economía más productiva del estado, después de los municipios de Tlalnepantla, Naucalpan y Ecatepec.⁴

Sin embargo, en el Municipio de Nezahualcóyotl, es importante señalar que la alta tasa de participación de la población se refleja en el Sector Servicios y se puede afirmar que tiene ese comportamiento, por la situación económica que atraviesa el país, el Sector Manufacturero ha reducido su capacidad para generar empleos, la mayoría de las microempresas maquiladoras trabaja en la clandestinidad, además de que también han influido los bajos salarios y la fuerza de trabajo se feminiza y se vuelve más joven.

A nivel nacional se observa un desplazamiento del empleo de la actividad industrial al sector comercio y servicios. En ello influyen los bajos niveles educativos y el sistema neoliberal en donde de acuerdo con Julio Boltvinik, en los países desarrollados se diseña, se crea, y en los subdesarrollados sólo se siguen instrucciones, se ensambla; él afirma que:

En efecto, en la nueva división internacional del trabajo la división entre poderosos y débiles ya no es entre producción primaria y producción industrial, sino entre desarrollo-diseño y operación. Ahora buena parte de la producción de bienes industriales se lleva a cabo físicamente en los países débiles. Las computadoras se desarrollan y diseñan en EU pero se “producen” en una cadena fragmentada en China, Guadalajara, Indonesia. Los del Primer Mundo llevan a cabo las labores creativas, nosotros las repetitivas [...]. Pero esta división no sólo se da en la industria. En los servicios pasa lo mismo. Las franquicias (por ejemplo en *fast food* o en hotelería) no son otra cosa que la codificación de reglas de operación muy detalladas. Los que codifican las reglas y desarrollan los insumos

⁴ Norma Baca T. y Dídimo Castillo, *Precarización Ocupacional por Género en Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca*, Centro de Estudios Avanzados de la Población, UAEM, 2005.

estandarizados y obligatorios, son las empresas transnacionales. El empresario nacional compra todo empaquetado y sólo tiene que operarlo”.⁵

POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

EN EL MUNICIPIO de Nezahualcóyotl, del total de la población ocupada (470,588), la población femenina por sector de actividad económica representa 34.26 por ciento (161,231) y la población masculina participa con 65.74 por ciento (309,357).

La participación de la población ocupada, por sexo en los sectores de actividad económica, tiene el siguiente comportamiento: es notorio que también en la distinción por sexo, la mayor tasa de participación de la población ocupada ocurre en el sector comercio y servicios, así se observa la participación femenina en 9.66 por ciento y la masculina en alrededor de 16 por ciento, en el primer sector mencionado; en tanto que en el segundo, dicha participación es de 16.83 por ciento y de 28.82 por ciento respectivamente. Con respecto al renglón industrias manufactureras la tasa de participación femenina es de apenas 5.79 por ciento (45,464 mujeres) y la participación masculina representa 12.94 por ciento por ciento (60,883 hombres), respecto del total correspondiente al municipio.

En el municipio de Nezahualcóyotl, la incorporación de la fuerza de trabajo femenina, en la actividad económica del municipio se observa principalmente en el sector servicios, actividad en la que el hombre presenta una mayor participación laboral. La incorporación de la mujer al ámbito laboral se da fundamentalmente en actividades que le permitan combinar el doble papel que desempeña como ama de casa y como sostén principal, o no de un hogar, es así como busca empleos flexibles y por lo general, de tiempos parciales pero que son mal remunerados, es decir, trabajos precarios. “El estímulo a la participación económica femenina se manifiesta no sólo a través de la generación de empleos que por

⁵J. Boltvinik, “Economía Moral”, *La Jornada*, 6 de septiembre de 2006.

CUADRO 3
PEA MASCULINA Y FEMENINA POR SECTOR
DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO
DE NEZAHUALCÓYOTL

<i>Población masculina ocupada por sector de actividad económica</i>	309,357	65.74
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	555	0.12
Minería	139	0.03
Electricidad y agua	1717	0.36
Construcción	23,370	4.97
Industrias manufactureras	60,883	12.94
Comercio	75,102	15.96
Transportes, correos y almacenamiento	30,503	6.48
Información en medios masivos	4,204	0.89
Servicios financieros y de seguros	3,356	0.71
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	1,421	0.30
Servicios profesionales	7,860	1.67
Servicios de apoyo a los negocios	10,925	2.32
Servicios educativos	8,813	1.87
Servicios de salud y de asistencia social	6,540	1.39
Servicios de esparcimiento y culturales	3,510	0.75
Servicios de hoteles y restaurantes	15,106	3.21
Otros servicios, excepto Gobierno	26,207	5.57
Actividades del gobierno	17,186	3.65
No especificado	11,960	2.54
<i>Población femenina ocupada por sector de actividad económica</i>	161,231	34.26
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	139	0.03
Minería	32	0.01
Electricidad y agua	177	0.04
Construcción	932	0.20
Industrias manufactureras	27,247	5.79
Comercio	45,464	9.66
Transportes, correos y almacenamiento	2,206	0.47
Información en medios masivos	1,686	0.36
Servicios financieros y de seguros	2,084	0.44

<i>Población femenina ocupada por sector de actividad económica</i>		
	161,231	34.26
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	585	0.12
Servicios profesionales	4,237	0.90
Servicios de apoyo a los negocios	5201	1.11
Servicios educativos	14,722	3.13
Servicios de salud y de asistencia social	12,334	2.62
Servicios de esparcimiento y culturales	1,057	0.22
Servicios de hoteles y restaurantes	11,020	2.34
Otros servicios, excepto Gobierno	16,030	3.41
Actividades del gobierno	8,026	1.71
No especificado	8,052	1.71

Fuente: INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000.

su flexibilidad, se adaptan al perfil de esta fuerza laboral que se desempeña tanto en el ámbito doméstico como productivo.”⁶

Investigaciones realizadas por Marina Ariza resaltan que es al principio de los años noventa, cuando se da la expansión del empleo femenino y su participación en áreas laborales anteriormente masculinizadas dando sustento con ello a la llamada “feminización del empleo”. Ésta es resultado del mayor crecimiento relativo de las tasas de participación de la PEA femenina entre la población con empleo, impulsado por oleadas sucesivas de crisis económicas y por la apertura de nuevos mercados.

Por ello, las mujeres representan ahora entre 30 y 52 por ciento de la mano de obra ocupada en el nivel mundial. Es decir, han salido masivamente del nicho doméstico y se han convertido en sustento o sostén de millones de hogares. La consecuencia es la consolidación de una nueva figura social, la de las mujeres como trabajadoras y ya no sólo las mujeres como amas de casa, lo que tiene importantes repercusiones en la confección de políticas públicas.

Esta misma autora afirma que la presencia de la mujer como trabajadora representa un cambio estructural en su posición social e histórica, de enormes consecuencias económicas, políticas

⁶Marina Ariza, “Obreras, sirvientas y prostitutas. Globalización, familia y mercados de trabajo en República Dominicana”, *Revista Colmex*, 2004.

y sociales. Pero que este paso masivo de las mujeres del ámbito doméstico al del trabajo remunerado, se da, en un marco de circunstancias históricas, ciclos económicos y procesos sociales complejos y desventajosos por su falta de poder político y en su ubicación de la economía: colocadas como agentes marginales y no competitivas, asignadas no al mundo de los valores, sino al de los intercambios simbólicos no mercantiles y las actividades familiares: lo doméstico y lo comunitario.

Asimismo, hace mención a la aportación realizada por Nancy Folbre, Diane Nelson y el grupo de académicas de Feminist Economics, donde señala cómo los padres fundadores de la economía declararon a las mujeres seres desinteresados, altruistas, naturalmente obedientes y avocadas a satisfacer a los otros; marginales a la economía o competitivas sólo para el trabajo doméstico, por tanto, seres no generadores de valor. Entre tanto, los hombres fueron definidos como racionales, interesados, calculadores, competitivos, heroicos y con dotes de mando.

En suma, productivos y ciudadanos, abstraídos del mundo doméstico y aptos para jugar en el mundo de la racionalidad económica y desempeñar dentro de la familia el papel de proveedor y dominio. Así, se estableció un dualismo sexista en las instituciones económicas, fundado en un imaginario social basado, por una parte, en la idea de la mujer como ama de casa. Idea que niega la activa participación que las mujeres han tenido siempre en la producción de valor, desde el ámbito doméstico, el trabajo agropecuario, la industria, la minería, etcétera, y que las ubica como eternas dependientes económicas. Mientras por el otro lado, se establecía la imagen del hombre, como el trabajador formado y libre de toda dependencia, disponible a jornada completa y con plena autonomía y movilidad.

Para Teresa Incháustegui, el trabajo femenino se constituye en un gran atractivo en la sociedad globalizada, donde predomina la lógica de la ventaja comparativa y competitiva, ya que ofrece al mismo tiempo que flexibilidad, escasa o nula regulación y ausencia de formas contractuales colectivas, bajo costo, disciplina de trabajo y productividad. Señala que el problema de la desarticulación conceptual y funcional del mundo del trabajo doméstico

con el mundo del trabajo extradoméstico; entre la trabajadora y el ama de casa, aparece sobre todo en los países sin tradición de políticas de bienestar.⁷

A partir de los años ochenta, pero particularmente desde los noventa, el mercado de trabajo de América Latina se ha caracterizado por “una menor seguridad en el empleo, el reemplazo del empleo a jornada completa por el de jornada parcial y el recurso cada vez mayor a la subcontratación” (Lagos: 1994).⁸ Por lo que es clara la tendencia a la precarización del empleo, es cierto que influye la crisis económica por la que atraviesa la región, pero se observa que la tendencia es a una mayor informalización y bajos salarios.

Para Brígida García el crecimiento de la población activa industrial, así como la salarización de la fuerza de trabajo, han experimentado una importante transformación especialmente en 1995, donde las ocupaciones bien remuneradas continúan escaseando de manera acentuada y las condiciones de trabajo siguen deteriorándose con rapidez. Afirma que se debe replantearse la viabilidad de la actual estrategia de desarrollo en el corto y mediano plazos, lo cual significa tomar medidas concretas para ampliar las oportunidades de empleo, así como para contrarrestar la creciente dolarización de la estructura ocupacional.⁹

COMPARACIÓN DE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, POR SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD¹⁰

En el cuadro 4, se observa el alto nivel ocupacional que existe en el Estado de México, 98.4 por ciento respecto al total de la PEA

⁷ Teresa Incháustegui R., *Los impactos de la reestructuración económica en el trabajo femenino*, 2005.

⁸ Citado en Baca, *op. cit.*

⁹ B. García, *Fuerza de trabajo en 1995. Las implicaciones del nuevo modelo de desarrollo*. (Esta misma autora afirma que es a través de la familia donde se promueve la igualdad de oportunidades y la no discriminación, y que los ejemplos que los hijos ven en el hogar son los mismos ejemplos que van a promover en su vida profesional.)

¹⁰ INEGI, *XII Censo General de Población y vivienda*, 2000.

(4'536,232). La población ocupada que se encuentra entre los grupos quinquenales de 15 a 24 años representa 24.5 por ciento, del total de la PEA ocupada; en tanto que si consideramos los grupos quinquenales de 25 a 39 años, esta participación es de aproximadamente 43.7 por ciento; el rango de 40 a 49 años es de 17.8 por ciento y de 50 años en adelante es de solamente 13 por ciento, se puede decir que este último rango representa las edades en las que es más difícil encontrar trabajo.

CUADRO 4
PEA OCUPADA Y DESOCUPADA EN EL ESTADO DE MÉXICO,
POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD

<i>Grupos quinquenales de edad</i>	<i>PEA total</i>	<i>Ocupada</i>	<i>Desocupada</i>
Total	4'536,232	4'462,361	73,871
12-14 años	42,530	41,221	1,309
15-19 años	414,660	400,442	14,218
20-24 años	709,862	691,563	18,299
25-29 años	735,701	723,187	12,514
30-34 años	656,675	648,722	7,953
35-39 años	586,020	579,949	6,071
40-44 años	467,158	462,550	4,608
<i>Grupos quinquenales de edad</i>	<i>PEA total</i>	<i>Ocupada</i>	<i>Desocupada</i>
45-49 años	337,291	333,843	3,448
50-54 años	243,990	241,547	2,443
55-59 años	150,096	148,526	1,570
60-64 años	91,589	90,824	765
65 y más años	100,660	99,987	673

Fuente: INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*.

Si consideramos los mismos rangos de edades anteriores, de 15 a 24 años, 25 a 39 años, de 40 a 49 años y de 50 y más, el comportamiento que se observa del nivel de ocupación masculino es de 23.4; 43.6; 18.0 y 14.2 por ciento respectivamente (véase cuadro 5).

CUADRO 5
PEA MASCULINA OCUPADA EN EL ESTADO DE MÉXICO,
POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD

<i>Edo. de México</i>	<i>Población masculina</i>			<i>Tasa de participación</i>
	<i>Total</i>	<i>PEA total</i>	<i>Ocupada</i>	
Total	4'381,291	3'107,694	3'051,579	68.38
12-14 años	405,941	28,497	27,631	0.62
15-19 años	645,046	267,378	257,146	5.76
20-24 años	600,382	468,557	455,902	10.22
25-29 años	548,872	500,916	491,923	11.02
30-34 años	480,221	451,741	445,524	9.98
35-39 años	420,989	397,390	392,361	8.79
40-44 años	341,811	319,727	315,761	7.08
45-49 años	259,150	236,171	233,097	5.22
50-54 años	206,575	177,416	175,159	3.93
55-59 años	147,106	113,279	111,810	2.51
60-64 años	114,932	69,919	69,187	1.55
65 y más años	210,266	76,703	76,078	1.70

Fuente: INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*.

La situación que se presenta para la población femenina es la que se muestra en el cuadro 6: de 15 a 24 años la PEA ocupada es de casi el 27 por ciento; de 25 a 39 años es de 44.1 por ciento; de 40 a 49 años 17.5 por ciento y de 50 años y más participa 10.5 por ciento.

CUADRO 6
PEA FEMENINA OCUPADA EN EL ESTADO DE MÉXICO,
POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD

<i>Estado de México</i>	<i>Población masculina</i>			<i>Tasa de participación</i>
	<i>Total</i>	<i>PEA total</i>	<i>Ocupada</i>	
Total	4'711,742	1'428,538	1'410,782	31.62
12-14 años	400,177	14,033	13,590	0.30
15-19 años	662,931	147,282	143,296	3.21

CUADRO 6 (*Continuación*)

Estado de México	Población masculina			Tasa de participación
	Total	PEA total	Ocupada	
20-24 años	650,518	241,305	235,661	5.28
25-29 años	605,169	234,785	231,264	5.18
30-34 años	528,087	204,934	203,198	4.55
35-39 años	462,183	188,630	187,588	4.20
40-44 años	365,177	147,431	146,789	3.29
45-49 años	275,933	101,120	100,746	2.26
50-54 años	216,412	66,574	66,388	1.49
55-59 años	156,649	36,817	36,716	0.82
60-64 años	127,608	21,670	21,637	0.48
65 y más años	260,898	23,957	23,909	0.54

Fuente: INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000.

Se observa que la población ocupada es muy joven, al respecto se puede afirmar que las mujeres permanecerán en el mercado de trabajo hasta edades avanzadas, en menor proporción que los hombres, pero siempre en situaciones de desventaja, Lorena Castoreña afirma que ello se debe a que

acceden con mayor dificultad al mercado de trabajo, ocupan los peores empleos, reciben una menor retribución. [...] laboran jornadas de tiempo parcial, contratación temporal, economía irregular, empleos sin oportunidades de promoción, subempleo con arreglo a la cualificación y, por supuesto, la posibilidad de exclusión absoluta.¹¹

En el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México como se puede observar en el cuadro 7, la población ocupada de 15-24 años representa 21.8 por ciento; de 25-39 45.9 por ciento; de 40-49 años 17.2 por ciento y de 50 años y más 14.5 por ciento. Coinciden las tasas de participación mayores de 40 por ciento en los rangos de edades de 25 a 39 años, tanto en el Estado de México

¹¹ Lorilla Castorena D., *Los afanes y los días... de las mujeres*, 2006.

como en el municipio de Nezahualcóyotl. En los últimos años cinco años se han incrementado las actividades comerciales y de servicios, en este Municipio, con la instalación de centros comerciales.

CUADRO 7
PEA OCUPADA POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD,
EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL

<i>Grupos quinquenales de edad</i>	<i>Población de 12 años y más</i>	<i>PEA total</i>	<i>Ocupada</i>	<i>Tasa de participación</i>
Total	904,665	478,479	470,588	
12-14 años	66,215	3,145	3,034	0,64
15-19 años	114,028	33,955	32,685	6,95
20-24 años	123,372	71,759	69,725	14,82
25-29 años	126,102	85,139	83,508	17,75
30-34 años	104,418	73,033	72,104	15,32
35-39 años	85,610	60,892	60,270	12,81
40-44 años	67,227	47,148	46,716	9,93
45-49 años	52,445	34,651	34,352	7,30
50-54 años	45,963	27,560	27,325	5,81
55-59 años	35,148	17,815	17,661	3,75
60-64 años	30,269	11,689	11,600	2,47
65 y más años	53,868	11,693	11,608	2,47

Fuente: INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000.

En el caso específico del municipio de Nezahualcóyotl, la tasa de participación de la población ocupada masculina según el cuadro 8, en los grupos quinquenales de 15 a 24 años fue de 21.3 por ciento; de 25 a 39 años 45.3 por ciento; de 40 a 49 16.9 por ciento y de 50 y más años 15.9 por ciento. Mientras que la participación de la población femenina considerando los mismos rangos de edad (véase cuadro 9), muestra una tasa de participación de: 22.7; 47.0; 17.8 y 11.9 por ciento respectivamente. Es notorio que las mujeres no están abandonando la actividad económica conforme aumenta su edad, se casan o unen, o tienen sus primeros hijos y que las mujeres permanecen en el mercado de trabajo por más tiempo, hasta su retiro a edades avanzadas.

CUADRO 8
PEA MASCULINA OCUPADA, POR GRUPOS QUINQUENALES
DE EDAD EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL

<i>Nezahualcóyotl</i> Grupos quinquenales de edad	<i>Población de</i> 12 años y más	<i>PEA</i> <i>total</i>	<i>Ocupada</i>	<i>Tasa de</i> <i>participación</i>
Total	432,827	314,996	309,357	65,74
12-14 años	33,054	2,119	2,047	0,43
15-19 años	56,184	21,986	21,123	4,49
20-24 años	59,454	46,068	44,750	9,51
25-29 años	60,386	55,455	54,342	11,55
30-34 años	50,166	47,771	47,111	10,01
35-39 años	40,853	39,059	38,590	8,20
40-44 años	31,805	30,314	29,961	6,37
45-49 años	24,153	22,634	22,370	4,75
50-54 años	21,629	19,195	18,974	4,03
55-59 años	16,608	13,076	12,934	2,75
60-64 años	14,285	8,690	8,604	1,83
65 y más años	24,250	8,629	8,551	1,82

Fuente: INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000.

De acuerdo con el informe *Mujeres y Hombres*, realizado por el INEGI, en la práctica, todas las mexicanas de 20 años o más realizan tareas del hogar. Persiste la división sexual del trabajo doméstico, en detrimento de la mujer. Sólo 43.8 por ciento de los varones colabora en esas actividades, durante 13 horas semanales; 94.6 por ciento de las mujeres mexicanas mayores de 12 años realiza trabajo doméstico; 43.8 por ciento de los hombres participan en las tareas del hogar. Ellas dedican casi 48 horas a la semana a este trabajo, sin remuneración y los varones 13 horas.

Aun cuando en las tres décadas recientes las mexicanas han elevado considerablemente su participación en la economía y han salido al mercado de trabajo remunerado, 85.6 por ciento de las mayores de edad realiza la limpieza del hogar; 85.1 por ciento cocina; 84 por ciento lava ropa y trastes y 71 por ciento plancha. Los porcentajes de hombres que realizan estas actividades son menores. Sin negar los cambios ocurridos en la división sexual del trabajo, actualmente, la mayor contribución de la mujer se circuns-

cribe al trabajo del hogar, los datos lo corroboran; prácticamente la totalidad de mujeres mayores de 20 años desempeñan labores domésticas y sólo 36.4 por ciento trabajan fuera del hogar. La situación de los hombres es totalmente diferente: 76.8 por ciento tienen un trabajo externo y 43.8 por ciento colaboran en las tareas domésticas.

CUADRO 9

PEA FEMENINA OCUPADA, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL

<i>Grupos quinquenales de edad</i>	<i>Población de 12 años y más</i>	<i>PEA total</i>	<i>Ocupada</i>	<i>Tasa de participación</i>
Total	471,838	163,483	161,231	34.26
12-14 años	33,161	1,026	987	0.21
15-19 años	57,844	11,969	11,562	2.46
20-24 años	63,918	25,691	24,975	5.31
25-29 años	65,716	29,684	29,166	6.20
30-34 años	54,252	25,262	24,993	5.31
35-39 años	44,757	21,833	21,680	4.61
40-44 años	35,422	16,834	16,755	3.56
45-49 años	28,292	12,017	11,982	2.55
50-54 años	24,334	8,365	8,351	1.77
55-59 años	18,540	4,739	4,727	1.00
60-64 años	15,984	2,999	2,996	0.64
65 y más años	29,618	3,064	3,057	0.65

Fuente: INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*.

DIFERENTE “USO DEL TIEMPO” SEGÚN EL GÉNERO

LOS HOMBRES hacen un uso del tiempo completamente diferente que las mujeres: 85.6 por ciento de las mayores de 20 años limpia la casa; mientras que 20.4 por ciento de los varones lo hace. La preparación de los alimentos tiene porcentajes similares: mientras que 85.1 de ellas realiza esta tarea, 12.4 de los mexicanos participa en la elaboración de la comida familiar. En el rubro de cuidado de

niños la estadística señala que 48.7 por ciento de las mujeres de las edades ya referidas efectúan esta tarea, mientras que 23.2 de los hombres la realizan.

CUADRO 10
PRINCIPALES ACTIVIDADES A LAS QUE SE DEDICA
EL SEXO FEMENINO EN UNA SEMANA,
MEDIDA EN HORAS

<i>Actividades</i>	<i>Horas</i>
Trabajo doméstico	48:00:00
Trabajo en el mercado laboral	35:45:00
Educación	22:00
Actividades recreativas dentro de la vivienda	16:30
Recreación fuera de su hogar	07:00
Asuntos deportivos o culturales	04:00
Acarreo de agua	03:00
Recolección de leña	04:30
<i>Para el cuidado de los hijos:</i>	
Las mujeres utilizan	32:00:00
Los hombres utilizan	12:00

Fuente: Elaboración de la autora con base en datos del periodico *La jornada*, 29 de abril de 2002.

La estadística oficial tiene un apartado dedicado a la “preparación de alimentos”: la población de más de 20 años que cocina o elabora comida en los hogares asciende a 25 millones de personas, la mayor parte son mujeres (22.3 millones); 61.2 por ciento de ellas dedica entre 7 y 20 horas semanales a este quehacer. Por su parte, “de los 2.3 millones de hombres que cocinan”, 62.9 por ciento emplea de una a 6 horas a la semana, menos de una hora diaria.¹²

CONCLUSIONES

EN EL TRANSCURSO de los años noventa surgieron términos como el de vulnerabilidad laboral, que se relaciona con los procesos

¹²Patricia Muñoz Ríos, “Persiste la división sexual del trabajo doméstico, en detrimento de la mujer”, *La Jornada*, 29 de abril de 2002.

de riesgo, inseguridad e indefensión provocados por la puesta en práctica de nuevas modalidades de estrategia económica y social, y que afectan a sectores del mercado de trabajo que antes se daba por sentado que estuviesen protegidos.

Otros términos como el de *calidad del empleo y trabajo decente*, propuestos en diversas publicaciones y programas por la OIT. Tiene como objetivo principal conocer con mayor profundidad las dimensiones que habría que tener en cuenta para distinguir buenos y malos puestos de trabajo, así como las principales facetas que podrían conformar una ocupación decente oportunidades de trabajar y la libertad de escoger empleo, que el trabajo sea productivo, que haya equidad, seguridad y dignidad laboral.

También se pensaba que la participación de la mujer en el mercado de trabajo ocurría debido a que era solamente por un tiempo determinado, porque quizá sus cónyuges se encontraban desempleados o que la crisis económica que ocasionaba la pérdida del poder adquisitivo del salario en más de 60 por ciento, obligaba a las mujeres participar en el mercado de trabajo. Sin embargo en estos tiempos de neoliberalismo y de economía globalizada, se puede afirmar que la participación de las mujeres en el mercado laboral también se da porque desean ser cada día más independientes y buscan el desarrollo personal y profesional.

En términos generales, diversas estadísticas analizadas, reflejan un mayor nivel de escolaridad de la fuerza de trabajo femenina; el descenso de la fecundidad, la ampliación del carácter terciario de la economía y un sector servicios que siempre han mostrado preferencia por la mano de obra femenina.

La globalización ha reactivado los mercados de trabajo tipificados como femeninos. Ya que se afirma que esta fuerza de trabajo –usualmente menos calificada y poco propensa a la reivindicación sindical– brinda condiciones excepcionales por sus bajos niveles salariales y los atractivos regímenes fiscales. Entre las diversas ocupaciones de servicios en los que trabajan las mujeres, destacan las actividades relacionadas con la enseñanza, los servicios de salud, la preparación y venta de alimentos, la administración pública, el servicio doméstico, actividades de pequeña escala mediante una

pequeña inversión y otras actividades por cuenta propia ante la imposibilidad de conseguir empleo.

No obstante lo anterior, la mujer comerciante si bien es cierto que corre riesgos al desempeñarse como vendedora, no tener prestaciones, desarrollarse en la economía formal o informal, en muchas ocasiones, esta actividad le genera mayores ingresos a los que obtendría siendo empleada, si es que las mercancías que venden o producen les pertenecen.

La característica de la terciarización de la economía es la generación de empleos femeninos de bajos ingresos; de tiempo parcial y de baja productividad. Las remuneraciones que perciben las mujeres se concentran entre uno y tres salarios mínimos, lo que refleja una situación de sobrevivencia.

Para atenuar esta situación de precariedad es importante evitar la subordinación de la política social a la política económica del gobierno, que ello sea lo que guíe las políticas públicas.

Para finalizar, y de acuerdo con Julio Boltvinik,¹³ que si bien no resalta la situación de género o específicamente de trabajo femenino, su aportación sobre la creación de una institución o de un ente independiente y autónomo (Instituto Nacional de Evaluación del Desarrollo), que realice una efectiva medición de la pobreza y que coordine la evaluación de las políticas y programas públicos del gobierno; es digna de tomarse en cuenta, ya que fundamenta el derecho a no vivir en la pobreza, o el derecho a un nivel de vida digno.

También menciona, que una política integrada de lucha contra la pobreza debe promover el bienestar familiar y propone las siguientes variables que determinan la situación económica de personas y hogares, a las que llama las fuentes de bienestar de los hogares:

1. El ingreso corriente (monetario y no monetario).
2. Los activos básicos (vivienda y su equipamiento).
3. Activos no básicos (propiedades líquidas o no y capacidad de endeudamiento).

¹³J. Boltvinik, "Desarrollo sin pobreza I", *La Jornada*, 31 de marzo de 2006.

4. Titularidades de acceso a bienes y servicios gratuitos o altamente subsidiados.
5. Los conocimientos y capacidades.
6. El tiempo libre y el disponible para trabajo doméstico y educación.

Por tanto, me avocaré a la investigación de éstas variables con un enfoque de género con el fin de explorar posibles estrategias relacionadas con las políticas públicas existentes y que apoyen el derecho que todo ser humano tiene a un nivel de vida digno.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIZA, Marina, “Obreras, sirvientas y prostitutas. Globalización, familia y mercados de trabajo en República Dominicana”, *Revista Colmex*, 2004.
- BACA, T. Norma y Dídimo Castillo, *Precarización Ocupacional por Género en Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca*, Centro de Estudios Avanzados de la Población, UAEM, 2005.
- BOLTVINIK, J., “Economía Moral”, *La Jornada*, 6 de septiembre de 2006.
- , “Economía moral. Desarrollo sin pobreza. Reforma social del Estado, primer paso para hacerlo posible”, *La Jornada*, 31 de marzo de 2006.
- CASTORENA, D. Lorilla, “Los afanes y los días... de las mujeres”, *Trabajo, empleo sociodemografía, violencia, políticas públicas y ambiente en clave regional*, Cuadernos universitarios, UABCS, 2006.
- GARCÍA G., Brígida, *El mercado laboral a principios del siglo XXI*, Demos, Carta demográfica sobre México, 2000.
- INCHÁUSTEGUI, R. Teresa, *Los impactos de la reestructuración económica en el trabajo femenino*, Debate feminista, 2005.
- INEGI, Datos generales de 2005, en www.inegi.gob.mx
- , *XII Censo General de Población y vivienda 2000*, enero de 2007, en www.inegi.gob.mx.
- INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL, *Enciclopedia de los Municipios del Estado de México*, Gobierno del Estado de México, Información obtenida de Internet, 2005.
- MUÑOZ RÍOS, Patricia, “Persiste la división sexual del trabajo doméstico, en detrimento de la mujer”, *La Jornada*, 29 de abril de 2002.

La participación de la mujer en la transformación del ejido en el estado de Morelos

INTRODUCCIÓN

EN EL PERIODO POSREVOLUCIONARIO el ejido se constituyó en una unidad básica para la producción agrícola, a través de la cual se benefició al campesino mexicano, rescatando los derechos históricos de los pueblos, para que de manera autónoma dispusieran de sus bienes. Morelos fue uno de los estados de la República donde los procesos de dotación se dieron más rápidamente a partir del reparto de las haciendas azucareras, éste inició en 1915 y se realizó a lo largo de 10 años. Durante este periodo se repartió 32.8 por ciento de la tierra, pasó como propiedad ejidal a manos de 25.30 por ciento de los trabajadores del campo, cifra que creció al final del decenio, y 75 por ciento de la población rural se convirtió en ejidatario (Hernández, 2002: 189).

Unido al reparto agrario se generaron algunos cambios políticos que debilitaron al municipio como estructura político-administrativa. El comité ejecutivo agrario se convirtió en representante legal de los campesinos, administrador de los bienes del ejido y gestor de la solicitud de dotación o restitución de ejidos ante los funcionarios agrarios, era una nueva estructura de poder paralela al ayuntamiento. Con carácter electivo y cada ejido votaba por presidente administrativo, presidente ejecutivo, secretarios y vocales. El Comité Particular Administrativo se convirtió en el comisariado

*Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Facultad de Humanidades. Departamento de Antropología, e-mail: nobegura@yahoo.com.mx; nohoragu@prodigy.net.mx

ejidal. Con la responsabilidad de administrar los bienes del ejido y actuara como apoderado legal; su vínculo directo era con el Presidente de la República y con la Comisión Nacional Agraria. Las autoridades intermediarias fueron el gobernador del Estado y la comisión local. Debido al peso económico y político que habían adquirido el ejido, la entidad federativa perdió autoridad y el gobernado quedó subordinado al presidente de la república; asimismo, cuando el vecino-ciudadano del pueblo dejó de ser propietario contribuyente para convertirse en ejidatario posesionario, el municipio también se deformó (Hernández, 2002: 193). El vínculo entre el Poder Ejecutivo y los campesinos fue el poder ejidal, quien permitió el poder político y el control y la gobernabilidad.

El avance de la urbanización se ha realizado principalmente sobre ejidos, disminuyéndose el número de tierras ejidales y ejidatarios. Los ejidatarios han desarrollado dos estrategias para mantenerse como ejidatarios: no vender el total de la tierra, sino mantener en posesión algunas hectáreas que le permitan mantener su carácter de ejidatario y por otro lado el mantener o adquirir propiedades comunales por parte del ejido para mantener el número de ejidatarios. A pesar de los cambios en la tierra ejidal el padrón oficial no ha cambiado, por lo menos, en los últimos 15 años. A primera vista pareciese ser un problema administrativo, pero se torna mucho más complejo en la medida que nos acercamos a él. Por un lado existe un interés de los ejidatarios para no actualizar los datos, y por el otro existe incapacidad financiera y administrativa de los municipios y estados para realizar dicha función.

Los ejidatarios pugnan por mantener vigente al ejido y las juntas administrativas, a través de los comisariados ejidales. Dado que esto legitima ciertas acciones que de otra forma no les serían permitidas. Son éstas:

- Mantener su intervención en la organización ejidal y participar de los beneficios económicos establecidos por los bienes comunes del ejido como los balnearios.
- Continuar siendo interlocutores válidos en los procesos de negociación con los gobiernos locales.

- La supervivencia de la organización ejidal como una institución para el acceso y ascenso en las estructuras político burocráticas locales.
- Mantener el control y participación de la gestión local del agua.
- Mantener los beneficios de excepción de impuestos sobre las tierras, aunque ya se encuentren construidas.
- Mantener un símbolo de identidad local como herederos de la Revolución y de la tradición familiar.

En este marco, ¿cuál ha sido el papel de la mujer en este proceso?, ¿ha contribuido a cambiar las viejas estructuras o por el contrario se ha articulado a éstas en aras de un interés común? Desde este análisis sólo se quiere dar cuenta de algunos espacios en los cuales las mujeres han incursionado y cuál es su relación con los hombres, por ello partimos por ver su presencia como mujeres en el estado, para luego ubicarlas como ejidatarias y posteriormente cuáles son sus roles en la producción y la gestión del agua.

LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MORELOS

EL ESTADO DE Morelos ha experimentado a partir de la década de los cincuentas (Oswald, 1992 y Sarmiento, 1997) un alto crecimiento demográfico, incentivado en gran medida por la construcción de la Autopista del Sol, y posteriormente la construcción de CIVAC, en la década de los setenta, hechos que marcaran el desarrollo de la urbanización en el estado.

En este panorama, la relación hombre mujer para la década de los setenta las mujeres representaban 50.2 por ciento del total de la población y aunque para la década de los noventa la población femenina aumentó en cifras absolutas se mantuvo en las cifras relativas 51.2 por ciento y para el 2000 se mantiene en 51.7 por ciento. Entre 1970 y el 2000 el crecimiento de los hombres es de 2.4 veces y el de las mujeres 2.6. Vemos un comportamiento demográfico muy similar entre hombres y mujeres.

CUADRO 1
CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS

<i>Año</i>	<i>Población total</i>
1970	616,119
1990	1'195,059
1995	1'442,662
2000	1'555,296

Fuente: INEGI, *Mujeres y hombres en Morelos*, 2005.

LAS EJIDATARIAS

DESDE SUS inicios los derechos legales y la estructura administrativa estuvieron en manos de los hombres, a pesar de que a partir de 1917 se reconoce igualdad de garantías individuales entre hombres y mujeres, pero sólo hasta 1971 cuando la Ley Federal de la Reforma Agraria se confirmó a las mujeres la calidad de sujetos de derechos agrarios en igualdad de condiciones que a los hombres. Sin embargo, la mano de obra femenina y la presencia de ésta en el ejido jugó un papel central en los procesos productivos y como eje articulador de las estructuras familiares.

Según el *Censo Ejidal* del 2001, realizado por el INEGI, en México existen 27,786 ejidos con una superficie de 86,906'401,756 hectáreas, con un total de 3'873,054 ejidatarios, de los cuales 3'223,141 son hombres y 649,913 son mujeres. Estas últimas sólo representan 16.7 por ciento del total de los ejidatarios. Y de un total de 3'263,225 ejidatarios con parcelas individuales, las mujeres representan el mismo 16 por ciento. En el estado el número de ejidos asciende a 204, con una superficie de 315'542,596 hectáreas, que representa 0.734 por ciento del total de los ejidos del país y 0.36 por ciento de la superficie ejidal del país. En cuanto al número de ejidatarios en total significan 1.45 por ciento del país. Sin embargo resulta significativo que en términos relativos las mujeres y los hombres, en comparación con el comportamiento nacional, tienen una representatividad inferior a 2 por ciento, siguiendo los comportamientos nacionales. A nivel del estado las

mujeres sólo representan 14 por ciento del padrón ejidal y son 15 por ciento de los ejidatarios con parcelas individuales.

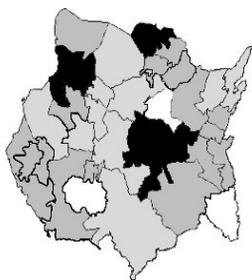
CUADRO 2
EL EJIDO EN EL ESTADO DE MORELOS

Concepto	Nacional	Estatal	Porcentaje
Propiedades sociales	30,305	233	0.768
Ejidatarios y ejidatarias total	3'873,054	56,344	1.454
Ejidatarios hombres	3'223,141	47,914	1.486
Ejidatarias mujeres	649,913	8,430	1.297
Ejidatarios con parcelas individuales	3'263,225	53,735	1.646
Ejidatarios con parcelas individuales hombres	2'730,992	45,641	1.671
Ejidatarias con parcelas individuales mujeres	532,233	8,094	1.520

Fuente: INEGI, *Censo Ejidal VIII*, 2001.

En el mapa podemos observar que sólo en tres municipios (Ayala, Cuernavaca y Tlalnepantla) la presencia de ejidatarias supera las 700 y en la mayoría de los municipios ésta es inferior a 200.

DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS DE EJIDATARIAS



34-201	Huitzilac, Temixco, Totoloapan, Tlayacapan, Jonacatepec, Tepalcingo, Puente de Ixtla, Amacuzac, Zacatepec de Morelos, Atlahuacan, Yecapixtla, Zacualpan de Amilpas, Temoac, Jantetelco, Tetecala, Coatlán del Río, Mazatepec, Tetela del Volcán, Ocuituco, Tlaquiltenango, Tlaltizapán, Xochitepec, Emiliano Zapata, Jiutepec, Tepoztlán, Miaquatlán
202-368	
369-534	Jojutla, Axochiapan, Cuautla
535-701	
702-868	Ayala, Cuernavaca, Tlalnepantla

Fuente: INEGI, *Censo Ejidal VIII*, 2001.

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ADMINISTRACIÓN DEL EJIDO

LAS MUJERES comienzan hacer mayor presencia en las asambleas ejidales, debemos recordar que no es proporcional el número de ejidatarias con la participación. En el caso de la participación estamos hablando de compromiso en la toma de decisiones, pues se aceptaba el delegar a los hijos la decisión y ella sólo realizaba la acción de levantar la mano al momento del voto directo.

Para los ejidatarios el anterior fenómeno es perceptible y consideran que si las mujeres están tomando más decisiones al interior del Ejido. Sin embargo la resistencia a la participación femenina es parte de la cotidianidad de los ejidatarios, quienes califican de mandilones a los ejidos con comisariada ejidal o donde las mujeres juegan un papel preponderante en la administración. Motivo por el cual se han generado estrategias políticas por parte de los hombres para apoyarse en las mujeres para mantener el poder en el ejido, integrándolos en las planillas para el comisariado ejidal como suplentes. Ellos tienen claro que existe un gran número de líderes que deben captarse y por ende generan alianzas que les permite subsistir y mantenerse.

En algunos ejidos la presencia de las mujeres en el comité directivo genera recelos, pues las ejidatarias asumen posiciones de liderazgo que vulneran los intereses socioculturales de los hombres, generándose divisiones que muchas veces terminan en enfrentamientos violentos, como fue el caso de Tetela del Monte en el municipio de Cuernavaca. Otro fenómeno observable en la participación de las mujeres en la administración del ejido es la característica de masculinización que les imponen los hombres y demás mujeres a quienes asumen su carácter de líderes, incluso cuestionándose sus tendencias sexuales.

Como podemos observar en el cuadro 3 los presidentes de los comisariados ejidales son hombres en su gran mayoría, en el estado sólo encontramos tres casos, aquellos municipios donde la presencia de la mujer es mayor. Sin embargo, es factible encontrar mayor número de mujeres en cargos como la secretaria del ejido.

CUADRO 3
PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES
EN LOS COMISARIADOS EJIDALES

<i>Concepto</i>	<i>Nacional</i>	<i>Estatal</i>
Presidente ejidales-hombres-total	29,763	230
Presidentes ejidales hombre-habla indígena	4,971	7
Presidente ejidales-mujeres-total	542	3
Presidentes ejidales mujeres-habla indígena	35	0

Fuente: INEGI, *Censo ejidal VIII*, 2001.

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES
EN LA GESTIÓN DEL AGUA

LA PARTICIPACIÓN de las mujeres en la gestión del agua en Morelos es observable desde 1926 cuando en la junta de aguas¹ de la Barranca del Tetecalita encontramos a una mujer como secretaria de la junta de aguas.² Sin embargo, la burocracia hidráulica, que se conformaría después de la Revolución son hombres.

La década de los noventa significó, materia de gestión del agua y la tierra, un cambio fundamental. Pues desde la gestión del agua se entregó a los usuarios del agua de riego la administración, proceso conocido como Transferencia de los Distritos de riego,³ éstos organizados en asociaciones de usuarios se encargarían de la administración. El comité directivo de asociación es elegido entre los representantes de usuarios de agua de riego: ejidatarios y pequeña propiedad. Al no tener la mujer acceso a los puestos administrativos en el ejido, no puede fungir como representante ante la asociación, por ende no encontramos en esta asociaciones desde su creación mujeres. Pero debe resaltarse que siempre en las

¹ Organizaciones construidas desde el gobierno federal para la gestión del agua después de la Revolución. Conformada por los diferentes usuarios del agua: ejidatarios, propietarios de haciendas, pueblos.

² Archivo Histórico del Agua, *Fondo de aprovechamientos superficiales*, caja 4387, exp. 2802.

³ Reemplazaron a las juntas de agua en la gestión del agua de riego y responden a un esquema centralizado de la gestión.

oficinas de la asociación se tiene una secretaria que en algunos de los casos cumple las funciones de presidente sin el reconocimiento.

En una encuesta realizada durante el segundo semestre de 2006, en la cual fueron encuestados 167 hombres y 25 mujeres –muestra representativa de los usuarios de agua de riego en los módulos. Encontramos que en cuanto a la problemática del agua en dos módulos: Las Fuentes y Cuautla, de las mujeres encuestadas consideran como principales problemas la contaminación y la escasez. Mientras que los hombres identifican otros factores que están más íntimamente relacionados con los procesos productivos.

CUADRO 4
PROBLEMAS CON EL AGUA

<i>Concepto</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>	
	<i>Absoluto</i>	<i>%</i>	<i>Absoluto</i>	<i>%</i>
Contaminación del agua	75	44.9	12	48
Basura/sólidos	1	0.6	0	0
Escasez de agua	40	24	10	40
Escasez de agua en la época de estiaje	14	8.4	0	0
Alto costo de la energía eléctrica	3	1.8	0	0
Mala distribución del agua	8	4.8	0	0
Ningún otro problema	16	9.6	1	4
Otro	9	5.4	2	8
No contestó	1	0.6	0	0
Total	167	100	25	100

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS

LA PARTICIPACIÓN de las mujeres en la agricultura y en general en el sector primario de la economía, muestra una brecha más grande que la de distribución por género en la población. En actividades agropecuarias sólo 2.6 por ciento se dedican a ellas (INEGI, 2006: 247), aunque podemos también observar una disminución en las tres últimas décadas en la población económicamente activa ocupada en este renglón. En Tlanepantla, Totolapan y Ocuicutuco, repre-

sentan los mayores índices de mujeres ocupadas en el sector primario. Sin embargo debemos tener cuidado con estos datos pues en sectores rurales las actividades en el sector primario son consideradas como labores de hogar.

Desde la década de los setenta se observó una mayor participación de las mujeres en la producción agrícola, dados algunos programas estatales como la floricultura que favorecían a las mujeres, de hecho para algunas de las mujeres dedicadas a los viveros consideran que es más fácil para ellas conseguir crédito que para los hombres, pues son más confiables y tienen un mayor control de los gastos y carecen de vicios en los cuales gastarse el dinero.

En el estudio antes mencionado, en el módulo de las Fuentes y Cuautla, en cuanto a la tenencia de la tierra encontramos que 87.6 por ciento de los encuestados eran ejidatarios y 12.4 eran pequeños propietarios, mientras que de las mujeres encontramos que 81.8 por ciento eran ejidatarias y 18.2 por ciento eran pequeñas propietarias, sigue predominado el ejido como forma de producción agrícola independientemente del género.

En el caso de jefes de familia es mayor el porcentaje de hombres 95.8 por ciento que se declaran jefes de familia, mientras que en el caso de las mujeres la cifra es de 88 por ciento. Del total de los encuestados de jefes de familia 95.8 por ciento son hombres y 12.1 por ciento son mujeres. Otro de los aspectos que se señalan es la existencia de un sector de mujeres jefes de unidades de producción. En dicha encuesta, 13 por ciento de los jefes de producción son mujeres y 87 por ciento hombres; lo cual corresponde a porcentajes similares a los que ocurren a nivel nacional.

Este indicador de feminización del jefe de la unidad de producción es importante, ya que generalmente se vincula con la migración masculina o con procesos de cambio de actividad económica de los varones hacia actividades que les generen más ingresos. También es muy reveladora la relación que existe de las unidades de producción con las unidades domésticas, ya que mientras más campesina, habrá más vinculación entre ambas, a través del trabajo –generalmente no remunerado– de miembros de la fami-

lia en la parcela –el 44 por ciento de las unidades de producción utilizan trabajo familiar no remunerado.

Otra variable que hay que destacar es cómo en mayor porcentaje (87 por ciento) los hombres se asumen responsables de los cultivos, opuesto a 13 por ciento de las mujeres que dicen hacer lo mismo. En algunos ejidos encontramos que las mujeres que poseen tierras, las rentas o las dan a sus hijos, yernos o familiares cercanos para que las cultiven. En el caso de la caña de azúcar esta es una práctica frecuente pues el buscar mantener el contrato con el ingenio lleva a que mantengan cultivos de caña constantemente.

En cuanto a las fuentes de ingreso la brecha se mantiene, 86.9 por ciento de los hombres dicen tener como principal fuente de ingreso la agricultura, mientras que sólo 13.1 por ciento de las mujeres dice depender de ella. Patrón que se repite en el caso de ingresos por comercio 84 por ciento los hombres, 16 por ciento las mujeres.

Con respecto a las actividades realizadas antes de dedicarse a la agricultura, la mayoría de los hombres viene de la agricultura, y las mujeres eran estudiantes. Lo cual nos permitiría inferir que las mujeres se incorporan en edades mayores a los procesos productivos agrícolas.

CUADRO 5
ACTIVIDAD ANTERIOR A SER AGRICULTOR

<i>Concepto</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>	
	<i>Absolutos</i>	<i>(%)</i>	<i>Absoluto</i>	<i>(%)</i>
Ganadería	79	47.3	5	20
Jornalero	4	2.4	0	0
Comercio	6	3.6	0	0
Otro trabajo	1	0.6	2	8
Ama de casa	7	4.2	3	12
Ninguna	26	15.6	2	8
Estudiante	0	0	10	40
Albañil	23	13.8	0	0

CONCLUSIONES

LAS REFORMAS económicas del estado en la década de los noventa, los cambios en la dinámica demográfica, el ascenso de la mujer en la participación en todos los campos de la producción han impactado en una institución tradicional del México posrevolucionario: el ejido.

El ejido se ha transformado como unidad de producción y conservado su papel de control político de los ejidatarios, y en esta pugna por el control están participando las mujeres. Lo cual no puede ser sinónimo de una nueva manera de hacer política, muchas veces se incorporan desde formas tradicionales, con los partidos tradicionales y en otras en nuevos movimientos sociales ambientalistas. En este marco, la crisis económica de la agricultura y de los ejidatarios supera las diferencias de género, sin embargo impacta más sobre los sectores más vulnerables: mujeres e indígenas.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁVILA SÁNCHEZ, Héctor, *Aspectos históricos de la formación de regiones en el estado de Morelos*, México, UNAM-CRIM, 2002.
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia, *Breve historia de Morelos*, México Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2002.
- INEGI, *Mujeres y hombres en Morelos*, México, 2005.
- _____, *Censo Ejidal VIII*, México, 2001.
- OSWALD S., Úrsula (coord.), *Mitos y realidades del Morelos actual*, México, UNAM-CRIM, 1992.
- SARMIENTO SILVA, Sergio, *Morelos*, México, UNAM, Centro de investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 1997.

OSCAR ROGELIO CALOCA OSORIO*
NOHEMI BRISEÑO MARTÍNEZ**

Mujer pobre-hogar pobre, una dicotomía persistente en el D.F.: el caso de Milpa Alta y Xochimilco

Porque mi credo es que si perduramos un siglo o dos [...] y tenemos quinientas libras al año y un cuarto propio; si nos adiestramos en la libertad y en el coraje de escribir exactamente lo que pensamos [...] si encaramos el hecho (porque es un hecho) de que no hay brazo en que apoyarnos y de que andamos solas y de que estamos en el mundo de la realidad [...] entonces la oportunidad surgirá.

(VIRGINIA WOOLF, 2000: 100)

INTRODUCCIÓN

LA MODERNIDAD alcanzó su cúspide a finales del siglo XX; en lo que se ha dado en llamar la modernidad tardía, espacio-tiempo irreflexivo y cuestionado por la limitada capacidad de la sociedad para reducir la pobreza y principalmente de una cantidad abrumadora de mujeres pobres; a las cuales la idea ilustrada de la modernidad no les brindó un espacio para su realización, esto lleva a cuestionar si nos encontramos ante la ruptura de la modernidad y el principio de la posmodernidad. A saber de una gran diversidad de autores esto no es así, sin embargo, sí nos encontramos, a principios del siglo XXI, con la idea de repensar y reestructurar a la modernidad, puesto que no nos encontramos ante el fin de la modernidad y sí ante una modernidad inconclusa, que tiene que dar cabida a las mujeres con la introducción y búsqueda de soluciones de sus demandas en la consecución de un mundo libre y justo donde ellas puedan realizarse sin el pesado lastre de la marginación, exclusión y sujeción.

En este sentido, la modernidad repensada debe dar pie a la aplicación intensiva de soluciones que permitan mitigar la pobre-

* Profesor investigador en la UAM-Azcapotzalco y la Universidad ETAC.

** Coordinadora e investigadora del Área Social de CENVI.

za en general y muy especialmente la pobreza que experimentan las mujeres, porque a pesar de un sin número de políticas públicas aplicadas, en específico programas de combate a la pobreza, continua existiendo una muy alta insatisfacción de necesidades mínimas –condiciones que prevalecen aún en la ciudad más grande de México, el D.F. Si bien el hambre y sus secuelas fueron paulatinamente superadas en el mundo avanzado a partir de la mitad del siglo XIX también estas naciones se encuentran ante los llamados nuevos pobres quienes son las mujeres y hombres que viven en situación de ilegales, asimismo, en México, las mujeres y hombres del campo recurren a la salida de sus lugares de origen tratando de dejar de ser pobres, lo cual piensan podrán alcanzar en la Ciudad de México, cuando lo único que sucede es que dejan de ser pobres rurales para convertirse en pobres urbanos.

Pareciese que en vez de la reducción de la pobreza tal condición se extendiera, si bien es cierto que es plausible la reducción de las privaciones absolutas como el hambre también es verdad que muchas de estas personas y principalmente las mujeres se convierten en pobres con una privación relativa o privación de condiciones mínimas indispensables para la subsistencia, empero, no está en juego la mínima subsistencia o sobrevivencia lo deseable es que ellas vivan y lo hagan con base en su realización, por supuesto esto conlleva a cuestionarse sobre lo realizado socialmente cada vez que en pleno siglo XXI existe la pobreza y no se observa que esto, en cuanto a su erradicación, vaya a cambiar.

La existencia de la pobreza se localiza en diversas regiones de México, sin embargo, lo más sorprendente es que aún persiste su existencia en la principal ciudad del país, si bien esta ha disminuido en algunas de sus delegaciones en otras las mujeres se enfrentan ante el reto de salir de la pobreza que avanza y carcome el tejido social. El D.F. es el espacio donde, aunque la pobreza ya no es vista como una fatalidad, sí como la merma en las capacidades de las mujeres para lograr la satisfacción de sus necesidades mínimas.

Pobreza que lacera en mayor medida a las mujeres que a los hombres pues hablamos de un proceso de feminización de la pobreza. Proceso que es necesario visualizar desde el establecimiento de la información estadística que permite un referente del estado

de las cosas, hasta la pertinencia del acercamiento por medio del uso de la experiencia de las mujeres que viven este tipo de condición día con día y donde, esta otra manera de ver el mundo permite la obtención de información cultural o memez sumamente relevantes que permiten caracterizar con mayor precisión qué es lo que le ocurre a los seres humanos y en particular a las mujeres, como el hecho de visualizar aspectos de cómo cerca de 98 por ciento de las mujeres pobres argumentan que no lo son y remiten a que una persona pobre es aquella que podemos identificar que se encuentra en circunstancias de privación absoluta, es en este sentido que se busca desarrollar el tema con base en tomar en cuenta tanto los datos como las vivencias de las mujeres.

Así, con la presente investigación se pretende dar cuenta de la estrecha relación que existe entre las condiciones de la vivienda en situación de pobreza con las mujeres cuyo ingreso corresponde con una situación de pobreza es decir, mujer pobre-hogar pobre en el Distrito Federal entre 1990-2010. Para ello, el presente trabajo se divide en tres partes, las cuales corresponden con lo siguiente: en la primera sección se aborda la determinación o respuesta a una pregunta que se puede rastrear en Freud y Lacan: ¿existe la mujer? En nuestro caso argumentamos que sí y sólo si se redefine no sólo el papel de la mujer si no también el del hombre en relación con ella; en esta misma sección abordamos la deducción y demarcación de uso de un concepto de pobreza femenina, con base en la pretensión de que mucho de lo que buscan las mujeres es realizarse, si esto no se logra o es diferente de mujer en mujer no inválida el hecho de que continúen buscándolo o que simplemente lo deseen.

En la segunda sección se trata sobre la relación que existe entre las remuneraciones salariales de las mujeres y las condiciones de la vivienda, a nivel delegacional, en donde se ofrecen tanto un diagnóstico de la situación desde 1990 hasta el 2000, para finalizar con un pronóstico para 2010.

En la tercera sección se trabaja en particular con dos grupos de mujeres que se distribuyen de manera aleatoria entre las delegaciones Milpa Alta y Xochimilco para principios del 2006: dos de las delegaciones con mayor grado de pobreza; en estas delegacio-

nes se aplicó a 1,185 mujeres una encuesta que permite visualizar qué hogar es pobre y cuántas mujeres son pobres; en el contexto de la relación mujer pobre-hogar pobre. En este sentido y de acuerdo con Virginia Woolf, esto es lo que nos atrevemos a escribir.

MUJER; EXISTENCIA Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA POBREZA

Mujer

Parte indispensable, como una condición necesaria y suficiente, para la determinación de la existencia de la mujer como un individuo libre, es la identificación de ella como sujeto que encuentra expresión en lo simbólico, distanciándonos, en mucho, de la sesgada concepción parental de la primacía “supuesta” del hombre sobre las relaciones de identificación de los infantes con una figura paterna de referencia para la determinación de su situación como agentes sexuados. En todo caso hay un planteamiento al cual es importante atender y es: ¿Existe la mujer? Nuestra respuesta contundente es que sí existe la mujer, sin embargo esto hay que demostrarlo con base en la enunciación de procesos identitarios y acepciones culturales.

En primer instancia, es necesario reconocer la existencia de una desigualdad persistente entre mujeres y hombres en diversas áreas de la vida, en grado tal que es posible argumentar que la desigualdad en perjuicio de las primeras es lamentablemente parte de la vida y que es necesario modificar tal tendencia, en este sentido, nos enfrentamos ante el reto de vislumbrar que la crítica que el feminismo hace a tal condición corresponde con la existencia de un problema no natural y sí político. Y como problema político esta construido de manera artificial y por ende es posible modificarlo transformando los axiomas que le dan vida a tal desigualdad.

Tal construcción se basa en la identificación de qué es femenino y qué es masculino, lo cual

En las sociedades occidentales –como en las demás– no pueden pensarse los términos femenino y masculino, y en consecuencia

lo que significa ser hombres y mujeres, sino es a través de rasgos de personalidad y labores sociales asociadas a ellos. En todos los casos tales actitudes y actividades parecen definir el ser y el deber ser de las personas *necesariamente*, por que se supone forman parte de la naturaleza biológica de los seres humanos. Así, para nuestra cultura, se considera que rasgos como la pasividad, la delicadeza o la coquetería, por ejemplo, son naturalmente definitorios de la feminidad y las mujeres, mientras que la rudeza, la actividad y la sobriedad son características inscritas genéticamente en los hombres (Serret, 2001: 22).

Lo anterior deja en claro que la diferencia entre los géneros se clasifica según lo que algunos consideran qué es lo femenino y qué es lo masculino y así, hasta qué actividades económicas o no deben de desempeñar cada uno de estos grupos, por supuesto que esta es una construcción normativa y por ende no se basa en lo que es y sí en lo que debe de ser. Opinión de unos cuantos, de aquellos que pretenden beneficiarse de tal construcción, siendo sus principales protagonistas los hombres.

Parte de dicha identificación corresponde con el hecho de que tales significaciones se dan a través de un signo que les porta y que está mediado por el lenguaje: “Cuando el lenguaje nombra, inevitablemente delimita, ordena, clasifica y valora; genera significaciones que existen como tales gracias al lugar que ocupan entre otras significaciones; produce, por tanto, una realidad cultural allí donde sólo había naturaleza” (Serret, 2001: 32). Es decir, el mundo cultural y no la naturaleza se edifica con base en las significaciones representadas por símbolos, por ende, el mundo cultural es un orden simbólico.

Tal orden simbólico es de suma importancia tanto para mujeres como para los hombres pues éste les permite ser viables socialmente hablando, donde es plausible la expresión de múltiples significaciones que al ser ordenadas, en el sentido de lo cultural, opera siempre en un sentido jerarquizador, tal que, al aplicarse, se consideran a unos individuos como mejores que otros, naciendo con ella la desigualdad en un ámbito construido y no natural sino artificial.

Parte indiscutiblemente importante del reconocimiento de la mujer como individuo existente corresponde con el hecho de que ella sea visualizada en lo imaginario, puesto que es por medio de imágenes que es posible la construcción del yo, aunado a que lo imaginario tanto precede como sucede a la organización simbólica. Tal que la “apropiación del orden simbólico es siempre una apropiación imaginaria, no real, no inmediata” (Serret, 2001: 47).

Así, la autopercepción subjetiva se edifica en lo imaginario con lo cual resulta compleja y cambiante, esta condición se debe en gran medida a su conformación a través de una diversidad de órdenes simbólicos.

En este sentido, es plausible establecer una identidad imaginaria construida respecto de un determinado orden simbólico, donde las identidades colectivas se construyen con referencia a la pertenencia a grupos, dados con base en el establecimiento de la diferencia, es decir el establecimiento de la identidad colectiva se forma en torno a la diferencia entre grupos y no así entre la búsqueda de la igualdad entre grupos, esta última sólo se mantiene para el conjunto de sujetos que conforman un grupo determinado, así, “etnia, raza, religión, o *género* (femenino o masculino), funcionan como referentes de pertenencia de colectivos, que se integran como tales gracias a la eficacia en la interpelación de subjetividades con que operen los referentes mencionados” (Serret, 2001: 50). Estas identidades son imaginarias y por ende se relacionan con el mundo de lo simbólico y no así con lo real o lo que se considera como real –puesto que es necesario aclarar que lo real depende de la percepción y en consecuencia no es objetiva y sí función de nuestros sentidos.

Esto conduce a pensar que es plausible la constitución en lo imaginario, referente a lo simbólico, de las mujeres como un grupo particular de individuos dotados de singularidad y que existe como grupo contrastable con los otros y que se identifican como mujeres. Empero, esta diferenciación entre mujeres y hombres se ha efectuado en grado tal que ha llegado a ser considerada como naturaleza a las mujeres por su posibilidad de engendrar y a los hombres como cultura, lo cual como parte de los delimitadores sim-

bólicos o géneros conduce indudablemente a un principio de exclusión de las mujeres en la posibilidad de acceso de ellas a la vida cotidiana –incluyendo su vinculación con labores extra-domésticas. Esta exclusión se debe principalmente a que la naturaleza es concebida como inferior a la cultura y por ende, se mantiene la pretendida idea de que el hombre esta hecho para la conquista de la naturaleza, sin embargo, esto es incorrecto pues son las madres la primera base de la culturización de los niños al transmitir el lenguaje y los códigos morales. Por supuesto que

todo comienza con el cuerpo y las naturales funciones procreadoras específicas de las mujeres. Podemos distinguir tres niveles en que este hecho fisiológico absoluto tiene significación para nuestro análisis: 1) *el cuerpo y las funciones* de la mujer, implicados durante más tiempo en la "vida de la especie", parecen situarla en mayor proximidad a la naturaleza en comparación con la fisiología del hombre, que lo deja libre en mayor medida para emprender los planes de la cultura; 2) el cuerpo de la mujer y sus funciones la sitúan en *roles sociales* que a su vez se consideran situados por debajo de los del hombre en el proceso cultural; y 3) los roles sociales tradicionales de la mujer, impuestos como consecuencia de su cuerpo y sus funciones, dan lugar a su vez a una *estructura psíquica* diferente que [...] se considera más próxima a la naturaleza (Ortner, 1979: 116; Serret, 2001: 53).

Esto es contradictorio, porque cómo es posible sostener que quienes culturizan no pertenecen a la cultura y sí a la naturaleza, en todo caso la mujer desempeña una doble función: es naturaleza y también es cultura. El reconocimiento de esta doble función implica necesariamente que la persistente desvalorización de la mujer y de las actividades que ella desarrolla se difumine, siempre y cuando los otros reconozcan la existencia cultural de la mujer y su participación no diferenciada de esta vida cultural y acepten la existencia de la falta de certidumbre y de orden en la vida. Puesto que es plausible argumentar que "la subordinación de las mujeres

es vista regularmente como el resultado de un conjunto de prácticas discursivas que se organizan y se reproducen intencionadamente por los sujetos beneficiados como parte de un proyecto por conservar un sistema de dominación” (Serret, 2001: 69).

Por otra parte, es necesario reconocer que tal estructura de diferenciación es normativa, es decir, es un estado donde algunos decidieron que así funcionaban las cosas y por tanto, lo han perpetuado, en este sentido, como parte de una construcción en la cultura es artificial y no natural, no impuesta por una entidad natural y si como una pretensión que forma parte de una imposura racional, sin embargo, esta condición no es racional a menos que considere inferiores a unas respecto de los otros, pero si no existen elementos que puedan sostener tal condición entonces el resultado es que el orden certero de los hombres es irracional y con ello, atiende a una modernidad incompleta cada vez que se excluye a las mujeres de participar en la cultura. Puesto que

El ordenamiento artificial del mundo en símbolos, como vimos, construye significados por delimitación. Si revisamos analíticamente esta operación veremos que, lógicamente, la delimitación primaria se produce en términos de género: masculino como cultura (orden, mundo, yo, nosotros, bien claridad, comprensibilidad...) y femenino como naturaleza (caos, nada, enemigo, otro, mal, obscuridad, enigma...). [...] el sujeto sólo puede pensarse como *yo* si puede ubicar lo que es *no yo*, su alteridad, su exterioridad, su demarcación. Tal binomio simbólico es pues imprescindible para ordenar al mundo (Serret, 2001: 93).

Se reconoce la existencia de dicho binomio, donde no existe la complementariedad de uno respecto del otro y sí la diferencia que debe ser dada en lo cultural y que tiene que reconocer que ambas partes son parte de la construcción cultural, sin ello nos encontramos ante una situación donde lo femenino está carente de significado, empero, esto no se considera así puesto que ya fue establecida la doble función de la mujer: naturaleza y cultura.

Lo anterior no es más que un mito expresado en la situación binaria del yo y el no yo requisito indispensable para la configuración del sujeto y la cultura, donde el mito ordena a través de la institucionalización de los valores y los principios morales que habrán de fundamentar las bases primordiales de la coexistencia y por ende de los roles que desempeñan cada uno de los individuos: mujeres y hombres y las relaciones de poder y dominación. En efecto, en las sociedades con un imaginario social mítico, las jerarquías sociales son asignadas y legitimadas por un mandato incontestable fundado en la supuesta y normativa “naturaleza de las cosas”. La obediencia, el servicio, el prestigio, la superioridad, son categorías que se forman en el mito mismo y que preconstituyen espacios de subjetividad perfectamente definidos (Serret, 2001: 107).

Sin embargo, tal división entre los géneros no es una división natural, es artificial y, a su vez, una distinción simbólica, donde la negación de la femineidad de las mujeres es lo esperado, es decir, deben negar su verdad esencial y en este sentido, la mujer debe negar su ser para incorporarse a lo cultural del deber ser. Sin embargo, las mujeres no dejan de ser cultura por el simple hecho de que si bien no desean lo mismo que los hombres, si desean su autorrealización y esta realización no es parte de lo natural es parte de lo cultural y en ese sentido, la propia búsqueda de las mujeres de su realización las remite a lo cultural y por ello a su existencia.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA POBREZA

LA MUJER existe en lo cultural y es este hecho, debido a su búsqueda de autorrealización, lo que le brinda un sentido en su expresión de existencia simbólica, esto remite a la plausibilidad de considerar elementos culturales en la identificación de aquellas mujeres que se encuentran bajo una situación de pobreza, puesto que desde el siglo XIX hasta la fecha se ha buscado la concatenación de una concepción de la pobreza experimentada visualmente con su concepto, un concepto que refiera con exactitud lo visible, lo que, en otras palabras, es ser pobre, tal enlace de lo experimentado con el lenguaje se ha diversificado a través del espacio-tiempo determi-

nado las múltiples acepciones que se han identificado como una situación de pobreza, las cuales van desde considerar a la pobreza como una fatalidad que denigra a la sociedad y en ese sentido debe de ser reclusa, es decir, debe aislarse a los pobres y limitar su acceso a las múltiples actividades que ofrece la ciudad, pasando por concepciones de búsqueda de disminuir la pobreza como estrategia política que muestre que se atienden las problemáticas sociales, hasta concepciones basadas en que este dilema es una vicisitud con componentes absolutos y relativos que refiere a la falta de capacidades para alcanzar los funcionamientos necesarios para la satisfacción de las necesidades mínimas, de cualquier manera redundante en que en pleno siglo XXI existen mujeres pobres y tal situación es persistente.

Es necesario mencionar que en muchos sentidos existen ideas acerca de que la pobreza como categoría de investigación es positiva, sin embargo, esto no es cierto, puesto que las sugerencias de qué es la pobreza y cómo medirla corresponden con un deber ser, es decir, esto debe ser la pobreza y debe de medirse así, en este sentido, el estudio de la pobreza es normativo. Aunado a ello, se reconoce que la medición de la pobreza depende del espacio-tiempo específico sobre el que se desee efectuar el procedimiento y en este sentido, de las necesidades particulares que se denotan en este, es decir, tomando en cuenta elementos culturales.

LAS NECESIDADES

LA CONSTRUCCIÓN de un concepto de pobreza, como es nuestra tarea, como base debe estar constituido por un planteamiento sobre las necesidades encaminado a mostrar los matices de la vida diferenciados de las mujeres del resto de los individuos en el planeta, puesto que las necesidades marcan el contenido de lo que se requiere para mantenerse vivo –no expresamos la idea de sobrevivir ya que consideramos que las mujeres no deben sobrevivir y sí vivir, lo cual implica la existencia mínima de satisfacción de necesidades que les permitan realizarse–, esto sin duda permite establecer las condiciones básicas para la adaptación en su

medio social concreto o lo que es lo mismo en su espacio-tiempo determinado.

Existen dos concepciones fuertemente arraigadas acerca de la determinación de las necesidades, las dos son diametralmente opuestas la primera argumenta que es posible identificar y conocer –con todo lo que implica este concepto–, las necesidades humanas y en nuestro caso las necesidades de las mujeres y la otra concepción se basa en el hecho de que las necesidades en realidad están tan individualizadas que es imposible identificarlas en su totalidad y por ende, es difícil conocerlas ya que para ello se requeriría de un análisis exhaustivo; lo cual con fines de investigación sería inmanejable.

Sin embargo, existe otra manera de concebir a las necesidades y ésta tiene como referente el hecho de que si es posible identificar las necesidades basándose en patrones de consumo, es decir, tomar una canasta de bienes, no exhaustiva pero si suficiente, para determinar que existe un cierto patrón de consumo por parte de las mujeres, por supuesto este planteamiento tiene sus límites, empero, es el planteamiento que nos permite trabajar sobre un grupo de necesidades y hacer factible el análisis. Asimismo, se considera importante que las necesidades dependan de un espacio-tiempo en particular; para alguien que vivió en el siglo v no eran sus necesidades iguales a las necesidades, en su conjunto y no una en particular, las mismas que para una mujer que habita en el siglo XXI, esto en cuanto a las mínimas necesarias que permitan su realización.

La determinación de las necesidades en general es compleja, como ya se mencionó se emplean patrones de consumo y no así el total de mercancías y servicios consumidos, donde necesariamente se excluyen patrones de consumo poco significativos y con ello la riqueza del consumo, lo cual es necesario si se trata de abordar la problemática de la pobreza de manera parsimoniosa. Esto ocurre así, porque se requiere tomar en cuenta un importante número de factores para determinarlas, como: los requerimientos de proteínas, calorías y los aspectos culturales del consumo.

Lo anterior conduce a la determinación de una canasta de referencia o normativa, evidentemente excluyente, la cual puede ser

constituida por ley o como parte del patrón de una muestra de consumidores. Este tipo de procedimiento establece que para cada uno de los elementos considerados dentro de la norma, es necesario preguntar a la población de referencia si considera el rubro necesario o solamente deseable pero no necesario.

Para fines de identificación de situaciones de pobreza, se puede después preguntar, [...], si se tiene o no el rubro y, en este último caso, si ello es debido a capacidad de cubrir sus costos. Con el primer conjunto de preguntas se puede determinar lo que la sociedad en su conjunto, o un segmento de ésta, considera necesario. Evidentemente este procedimiento tiene también sus debilidades, y debe considerarse que capta la percepción de las necesidades y no a las necesidades mismas (Boltvinik, 1997: 381).

Parte significativa en la determinación de las necesidades en un grupo muestra es la diferencia de fondo que existe entre la percepción de las necesidades y las necesidades en sí, puesto que al parecer no es del todo factible el que efectivamente se tengan resultados que únicamente reflejen a la percepción de las necesidades, sin embargo, aún la solución más próxima a eliminar esta dificultad mantiene la existencia de la percepción de las necesidades que encuentra cabida y que son factibles en una espacio-tiempo determinado, puesto que mi percepción cambia según cambia el ámbito histórico y el que me encuentre en un lugar o en otro del mundo. Esto es así, porque cómo saber que ese algo es sólo deseable o si me satisface alguna necesidad si nunca he tenido dicha mercancía o el servicio de referencia. Tal circunstancia aparece principalmente en situaciones de privación duradera que conducen a una contracción, sustitución o eliminación de deseos, porque en situaciones de privación duradera las víctimas no siguen quejándose y lamentándose todo el tiempo y, muy a menudo, hacen grandes esfuerzos para gozar de los pequeños placeres a su alcance y reducir sus deseos personales a proporciones modestas o realistas.

[...] la *razón prudencial* aconseja que concentren sus deseos en aquellas cosas limitadas que quizá *puedan* alcanzar, en vez de aspirar infructuosamente a lo que es inalcanzable.

[...] incluso si esa persona no está adecuadamente alimentada, decentemente vestida, mínimamente educada y convenientemente alojada (Sen, 1995: 68).

Lo anterior refleja que si bien los individuos difícilmente identifican sus necesidades respecto de sus deseos, es su percepción lo que se registra como respuesta, es decir, la determinación de percepción de necesidades junto con sus deseos contraídos es lo que en realidad se registra y dicho registro puede, seguramente, estar por debajo del *quantum* de satisfacción de necesidades que la sociedad reconoce como mínimas.

Gran parte de las dificultades que surgen en la elección de los bienes por satisfacer, que sirven como referencia en la determinación de una canasta de bienes, corresponden con la propia definición de la canasta. Porque, en la mayor parte de los casos la selección de esta corresponde con una lista inicial de satisfactores que se deben incluir. Esta lista normalmente se selecciona con base en los alimentos que representan la mayor parte del gasto de las familias. Este procedimiento puede objetarse, por tomar la realidad observada como base de la norma, sin precisar si las familias consumen dichos alimentos, porque así lo desean o por limitaciones de recursos (Boltvinik, 1997: 382). Sin embargo, es el mecanismo de referencia empleado en la mayor parte de las investigaciones sobre pobreza que se rigen por una canasta de bienes.

CONCEPTO DE POBREZA FEMENINA: CON BASE EN PRIVACIÓN RELATIVA

UNA VEZ puesto en claro que los registros sobre necesidades no permiten asegurar que efectivamente se tenga identificadas a las necesidades y que éstas pueden en muchos sentidos ser parte no de la satisfacción de necesidades y si de la contracción de deseos o de una marcada percepción sobre lo necesario pero no de lo nece-

sario, se diserta acerca del análisis del concepto de pobreza con base en dos categorías esenciales la privación absoluta y la privación relativa.

Que una mujer sea pobre refiere a que ésta tiene una carencia que no puede ser satisfecha a pesar de que ea reconocida socialmente como una necesidad que debe de ser satisfecha. Esto se traduce en la existencia de una privación que no corresponde con una percepción de lo necesario y sí con aquello que es necesario satisfacer. Tal privación cada vez que ocurre bajo la interacción social y con su medio, se define como una privación relativa, porque ésta depende del espacio-tiempo, es decir, del dónde y cuándo ocurre tal situación de privación, lo cual, sujeta al individuo en estudio, en este caso a la mujer, a un ámbito cultural: de allí la importancia de considerar a la mujer como existente en lo cultural pues de no considerársele así no es posible que sea sujeto de investigación en cuanto a su condición de pobreza, puesto que una mujer pobre lo es respecto a lo cultural, ya que sólo la satisfacción de la necesidad de alimentación es natural.

Tal interacción social y con su medio de las mujeres es suficiente y necesario para que éstas determinen que se encuentran en una situación de privación cada vez que no puedan satisfacer sus necesidades y observen que lo no satisfecho es una necesidad mínima para su realización, en este sentido, se enfrentan ante una privación relativa donde es necesario diferenciar entre sentimientos de privación y condiciones de privación: los primeros, corresponden con la ya enunciada percepción de las necesidades y las segundas, corresponden con la insatisfacción de las necesidades en sí. Es así como es plausible determinar que en la mayor parte de los casos las mujeres se enfrentaran a una privación relativa dada su percepción de lo que es necesario, por ello, es relevante la identificación de las necesidades y lo que piensan las mujeres al respecto.

Como ya se mencionó nuestra concepción de la pobreza femenina requiere no sólo de la identificación de una privación relativa, también es necesaria una referencia a la privación absoluta, tal privación absoluta es una identidad con el llamado núcleo irreductible de necesidades por satisfacer. Así, nuestra definición de pobreza femenina requiere en primer instancia de un núcleo irreductible

de necesidades por satisfacer que sea el mínimo necesario para las mujeres en una sociedad que se encuentra en el ciclo de la modernidad y por el otro lado, se requiere que tal conceptualización tome en cuenta una privación relativa, es decir, la existencia de las mujeres en un espacio-tiempo determinado: el D.F. en un tiempo de terminado; la modernidad tardía en pleno siglo XXI. Con ello, si las mujeres del D.F., que viven entre fines del siglo XX y principios del siglo XXI, no satisfacen sus necesidades del núcleo irreductible de estas por tanto, serán pobres, en el caso de la privación relativa, los grupos sociales de mayor vulnerabilidad o que han experimentado marginación social y/o se les ha relegado a través de la discriminación ya sea por diferencias de sexo, raza, comunidad y/o clase, presentan privaciones relativas que difícilmente pueden ser evaluadas debido a la contracción de sus deseos. Sin embargo, éstas al manifestar una privación relativa se encuentran en una situación de pobreza.

Asimismo, todo concepto de pobreza debe considerar dos circunstancias más: la identificación y la agregación. La primera corresponde con selección de un grupo de mujeres en la categoría de pobres, y la segunda, habla de la posibilidad de unir las características del conjunto de pobres en una imagen global de pobreza. Con ello, se establece quiénes son pobres y qué se considera una situación de pobreza. En este sentido, la determinación de quiénes son pobres, como primer cuestión por resolver, depende del proceso de identificación, la cual consiste en definir un conjunto de necesidades básicas o mínimas que deben ser satisfechas. La segunda corresponde con la noción de capacidad para satisfacer dichas necesidades, donde la incapacidad para la satisfacción de esas necesidades es la prueba de pobreza, pues las mujeres en general difieren entre sí y son estas diferencias las que median sobre las oportunidades que se tienen para la satisfacción de necesidades.

El planteamiento de capacidad corresponde con la facultad y conocimientos –tanto escolares como vivenciales– que tienen las mujeres en general y la mujer en particular, como viabilidad, para la satisfacción de sus necesidades mínimas que le permitan su realización, donde esto depende de qué es el bienestar para una mujer con base en su vida en interacción social y con su medio

ambiente, tal que la vida puede ser vista como un conjunto de funcionamientos; entendiendo por funcionamientos aquellas cuestiones que pueden abarcar desde el estar suficientemente alimentado, tener buena salud, evitar posibles enfermedades y mortalidad prematura, hasta actividades vitales más complejas como el ser feliz, el tener dignidad, el participar en la vida en la comunidad (Sen, 1995: 53). En este sentido, la capacidad o las capacidades de las mujeres pueden entenderse como la viabilidad de alcanzar un conjunto particular del total de posibles combinaciones de funcionamientos que les permitan su realización.

Por ende, que una mujer sea considerada o no pobre dependerá de la capacidad que ésta tenga para alcanzar un cierto nivel de bienestar, dado que no se le limite su libertad o ella esta sujeta a una situación de injusticia. En este sentido, si no existen oportunidades, libertad y justicia para con ella para lograr alcanzar el nivel de bienestar que le permita realizarse, entonces la capacidad para alcanzar los funcionamientos deseados estará mermada y en consecuencia, ella será pobre.

Así, de no existir oportunidades, libertad y justicias, tanto en su hogar como fuera de él, para que las mujeres alcancen los funcionamientos elegidos como mínimos, su capacidad para tener bienestar será mermada en grado tal que traerá consigo la privación absoluta y relativa de satisfacción de necesidades mínimas y por tanto, no se realizará y con ello será pobre. En este sentido, pobreza femenina es la falta de oportunidades, libertad y justicia, dentro y fuera del hogar, que merman la capacidad para alcanzar los funcionamientos elegidos como mínimos, en cualquier espacio-tiempo, que reduce el bienestar de las mujeres debido a una privación absoluta y relativa de satisfacción de necesidades básicas y por ende, ellas no se realizarán.

MEDICIÓN DE LA POBREZA

UNA VEZ QUE se cuenta con un concepto de pobreza se requiere atender a la medición, pero a la medición encaminada a la identificación de parámetros de relación entre las condiciones de una vivienda pobre y el ingreso de nivel de pobreza de las mujeres.

Para ello, se establece la medición con base tanto en indicadores directos para el caso de las condiciones de la vivienda como en el indicador indirecto: el ingreso de las mujeres trabajadoras con base en las 16 delegaciones del Distrito Federal (D.F.), claro está que el ingreso suele ser empleado como un indicador esencial, empero, con él no se mide la satisfacción de alguna necesidad o grupo de necesidades, porque lo que se mide únicamente es la capacidad de las mujeres para satisfacer necesidades, es por ello que se le conoce como el método indirecto de medición de la pobreza. Otros métodos son directos: uno observa (o registra la respuesta del informador) si tienen o no agua entubada, si están hacinaados, si los niños van o no van a la escuela. En América Latina el método directo se llama método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), y el indirecto se conoce como el de la Línea de Pobreza (LP). (Entrevista a Julio Boltvinik en Cuéllar, 1995: 194.)

Existen diversos métodos para la medición de la pobreza, de los cuales destacan el Enfoque Sectorial de Necesidades Básicas Insatisfechas, el método de Necesidades Básicas Insatisfechas, método de Línea de Pobreza y el Método de Medición Integrado de la Pobreza (Boltvinik y Hernández Laos, 1999: 45).

El Enfoque Sectorial de Necesidades Básicas Insatisfechas (ESNBI), consiste en definir un mínimo de cada necesidad y calcular la población por debajo de cada una de ellas. Con ello todos aquellos que no satisfacen la necesidad se encuentran en situación de pobreza. Otra forma de evaluar el fenómeno corresponde con el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), en éste se selecciona un conjunto de necesidades y se define un número de indicadores para su cumplimiento, se trabaja con hogares, lo cual permite identificar hogares y personas pobres, que se encuentran por debajo del nivel mínimo del cual se considera satisfecha la necesidad.

El método de NBI [...] En la práctica latinoamericana, [...] se ha visto restringido fuertemente por la información disponible para el rango del hogar, proveniente de censos y encuestas. Adicionalmente, sin embargo, los investigadores han selec-

cionado del universo disponible de indicadores un subuniverso (Boltvinik, 1997: 384).

Por su parte, el método de la Línea de Pobreza (LP) se forma a partir de considerar, de manera indirecta, una canasta de bienes y servicios cuyo costo se compara con el ingreso per cápita de los hogares, donde los hogares con ingresos per cápita menores a la LP se consideran como pobres, parte importante de este método corresponde con la manera particular en la que se define la línea de pobreza, así, se identifica que tanto en Estados Unidos como en América Latina se establece en primer instancia una canasta normativa alimentaria –esta comprende todo aquello que se considera como necesario para ser satisfecho–, se calcula su costo y se multiplica este por el recíproco del coeficiente de Engel (proporción de gasto que se dedica a alimentos, también es posible agregar otros rubros) de una muestra representativa de hogares y con ello se obtiene la línea de pobreza (Boltvinik, 1997: 383).

De la unión de los dos últimos enfoques se desprende el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP). Los resultados que se desprenden de este método son por hogares, para su operacionalización se eligen un grupo de variables que necesariamente son un indicador indirecto: el ingreso y una serie de indicadores directos y su resolución se obtiene por medio del método de componentes principales (véase anexo). Por último, se plantea la existencia de otro método que pretende medir la cantidad y calidad de vida, el cual se le conoce como el Método de Medición de la Cantidad y Calidad de Vida, en este se incluye una medición sobre la duración de la vida o esperanza de vida al nacer.

De acuerdo con Hernández Laos, conviene señalar que en el presente, los métodos a los que más recurren los investigadores para analizar la pobreza con base en los hogares son el NBI, LP y MMIP. Asimismo, el empleado para la medición de la pobreza en territorios particulares es el de ESNBI. En la presente investigación se hace uso del método de ESNBI puesto que se pretende comparar espacios territoriales demarcados por una división política, lo cual se desarrolla a través de variables de Necesidades Básicas o

variables directas sobre las condiciones de la vivienda únicamente y el indicador indirecto, esto es el ingreso.

La elección de las variables corresponde con un conjunto particular, que se considera como las variables que en mayor grado dan cuenta de la existencia de pobreza, vía las condiciones desfavorables de la vivienda, o no; según la unidad de análisis y tomando en cuenta el proceso seguido por los asentamientos humanos. Las variables se agrupan en dos conjuntos generales: 1. variables de vivienda (condiciones e infraestructura) y 2. ingreso.

En el caso de la vivienda, se considera que este es un indicador fundamental porque media la especialización de la pobreza, esto es, la localización en el territorio de viviendas que por sus condiciones y/o carencia de servicios se infiera que pertenecen a mujeres pobres y con ello a hogares pobres.

En el D.F. existe una gran heterogeneidad entre las viviendas de los mismos pobres, condición que necesariamente obedece a la diferencia de oportunidades, sin embargo, aunque las viviendas sean diferenciales su condición de pobreza de las mujeres que habitan éstas continúa siendo la misma. Lo anterior es relevante cada vez que la vivienda expresa las diferencias de la producción social en el espacio modelando las condiciones de vida del grupo doméstico.

El conjunto de vivienda se estructura a partir de los siguientes subconjuntos: *a*) condiciones de la vivienda y *b*) infraestructura de la vivienda:

Condiciones de la vivienda. Para la construcción de este rubro se consideran tres categorías: *A1*) Pisos, *A2*) Muros y *A3*) Techos.

Infraestructura de la vivienda. En este caso se consideran los siguientes elementos: *B1*) Agua entubada, *B2*) Drenaje y *B3*) Electricidad.

c) El ingreso de las mujeres (como indicador indirecto). Con el conjunto de indicadores se procede, por medio del Método de Componentes Principales (véase anexo), a la estimación de los parámetros de pobreza vía el ingreso de las mujeres y las condiciones de la vivienda, para cada una de las delegaciones del Distrito Federal.

BAJAS REMUNERACIONES FEMENINAS Y VIVIENDA EN EL D.F.: DEL DIAGNÓSTICO AL PRONÓSTICO 1990-2010

PARA PODER CONOCER cual es la relación que existe entre las condiciones desfavorables de la vivienda con las bajas remuneraciones de las mujeres, es necesario realizar estimaciones basadas en modelos estadísticos que permiten identificar si es que estas variables tienen una relación y de contar con ella conocer de qué tipo es ésta y principalmente qué tanto la existencia de mujeres pobres explica la existencia de hogares pobres. En este sentido, esta sección está encaminada a indagar acerca del comportamiento de las series estadísticas o los llamados datos duros. Para ello, se estiman dos modelos: corresponden con la estadística ofrecida por el INEGI de los años 1990 y 2000. Para finalmente con base en los resultados obtenidos efectuar un pronóstico sobre cuál será la situación que enfrentarán las mujeres en el 2010 en el D.F. respecto de las delegaciones en donde residen (por supuesto que este es un nivel de agregación muy elevado por ello se efectúa en la siguiente sección una aproximación a dos delegaciones a través de un levantamiento de encuestas).

El diagnóstico tanto para 1990 como para el 2000 corresponde con el hecho de que se hace uso de un indicador de ingreso de las mujeres, y empleando rangos de posición para los diferentes niveles de pobreza; que en este caso corresponden con cuatro niveles: muy alta pobreza, alta pobreza, baja pobreza y muy baja pobreza, se clasifican las diferencias experimentadas por la población que reside en las delegaciones del D.F. Esto refleja que en ciertas delegaciones muy buena parte de la población se encuentra en una situación grave de pobreza como es el caso del rubro de muy alta pobreza y que en otras delegaciones como es el caso de muy baja pobreza, exista pobreza pero en una dimensión insignificante respecto del resto de habitantes de dicha delegación.

Para el año de 1990 el reporte de la distribución de los lugares que ocupan, por orden de participación, en la cuantía de pobreza permite observar que dos son las delegaciones con los menores niveles de pobreza: muy baja pobreza (véase cuadro 1).

La delegación Benito Juárez y la delegación Cuauhtémoc respectivamente y que asimismo las delegaciones con un mayor nivel de participación porcentual en la pobreza corresponde con tres delegaciones: Milpa Alta, Tláhuac y Cuajimalpa. Es importante tomar en cuenta que el resto de las delegaciones cuentan con niveles de pobreza alta y baja: en el primer caso están las delegaciones Tlalpan, Álvaro Obregón, Iztapalapa, La Magdalena Contreras y Xochimilco, y en el segundo caso se ubican las delegaciones Coyoacán, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero e Iztacalco, las dos delegaciones sobre las que se adentra la investigación, cuentan con niveles de alta y muy alta pobreza Xochimilco y Milpa Alta respectivamente.

Ahora en cuanto a la distribución de estos niveles de pobreza se observa que los niveles de pobreza muy bajo y bajo se localizan principalmente en el centro y norte de la Ciudad de México, y que, por otra parte, los niveles de mayor pobreza se concentran entre el sur oriente y sur del D.F.; lo cual se debe al indicador de ingreso de las mujeres (véase mapa 1). Esto indudablemente refleja que las dos delegaciones de investigación a profundidad se ubican en lo que tradicionalmente se conoce como la zona de pobreza del D.F.; el sur oriente condicionado por la segregación socio-espacial existente.

CUADRO 1
NIVEL DE POBREZA POR DELEGACIÓN EN EL D.F.

<i>Delegación</i>	<i>Nivel de pobreza</i>
Benito Juárez	Muy bajo
Cuauhtémoc	Muy bajo
Coyoacán	Bajo
Miguel Hidalgo	Bajo
Azcapotzalco	Bajo
Venustiano Carranza	Bajo
Gustavo A. Madero	Bajo
Iztacalco	Bajo
Tlalpan	Alto
Álvaro Obregón	Alto

CUADRO 1 (*Continuación*)

<i>Delegación</i>	<i>Nivel de pobreza</i>
Iztapalapa	Alto
Magdalena Contreras	Alto
Xochimilco	Alto
Cuajimalpa de Morelos	Muy alto
Milpa Alta	Muy alto
Tláhuac	Muy alto

Fuente: Elaboración de los autores con base en datos del INEGI, *Censo de Población y Vivienda*, 1990.

En cuanto a la identificación de la relación existente entre mujer pobre-hogar pobre, se estima ésta en la búsqueda de observar si es que existe esta relación y de existir cuál es el grado de fortaleza en cuanto a qué tanto explica la existencia de mujeres con salarios pobres el que habiten hogares pobres, para ello se estima por un lado el índice de ingreso de las mujeres y por el otro el índice de las condiciones de vivienda existente en las 16 delegaciones del D.F., es decir, por un lado el nivel de mujeres que perciben bajas remuneraciones y por el otro condiciones de vivienda que llevan a considerar la existencia de habitáculos en situación de pobreza.

El procedimiento para ello corresponde con el hecho de observar, en primer instancia, que las variables por su estructura es necesario que sean transformadas en logarítmicas; tanto la variable dependiente el logaritmo del índice de vivienda como la independiente el logaritmo del índice de ingresos de las mujeres, una vez transformadas estas variables se procede a la determinación de existencia de cointegración y el grado de ésta con la finalidad de eliminar la posibilidad de que se realice una regresión de una relación espuria.

Una vez hecho esto e identificando que efectivamente las series están cointegradas y que la cointegración de éstas es de grado 0 a un nivel de significancia de 5 por ciento (véase cuadro 2), es posible la realización del algoritmo.

MAPA I DISTRIBUCIÓN DE LA POBREZA



Fuente: Elaboración de los autores con base en el cuadro 1.

CUADRO 2 COINTEGRACIÓN DE LAS VARIABLES PARA IDENTIFICAR LA RELACIÓN MUJER POBRE-HOGAR POBRE 1990 D.F.

Sample: 1 16

Included observations: 15

Series: LIINGMUJ90 LIVIV90

Eigenvalue	Likelihood Ratio	5 Percent Critical Value	1 Percent Critical Value	Hypothesized No. of CE(s)
0.604920	21.69533	15.41	20.04	None **
0.404103	7.765317	3.76	6.65	At most 1 **

*(**) Denota rechazo de la hipótesis al nivel de significancia de 5% (1%)

L.R. test indica dos ecuaciones integradas al nivel de significancia del 5%.

Ahora bien, una vez observado que las variables sí están coin-
tegradas se procede a la estimación de la siguiente ecuación:

Ecuación estimada:

$$\text{lvivi90} = \beta_0 + \beta_1 \text{liingmuj90} + u$$

donde:

lvivi90= el logaritmo del índice de vivienda para 1990.

liingmuj90= el logaritmo del índice de ingreso de las mujeres
de 1990.

Ambas variables para las delegaciones del D.F.

Los resultados de corrida de esta ecuación corresponden con
los datos de el cuadro 3.

CUADRO 3
REGRESIÓN DE LA RELACIÓN
MUJER POBRE-HOGAR-POBRE 1990 D.F.

Dependent variable: LIVIV90

Method: least squares

Sample: 1 16

variable	coefficient	Std error	t-statistic	Prob.
C	-2.962128	0.588097	-5.036802	0.0002
LIINGMUJ90	2.111726	0.318167	6.637155	0.0000

R-squared	0.758836
Adjusted r-squared	0.741610
Durbin-watson	2.366042
F-STATISTIC	44.05182

Donde la mayor relevancia corresponde con el hecho de que efectivamente 76 por ciento aproximadamente de la variable de vivienda pobre se explica por la variable de bajas remuneraciones de las mujeres, tal resultado nos remite a la importancia del estudio de esta relación con mayor profundidad y con el hecho de

que el uso de un indicador de referencia sobre las mujeres es altamente relevante para la medición de la pobreza.

La ecuación final corresponde con la sustitución de coeficientes:

$$\text{liviv90} = -2.962127985 + 2.111725702 * \text{liingmuj90}$$

Este procedimiento también se lleva a cabo para la información del 2000. Donde, de igual manera se busca identificar si es que existe una relación entre las condiciones de vivienda y la baja remuneración de las mujeres y de existir cómo es ésta y en qué grado se articulan ambas variables, es decir, identificar cómo es la relación existente entre mujer pobre-hogar pobre y que tanto se explica dicha relación y qué tanto cambia respecto de lo encontrado para 1990. Para ello, en primera instancia se procede con la identificación de la distribución espacial de la pobreza en el D.F. En este caso se observa un cambio en el nivel de muy baja pobreza donde si bien la delegación Benito Juárez permanece en primer sitio; como la delegación con menor grado de pobreza, ahora se le suma la delegación Coyoacán al pasar la delegación Cuauhtémoc de este sitio a un nivel de baja pobreza, por su parte, la delegación con mayor nivel de pobreza es la delegación Milpa Alta la cual se mantiene en este lugar desde 1990 (véase cuadro 4).

CUADRO 4

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBREZA EN EL D.F.

<i>Delegación</i>	<i>Nivel de pobreza</i>
Benito Juárez	Muy bajo
Coyoacán	Muy bajo
Cuauhtémoc	Bajo
Miguel Hidalgo	Bajo
Azcapotzalco	Bajo
Iztacalco	Bajo
Venustiano Carranza	Bajo
Tlalpan	Bajo
Álvaro Obregón	Bajo
Gustavo A. Madero	Alto

CUADRO 4 (*Continuación*)

<i>Delegación</i>	<i>Nivel de pobreza</i>
Iztapalapa	Alto
Xochimilco	Alto
Cuajimalpa de Morelos	Alto
Tláhuac	Alto
Magdalena Contreras	Alto
Milpa Alta	Muy alto

Fuente: Elaboración de los autores según base de datos del INEGI, *Censo de Población y Vivienda*, 2000.

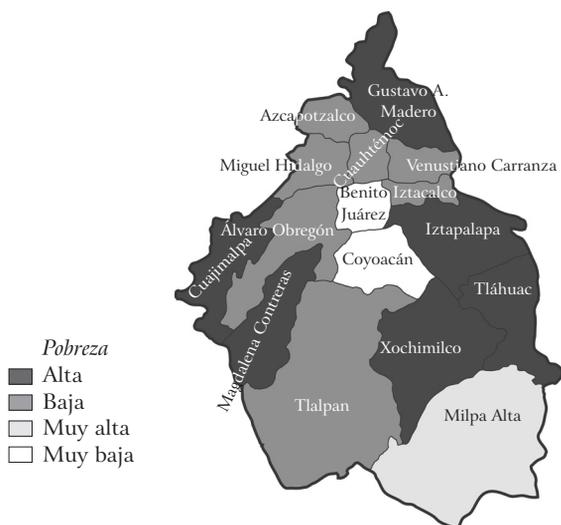
Estos resultados redundan en el hecho de que conforme pasamos de las delegaciones que se encuentran en el centro del D.F. a las que se encuentran principalmente en el oriente y sur oriente de la ciudad el nivel de pobreza aumenta, donde la zona con mayor concentración de pobreza es la zona oriente de la ciudad con la excepción de las delegaciones Iztacalco y Venustiano Carranza (véase mapa 2).

Pareciese que los únicos cambios significativos o condiciones de constancia corresponden con las delegaciones antes mencionadas: Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Milpa Alta, empero la mayor parte de las delegaciones cambio ya sea en un aumento o disminución de su participación porcentual en la relación entre delegaciones lo cual condujo a cambios en el orden de aparición de las mismas (véase cuadro 5). Claro que de lo más destacado es la pérdida de sitio de la delegación Cuauhtémoc debido, en gran medida, a que se incorporaron entre estos años un importante número de mujeres al comercio informal o la venta de mercancías por catálogo condición que las coloca en niveles de bajas remuneraciones, así, el aumento de ellas redundan en un aumento en el nivel de pobreza de las mujeres en particular y en general del registro para la delegación en su conjunto.

Donde los cambios también corresponden con la disminución en el parámetro y en este sentido, en la condición de pobreza de las residentes en las delegaciones Coyoacán y Tláhuac; la primera pasó de un nivel de baja pobreza a uno de muy baja pobre-

MAPA 2

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBREZA EN EL D.F.



Fuente: Elaboración de los autores con base en el cuadro 2.

za y la segunda paso de una muy alta pobreza a una alta pobreza, esto último también ocurrió para la delegación Cuajimalpa, que en muchos sentidos más que deberse a la mejora en las condiciones de los habitáculos se debió a el aumento en el nivel educativo de las mujeres que allí residen lo cual redundó en una aumentó en los ingresos de ellas. En cuanto a los aumentos en la participación de la pobreza, corresponden con las delegaciones Cuauhtémoc, como ya se mencionó, e Iztapalapa, donde, su aumento en los niveles de pobreza se debe en primera a un incremento en el número de mujeres que se vincularon al comercio informal y en el segundo caso a la alta cantidad de recepción de personas que viene de las zonas rurales a establecerse en la principal ciudad del país con la esperanza de progresar; sin embargo, continúan siendo pobres, a pesar de que en cuanto a su nivel de pobreza: alta pobreza, se mantuvo constante, asimismo, es necesario destacar el incremento en el nivel de pobreza en la delegación Gustavo A. Madero el cual se debe en gran

medida a que los sectores de mayor preponderancia eran ya pobres y que éste se incrementó con la llegada de individuos también pobres que se instalaron en zonas de pobreza, de igual manera se registra un incremento en la cuantía de vendedoras ambulantes y trabajadoras por su cuenta, que principalmente corresponde con vendedoras de productos en la vía pública o por catálogo.

CUADRO 3
PRESENCIA DEL COMERCIO AMBULANTE DEL D.F.

<i>Delegación</i>	<i>Cambio</i>
Álvaro Obregón	Disminuyó
Azcapotzalco	Constante
Benito Juárez	Constante
Coyoacán	Disminuyó
Cuajimalpa de Morelos	Disminuyó
Cuauhtémoc	Aumentó
Gustavo A. Madero	Aumentó
Iztacalco	Constante
Iztapalapa	Constante
Magdalena Contreras	Constante
Miguel Hidalgo	Constante
Milpa Alta	Constante
Tláhuac	Disminuyó
Tlalpan	Disminuyó
Venustiano Carranza	Constante
Xochimilco	Constante

Fuente: Elaboración de los autores con base en cuadros 1 y 4.

En cuanto al procedimiento de regresión de la categoría mujer pobre-hogar pobre para el D.F. en el 2000, se discurre de la misma manera que para la estimación de 1990, en primer instancia se procede a evaluar si las dos series están cointegradas y en qué grado están cointegradas; el resultado de esta operación es el siguiente: las series de datos están cointegradas con un grado de cointegración de 0 al nivel de 5 por ciento de significancia (véase cuadro 6). Una vez registrado este resultado se procedió a estimar los parámetros

del modelo, es necesario recordar que las series que se evalúan son el logaritmo del índice de vivienda y el logaritmo del índice de ingreso de las mujeres.

CUADRO 6
COINTEGRACIÓN DE LAS SERIES LOGARITMO
DEL ÍNDICE DE INGRESO DE LAS MUJERES
Y EL ÍNDICE DE VIVIENDA PARA EL 2000, D.F.

Sample: 1 16

Included observations: 15

Series: LIINGMUJ LIVIV

Eigenvalue	Likelihood Ratio	5 Percent Critical Value	1 Percent Critical Value	Hypothesized No. of CE(s)
0.672024	24.30756	15.41	20.04	None**
0.396910	7.585327	3.76	6.65	At most 1**

*(**) denota rechazo de la hipótesis al nivel de significancia de 5% (1%)

L.R. test indica dos ecuaciones integradas al nivel de significancia del 5 %

La ecuación por estimar es la misma que para 1990 y los resultados obtenidos de esta corrida son los que aparecen en el cuadro 7.

Parte relevante de esto es que la existencia de mujeres con bajas remuneraciones explican en 82 por ciento la existencia de hogares pobres, es menester mencionar que este parámetro es mayor que para 1990, lo cual hace suponer que esta relación se fortalece conforme han transcurrido los años y en este sentido, es un elemento fundamental para la reducción de la pobreza, que debe comenzar por la reducción de mujeres que perciben bajas remuneraciones, esto se debe a los bajos niveles educativos de ellas, es decir, es necesario aumentar el grado educativo de las mujeres y aumentar las remuneraciones que ellas perciben.

CUADRO 7

COEFICIENTES Y PORCENTAJE DE EXPLICACIÓN DE LA
VARIABLE LOGARITMO DEL ÍNDICE DE VIVIENDA RESPECTO
DEL LOGARITMO DEL ÍNDICE DE INGRESO
DE LAS MUJERES 2000

Dependent variable: LIVIV

Method: least squares

Sample: 1 16

variable	coefficient	Std error	t-statistic	Prob.
c	-5.514978	0.678838	-8.124142	0.0000
liingmuj	3.199352	0.368736	8.676538	0.0000
R-squared	0.825004			
Adjusted r-squared	0.812504			
Durbin-watson	2.347676			
F-statistic	58.42988			

Sustituyendo los coeficientes la ecuación se escribe como:

$$liviv = -5.514978251 + 3.199351504 * liingmuj$$

Ahora, una vez observado el hecho de que buena parte de la existencia de hogares pobres se explica por la existencia de mujeres con bajas remuneraciones es necesario hacer un pronóstico sobre cuáles serán las condiciones de pobreza de los residentes de las delegaciones del D.F. para el 2010 (véase cuadro 8), tomando en consideración el ingreso de las mujeres.

De este pronóstico se desprenden varios hechos, se observa que las dos delegaciones que en 2000 tuvieron un nivel de muy baja pobreza, para el 2010 se mantienen en este nivel y a las cuales no se sumará ninguna otra delegación, aunque es interesante observar que la delegación Miguel Hidalgo continuamente desde 1990 ha ido reduciendo sus niveles de pobreza al grado de que, aunado al deterioro de las condiciones de vida de la población de la delegación Cuauhtémoc, ésta cambia de sitio al pasar del cuarto al tercero, claro que el aumento en el nivel de pobreza de la delegación Cuauh-

témoc es inevitable al pasar de un segundo sitio en 1990 hasta un cuarto lugar en el 2010.

CUADRO 8
CONDICIONES DE POBREZA DE LOS RESIDENTES
DE LAS DELEGACIONES DEL D.F. PARA EL 2010

<i>Delegación</i>	<i>Muy bajo</i>	<i>Bajo</i>	<i>Alto</i>	<i>Muy alto</i>
Benito Juárez	1			
Coyoacán	2			
Miguel Hidalgo		3		
Cuauhtémoc		4		
Azcapotzalco		5		
Venustiano Carranza		6		
Tlalpan		7		
Iztacalco		8		
Álvaro Obregón		9		
Gustavo A. Madero		10		
Tláhuac			11	
Magdalena Contreras			12	
Cuajimalpa de Morelos			13	
Iztapalapa			14	
Xochimilco			15	
Milpa Alta				16

Fuente: Elaboración de los autores.

Se observa que la delegación que se mantiene desde 1990 hasta el 2010 en la posición de muy alta pobreza es Milpa Alta, es necesario destacar una circunstancia relevante y es que para reducir el nivel de pobreza en esta delegación es necesario aumentar el nivel educativo de su población y en particular de su población femenina, así como reducir el nivel de violencia intrafamiliar preponderante, por otra parte, la delegación Iztapalapa experimenta un aumento en su nivel de pobreza, la cual de 1990 al 2010 la coloca muy cerca en nivel de pobreza de la delegación Milpa Alta pues pasa de un sitio 11 hasta el 14, en este sentido, de continuar esta dinámica en la delegación –que se debe principalmente a que muy buena parte de esta población es de pobres

rurales que se convierten en pobres urbanos—, en cerca de dos décadas llegará a ser una delegación con un nivel de muy alta pobreza.

EL CASO DE LAS MUJERES RESIDENTES EN MILPA ALTA Y XOCHIMILCO 2006: SU VIVENCIA

EN EL CASO de las mujeres de Milpa Alta y Xochimilco se levantó una encuesta, para la cual se aplicaron 1,185 cuestionarios: 785 en Xochimilco y 400 en Milpa Alta bajo un muestreo aleatorio estratificado con un error de 2.5 por ciento y un grado de significancia de 5 por ciento. En éstos se apuntó a la identificación de hogares pobres o no y su relación con la existencia de mujeres con salarios de pobreza, así como en la opinión de ellas sobre qué considerarían que es ser pobre y si ellas se consideran o no pobres. Con los primeros resultados se procedió a hacer estimaciones como las

CUADRO 9
COINTEGRACIÓN DE LAS VARIABLES LOGARITMO
DEL ÍNDICE DE INGRESOS DE LAS MUJERES
Y EL LOGARITMO DEL ÍNDICE DE VIVIENDA PARA LAS
DELEGACIONES MILPA ALTA Y XOCHIMILCO EN EL 2006, D.F.

Sample: 1 1185
Included observations: 1184
Series: LHOGARPOBRE LMUJERPOBRE

Eigenvalue	Likelihood Ratio	5 Percent Critical Value	1 Percent Critical Value	Hypothesized No. of CE(s)
0.573985	101.8727	15.41	20.04	None**
0.364142	35.31679	3.76	6.65	At most 1**

*(**) denota rechazo de la hipótesis al nivel de significancia del 5% (1%) L.R. test indica dos ecuaciones integradas al nivel de significancia del 5%

efectuadas para 1990 y 2000 sólo que esta vez sí es posible identificar qué hogares son pobres y cuáles no y qué porcentaje de mujeres es o no pobre, la primer prueba fue determinar el grado de cointegración de las series; vía el logaritmo del índice de vivienda en relación con el logaritmo del índice de ingresos de las mujeres, el resultado que se obtuvo es que las series están cointegradas a un nivel de significancia de 5 por ciento y con un grado de cointegración de 0 (véase cuadro 9).

Una vez observado que las series están cointegradas y que no se trata de la búsqueda de una relación espúrea, entonces se procede a estimar la siguiente ecuación:

Ecuación estimada

$$\text{lhogarpobre} = \beta_0 + \beta_1 \text{lmujerpobre} + u$$

donde:

lhogarpobre= el logaritmo del índice de vivienda.

lmujerpobre= el logaritmo del índice de ingresos de las mujeres.

Los resultados de la estimación de dicha ecuación se observan en el cuadro 10.

CUADRO 10

ESTIMACIÓN DE LA RELACIÓN MUJER POBRE-HOGAR
POBRE PARA LAS DELEGACIONES MILPA ALTA
Y XOCHIMILCO DEL D.F. EN EL 2006

Dependent variable: lhogarpobre

Method: least squares

Sample: 1,1185

Variable	coefficient	Std error	t-statistic	Prob.
C	-1.628492	0.153010	-10.64305	0.0000
Lmujerpobre	0.999655	0.062661	15.95339	0.0000
R-squared	0.767730			
Adjusted r-squared	0.764713			
Durbin-watson	2.224408			
F-STATISTIC	254.5107			

Sustitución de coeficientes:

$$\text{lhogarpobre} = -1.628492149 + 0.9996549186 * 1 \text{ mujer pobre}$$

De lo anterior se observa que efectivamente para el 2006 en las delegaciones Milpa Alta y Xochimilco la existencia de mujeres con bajas remuneraciones explica en 77 por ciento la existencia de hogares pobres, lo cual no dista mucho de la estimación de 1990 como de la realizada para el 2000. Esto permite asegurar que un poco más de 70 por ciento de la existencia de hogares pobres se explica por la existencia de mujeres con salarios de pobreza en el D.F., esto explicaría el hecho de que en la delegación Benito Juárez el nivel de pobreza sea el menor, porque el nivel educativo y con ello el salario que perciben las mujeres que realizan actividades extradomésticas y que son residentes de esta delegación es elevado o está muy por encima de un nivel de pobreza, esto conduce a encontrar una relación entre el mayor nivel educativo de las mujeres y la existencia de mayores remuneraciones para ellas y por tanto, la existencia de una menor proporción de hogares pobres.

Por otra parte, se procede a mostrar algunas características de las mujeres sobre las cuales se aplicó la encuesta y su opinión de algunas de ellas sobre qué es ser pobre, dicha opinión engloba todas las alternativas que en mayor medida predominaron la opinión de ellas. En primer instancia, algo que influye en demasiada en la libertad que pudiesen tener las mujeres o mejor dicho en la restricción sobre ellas, es la existencia de la delincuencia, en este sentido, 20.3 por ciento de ellas ha sido víctima de un delito y 30.4 por ciento un familiar de ellas ha sufrido un percance de este tipo; de ellas sólo 2.5 por ciento considera que la delincuencia disminuyó, 38 por ciento que ésta aumentó y 59.5 por ciento que se mantuvo igual, cabe destacar que en promedio la población entrevistada es joven puesto que la edad promedio de ellas es de 31 años.

En los hogares de ellas, 63.3 por ciento el jefe de familia es hombre y 36.7 por ciento es mujer, donde, 22.8 por ciento de los hogares en estas delegaciones son no pobres y 77.2 por ciento de ellos son pobres; asimismo, 35.4 por ciento de las mujeres viven

en hogares no pobres y no tienen salarios de pobreza y 64.6 por ciento de las mujeres viven en hogares pobres y tienen salarios de pobreza, respecto de su delegación 70 por ciento de las mujeres de Milpa Alta son pobres y 62.7 por ciento de las mujeres de la delegación Xochimilco son pobres, datos que se esperaban mantuvieran esta relación puesto que a nivel delegacional se obtuvo que la delegación Milpa Alta permanentemente se sitúa con un nivel de muy alta pobreza y la delegación Xochimilco con un nivel de alta pobreza.

En cuanto a la opinión de ellas, registrada como base en sus vivencias se seleccionó la opinión general de nueve grupos que mantenían un mismo sentido y tomando en cuenta que fueran mujeres que habitaban hogares pobres y que tuviesen salarios de pobreza. Con base en lo anterior, se les preguntó: ¿qué es ser pobre? Sus respuestas se pueden agrupar en tres grupos mayores: el primero de estos grupos correspondió con respuestas extremas que más que remitir a una pobreza relativa apuntaban aun nivel de pobreza absoluta como bien mencionan las señoras Guadalupe y Virginia ser pobre es: “pasar hambre y fríos” y “pasar hambre y sufrir” respectivamente. De igual manera en este grupo se encuentran opiniones que remiten a cuestiones sobre no tener donde habitar, un respaldo educativo y con ello no contar con empleo; ser pobre es “no tener dónde vivir, qué comer, ni empleo” (María Victoria) o “no tener una casa, educación, ni qué comer” (María Isabel), por supuesto no dejan de existir los comentarios relacionados con la no tenencia de recursos económicos como bien señalan las señoras Marcela y Laura: “no tener dinero para comprar y sufrir” y “no tener dinero” respectivamente, es importante destacar que en este grupo ser pobre se identifica claramente con sufrir, y en este sentido implica la no realización de los individuos que se encuentran en una situación de pobreza.

Sin embargo, las opiniones también se establecieron en materia del desamparo que sufre esta población y remiten sin duda a condiciones como en las que viven los niños de la calle entre otros, puesto que para la señora Laura Imelda ser pobre es: “no tener apoyo de nada” y para la señora Alberta: “una persona que duerma en la calle”. Por último tenemos el grupo que representa un

caso muy especial a la señora Beatriz quien respondió ante la pregunta: “soy pobre”. Cabe destacar que 98 por ciento de ellas argumentaron no ser pobres a pesar de que la evidencia refuta esta opinión, lo cual lleva a pensar que aun las mujeres pobres relativas señalan que pobreza es ser pobre absoluto.

CONCLUSIONES

Es PERTINENTE que del examen de la generación de la identidad femenina se extraigan formulaciones que permitan hacer un estudio certero sobre las características y deseos de las mujeres no porque deseen lo que los hombres aprecian y sí porque lo hagan de acuerdo con sus propias necesidades en la búsqueda de su realización personal; porque las mujeres no tienen que sobrevivir y sí vivir. Tal hecho debe apuntar a la existencia dual de las mujeres si bien son naturaleza son también cultura puesto que cómo podría quien culturiza no ser parte de la cultura.

Se observa que entre 1990-2000 la pobreza se concentra en el sur oriente del D.F., este hecho no dejara de suceder para el 2010, pues el pronóstico elaborado permite visualizar que ya es parte de la naturaleza de la Ciudad de México que la pobreza se concentre principalmente al oriente de ésta. Asimismo, el 2010 refleja que dos serán las delegaciones con menor nivel de pobreza, nuevamente, las delegaciones Benito Juárez y Coyoacán, asimismo la delegación con mayor nivel de pobreza será Milpa Alta, con dos cambios sumamente relevantes; la delegación Cuauhtémoc perderá terreno, es decir, su población pobre aumentará, así como la delegación Iztapalapa, donde en ésta, de no frenarse el proceso de deterioro de las condiciones de vida de su población tenderá a ser parte junto con Milpa Alta de las delegaciones con un nivel de muy alta pobreza, debido a que en dos décadas pasó del nivel 11 al 14 en un espacio de 16 delegaciones.

La opinión de las mujeres hacia qué consideran es ser pobre en las delegaciones de Milpa Alta y Xochimilco corresponde en resumen con alguien que vive en la calle desamparado, es decir, su visión corresponde con alguien que sin conocer sus circunstan-

cias inmediatamente se le remite como una persona pobre, el cual sin duda está sujeto a una privación absoluta.

Es por demás interesante que mujeres que viven en circunstancias de pobreza sólo 2 por ciento de ellas se haya declarado como pobre y el resto como no pobre, por supuesto la condición de pobreza de ellas no obedece a una privación absoluta y sí a una privación relativa, puesto que la información de la encuesta aplicada les remite a ellas y sus familias como pobres.

Por último, lo más relevante corresponde con el hecho de que en un significativo nivel, un poco más de 70 por ciento, de los hogares pobres se explican con base en la presencia de mujeres con salarios de pobreza, en este sentido es recomendable que los estudios sobre pobreza comprendan variables con datos que expresen una cualidad deteriorada o no de las mujeres. Claro que esto conduce al no rechazo de nuestra hipótesis, pues efectivamente esta relación existe y es de suma relevancia.

ANEXO

Método de Componentes Principales (MCP)

El objetivo de este método es transformar un espacio de representación P en un nuevo espacio P' , en el cual los datos estén incorrelados, llamados componentes principales. Estas nuevas variables son combinaciones lineales de las variables originales y se derivan en orden decreciente de importancia, de manera que la primera componente principal explique tanta variación en los datos originales como sea posible.

La técnica para encontrar esta transformación es llamada análisis de componentes principales. Es una técnica dirigida por las variables que resulta adecuada cuando las variables surgen sobre un fundamento igual; como es el caso de nuestras variables empleadas en el estudio.

Las nuevas variables componentes principales deben ser tales que: *a*) No estén correlacionadas, *b*) La primera componente principal explique tanto de la variabilidad en los datos como sea

posible y c) Cada componente subsiguiente tome en cuenta tanto de la variabilidad restante como sea posible. En cuyo caso supon- gamos que $X^T = [X_1, \dots, X_p]$ es una variable aleatoria p -dimen- sional con media μ y matriz de covarianzas Σ . El problema es encontrar un nuevo conjunto de variables, sea Y_1, Y_2, \dots, Y_p , las cuales son no correlacionadas y cuyas varianzas son decrecientes de la primera a la última. Cada Y_j será una combinación lineal de las X , de manera que:

$$Y = a_{1j}X_1 + a_{2j}X_2 + \dots + a_{pj}X_p = \mathbf{a}_j^T \mathbf{X} \quad (1)$$

Donde $\mathbf{a}_j^T = [a_{1j}, \dots, a_{pj}]$ es un vector de constantes. En este sentido, la ecuación (1) contiene un factor de escala arbitrario, por ende, es plausible el imponer una condición de normaliza- ción, tal que $\mathbf{a}_j^T \mathbf{a}_j = \sum_{k=1}^p a_{kj}^2 = 1$. Esta condición asegura que las distancias en el p -espacio se preservan.

De esta manera, el primer componente principal, Y_1 , se en- cuentra eligiendo a_1 de manera tal que la varianza de Y_1 se maxi- miza. Es decir, se elige \mathbf{a}_1 de forma que se maximice la varianza de $\mathbf{a}_1^T \mathbf{X}$ sujeta a la condición de normalización $\mathbf{a}_1^T \mathbf{a}_1 = 1$. Así, el valor máximo de la varianza de $\mathbf{a}_1^T \mathbf{X}$ entre todos los vectores \mathbf{a}_1 que satisfacen $\mathbf{a}_1^T \mathbf{a}_1 = 1$ es igual a λ_1 , el eigenvalor más grande de Σ , esto ocurre cuando \mathbf{a}_1 es un eigenvector de Σ correspondiente al eigenvalor λ_1 .

La segunda componente principal, Y_2 , se encuentra eligiendo a_2 de manera tal que Y_2 tenga la mayor varianza posible para todas las combinaciones de la forma de la ecuación (1), las cuales no están correlacionadas con Y_1 . Es decir, \mathbf{a}_2 se elige de modo que la varianza de $\mathbf{a}_2^T \mathbf{X}$ sea un máximo entre todas las combinaciones lineales de X que no están correlacionadas con la primera variable componente principal y tenga $\mathbf{a}_2^T \mathbf{a}_2 = 1$. En tal caso, dicho máximo es igual a λ_2 , el segundo eigenvalor más grande de Σ , y que este máximo ocurre cuando \mathbf{a}_2 es un eigenvector de Σ correspondien- te al eigenvalor λ_2 . De manera similar, pueden definirse las compo-

principales restantes Y_3, \dots, Y_p . La j -ésima componente principal ($j = 3, 4, \dots, p$) se expresa por $\mathbf{a}_j^T \mathbf{X}$ en donde \mathbf{a}_j se elige de modo que $\mathbf{a}_j^T \mathbf{a}_j = 1$ y de forma que la varianza de $\mathbf{a}_j^T \mathbf{X}$ sea un máximo entre todas esas combinaciones lineales de X que no estén correlacionadas con las componentes principales restantes. De tal suerte, que este máximo es igual a λ_j , el j -ésimo eigenvalor más grande de Σ y que satisface $\mathbf{a}_j^T \mathbf{a}_j = 1$. Por ende, $\lambda_1 \geq \lambda_2 \geq \dots \geq \lambda_p$ denotan los eigenvalores ordenados de Σ y a_1, a_2, \dots, a_p denotan los eigenvectores normalizados correspondientes.

Así, si denotamos por A a la matriz de $p \times p$ de eigenvectores: $A = [\mathbf{a}_1, \dots, \mathbf{a}_p]$ y al vector de $p \times 1$ de componentes principales por \mathbf{Y} . entonces:

$$\mathbf{Y} = A^T \mathbf{X} \quad (2)$$

En este sentido, la matriz de covarianzas de \mathbf{Y} se denotará por Λ y está dada por:

$$\Lambda = \begin{bmatrix} \lambda_1 & 0 & \dots & \dots & 0 \\ 0 & \lambda_2 & \dots & \dots & 0 \\ \cdot & & & & \\ \cdot & & & & \\ \cdot & & & & \\ 0 & \dots & \dots & \dots & \lambda_p \end{bmatrix}$$

la matriz es diagonal debido a que los componentes se han elegido de manera que no estén correlacionados. Los eigenvalores pueden interpretarse como las respectivas varianzas de los distintos componentes. Si $\text{tr}(\Sigma) = \sigma_{11} + \sigma_{22} + \dots + \sigma_{pp}$. Por lo tanto $\text{tr}(\Sigma)$, en cierto sentido, mide la variación total en las variables originales. Por su parte, la suma de las varianzas de los componentes está dada por

$$\sum_{i=1}^p \text{Var}(Y_i) = \sum_{i=1}^p \lambda_i = \text{tr}(\Lambda)$$

$$\text{tr}(\Lambda) = \text{tr}(\Sigma) = \sum_{i=1}^p \text{Var}(X_i)$$

Con ello se deduce que la suma de las varianzas de las variables originales y las de sus componentes principales son iguales. En otras palabras, la variación total explicada por las variables componentes principales es igual a la cantidad total de la variación medida por las variables originales.

Por tanto, el i -ésimo componente principal explica una proporción $\lambda_i / \sum_{j=1}^p \lambda_j$ de la variación total en los datos originales. De esto se sigue, que los primeros m componentes explican una proporción $\sum_{j=1}^m \lambda_j / \sum_{j=1}^p \lambda_j$ de la variación total.

En todo caso, la interpretación que surge del uso del tipo de variables como las del estudio corresponden con una correlación positiva de las variables, donde el primer componente principal es una especie de promedio ponderado de las variables y puede considerarse como una medida de tamaño. De cualquier manera, las componentes principales tienen que ser transformadas en variables porcentuales que permitan hacer comparables los resultados entre dos periodos de tiempo distintos; como es el caso de la presente investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- AMORÓS, Celia, *Feminismo y Filosofía*, Madrid, España, Síntesis, 2000.
- BANCO MUNDIAL, *Comercio exterior*, vol. 42, núm. 4, abril de 1992, México.
- BÉJAR, Helena, *El ámbito íntimo: privacidad, individualismo y modernidad*, Madrid, España, Alianza, 1988.
- BOLTVINIK, Julio y Enrique Hernández Laos, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, México, Siglo XXI, 1999.
- , “Aspectos conceptuales y metodológicos para el estudio de la pobreza”, en Martha Schteingart (coord.), *Pobreza, condiciones de vida y salud en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, 1997a.

- , “Magnitud y características de la pobreza en las colonias”, en Martha Schteingart (coord.), *Pobreza, condiciones de vida y salud en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, 1997b.
- , “Perfil sociodemográfico de los pobres”, en Martha Schteingart (coord.), *Pobreza, condiciones de vida y salud en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, 1997c.
- , “La evolución de la pobreza en México entre 1984 y 1992, según CEPAL-INEGI”, en *Sociológica, pobreza, condiciones de vida y políticas sociales*, año 10, núm. 29, septiembre-diciembre de 1995.
- , “El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo”, *Comercio exterior*, vol. 42, núm. 4, abril, México, 1992.
- BORDIEU, Pierre, *La dominación masculina*, Barcelona, España, Anagrama, 2000.
- BOSCH, Esperanza, Victoria Ferrer y Margarita Gili, *Historia de la misoginia*, Barcelona, España, Anthropos, 1999.
- BRISEÑO, N. y O. Caloca, *La calidad de vida de las madres solteras acreditadas en el Programa de Mejoramiento de Vivienda en Lote Familiar*, México, D.F., RNIU y UAM, 1995.
- CEPAL-PNUD, “Procedimientos para medir la pobreza en América Latina con el método de la línea de pobreza”, *Comercio exterior*, vol. 42, núm. 4, abril, México, 1992.
- CHANT, Sylvia, *Women and survival in mexican cities*, Gran Bretaña, Manchester University Press, 1991.
- , *Gender, urban development and housing*, Nueva York, United Nations Development Programme, 1996.
- CORSI, Jorge (comp.), *Violencia familiar*, Buenos Aires, Argentina, Paidós, 1999.
- CUÉLLAR, Óscar, “Perspectivas en el estudio de la pobreza. Entrevista con Julio Boltvinik, Fernando Cortés y Rosa María Rubalcava”, *Sociológica, pobreza, condiciones de vida y políticas sociales*, año 10, núm. 29, septiembre-diciembre de 1995.
- FRICKER, M. y J. Hornsby, *Feminismo y Filosofía*, Barcelona, España, Idea Books, 2001.
- GANZENMÜLLER, C., J.F. Escudero y J. Frigola, *La violencia doméstica*, Barcelona, España, Antoni Bosch, 1999.
- GIDDENS, Anthony, *La transformación de la intimidad*, Madrid, España, Catedra, 1998.

- , *La constitución de la sociedad*, Buenos Aires, Argentina, Amorrortu, 1995.
- GÓMES, Cristina (comp.), *Procesos sociales, población y familia*, México, Miguel Ángel Porrúa y Flasco, 2001.
- GUJARATI, Damodar, *Econometría*, 4a. ed., México, McGraw Hill, 2004.
- HORNEY, Karen, *Psicología femenina*, México, Alianza, 1991.
- INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, México, 1991.
- , *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, México, 2001.
- LEWIS, Oscar (1972), *Antropología de la pobreza*, 6a. reimp., México, FCE.
- MULLENDER, Audrey, *La violencia doméstica*, Barcelona, España, Paidós, 2000.
- OLLER, J., *Vivir es autorrealizarse*, Barcelona, España, Kairós, 1988.
- SEDESOL, *Programa para Superar la Pobreza 1995-2000*, México, 1995.
- SEN, Amartya, *Nuevo examen de la desigualdad*, Madrid, España, Alianza, 1995.
- , “Sobre conceptos y medidas de pobreza”, *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril, México, 1992.
- , *Elección colectiva y bienestar social*, Madrid, España, Alianza, 1976.
- SERRET, Estela, *El género y lo simbólico: La constitución imaginaria de la identidad femenina*, México, UAM-Azcapotzalco, 2001.
- TOURAINÉ, Alain, *Crítica de la Modernidad*, Buenos Aires, Argentina, FCE, 1994.
- VERHAEGHE, Paul, *¿Existe la mujer?*, Buenos Aires, Argentina, Paidós, 1999.
- VILLARESPE, Verónica, *Pobreza, teoría e historia*, México, Casa Juan Pablos, 2002.
- WOOLF, Virginia, *Un cuarto propio*, México, Colofón, 2000.

*Introducción metodológica al proyecto:
“Procesos productivos y trabajo femenino.
El caso de microindustrias tipo de
Ciudad Nezahualcóyotl”*

EN ESTE TRABAJO se señala el punto de partida metodológico para abordar el análisis de la situación del trabajo femenino en las microempresas de Ciudad Nezahualcóyotl. Se realizará un estudio con perspectiva de género que permita dar cuenta de la forma en que impactan los procesos productivos de microempresas tipo en el trabajo femenino.

TRABAJO FEMENINO

A PARTIR DE la década de los años noventa se presenta un proceso de feminización del mercado de trabajo, caracterizado por las mayores tasas de participación de las mujeres, y la diversificación de las ocupaciones femeninas, esto desde el punto de vista económico se debe a las crisis económicas y a la apertura de nuevos mercados. Sin embargo, desde una perspectiva de género¹ esta

* Licenciada en Economía, ENEP Aragón, UNAM; Maestría en Economía, Facultad de Economía, UNAM. Especialización en Estudios de la Mujer, Programa Interdisciplinario en Estudios de la Mujer, El Colegio de México. Investigadora visitante en el CEDUA de El Colegio de México. Profesora de tiempo completo en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, desde 1995.

¹ El concepto de género es una herramienta teórica que nos permite entender un poco más el origen, evolución y tendencias de las problemáticas que se generan en las relaciones que se establecen entre las personas a partir de la identidad sexual que se tenga. Las diferentes sociedades establecen sus patrones culturales a partir de los cuales se delinearán las identidades de qué es ser mujer y qué es ser hombre. Si bien hay un gran desarrollo sobre el análisis cultural y biológico de los aspectos que determinan cómo se llega a tener determinada identidad sexual, resulta imprescindible analizar y dar testimonio de la forma en que se lleva a cabo este tipo de relación social en diferentes ámbitos y regiones, en este caso el trabajo femenino en las microempresas de Ciudad Nezahualcóyotl.

explicación en la actualidad resulta incompleta, dados los cambios sociodemográficos y culturales de la población desde el siglo pasado.

Las mujeres representan actualmente entre 30 y 52 por ciento de la mano de obra ocupada a nivel mundial (Incháustegui, 2005: 79). En la época de la globalización o de la “feminización del empleo”, las mujeres se incorporan en un momento en que la flexibilidad de los procesos productivos impacta en las formas de utilización del trabajo. El empleo tiende a verse afectado radicalmente y en un marco de “modernización”, predominan los contratos temporales, la reducción de personal, la flexibilidad en el número de horas trabajadas, la reducción en las prestaciones, entre otros.

La mayor incorporación de las mujeres ha sido vista desde muy diversos enfoques en diferentes momentos de la historia del capitalismo, sin embargo, desde las tres últimas décadas del siglo pasado, diversos estudios han dado constancia de la situación que enfrentan las mujeres en el mercado de trabajo. Se ha demostrado que en buena medida se reproduce la situación desventajosa de las mujeres en los espacios públicos y privados. Teresa Incháustegui menciona que la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado se da en un momento de debilitamiento de los sindicatos, de flexibilidad laboral, de trabajos precarios y de horarios flexibles. Los salarios por tanto tienden a ser desventajosos, aunado a que persiste el hecho de que los salarios de las mujeres continúan siendo inferiores a los de los hombres por ocupaciones iguales o similares. Asimismo, en general los puestos de mayor jerarquía son ocupados en un alto porcentaje por los hombres, y cuando las mujeres ocupan estos puesto, el grado de exigencia es mayor. Es decir, persiste la desigualdad pero como parte de un sistema de desigualdades de dominación-subordinación, convirtiéndose la diferencia de sexos en desigualdad social (Frutos, 2004: 25).

Las mujeres enfrentan situaciones desventajosas de manera diferenciada a partir de su clase social, nivel de escolaridad, origen y estado civil. Esto sitúa a las mujeres en diversas encrucijadas,

como señalan Benería y Roldán (1992: 165) en “Las encrucijadas de clase y género”, quienes ubican su estudio con mujeres que realizan trabajo de maquila a domicilio en la zona metropolitana de la Ciudad de México, mostrando cómo las mujeres realizan trabajo para el mercado desde sus hogares (trabajo a domicilio), y obtienen ingresos para el mantenimiento de sus familias, y al mismo tiempo tienen que cumplir con su rol de madres y esposas.

La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo ha tenido diversos momentos en la historia del capitalismo. Si bien las mujeres de una u otra manera han trabajado, su trabajo ha sido indispensable en la creación de la riqueza de los países, aun cuando en la distribución de la riqueza no le corresponda la parte correspondiente al trabajo desempeñado. Esto refleja y reproduce una posición desventajosa para las mujeres, cuya transformación o cambio pareciera que no desaparecerá sino con el capitalismo. Suponiendo que todas las mujeres en edad activa se incorporen al mercado de trabajo, aumentarían la oferta de mano de obra con bajos salarios y al mismo tiempo el número de mujeres que realizan la doble jornada, ya que la doble jornada es el trabajo doméstico, el trabajo perfectamente visible, pero no valorado; es un trabajo que se traduce en “un problema que cada mujer debe resolver en lo individual” (Incháustegui, 2005: 81) primordialmente en aquellos países donde las políticas de bienestar tienden a reducirse como es el caso de México. De cuántas mujeres estamos hablando, la proporción es muy alta como señala Teresa Rendón (2003: 7).

A pesar de que en las últimas décadas la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado se aceleró en la gran mayoría de las regiones del planeta, aproximadamente la mitad de la población adulta femenina del mundo se dedica de manera exclusiva a la producción de bienes y servicios para el consumo de su familia (es decir, el trabajo doméstico).

Las mujeres del mundo en su mayoría no están incorporadas al mercado de trabajo, sino que son “amas de casa”, generando valor

a través de la reproducción de la fuerza de trabajo, y de la generación de servicios no pagados tanto en el largo como en el corto plazo. En general el trabajo doméstico que realizan las mujeres, aunque indispensable y de calidad ha sido poco valorado. Esta paradoja ha generado múltiples estudios para tratar de entender el por qué a un trabajo igual, equivalente o incluso en ocasiones mejor, corresponde un menor salario.

Una de las primeras explicaciones que se dieron, y que luego se abandonó, pero parece que tiende a retomarse, es que el capitalismo hace uso del contingente del trabajo femenino como mano de obra barata, desvalorizada desde el mismo trabajo de la reproducción de la sociedad.

Las evidencias empíricas han mostrado, por un lado que los ingresos percibidos por las trabajadoras son inferiores, por otro lado, se ha incrementado la ocupación de las mujeres en los distintos sectores económicos por lo que es evidente que los empleadores están prefiriendo el trabajo de la mujer por ser principalmente más barato (Baca y Castillo, 2005: 318).

Asimismo, el trabajo de las mujeres ejecutivas y empresarias, también tiende a ser menos valorado en el mundo de los negocios, ya que para ellas, el tiempo de trabajo no tiene límites, impactando en su vida personal. En el caso de las empresarias, su negociación con proveedores, clientes y hasta con el mismo Gobierno suele ser distinto (Serna, 2003: 14).

El capitalismo como tal ha traído consigo las ideas liberales de igualdad, las mujeres por tanto comenzaron a pedir los mismos derechos “democracia en la cama y en la cámara” como alguna vez escuché decir a Graciela Hierro, o bien “Lo personal es político” de Kate Millet.

En la última etapa que vivimos, a principios de un nuevo siglo, la palabra clave es la liberación de las diferencias de género, fundamentalmente cuando éstas se convierten en desigualdades, en menores oportunidades para las mujeres. Pero ello todavía hoy resulta difícil (Frutos, 2006: 26).

Diversos estudios han demostrado que persisten las brechas salariales entre los salarios femeninos y masculinos, cuya magnitud es en general de 40 por ciento. Una de las explicaciones es el tiempo de dedicación; se sabe que las mujeres dedican menos horas al trabajo (en general 35 horas a la semana) por la necesidad que tienen en la realización del trabajo concerniente con la reproducción de la familia. También se atribuye a que tienen una menor escolaridad, cuando está más que demostrado que las mujeres para poder ascender tienen que tener más credenciales y grados para poder escalar jerárquicamente un puesto. También la explicación de que cuando las mujeres tienen a sus hijos pequeños se retiran del mercado de trabajo, cada vez tiene menor vigencia ante la permanencia de un mayor número de mujeres y el menor número de hijos por mujer. Así también de mujeres que prefieren no tener hijos y no se separan del mercado de trabajo.

Sin embargo, tanto el argumento del tiempo de trabajo, como el de nivel de escolaridad, la maternidad o no maternidad han resultado suficientes para explicar la diferencia salarial. La explicación sobre las diferencias salariales podemos analizarla a partir de las teorías del género, las cuales nos permiten tener un acercamiento a este fenómeno social, específicamente aquella surgida de las teorías socioeconómicas donde se señala que la desigualdad existente es un fenómeno histórico, no natural, que se manifiesta a través de la división sexual del trabajo, en la que los hombres heredan la tradición de ser los proveedores y las mujeres las reproductoras. Si bien esta explicación surge para mantener a la familia en las sociedades de inicios del capitalismo, en que el machismo es exacerbado, y la idea de la mujer de la clase media como el modelo general de comportamiento femenino, como la mujer que tácitamente se encarga de la reproducción, y el hombre el asalariado que da el gasto en el hogar.

En este sentido es importante ver el fenómeno a partir de la clase social de pertenencia, si bien la discriminación no es privativa de una clase social, ésta toma distintos matices dependiendo de si se pertenece a las clases populares o bien a las clases de mayores niveles de ingreso. Mientras una mujer burguesa tiene

más posibilidad de acceder a altos niveles de escolaridad, e incluso tener mayores aspiraciones, para una obrera su “mejor futuro” tiende a ser el matrimonio. Pero es una mujer que en la actualidad probablemente ya no se separe del mercado de trabajo, y vaya formando su trayectoria de vida laboral en múltiples empleos, hasta una edad avanzada. En tanto que una mujer que tiene ingresos suficientes puede estar o no en el mercado de trabajo, o elegir el trabajo que más le guste para ejercerlo profesionalmente.

Una de las principales explicaciones del aumento de la población desocupada en las grandes empresas es que los cambios tecnológicos traen consigo la desocupación de trabajadores, es decir, el ahorro de mano de obra que permite la reducción de costos variables para las empresas. Es sabido también que los cambios tecnológicos facilitan la entrada de las mujeres en actividades que anteriormente eran realizadas exclusivamente por los hombres, es decir, los cambios en los procesos productivos impulsados por los cambios tecnológicos dan lugar a la posibilidad de que las mujeres realicen actividades que anteriormente implicaban un gran esfuerzo físico.

Pero no sólo los cambios tecnológicos, sino también los mayores niveles de escolaridad y el acceso a mayor información, dan lugar a cambios culturales en el ser y hacer de las mujeres, impulsados por las mismas mujeres a partir de las ideas de la igualdad en la diferencia, y también a que muchos prejuicios que impedían su inserción a ciertas actividades económicas tiendan a ser abarcadas por éstas, e incluso en actividades donde hay poco o nulo cambio tecnológico como en las actividades de la albañilería, o bien en el servicio de policías o bomberas.

Infinidad de actividades económicas tienden a ser opciones de ser realizadas por mujeres en las que éstas obtienen un salario para aumentar el ingreso de sus familias. La versatilidad de las ocupaciones tienden a formar parte de los empleos cotidianos para las mujeres, y así comenzamos a ver mujeres taxistas, bole-ras, boxeadoras, toreras, por decir de las actividades poco tradicionales, pero también encontramos en el sector industrial en donde las mujeres van teniendo una mayor presencia como es el caso de la

industria química, en la que las mujeres manejan máquinas, o bien participan en parte del proceso productivo, en el laboratorio, en la verificación de la calidad, si bien aún en la industria pesada es difícil ver a las mujeres, su inserción en la industria alimenticia y farmacéutica dan lugar a que se constata una disminución en la segregación horizontal de las ocupaciones.

Esto no implica que sólo las mujeres presenten cambios en el tipo de ocupaciones que desempeñan, lo que sucede en la industria del vestido es relevante en la medida en que cada vez un mayor número de hombres se insertan en etapas del proceso productivo. Aunque no predominan, se les conoce como maquileros, lo cual también se entiende como un empresario que tiene una empresa en la que se maquila ropa. Mientras las mujeres son costureras, los hombres son conocidos más fácilmente como maquileros o sastres.

Respecto al sector agrícola, se sabe que las mujeres han participado de manera permanente como parte de su actividad doméstica en los trabajos del campo, sea en la siembra y cosecha de productos, o bien en la crianza de aves de corral y ganado primordialmente, y, como otros autores señalan, esta actividad no se ha planteado como no remunerada, porque se supone que son actividades que redundarán en la venta del producto, lo cual beneficiará a toda la familia, sobre todo cuando escasea el dinero. Es de resaltar la incorporación masiva de mujeres en actividades relacionadas con la agroindustria de exportación, aunque estas actividades son temporales y contratan primordialmente a mujeres jóvenes por su habilidad manual y resistencia en la selección de los productos. Esto genera otra cultura en las mujeres jóvenes, quienes en ocasiones salen a altas horas de la noche de trabajar del empaque, o bien el hecho de recibir un salario, que generalmente es “simbólico” ya que como un empresario dijo en el caso de las más jóvenes “no se vayan a enviciar con el dinero”.

En la etapa actual del desarrollo del capitalismo, la diversificación de ocupaciones para las mujeres es patente, es decir hay cambios en la división sexual del trabajo, sin embargo, permanece la desigualdad salarial entre hombres y mujeres. De la O y Gua-

darrama (2006: 293) citan los trabajos de Gálvez (2001), De Oliveira y Marina Ariza (1997) cuando señalan “que la feminización del mercado de trabajo tiene efectos diferentes sobre la segregación sexual y no necesariamente contribuye a disminuirla”. Sin embargo, podríamos decir que disminuye ligeramente la segregación ocupacional, la cual se manifiesta a través de la diversificación de ocupaciones que son realizadas por las mujeres. Esto no implica que en general en determinadas actividades económicas las mujeres se encuentren aun concentradas en unas cuantas ocupaciones que tradicionalmente han desempeñado las mujeres.

PROCESOS PRODUCTIVOS

EL ANÁLISIS del mercado de trabajo permite identificar cambios en la división sexual del trabajo, la interrelación de los trabajos en los espacios públicos y privados, el trabajo como el espacio en la reproducción y creación de jerarquías, el empleo y el desempleo. También permite conocer los cambios en los procesos de trabajo que modifican los requerimientos y características del trabajo por utilizar.

La acumulación de capital como eje del sistema capitalista da lugar a que las empresas busquen de manera permanente la forma de reducir los costos de producción, ya sea a través de la implementación de las nuevas tecnologías para el ahorro de la mano de obra, o bien en el mejor uso del trabajo. Así, la reconversión de los procesos de producción en masa, da lugar a que se implementen modelos más flexibles cuya finalidad es satisfacer a segmentos de mercado específicos, con productos también específicos y especializados en la calidad. Esto trae consigo cambios en el uso del trabajo de manera directa, pues se contrata de acuerdo a el volumen de producción, es decir de acuerdo a las fluctuaciones del mercado.

Motivados por la necesidad de incrementar sus niveles de eficiencia productiva, estas empresas han registrado un patrón común de racionalización de sus funciones, que consiste en

la reducción de dotación directa y permanente de personal, especialización de la producción, eliminación de secciones, actualización tecnológica, reorganización del proceso de trabajo y externalización de sus fases del proceso productivo interno, todo esto acompañado por intentos de situarse en los mercados externos (Yáñez, 2004: 80).

En la actualidad, cada vez se habla más sobre la urgencia de reformas laborales que permitan incluir la regulación de aquellos trabajos que son nuevos y que se mantienen al margen de la ley por no verse reflejados los esquemas laborales que conllevan. Así, los trabajos atípicos como el trabajo a domicilio, los servicios financieros a destajo, la venta personalizada de cosméticos y la subcontratación (de bienes y/o servicios y de trabajadores/ras) dan lugar a nuevos cuestionamientos; por un lado si la flexibilidad laboral trae consigo mayores posibilidades de inserción de las mujeres al mercado de trabajo, con una mayor libertad y autonomía para controlar sus tiempos de trabajo y los espacios, o bien si todo ello implica un mayor grado de precarización del empleo. El primer enfoque “ve en la flexibilidad una oportunidad de reconciliación entre trabajo y vida, la posibilidad de compatibilizar el trabajo productivo y el reproductivo y la estructuración de relaciones sociales de género más equitativas dentro y fuera del ámbito laboral”. Por otro lado se encuentra el segundo enfoque

Pone el acento principal en los efectos sociales negativos de la flexibilización, tales como precarización del empleo, desprotección social, extensificación [ampliación] e intensificación de las jornadas laborales y pérdida de control de los trabajadores sobre el tiempo de trabajo y el tiempo libre (Yáñez, 2004: 37).

Esto nos permite reflexionar y considerar que más allá de los contrastes inmediatos, pareciera que los elementos que se mencionan en ambos enfoques son parte de las características de la nueva situación de trabajo y de vida que traen consigo estos

cambios tanto para las mujeres como para los hombres. Sonia Yáñez señala:

En el nuevo sistema productivo integrado global, el tiempo y el espacio se compactan, lo que hace posible la coordinación de proceso de trabajo distanciados espacialmente en tiempo real y con ello, una relación menos rígida y más elástica entre trabajadores e instrumentos de trabajo, como tendencia general (Yáñez, 2004: 44).

Este nuevo sistema productivo, efectivamente, tiende a invadir tiempos y espacios, y da lugar a que se genere una nueva regulación de la normatividad laboral y de la convivencia social entre trabajadores. En la medida en que los nuevos desarrollos tecnológicos son incorporados en los procesos productivos, el lugar de trabajo tiende a cambiar, puede estar en el establecimiento o en una casa, o bien ser ambulante. Tal vez también puede ser virtual.

Esto genera los empleos atípicos cuya regulación se vuelve imprescindible en la medida en que estos empleos quedan fuera del marco regulatorio de la relación capital-trabajo. Asimismo impactan en las relaciones sociales de los trabajadores y de las trabajadoras, ya que implica la mayor incorporación de mujeres al trabajo remunerado (en empleos atípicos), y por tanto cambios en los tiempos de atención a los hijos, a la casa y al esposo y al pago y gestoría de servicios varios para que funcione

Un aspecto que tiende a presentarse con mayor nitidez a medida que se aceleran los cambios en los procesos de producción es la compactación del tiempo y el espacio de trabajo, esto da lugar a una mayor capacidad en la coordinación de los procesos a distancia. Esto trae consigo toda una serie de cambios que impactan en la vida cotidiana de los trabajadores y trabajadoras, empleos flexibles que permiten la combinación del trabajo doméstico y del extradoméstico.

En este contexto es de gran importancia en la actual discusión sobre los factores que promueven los cambios del trabajo: si

el empleo estándar constituye el reverso de la medalla de una forma específica de relaciones de género, este modelo deberá cambiar a medida que se modifica el sistema de género y el régimen familiar (Yáñez, 2004: 54).

También la flexibilización del trabajo extradoméstico trae consigo una disminución de la protección por parte del Estado de bienestar y de la menor capacidad de negociación de los sindicatos, dando lugar a que los contratos colectivos tiendan a ser sustituidos por contratos individuales, y por contratos mercantiles (Yáñez, 2004: 59).

La falta de regulación propicia a que la persona tienda a ser una con su trabajo, independientemente si labora en un espacio propio, de la empresa, o sin una ubicación concreta, donde los horarios de trabajo cobran magnitudes heterogéneas, dependiendo del grado de involucramiento de los individuos en donde el tiempo libre de hombre y mujeres tiende a desaparecer por el compromiso que se tiene con la empresa.

Los cambios tecnológicos a medida que se incorporan dan lugar a que en el corto y mediano plazo se transformen los procesos productivos y junto con ello las características de la fuerza de trabajo, es decir, es el cambio de la fuerza de trabajo y de las mentalidades a partir de las características de los nuevos procesos de trabajo. Así, la idea de la flexibilidad laboral permite a las nuevas generaciones adaptarse más fácilmente a los nuevos requerimientos del mercado de trabajo. Esto no implica que se deje de ser un ser humano susceptible al cansancio, por ejemplo, o bien a la necesidad de la reproducción de la familia, o a demandar un salario igual por un trabajo igual o similar.

Vi un anuncio en un mercado de Chalco, municipio ubicado en el oriente del Distrito Federal; en una cartulina solicitaban costureras con experiencia en el manejo de máquina over y recta. Por el tipo de anuncio era evidente que se trataba de una empresa micro o pequeña en una colonia del oriente del Estado de México. También se refleja la contratación de mujeres en activi-

dades que tradicionalmente absorben buena parte de la fuerza de trabajo femenina formalmente empleada, y por otro lado, es evidente que el tipo de conocimientos que se requieren para integrarse como costurera ya implica el uso de más tecnología, suponen (y suponen bien) que socialmente este tipo de máquinas son conocidas por las mujeres que han estado involucradas en este tipo de actividad en empleos anteriores, en los que pareciera algo básico el conocimiento del manejo de la máquina de coser over, y recta. Tal vez tuvo que pasar medio siglo para que se diera este cambio.

Como se señaló anteriormente, aproximadamente la mitad de la población femenina se dedican a la realización exclusiva de trabajo doméstico, es “ama de casa”, lo que impide que estén actualizadas sobre las nuevas tecnología, y el hecho de saber que hay “Internet”, no implica que lo sepan manejar, ya que tal vez, a través de los hijos se enteran de las nuevas tecnologías. En tanto las mujeres que realizan alguna actividad remunerada, es más fácil que se vean involucradas en el conocimiento de este tipo de tecnologías.

Pareciera que las nuevas tecnologías tienden a ser una herramienta de las nuevas generaciones, y por tanto tendrían que pasar un determinado periodo de tiempo para que estas generaciones socialicen los conocimientos que probablemente requieren las empresas, pero que la mano de obra en México aún no posee, excepto que incursione como mano de obra femenina calificada para insertarse en partes específicas del proceso productivo en la generación de un bien o servicio, por ejemplo en la cocina del restaurante, como mesera, en la limpieza del establecimiento, como vendedora, recamarera; como servidora sexual, en el cuidado de los niños pequeños, o en la selección manual de la fruta de exportación.

En general concluiría este apartado coincidiendo con Sonia Yáñez en el sentido de que la desigualdad social que se refleja en las condiciones de trabajo para hombres y mujeres es parte de la

“estrategia flexibilizadora del mercado laboral, que se apoya en la necesidad de las mujeres de compatibilizar trabajo remunerado y trabajo reproductivo y en la segregación sexual del mercado de trabajo, con ocupaciones masculinas y femeninas a las que se atribuye distinto valor”.

METODOLOGÍA

LOS IMPACTOS de la globalización a través de la readecuación de las diferentes reformas con el fin de adaptar las nuevas relaciones a la nueva dinámica del capitalismo, da lugar a que se tenga que detectar los impactos concretos en las empresas, a partir del trabajo de campo. El análisis de los estudios estadísticos y hallazgos de estudios empíricos nos permiten tener el marco de dónde partir para tratar de contrastar y conocer los matices y diferencias de estos cambios en la situación de hombres y mujeres en los espacios laborales.

Planteamiento del problema. Se realizará una investigación de carácter fundamentalmente cualitativa en la medida en que a partir del análisis teórico y del trabajo de campo, se dará respuesta a la pregunta planteada: ¿Cuál es la situación del trabajo femenino en las microempresas de Ciudad Nezahualcóyotl?

El trabajo femenino como señalamos anteriormente, se ubica dentro de un periodo de transición estructural en donde las crisis económicas y las desventajosas situaciones para las trabajadoras son una constante. Al aumentar el trabajo femenino en el mercado de trabajo, se comienza a hablar de la feminización de los empleos, de la flexibilidad laboral y de la precariedad de los mismos, ante un marco regulatorio donde los trabajos atípicos no se ven reflejados. Al tiempo que los cambios en los procesos de producción redundan en la compactación del tiempo y el espacio en la realización del trabajo. Por otro lado, el impacto de estos cambios dan lugar a transformaciones en las relaciones de género de hombres y mujeres en el ámbito de la unidad productiva.

PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

<i>Preguntas</i>	<i>Objetivos</i>
¿De qué manera se insertan las mujeres en los <i>nuevos</i> procesos productivos?	Conocer si los nuevos procesos productivos han implicado una mayor absorción de mano de obra femenina en las microempresas, con el fin de dar cuenta de las características de estos procesos y la forma en que las mujeres se incorporan a ellos.
¿Cuáles son las características de flexibilidad laboral de las microempresas que contratan trabajo femenino?	Detectar en qué medida se presenta la flexibilidad en los procesos productivos que dan lugar a una mayor absorción de mano de obra femenina.

PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los procesos productivos de las microempresas que están relacionados con los procesos globalizados que facilitan la incorporación de las mujeres?	Detectar la articulación de procesos productivos en las microempresas y las etapas en que se incorpora la mano de obra femenina.
¿Cómo resuelven las encrucijadas de clase y género las trabajadoras de las microempresas tipo en Ciudad Nezahualcóyotl?	Analizar la articulación del trabajo extradoméstico y el rol de madre y esposa en la unidad doméstica.

POBLACIÓN O MUESTRA

LA UTN se ubica al oriente de la gran Ciudad de México, en el municipio del mismo nombre, uno de sus objetivos, al igual que otras universidades, es lograr la vinculación con el sector productivo, especialmente del entorno.

En esta Universidad (específicamente en la División de Administración que es donde laboro), dicho objetivo se logra a través de la realización permanente de una gama de proyectos administrativos a las microempresas del entorno.

Se tiene contacto a través de los equipos de trabajo de nuestros alumnos, con más de cien empresas, las cuales, por su tamaño, son primordialmente microempresa.² La información constante que

²Con el fin de coincidir con otros estudios, entenderemos como microempresas a los establecimientos de: una persona, dos a cinco personas, y de seis a siete personas.

reúnen nuestros alumnos a través de las visitas que realizan a las empresas (tres visitas durante cuatro meses), nos permite conocer un poco más del sector productivo en Ciudad Nezahualcóyotl y municipios del entorno como son: Chimalhuacán, Chalco, Valle de Chalco, Los Reyes, Ecatepec y delegación Iztapalapa.

En general hay poca información sobre la situación de las mujeres en las microempresas de Ciudad Nezahualcóyotl, por lo que se trabajará con una muestra de microempresas tipo, no representativas, pero que cualitativamente pueden reforzar las hipótesis planteadas, sobre las tendencias en la situación de las mujeres. Se utilizará una muestra de 100 microempresas con el fin de determinar las empresas tipo según sector de actividad, origen del capital, número de trabajadores, empresas donde haya una alta concentración de mujeres y empresas en las que la participación de las mujeres sea mínima. A partir de esto se determinarán las microempresas tipo y se aplicarán entrevistas estructuradas y a profundidad trabajadores y trabajadoras; empresarios y empresarias.

En ese sentido, al apoyar a las empresas del entorno, la Universidad fortalece administrativamente a estas empresas, lo que les permite una mayor organización e incluso la creación de una perspectiva del negocio a largo plazo, la cual es una preocupación constante de todos los gobiernos.

Autoras especializadas en la explotación de la Encuesta Nacional de Micronegocios y en la Encuesta Nacional de Empleo señalan, según datos del INEGI para 1995 y considerando las micro hasta 15 empleados, las PYMES representaban 98 por ciento del total de establecimientos, concentraban más de 50 por ciento de la mano de obra y generaban 11 por ciento del producto interno bruto (PIB). De ese total las microempresas eran 97 por ciento (Martínez, s/f).

Para 2004 la proporción de personas ocupadas en establecimientos de hasta 15 empleados aumenta a 63 por ciento, lo cual nos indica que éstas fueron y siguen siendo una alternativa de ocupación, que tal vez en México ya es permanente en la medida en que no hay un despegue en la generación de empleos aunque

haya crecimiento económico. ¿Pero en qué medida se insertan las mujeres?

Ahora más bien se hace referencia a actividades de subsistencia, en las que además de ser en general informales, generalmente se trata de negocios familiares y precarios. Se señala que se trata de micronegocios en donde la finalidad primera es la subsistencia de la familia, en tanto que el objetivo de la acumulación, pasa a segundo plano (Román, 2006: 86). Estos negocios pueden ser “cuenta propia” en donde el dueño es el principal trabajador y los demás integrantes de su familia, no remunerados, lo ayudan. Por otro lado están las microempresas donde se contrata a trabajadores y se les da una remuneración, en este caso estamos hablando de “patrones”, quienes pueden estar utilizando fuerza de trabajo familiar no remunerada y trabajadores asalariados.

Una preocupación y punto de discusión es que si las microempresas en México pueden representar un punto de desarrollo o bien, si el motivo primordial de ser es la subsistencia. Resulta preocupante saber qué negocios sí son viables en términos de la acumulación, pero también resulta preocupante saber hasta qué grado de precariedad van a llegar los integrantes de estos micronegocios cuando la falta de clientes de lugar a la desaparición del mismo, o la precariedad permanente, resultado de la excesiva competencia con otros micro o pequeños empresarios (Martínez, s/f: 38).

A partir de las tasas de participación sectorial de hombres y mujeres, se constata el predominio de la participación de las mujeres en el sector servicios, casi representa 50 por ciento del total de mujeres que se incorporan al mercado de trabajo.

La proporción de dichas tasas nos permitirá determinar el número de empresas que hay que estudiar para el tamaño de la muestra de microempresas que se estudiarán. Es evidente que la mayor participación de las mujeres se concentra en el sector servicios, y por tanto del total de empresas del universo de la muestra, 47.5 corresponderá a microempresas en las que la dueña sea una mujer y que su negocio se ubique en el sector servicios.

TASAS DE PARTICIPACIÓN POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE MUJERES Y HOMBRES, 2004

<i>Total nacional</i>	<i>Mujeres (%)</i>	<i>Hombres (%)</i>
I. Agropecuario	6.4	21.7
II. Industrial	19.7	27.9
III. Comercio	26.4	15.3
IV. Servicios	47.5	35.1
	100.0	100.0

Fuente: Elaboración de la autora a partir de la ENE-2004.

Podemos ver que tanto en el sector manufacturero como en el sector servicios de 1992 a 1996, los negocios por cuenta propia aumentaron en un porcentaje importante, de 68 a 78 por ciento en la manufactura y de 77 a 83 por ciento en el caso del sector servicios.

Siguiendo lo realizado por Martínez *et al.* se trabajará inicialmente a partir de tres series de variables que las autoras ordenan con base en la información proveniente de la *Encuesta Nacional de Empleo* (Martínez, s/f: 45).

- I. Características de los individuos: sexo, edad, y nivel educativo.
- II. Condiciones de empleo: forma de pago, nivel de ingreso, horas trabajadas y cantidad de trabajos por empleado.
- III. Características de la empresa: rama de actividad, tipo de empresa y tipo de local.

En el primer grupo de variables, respecto a la participación de las mujeres, encuentran que: “Al analizar la composición de la población ocupada por tamaño del negocio encontramos que la participación de las mujeres en los establecimientos de una persona es más alta que en el resto de los tamaños [*sic*] empresas en todos los años analizados.”

Esto refleja que las mujeres están insertas primordialmente en las actividades de comercio y de servicios en los que es más

frecuente encontrar mujeres solas en la venta de cosméticos, o de alimentos, es decir “cuenta propia” o tal vez, para el caso de los cosméticos, como dijeran unas autoras “trabajo por cuenta ajena” (Todaro *et al.*, 2004: 50), ya que se trata de trabajos atípicos que se establecen a partir de contratos comerciales, en los que las empresas matrices no se hacen responsables de las condiciones de trabajo de las mujeres que se encargan en la distribución del producto, ya que el “acuerdo” es que ellas van a ser “parte del negocio”.

Respecto a la edad, las autoras encuentran que la participación de todos los grupos de edad mayores de 35 años siempre es más alta en las empresas de una persona que en el total de las empresas. En ese sentido, podemos pensar que en buena medida las mujeres que se incorporan en el sector servicios en actividades cuenta propia, en general son mujeres cuyas edades son mayores de 35 años. En tanto que las mujeres que trabajan como asalariadas, sus edades son superiores a 25 e inferiores de 35 años.

Debido a que el universo de empresas que abarcan nuestros alumnos, en general al menos tiene uno o dos trabajadores, la muestra de trabajadoras con negocios cuenta propia se realizará a partir de diversos informantes con el fin de formar la “bola de nieve” y lograr tener información homogénea con respecto a la información proveniente de las microindustrias.

Con respecto a la educación señalan que existe una relación positiva entre el tamaño de la empresa y el promedio de educación de la población, y que “salvo en el caso de las empresas de una persona, el promedio de años de escolaridad para cada tamaño de empresa analizado es mayor para la población ocupada femenina que para la masculina, aunque también la desviación estándar es más alta en la primera”. Es decir, las mujeres asalariadas y las patronas, así como sucede para el total de la población, tienen un mayor nivel de escolaridad (9.5 y 9.8 años respectivamente), en contraste, las cuenta propia, en promedio tienen menos de seis años de escolaridad. Por otro lado, los patrones, los trabajadores a destajo y a sueldo fijo, el promedio de escolaridad es de ocho años (Martínez *et al.*, s/f: 50).

En el segundo grupo de variables, es decir, respecto a las condiciones de trabajo, las autoras encuentran que según a la forma de pago, 50 por ciento de la población ocupada recibía un salario para el periodo 1991-1998 con ligeras disminuciones en 1995 y 1997, años de crisis. En contraste, para el caso de las microempresas, se encuentra que el mayor porcentaje de población ocupada reporta que obtuvo ganancias, más que sueldo fijo. “En 1995 56 por ciento de la población ocupada en empresas unipersonales recibe ganancias, mientras que en las empresas de 251 y más trabajadores sólo 0.03 por ciento.”

Esto es claro si consideramos que la mayor parte de los asalariados trabajan en empresas. También en las microempresas se presenta la proporción más alta de los trabajadores sin pago, seguramente porque se trata de los familiares no remunerados.

Una constante son las diferencias salariales entre los ocupados femeninos y masculinos

Para todos los tamaños de empresa, el ingreso promedio de las mujeres es más bajo que el de los hombres, aunque las diferencias más grandes se ubican en las empresas de 2 a 5 trabajadores, donde en 1995 el promedio de ingreso de las mujeres representaba solamente 47 por ciento del de los hombres (Martínez, s/f: 54).

Si bien los niveles de ingreso están constantemente determinados por los periodos de crisis y recesión, como sucedió en 1995, en general la brecha salarial entre hombres y mujeres parece no tener cambios en el corto plazo, puesto que coinciden con estudios de la década de los ochenta en que se reportan brechas salariales en la industria de 30, 40 y 50 por ciento (Macías, 1987), en tanto que el fenómeno también se presenta en los países más desarrollados, que han adoptado políticas gubernamentales para tratar de impactar en la menor brecha salarial. Aunque como señala Incháustegui, citando a Gregory y Kalwij para el caso de los países europeos “los estudios indican que las políticas laborales y sociales de protección a los trabajadores con desventajas terminan repro-

duciendo los sesgos discriminatorios, ya que benefician menos a las mujeres que a los hombres” (Incháustegui, 2005: 87).

Respecto al tiempo de trabajo, es decir a las horas trabajadas, las autoras señalan que las empresas de mayor tamaño, los ocupados hombres y mujeres, realizan jornadas de 35 a 48 horas, es decir, las jornadas son más rígidas, a diferencia de las horas trabajadas en las microempresas en las que los horarios son más flexibles y se pueden presentar tanto jornadas muy reducidas como jornadas superiores a 48 horas, límite señalado por la LFT.

Las mujeres en general realizan jornadas de trabajo que en promedio son de 35 horas a la semana, ya sea en cuenta propia, a sueldo fijo, patronas, a destajo. Esto no excluye el hecho de que haya mujeres con jornadas superiores a 48 horas, simplemente es un dato estadístico que confirma que las mujeres tienen la “obligación” social de realizar el trabajo de la reproducción social, es decir, aun cuando las mujeres no abandonan sus empleos, permanecen pero en jornadas inferiores a 48 horas con el fin de atender el trabajo en el hogar. Claro que trabajar cinco horas meno, que representa 20 por ciento de la jornada de 48 horas, se traduce en una diferencia salarial de 40 por ciento en promedio entre los salarios femeninos y masculinos.

Respecto al tercer grupo de variables que comprende las características de las empresas, las autoras señalan que los ocupados cuenta propia en su mayoría son negocios sin nombre o registro (65 por ciento), en tanto que a medida que aumenta el número de trabajadores, disminuye la proporción de empresas no registradas. Recordemos que buena parte de los trabajadores cuenta propia son mujeres y que por tanto en su mayoría se trata de negocios informales, ya que al no tener registro la microempresa, se aplica en toda su extensión el término de informalidad (Martínez, s/f, p. 46).

Por otro lado, respecto al tamaño del establecimiento, en la década de los noventa casi se duplicó la población ocupada cuyo lugar de trabajo es el ambulante (pasó de 5.6 por ciento en 1991 a 10.5 por ciento para 1998), también se duplicó aquellos que trabajan en el domicilio propio o del patrón, y los que laboran en talleres. Después de 1995, aumenta el registro de trabajadores en Estados Unidos.

En general el perfil de características de las mujeres ocupadas en las microempresas es que se encuentran concentradas en actividades cuenta propia, en donde los niveles de escolaridad son más bajos, tienen mayor flexibilidad en los horarios de trabajo cuya jornada en promedio es de 35 horas, y que los más probable es que su actividad la realicen en su propio domicilio, en taller o bien en el ambulante.

RAMAS DE ACTIVIDAD

BÁSICAMENTE las mujeres se ocupan en una gran variedad de actividades económicas, de las 35 actividades económicas seleccionadas por Martínez (s/f: 76). en su estudio con respecto a la *Encuesta Nacional de Empleo* de 1998, las ramas en donde se concentra el mayor número de mujeres son: bordadores (97.7 por ciento), sastres (84.1 por ciento) y los peluqueros (80 por ciento) (tal vez debíamos entender estos términos como bordadoras, costureras y cortadoras de cabello en las estéticas).

ENTIDAD FEDERATIVA

EL ESTADO de México para el 2005 cuenta con aproximadamente 14 millones de habitantes. De la población ocupada que comprende a las personas de 12 años o más que realizan actividades para el mercado, 2'300,000 personas trabajan en empresas con diez o menos empleados, a diferencia del Distrito Federal, que es el segundo en importancia, con 1'500,000 personas (Martínez, s/f: 83). En ese sentido resulta relevante conocer la situación que viven las mujeres que laboran en este tipo de empresas de Ciudad Nezahualcóyotl, ya que es de los municipios más grandes en el Estado de México (su población es superior a un millón de personas) y cuyas actividades económicas se concentran en el sector comercio y servicios, y en buena medida en la maquila de muy diversos productos, entre ellos, la ropa. Un punto interesante es cuando afirman las autoras que “los estados en donde hay mayor participación de empresas pequeñas son también los estados en

donde los ingresos en este tipo de establecimientos son más bajos” (Martínez, s/f: 85). Asimismo, en el Estado de México se registra la mayor cantidad de trabajadores cuenta propia con 833,000 personas a diferencia del Distrito Federal con 544,000.

VARIABLES A UTILIZAR

LAS VARIABLES que se consideran ejes de esta investigación son: género, flexibilidad laboral, procesos productivos, trabajo doméstico, trabajo extradoméstico. En primera instancia se trabajarán estos conceptos como constructo, con el fin de responder a la problemática planteada, y que a través de éstos se pueda trabajar de manera operativa con otro tipo de variables.

MATRIZ DE CONSTRUCCIÓN CON INSTRUMENTO DEFINIDO

<i>Definición conceptual</i>	<i>Definición operacional</i>	<i>Instrumento: Comportamiento de variables observables</i>
Género: Relación económica-social que se origina a partir de la diferencia sexual en distintos ámbitos.	Diferencia salarial. Jornadas de trabajo. Aspectos sociodemográficos Articulación trabajo productivo y reproductivo.	Encuesta a empresas tipo y entrevista abierta. Estadísticas.
División sexual del trabajo. Asignación social de actividades a partir de la variable sexo.	Segregación ocupacional Segregación vertical y horizontal.	Encuestas tipo estadísticas.
Proceso productivo: Proceso a través del cual se genera la producción de bienes y/o servicios.	Tecnología. Procesos de trabajo.	Documental. Entrevista abierta.
Flexibilidad laboral: Fenómeno social resultante de los cambios en los procesos productivos.	Desarrollos tecnológicos.	Documental. Entrevista abierta.
Trabajo femenino: Trabajo realizado por las mujeres, ya sea remunerado o no remunerado, en espacios privados o públicos.	Trabajo doméstico. Extradoméstico.	Encuesta a empresas tipo y entrevista abierta. Estadísticas.

TÉCNICAS

EN GENERAL para este estudio se aplicarán tanto técnicas cuantitativas como cualitativas.

1. Primeramente se revisará con detalle el avance en el marco teórico incorporando enfoques, o bien profundizándolos.
2. Se analizarán resultados estadísticos de la *Encuesta Nacional de Micronegocios* y *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*.
3. Se depurarán las empresas por estudiar a partir de las variables señaladas
4. Se aplicará una encuesta piloto a trabajadores y trabajadoras, empresarios y empresarias con el fin de detectar las empresas tipo que puedan ejemplificar de una mejor manera las características de la flexibilidad laboral.
5. Se realizarán entrevistas a profundidad según los tipos de empresas y características de las personas encuestadas para conocer las encrucijadas a que se enfrentan las mujeres en su papel de trabajadora-madre-esposa.
6. Entrevistas grupales a trabajadoras y empresarias.

CONCLUSIONES

ESTE ES EL inicio metodológico para partir hacia el análisis de la forma en que se articula la flexibilidad en los procesos productivos con el trabajo femenino en las microempresas de Ciudad Nezahualcóyotl. El análisis desde la perspectiva de género nos permitirá conocer y tener en cuenta las diferentes dimensiones en que se ubica el ser y hacer de las mujeres. Resulta indispensable no dejar de lado la articulación entre el trabajo productivo y el reproductivo, con el fin de realizar un estudio de género, ya que el trabajo de las mujeres no puede ser escindido entre el trabajo doméstico y extradoméstico, pues los cambios en los procesos de producción tienden a impactar ambas esferas.

Los enfoques con que se ha estudiado el trabajo femenino, así como las variables que permiten detectar y sistematizar los cambios en la participación de las mujeres, permitirán conocer

las características que presenta el proceso de feminización del mercado de trabajo en Ciudad Nezahualcóyotl.

El trabajo de campo en microempresas tipo de Ciudad Nezahualcóyotl permitirá detectar de qué manera los procesos productivos son flexibles y absorben fuerza de trabajo femenina. Si bien se seleccionarán microempresas que abarcan los tres sectores de actividad económica, el sector terciario tenderá a predominar. Se utilizarán diversas técnicas, en especial la entrevista estructurada y en profundidad con objeto de detectar de una forma más integral la situación de las mujeres a partir de distintas dimensiones y espacio de vida.

BIBLIOGRAFÍA

- BACA TAVIRA, Norma y Dídimo Castillo E, "Precarización ocupacional por género en Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca", *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, México, UAEM, enero-abril de 2005.
- BENERÍA, Lourdes y Martha Roldán, *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1992.
- CASTORENA DAVIS, Lorella (comp.), *Los afanes y los días de las mujeres. Trabajo, empleo, socio-demografía, violencia, políticas públicas y ambiente en clave regional*, Universidad Autónoma de Baja California Sur/Cuadernos Universitarios, 2006.
- DE LA O, Ma. Eugenia y Rocío Guadarrama, "Género, proceso de trabajo y flexibilidad laboral en América latina", en Enrique de la Garza (comp.), *Teorías sociales y estudios del trabajo: Nuevos enfoques*, España, Antropos, 2006.
- FRUTOS BALIBREA, Lola, "Teorías socioeconómicas sobre el trabajo de las mujeres", *Debate Feminista*, vol. 31, año 16, abril de 2004.
- INCHÁUSTEGUI ROMERO, Teresa, "Los impactos de la reestructuración económica en el trabajo femenino", *Debate Feminista*, vol. 31, año 16, abril de 2005.
- ROMÁN REYES, Rosa Patricia, *Participación familiar en micronegocios en México*, tesis de doctorado, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA), El Colegio de México, 2006.

- RENDÓN GAN, Teresa, *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)/Programa Universitario en Estudios de Género (PUEG), México, 2003.
- MARTÍNEZ PELLÉGRINI, Sára y Carla Pederzini Villareal, *Contribución del sector de la microempresa a la economía mexicana*, Reporte final de investigación, s/f.
- SERNA, María Guadalupe, "Aquí no hay seguro contra crisis..." *Empresarias, empresas y hogares en dos zonas metropolitanas de México*, Instituto de Investigaciones Doctor José Ma. Luis Mora/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2003.
- TODARO, Rosalba y Sonia Yáñez (ed.), *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*, Santiago de Chile, Centro de Estudios de la Mujer, 2004.
- YÁÑEZ, Sonia, "La flexibilidad laboral como nuevo eje de la producción y la reproducción", *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*, cap. I, Santiago de Chile, Centro de Estudios de la Mujer, 2004.

ROSA MARÍA VALLES RUIZ*

*Políticas públicas y parteras empíricas.
Una reflexión sobre el sexenio 1970-1976*

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS con perspectivas de género en México tienen una historia reciente. De hecho, el concepto *perspectiva de género* se ha adoptado apenas en los últimos dos sexenios. Sin embargo, existen programas en México cuyo origen se ubica en la década de los veinte, del siglo xx. Estos programas con diferentes nombres, han tenido el sello distintivo del género, considerado éste como una categoría social desde la cual se enfocan las características de los seres humanos, según su sexo, es decir, hombres o mujeres. Entre estos programas existió uno en la década de los setenta implementado por la señora María Esther de Echeverría y que persiste en la actualidad dentro de los programas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS): el Programa de Parteras Empíricas. ¿Cuáles fueron las características de aquel programa? ¿Cuáles sus alcances?

El panorama de la salud reproductiva en México en el inicio del sexenio 1970-1976 era desalentador. Las características de la época determinaron en gran medida que se decidiera establecer ese programa dentro de la política pública de salud. Existen numerosos testimonios que dan cuenta que en un principio el programa tuvo numerosos obstáculos pero que, dadas sus bondades, no sólo se estableció sino continuó y superó la duración del sexenio.

* Licenciada, Maestra y Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con Orientación en Ciencias de la Comunicación, por la UNAM. Profesora en la FCPYS de la UNAM.

¿CUÁL ERA LA SITUACIÓN EN AQUELLA ÉPOCA?

LA PRIMERA causa de muerte para la mujer estaba relacionada con complicaciones del embarazo, parto y puerperio.¹ El 50 por ciento de las muertes maternas eran por hemorragias del embarazo y del parto, seguido de las toxemias del embarazo y del puerperio, sepsis y aborto. El 50 por ciento restante correspondía a otras complicaciones del embarazo, parto y puerperio sin que se mencionara complicación.

De acuerdo con una lista detallada de causas para 1970, 1,984 de las 3,050 muertes maternas ocurrieron durante el parto, lo que equivalía a 65 por ciento.²

La mortalidad por aborto correspondía a 20 por ciento de la mortalidad materna en la Ciudad de México en comparación con ciudades como Santiago, Caracas, Cali, Ciudad de Guatemala y San Francisco que en la que esta proporción era superior a 30 por ciento y Lima, Sao Paulo y Riberao Preto, donde era inferior a 20 por ciento.³

El censo de 1970 consignaba que un total de 50,328 mujeres contaban con tres hijos, antes de los 14 años de edad.⁴

Además, la situación en el sector rural era alarmante y precisamente en ese ámbito el sector más desprotegido estaba integrado por las mujeres campesinas. Al inicio de los años setenta, la migración del área rural a la zona metropolitana, no tenía precedente. Se estimaba que en los últimos 10 años había sobrepasado 3 millones de personas.⁵ Era evidente el desfase del desarrollo del sector rural. El saldo del sexenio diazordacista era de agudización de la pobreza en el campo y de beneficio del desarrollo nacional para la gran empresa privada, nacional y extranjera la pérdida de poder del Estado frente al capital nacional y extranjero, y la ineficiencia demostrada por tal instancia en el desem-

¹ Pedro Ojeda Paullada (coord.), *Situación de la mujer en México*, México, Programa del Año Internacional de la Mujer, p. 18.

² Ojeda, *op. cit.*, p. 82.

³ *Idem.*

⁴ *Ibidem*, p. 19.

⁵ Bertha Lerner y Susana Ralski, *El poder de los presidentes*, México, IMEP, 1976, p. 425.

peño de las funciones de árbitro de los intereses sociales hacían imprescindible una nueva política social.⁶

La insuficiencia alimentaria había alcanzado niveles de gravedad “a causa del rezago y la descapitalización de la agricultura, fenómeno iniciado desde 1964, cuando el aumento de la producción agrícola empezó a ser menor al aumento de la población.”⁷ Este panorama fue determinante para establecer el Programa de Parteras Empíricas, cuyas características se darán a conocer en este trabajo.

La incorporación de estas trabajadoras a un programa específico de capacitación significó una lucha en la que estuvo involucrada María Esther Zuno de Echeverría, esposa del entonces Presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, quien planteaba que la capacitación a las parteras permitiría disminuir las muertes por parto.

María Esther afirmaba que el propio José Vasconcelos, en uno de sus libros, había hablado de la capacitación de las mujeres campesinas como parteras. Recordaba incluso que en la historia de la humanidad las parteras siempre habían existido.

En la Roma antigua se les llamaba *obstetrix* a las parteras. *Obstetrix* viene del latín y quiere decir “estar al lado”, “delante de”. Posteriormente, estudiosos del tema han precisado que la *obstetrix* o partera es “la mujer que está junto a la partuerienta y le ayuda”.⁸ En el Antiguo Testamento en el Génesis y el Éxodo se menciona también a la partera,⁹ lo que da una idea de la antigüedad de esa actividad.

Según Isabel Manzano, hasta el siglo XVIII, la labor de las parteras fue autodidacta. Ellas aprendían por tradición oral. Tenían que cumplir un requisito para fungir como comadronas: ser madres antes de ejercer.¹⁰

⁶ *Idem.*

⁷ Cuatémoc Anda Gutiérrez, *Estructura socioeconómica de México (1940-2000)*, México, Limusa, 1996, p. 132.

⁸ Isabel Manzano, *Historia de las comadronas*, en: www.aexmatronas.org/documento/Historia%20de%20la%20Matrona.pdf

⁹ *Idem.*

¹⁰ *Idem.*

Se cree que fue Hipócrates, el Padre de la Medicina, quien impartió las primeras lecciones prácticas a las parteras para mejorar su trabajo. Es el griego Sorano de Efeso (98-138, d.C.) a quien se conoce como autor del libro *Arte obstétrico*, que consideraba que no era necesario haber sido madre para ser comadrona.

Moschión, alumno de Sorano es el autor del primer manual para parteras romanas. Moschión tradujo del griego al latín el libro de su maestro.

En los siglos XVI y XVII se consideró como actividad inferior para los médicos la atención de los partos. Isabel Manzano acota que si a la actividad que ya realizaban las comadronas se hubiera sumado el estudio, las verdaderas protagonistas del desarrollo de la obstetricia habrían sido las parteras no los médicos.

Subraya que esta observación no puede desligarse del contexto general de la época que considera al hombre como un ser humano con mayor capacidad que las mujeres. Es en este sentido que la perspectiva de género se involucra con las políticas sociales públicas y con los programas de salud reproductiva.

De hecho, se puede decir que el avance de la mujer en diversos ámbitos de la sociedad, está vinculado estrechamente al establecimiento de políticas públicas en el terreno de la salud de las mujeres, concretamente. Hubo, empero, comadronas famosas como:

Luisa Burgeis (1563-1632). Asistió a María de Médicis, madre de Luis XIII; sostenía que la versión podálica era la adecuada en los partos.

María Luisa Tètre. Publicó en 1677 un libro a manera de diálogo entre la comadrona vieja y una joven.

Madame de la Chapelle. Fue directora de la Maternidad de París. Introdujo el uso del fórceps en los partos. También estuvo a favor de la posición podálica. Es la partera más famosa de la historia.

Ana Voivin publicó en 1832 el libro *Memorial del arte del parto*.

En España a finales del siglo XIX se estableció con carácter obligatorio la capacitación para las parteras. Es en Gran Bretaña donde

se avanza más en lo que después sería una disciplina fundamental para la salud: la enfermería. A la célebre Florencia Nightingale se debe la creación de la Fundación Nightingale que creó la primera escuela de enfermería, en 1853, en el Hospital de Santo Tomás, de Londres. En esta escuela sólo admitía mujeres especialmente seleccionadas, con el propósito de dar un trabajo digno a las mujeres y una formación adecuada. “¿Quiso formar a gente que fuera capaz de fundar escuelas después por sí mismas. De esta manera la enfermería pasa de ser mal vista a otra con una base científica. A partir de estos trabajos se fundaron escuelas por todo el mundo”.¹¹

En el siglo XIX también surgen las primeras asociaciones de enfermería para velar por los intereses de la profesión. La primera fue la Asociación Británica de Enfermeras. Poco después surge el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), una asociación de asociaciones que integra a todos los países.

Otra fundación muy importante fue la Cruz Roja Internacional, fundada por el suizo Henry Dunant. En uno de sus viajes se vio envuelto en una de las batallas más sangrientas en la guerra contra Francia y Austria (Batalla de Solferino). Comprobó que los heridos en la batalla no recibían atención y que no se respetaba a los heridos del bando contrario ni los edificios que se utilizaban como hospital.

De hecho, es en el siglo XIX cuando se comienzan a integrar en Europa las distintas profesiones sanitarias. “En 1857 aparece legislada la categoría profesional de practicante. Este nombre o categoría engloba a todos los que prestan servicios de ayudantes de médicos, como los cirujanos y los barberos que practicaban procedimientos médicos y quirúrgicos.”¹²

Se infiere que también las parteras se integran en estas categorías. Se crea esta titulación por el desarrollo de la Ley de Salud Pública (1857). En esta ley se establecían los conocimientos teóricos y prácticos que se necesitaban tener para conseguir el

¹¹ www.ricondelvago.com/historia-de-la-enfermeria_3.html

¹² *Idem.*

título de practicante. La enseñanza se realizaba en las facultades de medicina.

Esta titulación queda casi exclusivamente en manos de hombres, puesto que no era normal que a las facultades fueran mujeres. Aparece aquí de nuevo cómo el desarrollo del trabajo de las parteras empíricas no sólo en México sino en el mundo está vinculado a las luchas feministas y al reconocimiento de la validez de las perspectivas de género en las políticas públicas.

Ya en el siglo XX (1931) se creó la primera Escuela de Matronas de España que después se adscribió a la Facultad de Medicina de España. El título que se les otorgaba era de Ayudantes Técnicos Sanitarios (ATS). En 1977, el título de ATS requiere de formación universitaria y se crea el Diplomado Universitario en Enfermería (DUE).¹³

En México existía en el siglo XX, el antecedente referido por María Esther Zuno de Echeverría. El programa de capacitación de parteras puesto en marcha por José Vasconcelos.

Lucrecia Chávez,¹⁴ quien fungió como coordinadora nacional de las parteras empíricas, de 1973 a 1976, precisa que la capacitación formal de las parteras empíricas data de 1927, con la organización de la unidad sanitaria Cooperativa del Puerto de Veracruz, el cual se extiende a las unidades sanitarias y a la estación de adiestramiento de Cuernavaca de la entonces Secretaría de Salubridad de Asistencia.

Posteriormente, agrega Chávez, Amalia de Castillo Ledón estableció algunos programas piloto de capacitación de parteras en Nayarit. Chávez, estudiosa de la salud reproductiva en México, ubicó dos textos, uno atribuido a Velas (1946) quien señala que “todas las comadronas de Cherán, Michoacán, habían recibido instrucción de un médico”,¹⁵ y otro de Isabel Nelly (1965) que se refiere a las comadronas “instruidas del norte de México”.¹⁶

¹³ Isabel Manzano, *op. cit.*

¹⁴ Lucrecia Chávez y Barragán, *La partera empírica y la salud reproductiva de la mujer*, México, 1992, pp. 8-9.

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ *Idem.*

Chávez se refiere también a un manual para parteras rurales escrito en chino en 1950, el cual fue publicado cuatro años más tarde por el Instituto Indigenista Interamericano y al ensayo “El adiestramiento de parteras en México desde el punto de vista antropológico”, que a solicitud de la Organización Mundial de la Salud (OMS) preparó Isabel Nelly, fue publicado en 1955 por “América Indígena”.¹⁷

¿EN DÓNDE SE ATIENDEN LAS MUJERES DEL CAMPO?

MARÍA ESTHER Zuno de Echeverría comentaba que la capacitación de las parteras empíricas era algo necesario. Incluso llegó a comentar: “No hay nada nuevo bajo el sol, estamos haciendo lo que tenemos que hacer. Me preocupa la atención a las mujeres. ¿En dónde se atienden las mujeres en el campo? Pues con las parteras”.¹⁸

Lucrecia Chávez reflexiona por su parte:

No podemos saber cuántas parteras empíricas fueron perseguidas, aprendidas y aun castigadas por no tener la educación formal que no se les había querido dar. ¿Cómo imputarles algunas prácticas que se suponen contraindicadas, si no se les ha dado otra instrucción, si no tuvieron escuela a su alcance, si no saben que existen los microbios que producen infecciones, ni dónde están, ni cómo destruirlos, como tampoco lo sabían los médicos hasta que uno lo demostró y enseñó a los demás”.¹⁹

El grupo formado por María Esther está convencido de la necesidad de poner en marcha el programa. Entonces recuerda Hilda Hernández “se empezó a elaborar el programa”.²⁰ Cuando el Presidente conoció la idea de María Esther, dijo: “bueno, vamos a llamar al secretario de Educación, de Salubridad y Asistencia,

¹⁷ *Ibidem*, pp. 9-10.

¹⁸ María Esther Zuno de Echeverría en Lucrecia Chávez y Barragán, *op. cit.*, pp. 8-9.

¹⁹ Hilda Hernández de Araiza en Rosa María Valles Ruiz, *Yo no soy Primera Dama*, México, DEMAC, 2006, p. 133.

²⁰ *Ibidem*, p. 134.

al Director del Instituto del Seguro Social, Carlos Gálvez Betancourt y al Secretario de Salubridad, Jorge Jiménez Cantú”.²¹ A la reunión fueron invitados también directores de diversos institutos de salud, encargados del área ginecológica. Los médicos mostraron su resistencia a aceptar la idea de María Esther. “No señor, es peligrosísimo. No, no, mire usted hay que pensarlo muy bien, mire señor Presidente, van a decir que estamos espantando cigüeñas.”²²

La primera reunión fue de rechazo. Empero, hubo otras más. Lucrecia Chávez recuerda que María Esther le pidió se entrevistara con el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Roberto Robles Garnica, quien al conocer la petición de apoyo al programa de parteras empíricas, expresó: “Mire Lucrecia, dígale a la señora Echeverría que me pida lo que quiera menos con parteras empíricas...”²³

Cuando parecía que no sería posible establecer ese programa, en una reunión asistieron 11 secretarios de Estado y el propio Presidente de la República, María Esther, ya desesperada, le preguntó públicamente al Presidente cómo había venido al mundo. El mandatario le contestó: por doña Josefina. Enseguida, la esposa del Presidente le hizo la misma pregunta al Secretario de Salud, quien contestó: por doña Chepina, y así preguntó a todos los demás secretarios.

Al escuchar las respuestas de los funcionarios, Luis Echeverría dio la orden: ¡Mañana inicia el programa de capacitación para parteras!²⁴

El hasta entonces renuente director del IMSS “*entró al aro*. No le quedó más remedio”,²⁵ afirma Lucrecia Chávez. Paradójicamente, comenta, es el Seguro Social la única institución de salud que continúa en la actualidad (2006) con el programa de capacitación a parteras empíricas.

²¹ *Idem.*

²² *Idem.*

²³ Lucrecia Chávez y Barragán, entrevista con la autora de esta investigación, Ciudad de México, San Jerónimo, 9 de febrero de 2006.

²⁴ *Idem.*

²⁵ *Idem.*

El principio no fue fácil, hubo temor de las propias parteras de tener algún problema. Uno de los primeros problemas fue encontrar un lugar dónde impartir el curso de capacitación. Lucrecia recuerda que estaba en Los Pinos con María Esther, cuando ésta le habló por teléfono al doctor. Antonio Fragoso, director del centro Materno Infantil “Manuel Ávila Camacho” (CMIAC), a quien le dijo que iría Lucrecia Chávez a hablar con él sobre el curso que iniciarían en breve. Fragoso asignó una sala especial para iniciar los cursos. Y el trabajo fue constante. Hilda Hernández evoca:

Cada viernes en el Hospital Manuel Ávila Camacho, de ahí cerca de Los Pinos que era la Secretaría de la Defensa Nacional, se capacitaba en mejores técnicas de parto a las parteras empíricas; ellas sabían hacer muy bien su trabajo, pero había que darles algunas técnicas para que no se les infectaran los niños, para que les pusieran gotas en los ojos, para que cortaran el cordón umbilical con la tijera de punta de roma...²⁶

A ese primer curso se agregó otro de primeros auxilios. En éste colaboró la Cruz Roja. El curso total de capacitación duraba dos semanas. Cuando el programa inició, algunas parteras no daban su nombre real y cuando se les iba a entregar el diploma, sus nombres no aparecían. Lo que pasaba, comenta Lucrecia Chávez, es que ellas mismas tenían miedo, no sabían si les podía pasar algo negativo y optaban por dar un nombre inventado. Empero, el programa llegó a ser uno de los más exitosos del sexenio. Al principio los cursos eran dados en el “Ávila Camacho” después, en cada entidad del país con el apoyo de una red de colaboradores organizada *ex profeso*. “Resultaba caro traer a la Ciudad de México a las parteras de todo el país”,²⁷ comenta Lucrecia.

Lucrecia Chávez andaba por todo el país coordinando los trabajos de adiestramiento y vigilando el cumplimiento de los objetivos trazados. Recuerda que una de las parteras le confeso por qué estaba en el curso. Ella, la partera, quería, sobre todo saber más,

²⁶ Hilda Hernández de Araiza, entrevista citada.

²⁷ *Idem*.

tener conocimientos. Y agregó: “Mi mamá murió porque yo no le supe aplicar un suero. Y no había nadie que supiera hacerlo”.²⁸

El programa tuvo dos características, alcance nacional y único en el mundo. Inicialmente operó como programa especial, aunque después se integró a los programas bajo la dirección Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMPI). El éxito se debió a la participación de las redes de promotoras rurales del Programa de Orientación Familiar (POF) que ya funcionaba en el país, al CMIAC y a la Cruz Roja.²⁹

LAS CHUCHITAS DE HIDALGO

Así INICIÓ ese programa que reivindicó el trabajo de las parteras empíricas de México. Las *Chuchitas* de Hidalgo, las *Lucitas Soto* de Durango, las *Chapinas* de Jalisco.

María de Jesús Méndez Hernández, de San Miguel la Higa, comunidad del Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo, conocida como *Chuchita* fue uno de estos personajes. Ella agregaba a su trabajo su conocimiento de yerbas curativas. Fue curandera por tradición y partera por vocación de servicio.

Para María de Jesús, el fundamento de un buen parto radicaba en la buena nutrición en la cual se incluían comidas con fuerte contenido de hierro, como las hojas verdes. “Les recomienda a las mujeres que coman mucha fruta y verduras... y desechen la comida empaquetada y las pastas.”³⁰

Destaca doña Chuchita el papel del ánimo que la comadrona infunde en la parturienta: “Ayuda [a la parturienta] si quiere caminar, descansar o lo que sea. Lo más importante es que cuando empiece a pujar, se le ayude a tomar posición que desee. Puede ser en cuclillas, hincada o algo diferente.”³¹ Doña Chuchita comenta que un médico de la ciudad le enseñó a decirles a las mujeres que se acostaran para parir “pero algunas comadronas mayo-

²⁸ *Idem.*

²⁹ Lucrecia Chávez y Barragán, *op. cit.*, p. 10.

³⁰ María de Jesús Méndez Hernández, *Manos sabias que curan*, entrevista con Chantal Johani Vargas Cerón, Pachuca, 13 de septiembre del 2004.

³¹ *Idem.*

res le enseñaron que es mejor que la mujer escoja la posición que le conviene”.³²

Doña Chuchita, quien en 2005 tenía 76 años, mezclaba sus conocimientos de yerbera para ayudar a las parturientas. En entrevista con Chantal Vargas Cerón, dio a conocer cómo usaba las hierbas.

Las mujeres que acaban de dar a luz, deben llevar un proceso de limpia. Primero, se acude al temascal a sacar los petates al sol, se barre y se ponen flores y una veladora. El agua para bañarse se prepara con ramas de salvia real. Esta hierba es exclusiva para el niño para que no le provoque el “insulto”, también se le agrega pirul, romero, muisele, rosa de castilla y malvón rojo para que no saque pa´ fuera la leche. A la parturienta antes del baño se le da a tomar ruda, romero, tlanchana, hierba de San Francisco con chocolate.³³

Doña Chuchita también tenía especial cuidado en la dieta que debían seguir las mujeres después del parto. Debían tomar café con leche y bolillo tostado “para que se limpien el estómago”. El primer baño debía realizarse hasta pasados ocho días del parto y a partir de entonces podían tomar caldo de res y tortilla recalentada.

Una costumbre de las comadronas antiguas es platicada también por doña Chuchita. La de llevar a la recién parida al baño de temascal sentada en cuclillas sobre un ayate y cubierta con una cobija. Cargada la mujer sobre la espalda de un señor, la sostenía en el ayate con un mecapal y la dejaba en el temascal. Posteriormente regresaba por ella, ya que la parturienta había sido bañada por la comadrona.³⁴

Igual que Lucita Soto lo hizo en Canatlán, Durango, donde tres generaciones llegaron a la vida por la habilidad de sus manos y su generosidad. Se decía que a *Lucita* le pagaban de diversas

³² *Idem.*

³³ *Idem.*

³⁴ *Idem.*

maneras: con pollos, frutas, lo que la familia tenía para agradecer la llegada a la vida de algún miembro de la familia. Lucita Soto no terminaba su trabajo cuando la mujer paría, se quedaba en casa de la recién parida por varios días, a veces semanas, para cuidar tanto a la madre como al hijo.³⁵

DESARROLLO Y ALCANCE DEL PROGRAMA

EL ALCANCE nacional del Programa de Parteras Empíricas se debió a una participación interinstitucional “casi insólita”.³⁶ Esto se logró, afirma Lucrecia Chávez, “porque el Programa tenía el apoyo político directo de la esposa del Presidente...”.

Concretamente fue en marzo de 1973 cuando a través de las promotoras rurales, se trajeron semanalmente a 50 parteras (con dos años mínimos de experiencia) de todas las entidades y a 20 parteros varones del estado de Hidalgo, al Distrito Federal para asistir a los cursos.

Después en sus propios estados, 13,500 parteras empíricas acudieron a los cursos que organizó el Programa de Orientación Familiar (POF) en colaboración con los Servicios Coordinados de la SSA y posteriormente con el IMSS. El POF les entregaba la ropa y un maletín con lo mínimo necesario para atender un parto normal, y un diploma, además de la canasta, el rotafolio y los manuales para transmitir los mensajes de nutrición que habían agregado a la información sobre atención de partos.³⁷

Antes de terminar el sexenio, en el *Diario Oficial* del 25 de octubre de 1976, se publicó el reglamento que legaliza el ejercicio de la partera empírica capacitada como auxiliar para la salud reproductiva de la mujer.³⁸ Desde entonces y hasta la fecha el programa continúa bajo la tutela del Instituto Mexicano del Seguro Social. Empero, pese a la importancia de este programa la atención a la mujer durante el parto no ha sido cubierta en su totalidad.

³⁵Rosa María Valles Ruiz, “Lucita Soto”, *El Día*, 21 de abril de 1992, p. 7.

³⁶Lucrecia Chávez y Barragán, *op. cit.*, p. 10.

³⁷*Idem.*

³⁸*Idem.*

En el 2002, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) dio a conocer una investigación según la cual 25.3 por ciento de la población mexicana vive en localidades rurales, donde 44.5 por ciento de los partos los atienden las parteras tradicionales. El estudio efectuado por dos investigadores del Instituto Politécnico Nacional de Yucatán, reveló que la cobertura de la atención tradicional del parto es aproximadamente la misma que la hospitalaria para la población de zonas rurales decauperaadas, en su mayoría indígenas.

En estados como Yucatán se estima que 50 por ciento de los partos son asistidos por parteras. Si bien en el ámbito médico de ese estado priva una percepción generalizada de atribuirle a las parteras tradicionales la responsabilidad de la mortalidad materna y perinatal, por la mala atención que ofrecen. Sin embargo, no existía hasta el momento de las investigaciones del Politécnico un panorama real que mostrara las ventajas y desventajas de la atención del parto natural por parte del sistema hospitalario en aquella entidad.

Las investigadoras realizaron su trabajo en tres hospitales de la Ciudad de Mérida y cuatro municipios de Yucatán para evaluar la atención del parto y del recién nacido en las instituciones públicas donde se estudiaron 101 casos, y por 21 parteras que atendieron 104 partos tradicionales.

La investigación arrojó que en ambos sistemas hubo complicaciones maternas, como desgarres perineales, infección por desgarres, sangrado abundante durante el posparto e infección puerperal y muerte. En el caso de las complicaciones neonatales se presentaron conjuntivitis, neumonía, traumatismos obstétricos y muerte.

La mayoría de las mujeres atendidas en los hospitales fueron de origen urbano y suburbano, con escolaridad e ingresos; poco más de la cuarta parte contaba con un empleo y tenía más hijos.

En cambio, en el sistema tradicional, la mayoría de las mujeres era de origen rural, analfabeta o con primaria incompleta y con ingresos familiares menores a un salario mínimo.

La investigación advierte que aunque no deberían presentarse complicaciones en la atención del parto por vía vaginal, éstas

ocurren. Además, mientras que en el sistema hospitalario ocurrió un número significativamente mayor de complicaciones maternas que en el sistema tradicional, en éste se registraron más dificultades neonatales.³⁹

Cuando las investigadoras compararon cada una de las complicaciones, no encontraron diferencias significativas en el caso de las dificultades maternas en ambos sistemas, sin embargo en las neonatales, la conjuntivitis fue más frecuente en el sistema tradicional que en el hospitalario.

Las investigadoras compararon también el número total de complicaciones entre ambos sistemas, sumando el número de las maternas con las neonatales, de tal forma que en el hospitalario se presentaron complicaciones en 23.8 por ciento de los casos y en el tradicional 20.2 por ciento: la diferencia estadística no es significativa.

Un dato importante: según cifras dadas a conocer por el Comité Promotor *Por una Maternidad sin Riesgos*, a finales del siglo xx, las principales causas de mortalidad materna en México eran: toxemia, hemorragia durante el embarazo y parto, complicaciones del puerperio y aborto. Es decir, las mismas causas que en la década de los años setenta.

Comparando las cifras de 1990 con las de 1997 se observan variaciones en la distribución proporcional de dichas causas: la proporción de la hemorragia ha disminuido del 23.1 a 19.7 por ciento, al igual que las complicaciones del puerperio (de 10.6 al 8.4 por ciento); mientras que las relativas a la toxemia y al aborto se han incrementado de 25.5 a 32.8 por ciento y de 6.6 a 8.4 por ciento respectivamente. Lo mismo sucedió con las denominadas causas obstétricas indirectas (de 1.3 a 3.6 por ciento).⁴⁰

³⁹ Silvia Magally, CIMAC, 6 de junio de 2002, en: www.cimacnoticias.com/noticias/02jun/02060602.html

⁴⁰ *Declaración de México para una Maternidad sin Riesgos*. Adoptada el 11 de febrero de 1993 en la Conferencia Nacional sobre Maternidad sin Riesgos en México y actualizada el

El mismo Comité opina que en las últimas décadas ha disminuido la mortalidad materna, no obstante, durante los años más recientes se observan variaciones muy pequeñas, lo cual habla de un estancamiento en su tendencia descendente. Esto puede ser debido, en parte, al mejoramiento en el registro. Sin embargo, es obligado identificar con más precisión cuándo es así, ya que se considera que todavía la tasa está subestimada, principalmente en áreas rurales donde el problema es mayor y en urbanas marginadas. En 1997 la tasa oficial, calculada a partir de la información asentada en los registros civiles, fue de 4.7 muertes por 10 mil nacimientos.⁴¹

El análisis de la evolución de la mortalidad materna indica la existencia de notorias diferencias entre las regiones de acuerdo a su grado de desarrollo, y también, que las tasas disminuye más rápidamente en las zonas de baja mortalidad que en las de alta, lo cual amplía la brecha en detrimento de las mujeres de menores recursos.

En cuanto a las parteras empíricas, se estima que “son agentes de salud de incuestionable valía”. Señala que durante más de cinco décadas un gran número de parteras tradicionales ha recibido capacitación por parte de las instituciones de salud que han multiplicado las modalidades para vincularlas a sus programas. Sin embargo, recalca, “aun cuando a nivel discursivo se reconozcan siempre sus méritos y la validez de sus aportaciones, son contadas las iniciativas que incorporan sus experiencias, tradiciones y creencias en la atención de los partos, las cuales, en gran medida, son compartidas por la población a la que pertenecen y siven”.⁴²

29 de julio de 1998 en la 2a. Conferencia Nacional sobre Maternidad sin Riesgos en México. Ma. del Carmen Elu, Secretaria Técnica. Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en México. Con el auspicio de General Services Foundation, México, 1999.

⁴¹ *Idem.*

⁴² *Idem.*

CONCLUSIONES

LAS PRINCIPALES causas de mortalidad materna en México, al igual que en la década de los setenta, son complicaciones del embarazo, el parto y el puerperio.

Las políticas públicas de salud reproductiva en México no han dado los resultados esperados, con base en las cifras del Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos.

Pese a reconocer el papel de las parteras empíricas, la ausencia de una carrera profesional de parteras, como en España, limita el avance en la capacitación profesional de las parteras que continúan atendiendo a un porcentaje importante de mujeres, sobre todo en el sector rural.

El Programa de Parteras Empíricas realizado en el periodo 1970-1976, significó la puesta en marcha de una política pública de salud reproductiva de enorme trascendencia.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDA GUTIÉRREZ, Cuauhtémoc, *Estructura socioeconómica de México (1940-2000)*, México, Limusa, 1996.
- CHÁVEZ y BARRAGÁN, Lucrecia, *La partera empírica y la salud reproductiva de la mujer*, México, 1992.
- LERNER, Bertha y Susana Ralski, *El poder de los presidentes*, México, IMEP, 1976.
- OJEDA PAULLADA, Pedro, *Situación de la mujer en México*, México, Programa del Año Internacional de la Mujer, México, 1975.
- VALLES RUIZ, Rosa María, *Yo no soy Primera Dama*, México, DEMAC, 2006.

Entrevistas

- MÉNDEZ HERNÁNDEZ, María de Jesús, *Manos sabias que curan*, entrevista con Chantal Johani Vargas Cerón, Pachuca, Hidalgo, 13 de septiembre de 2004.

Hemerografía

VALLES RUIZ, Rosa María, “Lucita Soto”, *El Día*, 13 de octubre de 1991.

Páginas de Internet

MAGALLY, Silvia, CIMAC Noticias, 6 de junio de 2002, en: www.cimacnoticias.com/noticias/02jun/02060602-html

www.laneta.apc.org/genero/28mayo/declaración.html, *Declaración de México para una Maternidad sin Riesgos*. Adoptada el 11 de febrero de 1993 en la Conferencia Nacional sobre Maternidad sin Riesgos en México y actualizada el 29 de julio de 1998 en la 2a. Conferencia Nacional sobre Maternidad sin Riesgos en México. Ma. del Carmen Elu, Secretaria Técnica, Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en México. Con el auspicio de General Services Foundation, México, 1999.

Índice

INTRODUCCIÓN

<i>Carlos Fonseca Hernández y María Luisa Quintero Soto</i>	5
---	---

APROXIMACIÓN TEÓRICA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL DEL GÉNERO

<i>Carlos Fonseca Hernández</i>	17
La subordinación de las mujeres y la heterosexualidad obligatoria	17
La dominación masculina y la representación androcéntrica del mundo	20
La multiplicidad del concepto mujer: las identidades fragmentadas	24
Bibliografía	28

IMPORTANCIA DE LA VINCULACIÓN DE LA CATEGORÍA DE GÉNERO Y LA CIUDAD

<i>María Luisa Quintero Soto y Carlos Fonseca Hernández</i>	31
Introducción	31
Antecedentes	33
¿Y qué pasa en México?	34
Expresión de la desigualdad: relación entre ciudad y género	36
Espacios de sociabilidad: relación entre la ciudad, la casa, la calle y el género	39
Demarcación de límites: la segregación espacial y de género	44

Conclusiones	47
Bibliografía	48
MUJER Y CIUDADANÍA: IDENTIDADES Y VIVENCIAS DE MUJERES	
JORNALERAS AGRÍCOLAS	
<i>Maribel Pimentel Pérez y Dayana Luna Reyes</i>	53
A manera de introducción	53
El contexto	55
Algunos elementos teóricos para la discusión	62
Las mujeres jornaleras agrícolas como sujetos de derecho	64
Bibliografía	70
EL HOMBRE JOVEN. HACIA UNA NUEVA CATEGORÍA	
PARA COMPRENDER LA IDENTIDAD MASCULINA EN LOS JÓVENES	
<i>Jorge García Villanueva</i>	71
Masculinidad y juventud	71
Estudios sobre masculinidad y jóvenes	75
Adquirir la identidad de género	75
La masculinidad y sus correlatos	81
La masculinidad vista desde la aproximación profeminista	84
Con respecto a la violencia	86
La identidad	88
Algunos enfoques psicológicos de la identidad	89
La teoría de la identidad social	90
Hacia la identidad de género	91
El género y la identidad	93
Acerca de la juventud	97
Ser hombre joven. Conclusiones	103
Bibliografía	104
¿ASÍ SOMOS? OPINIONES SOBRE GÉNERO ENTRE JÓVENES	
UNIVERSITARIOS	
<i>Lilia Zavala Mejía</i>	111
¿Qué es el género?	111
Metodología	114
Vida familiar y trabajo doméstico	116
Participación en puestos directivos	118

Participación política	120
Oportunidades laborales y diferencias salariales	122
Jefaturas de hogares	124
Violencia y maltrato hacia la mujer	126
Expresión de emociones	128
Conclusiones	130
Bibliografía	131

“VI A TU NOVIO CON OTRA”: PRINCIPALES TEMAS DEL CHISME
EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

<i>Verónica Vázquez García y María Eugenia Chávez Arellano</i>	133
Introducción	133
Los temas del chisme en la UACH	134
Apariencia física y personalidad	135
El chisme en las relaciones de pareja: noviazgos e infidelidades	138
La reputación sexual: la doble moral, los embarazos y la orientación sexual	142
Conclusiones	149
Bibliografía	151

EL AMOR EN TIEMPOS MODERNOS

<i>Rosario Guzmán Mauricio</i>	153
Amar desde el género	154
Enamoramiento	157
La seducción	158
El amor	162
Fusión y separación en el amor	167
El desamor	169
Conclusiones	170
Bibliografía	171

IGUALDAD DE GÉNERO ENTRE JÓVENES UNIVERSITARIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
EN LA CIUDAD DE PACHUCA

<i>Carlos Fonseca Hernández y María Luisa Quintero</i>	173
Situación de las mujeres	175
Violencia de género	175

Sujetos	176
Método	176
Resultados	177
Conclusiones	181
Bibliografía	182

UNA CUESTIÓN DE GÉNERO: EL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS HIJOS
E HIJAS EXPLICADO DESDE LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA

DE LAS MADRES DE FAMILIA

<i>Rebeca María Elena Guzmán Saldaña,</i> <i>Rubén García Cruz, Juan Patricio Martínez Martínez,</i> <i>y Gilda Gómez Pérez-Mitré</i>	185
Introducción	185
Método	192
Objetivo	192
Planteamiento del problema	192
Definición de categorías de análisis	193
Indicadores de tipo sociodemográfico de las mujeres informantes y sus familias	193
Estado nutricional de las mujeres	194
Estado nutricional de los menores	195
Hábitos alimentarios	196
Prácticas de crianza relacionadas con la alimentación	197
Población y muestra	197
Instrumentos y materiales	198
Entrevista sobre prácticas de crianza y alimentación de los hijos	199
Procedimiento	199
Resultados	200
Número total de hijos por edades	201
Estado civil	202
Escolaridad	202
Ocupación	203
Sueldo mensual familiar	204
Datos generales de las parejas	204
Estado nutricional	205
Prácticas de crianza relacionadas con la alimentación y estado nutricional	209

Descripción de los menores participantes de acuerdo con la etapa de alimentación en la que se ubican . . .	209
Bibliografía	221

ANOREXIA, BULIMIA Y DEPRESIÓN: PATOLOGÍAS FEMENINAS,
¿EN HOMBRES?

<i>Rosalinda Guadarrama Guadarrama</i>	231
Método	232
Procedimiento	234
Resultados	234
Discusión	236
Bibliografía	237

LOS CUERPOS Y LOS SUJETOS, EN EL ABSURDO

DESENCUENTRO OCCIDENTAL

<i>Jorge Gómez Mancera</i>	239
¿Nos percatamos de cómo están armadas las subjetividades genéricas?	241
Bibliografía	247

LA SUERTE DE LA FEA, LA BONITA LA DESEA.

ESTEREOTIPOS FEMENINOS Y MASCULINOS

EN LA TELEVISIÓN MEXICANA

<i>Azul Kikéy Castelli Olvera</i>	249
Introducción	249
La escuela trasmisora de cultura sexista	250
Escuela y medios de comunicación	255
La suerte de la fea	260
Conclusiones	265
Bibliografía	267

LO QUEER DE LA RED. LA DISTORSIÓN DEL GÉNERO,

LA SEXUALIDAD Y EL EROTISMO EN EL CIBERESPACIO

<i>Carmen Elizabeth Aguilar Lara</i>	269
El anonimato	271
Contenidos eróticos	273
Los chats	274
Variedad erótica	275

Lo queer	276
Sexualidades periféricas	277
Masculinidades	277
Interacción pornografía-usuarios	278
Cibersexo	281
Conclusiones	282
Bibliografía	283

IMÁGENES, MIRADAS Y PSICOANÁLISIS

<i>Elisa Bertha Velásquez Rodríguez</i>	285
Historia del ojo	286
Política de la imagen	288
Violencia de la mirada	290
Bibliografía	292

EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN INFANTIL, HISTORIA VIVA:

LOS NIÑOS DE MORELIA

<i>Rosario Guzmán Mauricio</i>	293
Introducción	293
Se carecía de un programa	299
La historia de vida familiar	299
Los donativos no siempre llegan a los niños y niñas	302
La presencia de las enfermedades de la pobreza	303
El establecimiento de normas y límites	303
Las deserciones	304
Las niñas como un problema	304
La estigmatización de la institución	305
El gobierno como garante de la infancia	306
La participación infantil	306
Conclusiones	307
Bibliografía	308

¡CUIDADO MUJERES Y HOMBRES EN LIBERTAD!

OBSTÁCULOS Y DESAFÍOS EN EL CAMINO

DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

<i>Guitté Hartog</i>	311
Introducción	311
De la animalidad a la naturalización del patriarcado	312

De las guerras territoriales	313
Del cinismo y oscurantismo	316
Conclusión	318
Bibliografía	318

VIOLENCIA DE GÉNERO. REFLEXIONES EN TORNO

A SU PROBLEMÁTICA

<i>Dora María de Jesús Sangerman-Jarquín</i> <i>y Karla Ramírez-Sangerman</i>	319
Introducción	319
¿Por qué es importante hablar de la violencia de género?	320
¿Quién puede herirnos de tal manera?	327
Tipos de violencia	328
Ciclo de la violencia de género	329
El perfil de la víctima de malos tratos	331
Factores que predisponen a las mujeres para ser maltratadas	333
El agresor en la violencia de género: anatomía del maltratador	334
El lado oscuro de la luna, Alicia.	337
Conclusiones	345
Bibliografía	346

LA REDEFINICIÓN DEL ROL FEMENINO COMO BASE

DE LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO SOCIOECONÓMICO

<i>Consuelo Díaz Barriga Sánchez</i>	349
La relación de pareja, ¿cooperación o dominación?	352
La envidia del útero.	355
La violencia contra las mujeres	358
La redefinición de los roles femenino y masculino	360
La participación femenina en el mundo laboral.	362
La necesidad de conexión afectiva entre hombres y mujeres.	368
La nueva estructura familiar	376
Las mujeres solicitan el divorcio	381
Conclusiones	385
Bibliografía	388

ANÁLISIS SECTORIAL DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER
EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO,
DURANTE EL PERIODO 1990-2005

<i>Luz Dolores González Patiño</i>	389
Introducción	389
Perfil sociodemográfico	390
Población ocupada por sexo y sector de actividad económica	395
Comparación de la población de 12 años y más del Estado de México y del municipio de Nezahualcóyotl, por sexo y grupos quinquenales de edad	399
Diferente "uso del tiempo" según el género	405
Conclusiones	406
Bibliografía	409

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA TRANSFORMACIÓN
DEL EJIDO EN EL ESTADO DE MORELOS

<i>Nohora Beatriz Guzmán Ramírez</i>	411
Introducción	411
Las mujeres en el estado de Morelos	413
Las ejidatarias	414
La participación de las mujeres en la administración del ejido	416
La participación de las mujeres en la gestión del agua	417
La participación de la mujer en los procesos productivos agrícolas	418
Conclusiones	421
Bibliografía	421

MUJER POBRE-HOGAR POBRE, UNA DICOTOMÍA PERSISTENTE
EN EL D.F.: EL CASO DE MILPA ALTA Y XOCHIMILCO

<i>Oscar Rogelio Caloca Osorio</i> <i>y Nohemi Briseño Martínez</i>	423
Introducción	423
Mujer; existencia y conceptualización de la pobreza ...	426
Conceptualización de la pobreza	431
Las necesidades	432

Concepto de pobreza femenina: con base en privación relativa	435
Medición de la pobreza	438
Bajas remuneraciones femeninas y vivienda en el D.F.: del diagnóstico al pronóstico 1990-2010	442
El caso de las mujeres residentes en Milpa Alta y Xochimilco 2006: su vivencia	454
Conclusiones	458
Anexo	459
Bibliografía	462

INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA AL PROYECTO:

“PROCESOS PRODUCTIVOS Y TRABAJO FEMENINO.

EL CASO DE MICROINDUSTRIAS TIPO DE CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL”

<i>María de la Luz Macías Vázquez</i>	465
Trabajo femenino	465
Procesos productivos	472
Metodología	477
Población o muestra	478
Ramas de actividad	485
Entidad federativa	485
Variables a utilizar	486
Técnicas	487
Conclusiones	487
Bibliografía	488

POLÍTICAS PÚBLICAS Y PARTERAS EMPÍRICAS.

UNA REFLEXIÓN SOBRE EL SEXENIO 1970-1976

<i>Rosa María Valles Ruiz</i>	491
¿Cuál era la situación en aquella época?	492
¿En dónde se atienden las mujeres del campo?	497
Las Chuchitas de Hidalgo	500
Desarrollo y alcance del programa	502
Conclusiones	506
Bibliografía	506

Títulos de la colección

Las ciencias sociales

Director de la colección
HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA

- JOSÉ SANTOS ZAVALA
Acción pública organizada: el caso del servicio de agua potable en la zona conurbada de San Luis Potosí
- GREGORIO VIDAL (COORDINADOR)
ALCA: procesos de integración y regionalización en América
- ROSALÍA WINOCUR
Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México
- BERTHA LERNER
América Latina: los debates en política social, desigualdad y pobreza
- ARTURO ÁNGEL LARA RIVERO
Aprendizaje tecnológico y mercado de trabajo en las maquiladoras japonesas
- MANUEL VILLA AGUILERA
¿A quién le interesa la democracia en México? Crisis del intervencionismo estatal y alternativas del pacto social
- ABELARDO VILLEGAS
Arar en el mar: la democracia en América Latina
- ROBERTO EIBENSCHUTZ HARTMAN (COORDINADOR)
Bases para la planeación del desarrollo urbano en la ciudad de México.
Tomo I: *Economía y sociedad en la metrópoli*
Tomo II: *Estructura de la ciudad y su región*
- FERNANDO SILVA TRISTE
Breve historia de la socialdemocracia
- ÓSCAR F. CONTRERAS
ALEJANDRO COVARRUBIAS
MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ
JOSÉ LUIS SARRIEGO RODRÍGUEZ
Cananea. Tradición y modernidad en una mina histórica
- CARLOS A. ROZO (COORDINADOR)
Capital global e integración monetaria
- LEONEL CORONA TREVIÑO (COORDINADOR)
Cien empresas innovadoras en México
- JAVIER ORDÓÑEZ, JULIO E. RUBIO (COORDINADORES)
Ciencia, tecnología y sociedad en México
- CARLOS ARCE MACÍAS, ENRIQUE CABRERO MENDOZA, ALICIA ZICCARDI CONTINGIANI (COORDINADORES)
Ciudades del siglo XXI: ¿Competitividad o cooperación?
- ALICIA ZICCARDI (COORDINADORA)
Ciudades y gobiernos locales en la América Latina de los noventa
- JUDITH HERRERA MONTELANGO
Colaboración y conflicto: el sindicato petrolero y el cardenismo
- RENÉ MILLÁN
Complejidad social y nuevo orden en la sociedad mexicana
- JUAN-MANUEL RAMÍREZ SAIZ (COORDINADOR)
¿Cómo gobiernan Guadalajara? Demandas ciudadanas y respuestas de los ayuntamientos
- JUDITH VILLAVICENCIO BLANCO (COORDINADORA)
Condiciones de vida y vivienda de interés social en la ciudad de México
- JULIÁN REBÓN
Conflicto armado y desplazamiento de población: Chiapas 1994-1998
- CÉSAR CANSINO
Construir la democracia. Límites y perspectivas de la transición en México
-
-

ANA PAULA DE TERESA
*Crisis agrícola y economía campesina. El caso
de los productores de henequén en Yucatán*

FERNANDO CORTÉS,
ÓSCAR CUÉLLAR
(COORDINADORES)
*Crisis y reproducción social.
Los comerciantes del sector informal*

ARMANDO CISNEROS SOSA
*Crítica de los movimientos sociales.
Debate sobre la modernidad, la
democracia y la igualdad social*

LOURDES ARIZPE
*Cultura y desarrollo: una etnografía de
las creencias de una comunidad mexicana*

LOURDES ARIZPE
*Culturas en movimiento.
Interactividad cultural y procesos globales*

JACQUELINE MARTÍNEZ URIARTE
ALBERTO DÍAZ CAYEROS
(COORDINADORES)
*De la descentralización al federalismo.
Estudios comparados sobre
el gobierno local en México*

ROBERTO BLUM VALENZUELA
*De la política mexicana y sus medios.
¿Deterioro institucional o nuevo pacto político?*

ENRIQUE SUÁREZ ÍÑIGUEZ
De los clásicos políticos

ABELARDO VILLEGAS, IGNACIO SOSA
ANA LUISA GUERRERO, MAURICIO BEUCHOT
JOSÉ LUIS OROZCO, ROQUE CARRIÓN WAM
JORGE M. GARCÍA LAGUARDIA
Democracia y derechos humanos

ANDRÉS ROEMER
*Derecho y economía:
políticas públicas del agua*

IGOR VIVERO ÁVILA
*Desafiando al sistema. La izquierda política
en México. Evolución organizativa,
ideológica y electoral del Partido de la
Revolución Democrática (1989-2005)*

ALBERTO DÍAZ CAYEROS
*Desarrollo económico e inequidad regional:
hacia un nuevo pacto federal en México*

ORLANDO ELEAZAR MORENO PÉREZ
*Desarrollo económico y urbanización en
el oriente de la zona metropolitana de la
ciudad de México. 1980-2010*

RAFAEL TAMAYO FLORES
FAUSTO HERNÁNDEZ TRILLO
(COORDINADORES)
*Descentralización, federalismo y planeación
del desarrollo regional en México:
¿Cómo y hacia dónde vamos?*

JORGE HERNÁNDEZ-DÍAZ
VÍCTOR LEONEL JUAN MARTÍNEZ
*Dilemas de la institución municipal.
Una incursión en la experiencia oaxaqueña*
PABLO CASTRO DOMINGO (COORDINADOR)
*Dilemas de la migración en la sociedad
posindustrial*

JOSÉ VALENZUELA FEIJÓO
Dos crisis: Japón y Estados Unidos

JORGE HÉCTOR CARRILLO VIVEROS
*Dos décadas de sindicalismo en la industria
maquiladora de exportación: examen en las
ciudades de Tijuana, Juárez y Matamoros*
ARTURO GUILLÉN R. (COORDINADOR)
*Economía y sociedad en América Latina:
Entre la globalización, la regionalización
y el cambio estructural*

JORGE A. MORALES NOVELO
LILIA RODRÍGUEZ TAPIA (COORDINADORES)
*Economía del agua. Escasez del agua y
su demanda industrial y doméstica en
áreas urbanas.*

EUGENIA CORREA, ALICIA GIRÓN
Economía financiera contemporánea, 4 tomos

PILAR CAMPOS BOLAÑO
*El ahorro popular en México: acumulando
activos para superar la pobreza*

AQUILES CHIHU AMPARÁN
(COORDINADOR)
*El "análisis de los marcos" en la sociología
de los movimientos sociales*

ARMANDO SÁNCHEZ ALBARRÁN
(COORDINADOR)
El campo no aguanta más

RAÚL ÁVILA ORTIZ
*El derecho cultural en México:
una propuesta académica para el
proyecto político de la modernidad*

-
- ROBERTO HAM CHANDE
El envejecimiento en México: el siguiente reto de la transición demográfica
- ARTURO BORJA
El Estado y el desarrollo industrial. La política mexicana de cómputo en una perspectiva comparada
- SERGIO ESPINOSA PROA
El fin de la naturaleza. Ensayos sobre Hegel
- AQUILES CHIHU AMPARÁN
El framing de los debates presidenciales en México (1994-2006)
- CÉSAR GILABERT
El hábito de la utopía. Análisis del imaginario sociopolítico en el movimiento estudiantil de México, 1968
- RAFAEL GUIDO BÉJAR
OTTO FERNÁNDEZ REYES
MARÍA LUISA TORREGROSA
(COMPILADORES)
El juicio al sujeto. Un análisis global de los movimientos sociales
- GERMÁN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO
JUAN CARLOS LEÓN Y RAMÍREZ
(COORDINADORES)
El léxico de la política en la globalización. Nuevas realidades, viejos referentes
- MARCOS TONATIUH ÁGUILA M.
El liberalismo mexicano y la sucesión presidencial de 1880: dos ensayos
- JULIANA GONZÁLEZ
El malestar en la moral. Freud y la crisis de la ética
- MARÍA CRISTINA ROSAS
WALTER ASTIÉ BURGOS
El mundo que nos tocó vivir. El siglo XXI, la globalización y el nuevo orden mundial
- MANUEL PERLÓ COHEN
El paradigma porfiriano. Historia del desagüe del Valle de México
- SALVADOR VÁZQUEZ VALLEJO
El pensamiento internacional de Octavio Paz
- ENRIQUE SUÁREZ-ÍÑIGUEZ
(COORDINADOR)
El poder de los argumentos. Coloquio internacional Karl Popper
- ARMANDO CISNEROS SOSA
El sentido del espacio
- BLANCA SOLARES
El síndrome Habermas
- VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA VALLE
El voto lejano. Cultura política y migración México-Estados Unidos
- GINA ZABLUDOVSKY, SONIA DE ÁVELAR
Empresarias y ejecutivas en México y Brasil
- ROGELIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Empresarios, Banca y Estado. El conflicto durante el gobierno de José López Portillo, 1976-1982
- ENRIQUE SUÁREZ-ÍÑIGUEZ (COORDINADOR)
Enfoques sobre la democracia
- EDUARDO IBARRA COLADO
LUIS MONTAÑO HIROSE
(COMPILADORES)
Ensayos críticos para el estudio de las organizaciones en México
- IGNACIO SOSA ÁLVAREZ
Ensayo sobre el discurso político mexicano
- CARLOS ARRIOLA WOOG
Ensayos sobre el PAN
- ALEJANDRO PORTES
En torno a la informalidad: Ensayos sobre teoría y medición de la economía regulada
- LUDGER PRIES
Entre el corporativismo productivista y la participación de los trabajadores. Globalización y relaciones industriales en la industria automotriz mexicana
- PATRICIA RAMÍREZ KURI
(COORDINADORA)
Espacio público y reconstrucción de ciudadanía
- ÁLVARO MATUTE, EVELIA TREJO
BRIAN CONNAUGHTON
(COORDINADORES)
Estado, Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX
- VÍCTOR MANUEL DURAND PONTE
Etnia y cultura política: los mexicanos en Estados Unidos
- VÍCTOR MANUEL PRUDENCIO VALLEJO
Europa central y del este: Su transformación
-

- MARÍA DE LA PAZ LÓPEZ,
VANIA SALLES
(COMPILADORAS)
Familia, género y pobreza
- ENRIQUE SUÁREZ-ÍÑIGUEZ
Filosofía y política contemporánea
(Popper, Rawls y Nozick)
- GUADALUPE MÁNTEY DE ANGUIANO
NOEMÍ LEVY ORLIK
(COORDINADORAS)
*Financiamiento del desarrollo con mercados
de dinero y capital globalizados*
- MARÍA LUISA QUINTERO SOTO
EMILIO AGUILAR RODRÍGUEZ
(COORDINADORES)
*Financiamiento de los mercados emergentes
ante la globalización*
- JENNIFER COOPER, TERESITA DE BARBIERI
TERESA RENDÓN, ESTELA SUÁREZ
ESPERANZA TUÑÓN (COMPILADORAS)
Fuerza de trabajo femenina urbana en México
Volumen I: Características y tendencias
Volumen II: Participación económica y política
- FIDEL ROBERTO RIVERA LUGO
*Gerencia cataláctica: anatomía
de la nueva gerencia pública*
- ENRIQUE CABRERO MENDOZA
GABRIELA NAVA CAMPOS
(COORDINADORES)
Gerencia pública municipal.
Conceptos básicos y estudios de caso
- RICARDO VALERO (COMPILADOR)
Globalidad: una mirada alternativa
- ESTELA MARTÍNEZ BORREGO
HERNÁN SALAS QUINTANAL
(COORDINADORES)
*Globalización e integración regional
en la producción y desarrollo tecnológico
de la lechería mexicana*
- ANTONINA IVANOVA,
ARTURO GUILLÉN
(COORDINADORES)
*Globalización y regionalismo:
economía y sustentabilidad*
- ALICIA ZICCARDI
*Gobernabilidad y participación ciudadana
en la ciudad capital*
- JOSÉ MARÍA RAMOS GARCÍA
*Gobiernos locales en México: Hacia una
agenda de gestión estratégica de desarrollo*
- TONATIUH GUILLÉN LÓPEZ
*Gobiernos municipales en México:
entre la modernización y la tradición política*
- ORLANDINA DE OLIVEIRA
MARIELLE PEPIN LEHALLEUR
VANIA SALLES (COMPILADORAS)
Grupos domésticos y reproducción cotidiana
- EMILIO DUHAU
Hábitat popular y política urbana
- FEDERICO NOVELO URDANIVIA
Hacia la evaluación del TLC
- ALBERTO RÉBORA TOGNO
*¿Hacia un nuevo paradigma de la
planeación de los asentamientos humanos?
Políticas e instrumentos de suelo para un
desarrollo urbano sostenible, incluyente y
sustentable. El caso de la región oriente
en el Valle de México*
- HÉCTOR HERNÁNDEZ GARCÍA DE LEÓN
*Historia política del
sinarquismo. 1934-1944*
- JOHN BAILEY
*Impactos del TLC en México y
Estados Unidos: efectos subregionales del
comercio y la integración económica*
- ALENKA GUZMÁN, GUSTAVO VINIEGRA
(COORDINADORES)
*Industria farmacéutica y propiedad
intelectual: los países en desarrollo.*
- MARÍA EUGENIA DE LA O MARTÍNEZ
*Innovación tecnológica y clase obrera:
estudio de caso de la industria
maquiladora electrónica R.C.A.
Ciudad Juárez, Chihuahua*
- JOSÉ MA. RAMOS GARCÍA
*Inseguridad pública en México: una
propuesta de gestión y de política
estratégica en gobiernos locales*
- ÁNGEL MARÍA CASAS GRAGEA,
MARTA OCHMAN
(COORDINADORES)
*Integración, desarrollo e interregionalismo
en las relaciones entre la Unión Europea
y América Latina*

-
- SIMÓN PEDRO IZCARA PALACIOS
Introducción al muestreo
- JORDY MICHELI
(COORDINADOR)
*Japan Inc. en México. Las empresas
y modelos laborales japoneses*
- JORGE FUENTES MORÚA
José Revueltas: una biografía intelectual
- ABELARDO VILLEGAS, JOSÉ LUIS OROZCO
IGNACIO SOSA, ANA LUISA GUERRERO
MAURICIO BEUCHOT
Laberintos del liberalismo
- ISAAC M. KATZ
*La apertura comercial y su impacto
regional sobre la economía mexicana*
- GODOFREDO VIDAL DE LA ROSA
*La ciencia política estadounidense.
Trayectoria de una disciplina*
- MIGUEL ÁNGEL AGUILAR,
AMPARO SEVILLA, ABILIO VERGARA
(COORDINADORES)
*La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas
etnográficas para una metrópoli*
- FRANCISCO LÓPEZ CÁMARA
La clase media en la era del populismo
- MARCELA HERNÁNDEZ ROMO
La cultura empresarial en México
- ARTURO GUILLÉN,
GREGORIO VIDAL
(COORDINADORES)
*La economía mexicana bajo la crisis
de Estados Unidos*
- HERIBERTA CASTAÑOS LOMNITZ
(COORDINADORA)
*La encrucijada de los saberes.
Un diagnóstico de las ciencias sociales
y las humanidades en México*
- MARCO ANTONIO JACOBO VILLA,
ELSA SABORÍO FERNÁNDEZ
(COORDINADORES)
*La gestión del agua en México:
los retos para el manejo sustentable*
- JOSÉ MARÍA RAMOS GARCÍA
*La gestión de la cooperación transfronteriza
México-Estados Unidos en un marco
de inseguridad global: problemas y desafíos*
- GUSTAVO GARZA VILLARREAL
*La gestión municipal en el Área
Metropolitana de Monterrey, 1989-1994*
- ESTELA MARTÍNEZ BORREGO
HERNÁN SALAS QUINTANAL
SUSANA SUÁREZ PANIAGUA
*La globalización del sistema lechero
en La Laguna: estructura productiva,
desarrollo tecnológico y actores sociales*
- ALEJANDRO PORTES,
LUIS GUARNIZO
PATRICIA LANDOLT
(COORDINADORES)
*La globalización desde abajo:
transnacionalismo inmigrante y desarrollo.
La experiencia de Estados Unidos
y América Latina*
- MANUEL VILLA AGUILERA
*La institución presidencial
El poder de las instituciones y
los espacios de la democracia*
- RAÚL BÉJAR NAVARRO
HÉCTOR H. HERNÁNDEZ BRINGAS
*La investigación en ciencias sociales
y humanidades en México*
- TERESA PACHECO MÉNDEZ
*La investigación universitaria en ciencias
sociales. Su promoción y evaluación*
- JULIO LÓPEZ GALLARDO
*La macroeconomía de México:
el pasado reciente y el futuro posible*
- SOCORRO ARZALUZ SOLANO
(COORDINADORA)
*La migración a Estados Unidos y
la frontera noreste de México*
- RICARDO POZAS HORCASITAS
La modernidad atrapada en su horizonte
- MIGUEL ÁNGEL VITE PÉREZ
La nueva desigualdad social mexicana.
- ENRIQUE CABRERO MENDOZA
*La nueva gestión municipal en México.
Análisis de experiencias innovadoras
en gobiernos locales*
- FERNANDO PALMA GALVÁN
*La participación social en la
planeación del desarrollo urbano.
Caso Nezahualcóyotl, Estado de México*
-

-
- FEDERICO NOVELO (COORDINADOR)
La política económica y social de la alternancia. Revisión crítica
- MÓNICA VEEA CAMPOS
JOSÉ LUIS BARROS HORCASITAS
(COORDINADORES)
La política exterior norteamericana hacia Centroamérica. Reflexiones y perspectivas
- CLARA JUSIDMAN
La política social en Estados Unidos
- LILIANA KUSNIR
La política social en Europa
- MARIO RAMÍREZ RANCAÑO
La reacción mexicana y su exilio durante la Revolución de 1910
- ÓSCAR OCHOA GONZÁLEZ
(COORDINADOR)
La reforma del Estado y la calidad de la democracia en México. Una reflexión sobre sus instituciones
- HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA
ROBERTO RODRÍGUEZ GÓMEZ
(COORDINADORES)
La sociedad mexicana frente al tercer milenio. 3 tomos
- ALICIA ZICCARDI (COORDINADORA)
La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas
- GERMÁN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO
ARTURO ALVARADO M.
ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
(COORDINADORES)
La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994
- VÍCTOR ALEJANDRO PAYÁ PORRES
Laguna Verde: La violencia de la modernización. Actores y movimiento social
- ABRAHAM A. MOLES
Las ciencias de lo impreciso
- ALENKA GUZMÁN
Las fuentes del crecimiento en la siderurgia mexicana. Innovación, productividad y competitividad
- MAURICIO I. IBARRA
Las guerras burocráticas. Abogados y economistas en el gobierno mexicano
- ENRIQUE CABRERO MENDOZA
(COORDINADOR)
Las políticas descentralizadoras en México (1983-1993). Logros y desencantos
- ROLANDO CORDERA,
ALICIA ZICCARDI
(COORDINADORES)
Las políticas sociales de México al fin del milenio. Descentralización, diseño y gestión
- LUIS ALFONSO RAMÍREZ CARRILLO
Las redes del poder. Corrupción, maquiladoras y desarrollo regional en México. El caso de Yucatán
- GRACIELA BENSUSÁN AREOUS
(COORDINADORA)
Las relaciones laborales y el Tratado de Libre Comercio
- CAMBIO XXI, FUNDACIÓN MEXICANA
(COORDINADORA)
Las transiciones a la democracia
- MANUEL VILLA
Los años furiosos: 1994-1995. La reforma del Estado y el futuro de México
- ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA
MARTÍN RAMÍREZ URQUIDY
(COORDINADORES)
Lecciones de microeconomía para empresas
- MARÍA LUISA QUINTERO SOTO
(COORDINADORA)
Liberalización financiera y déficit público
- MARÍA LUISA GONZÁLEZ MARÍN,
PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ
(COORDINADORAS)
Límites y desigualdades en el empoderamiento de las mujeres en el PAN, PRI y PRD
- ENRIQUE CABRERO MENDOZA
(COORDINADOR)
Los dilemas de la modernización municipal. Estudios sobre la gestión hacendaria en municipios urbanos de México
- CARLOS ARRIOLA WOOG
Los empresarios y el Estado (1970-1982)
-

-
-
- RODOLFO GARCÍA DEL CASTILLO
*Los municipios en México.
Los retos ante el futuro*
- GREGORIO VIDAL (COORDINADOR)
*Los procesos de integración
en América y las opciones
de México para el desarrollo*
- PABLO CASTRO DOMINGO
*Los que ya bailaron que se sienten:
cultura política, ciudadanía*
- MARGARITA OLVERA SERRANO
*Lucio Mendieta y Núñez
y la institucionalización de
la sociología en México. 1939-1965*
- JULIO LÓPEZ G. (COORDINADOR)
*Macroeconomía del empleo
y políticas de pleno empleo para México*
- DAVID ARELLANO GAULT
(COORDINADOR)
*Más allá de la reinención del gobierno:
fundamentos de la nueva gestión pública
y presupuestos por resultados
en América Latina*
- RAFAEL MONTESINOS
(COORDINADOR)
Masculinidades emergentes
- NOÉ ARÓN FUENTES,
SONIA Y. LUGO, MARIO HERRERA
*Matriz de insumo-producto
para Baja California: un enfoque híbrido*
- MARIO BASSOLS, PATRICIA MELÉ
(COORDINADORES)
Medio ambiente, ciudad y orden jurídico
- JOSÉ AYALA ESPINO
*Mercado, elección pública e instituciones.
Una revisión de las teorías modernas
del Estado*
- JORGE ARZATE SALGADO
NELSON ARTEAGA BOTELLO
(COORDINADORES)
*Metodologías cuantitativas y cualitativas
en las ciencias sociales
perspectivas y experiencias*
- GERMÁN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO
*México 2006. Las elecciones
que dividieron al país*
- LUIS RUBIO, SUSAN KAUFMAN
(COORDINADORES)
México: democracia ineficaz
- GREGORIO VIDAL
(COORDINADOR)
*México en la región de América del Norte.
Problemas y perspectivas*
- PETER M. WARD
*México megaciudad: desarrollo
y política, 1970-2000*
- LILIA M. DOMÍNGUEZ VILLALOBOS
México: empresa e innovación ambiental
- CRISTINA PUGA
México: empresarios y poder
- LILIAN BRISEÑO
SUSANA CHACÓN
(COORDINADORAS)
México: un espacio, cuatro escenarios
- MANUEL GARCÍA Y GRIEGO
MÓNICA VERA CAMPOS
*México y Estados Unidos frente a la
migración de los indocumentados*
- RODOLFO O. DE LA GARZA
JESÚS VELASCO
(COORDINADORES)
*México y su interacción
con el sistema político estadounidense*
- ARTURO GUILLÉN R.
Mito y realidad de la globalización
- GERMÁN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO
*Modernización y desencanto. Los efectos de la
modernización mexicana en la subjetividad y
la gobernabilidad*
- ESPERANZA TUÑÓN PABLOS
*Mujeres que se organizan. El Frente Único
Pro Derechos de la Mujer (1935-1938)*
- AÍDA LERMAN
*Multilateralismo y regionalismo
en América Latina*
- HÉCTOR TEJERA GAONA
*“No se olvide de nosotros cuando esté
allá arriba.” Cultura, ciudadanos y
campañas políticas en la ciudad de México*
- GENARO AGUILAR GUTIÉRREZ
Nueva reforma fiscal en México
-
-

-
-
- MARÍA LUISA TARRÉS
(COORDINADORA)
*Observar, escuchar y comprender
sobre la tradición cualitativa
en la investigación social*
- JOSÉ LUIS MÉNDEZ
(COORDINADOR)
*Organizaciones civiles
y políticas públicas
en México y Centroamérica*
- ARTURO BORJA TAMAYO
(COORDINADOR)
Para evaluar al TLCAN
- LUIS ALFONSO RAMÍREZ CARRILLO
(COORDINADOR)
*Perder el paraíso. Globalización, espacio
urbano y empresariado en Mérida*
- MARÍA LUISA DE LA GARZA
*Pero me gusta lo bueno. Una lectura
ética de los corridos que hablan del
narcotráfico y de los narcotraficantes*
- JORGE FUENTES MORÚA
TELÉSFORO NAVA VÁZQUEZ
(COORDINADORES)
*Perspectivas sobre la crisis
del Estado mexicano*
- RAÚL BENÍTEZ ZENTENO
*Población y política en México.
Antología*
- HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA
(COMPILADOR)
Población y sociedad en México
- NELSON ARTEAGA BOTELLO
*Pobres y delincuentes.
Estudio de sociología y genealogía*
- NORMA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
(COORDINADORA)
*Pobreza y salud en el Estado de México:
la atención no hospitalaria
de la diabetes*
- SCOTT ROBINSON STUDEBAKER
HÉCTOR TEJERA GAONA
LAURA VALLADARES DE LA CRUZ
(COORDINADORES)
*Política, etnicidad e inclusión digital
en los albores del milenio*
- IGOR VIVERO ÁVILA
PABLO CASTRO DOMINGO
NELSON ARTEAGA BOTELLO
(COORDINADORES)
*Política y cultura: un estudio
exploratorio en el Estado de México*
- GUADALUPE MÁNTEY DE ANGUIANO
NOEMI ORNAH LEVY ORLIK
(COORDINADORAS)
*Políticas macroeconómicas
para países en desarrollo*
- ENRIQUE CABRERO MENDOZA
(COORDINADOR)
*Políticas públicas municipales.
Una agenda en construcción*
- MARTHA SCHEINGART
(COORDINADORA)
*Políticas sociales para los pobres
en América Latina*
- MAURICIO BEUCHOT
Posmodernidad, hermenéutica y analogía
- RAÚL CALVO BARRERA
Proceso electoral y alternancia en Guerrero
- PABLO CASTRO DOMINGO
(COORDINADOR)
Procesos políticos contemporáneos
- NORBERTO CORELLA TORRES
Propaganda nazi
- PABLO TELMAN SÁNCHEZ RAMÍREZ
*Razón y poder: Rusia,
una potencia del siglo XXI*
- JORGE HERNÁNDEZ-DÍAZ
*Reclamos de la identidad: la formación
de las organizaciones indígenas en Oaxaca*
- MARÍA LUISA QUINTERO SOTO
(COORDINADORA)
*Recursos naturales y desarrollo sustentable:
Reflexiones en torno a su problemática*
- LARISSA ADLER LOMNITZ
*Redes sociales, cultura y poder:
ensayos de antropología latinoamericana*
- JUAN PABLO GUERRERO AMPARÁN
TONATIUH GUILLÉN LÓPEZ
*Reflexiones en torno a la reforma
municipal del artículo 115 constitucional*
-
-

- DAVID ARELLANO,
ENRIQUE CABRERO
ARTURO DEL CASTILLO
(COORDINADORES)
*Reformando al gobierno: una visión
organizacional del cambio gubernamental*
- GERMÁN A. ZÁRATE HOYOS
(COORDINADOR)
*Remesas de los mexicanos y
centroamericanos en Estados Unidos.
Problemas y perspectivas*
- LOURDES ARIZPE
(COORDINADORA)
*Retos culturales de México frente
a la globalización*
- CARLOS HERRERO BERVERA
*Revoluta, rebelión y revolución en 1810.
Historia social y estudios de caso*
- MARÍA EUGENIA OLAVARRÍA
(COORDINADORA)
Simbolismo y poder
- ARMANDO RENDÓN CORONA
Sindicalismo corporativo. La crisis terminal
- JOSÉ LUIS OROZCO
Sobre el orden liberal del mundo
- AQUILES CHIHU AMPARÁN
(COORDINADOR)
Sociología de la identidad
- GINA ZABLUDOVSKY
*Sociología y política, el debate clásico
y contemporáneo*
- ESTELA SERRET
*Tensiones políticas de la modernidad.
Retos y perspectivas de la democracia
contemporánea*
- ALFREDO HUALDE,
JORGE CARRILLO
(COORDINADORES)
*Televisión digital en la frontera norte
de México: retos ante la
transición tecnológica*
- JORGE SANTIBÁÑEZ ROMELLÓN
(COORDINADOR)
*Trabajo temporal y migración internacional
a partir de la experiencia
México-Canadá*
- GRACIELA BENSUSÁN, TERESA RENDÓN
(COORDINADORAS)
*Trabajo y trabajadores
en el México contemporáneo*
- JOSÉ LUIS BARROS HORCASITAS
JAVIER HURTADO
GERMÁN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO
(COMPILADORES)
*Transición a la democracia
y reforma del Estado en México*
- LILIA DOMÍNGUEZ VILLALOBOS
FLOR BROWN GROSSMAN
*Transición hacia tecnologías flexibles
y competitividad internacional
en la industria mexicana*
- MARTHA SCHTEINGART,
EMILIO DUHAU,
(COORDINADORES)
*Transición política y democracia
municipal en México y Colombia*
- CARLOS BARBA SOLANO
JOSÉ LUIS BARROS HORCASITAS
JAVIER HURTADO
(COMPILADORES)
*Transiciones a la democracia en
Europa y América Latina*
- ANTONELLA ATTILI
*Treinta años de cambios
políticos en México*
- UGO PIPITONE
*Tres ensayos sobre desarrollo y
frustración: Asia oriental
y América Latina*
- BLANCA SOLARES
*Tu cabello de oro Margarete...
Fragmentos sobre odio,
resistencia y modernidad*
- MASSIMO L. SALVADORI,
NORBERT LECHNER,
MARCELO CAVAROZZI,
ALFRED PFALLER,
ROLANDO CORDERA,
ANTONELLA ATTILI
Un Estado para la democracia
- FERNANDO VÁZQUEZ RIGADA
*Un país para todos. El sistema
político mexicano del siglo XXI*

LUIS ALFONSO RAMÍREZ CARRILLO
(COORDINADOR)
*Un secreto bien guardado.
Mundialización y reestructuración
productiva en Yucatán*

LARISSA ADLER LOMNITZ,
MARISOL PÉREZ LIZAUR
*Una familia de la élite mexicana.
Parentesco, clase y cultura, 1820-1980*

CARLOS MOREIRA
*Una mirada a la democracia uruguaya.
Reforma del estado y delegación
legislativa (1995-1999)*

RAÚL BENÍTEZ MANAUT
LUIS GONZÁLEZ SOUZA
MARÍA TERESA GUTIÉRREZ HACES
PAZ CONSUELO MÁRQUEZ PADILLA
MÓNICA VÉREA CAMPOS
(COMPILADORES)
*Viejos desafíos, nuevas perspectivas:
México-Estados Unidos y América Latina*

MARTHA ORTEGA SOTO
JOSÉ CARLOS CASTAÑEDA REYES
FEDERICO LAZARÍN MIRANDA
(COMPILADORES)
*Violencia: Estado y sociedad,
una perspectiva histórica*

NELSON ARTEAGA BOTELLO,
JORGE GUADALUPE ARZATE SALGADO,
JAVIER ARIEL ARZAGA MAGNONI,
GUILLERMINA DÍAZ PÉREZ
(COORDINADORES)
*Violencia, ciudadanía y desarrollo:
perspectiva desde Iberoamérica*

DIEGO REYNOSO
*Votos ponderados. Sistemas electorales
y sobrerrepresentación distrital*

LUIS F. AGUILAR VILLANUEVA
*Weber: la idea de ciencia social
Volumen I: La tradición
Volumen II: La innovación*

Estudios de género

- GENARO GARCÍA
Edición y prólogo de
CARMEN RAMOS ESCANDÓN
Apuntes sobre la condición de la mujer.
La desigualdad de la mujer
- TÉRESA FERNÁNDEZ DE JUAN
RAFAEL PÉREZ ABREU
Autoestima y violencia conyugal:
un estudio realizado en Baja California
- ARACELI MINGO
¿Autonomía o sujeción?
Dinámica, instituciones y formación
en una microempresa de campesinas
- JULIA ESTELA MONÁRREZ FRAGOSO,
MARÍA SOCORRO TABUENCA CÓRDOBA
(COORDINADORAS)
Bordeando la violencia contra las
mujeres en la frontera norte de México
- ANGÉLICA BAUTISTA LÓPEZ,
ELSA CONDE RODRÍGUEZ
(COORDINADORAS)
Comercio sexual en La Merced:
una perspectiva constructivista
sobre el sexoservicio
- ARCELIA DE LA TORRE BARRÓN,
ROSINA OJEDA CÁRDENAS,
CARLOS JAVIER MAYA AMBÍA
(COORDINADORES)
Construcción de género en
sociedades con violencia. Un enfoque
multidisciplinario
- GABRIELA CANO,
JOSÉ VALENZUELA
(COORDINADORES)
Cuatro estudios de género
en el México urbano del siglo XIX
- MÁRGARA MILLÁN
Derivas de un cine en femenino
- MARÍA LUISA QUINTERO,
CARLOS FONSECA (COMPILADORES)
El género y sus ámbitos de expresión
en lo cultural, económico y ambiental
- MARTA LAMAS
(COMPILADORA)
El género: la construcción cultural
de la diferencia sexual
- JUAN GUILLERMO FIGUEROA
Elementos para un análisis ético
de la reproducción
- GLORIA CAREAGA PÉREZ,
JUAN GUILLERMO FIGUEROA PEREA,
MARÍA CONSUELO MEJÍA
(COMPILADORES)
Ética y salud reproductiva
- ELVIRA REYES PARRA
Gritos en el silencio: niñas y mujeres
frente a redes de prostitución. Un revés
para los derechos humanos
- ESTELA SERRET
Identidad femenina y proyecto ético
- MARÍA LUISA QUINTERO SOTO
CARLOS FONSECA HERNÁNDEZ
(COORDINADORES)
Investigaciones sobre género.
Aspectos conceptuales y metodológicos
- GRACIELA VÉLEZ BAUTISTA
La construcción social del
sujeto político femenino.
Un enfoque identitario-subjetivo
- GUILLERMO FLORIS MARGADANT
La sexofobia del clero y cuatro ensayos
histórico-jurídicos sobre sexualidad
- PATRICIA PONCE JIMÉNEZ
L@s guerrer@s de la noche. Lo difícil
de la "vida fácil". Diagnósticos sobre las
dimensiones sociales del trabajo sexual en
el Estado de Veracruz
- GUILLERMO NÚÑEZ NORIEGA
Masculinidad e intimidad:
identidad, sexualidad y sida
- MARGARITA BAZ
Metáforas del cuerpo:
un estudio sobre la mujer y la danza
-
-

GINA ZABLUDOVSKY
(COORDINADORA)
*Mujeres en cargos de dirección
en América Latina.
Estudios sobre Argentina, Chile,
México y Venezuela*

ESPERANZA TUÑÓN
*Mujeres en escena: de la tramoya
al protagonismo. El quehacer político
del Movimiento Amplio de Mujeres
en México (1982-1994)*

GUILLERMO NÚÑEZ NORIEGA
*Perspectiva de género: cruce de caminos
y nuevas claves interpretativas. Ensayos
sobre feminismo, política y filosofía*

GUILLERMO NÚÑEZ NORIEGA
*Sexo entre varones.
Poder y resistencia en el campo sexual*

GLORIA CAREAGA, SALVADOR CRUZ
(COORDINADORES)
*Sexualidades diversas.
Aproximaciones para su análisis*

Temas emergentes en los estudios de género, se terminó de imprimir en la ciudad de México durante el mes de diciembre del año 2008. La edición, en papel de 75 gramos, estuvo al cuidado de la oficina litotipográfica de la casa editora.





**CONOCER
PARA DECIDIR**
EN APOYO A LA
INVESTIGACIÓN
ACADÉMICA

INSTITUCIONES COEDITORAS

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos, A.C.	Secretaría de la Reforma Agraria	Universidad de Occidente
Cámara de Diputados	Gobierno del Estado de Chiapas	Siglo XXI Editores	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
<i>LIX Legislatura</i>	Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa	Simon Fraser University	Universidad Nacional Autónoma de México
<i>LX Legislatura</i>	Ibero-Amerikanisches Institut	Sociedad Mexicana de Medicina Conductual	<i>Centro de Estudios sobre la Universidad</i>
Centro de Estudios de México	Instituto Federal Electoral	Universidad Anáhuac del Sur	<i>Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades</i>
Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C.	Instituto Iberoamericano para el Fortalecimiento del Poder Legislativo, A.C.	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	<i>Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias</i>
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	Instituto Mexicano de Estrategias	<i>Instituto de Investigaciones Sociológicas</i>	<i>Dirección General de Publicaciones y Formato Editorial</i>
Centro de Investigación y Docencia Económicas	Instituto Tecnológico Autónomo de México	Universidad Autónoma de Aguascalientes	<i>Facultad de Contaduría y Administración</i>
Centro del Tercer Mundo para el Manejo del Agua	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Universidad Autónoma del Estado de México	<i>Facultad de Economía</i>
Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales	<i>Campus Ciudad de México</i>	Universidad Autónoma del Estado de Querétaro	<i>Facultad de Estudios Superiores Acatlán</i>
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	<i>Campus Estado de México</i>	Universidad Autónoma de Yucatán	<i>Facultad de Estudios Superiores Aragón</i>
<i>Instituto Nacional de Antropología e Historia</i>	<i>Campus Monterrey</i>	Universidad Autónoma de Zacatecas	<i>Instituto de Geografía</i>
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	<i>Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública</i>	<i>Doctorado en Estudios del Desarrollo</i>	<i>Instituto de Investigaciones Económicas</i>
El Colegio de San Luis	Integración para la Democracia Social, APN	Universidad Autónoma Metropolitana	<i>Instituto de Investigaciones Sociales</i>
El Colegio de Sonora	Internacional Socialista	<i>Unidad Azcapotzalco</i>	<i>Programa Universitario de Estudios de Género</i>
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México	Libertad de Información-México, A.C.	<i>Unidad Iztapalapa</i>	<i>Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad</i>
Fundación Colosio, A.C.	Poder Legislativo del Estado de México, LVI Legislatura	<i>Unidad Xochimilco</i>	<i>Seminario de Educación Superior</i>
Fundación Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset	Secretaría de Gobernación	<i>Programa Universitario Integración en las Américas</i>	Universidad Pedagógica Nacional
Fundación Konrad Adenauer, A.C.	<i>Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración</i>	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Universidad Veracruzana
		Universidad de California Santa Cruz	Universitat Autònoma de Barcelona
		Universidad de Colima	
		Universidad de Guadalajara	

En los últimos años los trabajos relacionados sobre género no ha tenido una tendencia homogénea en la problematización de las desigualdades de género, podemos decir que existen temas consolidados, que ya han sido abordados ampliamente como los de familia o mercado de trabajo, migración, política. Otras temáticas empiezan a discutirse teóricamente tales como la salud reproductiva, sexualidad y masculinidad. Sin embargo, se debe trabajar más sobre salud reproductiva y el papel del hombre como copartícipe de la reproducción, de ahí que también sea importante investigar sobre los estudios de maternidad, cultura e identidad, medio ambiente, políticas, medios de comunicación y pobreza entre otros y que en este libro se analizan. Lo anterior se debe a que aún no se ha logrado un marco teórico y metodológico en el que el género sea un principio estructurante, se necesita discutir las dimensiones analíticas y fortalecer el acercamiento metodológico.

Temas emergentes en los estudios



ESTUDIOS DE GÉNERO

Miguel Ángel
Porrúa



CONOCER
PARA DECIDIR

EN APOYO A LA
INVESTIGACIÓN
ACADÉMICA